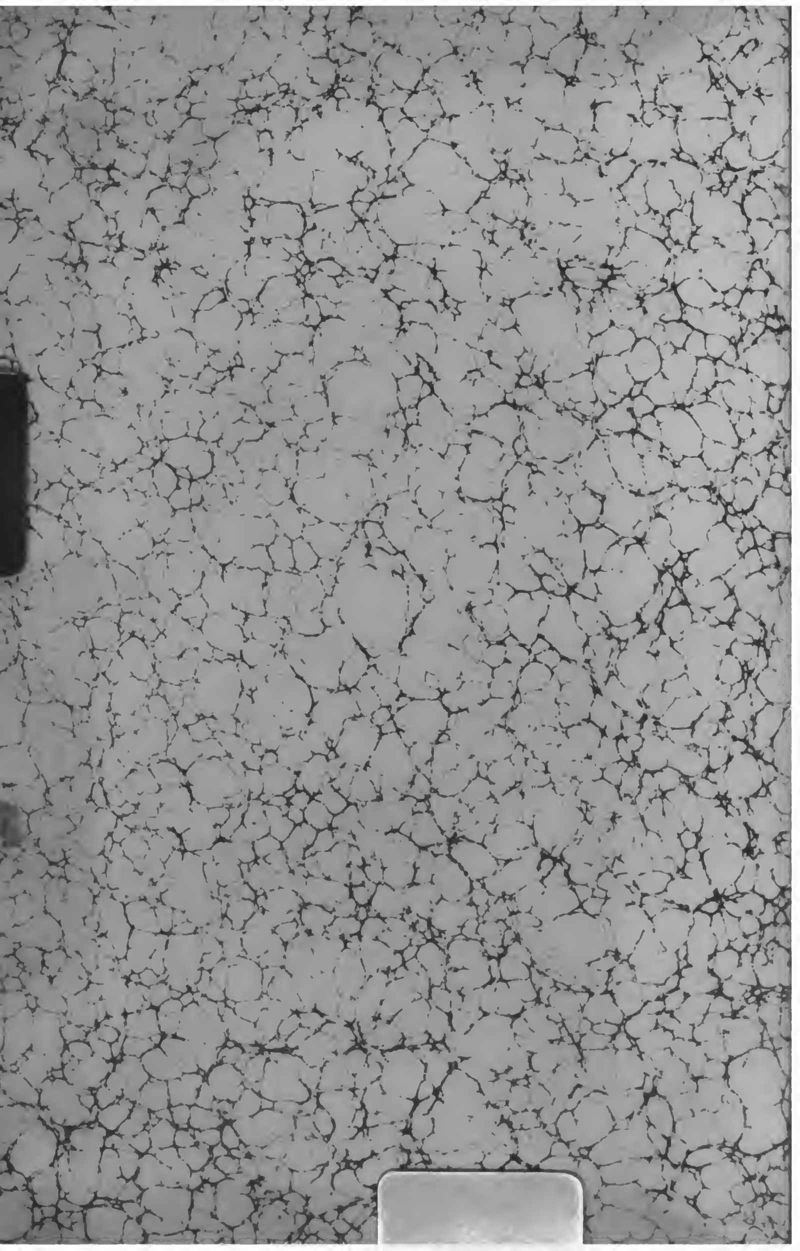
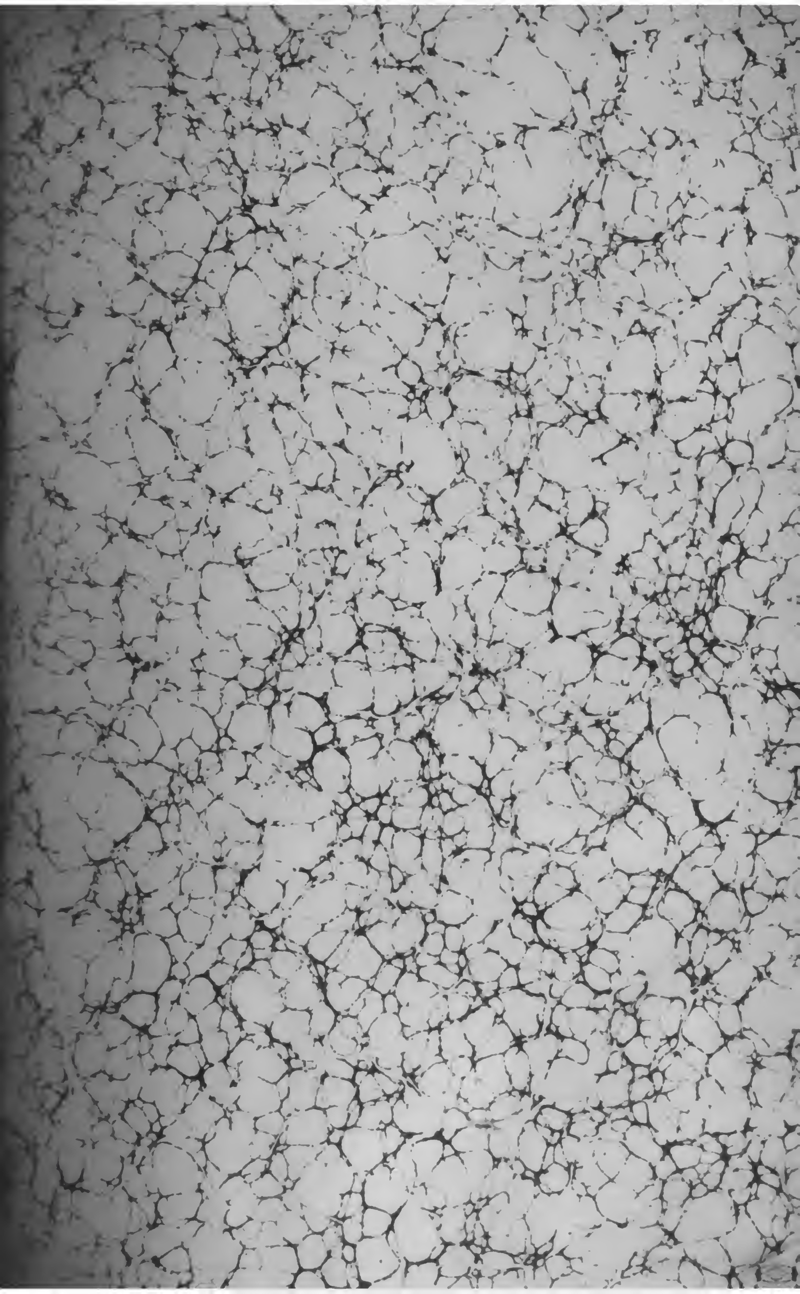
BIBLIOTECA MARÍTIMA ESPAÑOLA

Martín Fernández de Navarrete







BIBLIOTECA

MARÍTIMA ESPAÑOLA.



BIBLIOTECA
MARÍTIMA ESPAÑOLA,

OBRA PÓSTUMA

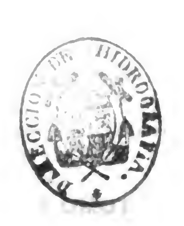
DEL EXCMO. SEÑOR DON MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE,
Director que fué del Depósito Hidrográfico y de la Academia de la Historia etc. etc.

IMPRESA DE REAL ÓRDEN.

TOMO I.



MADRID.
IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO.
1851.


DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

DISCURSO PRELIMINAR.

La ciencia bibliográfica es en la region de los conocimientos humanos, lo que para el mundo físico la de la geografía. Así como sin esta en vano para nosotros habria formado la Omnipotencia mas terreno que aquel en que han llegado á fijarse nuestras plantas, ó á que se estiende nuestra vista, las distintas regiones del globo, sus climas, sus montañas, sus rios, sus principales pueblos y ciudades nos serian del todo estraños, y estúpidos habitantes de la tierra, ignoraríamos la grandeza y extension de la magnífica casa que debemos á la bondad de la Providencia; de la misma manera sin el conocimiento de la bibliografía errariamos á la ventura por los inmensos dominios de las ciencias, sujetos á continuos y peligrosos estravíos: no tendríamos noticia de mas obras que aquellas que

cayeran en nuestras manos; y al querer aumentar nuestros conocimientos, ignoraríamos que guia elegir en el confuso laberinto que dificulta las entradas del reino del saber. Por esta razon la bibliografía ha sido el primer estudio á que han consagrado sus afanes cuántos han querido sobresalir en las letras. Al principio fueron fáciles estos conocimientos: los pocos medios que habia para escribir hacian que fuesen escasos los libros; de suerte que bastaba una mediana memoria para retener los principales que en todas materias existian: pero despues que el arte de la imprenta ha facilitado las ediciones, y el deseo de la gloria, ó el afan del lucro multiplicado los libros de todas facultades con asombrosa profusion, que de dia en dia se aumenta, abrumando nuestra mente mas bien que instruyéndola, no le es dado á hombre ninguno por dilatada vida, infatigable aplicacion y excelente memoria que posea, abarcar este estudio y conocer cuánto bueno, malo y mediano se ha escrito sobre cada ramo del árbol fructífero de las ciencias.

Para obviar estos inconvenientes vieron bien pronto los literatos la necesidad de formar las obras que generalmente se designan con el nombre de *Bibliotecas*. Poco despues del descubrimiento de la imprenta no habia nacion de la Europa culta que no tuviese recogidos por los sabios de mas nota los nombres de sus escritores, y el catálogo de sus obras, en gruesos volúmenes, como puede verse en el prólogo que D. Nicolás Antonio puso á su famosa obra, en el cual trata de las utilidades de este género de diccionarios. La España, despues que Marineo Sículo en sus libros de *Laudibus Hispaniæ* y el sevillano Alfonso

García de Matamoros, en su elegante obra latina sobre las academias y doctos varones de España, entresacaron algunas espigas de mies tan abundante, halló en Andrés Escoto un digno colector de sus glorias literarias. Al viajar este sabio flamenco por nuestra patria, no pudo menos de ver con lástima que una nacion que entónces aventajaba á todas en sabiduría y cultura, hiciese ignorar á la Europa cuántos sobresalientes profesores habia dado á las artes y ciencias, cuántos trabajos dignos de la estimacion universal legaba á la posteridad, y recogiendo materiales para suplir esta falta, hija de nuestra incuria, escribió una obra, que bajo el nombre de Andrés Peregrino imprimió en Francfort en 1608, siendo esta la primera Biblioteca española; pues, aunque la precedió en un año el *Catálogo de claros escritores de España,* publicado por Valerio Andrés Taxandro, ni puede este escrito aspirar á tal honor por no ser mas que una desnuda lista de los nombres de nuestros autores que han escrito en latin, en la cual se anotan algunas de sus obras del modo que pueden serlo por un viajante extranjero, ni casi puede considerarse como escrito de otro autor que Escoto, pues se hizo por un familiar suyo, bajo su direccion, acaso para que sirviese de índice alfabético á su obra: y si se publicó ántes, fué sin duda por ver si los españoles se animaban á aumentar el catálogo y á advertirle sus faltas.

Mas el trabajo de Escoto es defectuoso é incompleto, tanto porque omitió todos los escritores que habian usado en sus obras la lengua vulgar, como por que aun de los latinos ignoró muchos; no siendo posible que un extranjero tuviese suficientes conoci-

mientos en nuestra literatura para que nada dejase que desear en materia tan vasta. Solo un español podia dar á esta empresa la perfeccion necesaria; y este empeño lo tomó sobre sí el incomparable D. Nicolás Antonio, quien disponiendo de otros medios y sabiendo aprovecharlos con una aplicacion y constancia infatigable, se hizo inmortal con una obra, admiracion de los sabios por su erudicion inmensa y su juiciosa crítica.

En el siglo pasado comenzó á promoverse un género de estudio que entónces podia considerarse como nuevo, y es el de la historia literaria. Los sabios marinos Rivet y Clemencet emprendieron la de Francia, que quedó incompleta; el juicioso Tiraboschi llevó á feliz término la de Italia; en España los dos hermanos Mohedanos comenzaron á publicar una de su patria con tan excesiva extension, que no bastando el trabajo de dos hombres para concluirla, quedó despues de publicados doce tomos, como era de temer, muy á sus principios; y en fin, un espulso jesuita español se atrevió á emprender una universal, y tuvo la gloria de conducirla á cabo no sin éxito.

Esta aficion hacia la historia literaria no podia menos de fomentar el estudio de la bibliografía; siendo cierto que las noticias de los autores, editores ó impresores, el título de los libros, el número de sus ediciones, la pobreza ó incorreccion de unas, el lujo y magnificencia de otras, manifestándonos como fiel barómetro el grado de ilustracion á que llegó cada siglo, sus inclinaciones y preferencias, son los documentos fidedignos en que se funda la historia literaria. Conociendo la dificultad de las bibliotecas generales,

dedicáronse los autores á la composicion de bibliotecas parciales: no hubo órden monástica, no hubo apenas provincia que no tuviese la suya: hiciéronse descripciones y catálogos de las mas ricas librerías de Europa; y no solo se dieron á luz las de los reyes y príncipes, ó las destinadas á la pública utilidad, sino las de estudiosos particulares, honrándose España con los catálogos de la de Mayans y Santander, mientras la Italia poseia los de la de Fabricio y Credenna. Llegó á ser tal el número de estas obras que ya á principios del siglo pasado, Montfaucon creyó necesario escribir una *Biblioteca de las Bibliotecas;* y despues se han aumentado tanto que, segun el abate D. Juan Andrés, las referidas por Montfaucon no llenarian mas que algunos estantes del vasto depósito que las contuviese todas. Mas como quiera que algunas de estas modernas han logrado oscurecer los trabajos de todas las antiguas, siendo imposible igualar el inmenso tesoro de erudicion de las de Fabricio, ni el mérito de la Arábico-Escurialense de Casiri, que tiene en su favor sobre todas las otras el ilustrarnos en una literatura casi del todo desconocida; sin embargo, estas Bibliotecas que abarcan todo género de ciencias y profesiones, aunque se limiten á hablar solo de los autores de una nacion, provincia ó instituto, por grandes que sean los talentos de su autor, por mucha que sea su instruccion y doctrina, tienen que adolecer de lagunas, inexactitudes y defectos; debiendo considerarse imposible que pueda un hombre solo tener conocimientos especiales de tantas y tan diversas ciencias como ocupan al entendimiento humano, para poder formar juicios exactos y atina-

dos de la diversidad de libros compuestos sobre todas ellas.

Seria, por lo tanto, muy ventajoso que ántes de escribir una bibliografía general, se dedicasen autores á escribirlas particulares de cada ciencia, analizando cuántos escritos la ilustran, como D. Juan Sempere y Güarinos lo ensayó, aunque sin el caudal de erudicion necesario, en la *Española económico-política.* Esto es lo que D. Martin Fernandez de Navarrete con mas estudio y saber pretendió hacer respecto á las ciencias marítimas en la presente obra, que se publica á espensas y bajo los auspicios del Gobierno; compilacion erudita, en que el autor podria haber cifrado uno de los principales títulos de su reputacion, si por desgracia, á causa de no haber podido dedicar á ella todo el tiempo que su arreglo requeria, no hubiese salido de sus manos sin la perfeccion que podian darle su instruccion reconocida, la rectitud de su juicio y la elegancia de su pluma.

Concibió el plan de esta obra, cuando en el año de 1789, ideando el Excmo. Sr. Bailió Valdés, ministro entónces de Marina, formar un museo de este ramo en la nueva poblacion de San Cárlos, y queriendo que en él hubiese una biblioteca que no solo abrazase cuántas obras facultativas publicasen las Academias científicas de Europa, y modelos de cuántas máquinas é instrumentos se inventasen de nuevo para perfeccionar la navegacion, sino además todos los libros y documentos que se pudiesen haber á mano, concernientes á la marina española, comisionó para tales objetos á los jóvenes de mas esperanzas de nuestra armada. Elegido el Sr. Navarrete para reconocer

los archivos del reino y recolectar en ellos cuántas noticias hallase instructivas ó gloriosas á la nacion, deseando el mejor desempeño de su cometido, fué formando para su uso un estenso catálogo de cuántas obras y escritos de marina llegaban á su conocimiento; materiales que debian servir para componer la historia de la marina española, que era uno de los proyectos que entónces tenia aquel ilustrado ministro.

La guerra que el año de 1793 se declaró á la Francia, interrumpió esta comision; pues el jóven marino, á pesar del empeño del gobierno de que continuase en ella, prefirió como militar honrado y pundonoroso acudir al llamamiento de la patria; no permitiéndole su delicadeza permanecer entre el polvo de los archivos, cuando le reclamaba la pólvora de los combates, conducta que hubiera podido graduarse mas que como hija del amor á las letras, como vil consecuencia de un ánimo apocado. La retirada de Valdés del ministerio, la entrada de Navarrete en la secretaría de Marina y las ocupaciones consiguientes á este nuevo empleo, dieron fin para siempre á la comision; y los apuntes recogidos sobre nuestros escritores marítimos quedaron arrinconados, aunque no tan olvidados que no se fuesen de dia en dia aumentando con las nuevas noticias encontradas en la lectura y estudio, que eran el mejor descanso que hallaba el Sr. Navarrete á las áridas y contínuas faenas de su destino. Esperaba que llegasen dias mas desocupados y bonancibles en que pudiese vacar enteramente á su obra, y esta esperanza le alentaba dulcemente al trabajo. Pero estos apetecidos dias no llegaron. Su salida de la secretaría fué para cargarse de nuevas penosas incumbencias, como

ministro fiscal del Almirantazgo; su renuncia de este cargo en época lamentable, en que la nacion en masa sublevada contra un aleve invasor peleaba por conquistar su libertad y revindicar su honor ultrajado: en tal situacion, entre el fragor de las armas, entre las desgracias presentes y el desasosiego por el porvenir, no podia tener el ánimo la tranquilidad necesaria para dedicarse al pacífico goze del estudio. No fueron mas á propósito para este objeto los tiempos que siguieron. Llamado á la vida pública el autor de esta *Biblioteca*, puesto al frente de establecimientos científicos y literarios, siempre abrumado con encargos y comisiones, ya de estos cuerpos, ya del gobierno, y en los últimos dias de su vida forzado por las circunstancias á tomar parte en nuestro movimiento político, sobrevínole la muerte, sin que llegase á ver los dias de ocio y de retiro, que creyó algun tiempo poder dedicar á la conclusion de sus obras.

Lástima grande era sobre todo que la presente *Biblioteca* quedase oscurecida en el olvido. La gloria de la marina española, la de la nacion entera reclamaba que se hiciese justicia á los nombres de los aplicados geógrafos y astrónomos, que con atinadas observaciones y juiciosa doctrina facilitaron el paso á nuestros antiguos marinos para sus estensos viajes y descubrimientos; y que una ingratitud harto comun entre los hombres tiene sumidos en la oscuridad, mientras ocupan la cumbre del templo de la fama los que se formaron en la escuela de tales autores, y solo guiados por el estudio de sus obras pudieron llevar á cabo tan memorables empresas. Conocidos son en todo el mundo los inmortales nombres de Colon, Magallanes,

Elcano, Loaysa, Diaz de Solís, Cortés, Mendaña, como descubridores; aun recuerdan los mares las militares glorias de los Bazanes, Toledos y Oquendos; pero muy pocos son los que saben que hubo un Pedro de Medina, un Martin Cortés, un Andrés de Poza, un Alonso de Santa Cruz, un Rodrigo Zamorano, un Antonio de Nájera, un Juan Escalante de Mendoza, un Pedro de Siria, que cultivaron el espíritu de aquellos célebres marinos, y que, con los conocimientos científicos que les inspiraron, contribuyeron al acierto de sus derrotas, á la seguridad de sus observaciones y al buen éxito de sus descubrimientos y campañas.

Justo es, pues, que los nombres de estos escritores sean conocidos, que sus obras se aprecien y su memoria se conserve; pues si bien son inútiles para el estudio de los hombres facultativos segun los admirables progresos que posteriormente han hecho las matemáticas, la astronomía y la física, y sus nuevas aplicaciones á la cosmografía y la náutica; sirven, sin embargo, mucho como testimonios irrefragables de la parte principal que han tenido los españoles en abrir y macizar los cimientos del magnífico edificio de las ciencias, y de como han contribuido al estado actual de la civilizacion europea, mas que algunas naciones que se tienen por sabias, y nos desprecian porque no nos estudian; siendo cierto, como dice el autor de esta *Biblioteca* en su *Discurso histórico sobre el arte de navegar,* que en el estado de los conocimientos científicos del siglo XVI, son mas admirables nuestros autores que redujeron á sistema este arte, que cuántos en el dia lo han ilustrado con sabias aplica-

caciones y cálculos sublimes. Esta gloria no puede negarnos la Europa. Si despues declinamos en nuestra preponderancia científica igualmente que en la política, achaque es de la naturaleza deleznable, que en llegando á la cumbre de su robustez ó su fuerza, comienza á caminar hacia su decadencia y su ruina; disposicion de la Providencia, que pasea la antorcha del saber por todas las naciones del globo, concediendo á cada una por algun tiempo brillar sobre las demás, sin duda para acreditar de este modo la igualdad de dotes intelectuales que ha concedido el Criador á los habitantes de la tierra, y contener el orgullo y soberbia de los unos, alentando la desconfianza y apatía de los otros. Naciones que en otro tiempo florecieron, hoy yacen en la miseria y la barbarie; y las que hoy florecen decaerán tambien y tendrán que ceder el cetro del saber que hoy empuñan, á otras que se levanten de nuevo. Las regiones del Asia, tan atrasadas al presente, fueron las que vieron la aurora de la cultura del mundo, y el pueblo de Grecia, el mas fuerte, el mas docto y el mas adelantado que alumbraba el sol, se presenta á nuestros ojos ignorante, débil, necesitado, inspirando tanta conmiseracion como antiguamente asombro y envidia. Tales son las vicisitudes del mundo, y por eso dijeron sabiamente los versos sibilinos

Erit et Samos arena et Delus ignota
et Roma vicus.

Mas la España, aunque ha cedido á otras naciones la primacia del saber, no ha llegado á situacion tan deplorable que no presente en estos últimos tiempos

sabios que se hubiera honrado de poder contar entre sus hijos, un pueblo mas ilustrado. Solo en la carrera marítima presentará esta *Biblioteca* nombres tan respetables como el de D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, dignos compañeros á mediados del pasado siglo de los célebres matemáticos franceses Godin, Bouguer y la Condamine, en su expedicion á ejecutar en la América meridional la medicion de los grados terrestres debajo del ecuador, con el objeto de averiguar la magnitud y la verdadera figura de la tierra. Tambien se hallarán los nombres de un Mendoza de los Rios, cuyos cálculos admirados por los sabios extranjeros, ofrecen extraordinarias ventajas sobre todos los de sus predecesores, y los de Lángara, Malaspina, Tofiño, Galiano, Vargas Ponce, Espinosa, Bauzá y otros beneméritos marinos, que en medio de las desgracias, guerras y turbaciones porque ha mas de medio siglo atraviesa la España, han sabido sostener su patria con gloria al nivel de los otros pueblos de la Europa.

Dar á conocer los antiguos escritores marítimos de España, y analizar sus obras como documentos necesarios para escribir con claridad y exactitud la historia de las ciencias náuticas, y los modernos para mostrar á la juventud cuales le pueden servir de guia en sus estudios, eran las principales ventajas de la formacion de esta *Biblioteca;* á las cuales puede añadirse la de que no estuviese ignorante el público de muchas relaciones de viajes y muchos curiosos memoriales y documentos, que yacian sepultados en los archivos. La historia de nuestros viajes está en su mayor parte por escribir. La desidia de nuestros autores y el temor abrigado por el gobierno de que la publicacion de es-

tos datos históricos sirviese solo para dar, en perjuicio propio, noticia á los extranjeros de nuestros descubrimientos, hizo que se tratase de sumirlos en el olvido, dando ancho campo á las calumnias y falsedades, con que han querido desacreditar nuestra conducta: y no es pequeño servicio facilitar el conocimiento de estos papeles, oscurecidos ó arrinconados, al historiador que quiera tomar sobre sí la ardua empresa de hacer saber al mundo la verdad, volviendo por el honor patrio ultrajado.

Por no privar á España de estos beneficios, el autor quiso en sus últimos años hacer un esfuerzo y coordinar los materiales acopiados; pero habian crecido de tal suerte sus apuntes en el espacio de cerca de sesenta años de vida estudiosa, que le arredró su número, como le hubiera sucedido á cualquier otro, aun siendo mas jóven y estando menos sobrecargado de ocupaciones. Iba, pues, á perderse el fruto de tan asiduos trabajos. Pero D. Agustin Perez de Lerma, sugeto apreciable por su honradez, excelente carácter y constante aplicacion, que fué dependiente del Sr. Navarrete cuando estaba de secretario de la Escuadra, y que adherido á él toda la vida por los vínculos del respeto y de un agradecimiento, digno de todo elogio, le fué útil en todas sus empresas literarias por su primorosa letra y por su curiosidad y paciencia para arreglar papeles, hacer índices y extractos, temeroso de que obra tan interesante quedase incompleta y estancada, se ofreció para evitarlo á encargarse del trabajo mecánico de la coordinacion y copia de los apuntes, sin pretender por ello mas galardon que la complacencia de hacer

este servicio al que veneraba como su antiguo favorecedor. Arregló, pues, por artículos las dispersas notas, extractó ó copió de los libros todo cuanto en ellas hallaba solamente indicado, y escribió correlativamente estas noticias en pliegos á media márgen, para que el autor, libre de la engorrosa y larga tarea de la coordinacion, pudiese ver á un golpe de vista lo que resultaba respecto á cada escritor, y redactase sus artículos añadiendo las observaciones que juzgase oportunas. Este método de trabajar lo habia usado el Sr. Navarrete aun en obras de menos extension, ya por no permitirle otro sus muchas ocupaciones, ya por el prurito que tenia de apuntar de antemano mucho mas que lo que necesitaba, en términos de que, no trabajando de seguido, su misma abundancia de datos tenia que confundirle, si una mano amiga, cuando él no tenia tiempo para ello, no desenmarañaba el caos de sus apuntes. Pero en la presente obra el último trabajo de redaccion no llegó á verificarse, porque los achaques y muerte del autor lo estorbaron; y así se publica en su mayor parte tal cual salió de las manos de Lerma. Si el erudito escritor hubiese podido examinarla; cuántas correcciones hubiera hallado que hacer en el estilo, cuánto hubiera suprimido de lo que se publica, y cuántas juiciosas observaciones añadido en su lugar sobre las obras y sus autores! Sabido es que el escritor al dar la última mano á una obra, ni admite en ella todo lo que ha apuntado, ni cuando recoge los materiales apunta todo lo que piensa decir. Muchas notas se hacen á veces con precipitacion y solo por si podrán ser útiles; mientras las observaciones que resultan del fondo

del asunto, las reserva generalmente el autor en su mente para cuando despues de bien estudiado toma la pluma para desentrañarlo. Publicada esta obra por meras apuntaciones, adolece de los defectos consiguientes á la falta de una buena redaccion. Así es que mientras contiene fútiles menudencias, que debieran haberse desechado; mientras se han admitido en ella nombres no acreedores á verse comprendidos, porque sus obras no pueden considerarse como marítimas; y, por último, mientras en una obra que lleva el título de *Española* se incluyen artículos de autores extranjeros, formados equivocadamente con notas que solo se recogieron para ilustrar el de sus traductores ó comentadores, se dejan pasar escritos de autores que gozan de la mayor reputacion, sin que ni una palabra se diga sobre ellos. Verdad es, que por su dificultad se han descartado de esta obligacion la mayor parte de los que hasta ahora han compuesto Bibliotecas; pero en la presente esta falta debe atribuirse á la fatalidad de que no pudiese pasar por manos de su autor ántes de publicarse, y no á que este se hallase sin conocimiento de los libros no analizados, puesto que de algunos de ellos ha hecho críticas luminosas y acertadas en otros escritos. Sirva de ejemplo el artículo de Fray Bartolomé de las Casas. A pesar de la celebridad de este apóstol de los indios, pónese de él un artículo escueto, escaso de noticias biográficas, y se citan sus obras sin decir nada de ellas; siendo así que el autor habia dado sobre este asunto un informe circunstanciado á la Academia de la Historia, y en la *Introduccion* del primer tomo de los *Viajes de Colon*, la siguiente interesante crítica,

que, aunque larga, transcribiremos aquí para suplir en parte la falta de su artículo.

" De todas las obras que dejó escritas este prelado religioso, ninguna hay mas importante que la *Historia general de las Indias* en tres volúmenes, que alcanzan hasta el año 1520, y se conservan originales manuscritos, los dos primeros en la Real Academia de la Historia, y el tercero en la biblioteca Real. Tuvo á la vista muchos documentos originales, de los cuales copió unos á la letra y extractó otros con puntualidad, y entónces solo es digno del mayor crédito y estimacion. Por esta causa, y por haber presenciado el autor muchos de los primeros sucesos de Indias, ha sido su obra como la fuente donde han bebido sus claras noticias muchos escritores, especialmente Antonio de Herrera en sus *Décadas* y en otros opúsculos. No merece tan entera y absoluta fe cuando refiere los hechos que le contaron otros; porque habiendo comenzado á escribir esta historia (segun dice en el prólogo) en 1527, á los 53 años de su edad, y concluídola en 1559, cuando ya tenia 85, y confesando además que escribia siendo muy viejo lo que vió y no vió, y habia pasado en el espacio de mas de sesenta años, no es extraño que ya le flaquease la memoria, confundiendo unos hechos con otros, alterando su cronología, y aun los incidentes y causas que intervinieron. Pudiéramos citar muchos ejemplos, pero bastará el siguiente."

" Supone que despedido Colon de sus primeras negociaciones en la Corte, y de las que despues entabló en Sevilla con el duque de Medina-Sidonia, le llamó el de Medinaceli al puerto de Santa María,

donde le recibió con sumo agrado, y aficionándose á su conversacion le mantuvo en su casa, oyó sus proposiciones, comprendió la importancia de la empresa, aprontó el caudal necesario para ella, mandó construir los navíos, y solicitó real permiso para ejecutarla; pero la reina, dándole las gracias, le rogó cediese aquella negociacion á la corona; para lo que llamó de nuevo á Colon y mandó pagar al duque cuanto habia gastado hasta entónces en la construccion y apresto de los navíos; y en ellos diz que se hizo el primer viaje y descubrimiento. Añade Casas que esto le contó muchos años ántes un Diego de Morales, sobrino del mayordomo que tenia el duque, y fué causa de que este oyese á Colon y aceptase su ofrecimiento. Si se compara esta narracion con los documentos señalados con los números VII y XIV que publicamos, se verá que aun cuando hay en ella cierto fondo de verdad, varian notablemente las circunstancias, y entre ellas la de no haber hecho Colon su viaje en las naves que se dice habia preparado el duque y comprado la reina, sino en las que aprestó la villa de Palos, como estaban obligados sus vecinos por sentencia del Consejo."

"Para dar á conocer el carácter singular de este escritor, es preciso presuponer que su sistema sobre la conquista del Nuevo-Mundo, se reducia á que solo la autoridad del Papa pudo lícitamente constituir á los príncipes por soberanos de las tierras descubiertas, concediéndoles únicamente cierta supremacía, sin perjuicio de quedar los naturales reyes y señores con sus mismos é inmediatos señoríos, y con los súbditos que cada uno tenia anteriormente; pues

así, dice, era conveniente para establecer allí la religion cristiana, que es el solo título que en su concepto se podia alegar. En suma, la mansedumbre evangélica, la dulzura caritativa, la pacífica predicacion, eran las únicas armas que deseaba el obispo se empleasen en esta conquista espiritual. Por consiguiente, cuanto se desvia de este principio, es á sus ojos un crímen, una usurpacion, una tiranía, un desórden. Si el almirante propone los medios que juzgaba mas prudentes para dominar la isla Española, el obispo no ve en ellos sino la opresion y destruccion de los indios: si escoje algunos para que sirvan de intérpretes, ó para presentarlos á los reyes, mira como una injusticia y ofensa de Dios y del prójimo el llevarlos contra su voluntad y separarlos de sus familias, aunque temporalmente: si les impone obligaciones de pagar algun tributo para sufragar los gastos de la empresa, y que los reyes viesen la riqueza ó las producciones de aquellos paises, califica estas operaciones de tiránicas y violentas. En fin, siempre se nota al historiador dirigido, mas que por un juicio recto, por una imaginacion acalorada; mas que por la sana crítica, por un celo inoportuno y acre; mas que por la política y conocimiento del mundo, por cierta austeridad propia del claustro, y mas propenso siempre á reprender, zaherir y vituperar, que á referir los hechos, pesando su valor y consecuencias, examinando sus circunstancias y graduando su verdadero mérito. Irritado con las censuras y controversias que aun delante del emperador sostuvo con el obispo de Darien, y despues con Juan Ginés de Sepúlveda y otros, no es estraño que los resentimien-

tos de su ánimo, las sugestiones del amor propio y las impertinencias de la vejez, quedaran estampadas en su historia al manifestar tan singulares aunque benéficas opiniones. Sus mismos apologistas lo han conocido así. Robertson las califica de *manifiestamente exajerados*, y le abandona frecuentemente, buscando otro guia mas seguro é imparcial en varios lugares de su *Historia de la América*. El padre Charlevoix en la que escribió de la isla de Santo Domingo, despues de alabar la virtud, la erudicion y el celo de Casas, dice que su único defecto fué tener una imaginacion demasiado exaltada, y haberse dejado dominar de ella con exceso. Y, en fin, la Real Academia de la Historia formó igual concepto despues de haber examinado detenidamente el primer libro de esta obra célebre, juzgando inoportuna su publicacion, especialmente cuando de sus noticias históricas se han aprovechado otros escritores castellanos, con mejor crítica y con mayor prudencia y circunspeccion. Casas, en suma, aparece siempre un prelado y religioso lleno de virtud y de erudicion, un escritor diligente y verídico, digno por todo de respeto y estimacion; menos cuando tropezando en el punto de su tema ó idea dominante, se contraría su sistema de dominacion en las Indias. De aquí dimana tambien la inconsecuencia de sus juicios y descripciones relativamente al carácter de las personas que intervinieron en los hechos, como tendremos ocasion de manifestarlo mas adelante. Este es el inconveniente en que se incurre cuando se abandona la moderacion y la prudencia; porque la verdad no se conoce jamás, ántes bien es desatendida entre el

tumulto de las pasiones exaltadas. Acaso el mismo obispo lo conoció así, cuando en 1560 puso de puño propio una nota, que se conserva en los dos primeros libros ó volúmenes, expresando que los dejaba en confianza al colegio de la órden de predicadores de San Gregorio de Valladolid, rogando á sus prelados que á ningun seglar ni á los colegiales diesen á leer su historia por tiempo de cuarenta años, y que pasado este término se pudiese imprimir si convenia al bien de los indios y de España."

¿Es posible que sabiendo el Sr. Navarrete el crédito de este autor y el interes que han tenido los extranjeros en aumentarlo, por servirles de apoyo para zaherirnos y acriminarnos *con no menos lijereza que injusticia*; es posible, que hubiese dejado pasar sus escritos sin poner alguna observacion sobre ellos, contentándose con hacer referencia á los parajes en que los tiene analizados? Lo mismo decimos de Andrés de Poza, de cuya *Hidrografía* hemos hallado un breve juicio crítico de letra del autor, de que vemos no tuvo noticia D. Agustin de Lerma al compilar la *Biblioteca*, y lo mismo decimos de otros. Por fortuna no todos los artículos tienen esta falta, pues á la mayor parte de los principales se les verá acompañados de eruditas y razonadas críticas.

Otros defectos se notan, en que, aunque indirecta, no dejó de tener parte el autor, que no creyó sin duda que la muerte le sobrecogiese ántes de poder dar la última mano á los artículos. Poco apegado á los partos de su pluma, temeroso de que la obra saliese excesivamente voluminosa, y no queriendo hacer escribir tanto á su generoso auxiliador, le encargó ex-

tractase los artículos de demasiada extension. Por obedecer este encargo puso, si bien contra su voluntad, la mano en muchos de ellos; y los extractados desmerecen al lado de los que se publican segun las primitivas apuntaciones, resintiéndose de las faltas de estilo inevitables en un hombre, que aunque juicioso, aplicado é instruido, nunca se dedicó á la carrera de escritor, y no poseia por lo tanto los dotes de pureza, elegancia y buen gusto, que á un natural excelente dan la práctica de escribir y el constante estudio y observacion de los clásicos autores. Esto se nota en todos sus artículos: en otros además hizo supresiones que no siempre nos parecen atinadas. En el de Don Dionisio Galiano se contentó con referir sencillamente su muerte en Trafalgar, y suprimió este párrafo que se halla en los borradores. "Pronto estuvieron á la vista y se comenzó la pelea. El Bahama (navío que montaba Galiano), fué combatido por dos, luego por tres navíos enemigos: su comandante recibió una contusion en una pierna, y fué mal herido en la cara de un astillazo, sin abandonar su puesto por esta causa. Situóse por la aleta del Bahama otro navío inglés, que le batia con gran ventaja. Un balazo arrebató el anteojo de Galiano, y mientras cubierto de sangre alentaba á los que le rodeaban, otro por fin le llevó la parte superior de la cabeza y le dejó muerto en el sitio. Su cadáver fué recogido al instante, y se procuró encubrir la desgracia á la tripulacion, que no estaba á las inmediaciones. No mucho despues arrió bandera el Bahama, destrozado, muertos algunos oficiales y casi todos los demás heridos. Al cuerpo del comandante se le dió por sepultura el mar. Tal fué el

fin de este ilustrado y valiente marino. El combate de Trafalgar, aunque desgraciado, fué el teatro del heroismo y del sublime proceder de los españoles. Así es que tantos ilustres poetas como Moratin, Quintana, Gallego, Arriaza, Sanchez Barbero, Mor de Fuertes y otros, celebraron á los valientes que allí se distinguieron entre los cuales sobresalen los nombres de Galiano y Churruca, y la historia imparcial y severa les conserva una de sus mas gloriosas páginas." ¿Pedia el laconismo que debe reinar en obras de esta clase, que se borráran las honrosas circunstancias de la heróica muerte de tan sabio y valiente gefe, ni que se suprimieran las sentidas cláusulas con que un viejo marino se consuela de la ruina total de nuestra escuadra, recordando la inmarcesible gloria que acompañó su desastre, celebrada por los mas canoros cisnes de nuestra patria, cuando en otros autores de poco valer incluyó, con la pesadez y minuciosidad que dan los muchos años, circunstancias que por pequeñas rayan en ridículas? De tal autor ignorado y vulgar de un diario de navegacion, no nos perdona ninguna de las fechas en que obtuvo los ascensos en su carrera: de tal, nos dice hasta en la casa en que murió, circunstancia que puede hacernos interesante la gloria de un Colon ó de un Cervantes; pero que nada nos importa en un hombre de poca nota, y solo sirve para emborronar papel que en cualquiera otra cosa estuviera mejor empleado.

En el artículo de Gonzalo Fernandez de Oviedo, no incluye entre sus obras la mas célebre de todas las que escribió, que es la *Historia natural y general de las Indias, islas y Tierra-firme del mar Océano*, á pesar

de que, hablando de navegaciones y de geografía del nuevo continente, corresponde de justicia á esta *Biblioteca*. Entre los apuntes para formarla hallamos el siguiente acerca de esta obra. "Consta de cincuenta libros divididos en tres partes: la primera tiene diez y nueve, y fué impresa en Sevilla año 1535, despues aumentada en Salamanca año 1547 en folio: tradújola al italiano Juan Bautista Ramusio, y al francés Juan Poleur que la publicó en París en 1556 en folio; la segunda parte comprende otros diez y nueve libros, y el año 1557 la empezó á imprimir su autor en Valladolid; pero impreso el primer libro que trata del estrecho de Magallánes, falleció y se interrumpió la impresion; la tercera la componen los doce libros restantes que quedaron tambien manuscritos. Todos de letra del autor estaban depositados en la casa de la Contratacion de Sevilla, y despues vinieron á poder de D. Luis de Salazar y Castro, quien con toda su librería los dejó en el monasterio Real de Monserrate de Madrid. De estos originales se sacó una copia antigua en tres tomos, de la cual permanecieron el 1.º y el 3.º en poder del marqués de los Trujillos, y el 2.º en la Biblioteca de la santa iglesia de Sevilla. El año 1775, D. Francisco Cerdá y Rico, oficial de la secretaría del despacho de Indias, escitado de su curiosidad literaria, descubrió en poder del marqués los dos tomos, y dando cuenta al secretario del despacho de Indias, marqués de la Sonora, este le dió comision con órden de S. M. para que investigase el paradero de los demás manuscritos de Oviedo. Descubiertos los originales de Monserrate y el tomo que estaba en Sevilla, se ha logrado completar la obra en todos sus libros (á

excepcion del veinte y ocho, que falta en todas las copias) aumentada considerablemente por el autor; pues solo el libro 6.º tiene cuarenta capítulos nuevos, y adornado con algunos *mapas geográficos*. Todo esto se hallaba copiado, comprobado y en disposicion de imprimirse segun órden de S. M. comunicada por medio del secretario de Estado de Indias y comision particular al mismo D. Francisco Cerdá." La impresion quedó en proyecto; pero ya la Academia de la Historia ha tratado de subvenir á esta falta, encargando en nuestros dias este trabajo á uno de sus individuos. Dejaremos, por amor á la brevedad, de hablar de otras supresiones, ni de algunos autores que se olvidaron del todo y acaso hagan necesario un apéndice. Tampoco nos agrada el método que siguió el autor de formar su obra por órden alfabético de nombres. Si en esto quiso seguir el ejemplo de D. Nicolás Antonio, lo siguió en cosa que no es digna de imitacion. Escribiendo en latin este docto bibliógrafo, se vió casi obligado á ello por la mayor facilidad de latinizar los nombres propios, ó por otros motivos; mas componiendo una obra en lengua vulgar, es preferible el órden de apellidos, pues por estos, y no por los nombres, es por los que generalmente se conocen y designan las personas. Así ha resultado que por no aumentar el número de los anónimos con muchos de quienes solo el apellido era conocido, se los designa por su título, dignidad ó empleo, y sirviéndoles estos de nombres propios se los pone en la letra á que corresponden; así van en la C, *Capitan Aponte;* en la D, *el Doctor Barros etc.* El desórden que de aquí nace, se aumenta con no haber seguido siempre la

misma regla en aquellos sujetos cuyos nombres eran conocidos, cuando poseian algun título ó condecoracion. El artículo de D. Fernando de Toledo, por ejemplo, se encabeza, no por su nombre de bautismo, sino por su título de duque, y no mucho despues el de el marqués de Villena con su nombre propio de D. Enrique de Aragon. Siendo además mayor la variedad que existe de apellidos que la de nombres, pues en una nacion hay santos favoritos cuyos nombres se imponen con conocida preferencia á los individuos que nacen en ella, de seguir este órden resulta que se distribuyen poco los articulos entre las letras del alfabeto; y así, mientras en algunas como la Q, no hay uno siquiera, la mayor parte están agrupados en otras como en la J, que por entrar en ella los *Juanes* y *Josés* ocupa medio tomo; lo cual no deja de ocasionar confusion y pérdida de tiempo en el manejo del libro. Todo esto se hubiera evitado siguiendo el órden de apellidos; con lo que se lograba tambien dar mas limpieza y hermosura á la impresion, por ser aquellos lo primero que se hubiera presentado á la vista, sin necesidad de que los precediesen títulos ni tratamientos. Esta falta tipográfica es ya irremediable; pero los otros inconvenientes se evitan con los tres índices de nombres, de apellidos y de materias que colocamos al fin.

Menos fácil remedio tienen los otros defectos ya indicados, los cuales necesitarian para desaparecer que la obra se redactase de nuevo. Conocíalo así el mismo autor, pues pocos dias ántes de su muerte, haciendo entrega de sus papeles al que escribe estos renglones, cuando llegó al manuscrito de la *Biblio-*

teca le dijo que lo examinara, y si no podia sacar partido alguno de él lo entregara á las llamas. Sin verlo siquiera, porque careciamos de tiempo para ello, juzgamos que era demasiado severa esta sentencia. No confiábamos que su estilo fuese elegante y correcto; pero en otros escritos el autor tenia acreditado que su pluma poseia estas cualidades; y no pudiendo, por lo tanto, aquellas faltas afectar en lo mas mínimo su gloria, nos parecia una escrupulosidad ridícula tratándose de una obra de erudicion, privar tan solo por ellas de un manantial inagotable de datos á los historiadores, y á las personas curiosas de un tesoro abundante de noticias, irreparable, si se perdia; pues para volverlo á reunir no bastaban los años, la constancia y el zelo ardiente de su primer compilador; era preciso disfrutar además de las favorables circunstancias de que dispuso, para registrar archivos y librerías. La *Coleccion de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, que comenzó á publicar, no ha podido ser llevada por él á feliz remate: cualquiera que quiera continuar esta tarea, encontrará facilitado el camino en la presente *Biblioteca*, en que se le instruye no solo de los autores que debe manejar, sino de los sitios donde existen los documentos que sin tal auxilio no será posible reunir sino con ímprobos trabajos, ó dejándose guiar de la ciega casualidad. ¿Qué importan los defectos enunciados comparados con esta ventaja? En las obras de erudicion lo principal de todo es la erudicion, y en esta parte la presente es admirable; si en algo peca es por exceso; y los pecados de este género con facilidad los perdonan los lectores en un libro de consulta. Por estas razones

creimos que era la *Biblioteca* digna de ver la luz.

De la misma opinion nuestra habia sido el gobierno francés, que noticioso de su existencia, quiso hacerla suya considerando como una gloria el que se publicase á su costa. Para este efecto el almirante Duperré, ministro de marina, escribió al autor proponiéndole su enagenacion, bajo las condiciones que él tuviese á bien, comprometiéndose á imprimirla en castellano, tal cual saliese de sus manos, y permitiéndole, para mayor seguridad de que se cumpliria lo ofrecido, que designase él las personas que hubiesen de cuidar de la edicion. A pesar de tan favorable propuesta, se negó el autor abiertamente, posponiendo sus intereses personales al decoro y buen nombre de su patria; no pareciéndole que este ganaba mucho en que un libro en que se trata de realzar los claros varones que se afanaron en ilustrarla y de esponer las tareas con que fomentaron las ciencias, se publicase prohijado por un pais extranjero. Muerto el Sr. Navarrete, el gobierno francés repitió sus proposiciones; pero los herederos no quisieron separarse ni un ápice de la voluntad de aquel, anteriormente manifestada; y mientras hubiese el menor resquicio de esperanza de que se imprimiera en España, aunque fuese haciendo una cesion gratuita, determinaron no aprovecharse de la generosidad de un pais extraño. Así no logró el gobierno francés ver satisfechos sus buenos deseos; pero no por eso ha de dejarse de elogiar el celo con que se desvela en proteger el mérito donde quiera que lo encuentre.

La equidad exije, no obstante, que digamos que la *Biblioteca marítima* tuvo en 1846 la mas benévola acogida por el ministerio de marina, desempe-

ñado á la sazon por D. Juan de la Pezuela. Este ilustrado general que goza de un merecido concepto como militar y hombre de letras, apreciando el mérito de la obra, y lo que en su publicacion se interesaba el honor del cuerpo y la gloria de nuestro pais, le dispensó toda su proteccion; y ya estaba resuelta la impresion por unánime acuerdo del Consejo de ministros, á espensas del de marina, cuando una crisis ministerial que ocurrió en aquellos dias, vino á paralizar tan loables propósitos. Puede decirse que hubo una honrosa competencia en el Consejo para llevar á cabo la impresion de la *Biblioteca marítima*, y nos consta que el señor Búrgos, ministro entónces de la gobernacion, llevado de su celo por el honor de las letras españolas, manifestó que si el ministerio de marina carecia de fondos para proceder cuanto ántes á la impresion, él lo haria con los de su ramo.

Poco despues subió al ministerio de marina D. Alejandro Olivan, que no ignorando los pasos dados por el gobierno francés, ni el hidalgo proceder de los poseedores del manuscrito, llamó al hijo del señor Navarrete para tratar con él; y haciéndole presente que el estado de fondos del ministerio no le permitia usar de la largueza que el gobierno francés, le dijo que se alegraria sin embargo de que durante su ministerio viese la luz pública la obra, impresa á costa del Estado. La respuesta que obtuvo fué que el ánimo de sus poseedores no era lucrar con ella; y que, pagados con la satisfaccion de que un gobierno nacional é ilustrado diese esta muestra de aprecio á la memoria de una persona para ellos tan cara, y con que el público gozase cuanto antes del fruto de tantos años de trabajo,

la cedian gratuitamente con la condicion única de que se procediese inmediatamente á la impresion. Agradeciendo el ministro tan generoso desprendimiento, lo hizo presente á S. M., quien mandó que así se verificase y se les diesen las gracias como se hizo en el siguiente espresivo oficio.

"He puesto en conocimiento de la Reina Nuestra Se-
« ñora (Q. D. G.) la generosa propuesta que en papel de
« 24 de febrero próximo pasado, me hizo V. acerca de una
« obra inédita titulada *Biblioteca marítima española*, fruto
« del celo, laboriosidad y distinguido talento de su ilustre
« y benemérito padre D. Martin Fernandez de Navarrete,
« acreedor por tantos títulos al grato recuerdo de cuantos
« saben justamente apreciar las glorias de nuestra patria.
« El magnánimo corazon de S. M. no ha podido menos de
« acoger con las mas significativas muestras de su augusta
« benevolencia y aprecio, la preferencia que merece á V.
« el ramo de marina, en el que tan buenos servicios prestó
« el insigne escritor, al ofrecerle este manuscrito, tan so-
« licitado por extranjeros curiosos, y que V. prudente in-
« térprete del patriotismo, de las puras intenciones y cono-
« cida lealtad de su citado padre, ha creido deber ceder á
« este ministerio de mi cargo, para que se imprima y pu-
« blique por su cuenta, puesto que tan interesante aparece
« al honor de nuestra marina militar, y que sobre compren-
« der gran número de biografías de célebres marinos y de
« otros clásicos y sabios escritores que se dedicaron al es-
« tudio de la náutica y sus auxiliares desde tiempos muy re-
« motos, y dar noticia de cuanto los autores españoles es-
« cribieron sobre las matemáticas, desde las primeras re-
« glas de la aritmética hasta lo mas sublime en náutica y
« astronomía, facilita además datos muy preciosos para la
« historia general de este importante brazo del Estado.—

«S. M. por lo tanto, se ha dignado aceptar con el mayor «agrado la proposicion de V., mandándome le dé, como lo «verifico, las gracias en su Real nombre, y que para que «se lleven á efecto en un todo sus deseos, le prevenga se «sirva remitirme desde luego el mencionado manuscrito que «bajo la inspeccion del comisario ordenador honorario de «marina, D. Agustin Perez de Lerma, que con su labo- «riosidad y conocido tino y esmero auxilió al autor de este «trabajo literario, se imprimirá y publicará por cuenta del «presupuesto de este ministerio, entregándose á V, luego «que esto se verifique, el número de ejemplares que recla- «ma, para que pueda cumplir como apetece con las perso- «nas y corporaciones á quienes los dedica. Lo que de Real «órden comunico á V. para su inteligencia y efectos consi- «guientes, agradeciéndole yo por mi parte que me haya «dado motivo al logro de las intenciones manifestadas por «su esclarecido padre en sus últimos momentos, segun V. «indica, con respecto á dicha obra, que seguramente aña- «dirá nuevo prez á su memoria."—" Dios guarde á V. mu- «chos años. Madrid 1.° de marzo de 1847.—Alejandro «Olivan.—Señor D. Antonio Fernandez de Navarrete."

El Señor Olivan se portó con la mas caballerosa generosidad. Eleccion de imprenta, direccion de la impresion, todo quiso que corriese á cuenta de los herederos; quiso poner en sus manos la cantidad entera en que se habia presupuestado el gasto, oferta que no aceptaron prefiriendo que el ministerio hiciese los pagos segun se fuese imprimiendo: en fin, deseando hacerles algun obsequio personal, tuvo la delicada galantería de ceder la primera mesada de su sueldo, que cobró como ministro, en beneficio de la impresion de la obra.

No pudo D. Agustin Perez de Lerma correr, como se habia determinado, con la correccion de pruebas, porque sus muchos años y falta de salud le condujeron al poco tiempo al sepulcro; pero el pobre anciano tuvo en sus últimos dias el placer de ver decidida la edicion de la obra, en cuyo favor tanto se habia afanado. Tomaron á su cargo los herederos del señor Navarrete la incumbencia, confiada á Lerma por su insinuacion, y cuando tuvieron que ausentarse de la corte, hizo sus veces su buen amigo D. Miguel Salvá, bajo cuya inspeccion se concluyó el primer tomo. Queriendo despues aquellos relevarle de esta enojosa tarea, y no atreviéndose á ponerla en manos de personas menos interesadas en la perfeccion de la obra, volvieron á Madrid, apenas comenzada la impresion del 2.º tomo. Al ver la imperfeccion de los extractos de Lerma, tomaron entónces la providencia de sustituir su manuscrito por los originales del señor Navarrete, ya por ser obra mas genuina del autor, cuyo nombre lleva la *Biblioteca* al frente, ya porque á pesar de su incorreccion ofrece no pequeñas ventajas en el estilo, por ser de mano mas acostumbrada á escribir; y esto explica la diferencia que se notará entre los dos últimos tomos y el 1.º, y además la causa porque la obra ha salido mucho mas voluminosa de lo que en un principio se presupuso.

Siguió la impresion su curso regular en el Ministerio del señor Olivan, y en los que le siguieron, si bien con algunas largas y sensibles interrupciones, causadas por la falta de recursos para terminarla, estando ya efectuada su mayor parte; hasta que pro-

movido de nuevo este negocio, ha sido resuelta definitivamente su conclusion por Real órden de 13 de mayo del presente año.

Sentirémos haber sido molestos á los lectores con tan dilatado prólogo; pero tratándose de una obra póstuma que lleva al frente el nombre de un escritor ilustre, y que acaso no corresponderá del todo al concepto que por esta circunstancia tendrian formado de antemano, era indispensable para sellar los labios á la crítica, contar su historia y vicisitudes, y manifestar la desgracia que tuvo de quedar huérfana cuando mas necesitaba de la esmerada mano del que le dió el ser; y haciendo tanto tiempo que se están burlando las esperanzas del público, á quien se anunció desde 1847, no podiamos menos de darle nuestros descargos, refiriéndole las causas de este retraso, al mismo tiempo que haciamos el debido honor á las personas que han trabajado con eficacia para que no sea mas duradero.

EXPLICACION

DE VARIAS INICIALES USADAS EN ESTA OBRA.

Acac. . .	Biblioteca de San Acacio en Sevilla.
B. E. . .	Biblioteca del Escorial.
B. M. . .	Biblioteca Real ó pública de Madrid.
C. A. . .	Archivo del Conde del Aguila en Sevilla.
D. h. . .	Depósito hidrográfico en Madrid.
D. M. . .	Archivo del Excmo. Sr. Duque de Medinasidonia.
F. N. . .	Coleccion de Mss. de Fernandez Navarrete.
Hist. . .	Biblioteca de la Academia de la Historia.
Is.	Biblioteca de San Isidro el Real de Madrid.
Sev. . . .	Archivo general de Indias en Sevilla.
Sim. . . .	Archivo general de Simancas.
Villafr. .	Archivo del Excmo. Sr. Marqués de Villafranca.

Se omite la explicacion de otras iniciales, por fáciles de entender, ó de uso muy sabido.

BIBLIOTECA

MARITIMA ESPAÑOLA.

A

ABDELRAHMAN BEN ABDALLA ABU ZAID, valenciano, descolló en las matemáticas, y publicó:

Tratado de aritmética y álgebra, obra muy general y apreciada en su tiempo, que corria en manos de todos. Murió en el año de la Hegira 456 (de J. C. 1603).—Casiri, *Matemáticos árabes españoles*, tom. 2.°, pág. 131, col. 1.ª; y Fustér, *Bib. valenciana*, tom. 1.°, p. IV.

ABRAHAM BEN R. CHIJA: nació en Barcelona hacia el año 1070, y aun vivia en 1105: mereció de los judíos el renombre de *Hanasi* (Príncipe) por su instruccion en la astronomía. Escribió sobre la *venida del Mesias y redencion de Israel;* un tratado de *Música;* otra obra físico-mística; y pertenecientes á esta *Biblioteca:*

Libro de astronomía, dado á luz en hebreo por Sebastian Múnster con anotaciones latinas, y añadido un compendio de *Aritmética* sacado de las *Instituciones aritméticas* de Elías Oriental, ilustrado tambien con notas; siendo el título

de esta edicion, *Sphaera mundi, describens figuram terrae, dispositionemque orbium cœlestium et motus stellarum, auctore Rabi Abraham hispano, filio R. Haijac.*—Basileae, por Henricum Petrum: 1546: un tomo en 8.°

Otra obra sobre *los planetas, las dos esferas, y el calendario de los griegos, romanos é ismaelitas.*

Libro de geometría, con la esplicacion de los triángulos esféricos, y la conversion de los ángulos y círculos.

=Torres Amat, *Escritores catalanes,* pág. 2 y sig.; y Baena en su *Catálogo,* tom. 2, pág. 180, con poca diferencia de palabras y en artículo de *Rabbi Abraham*, hace tambien mencion de la primera obra, ó *Sphaera mundi,* que dejamos notada.

Rabbi ABRAHAM hispano. — Véase ABRAHAM ben R. Chija.

Rabbi ABRAHAM ben Samuel Zacuth, hebreo, natural de Salamanca, profesor de astronomía en Zaragoza, astrónomo y cronista del rey D. Manuel de Portugal, á cuya corte, Lisboa, pasó en el año 1492, en que, segun la historia, fueron espulsados de España todos los judíos, que no quisieron convertirse al cristianismo.

Entre otras obras que escribió, y cita Rodriguez de Castro en su *Biblioteca de escritores Rabinos españoles*, tom. 1, pág. 362 y 363, es una el *Almanak perpetuo*, imp. en Venecia, año 1502, en 4.°, traducido en latin, con adiciones de Alfonso Sevillano de Córdoba; y otra obra astrológica intitulada: *Hijo de cuarenta años para la prudencia.* De las tablas y obras astronómicas de Zacuto ó Zacuth, hay un códice entre los Mss. de la biblioteca pública de San Isidro el Real. Estas efemérides están calculadas para el meridiano de Salamanca; pero segun las observaciones y cálculos de longitud, que hizo en el Janeiro, yendo en la expedicion de Ma-

gallanes, el piloto cosmógrafo Andres de San Martin (Herrera, Déc. II, lib. 4, cap. 10) por conjuncion de Júpiter con la Luna en los dias 17 y 18 de diciembre de 1519, estaban errados en aquellas tablas los movimientos celestes, *sicuti experientia experti sumus.* Varios autores citan con elogio las obras de este rabino, y entre ellos D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tomo 1.°, págs. 1.ª y 2.ª

ABULKASSEN Khalaph ben Abi Feres, jurisconsulto, natural de la ciudad de Zaragoza, escribió parece que en el siglo XI:

Tractatus de Nautarum mercede ac de Naulo.—Estaba en B. E. entre los códices árabes, M. C. L.=Latassa, *Bib. antigua de Aragon*, tom. 1.°, pág. 104, con referencia á otros autores; y añade, que D. Ignacio de Asso sacó una copia de dicha obra, y le habia asegurado " que está escrita con « mucho primor y que se trata en ella el asunto de los fletes « segun los principios de la buena jurisprudencia."

AECIO, filósofo: escribió:

De Navium indagatione. Y apunta en esta obra lo que sobre el mismo asunto dijeron San Isidoro y Paulo Orosio.=Ms: B. M. al fin de un códice antiquísimo; IV, 12.

Fray AGUSTIN de Alburquerque:

Carta fecha en Manila á 5 de junio de 1575, comunicando el suceso del corsario Limahon, que fué sobre aquella isla con 70 *navios.*=Ms. en Sev., Legajo 2.° de *Papeles tocantes á Maluco y Filipinas, y años* 1564 *á* 1608.

Don Fray AGUSTIN Canellas, trinitario calzado: nació el año 1765 en el lugar de Santa María dels Pens, obispado de Vich: hizo en esta ciudad sus primeros estudios: cursó la filosofía en el seminario tridentino de Barcelona, estudió lue-

go las matemáticas, siguió el curso de la náutica en la escuela de aquel consulado, obtuvo nombramiento de piloto, hizo un viage á Veracruz, y á su regreso tomó el hábito de religioso: fué lector de Artes y Teología, y predicador zeloso: en 1803 le admitió en su seno la academia de *Ciencias y Artes de Barcelona*. Propuso la enseñanza pública de cosmografía aplicada á la geografía, ofreciéndose á dirigirla gratuitamente; á que desde luego accedió la junta de comercio, facilitándole todo lo necesario al objeto, y mas adelante le adjudicó la cátedra de matemáticas, que habia vacado. Nombróle el rey para auxiliar al Sr. Méchain, astrónomo frances, que estaba en el principado entendiendo en las operaciones científicas para determinar la verdadera figura de la tierra. Concluida esta expedicion, á costa de grandes incomodidades de dia y de noche, por las altas cumbres y al rigor de las estaciones, regresó á Barcelona y volvió á encargarse de la enseñanza de las matemáticas. En 1806 le confirió el rey la cátedra de náutica del consulado. Empeñada la guerra de la independencia, tentaron los franceses de corromper su lealtad; el P. Canellas, burlando la vigilancia de ellos, se pasó á nuestro ejército: servia al lado del Brigadier Rovira: en 1809 fué llamado del general O-Donell, que le hizo ayudante de su cuartel general, confiándole todos los trabajos de topografía y obras de campaña: en 1810 ascendió á capitan de guias, y continuó con este carácter hasta octubre de 1814, haciendo en todo aquel tiempo importantes servicios facultativos y acreditándose tambien de guerrero impávido en varias acciones campales y en el horroroso asedio que sufria Tarragona. Terminada la guerra, volvió á la enseñanza del pilotage en la capital de Cataluña.

En una memoria que escribió hacia el año 1803 sobre los perjuicios que la desigualdad de *medidas* causa á todos los intereses, y en que determinaba, como la mas adecuada para unidad de medida universal, una parte del cuadrante meri-

dional terrestre; dió noticia de las expediciones de los Señores Méchain y Delambre, dispuestas en 1792 y 1798 por los gobiernos de España y Francia, para fijar la longitud del arco terrestre desde Monjuich á Dunquerque.

Mas adelante compuso y publicó sus:

Elementos de astronomía náutica, escritos para utilidad de los que se dedican al estudio de la navegacion científica En Barcelona, imprenta de Agustin Roca: 2 tomos en 4.º; el 1.º en 1816, y el 2.º en 1817.=De esta obra se hace honorífica mencion (tal vez redactada en el convento del P. Canellas, así como todo lo demas de su biografía) en *Escritores catalanes* del Sr. Torres Amat, págs. 140 á 143.

En 1817 el Exmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, siendo capitan general de aquel principado, asoció á nuestro trinitario para un proyecto hidráulico ó de canal de riego con el brigadier de ingenieros D. Andres Sanjaume y otros facultativos; cuya comision desempeñaron plausiblemente.

Por último, el P. Canellas inventó un instrumento matemático, que llamó *precisivo*, para observaciones geodésicas y astronómicas, encargando su construccion al maquinista Don Cayetano Feralt; pero no se dice si este llegó á construirlo, y acaso lo entorpeceria el próximo fallecimiento de su digno inventor, acaecido á 10 de abril de 1818. El Sr. D. Ramon Mons y Seriñá leyó su elogio el dia 3 de junio del mismo año en la academia de Ciencias y Artes de Barcelona.=Consta todo en *Escritores catalanes*, págs. citadas.

Don AGUSTIN Lorente de Miraflores, natural de Zaragoza, profesor de matemáticas en la escuela de D. Diego de Torres:

Victoria por la astrología. Cargos á sus malos observantes en la instruccion que se dá á un rústico sobre los eclipses, y el

no sucedido en el dia 17 de diciembre de 1732.—Zaragoza, por Juan Malo, en dicho año, con figuras, y 28 págs. en 8.º= Latassa, *B. n. de Escrit. Aragon*, tom. 4.º, pág. 450.

Fray AGUSTIN de Madrid, religioso franciscano descalzo, pasó á Filipinas, y habiendo vuelto á España imprimió entre otras obras:

Relacion del viaje que hizo el Abad D. Juan Bautista Sidoti desde Manila al imperio del Japon, enviado por el SS. P. Inocencio XI. Madrid, 1717, en fol.=Baena, *Hijos de Madrid*, tomo 1.º, pág. 9.

Don AGUSTIN Marco Artú, arquitecto:

Cartas escritas al brigadier D. Francisco Javier de Cabanes durante el reconocimiento que Artú hizo del rio Tajo. Sus fechas, Aranjuez 10 de abril 1828: Toledo, 15: Talavera de la Reina, 24: Almaraz, 3 de mayo: Garrobillas, 12: Alcántara, 17: Cáceres, 27: Talavera, 6 de junio; y Toledo, 10.=Están publicadas por el mismo Cabanes en su *Memoria sobre la navegacion del Tajo*, n.º 146, págs. 140 y sigs.

Diario de los viages practicados en 1829 *por el arquitecto D. A. M. Artú desde Aranjuez á Lisboa, y desde Lisboa á Aranjuez, en los barcos Antonelli y Tajo; y opinion definitiva del mismo arquitecto acerca de la posibilidad y facilidad de hacer navegable el mencionado rio.*=Está en la misma *Memoria* al n.º 177, y págs. 179 á 210.

AGUSTIN de Orozco, natural de Escalona, residente en Cádiz, criado del rey D. Felipe II:

Discurso historial de la presa que del puerto de la Maamora hizo el armada real de España en el año 1614, imp. en Madrid por Miguel Serrano de Várgas, año 1615, en 4.º

Don AGUSTIN Pascual, catedrático en la universidad de Madrid:

Manual de aritmética. Madrid 1843, en 8.°: venal en la librería de Boix, y anunciado en los Diarios de esta villa de 28 y 29 de marzo del mismo año.

Don AGUSTIN Rodriguez.—Véase Don MIGUEL Moreno.

Don ALBERTO de Sesma, brigadier de la armada naval: nació en Tudela de Navarra: fué guardia marina en la compañía de Cádiz, que entonces era la única. Siendo ya teniente de navío, se halló en el combate de la escuadra del Sr. Lángara con la inglesa de Rodney el año 1780 cerca de Cádiz: en el mismo año, su paisano el ministro de marina marqués Gonzalez de Castejon le colocó en la secretaría del despacho de este ramo, donde continuó hasta fines de 1795, que lo separó el reciente ministro D. Pedro Varela; pero su sucesor el Sr. Lángara restableció á D. Alberto el año 1797 en las opciones y derechos, que habia adquirido como oficial de dicha secretaría, y en conformidad de ello fué nombrado consejero de guerra. Falleció en Cádiz á fines del año 1805, dejando escrita la:

Memoria sobre los diferentes estados de la marina española, y de su respectiva influencia en la prosperidad nacional. Cádiz, imprenta de la Concordia, año 1813, en 8.°

Se dice en la misma portada que habia escrito esta obra en 1806; pero es una equivocacion, supuesto, sin que haya duda, que falleció en 1805.

ALBERTO Strozzi, gentil hombre de la infanta Doña Isabel; escribió:

Diálogo sobre el comercio de los reinos de Castilla con las Indias, y otras partes: impreso año 1624.=Is. imp. cód. 27.

ALEJANDRO DE COSTO. — Véase DON CRISTOBAL COLON.

ALEJANDRO DE MOURA, capitan mayor de Pernambuco: *Roteiro da jornada que fez com o piloto Manoel Gonzalvez desde Pernambuco até o Maranhao:* ms. en f. que se conservaba en la biblioteca del rey Católico, segun el Epítome de la biblioteca de Leon Pinelo, tom. 2.°, col. 690: citado por Barbosa, *B. lusitana*, tom. 1, pág. 97.

ALEJO DE LA MOTA, piloto mayor de Portugal, y uno de los mas peritos en la navegacion de las Indias orientales, en que anduvo 35 años; y siendo piloto de la nao San Martin el año 1598, escribió:

Roteiro da navegaçao da India. Ms. en que describe con mucha individualidad las monzones ó estaciones mas oportunas para navegar, los vientos, tempestades y calmas, con los bajíos, abras, promontorios y puertos que se encuentran desde Lisboa á Goa, y de Goa á Cochin, Malaça, China y Japon. Estaba en la lib. de Tevenot, segun su catálogo f. 211, citado en el *Ep. de la Bib.* de Leon Pinelo, tom. 2, columna 1106. Se tradujo en frances, tom. 2.° de *diversas navegaciones* (Paris, chez Jacquez Langlois, 1664, f.); y parte de este derrotero la comprendió Manuel Pimentel, página 327 de su *Arte pratica da navegaçao. Lisboa, por Bernardo da Costa de Cavallo,* 1699, f.=Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 1, pág. 92.

DON ALEJO DE TORRES, profesor de matemáticas, tradujo varios Pronósticos, siendo uno de ellos:

El Gran Piscator italiano, Pronóstico y Lunario, Diario de cuartos de luna, con los juicios elementales naturales y políticos de Europa para el año 1737; *que tambien contiene una Geografía universal del mundo y otras curiosidades.*—Zarago-

za, por José Fort. 1737: en 8.°=Latassa, *Bib. nueva de Escrit. Arag.*, tom. 4.°, pág. 497.

DON ALONSO DE ARELLANO, capitan del patax San Lúcas: *Relacion de su navegacion desde el puerto de Navidad que salió con la armada que iba al descubrimiento de las islas de poniente, de la cual se separó en la noche de 1.° de diciembre de 1564, y sin haberla vuelto á ver regresó á dicho puerto, despues de muchos trabajos, en 9 de agosto de 1565*=B. M., leg. 2.° de *Papeles tocantes á las islas del Maluco y Filipinas, años 1564 á 1608*.=Y en carta que escribió al rey desde Méjico en 31 de marzo 1575, dice de sí mismo, que fué el primero que descubrió el viaje de la China, cuya relacion habia presentado al Consejo Real de Indias.—El patache San Lúcas de 40 toneladas, era en efecto una de las cuatro naos que en 21 de noviembre de 1564 salieron del puerto de Navidad para la conquista de las Filipinas, al mando del general Miguel Lopez de Legazpi (Véase su artículo y el de Fr. Andres de Urdaneta). A los diez dias de navegacion, yendo de descubierta por la noche, se separó Arellano de propósito y por concierto con su piloto el mulato Lope Martin, natural de Ayamonte: llegó con anticipacion á la isla de Mindanao, donde hizo rescates: quiso ahorcar á uno, que entre otros insistia mas en reincorporarse á la armada cuando la avistaron desde las gavias: volvió á Nueva-España, suponiendo perdida la expedicion, y sin dar ninguna noticia del descubrimiento: vino á España con el mismo piloto, pretendiendo mercedes como primeros descubridores de aquellas islas y de su vuelta á Nueva-España (que fué harto trabajosa, y su recalada allá hácia los 40.° N.): tenia en buen estado sus pretensiones; pero descubierto su fraude con la llegada del P. Urdaneta á la corte, se puso en prision á Arellano, y fué enviado á Nueva-España con órden de trasladarlo á disposicion del general Legazpi: por influjo de intercesores, logró demorarse en Nue-

va-España, hasta que en 1577 murió el expresado general: fué á Filipinas con cartas de recomendacion, que no le valieron para ser allí menos mal visto por aquel antecedente; y á los dos años se volvió á Nueva-España, donde murió. El piloto tuvo tambien un desdichado fin.=Fr. Gaspar de San Agustin, *Conquistas de las Filipinas*, lib. 1, capítulos XV y XXIX, págs. 63 á 65, 133 y sigs.; y caps. XXXVIII y XXXIX, págs. 170 á 177.

Don ALONSO el Batallador, VII de este nombre en Castilla, Emperador de España, y IX Rey de Aragon y Navarra: nació en la villa de Hecho, obispado de Jaca: murió en la batalla de Sariñena el 7 de setiembre de 1133, á los 61 años de edad, y 28, 2 meses y 10 dias de su reinado, y fué sepultado en Montaragon. Ordenó y publicó:

Establecimiento y reglamento de la órden militar de Monreal del Campo; la cual se presume si era la religion de Templarios ú otra semejante, *ó algo nueva como lo parece,* dice Latassa en su *Biblioteca antigua de Aragon*, tomo 1.º, págs. 138 á 143.

ALONSO Bernal, piloto:

Parecer (sin fecha, aunque corresponde á mediados del año 1618) *sobre el viaje que los Nodales iban á emprender para los estrechos de Magallánes y Le-maire.* Se adhiere en parte á lo propuesto por el Dr. Arias Loyola.=Estaba original en Sev., y hay copia en el D. h., tom. 20 de Mss.

Don ALONSO Botelló y Serrano, y Don PEDRO Porter y Casanate:

Declaracion que hicieron en 17 de setiembre de 1636 sobre la conveniencia de descubrir si se comunicaban por la California los mares del Sur y Norte, expresando las varias tentativas hechas infructuosamente por todas las naciones en

busca de aquel paso, y los navegantes que las hicieron; con una *Memoria* de los autores que trataban de las Californias y su golfo, del paso dicho, y de otros muchos descubrimientos.=Sev., testimonio de autos en el leg. 2.º de *Papeles sobre el descubrimiento de la California, etc.*

Don ALONSO de Cepeda y Andrade, teniente de maestro de campo general, gobernador del Tholhuys, en Bélgica:

Epitome de la fortificacion moderna, así en lo regular como en lo irregular, reducida á la regla y al compas, por diversos modos y los mas fáciles para mover la tierra; y otros diversos tratados de la perspectiva, y geometría-práctica, y del modo de sitiar y defender las plazas, y de la construccion de las baterías y minas y artificios de fuego para arrojar al enemigo. Impreso en Bruselas por Francisco Foppens. 1669.=Un tomo grueso en 4.º, que contiene (despues de 12 hojas de entrada sin foliar) los *Preludios geométricos necesarios para la arquitectura militar*, divididos en dos partes: la primera consta de 16 capítulos, y la segunda de 7, y todo de 83 págs. Síguese la obra principal con distinta foliacion, dividida en 10 tratados, y estos en capítulos en la forma siguiente: Tratado 1.º De la fortificacion moderna, en 15 capítulos.—Tratado 2.º Del modo de reducir á práctica en la campaña todo lo que se ha designado en el papel; 6 caps.—Tratado 3.º De lo irregular, en 9 caps.—Tratado 4.º Del modo de trabajar en tierra, y de fortificar mas las plazas, 11 caps.—Tratado 5.º De aumentar ó disminuir, y levantar la planta de cualquier figura, 6 caps.—Tratado 6.º De la perspectiva y relieve, 5 caps.—Tratado 7.º De la geometría práctica; esto es, de la medida de las áreas de todas figuras, y de la solidez de los cuerpos, en 8 caps.—Tratado 8.º Del modo de sitiar una plaza y de los requisitos necesarios para este efecto, 10 caps.=Tratado 9.º De la defensa, 7 caps.—Tra-

TADO 10 y último. De diversos artificios de fuego, 7 capítulos: todo en 390 págs.

En su *Dedicatoria* á D. Íñigo Melchor Fernandez de Velasco y Tobar, condestable de Castilla y de Leon, duque de Frias, gobernador y capitan general de los Paises-bajos y de Borgoña, etc. etc., manifiesta la necesidad que teniamos de gentes instruidas en la arquitectura militar, siendo rarísimas las que se aplican á lo práctico de ella, y menos á lo teórico, dejando á los estrangeros el peso de los trabajos marciales, de que se originaba que habiendo sido siempre los nuestros los mas ilustrados, entonces se desvelaban ya os demas europeos en la adquisicion de ciencia tan importante, con tratados de que acá se carecia, por lo cual estábamos en tanto atraso, y por eso y demas razones, que expone, habia emprendido esta obra, en bien de los que se inclinasen á esta facultad, reduciéndola á lo práctico, confiado de la proteccion y apoyo de su Mecenas, cuyos servicios y los de sus ilustres progenitores refiere largamente, firmando en Bruselas á 20 de octubre 1669.

En la advertencia *A los que leyeren* les persuade de la importancia de este *Epítome de fortificacion*, escrito sin adornos de estilo, sino de suerte que aun los mas rudos le comprendan sin fatiga, y por lo mismo tampoco emplea demostraciones matemáticas, contentándose con que el estudioso consiga pronta práctica para saber en los lances de la guerra hacer inferior al que acomete superior, sin embarazarse en las especulaciones de proporcion de líneas, del todo, ó de las partes de cualquiera fortificacion, ect. Desea que el lector se satisfaga con las facilidades que le ofrece este compendio. Anuncia proseguir la obra principal, donde se deduce lo que falta en él; en el cual ha procurado suplir con el compás y la regla lo demostrativo de los teoremas, así como lo mas ejecutivo de los problemas con la cuerda y la estaca, y aun lo mas necesario de la aritmética, aunque esta es tan esencial

que el carecer de ella dificulta admitir á los que pretendan entrar en el cuerpo de arquitectos militares; presentando en fin "en este tratado lo que pudiera en muchos, segun la va-« riedad de los objetos que contiene," con lo que "juzga ha-« ber logrado el empeño en que lo pusieron las murmuracio-« nes de sus compatriotas por las impresiones, que habia « hecho de diversas materias agenas de su profesion;" porque en efecto, segun D. Nic. Antonio *(B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 17) habia publicado en 1664 la traduccion de dos obras de Raymundo Lullo, que nada tienen de militar.

De dicho *Epítome* hacen mencion Huerta, *Biblioteca militar española*, pág. 57; y Lucuze, en el catálogo al principio de su libro de *Fortificacion*.

Frey ALONSO de Contreras, caballero de la órden de San Juan, natural de Madrid, cuya biografía se halla en *Hijos ilustres de Madrid* por D. J. A. Alvarez Baena, tom. 1.°, pág. 41, y dice: que salió muy niño de esta corte; empezó á servir en Turquía con una fragata; hizo mas de 300 esclavos; venció con sola su espada á un turco que con lanza embanderada desafiaba á todas las naciones; se defendió al mismo tiempo de algunos franceses que querian parte en lo que no habian merecido; reconoció por órden del Gran Maestre, con una sola fragata, la armada de Soliman en el Negroponto; dió la noticia á donde convenia, y atravesando en esta escursion por entre la misma armada enemiga, le pasaron una pierna de un mosquetazo; su regreso á Malta valió mucho para triunfar de Soliman; vuelto á España, le hizo el rey alférez de la compañía de D. Pedro Jarava; despues capitan de dos galeones, con los que sirvió sobre Chipre y Alejandría, y apresó á un célebre pirata inglés: sus hazañas por mar y tierra, y á pesar de la envidia y de sus perseguidores, que le dieran en cara con lo bajo de su nacimiento y de haberse criado en los Desamparados de

Madrid, le merecieron el hábito de San Juan, que recibió en Malta; hallóse despues en el socorro de las islas de Barlovento y en el de la Mamora. Pero refiere muchas mas Lope de Vega Carpio (de quien las trasuntó el Baena) en su dedicatoria al capitan frey Alonso de Contreras, de la tragicomedia *El rey sin reino* (tom. 20 de sus comedias, imp. en 1629, fol. 226 v.), y concluye diciéndole:

"Pienso en dilatados versos honrarme de escribir sus valerosos hechos, para no envidiar los que pusieron la pluma en los de García de Paredes, Urbina, y Céspedes, célebres españoles, que con tan ilustres hazañas consagráron á la inmortalidad sus patrias y sus nombres: entretanto reciba Vm. esta palabra en empeño, y esta comedia en su proteccion, y lea estos versos:

"Puso el valor natural
Pleito al valor heredado
Por mas noble, mas honrado,
Mas justo, y mas principal.
Siendo la verdad fiscal,
Probó el natural valor
La fama, laurel y honor
De Contreras en España,
Y por la menor hazaña
Tuvo sentencia en favor."

En la dedicatoria á Pedro Vergel de la tragicomedia *El mejor mozo de España*, dice tambien: "De la envidia dijo « un sabio, *que carecia de sueño, por no perder un instante el « egercicio de su infame lengua.* Vm. con la espada y yo con « la pluma echémosla de este lugar, QUE Á VM. AYUDARÁ EL « CAPITAN CONTRERAS, y á mí el licenciado Juan Perez de « Montalvan." (f. 254 de dicho tom. 20).

Escribió Contreras la obra que intituló:

Derrotero universal desde el cabo de San Vicente en el mar Océano, costeando por todo el mediodia de Europa en el Me-

diterráneo, y sus islas, y por las costas opuestas de Asia y Africa hasta Cabo Cantin, etc.—Ms. en 4.º citado por Barcia en el tom. 2.º, col. 1133, de sus adiciones á Leon Pinelo. Existia en B. M., y hay copia en F. N.

ALONSO DE CÓRDOBA, sevillano, doctor en medicina:

Adiccionó y corrigió el *Almanaque perpetuo de Abraham Zacuti*, y tambien las

Tablas astronómicas del mismo autor.=Impr. en 4.º, años 1496 y 1502, en latin, segun el adiccionador de Pinelo, tom. 2.º, col. 993; y D. N. Ant. *B. H. nova*, tom. 1.º, pág. 20, cita otra edicion, en Venecia, impr. de Melchor Sessam y Pedro de Ravannis, 1517, 4.º

ALONSO DE CORELLA (álias LOPEZ DE CORELLA), navarro, y acaso natural de la ciudad de su apellido: enseñó con aplauso en la universidad de Alcalá la facultad médica; despues fué llamado á su patria, donde la ejerció á expensas de la ciudad; escribió mucho de esta ciencia, y entre ello:

Secretos de filosofía, astrología y medicina, y de las cuatro matemáticas ciencias, divididos en cinco quinquasésimas de preguntas. Pinciae 1546. Caesaraug. 1647 fol. por Jorge Cossi.=D. N. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.º, pág. 20.

DOCTOR ALONSO CRIADO DE CASTILLA, que fué oidor de la Real Audiencia de Panamá, y gobernador de las provincias de Guatemala:

Informacion que formó en Panamá, en abril de 1577, sobre los robos y daños que el capitan corsario Chalona con otros 50 ingleses, guiados por los negros cimarrones, hicieron en las islas de las Perlas; habiéndolos luego apresado el maese de campo Berrio, el capitan Carreño y otros.=Testimonio original, leg. 6.º de *Descripciones*, en Sev.

Suceso de su jornada á la pacificacion de los negros cimar-

rones, que con los corsarios ingleses y franceses hacian muchos robos. El que hizo el capitan Francisco Drak. Descubrimiento y buenas circunstancias del puerto que denominó Santo Tomas de Castilla. Descubrimiento del camino de la Xigua desde el puerto de Caballos á Guatemala. Naufragio de la Almiranta de las naos de Honduras, abierta por un rayo. Y presas hechas por estas naos.=Cartas originales de 14 y 17 de abril de 1579, 24 y 25 de mayo, y 30 de noviembre de 1605, 28 de junio y 1.º de julio de 1606; que estaban en Sev., leg. 34 de las mismas cartas, en otro de papeles tocantes al corsario Drak, y leg. 3.º rotulado: "*Papeles recogidos de casa del secre-«tario Juan de Ziriza.*"—*(Véase Alonso Duarte.)*

Fray ALONSO Chacon, natural de la ciudad de Baeza, de la órden de Santo Domingo:

Preces pro navigantibus. Ms. en la biblioteca vaticana.=D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.º, pág. 18, col. 2.

ALONSO de Chaves, fué nombrado cosmógrafo, piloto mayor y maestro de hacer cartas, astrolabios y otras cosas para la navegacion, con el salario de 30,000 mrs. al año, por Real cédula con fecha en Madrid á 4 de abril 1528. Por otra dada en Monzon á 11 de julio 1552 se le mandó regentar la cátedra de cosmografía, que Sebastian Caboto, ausente en Inglaterra, habia enseñado en la casa de la contratacion de Sevilla, por cuyo trabajo seria gratificado. Señalósele el sueldo de 20,000 mrs. por esta cátedra en Real cédula expedida en Valladolid á 13 de julio 1557. Y por otra de Madrid á 21 de abril 1586, se le jubiló con todos sus sueldos por estar viejo é impedido.

Estas noticias (tomadas de las que D. J. A. Cean Bermudez sacó cuando entendia en el arreglo del arch. de Indias en Sevilla) presentan alguna oscuridad sobre el tiempo que Alonso de Chaves pudo regentar aquella cátedra; para la

cual fué nombrado su hijo Gerónimo con el sueldo de 30,000 mrs. en 4 de diciembre 1552, es decir, á los 4 meses y 23 dias de haberla encomendado el rey á su padre Alonso: Gerónimo, sin duda por enfermo, no la esplicaba en 1569, pues por real cédula de 5 ó 25 de mayo de este año se daba esta ocupacion, hasta otra providencia, al cosmógrafo Sancho Gutierrez: acaso volveria Gerónimo á ejercerla algunos años adelante; pues ello es, que no se dió á otro en propiedad hasta 11 de mayo 1573. Por todo lo dicho no es fácil acomodar á Alonso en 1557 el espresado señalamiento de 20,000 mrs. por dicha cátedra, á no ser que estuviera supliendo por su hijo, á quien se reservaria la tercera parte del sueldo, asignando los otros dos tercios al padre; que al fin, habiendo muerto Gerónimo en 1573 ó 74, sin dejar hijos ni mujer, quedó por heredero suyo como era consiguiente, y obtuvo en este concepto el privilegio para reimprimir el *Repertorio de los tiempos* por Real cédula de 14 de abril 1574.—Escribió Alonso un informe, que se le habia pedido por los jueces de la casa de la contratacion, rotulado:

Año 1561.—*Relacion de la órden que observaba en el exámen y admision de pilotos y maestres de la carrera de Indias.*—Hallábase entre los papeles llevados de Simancas, leg. 1.° de *Cartas de Sevilla, Cádiz y otros puertos*, y hay copia en poder del autor de esta obra.

ALONSO Duarte, vecino de Guatemala:

Relacion que dió en 22 *de mayo de* 1605 *al Dr. Alonso Criado de Castilla, de lo que vió y entendió cuando D. Francisco Hurtado de Valverde fué á sondear los puertos de Caballos y Fonseca, y ver el camino que hay de uno á otro por tierra.*=Sev. leg. 3.° de: *Papeles recogidos de casa del secretario Juan de Ziriza.*—Véase ALONSO Criado de Castilla.

Don ALONSO de Ercilla y Zúñiga, caballero del há-

bito de Santiago, gentil hombre de cámara de los emperadores Cárlos V y Rodulfo II: nació en Madrid á 7 de agosto de 1533: su padre Fortun García de Ercilla era sevillano (1), y su abuelo Martin Ruiz de Ercilla, natural de la villa de Berméo en Vizcaya, y señor de la torre de Ercilla: su madre fué Doña Leonor de Zúñiga, señora de Bobadilla, y despues guarda-damas de la emperatriz Doña Isabel. Tuvo D. Alonso dos hermanos; y él se crió en palacio, á la sombra de su madre, y en calidad de page del príncipe D. Felipe; á quien siguió despues en cuantas jornadas hizo por mar y tierra. Acompañóle tambien cuando en 1547 pasó á Bruselas y tomó posesion del ducado de Brabante, atravesando en este viaje la Italia, la Alemania y el Luxemburgo. Regresó á España el año 1551; y en 1554 fué á Inglaterra con el mismo príncipe cuando pasó á casarse con la princesa heredera Doña María. Estando allí, llegó la noticia del levantamiento de los estados de Arauco, y con ella Gerónimo de Alderete, que venia del Perú, á quien entonces nombró el rey capitan y adelantado de aquella tierra, con cargo de pacificarla. Salió este de Londres para su destino, llevándose á D. Alonso, de edad de 21 años; y aunque el adelantado Alderete murió cerca de Panamá, Ercilla continuó su viaje á Lima. De allí pasó á Chile, en la escuadra que el virey del Perú, marques de Cañete, envió al mando de su hijo D. García Hurtado de Mendoza, nombrado capitan general de aquel reino, para sujetar á los sediciosos araucanos. Entonces (2) dió principio Ercilla á sus proezas, hallándose en siete batallas campales; acompa-

(1) Vargas Ponce, en las *Ilustraciones á la vida* que escribió de este D. Alonso y se halla inédita en la biblioteca de la academia española, impugna á Garibay, que hizo á Fortun vizcaino, y funda esta impugnacion, 1.° sobre el texto de Caro, que lo incluia en sus *Claros varones de Sevilla*, lo mismo que su traductor Moreri, y 2.° en que el padre de Fortun fué la séptima persona de las que se presentaron en la escuadra del general Iñigo de Artieda, que en 1493 salió de Berméo para Andalucía.

(2) *Araucana*, canto 12, octavas 70 y sigs.; y canto 13, oct. 29.

ñando á su general á la conquista de la última tierra descubierta hasta el valle de Chiloe; y aun pasando mas adelante con solos diez soldados, en que supo vencer dificultades que parecieran insuperables. Despues en la ciudad Imperial, celebrándose la coronacion de Felipe II, y por cierta desavenencia en una fiesta,

el enorme delito exagerado
la voz y fama pública lo canta,
que fué solo poner mano á la espada
nunca sin gran razon desenvainada (1),

llegó á estar en un patíbulo para ser degollado; pero tuvo la suerte de que aclarada la verdad del lance, se revocase en aquel momento la sentencia, aunque siguió en prision mucho tiempo y sufrió despues un trabajoso destierro, sin faltar por eso á ninguna accion de armas, ni asaltos de plazas. Sentido de tal agravio, dejó á Chile y se trasladó al Callao de Lima, donde estuvo hasta que las noticias de las crueldades de Lope de Aguirre en Venezuela, le determinaron á ir contra él; mas llegado á Panamá supo la derrota y muerte de este rebelde guipuzcoano. Sobrevínole á Ercilla una larga y estraña enfermedad; y habiendo convalecido, se restituyó á España, tocando al paso en las Terceras, á los 29 años de edad. Salió luego para correr la Francia, Italia, Alemania, Silesia, Moravia y Panonia. Casóse despues en Madrid por enero de 1570, con Doña María Bazan, hija de Gil Sanchez Bazan y de Doña Marquesa de Ugarte, dama de la reina Doña Isabel de la Paz. Segun un autor, fueron sus padrinos esta reina y el emperador Rodulfo: segun otro, no lo fué Doña Isabel, y sí Doña Ana de Austria; pero ambos se equivocaron, pues que la primera habia muerto el año 1568; y la segunda llegó de Flándes á España en 3 de octubre de dicho año 70, ó sea ocho meses despues del casamiento de Er-

(1) *Araucana*, cantos 36 y 37.

cilla. En 1578 le confió el rey Felipe II el honorífico encargo de ir á cumplimentar en Zaragoza al duque Henrico de Brunswich y á su mujer, dándole real despacho y la correspondiente instruccion, cuyos documentos existen en el archivo general de Simancas, con toda la correspondencia de Ercilla sobre este negocio, que desempeñó muy á satisfaccion del rey. Pero fué poco halagado de la fortuna, y eso le hizo decir:

« Canten de hoy mas los que tuvieren vena,
« y enriquezcan su verso numeroso,
« pues Felipe les da materia llena
« y un campo abierto, fértil y espacioso:
« que la ocasion dichosa y suerte buena
« vale mas que el trabajo infructüoso;
« trabajo infructüoso como el mio,
« que siempre ha dado en seco y en vacío.

. . . .

« Y yo que tan sin rienda al mundo he dado
« el tiempo de mi vida mas florido,
« y siempre por camino despeñado
« mis vanas esperanzas he seguido;
« visto ya el poco fruto que he sacado
« y lo mucho que á Dios tengo ofendido,
« conociendo mi error, de aquí adelante
« será razon que llore y que no cante." (1)

Murió en Madrid el dia 29 de noviembre de 1594, á los 61 años, 3 meses y 22 dias de edad, y su cadáver fué trasladado en depósito, de la parroquia de San Justo al convento de las Carmelitas Descalzas, para llevarlo al monasterio de Balbaneda y capilla en que estaba el enterramiento de su ascendencia materna sin duda, pues que la paterna lo tenia en la iglesia mayor de Santa María de Berméo (2).

(1) Canto 37.
(2) Vargas, *vida de Erc. inédita.*

Damos lugar á Ercilla en la presente *Biblioteca*, en razon á que en su *Araucana* enarra hechos marítimos, como *el socorro que el marques de Cañete envió por mar á los de Chile: la navegacion que las naos del Perú hicieron hasta llegar á Chile, y la gran tormenta que entre el rio Maule y el puerto de la Concepcion pasaron*, (cantos 13, 15 y 16:) *la batalla que los marineros y soldados que habian quedado en guarda de los navíos tuvieron en la marina con los enemigos*, (canto 19); y *la gran batalla naval* (de Lepanto), *el desbarate y rota de la armada turquesca, con la huida de Ochalí*, (episodio en los cantos 23 y 24).

Escribió tambien un poema sobre *la batalla naval y victoria que ganó el marques de Santa Cruz contra la armada francesa de Felipe Strozzi el año* 1582, á la vista de las Azores. Y lo insertó el lic. Cristobal Mosquera de Figueroa al principio del Elogio del mismo marques, que publicó el año 1596, unido á su *Comentario de disciplina militar*, como se expresará en el artículo de Mosquera.

Por eso diria este letrado en la 1.ª edicion de aquel Elogio, año 1586, que Ercilla habia comenzado á escribir las Jornadas del marques de Santa Cruz á las Azores en verso numeroso, *en esta última parte de la Araucana*, y se esperaba de su feliz ingenio que oscureciese lo que otros escribieran de las victorias del marqués. Pero Ercilla mudaria acaso su propósito, antes de dar á luz su *última parte de la Araucana*, descartando de ella lo que solo podia intercalar como un episodio mas ó menos bien traido. Todavía en 1596, y 2.ª edicion del Elogio, insistia Mosquera en esperar la continuacion de lo comenzado por Ercilla, aunque ya sin fijarla para la indicada *última parte de la Araucana*, como que habia salido la 3.ª en 1589, y las tres juntas en 1590 (1). Mas no es conciliable esta insistencia del lic. Mosquera en 1596,

(1) Segun el impresor Burgos, edi. de la *Araucana*, año 1828, un tom. en 12.°

siendo así que Ercilla habia muerto en 1594; y lo cierto es, que en ninguna manera que sepamos escribió mas de aquella accion naval, correspondiente á la primera de las dos jornadas á las Azóres, ni nada relativo á la segunda, ni hay en la *Araucana* mas que los precedentes para la conquista de Portugal, de que fué consecuencia la de aquellas islas por el marques de Santa Cruz: precedentes que Ercilla acomodó en su canto 37 y último; con el cual, cansado de desengaños, y recapitulando rápidamente sus propios hechos, escritos en la *Araucana*, se despidió para no cantar mas, desentendiéndose de lo mucho que aun ofrecia en el final del 36.

Licenciado ALONSO Fernandez de Castro:

Relacion de los servicios hechos á la corona por el padre, abuelo y bisabuelo de D. Francisco Carreño. Y un Informe sobre varios puntos de la contratacion y navegacion de las islas Filipinas y China con Nueva-España.=Is. la *Relacion* en el cód. 55, y el *Informe* en Sev.

ALONSO Fernandez Portocarrero.—Véase FRANCISCO de Montejo.

ALONSO de Fuentes, caballero sevillano;

Suma de la filosofía natural, en la cual asimismo se trata de astrología, astronomía y otras ciencias en estilo nunca visto. Imp. en Sevilla, 1545, *en* 4.°=D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova,* tom. 1.°, pág. 24 y sig. Está en letra gótica con mezcla de redonda, dedicada al rey, escrita en forma de diálogo y en verso suelto, á excepcion de la dedicatoria ó *prólogo,* y ciertos preámbulos con nombre de *argumentos*, dividida en seis secciones ó *partes:*

1.ª De la sustancia y de los elementos.

2.ª Tambien de los elementos.

3.ª Si hay fuego sobre el globo terráqueo; de las aguas de la atmósfera; del aire; de las estrellas, etc.

4.ª De los planetas.

5.ª De meteorología.

6.ª De la tierra, con extension á lo vegetal y animal.

Cada parte se subdivide (despues de su preámbulo histórico-moral ó de mera urbanidad) en varias preguntas del uno, con las respuestas ó soluciones del otro interlocutor. El lenguage es claro y correcto; pero de puntuacion, menos mal estaria sin ninguna: tiene 14 figuras astronómicas, y 3 geográficas: consta toda la obra de 174 hojas; y concluye diciendo, que se imprimió en Sevilla por Juan de Leon, acabándose de imprimir á 3 de octubre 1547, y año 32 de la edad del autor; en cuyo supuesto debió nacer en 1515.

ALONSO García Cermeño y ANTONIO Alvarez Curado, pilotos: *Descricion del puerto y salina de San Martin, de que estaban apoderados los ingleses.*=Original en Sev. leg. de *Papeles diversos, sin fecha.*

Licenciado ALONSO Gasca de Salazar, presidente de la junta de guerra de Indias:

Dos pareceres que dió con D. Francés de Álava, y los secretarios Delgado y Antonio de Eraso en 2 y 26 de noviembre de 1583, á consecuencia de consulta hecha al rey por la misma junta, sobre la armada que debia ir á castigar los corsarios que andaban sobre Puerto-rico.=Ms. en Sev. leg. de *Papeles tocantes á la junta de guerra de aquella isla;* y hay copia en el D. h., tom. 22 de Mss.

ALONSO Gomez de Santoyo:

Relacion de lo que sucedió al gobernador Jaime Rasquin en su viaje para el rio de la Plata desde 14 de marzo de 1559 que salió de Sanlucar de Barrameda con tres navios.=Ms. en Sev., leg. 9.º de *Relaciones y descripciones.*

ALONSO Gutierrez, contador:

Discurso y relaciones, de fecha 14 *de octubre* 1598 *sobre la navegacion de las Indias orientales y armadas marítimas.* =B. M. al f. 13 del cód. 48, est. H, rotulado: *Sucesos del año* 1598 *á* 1600.

Relacion de arbitrios para defensa de la monarquía por medio de fuerzas marítimas, y para conservar su comercio, propuestos en el consejo de Estado que se celebró en Aranjuez el dia 1.° *de mayo* 1602.=B. M., cód. 49, fs. 17 á 27, en la sala de Mss., est. H; rotulado: *Sucesos del año* 1601 *á* 1610.

Aquel discurso y esta relacion, pueden ser los mismos que trae de este autor el adicionador del *Epít. de la B.* de Leon Pinelo, tom. 2, col. 1139, en estos términos: "*Discurso y órden que se ha de tener en la navegacion de Indias.—Memorial sobre lo que se debe hacer para que España tenga navíos.*=Mss. fol., ambos en la librería del rey.

ALONSO Iañez Pinzon:

Su navegacion está en el *Nuevo orbe* de Grinéo, f. 83, imp. 1532, fol., y de Hervagio 1555 f.=Barcia *Epít. de la B. de Leon Pinelo,* tom. 2, col. 578.

Don ALONSO de Madrid, arcediano del Alcor.

En su *Historia* Ms. *de Palencia* trata del *descubrimiento de la isla de Dios por los portugueses, donde viven* 300 *años los hombres.* Su *Resúmen* está en la librería del rey, sacado por D. Nicolás Antonio.=*Epít. de la B.* de Leon Pinelo, por su adicionador Barcia, tom. 1.°, col. 68.

ALONSO de Motar.—Véase DIEGO de Covarrubias.

ALONSO Ortiz de Sandoval, capitan, vecino de Méjico:

Declaracion de la topografía de las Californias, y del modo de hacer su descubrimiento y conquista.=Sev. Libro en fo-

lio de 114 hojas, leg. 4.° rotulado: *Papeles que se recogieron de casa del secretario Juan de Ziriza.*

Doctor ALONSO Perez, canónigo de Plasencia, natural de Don Benito, escribió:

Summa totius Meteorologicae facultatis è philosophorum, potissimè Peripateticorum, fontibus exhausta. Ad Didacum Dezam Cauriensem Episcopum. Salmanticae por Juan de Canova 1576, en 4.°=D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 40, y Fernandez *Historia de Plasencia*, pág. 232.

El rey Don ALONSO el Sabio:

"*Libro que mandó componer de la Astrología etc. Fabla « en él de todas las maneras que se puede catar, é conocer, « é entender el movimiento de todos los cielos que se mue« ven,* y las estrellas *que son en ello, tambien las del octa« vo cielo á quien llaman fijas etc.*: partido en 16 libros, Ms., « folio g., en pergamino, en la librería del rey, y parece ori« ginal, ó copia cercana á su tiempo; no está entero.=*Libro « de los Armellas*, que parece de la esfera armilar, ó de sus « partes; en cuyo principio se dice lo mandó trasladar de « caldeo y arábigo en lenguaje castellano, á Jehuda Elcho« neso Alfaquí, y á Guillermo Arremon Daspaso, clérigo, « traducido, dice en el prólogo: *E despues lo enderezó é mandó « componer este rey sobredicho, é tolló las razones que entendió « eran sobejanas é dobladas, é que non eran en castellano de« recho, é puso las otras que entendió que complian; é cuanto « en lenguaje, enderezóle él por sí; é en los otros saberes, hobe « para ayudadores Maestre Juan de Axjina, é á Mosen Juan de « Cramona, é á Jehuda el sobredicho, é á Samuel; é esto fué « fecho el año* 25 *de su reino é andaba la era* 1314, *é la de « N. S. Jesucristo* 1277. Ms. en la librería del colegio mayor « de San Ildefonso de Alcalá, segun D. Nicolás Antonio, *Bi« blioteca antigua*, lib. 8, cap. 5, núm. 210.

«*Libro de los instrumentos que cita Egnacio Danti en la* «*cuarta parte del astrolabio.*=*La traduccion de Albatent*, he- «cha por Rabbi Cag de Toledo. D. Nic. Ant. ya citado, nú- «mero 205 y sigs.

«La grande y celebrada obra de las *Tablas astronómicas*, «de su nombre llamadas Alfonsinas, porque de su órden «las escribieron muchos astrónomos, que llamó con gran- «des gastos de España y Francia, y las enmendó él mismo «cuatro años despues, segun D. Nic. Antonio desde el nú- «mero 197, y citándole Wolfio, *Bib. Hebrea*, tom. 1.°, fo- «lio 192; de cuyo aplauso entre las gentes hace mencion el «mismo rey D. Alonso en el *Libro de las querellas*, hablando «de sí:

«*El que acatado en lejanas regiones*
«*Fué por sus* Tablas *é por su cochilla...*

«y están mandadas leer en la cátedra de cosmografía y ma- «temáticas del consejo de Indias, segun la ley 5, tít. 13, li- «bro 2 de la *Recopilacion*."=Así á la letra el adicionador de la *Biblioteca* de Leon Pinelo, tom. 2.°, cols. 958 y sig.

De la obra de las *Tablas* dice la Serna en su *Catálogo*, tom. 2.°, pág. 182: *Divi Alphonsi Romanorum et Hispaniarum Regis Astronomicae Tabulae, in propriam integritatem restitutae. Parisiis, Wechel*, 1545, *in fol. v. a.*

Véase en *Anónimos:* TAULES ALFONSINES.

ALONSO RODRIGUEZ:

Carta desde Panamá, á 13 *de agosto* 1541, *dando noticia del asesinato del marques Francisco Pizarro, en cuyo lugar alzaron por gobernador á D. Diego de Almagro.*=Sev., legajo 6.° de: *Cartas de Indias.*

PADRE ALONSO ROMAN, jesuita:

Relacion de los sucesos de las islas Filipinas, escrita en Manila por el mes de enero de 1621.=Is. ms., cód. 3.

Padre ALONSO Sanchez, jesuita, autor de muchas obras espresadas en los tomos 1.º y 2.º del *Epít. de Bibl.* de A. L. P.:

Viaje desde Roma á Filipinas y de la vuelta que pasando á la India se da al mundo para volver á ella, con las calidades de las islas, etc.—Ms. que pone el P. Colin en su *Labor evangélica.*=Dicho tom. 1º, col. 41.

Advertimientos sobre la fábrica de navios del mar del Sur, y de las ventajas de construirlos en las islas Filipinas, por la mejor proporcion de maderas y materiales que en el puerto del Realejo.=Ms. en Sev., leg. de: *Cartas y relaciones de gobierno y hacienda.*

Murió dicho religioso en Alcalá de Henares á 27 de mayo 1593.

ALONSO de Santa Cruz, natural de Sevilla, segun varios escritores, entre ellos D. Nic. Ant., siendo lo mas cierto que estuvo avecindado allí casi toda su vida. Fué de tesorero, nombrado por el rey, en la espedicion que salió de aquel rio en 1525 para la Especería á cargo de Sebastian Caboto. Habiendo regresado en agosto de 1530, obtuvo la plaza de cosmógrafo de la contratacion con el sueldo de treinta mil mrs. por Real cédula de 7 de julio de 1536; en cuyo año concurrió á una junta de pilotos y cosmógrafos, formada para arreglar las cartas de navegacion, y presentó en ella un instrumento de invencion suya para observar la longitud. En 1539 estuvo nombrado para ir al estrecho de Magallánes en la armada que mandaba Alonso de Camargo; pero le detuvo el emperador para oir sus lecciones de astronomía y cosmografía, á que tambien concurria San Francisco de Borja, entonces marques de Lombay. En 1540 se le nombró contino de la casa real. En 1545 pasó á Lisboa á reconocer los derroteros de la India, y averiguar de los pilotos las variaciones de la aguja y sus observaciones en aquellos

mares. En 1551 escribió al emperador desde Sevilla dándole cuenta de sus trabajos literarios, entre ellos el borrador ya concluido de un libro de *Astronomía* como el de Pedro Apiano con ruedas y demostraciones; que habia hecho un mapa grande de España, otros de Francia, de Inglaterra, Escocia é Irlanda, de Alemania, Flandes y Hungría con la Grecia, de Italia, Córcega, Cerdeña, Sicilia y Candía, y otro de la Europa; y que acabaria lo restante del mundo si su mal no se lo estorbára. La mas importante de sus obras, con respecto á marina, es el:

"*Libro de las longitudes y manera que hasta agora se ha « tenido en el arte de navegar, con sus demostraciones y ejem- « plos*, dirigido al muy alto y poderoso Señor D. Felipe II « de este nombre, rey de España, por A. de S. C. su cos- « mógrafo mayor."—Hallábase inédito en la sala de Mss. de la B. M. Escribió este tratado por resultas de una junta de cosmógrafos, astrónomos y otras personas doctas, presidida por el marques de Mondéjar, y formada de órden del rey, á efecto de examinar ciertos libros é instrumentos de metal hechos por Apiano para observar la longitud, habiéndose encargado á Santa Cruz el correspondiente informe sobre tan importante materia. Dividiólo en siete métodos, ilustrando el libro primero de geografía de Toloméo; y aunque no le aquietaron sus propias teorías ni los instrumentos que inventaba, él fué quien primero "ideó y trazó las cartas de las « variaciones magnéticas, en que se ocuparon mas de siglo « y medio despues, algunos sabios que intentaron contribuir « por este medio al acierto y seguridad de la navegacion, y « que procuró adelantar los métodos, hoy muy perfecciona- « dos, de observar la longitud, aplicando á la marina los « que juzgaba mas propios y exactos, ideando ingeniosos « instrumentos y cálculos, que por complicados é inexactos « que ahora nos parezcan, no dejan de haber allanado el paso « para llegar al estado actual de perfeccion, en que los ve-

« mos. De este contínuo estudio y prolijas investigaciones, re-
« sultó tambien el conocimiento de la imperfeccion de las car-
« tas planas, y de la necesidad de trazar las esféricas, como
« lo consiguió con muchos años de antelacion á Eduardo
« Wright, ó á Gerardo Mercator, á quienes generalmente se
« atribuye esta invencion." El M. Alejo de Vanegas, despues de referir las taréas hidrográficas de Alonso de Santa Cruz, y los artificios esféricos de su invencion, añade: "Todo
« esto he dicho para que pues en España tenemos la suma de
« la cosmografía, querria yo que sacasen muchos estas figu-
« ras de los patrones de su autor; porque no perezca la cien-
« cia con la vida de un hombre, especialmente de hombre,
« que junto con estos instrumentos envuelve la historia con
« la corografia de los lugares, que escribe de todo el mundo."
(*Diferencias de los libros que hay en el universo*, imp. en 1540, cap. 16). Y mas adelante, tratando de las variaciones de la aguja y de lo defectuoso de las cartas planas, dice: "ora
« nuevamente Alonso de Santa Cruz, á peticion del empera-
« dor nuestro Señor, ha hecho una carta abierta por los me-
« ridianos, desde la equinocial á los polos; en la cual, sa-
« cando por el compas la distancia de los blancos que hay de
« meridiano á meridiano, queda la distancia verdadera de cada
« grado, reduciendo la distancia, que queda, á leguas de lí-
« nea mayor." (cap. 29). Y aunque esto sea el principio y los elementos de la teoría para la construccion de las cartas esféricas, todavía quedó incierta la proporcion en que debian aumentarse en la carta los grados de latitud, segun que eran mayores las alturas y menor la extension de los paralelos; y Santa Cruz habria coronado sus desvelos, si llegára á conocer que esta proporcion, hallada despues, es la del radio al coseno de la latitud. En 1560 le mandó el rey formar el:

Islario general del mundo, que hemos visto Ms. en la B. M.; así como en el arch. general de Sevilla algunos borradores del autor, y de ellos copiamos la *Dedicatoria* á

Felipe II, el *prólogo* y la *explicacion de las ocho tablas,* de que se compone la obra.

En 1566 y 1567, Santa Cruz con otros tres cosmógrafos dieron al rey ocho pareceres sobre si las islas Filipinas y la de Zebú estaban comprendidas en el empeño que el empera dor habia hecho al rey de Portugal el año 1529, y si las de Maluco con muchas de aquellas y otras posesiones comarcanas estaban ó no en la demarcacion de la corona de Castilla. Santa Cruz dice, que para fundar su dictámen se habia valido del *Derrotero* del afamado piloto portugues Juan de Lisboa, que como muy anterior á las controversias entre ambas coronas, no habia sospecha de que hubiese alterado las situaciones geográficas de aquellas partes; y añade la desconfianza que debia tenerse de las cartas hechas en Portugal desde 1530, porque maliciosamente se habia mandado (hallándose él en Lisboa) á los que las hacian para venderlas y exportarlas, que encogiesen en ella algunos golfos que estaban en el camino de la India; cuya adulteracion se comprobó comparando algunas de tales cartas con otra exacta que de órden del rey se trajo de Sevilla á Madrid. Murió en fin Santa Cruz el año 1572, segun se colije de que en octubre del mismo se hizo entrega de sus papeles y libros á quien le sucedió en el empleo de cosmógrafo mayor; constando del inventario de ellos otros muchos trabajos suyos, y entre ellos un nuevo *Tratado de las longitúdines y del arte de navegar*, distinto del que dejamos dada razon.=Es tomado de la biografía, que dimos á la prensa, en un cuaderno de 14 págs., 8.º marquilla, y se insertó ademas en el *Estado general de la armada de* 1834, págs. 1.ª á 15 de su *Apéndice*.

Y para dar fin á este artículo, haremos mencion de una *Declaracion que dió en el puerto de San Vicente del Brasil sobre las tropelías del general Sebastian Gaboto al capitan Francisco de Rojas por haberse este opuesto á la arribada que hizo al Rio de la Plata, en vez de seguir el viaje de la Especería al*

socorro del comendador Loaisa.=Hallábase en Sev. leg. de *Papeles de la armada del mar del Sur*, años 1624 á 1626.

ALONSO Sotomayor:

Papel sobre arbitrios para remediar el fraude de traer intereses de Indias fuera de registro; y sobre jornadas que debian hacerse á aquellos dominios: escrito en 1613=Ms.: Sev., leg. 3.° de *Papeles diversos.*

ALONSO de Truxillo:

Memorial que dió al consejo real de las Indias sobre el despacho, ó sea habilitacion de las flotas, para que saliesen en los tiempos convenientes. Y otro concerniente al oficio de visitador de los navíos de la carrera de Indias.=Originales, sin expresar el año, en Sev., leg. 17 de *Papeles diversos.*

ALONSO de Ulloa, fecundo escritor castellano, ignorándose el pueblo de su naturaleza, y oriundo de Italia, á cuyo idioma tradujo la:

Historia de D. Cristobal Colon, escrita por D. Fernando su hijo.—Venetia. 1571. 8.°, *imprenta de Francisco de Franceschi,* 2.ª *edicion en* 1597, *y* 3.ª *en* 1614. 8.°=Segun mencion del adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 565; y mas expresa por D. N. Ant. *Bib. hisp. nova,* tom. 1.°, pág. 55.

ALONSO de Uribarri, veedor de la escuadra de Dunquerque:

Carta de 21 *de abril* 1637 *al P. Paulo de Amesa, haciendo relacion de la victoria que ganaron las naos de Dunquerque, del mando del almirante Miguel de Orna:* imp. en Sevilla en el mismo año, por Simon Fajardo.=Dice que salió de allí este general el segundo dia de Pascua de resurreccion (13 del mismo abril) con 15 bajeles, 8 zumacas y un navío que habia apresado cargado de municiones. Su salida fué

ocasionada por un temporal que le obligó á hacerse á la mar; y cuando volvia de recalada, viernes siguiente por la noche, encontró una flota de 40 buques, escoltados por 3 navíos de guerra, que acababan de salir del puerto de Grué en Holanda, los cuales todos volvieron proas hacia la costa y encallaron, y aunque tambien sucedió este tropiezo á la capitana española y dos galeones, pudieron salir á la creciente de la marea, y á beneficio de ella lograron sacar tambien ocho de los navíos enemigos. El lunes inmediato (víspera por consiguiente de la fecha de la carta), mareó aquella escuadra en vuelta del canal, y apresó doce navíos mas, con 112 caballos y toda suerte de bastimentos y municiones que los holandeses enviaban al rey de Francia.=Hallábase esta carta en Is. en f., cód. 19 de *Miscelánea*.

ALONSO VEEDOR, escribano de la armada del comendador Ximon (Simon) de Alcazaba:

Relacion de las cosas que sucedieron en ella desde su salida del puerto de Sanlúcar de Barrameda para la Especería á 20 *de setiembre* 1534, *hasta* 11 *de setiembre* 1536, *que perdida una de sus dos naos, arribó la otra á la Isla-Española.*=Sim. original, leg. 1.º de: *Descripciones y poblaciones.*

DON ÁLVARO DE BAZAN, primer marqués de Santa Cruz, señor de las villas del Viso y de Valdepeñas, comendador mayor de Leon, del Consejo de S. M., capitan general del mar Océano y de la gente de guerra del reino de Portugal. Nació en la ciudad de Granada á 12 de diciembre de 1526 y se crió en Gibraltar siendo su ayo Pedro Gonzalez de Simancas. su padre, llamado tambien D. Álvaro, era capitan general de las galeras y naves destinadas á la guarda de las costas de Granada: su madre Doña Ana de Guzman fué hija del conde de Teba, marqués de Ardales. Tuvo por abuelo paterno otro D. Álvaro de Bazan, que habiendo ren-

dido en 1485 al caudillo de Baza, desbaratando y cautivando sus tropas, y apoderándose de la villa de Fiñana, allanó la conquista del reino de Granada y de su capital. Su ascendencia era del valle de Baztan, reino de Navarra, y habia hecho insignes servicios á sus reyes, como tambien despues á Cárlos V, estableciéndose al fin en Castilla á mediados del siglo XIV. Aun no tenia nueve años, cuando le nombró el César alcaide del castillo de Gibraltar por real cédula de 2 de marzo de 1535, mandando le sustituyese su padre en calidad de teniente durante su menor edad. A la de 16 años, y ya en premio de sus propios méritos, le condecoró con el hábito de la órden de Santiago. Su mando en aquella plaza la hizo prosperar por la concurrencia de las armadas, que atraidas del buen astillero, que habia proporcionado para carenas y construccion, iban á invernar en aquella bahía. Apto para mandar fuerzas navales, por la instruccion que habia adquirido navegando desde muy jóven con su padre, fué nombrado en 1554 capitan general de una armada, y con ella escarmentó luego á los corsarios franceses que interrumpian la navegacion de las Indias; sacó de Tánger dos naos inglesas, que habian entrado cargadas de armas para los moros, y estaban amparadas de una fortaleza; é hizo quemar siete barcos con que estos salian á robar los navíos de los cristianos, que traficaban en las pesquerías de Cabo-Blanco. En 1561 le nombró el rey capitan general de diez galeras para impedir los escesos de los berberiscos y turcos, que de inteligencia con los moriscos de Granada, infestaban nuestras costas, destruyendo pueblos, cautivando á sus moradores y aun atacando nuestras plazas de África, como sucedió con las de Oran y Mazalquivir el año 1563. Los corsarios franceses, ingleses y escoceses, violando los tratados de paz, causaban no menores daños á nuestro comercio marítimo, y la vigilancia, actividad y valor de D. Álvaro lograron escarmentar tambien á tantos y tan peligrosos enemigos. Tuvo mucha

parte en la toma del Peñon de Velez de la Gomera en 1564, quitando aquella guarida á los corsarios berberiscos. En 1565 le cometió el rey la empresa de cegar la boca del rio de Tetuan, y engañando la vigilancia de los moros con una falsa alarma de Ceuta, atravesó y echó á pique, mientras ellos acudian á aquel punto, dos bergantines cargados de piedra y cal, dejando enteramente cerrada la entrada de dicho rio, y como los moros, reconociendo su engaño, hubiesen sobrevenido, aunque tarde ya, para oponerse á tal operacion, y molestaban á nuestra gente con sus tiros de arco, arcabuz, y aun lanzas, saltó D. Álvaro á tierra con algunos oficiales y tropa, y batió y ahuyentó á los enemigos. En 1568 le nombró el rey capitan general de las galeras de Nápoles y consejero entre otros del Sr. D. Juan de Austria, general en gefe de la grande armada, que se reunia en el Mediterráneo contra la formidable, que aprestaba el Turco. Concurrió al socorro de Malta con D. García de Toledo: volvió á los mares de España con las galeras de Nápoles; y el aspecto de la guerra con los moriscos de Granada mejoró pronto por los oportunos auxilios y cooperacion de D. Álvaro en union con el comendador mayor de Castilla D. Luis de Requesens. En 12 de octubre de 1569 le espidió Felipe II el título de marqués de Santa Cruz. En 1570, estando otra vez en los mares de Italia, se le confió el socorro del fuerte de la Goleta, que estaba en riesgo de perderse, y lo ejecutó con 20 galeras, volviendo con prontitud á unirse á la armada combinada y llevando dos bajeles turcos que apresó en la travesía. Tratóse entonces entre los generales, siéndolo en gefe Marco Antonio Colona, sobre el plan de campaña que debia seguirse: Santa Cruz propuso que inmediatamente se socorriese á Chipre: por no haberse adoptado aquel pensamiento, tomaron los turcos á Nicosia, y la armada, no habiendo salido hasta ya adelantada la estacion, fué dispersada por las tempestades, retirándose las escuadras á donde pudieron. En

1571, reforzadas y reunidas de nuevo bajo el mando otra vez del Sr. D. Juan de Austria, como generalísimo á virtud del tratado de la Liga, y habiendo preferido á otras empresas urgentes la de ir en busca de la armada turca; salió de Mesina la combinada á mediados de setiembre, ya prevenido su conveniente plan de navegacion y combate. Componíase de 212 galeras en cuatro escuadras ó divisiones, y otra menor de avanzada ó descubierta, habiendo tocado á Santa Cruz la cuarta ó de reserva, que en frase equivalente se llamó del socorro y auxilio de toda la armada, y constaba de 30 galeras. Socorrieron luego á Corfú, que los turcos estaban combatiendo; y yendo en su persecucion hácia las bocas de Lepanto, los descubrieron el 7 de octubre por la mañana, formando línea curva de ataque en tres escuadras, de 84 galeras el centro, y 80 cada una de sus dos alas, además de una reserva compuesta de otras y de varias galeotas y buques menores, que en total eran 260 velas. Principióse la accion atacando el enemigo con fuerzas superiores á la primera escuadra ó á la derecha de la armada cristiana; y cuando iba logrando ventaja sobre ella, seis galeazas artilladas, de las cuales se habian colocado dos á la cabeza de cada una de nuestras tres escuadras, de centro y costados, deshicieron la poderosa línea turca con sus acertados fuegos. Rehízose el enemigo, y atacó con furor al ala izquierda; pero esta, oportunamente auxiliada por el marqués de Santa Cruz, rindió algunas galeras, hizo embarrancar otras, y poner en fuga 15 de ellas y 10 galeotas, que se retiraron á Lepanto. Entretanto abordó D. Juan de Austria á la galera del generalísimo otomano; peleábase horrorosamente, alternando la suerte, ya adversa, ya favorable, tanto en la una real como en la otra; Santa Cruz acudió con su escuadra, y haciendo con la artillería mucho estrago en los enemigos, aunque á costa de perder muchos soldados, metió 200 españoles en nuestra real; seguia el combate con encarnizamien-

to y dudoso en el éxito, hasta que habiendo muerto de un arcabuzazo el caudillo turco, se inclinó la victoria hácia los cristianos; pero mas furioso entonces el rey de Argel, que mandaba el ala izquierda, cargó con 30 galeras sobre las de Sicilia y Malta, y se apoderó de su capitana cuando á esta ya no le quedaban con vida sino seis caballeros y estos muy mal heridos; mas al querer remolcarla, se la represó una de las galeras de Santa Cruz. En fin, á todas partes donde veia en peligro las galeras cristianas, allí estaba pronto su auxilio y cooperacion; apresó otras de la armada turca, y á muchas que huian las hizo embarrancar tambien en la costa, no habiéndosele escapado mas que cinco.—En 1572, yendo con sus 36 galeras unido á Colona, que iba con 27 recorriendo las costas de la Albania, atacaron á otra armada turca el 7 de agosto, aunque sin fruto, porque esta huyó favorecida de la proximidad de la noche y del humo de su propia artillería que la ocultaba; y habiéndose reincorporado 24 dias despues á D. Juan de Austria, provocaban á combate al enemigo, que se habia abrigado en Moron fortificando sus avenidas, pero nunca quiso aceptarlo, ni hizo movimiento, sino hasta que avistando una nao de la armada de la Liga, que hacia por reunirse á ella, salió para apresarla con 40 galeras Mahomet Bey, hijo del rey de Argel y nieto de Barbarroja: entonces D. Juan de Austria se hizo tambien á la vela; hízolo asimismo con todas sus fuerzas el padre de Mahomet para proteger su retirada; y el marqués de Santa Cruz con la galera, que él montaba, logra ganar el barlovento al hijo, que iba á retaguardia, y habiéndolo abordado, apresó su galera despues de hora y media de combate, con muerte del mismo Mahomet y prision de Mustafá, general de los genízaros, sin que ni la una ni la otra armada hubiesen podido tomar parte en la accion.—En 1573, y á virtud de órdenes del rey para reconquistar y demoler á Tunez y la Goleta por los continuos daños, que de allí venian á los estados de Italia

y España, salió D. Juan de Austria de Palermo á 24 de setiembre con 207 velas, entre ellas 104 galeras, llevando sobre 21,000 hombres de desembarco, mucha artillería, víveres y municiones. El marqués de Santa Cruz bajó á tierra con 2,500 soldados; y sobrecogido el enemigo de la intrepidez con que hizo el reconocimiento, y temiendo un repentino asalto, abandonó la Goleta, buscando su seguridad en la fuga; con lo que entró en Tunez el marqués, y se posesionó de aquella fortaleza, de la artillería y de cuanto encerraba. Luego lo ocupó todo el ejército; pero dejó en pie, ó sin desmantelar la fortaleza por miras interesadas que alimentaba el Sr. D. Juan, cuya esplicacion no es de este lugar, aunque tuvieron por mala consecuencia que los turcos reconquistasen á Tunez. Ausente despues el generalísimo á otros fines del servicio del rey, cuidó entretanto el marqués de la seguridad de las costas del reino de Nápoles, y envió á su hermano D. Alonso de Bazan con 40 galeras á Mesina, para tenerlo mas próximo á observar y oponerse al enemigo. En 1576 salió D. Álvaro con 40 galeras, y recogiendo cinco mas en Malta, se dirigió á correr las costas de Berbería y Turquía, hizo un desembarco en la isla de los Querquenes, vadeó con el agua á la cintura unos pantanos, tras de los cuales huyeron á guarecerse los moros, cautivó 1,200, y dejó á los bárbaros de aquellas costas mas escarmentados que lo quedaron en la espedicion del conde Pedro Navarro á principios del mismo siglo.—A fines de aquel año, le nombró el rey capitan general de las galeras de España; pero no pudo venir á tomar el mando de ellas hasta mayo de 1578, que entró con diez en Barcelona: de allí pasó á Cartagena: se ocupó sin intermision en socorrer á Oran, al Peñon de Velez y á Melilla, en faenas navales é hidráulicas dentro del mismo Cartagena y en Gibraltar; y tambien, despues de la fatal empresa y muerte del rey D. Sebastian, en el socorro de las plazas que los portugueses tenian en la costa de Berbe-

ria, especialmente Ceuta; consultándosele ademas sobre varios importantes negocios, y mandándole perseguir en el Mediterráneo á los turcos y moros; en cuyos servicios, y otros de mayor interés á la monarquía, continuaba D. Álvaro ocupado, cuando al cabo de una dilatada enfermedad murió en 31 de enero de 1580 el anciano cardenal D. Enrique, que habia sucedido en el trono al desgraciado D. Sebastian. Entonces el rey D. Felipe, prévias consultas y conferencias acerca de operaciones militares para hacer valer su legítimo derecho á aquella corona, confió las de tierra al duque de Alba, y las marítimas al marqués de Santa Cruz. Ya el ejército iba internándose en Portugal, y el rey desde Badajoz instaba y aun llegó á reconvenir al marqués, que al fin pudo partir de Cádiz el 8 de julio con 56 galeras y otras 48 velas de diferentes clases con direccion á Setúbal, pero antes logró con prudente persuasion la sumision de todo el Algarbe. Llegado á Setúbal, batió y tomó el castillo, y apresó los bajeles que le auxiliaban: de allí siguió á Cascaes, donde desembarcó una parte del ejército, que recibió á sus bordos en Setúbal; forzó la entrada del Tajo, batiendo á los castillos, que con gruesa artillería se la disputaban, y rindió 32 urcas y muchos otros buques. Entretanto el duque de Alba desbarataba en Alcántara junto á Lisboa á los rebeldes. El marqués volvió á Setúbal para trasportar artillería y municiones, y tornando al Tajo, pasó mas tropas á la banda de Lisboa, y cooperó á la rendicion de todo, y á libertar de saqueo la ciudad. Refugiado en Francia el bastardo D. Antonio; enceladas esta potencia y la Inglaterra del engrandecimiento de Felipe II, protegian al pretendiente sin respeto á los tratados; y habiéndose desgraciado un imprudente desembarco que hizo D. Pedro Valdés en la Tercera, cuyas islas habia logrado D. Antonio le reconociesen por rey, hacian grandes preparativos los rebeldes y sus aliados para tener allí un apostadero de corsarios y piratas, que robasen nuestras flo-

tas de Indias, interrumpiesen nuestro comercio marítimo, y atentasen contra la costa de Portugal. Entonces el previsor Felipe II mandó aprontar armadas en Sevilla y Lisboa, y en 13 de enero 1582 nombró al marqués de Santa Cruz capitan general de aquella espedicion, sin dejar de serlo de las galeras de España. Entorpecido el apresto respectivo á Cádiz por acontecimientos inevitables, y sabido que la armada francesa habia salido de Nantes con direccion á la isla de San Miguel, mandó el rey al marqués de Santa Cruz que partiese sin aguardar la escuadra de Andalucía. Salió pues de Lisboa el dia 10 de julio con solas 28 naos y 5 pataches, inclusos 14 navíos que habia llevado de Guipúzcoa el general D. Miguel de Oquendo: sobrevínole un temporal de tres dias que lo llevó á la altura y 50 leguas de Cabo San Vicente: una nave ragusa que llevaba tropas y medicinas, se le separó so pretesto de hacer agua; el 22 estaba ya el marqués sobre la isla de San Miguel, y comunicó con el gobernador de Villafranca. D. Antonio se reembarcó con su gente al saber la aproximacion de la armada española. La francesa se hizo á la mar, y era de 40 navíos grandes y otros menores hasta el total de 60 velas, estando ya la nuestra con tres naos menos, ó reducida á 25 y los cinco pataches. Cuatro dias estuvieron ambas maniobrando para tomar posicion, cañoneándose á veces, aunque sin empeñarse, hasta el 26 que teniendo los franceses el barlovento, cargaron sobre los españoles: cinco horas duró el combate: de los buques enemigos, unos fueron echados á pique; otros que ya no tenian gente, incendiados; otros dieron en tierra, y otros huyeron: quedaron prisioneros el general de la armada francesa Felipe Strozzi, que murió de las heridas al ser presentado al marqués; el conde Vimioso, que tambien murió al dia siguiente, despues de declarar los tratos urdidos en Francia é Inglaterra, de que él era consejero y atizador; 25 señores de estados ó pueblos de Francia, 51 caballeros, y otros 313 hombres; y murieron un

maestre de campo general y sobre 1,200 personas de todas clases, dudándose de la suerte de otros caudillos, muertos segun decian unos, ó huidos segun otros. La armada española tuvo 224 muertos y 553 heridos. ¡Desgraciada humanidad! Pero aun no habia acabado la catástrofe. Los prisioneros, en obedecimiento de las instrucciones del rey, fueron juzgados y ejecutados el 1.° de agosto como fautores de los rebeldes y como piratas, los nobles decapitados, ahorcados los demas que escedian de 17 años.—El marqués despachó el dia 4 á su sobrino D. Pedro Ponce de Leon con carta para el rey, dándole la enhorabuena por la victoria ganada, enviando los detalles de todo, y pidiendo para el año siguiente mas y mejores navíos; pues "yo certifico á V. M. (decia) « que he habido bien menester la esperiencia que tengo, por« que me hallé muy solo y con muy inferior armada de la « enemiga, adonde venia mucha gente principal de Francia, « y asi procedieron y pelearon como muy buenos soldados;" y añadia entre otras cosas, que el general y los demas llevaban patentes del rey de Francia, y la gente iba pagada por la reina madre, contraviniendo á las paces que tenian con España. Contestóle gratísimamente el rey desde Lisboa á 29 del mismo agosto, y le instaba á la empresa contra la Tercera, concluyendo con esta posdata de su puño: "espero á « daros las gracias cuando vengais acá de lo bien que lo ha« beis hecho, y de lo que confio que mas habeis de hacer." El mal estado, en que habia quedado la armada, no permitió otra cosa á D. Álvaro que repararla en cuanto allí era posible, dejar en la isla de San Miguel la guarnicion de 2,000 infantes, y esperar en la del Cuervo las flotas de Indias con las cuales volvió á Lisboa, donde fué recibido con grande aplauso, y honrado muy espresivamente por el monarca, que en premio le concedió la encomienda mayor de Leon en la órden de Santiago.—Con nuevos auxilios que D. Antonio obtuvo en Francia, se preparó la Tercera á resistirse fuerte-

mente. Felipe II hizo aprestar otra espedicion, compuesta de 98 buques y 10,000 hombres, al mando de D. Álvaro, que salió de Lisboa el 23 de junio 1583, y á los diez dias llegó á la isla de San Miguel: tomó en los siguientes sus medidas para apoderarse de la Tercera; y amagándola el 26 de julio por varios puntos desembarcó 4,000 soldados en el puerto de las Muelas, protegidos por el fuego de artillería de las galeras, que ahuyentó la oposicion de los enemigos, y los españoles con admirable intrepidez se apoderaron de trincheras y fuertes, obligando á los franceses y portugueses á retirarse á la montaña con mucha pérdida. El marqués permitió á sus tropas tres dias de saqueo en la ciudad de Angra, respetando los templos y monasterios: pasó con la armada al puerto de este nombre, donde entró cañoneando á 31 navios, pero vió luego que estaban abandonados, porque su gente, así como la de la ciudad, habia huido tambien á la montaña con lo mas y mejor que pudo de sus bienes, aunque sin embargo hizo mas de 1,600 prisioneros, tomando ademas de los navíos 310 piezas de artillería y muchos pertrechos y municiones: cometió á D. Pedro de Toledo y á Gerónimo de Valderrama la reduccion de las demas islas, como se consiguió con la de San Jorge y el Fayal á costa de combates, y con las del Pico, Cuervo y Graciosa buenamente. Los franceses, á cuyas inmoderadas proposiciones de capitulacion contestó el marqués que *les llevaria la respuesta con su ejército al dia siguiente*, se rindieron sin mas condiciones que salvar sus vidas y ser trasportados á Francia, entregando antes sus banderas y armas, escepto las espadas, aunque el marqués les mitigó esta humillacion, escusándolos de rendirlas delante del ejército, y esmerándose con los demas generales en obsequiarlos con delicadeza y urbanidad hasta el 12 de agosto, que quedando algunos en rehenes partieron para Francia en los navíos de Guipúzcoa. Despues de hacer algunos castigos en los rebeldes, recompensar á los leales, y

dar otras providencias de buen gobierno, salió de aquellas islas en 17 de dicho mes, tardando 30 dias hasta Cádiz por los vientos contrarios y tempestuosos, y el 15 de setiembre fué allí recibido con las demostraciones tan debidas á sus triunfos.—Ya hemos publicado algun trozo de la propuesta que antes de salir de la Tercera hizo al rey ofreciéndose para la conquista de Inglaterra: "no pierda V. M. esta ocasion «(decia), y crea que tengo ánimo para hacerle rey de aquel «reino y aun de otros, y de allí se podrán tener mas ciertas «esperanzas de allanar lo de Flandes etc." "Cosas son (le «decia el rey sobre esta empresa) en que no se puede hablar «con seguridad desde agora, pues dependen del tiempo y «ocasiones que han de dar la regla despues. Mas por sí «ó por nó, mando hacer la provision de bizcocho...... y «demas que os parece necesario." Y sobre la victoria en las Terceras le añadia el monarca en posdata: "aunque aquí se «os dan las gracias por el servicio que me habeis hecho, no «he querido dejar de dároslas Yo aquí de mi mano." Vino luego á la córte; á su entrada recibió mucho aplauso, y al presentarse al rey, S. M. le mandó cubrirse como grande de España, le nombró capitan general del mar Océano y de la gente de guerra del reino de Portugal, y concedió á sus hijos otras gracias.—Los daños, que la astuta política de Francia ó Inglaterra continuaba causando al comercio marítimo y á los dominios del trono español, movieron al rey á mandar al marqués de Santa Cruz en 26 de enero de 1586 que juntase en Lisboa una buena armada para defensa de las costas de Portugal, Galicia y Vizcaya, y le informase y propusiese cuanto sobre este objeto estimase conveniente. Contestó el marqués en 13 de febrero, y principiaba diciendo: "S. C. R. M.=Muchos dias há que la grandeza de V. M. da «esperanzas de la jornada de Inglaterra, así por ver aquel «reino fuera de la obediencia de la iglesia, y ser V. M. de«fensor della, como por el favor y ayuda que la reina ha

« dado á los rebeldes de los estados de Flándes contra V. M.
« y teniendo yo esto entendido cuando tuve la victoria de la
« Tercera el año 83, escribí á V. M. representándole la
« buena ocasion que tenia para emprendello, hallándome con
« armada y ejército victorioso, pues sobre aquello se podria
« acrecentar lo que mas fuera menester para la jornada,
« ofreciéndome servir á V. M. en la empresa conforme á
« esperanza que siendo tan en servicio de Dios y en la
« buena ventura de V. M. saldria con tanta victoria della
« como de las demas que he hecho en servicio de V. M....
« Me ha parecido (dice mas adelante insistiendo en su pro-
« puesta) que no cumplia con la obligacion que tengo de
« criado de V. M. si no dijese mi parecer con tanta libertad co-
« mo aquí lo hago, certificando á V. M. que no me mueve á
« esto desear jornadas ni nuevas victorias, ni otro ningun fin,
« sino solo el servicio de Dios y de V. M., á que tengo tanta
« obligacion." Ocupábase el marqués en el apresto de esta es-
pedicion con la mayor actividad segun le habia encargado el
rey en 8 de marzo; pero las noticias, que llegaron de los da-
ños, que el ingles Francisco Drak hacia en las islas de Santo
Domingo y Puerto-Rico con 26 bajeles y 5,000 soldados,
llenaron á S. M. de tanto cuidado, que dejando por entonces
aquel proyecto "*la primera cosa que he hecho* (decia en 2 de
« abril al marqués de Santa Cruz) *es poner los ojos en vos*
« para que juntando la armada que se apercibe en ese rio
« con la de los galeones que está ya presta en Sevilla, os em-
« barqueis en persona, y vais á deshacer al enemigo y repa-
« rar todo lo que él hubiere damnificado.... A esto respon-
« dereis luego con lo que se os ofreciere, que holgaré de ser
« informado de quien sé que *tan bien lo entiende.*" Y en pos-
data de letra de S. M.: "Muy cierto estoy de vos que me
« servireis en esto, como lo habeis hecho siempre en todo lo
« que se ha ofrecido." Encarecíanselo al mismo tiempo altos
funcionarios, *por lo que de su brazo se promete S. M.*, y que

aquella jornada no estorbaba la que tenia propuesta, y se podria hacer despues, para que fuese *eslabonando victorias:* «no puede cierto, Señor, tener buen remedio nada que no «pase por la mano de V. S. I., que tan poderosa, esperi«mentada y útil es para todo." El rey agradeció sobremanera la pronta aceptacion del marqués, y despues de hacerle algunas prevenciones: "Paresce (añadia) que es muy buena «fuerza la que podreis llevar, y bastante *con tal capitan* para «deshacer cualquiera que el enemigo tenga, por mucha que «fuese."—Las noticias recibidas antes de concluirse la habilitacion de aquella armada, redujeron á menor círculo las medidas ó precauciones contra las tentativas del corsario, haciendo tambien escusada la salida del caudillo Santa Cruz; pero este prosiguió en el apresto y aumento de las fuerzas de su mando, como se lo encargaba el rey eficazmente en carta de 18 de mayo, añadiéndole pensase "*qué for«ma habria para castigar y hostigar al enemigo*, si se pu«diesen atajar los pasos á Draques y encontrarle á la vuel«ta.... ó qué otra forma de venganza se podrá intentar este «año que escarmentase y doliese á ingleses, tocándoles en «sus casas propias, ó en Irlanda, ó en otra parte, en tanto «que Dios dispone lo que mas será servido en el negocio «principal sobre que dias pasados me escribistes, y agora «holgaré de tener de nuevo vuestro parecer sobre estas ma«terias, con tal que sea con el sumo secreto que ellas re«quieren.... Encárgoos mucho que con este miramiento me «advirtais todo lo que se os ofreciere."—Empresa como ella, ya se deja conocer que requeria grande reunion de tropas y fuerzas navales, y largo tiempo para el apresto y habilitacion de todo; y ya estaria muy adelantado en fines de enero de 1588, pues que en 7 de febrero siguiente decia el rey al marqués: "Holgado hé por lo que en 30 del pasado «me escribistes el estado en que está lo que toca al despa«cho y apresto de las cosas de esa armada:" palabras que

desvanecen las sospechas, que hubo, de que su muerte en Lisboa el dia 9 del mismo febrero, precedida de aguda enfermedad, la ocasionó una reconvencion del rey por la lentitud con que se disponia aquella espedicion. Lo cierto es que su fallecimiento fué muy sentido, y se tuvo como precursor de los sucesos adversos que sobrevinieron.—Fué dos veces casado con señoras de su parentela: la primera Doña Juana de Zúñiga y Bazan, hija mayor de los condes de Miranda, y de quien tuvo cuatro hijas; la segunda Doña María Manuel, hija del conde de Santisteban, que le dió tres varones, siendo el mayor otro D. Álvaro, digno del lugar que tambien ocupa en la historia.—El cadáver del marqués fué conducido desde luego al Viso, en cuya parroquia estuvo depositado hasta 18 de enero de 1643, que se le trasladó al panteon de su casa en el convento de San Francisco de la misma villa. En ella habia hecho construir un magnífico palacio, cuyo mérito en su arquitectura y pinturas al fresco, aunque al presente muy descuidado todo, segun el moderno diccionario geográfico de España, acredita la aficion que desde jóven tuvo á las bellas artes.

En la biografía que años pasados escribimos de este tan insigne capitan, inserta en el Estado general de la armada de 1830, pág. 97 del Apéndice, y de que el presente artículo no es mas que un epílogo, puede verse con mas estension todo lo que era y valia el marqués de Santa Cruz; pero no podemos desentendernos de repetir aquí, como resúmen de sus hazañas, el siguiente corto párrafo, tomado del escritor á quien allí nos referimos: "Rindió (el marqués) 8 islas, 2 « ciudades, 25 villas, 36 castillos fuertes; venció 8 capita- « nes generales, 2 maestres de campo generales, y 60 se- « ñores y caballeros principales; soldados y marineros fran- « ceses rendidos 4,753; ingleses 780; portugueses rebeldes en « las islas y armada de Lisboa y Setúbal 6,450; turcos, mo-

«ros y moras que hizo esclavos 6,243; cautivos cristianos á «quienes dió libertad 1,654; apresó ó tomó 44 galeras reales, «21 galeotas, 27 bergantines, 99 galeones y naos de alto «bordo, 7 caramuzales, 3 cárabos moriscos y una galeaza, «y ganó en todas las ocasiones 1,814 piezas de artillería."

Réstanos hacer mencion de los escritos suyos pertenecientes á la presente obra y colectados en nuestra antigua comision de archivos, á saber:

Sus operaciones marítimas en los años 1555 á 1562, segun dos cartas suyas y diez de los oficiales de Sevilla.

El puente de Zuazo para la isla gaditana, lo hizo el vizcaino Estéban Guillisástegui.=Carta del mismo D. Alvaro de 10 de marzo 1565, arch. de su casa.

Relacion de lo que se habia de observar con los fabricadores de galeotas para su fomento en el reino de Sicilia.—Relacion de la jornada de Alarache.=*M. V.* leg. de *Papeles sueltos.*

Pareceres que dieron al rey en 3, 12 *y* 13 *de enero de* 1587 *dicho D. Alvaro, D. Antonio de Guevara y el duque de Medina Sidonia sobre la urgencia y medios de socorrer á la gente que quedó en las poblaciones del estrecho de Magallanes*=Hallábanse en Sev. leg. 2.° de: *Cartas consultas*, etc., y hay copias en el D. h. tomos 4.°, 12 y 21.

Véanse los artículos de Don ALONSO de Ercilla, CRISTOBAL Mosquera de Figueroa, Don DESIDERIO Bueno.

ÁLVARO Flores.—Véase LICENCIADO Salazar.

Don ÁLVARO Manrique, general de flota en el año 1582:

Noticia de la plata, oro y otros frutos que trajo en registro para S. M.=Existia copia en Sev., leg. 9 de: *Buen gobierno de Indias.*

Don ÁLVARO de Mendaña, Adelantado de las islas de Salomon:

Parecer en la ocasion de los ingleses.=Original: Bib. R.[l] cód. 53, est. J.

Dos relaciones (ambas incompletas, y la una escrita al parecer por Pedro Sarmiento natural de Pontevedra) *del viaje que hizo con la armada de S. M., desde su salida del puerto del Callao á 19 de noviembre 1567, al descubrimiento de las islas de Salomon.=Sim.* Y ahora estarán en *Sev.*

En 23 de enero de 1597 se formó expediente en Méjico, á instancia de D. Fernando de Castro, como marido de Doña Isabel Barreto, viuda del adelantado Mendaña, pidiendo al corregidor de aquella capital que mandase darle un traslado certificado de los papeles que exhibia, concernientes al viaje que hizo el mismo adelantado para el descubrimiento y poblacion de las islas de Salomon; á saber:—1.° El asiento de D. Álvaro para pacificar y poblar dichas islas, que él habia descubierto en el mar del sur: fecho en Madrid á 27 de abril 1574.—2.° Real provision concediéndole facultades al efecto: dada en Madrid á 20 de agosto siguiente.—3.° Testamento del mismo adelantado, fecho en Bahía Graciosa de la isla de Santa Cruz á 18 de octubre 1595.—4.° Peticion del vicario de la armada, en virtud de poder de todos los individuos de ella sobre varios puntos relativos á entregar á las justicias de aquella isla las naos que habian quedado.—5.° Informacion hecha en 30 de octubre 1595 con motivo de la muerte del adelantado y del estado en que la armada se encontraba, siendo el 1.° de los nueve testigos declarantes Pedro Fernandez de Quirós, piloto mayor de la armada y capitan de la nao capitana San Gerónimo.—6.° Algunos otros documentos.—Y la sustancia de todos es: que habiendo llegado al Perú la armada del mando de Mendaña, y aumentadas las tripulaciones con gente voluntaria, proveyó los empleos de capitanes y demas necesarios: salió del Callao en

abril 1595 con cuatro buques, y en ellos sobre 400 hombres: á los 30 dias de navegacion encontraron una isla y la pusieron por nombre *Magdalena*; mas adelante otra que llamaron *Santa Crispina*, en donde estuvieron dos semanas tomando refrescos; y despues de andadas 1,800 leguas, sin hallar las de Salomon, llegaron á otra que nombraron de *Santa Cruz*, habiendo desaparecidó antes la nao almiranta: aquí hizo ahorcar Mendaña al maese de campo y á otros dos soldados que intentaban matar á sus cuñados D. Lorenzo, D. Diego y D. Luis Barreto con el fin de apoderarse de la armada; al mes de este suceso enfermaron y murieron muchos, entre ellos el adelantado en 18 de octubre y su cuñado D. Lorenzo: la viuda gobernadora Doña Isabel con la principal tripulacion acordaron en 14 de noviembre salir para la isla de *San Cristóbal* en busca de la almiranta; y de no hallarla, seguir hasta Manila á reemplazar gente y lo demas que hiciese falta para volver á Santa Cruz y poblarla, cuya latitud fijaron en 10° para subir á 11° por la 4.ª de SO: verificada la salida de Santa Cruz, desaparecieron dos de los tres buques que quedaban; llegando sola á Cavite la capitana; y el capitan general de las Filipinas formó proceso en 16 de mayo 1596 sobre las ocurrencias de esta desgraciada expedicion, en el que tambien fué declarante el citado piloto mayor con otros oficiales.

Véase PEDRO FERNANDEZ DE QUIRÓS.—PEDRO SARMIENTO DE GAMBÓA.—CRISTÓBAL SUAREZ DE FIGUERÓA.

DON ÁLVARO NAVIA OSORIO; teniente general, marqués de Santa Cruz de Marcenado:

Reflexiones militares. Turin. 1724: 7 tomos en 4.°= « Comprende todos los ramos de la guerra ofensiva y de« fensiva: es obra excelente, y como tal celebrada por toda « Europa" dice Lucuze en el catálogo que trae su libro de fortificacion.

Don ÁLVARO Paz:

Carta con fecha en Malta á 28 de julio 1551, dando noticia de la grande armada turca, que apareció sobre aquella isla en 17 del mismo mes, compuesta de 119 galeras y otros buques hasta 150 velas; y dirigiéndose á la isla de Gozo la tomó.—B. E.

ÁLVARO Sayavedra:

Relacion de su expedicion de la Nueva-España al Maluco en 1527 y sigs.=Hallábase en Sim. Ms. leg. intit. *Malucos.*; y en B. M.

AMARO Centeno, natural de la Puebla de Sanabria, en las montañas de Leon:

Historia de cosas del Oriente: 1.ª y 2.ª parte. "Contiene «una descripcion general de los reinos del Asia con las co«sas mas notables dellos: la Historia de los tártaros y su «orígen y principio: las cosas del reino de Egipto: la His«toria y sucesos del reino de Hierusalem. Traducido y re«copilado de diversos y graves historiadores. Dirigido al «Lic. Alonso Nuñez de Bohorques, oidor del supremo con«sejo del rey nuestro Señor, y de la santa y general inqui«sicion. Con privilegio real. Impreso en Córdoba en casa de «Diego Galvan, impresor de libros, año 1595. A costa de «Miguel Rodriguez mercader de libros, y se venden en su «casa."=Un tomo en 4.º de 138 folios, sin 8 de principios, y 4 ½ de la tabla al fin.

Dió su aprobacion el prior del convento del Cármen fray Rodrigo Nieto en Madrid á 14 de abril 1594: el privilegio y licencia real para la impresion por diez años se expidió en Aranjuez á 4 de mayo inmediato: siguen cuatro sonetos de Aciselo Muñoz, Juan Bautista Hurtado y Pedro Narvaez de las Infantas en elogio del autor y de la obra, y el 4.º de un amigo suyo *á la Puebla de Senabria su patria:* luego la de-

dicatoria al Lic. Bohorques, firmada en Córdoba á 15 de agosto 1595, pidiéndole admita bajo su proteccion esta obra por ser de historia verdadera y de hechos de ilustres varones, que cuadran con las heróicas prendas de su Mecenas y las de sus progenitores, cuyos hechos y méritos refiere desde el año 1243 hasta el tiempo en que escribia; y haciendo en seguida una advertencia ó prólogo *al cristiano y discreto lector*, habla del objeto y utilidad de la historia, y luego contrayéndose á la primera parte de su obra, dice que pareciéndole digna de tenerse en nuestra lengua, como ya lo estaba en frances, italiano y latin, la Historia de cosas del Levante escrita en toscano de órden del Papa Clemente V por Fr. Haiton Armenio, emprendió su traduccion añadiendo cuanto juzgó necesario de los sucesos posteriores á los allí historiados. Contiene esta 1.ª parte la descripcion de los reinos y provincias de las dos Asias mayor y menor; del principio de los moros y turcos; orígen de los tártaros y sus hechos, y de seis príncipes suyos, de su grandeza y de las jornadas que hicieron con los reyes cristianos de Armenia y de la Georgia para la recuperacion de la tierra santa; y las cosas del Cairo y soldanes de Egipto, fertilidad y creciente del Nilo. La 2.ª parte trata de las famosas jornadas que los reyes y príncipes de Europa hicieron á la tierra santa, á persuasion de los sumos pontífices, desde Godofre de Bullon, que fué allí el primer rey latino, hasta la última pérdida de todo aquel pais. Valióse para escribir esta 2.ª parte, de diversos historiadores latinos, griegos, italianos y españoles; porque Pedro Mexía en la *Historia de los Césares*, el doctor Gonzalo de Illescas en sus *Pontificales*, Vicente Roca en la *Historia de los turcos*, Luis del Mármol en sus *Áfricas*, y Fr. Juan de Pineda (historiador generalísimo) en sus *Monarquías*, ninguno de ellos escribió sino siguiendo solamente el curso particular de sus historias, interpolando algunas cosas, y omitiendo otras que no eran de su propósito; y como ade-

mas, siendo obras de gran volúmen y por lo misme costosas, no podian todos tenerlas, todo ello le movió á compendiarlas en breve discurso ó sumario de los mas famosos y notables sucesos.=De este autor y de su obra hacen mencion Pinelo en su *Epítome de Bib.*, pág. 43; su continuador Barcia, tom. 1.°, col 358, y 3.° col. 1575; D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tomo 1.° pág. 62; y Miñano, *Diccion. geogr.*, tom. 7.°, pág. 140, art. PUEBLA DE SANABRIA.

AMBROSIO MANUEL, maestre de la carrera de Indias:

Relacion de las cosas que convenia hubiese en Veracruz y San Juan de Ulúa para el buen despacho de las flotas.=Ms. en Sev., leg. de *Papeles diversos de la secretaría del Perú, sin fecha.*

AMBROSIO DE MORALES, cordobes, hijo del doctor Antonio, sobrino de Fernan Perez de la Oliva, cronista general de España por nombramiento del rey D. Felipe II; y de quien, así como de sus escritos, habla largamente D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 1.°, págs. 74 y sigs. No pertenecen á esta *Biblioteca* las obras allí expresadas; pero escribió tambien:

Ambrosii Moralis descriptio belli nautici et expugnatio Lepanti per D. Joannem de Austria.—Estaba de letra del autor en la bib. del Escor. pl. III, n.° 8, cód. i en 4.°, donde sacamos la copia que hay en el D. h., tom. 5.° de Mss.; y en 1793 la publicó el P. Fr. Francisco Valerio Cifuentes, bibliotecario de aquel real monasterio, y catedrático en él de lengua hebrea, en el tom. III de los *Opúsculos* de Morales, en continuacion á su *Crónica general de España*, que se reimprimió entonces en Madrid en la imprenta de D. Benito Cano en 12 tomos en 4.°; siendo los dos primeros de Florian de Ocampo, y los dos últimos de Sandoval, añadiendo tres de *opúsculos* latinos y castellanos del mismo cronista Morales.

" El autor (dice el P. Cifuentes) dejó escrita de su ma-
« no esta relacion, pero incompleta. En ella da noticias muy
« individuales de todos los preparativos que se hicieron para
« la armada: numera las distinguidas personas que se alistá-
« ron en ella, y cuanto sucedió hasta pocos dias antes de
« efectuarse la accion: refiere cosas muy dignas de saberse
« sobre el valor, zelo, actividad y desinterés de nuestros es-
« pañoles, y con especialidad del Sermo. Sr. D. Juan de Aus-
« tria. Y porque una accion tan gloriosa para nuestra Espa-
« ña, y aun para toda la cristiandad, es la parte principal de
« este opúsculo, la he suplido, estractándola de la que escri-
« bió Gabaucio en la vida de San Pio V."

Al principio de dicho tomo III de la *Crónica* y edicion citada, se hallan con el retrato de Morales las *Noticias* para su vida escritas con mucha diligencia. Segun ellas, nació en Córdoba, de distinguida familia, año 1513, en la casa llamada de los *Sénecas:* allí recibió la primera instruccion, y la mas profunda y extendida, en las universidades de Alcalá y Salamanca con los mejores y mas distinguidos catedráticos. Lo fué de latinidad en la última, y salió muy docto en la lengua griega; pues desde pequeño se habia criado en Salamanca en casa de su citado tio el M. Fernan Perez de la Oliva. A la edad de 19 años, dia 28 de junio 1532, tomó el hábito de religioso dominico en el convento de Valparaiso junto á Córdoba, y profesó en 29 de junio 1533. A poco tiempo intentó ir á Roma, sin duda para obtener su secularizacion; pero habiendo estado para naufragar en el Puerto de Santa María, cobró miedo á la mar, y se vino á la corte, donde fué muy favorecido, y quedó hábil para el presbiterado como clérigo secular, pero siempre muy observante de la vida religiosa. D. Nicolas Antonio dice, que nuestro Morales segun rumor, de que desconfía algo, se castró por su mano, á ejemplo de Orígenes. Su principal residencia fué en la universidad de Alcalá, donde obtuvo cátedra de Huma-

nidades, y por la mucha celebridad de sus costumbres, doctrina y enseñanza tuvo en su casa á pupilage á señores muy principales, hijos de los grandes y títulos de mayor influjo y representacion.—El padre murió el año 1535, como consta del epitafio que le compuso el hijo. La madre luego que enviudó se entró monja en el convento de Santa Clara.—Desprendido así el hijo de los cuidados de su casa, se dió mas al de la virtud, letras y desempeño de la cátedra de retórica y humanidades en la universidad. Fundado en ella por los años 1565 el colegio de caballeros Manriques, fué Morales su primer rector, y siguió en este encargo hasta 6 de marzo 1573 que lo renunció por sus graves ocupaciones. Entre sus discípulos, lo fueron D. Juan de Austria, hijo del emperador Cárlos V., D. Diego de Guevara, el cardenal arzobispo de Toledo D. Bernardo de Rojas, el docto dominicano Alfonso Chacon, D. Diego de Álava y Beaumont, el anticuario Juan Fernandez Franco y otros muchos de esta clase.—Aficionado desde los principios de su carrera literaria á ilustrar la historia y antigüedades de España, comenzó á disponer y reunir los materiales desde setiembre de 1541; y á esto dió nuevo impulso el trato en Toledo con los embajadores de Italia el año 1560, oyéndoles culpar á los españoles de no haber hecho historias de sus antigüedades y sucesos. Entonces tomó con empeño este trabajo; pero habiéndole dicho Florian de Ocampo (publicados ya sus libros de la *Historia de España*) que tenia escrito todo lo antiguo hasta los godos, abandonó su propósito, aunque volvió á él con mas calor cuando habiendo muerto Ocampo supo que no tenia escrito mas de lo que habia publicado. Esto fué en 1563.—Pero dice Rezabal en *Escrit. de los colegios mayores*, pág. 234: "El erudito, que formó la noticia de la vida y escritos de « Ocampo que se halla á la frente de la bella edicion de la « *Crónica* dada en 1791 en 4.° por D. Benito Cano, fija su « muerte en fines de marzo de 1555," etc. Y si esto es así,

padeció el P. Cifuentes una equivocacion. Zurita, que tambien habia dado á luz sus *Anales de Aragon*, fué ruinmente criticado por sus émulos, y Morales se hizo su noble apologista (*). Hallábase ya con título de cronista, pues lo fué de Cárlos V segun las memorias coetáneas. Continuó la *Historia de España* desde donde la dejó Florian, interrumpiéndola á veces con otras obras, como la vida y traslaciones de los santos mártires Justo y Pastor que concluyó en 1570. Por entonces, habiendo muerto el cronista Juan Paez de Castro cerca de San Bartolomé de Lupiana, mandó el rey fuese Morales á inventariar y guardar todos sus papeles, y separar los libros que pudiesen servir para la biblioteca del Escorial. En 1571 le mandó informar sobre el códice Albendense. En marzo de 1572 presentó al consejo lo que habia escrito de la crónica de España hasta D. Rodrigo con el libro de las *Antigüedades*, y otro sobre el martirio de San Hermenegildo. Cuando pensaba ir en romería á Santiago, le detuvo el rey para que le informase sobre una relacion que le enviaron de las reliquias, sepulcros reales y libros antiguos, que habia en la catedral de Oviedo: hízolo así en un libro en folio; y de resultas se le espidió Real cédula para pasar á los reinos de Leon, Galicia y principado de Asturias á reconocer aquellas antigüedades, libros, archivos de las iglesias y monasterios. Ocupó en este viaje desde junio de 1572 hasta febrero de 73. En 1.º de marzo besó la mano á S. M., y en noviembre entregó el último cuaderno. Continuó con la *crónica*, que hubo de suspender, por haberle nombrado el nuevo arzobispo de Toledo el señor Quiroga para la vicaría y administracion de los hospitales de la Puente del Arzobispo, que administró cuatro años desde 1578 á 1581, y confiesa que nada escribió en ellos de la *Crónica*, aunque sí algunos *Discursos*, que despues imprimió. El peso de la edad de 68 años,

(*) Lo dice tambien Latassa, *Escrit. de Aragon desde* 1500, tomo 1.º, pág. 358, art. de Zurita.

y su salud debilitada, le obligaron á clamar al arzobispo para que le quitase tal carga, y habiéndolo conseguido, se retiró á Córdoba, donde estaba en 1582, y en el siguiente acabó allí la tercera y última parte de su *Crónica*. Publicó entonces algunas obras de su tio Fernan Perez de Oliva, que tenia gran nombradía, mezclando algunos Discursos propios, entre los cuales hay algunos relativos á D. Juan de Austria, de quien como ya se ha referido habia sido maestro. En estos últimos años de su vida publicó varias obras suyas, que se citan y examinan menudamente por el P. Cifuentes, así como los escritos inéditos que se conservan. No cesó de trabajar este gran literato é historiador, dando siempre grandes ejemplos de virtud cristiana hasta su fallecimiento en Córdoba á 21 de setiembre 1591. Hoy yace en la iglesia de los santos mártires Aciselo y Victoria al lado de la epístola en un magnífico sepulcro de mármoles, que años despues mandó erigir el cardenal Sandoval arzobispo de Toledo, reconocido á la buena educacion y escogidos estudios, que le debia desde su juventud.

AMÉRICO Vespucio. Nació en Florencia á 9 de marzo 1451: fué hijo de Anastasio Vespucio é Isabel Mini, de noble linage, aunque no opulento (1), y educado por su tio fray Jorge Antonio Vespucio, religioso de la comunidad de San Marcos, y maestro tambien de otros jóvenes ilustres; pero no de Renato duque de Lorena (2), cuya amistad y

(1) Canovai, *Viaggi d'Amerigo Vespucci con la vita etc.* edicion póstuma. Florencia. 1817, pág. 117.- Camus, *Mémoires sur la collections des voyages*, 128; y otros autores.

(2) Vizconde de Santaren, en el *Bulletin de la société de géographie* en Paris, t. 6, p. 154 y sigs., donde dice: "Outre toutes les « incohérences et confusions, que nous présentent les relations des « voyages de Vespuce, et qui ont été signalées par les écrivains que « nous avons nommés plus haut, il s'en présente d'autres non « moins graves, selon nous, dans la dédicase de Vespuce, datée de « Lisbonne le 4 septembre 1504, et adressée à René, duc de Lor-

mútuo trato en aquella época le recordaba Américo en la dedicatoria ó proemio de la *Relacion* de sus pretendidos descubrimientos en Ultramar (1). Vino á España en busca de mejor bienestar hácia el año 1493, á ser exacta su propia asercion (2) de que habia gastado aquí cuatro años esterilmente, cuando se aventuró á correr los mares, saliendo de Cádiz en mayo de 1497 á la que supone primera de sus navegaciones. Su residencia en la península hubo de principiar en Portugal; pues pasó de Lisboa á establecerse en Sevilla, segun hemos notado con referencia á otro escritor en nuestra *Coleccion de Viajes* (3). Lo que sí aparece demostrado es, que

« raine, qui prenait le titre de roi de Sicile et de Jérusalem: dédi« case qu'on voit dans la *Cosmographiae introductio insuper quatuor* « *Americi Vespuccii navigationes*, imprimée en 1507 à Saint-Diez, en « Lorraine, et où l'on trouve pour la premier fois le nom de l'*Amé-* « *rique*—René d'Anjou, duc de Lorraine, qui prenait le titre de roi « de Sicile et de Jérusalem, mourut à Aix en 1480, Vespuce ne pou« vait lui écrire ni lui adresser ses relations vingt-quatre ans après sa « mort; ce prince ne pouvait non plus avoir jamais été lié avec Ves« puce, sous la rapport des voyages, ni le protéger avant même qu'il « eût entrepris aucune expédition, puisque le duc René 1er., grand « protecteur de Hubert, de Van Eych, de Botinelli, du Pérugin « de Philelphe, de Maggio, de Marcel, de Martial d'Auvergne et « d'autres hommes célèbres, était mort plusieurs années avant l'ar« rivée de Vespuce en Espagne, où celui-ci ne vint que dix ans» (trece es lo mas probable) " après la mort de ce prince, et n'entre« prit le premièr voyage qui lui est attribué par plusieurs auteurs et « géographes, que dans l'année 1499, c'est-à-dire dix-neuf ans après « la mort de René. Vespuce ne pouvait pas non plus avoir été élevé « avec ce prince, comme il le dit dans la même dédicace; l'examen « des dates et des faits suffit pour montrer que ce ne pouvait être le « duc de Lorraine René 1er., car Vespuce naquit à Florence le 9 mars « 1451, et le duc René 1er., roi de Sicile et de Jérusalem, était né « au chateau d'Angers le 16 janvier 1409,»—Sigue el Sr. vizconde añadiendo pruebas á este tenor, y extendiéndose á probar igualmente que ni René II, inmediato sucesor de René I, pudo ser condiscípulo de Vespucio.=" Antoine Vespuce» (añade en la p. 158, con referencia al anticuario Julian Ricci) « donnait des leçons de grammaire à des « jeunes gens de la noblesse; Pedro-Misser. Thomaez Soderini et « Américo Vespucio étaient au nombre de ses disciples.»

(1) *Coleccion de viajes y descubrimientos de los españoles*, tom. 3.° pág. 193.

(2) Ibid., págs. 195 y 196.

(3) Tom. 1.°, pág. 351 en la nota.

por lo menos en 1495 era dependiente ó consocio de su compatricio Juanoto Berardi, mercader avecindado en dicha ciudad de Sevilla, á quien por su muerte en diciembre del propio año sucedió Vespucio sin duda siendo ya sugeto de reputacion, en los aprestos navales para las Indias que estaban contratados con el mismo Berardi (1). Su *verdadera primera navegacion* (que en ninguna manera pudo ser en 1497, pues habia continuado en tales aprestos, por lo menos hasta mayo de 1498, en que partió Colon de Sanlúcar para su tercer viaje) (2), fué en la espedicion que al mando de Alonso de Ojeda salió de Cádiz en mayo de 1499, y llegando como á 200 leguas al Sur de Trinidad de Barlovento (primera tierra del golfo de Paria descubierta por el Almirante Colon en 31 de julio 1498) (3), siguió reconociendo costas, islas y puertos hasta la Española, y de esta á las Lucayas en vuelta de Europa, anclando en Cádiz á mediados de junio de 1500 (4). Desde este año hasta el 1505, nada cierto se

(1) Dicho tom. 3.°, pág. 317.

(2) Id. pág. 317 y 318, y tom. I, pág. 245.=" Les dates des relations de voyages attribuées à Vespuce sont en contradiction entre elles, . . . " La fausseté de la date d'un départ de Vespuce au 10 ou « 20 mai 1497, est par conséquent démontrée par un *alibi*.»—Humboldt, *Exam. Crit. de l'Hist. de la géographie du nouveau continent*, « tom. 4.° pág. 267.—Y contrayéndose á nuestra asercion (tom. 3.° de *Viages*, pág. 24) sobre navegaciones clandestinas: « Cependant « (dice) le premier voyage, dont la date a tant tourmenté les historiens du Nouveau Monde, ne porte pas le caractère d'un voyage « clandestin. La relation en a été adressée au roi Ferdinand même.— « Pág. 270.=Lo que dice Vespucio al principio de la relacion de los cuatro viajes, no es que la hubiese dirijido al mismo rey Fernando, como interpreta el Sr. Humbolt: dice pues, y es muy distinto, aunque parezca materialidad, que las cosas que participa á Renato, se habian escrito detenidamente para Fernando rey de Castilla. Y esto sobre no ser una prueba de la verdad de dichos viajes, no estando evidenciado mas que el de 1499 con Ojeda; lo mas que podria apoyar es la suposicion ó conjetura, que arriba hemos indicado, de que Vespucio estaria en Lisboa como un observador secreto por el rey católico, así como lo habia estado en 1503 el piloto Juan de la Cosa, y acaso por menos cauto ó sagaz fué puesto allí en prision.

(3) Dicha *Colec.* tom. 1.°, págs. 242 á 276.

(4) Tom. 3.° págs. I del prólogo, y 4 á 10, *secc.* 1.ª

sabe hasta ahora del paradero de Vespucio; y en ese intermedio cabe colocar otra ó las otras dos navegaciones que él se apropia, y que no nos empeñaremos en negarle, por problemáticas que aun aparezcan (1). Refiriéronse á ellas Sebastian Caboto, Juan Vespucio y otros pilotos, en un informe sobre límites, que dieron en 13 de noviembre 1515, á los tres años y ocho meses de muerto Américo. Pero hubo de ir sin plaza ó carácter ostensible, pues ni aun noticia de su nombre se ha hallado en el archivo general de la torre del Tombo de Lisboa (2), por cuya córte fuera sonsacado segun su narracion, haciendo de órden del rey D. Manuel el tercero y cuarto de sus viajes (3). ¿Iria encubriendo alguna alta confianza? Los celos que se atravesaban entre las dos monarquías sobre los descubrimientos marítimos, parece dan ocasion á conjeturarlo en la hipótesis de haber sido ciertos esos viajes. En principios de 1505 se hallaba otra vez en Sevilla; pues entonces vino de esta ciudad á la córte castellana, llamado para asuntos de navegacion, trayendo carta de Colon para su hijo D. Diego, en que se lo recomendaba (4). Llegado á Toro, donde el rey se hallaba para celebracion de córtes, obtuvo 12,000 mrs. de ayuda de costa, y pocos dias despues carta de naturaleza, *por su fidelidad y algunos buenos servicios, y por la confianza de que los continuaria*: mercedes y frases, que unidas á lo de ser Américo *muy hombre de bien y desgraciado, no habiéndole aprovechado sus trabajos*, segun decia el Almirante al recomendarlo, parece apo-

(1) « Pendant l'intervalle des cinq années qui ont précédé celle de « 1505, Vespuce a été soit à Lisbonne, soit embarqué sur des vais- « seaux portugais etc. »—Sigue discurriendo sobre la posibilidad de los dos últimos viajes de Vespucio, no obstante la absoluta falta de documentos y noticias, manifestada por el vizconde de Santaren.—Humboldt, en su citado tom. 4.° págs. 59 y 60.

(2) Idem. Carta del señor vizconde de Santaren, páginas 309 á 314.

(3) Págs. 262, 263 y 319.

(4) Dicha *Coleccion*, tom. 1.°, pág. 351, y 3.° pág. 320.

yan tambien la conjetura que acabamos de indicar (1). Seguidamente marchó á Pálos, para aprestar con Vicente Yañez Pinzon, y ámbos con carácter de capitanes, una armada para ir al descubrimiento del orígen de la Especería; pero frustrada esta espedicion por la pugna de intereses entre las dos coronas competidoras, y habiendo vuelto Vespucio otras dos veces á nuestra córte, le nombró el rey en 22 de marzo 1508 piloto mayor con el salario de 50,000 mrs. anuales, agraciándole ademas por Real cédula de la misma fecha, con otros 25,000 mrs. para ayuda de costa tambien anual. Siguió establecido en Sevilla, y en el ejercicio de este empleo, hasta 22 de febrero 1512 en que falleció; librándose dos dias despues á su albacea Manuel Cataño, canónigo de aquella catedral el salario que tenia vencido desde 1.º de enero. Su viuda (sin sucesion) María Cerezo, fué agraciada en 28 de marzo siguiente con la pension de diez mil mrs. sobre el sueldo del piloto mayor sucesor del difunto; y su sobrino Juan Vespucio en 22 de mayo, con el empleo de piloto del rey y 20,000 mrs. de salario, etc. (2)

Quatuor Americi Vespuccii Navigationes, es el título especial de la *Relacion* á que hemos aludido arriba, y que parece se publicó por primera vez en San-Diez de Lorena, año 1507, en latin y forma epistolar, dirigida con fecha de Lisboa 4 de setiembre 1504 al antes mencionado duque Renato (3); reimprimiéndose despues en Strasburgo por complemento de la obra intitulada: *Cosmographiae Introductio: cum quibusdam Geometriae ac Astronomiae principiis ad eam rem*

(1) Dicha *Coleccion*, tom. 1.º, pág. 351, y 3.º pág. 320.
(2) Tom. 3.º págs. 321 á 324.
(3) Irving, *A History of the Life of Christophorus Colombo*; número 9 del Apéndice en el tom. 4.º de la traduccion de Villalta, página 218.—Y el vizconde de Santaren, *Bulletin de la Société de Géographie* en Paris, tom. 6.º, págs. 135 y 154, por continuacion de sus *Notas* sobre la carta-contestacion que nos dirigió en julio de 1826 desde Lisboa la misma arriba citada (nota 2.ª de la pág. 58) y que tambien publicó en el tom. 4.º de dicho *Bulletin*.

necessariis.—Insuper quatuor Americi Vespuccii navigationes.—Universalis Cosmographiae descriptio tam in solido quam plano, eis etiam insertis quae Ptholomaeo ignota a nuperis reperta sunt.=Está dedicada al César Maximiliano por Martin Ilacomilo con fecha *ex oppido Divi Deodati* (1). *Anno post natum Salvatorem supra sesquimillessimum septimo* (1507). Y al fin de la obra se añade: "Pressit apud Argentoracos hoc « opus ingeniosus vir Joannes Gruniger. Anno post natum « Salvatorem supra sesquimillessimum nono (1509).—Joanne « Adelpho Mulicho, argentinensi, castigatore."

Ya en nuestra *Coleccion de viajes y Descubrimientos* (2) está publicada la carta ó *Relacion* de dichas cuatro navegaciones, precedida de una advertencia acerca de ella, de sus otras versiones y del orígen de haberse dado el nombre de *América*, con injuria del inmortal Colon, á los continentes é islas que este habia descubierto antes que ningun otro, y de cuyos paises ni aun como descubridor subalterno puede figurar Américo: porque en el viaje con Ojeda, único en que está comprobada su ida, no fué mas que como un aventurero, ó ya como uno entre los demas pilotos de la espedicion; y en los otros dos viajes, ó tercera y cuarta navegacion al continente austro-occidental, no puede sacarse en limpio en qué clase iba, como ya dejamos observado, ni si estos ta-

(1) Como se hubiese dicho en nuestra *Advertencia preliminar* sobre la Relacion de estos cuatro viajes, que nos parecia desfigurado el nombre de *Martin Ilacomilo*, y que el pueblo de *Divo-Deodato*, donde se habia fechado la Dedicatoria de la Introduccion á la *Cosmografia segun Ptolomeo y otros*, corresponde hoy á Tata ó Dolis, en la Hungría inferior; el Sr. Humboldt, con fina y muy grata delicadeza, nos aclara estas suposiciones, manifestando eruditamente (t. 4.° de su *Examen critique de l'Hist. de la géogr. du Nouveau-continent*, páginas 103 á 106) que *Martin Ylacomylus* friburgense, era *Martin Waltzemüller* de Friburgo, y que el *Divo-Deodato* es la pequeña ciudad de *Saint-Dié*, á orillas del Meurthe, departamento de los Vosges, designado con el nombre de *Sanctus Deodatus* en la carta de Lorena inclusa por primera vez en la edicion de Ptolomeo de Strasburgo, 1513, intitulada *Lotharingiae vastum regium*.

(2) Tom. 3.°, págs. 183 á 290.

les dos viajes fueron mas que uno, repartido en dos relaciones, como parece probable respecto al primero y segundo; y por último, aunque se conceda que viajó al Brasil de 1501 á 1504, ni Vespucio, ni el capitan de tal armada, pudieron optar á la categoría de descubridores de tierras, que ya Vicente Yañez Pinzon y otros españoles habian visitado en enero y abril de 1500.—Américo sin embargo, así como sus viajes, ha tenido crédito en no bien informados antiguos historiadores, y tambien defensores y panegiristas, (algunos naturalmente partidarios suyos, como hijos de una misma patria): tales han sido, en el siglo XVIII y el presente, el canónigo Bandini (1), el P. esculapio Canovai (2), Francisco Bartolozzi, aunque este con aire de imparcialidad, é impugnando á Canovai y Bandini (3), y muy modernamente Mr. J. J. N. Huot, en el tom. 1.°, edic. de París, 1831, de la *Historia de la Geografía* de Maltre-Brunt (Nota, pág. 618), que con mucho candor, y acaso sin noticia ni aun de nuestra *Coleccion de Viajes*, dá como ciertos los viajes de Vespucio de 1497, 1499 y 1501, y sin hacer mencion del 4.°, concluye diciendo: "Vespucio habia concebido el « proyecto de hallar por la estremidad meridional del nuevo « continente un camino para la Asia; pero otro debia ser « mas feliz que él en esta empresa." Mas otros sabios, antes y despues de vistos los primeros tomos de nuestra *Coleccion de viajes*, han disertado erudita y estensamente sobre el problema de los de Américo, y de haberse dado su nombre á regiones, cuyo primer descubridor D. Cristóbal Colon á nadie debe ser pospuesto en este honor y fama, y en cuya vin-

(1) *Vita e Lettere d'Amerigo Vespucci, Gentiluomo fiorentino.* Firenze, 1745.

(2) *Viaggi d'Amerigo Vespucci con la Vita, l' Elogio, e la Dissertazione giustificativa di questo celebre navigatore. Opera postuma.* Firenze, 1817.

(3) *Ricerchi istórico-critiche circa alle scoperte d'Amerigo Vespucci, etc.* Firenze MDCCLXXXIX.

dicacion, habiéndose dicho (1) que era *impertinencia* negar tal nombre á las Indias, se pronunció enérgicamente el bibliógrafo Barcia, diciendo por final de artículo contraido al fraude de Vespucio:.... "se acredita la ficcion de su descubrimien-« to y consiguientemente la injusticia de llamar *América* á « las que su descubridor llamó *Indias*, por ser notorio que « hasta el año 1497 (2) no vió aquellas regiones Vespucio, y « entonces se embarcó como mercader con Alonso de Oje-« da, (no.... de órden de los Reyes-Católicos) y hurtó la « fama al capitan de la espedicion y al héroe, que hizo el des-« cubrimiento, estableciendo su aplauso en las delineaciones « ó mapas que hizo de la tierra; cuya falsedad jamás será « *impertinencia* manifestarla, antes será flojedad consen-« tirla" (3).

En el tom. 3.° de la citada *Coleccion de viajes y descubrimientos de los españoles* (4) hemos entrado tambien en esta controversia con regular detencion y con algunas reflexiones.

Necesario es empero tratarla mas de intento para concluirla de una vez; pero exije hacerse con absoluta separacion, y con presencia de tanto como ya se ha escrito en ambos sentidos, si bien mas en contra de Vespucio y mas fundado y concluyente que en su favor; á mas de haberse ya patentizado, incontestablemente á juicio nuestro, las ficciones é inverosimilitudes, los anacronismos y los errores y aun absurdos de las narraciones de Vespucio; siendo por otra parte casi palpables ciertos plagios, si se comparan muchas de sus líneas ó frases con las de los Diarios de viajes concluidos harto antes de las fechas de sus cartas, los cuales

(1) Por D. Lucas Fernandez de Piedrahita en su *Historia del Nuevo-Reino de Granada*, lib. I, cap. I, pág. 2.

(2) Dejamos dicho arriba que *la primera verdadera navegacion* de Vespucio fué en 1499; cuya circunstancia no estaba averiguada en tiempo del adicionador de Leon Pinelo.

(3) Barcia, tom. 2.°, art. de *Américo Vespucio*, col. 574.

(4) Véase el *Sumario é Indice* del mismo tom. 3.°

plagios cuando no basten para calificar de mera invencion sus tercero y cuarto viajes, inducen por lo menos á mirarlos aun como problemáticos, segun hemos apuntado arriba, y á sospechar, si haciéndose mañosamente con tales Diarios pudo extractarlos, acomodándoselos á sí propio, con supresiones que convinieran á su intento, con alteraciones de tiempo y lugares, con variantes conocidamente meditadas, y aun con algun descuido, ora suyo, ora de sus redactores, qne se hace bien obvio en la frase de *tomamos posesion por el Serenísimo rey de Castilla* (1), cuando el tercer viaje, año 1501, lo cuenta en servicio y de órden del rey de Portugal: toma de *posesion por la corona de Castilla*, actuada solemnemente, aunque con diferencia de tres grados mas al Sur, por Vicente Yañez Pinzon en su viaje desde diciembre de 1499 que salió de Pálos hasta 30 de setiembre de 1500 que entró de regreso en el mismo puerto, y á cuyo acto añade Pinzon otras noticias tomadas tambien por Vespucio: *No apareció indio alguno en dos dias; se observaron pisadas, al parecer de personas agigantadas; hallóselas no lejos de aquel sitio. Eran feroces, belicosos, intratables. Echóseles un cascabel para atraerlos. Entre otros frutos indígenas trajo á España cañafístola.*=Estas y otras cosas constan de Pinzon, que con poca diferencia de palabras, las apropia Vespucio á su citada tercera navegacion de 1501 á 1502 (2).

Empero prescindiendo de las imposturas, ó por lo menos grave incertidumbre, acerca del tercero y cuarto de sus viajes; desentendiéndonos asimismo de lo que por tan demostrado ha quedado ya fuera de cuestion, pues por ningun título pudo haber ganado Américo el honor y nombre de *descubridor*, é inclinados sin embargo á dejar menos herido el buen concepto que como queda visto gozaba en España, nos avendremos sinceramente mientras no aparezcan otras prue-

(1) El mismo tom. 3.° de nuestra *Coleccion de Viajes*, pág. 266.
(2) Idem, págs. 19 y sigs., y 266 y sigs.

bas, á las juiciosas observaciones del sabio crítico Humboldt, que con referencia á los documentos estractados por D. Juan Bautista Muñoz en Sevilla, y á los publicados en nuestra *Coleccion de viajes*, se espresa en estos términos (1): "Ils ont « cru voir dans ces documents de nouvelles preuves de la frau-« de du florentin. Yo estaba tanto mas inclinado á deferir á « su autoridad, por cuanto el primero de estos sabios (el se-« ñor Muñoz), que me favorecia con su amistad, frecuente-« mente me hablaba en Madrid, al tiempo de mi partida para « la América meridional, de una intencional falsificacion de « fechas en los viajes de Vespucio. Pero un estudio concien-« zudo de todo lo que hasta ahora poseemos, lejos de darme « semejante seguridad, me hace conocer en contrario la ne-« cesidad de una grande cautela en negocio tan complicado. « Felizmente descubrí poco há el nombre y las obras litera-« rias del personage misterioso que propuso el primero (en « 1507) el nombre de *América* para designar el Nuevo con-« tinente, disfrazándose bao el cognomento *greguizado* de « *Hylacomylus*. Su ya muy rara *Cosmographiae Introductio cum « quibusdam Géometriae ac Astronomiae principiis*, habia fi-« jado mucho antes que Canovai, Cancellieri y Navarrete « la atencion de Marco Foscarini en su gran *Traité de la Lit-« térature vénitienne*, impr. en Padua 1552; mas el motivo « de la predileccion de Hylacomylus por Vespucio, su in-« fluencia sobre las ediciones de la Geografía de Ptolomeo, « y el rápido suceso de la celebridad del viajero florentin, « son cosas que se ocultan enteramente en la obscuridad; « siendo pues el resultado de mis investigaciones que, por lo « menos, el nombre de *América* fué inventado y difundido « sin noticia de Vespucio, si bien, considerando detenida-« mente todos los datos numéricos y las conexiones de Ves-« pucio con Cristobal Colon y sus herederos, y con Pedro

(1) Humboldt, tom. 4.° citado, págs. 32 á 34.

« Mártir de Anglería, Ojeda, la casa reinante de Lore-
« na (1), y los sabios cosmógrafos alemanes, que favoreci-
« dos por ella, trabajaban en las ediciones de la Geografía
« de Ptolomeo, se acaba por convencerse de un hecho positi-
« vo, á saber: que las dificultades en que se tropieza, si se
« admite como ficcion culpable de Vespucio el primer viaje
« á la costa de Venezuela y al cabo de Pária, son aun mucho
« mas enredosas si se le quiere suponer enteramente inocen-
« te."—El señor Humboldt, en la obra de donde copiamos este trozo, y sin embargo de esta ingeniosa conclusion, y aun de otras mas esplícitas, se esfuerza mas adelante en la defensa de Vespucio, atribuyendo á los editores de la relacion de sus viajes, los anacronismos y demas yerros de que abunda; con lo que parece inclinarse este ilustre sabio á tenerlos todos por verdaderos, á no ser que este modo de implicarse sea un artificio ó una disimulada instigacion para que otro se mueva á emprender el exámen de sus proposiciones; asunto, que por ser numerosas y prolijas, cuanto llenas de erudicion, requiere mucho tiempo y trabajo muy detenido y copioso, que no cabe en el presente artículo.

El bibliógrafo D. Antonio de Leon Pinelo dice en artículos de Vespucio, á págs. 9 y 62:

"*Relacion de los dos viajes que hizo á la* India oriental *(aunque no llegó á ella) los años de* 1501 *y de* 1503, en italiano."

"Tradujo en italiano la relacion de los *Viajes de Colon*, y la imprimió en su *Nuevo-mundo*."

El señor Barcia, adicionador de Pinelo, estampó tambien ambas noticias, tom. 1.°, col. 31, y tom. 2.°, cols. 573 y sig. y 565; añadiendo respecto á aquellos dos viajes, que

(1) Sobre tales relaciones con la casa de Lorena, no parecerá infundado el tenerlas por pura ficcion de los editores de las cartas de Vespucio, probado como lo está por el Sr. Santaren, que no pudo ser condiscípulo de Renato I, ni de Renato II.—Véase la nota 2.ª pág. 55.

los hizo "de órden del rey D. Manuel de Portugal, y que la « última de las cuatro navegaciones fué año 1504, y las de- « dicó á Renato etc. segun Vossio *de los Historiadores latinos*, « lib. 3, cap. 12."

Asimismo, Leon Pinelo en la pág. 132, y Barcia en dicho tom. 2.°, col. 907, dicen bajo el epígrafe de COLECTORES DE LIBROS DE INDIAS:

"Américo Vespucio. *Paises nuevamente descubiertos, y Nuevo-mundo.* Contiene lo que Luis de Cadamusto y otras relaciones de las dos Indias."

De esta última obra tenemos dada mas extensa noticia en nuestra *Coleccion de viages*, págs. 187 y sigs del tomo 3.° Pero ahora debemos añadir, por aclaracion debida al señor Humboldt, en su citada obra (tom. 4.°, pág. 79), que el verdadero compilador del *Mondo Novo, e paesi nuovamente retrovati da Alberico Vespucio Fiorentino*, publicado en Vicenza año 1507, no fué Fracanzo ó Fracanzano de Montalboddo, como se dijo en el tom. 3.° de nuestra *Coleccion de viajes*, pág. 187, con referencia al Sr. Camus; sino Ale- « jandro Zorzi, hábil cosmógrafo y delineador de cartas en « Venecia."

De la *Relacion de los dos viajes á la India*, parece excusado hablar; pues ya está viéndose, que los Sres. Leon Pinelo y Barcia, se limitaban á una ligera mencion, tomada sin exámen de autor antiguo, que tampoco pasaria de exponerla segun corria entonces por las ediciones de las cartas de Vespucio. Las publicadas como dirigidas por él á los personages italianos Pedro Soderini y Lorenzo de Médicis, las inserta el P. Canovai en su *Viaggi d'Amerigo Vespucci* desde la pág. 25 á 115, datada la última con la misma fecha (en Lisboa á 4 de setiembre 1504) que segun ya hemos dicho tenia la *Relacion de las cuatro navegaciones* dedicada al Duque de Lorena. Y como tales cartas no sean sino otra version mas ó menos literal, ó como el tipo de dicha *Relacion*

de los cuatro viajes parece innecesario y aun ocioso el detenernos en otro exámen ó analísis de ellas. Pero concluirémos este artículo con añadirle algunos fallos de otros modernos autores sobre la cuestion que nos ocupa.

"Colomb (dice Camus) a découvert une partie de la ter- « ra ferme aussi bien que des iles: Améric Vespuce a usurpé « à cet égard une gloire qui ne lui appartenait pas etc." (1)

El vizconde Santaren; "La découverte du Nouveau- « Monde est un fait vrai: la priorité de la découvert par Ves- « puce, au préjudice de Colomb, de Cabral et de Coelho, « est un fait faux. Si donc l'injustice commise contre Colomb, « contre Cabral et contre Coelho, n'est plus remédiable, « car les erreurs admises et consacrées par le cours des sié- « cles triomphent souvent de la science; cependant, *il n'y « a point de prescription contre la vérité, et si l'on s'est écarté « de vrai, il est toujours temps d'y revenir, puisqu'ont peut « découvrir avec le temps, des fautes, des erreurs et des faus- « setés qu'ont n'aurait pas d'abord apperçues.*" (2).

"Bartolozzi tout en défendant Vespuce, ne dispute pas à « Colomb la gloire d'avoir découvert le premier le Nouveau « Continent. L'auteur démontre que Canovai, non seulement « s'est trop confié à la cosmographie de Sebastien de Muns- « ter, mais encore il signale ensuite les erreurs de ce cos- « mographe; il montre que Canovai a mutilé un passage de « cet auteur pour lui donner une originalité qui ne lui ap- « partenait pas, et pour dire une chose vraiment original, « savoir: que Vespuce avait acompagné Colomb en 1492, ce « qui est de la plus évidente fausseté; ensuite que Canovai a « encore mutilé la relacion même de Vespuce, pour soutenir « l'erreur de Munster, altérant d'autant plus la vérité his- « torique, que d'après les documents de Vespuce, déposés

(1) *Mémoire sur les Collections de voyages.* pág. 164.
(2) Vizconde de Santaren en dicho *Bulletin*, tom. 6.°, páginas 165 y sig.

:

« aux archives de Florence, et examinés par Bartolozzi, il « est constaté que Vespuce était encore dans cette ville en « 1492 (1), année du départ de Colomb. Cet auteur démon- « tre donc ainsi la double erreur de Munster et de Canovai. « Autre part il nous fait voir l'anachronisme où l'auteur de « l'Eloge est tombé sur le voyage attribué à Vespuce en « 1497. Il prouve que Canovai ne connaissait pas les cartes « géographiques anciennes; mais tout en faisant preuve lui- « même de connaissances plus étendues sur cette partie, que « celle de l'auteur de l'Eloge, il laisse voir à son tour qu'il « n'a pas connu non plus les premieres cartes du commence- « ment du XVI siècle. Bartolozzi enfin démontre les erreurs « que Canovai a commises dans les calculs de longitude et au- « tres, et prouve qu'il n'a pas même compris ceux de Ves- « puce (2) etc. etc.".... D'après les considérations qui pré- « cèdent, la véritable gloire de Colomb (je le répète avec « M. Washington Irving) est peu compromise dans la ques- « tion sur la priorité de la découverte du cap de Paria.".... « Quand même il serai vrai, dit il (Voltaire) que Vespuce eût « fait la découverte de la partie continentale, la gloire n'en « serait pas à lui; elle appartient incontestablement á celui « qui eut le génie et le courage d'entreprendre le premier « voyage, á Colomb." (3).

El caballero Irving, hidalgamente inclinado á dejar en buen lugar la reputacion de Vespucio, y despues de haber discurrido y juzgado de sus relaciones, culpa de las faltas, errores y alteraciones á la torpeza de sus editores, y á que interpolarian un viaje trazado por ellas, con los de otros navegantes de la misma época; y concluye diciendo, que *con respecto á Colon, es Vespucio lo que Yañez-Pinzon, Bas-*

(1) Esto coincide con la arriba espuesta conjetura de que pudo venir á nuestra peninsula en 1493.

(2) Vizcondo de Santaren en el Boletin citado, tom. 8.°, páginas 183 y sig.

(3) Humboldt, tom. 4.°, págs. 40 y 41.

tidas, Ojeda, Caboto y demas descubridores secundarios (1): opinion que acogeriamos de buen grado, si pudiera probarse la veracidad de los hechos, y no hubiese una casi evidencia en contrario, ó dudas cuando menos árduas de aclarar, y que habriamos deseado ver satisfactoriamente desvanecidas en el escrito de otro autor muy mas cercano, que tambien generoso hacia Vespucio, haciendo algunas observaciones en apoyo de sus cartas, y al paso acusando de atrabilarias las impugnaciones de Ayres de Cazal en su *Corografía brasílica*, y del Sr. Santaren en el *Bulletin de la société de géographie* cuadernos de octubre de 1835, setiembre 1836 y febrero de 1837) dice con la característica gallardía lusitana, pero sin haber tenido presente el de setiembre de este mismo año: "Os portuguezes nao deram á Americo grande « importancia, porque apénas o consideraram como um ex« perimentado piloto; e erram os que dizem que elle era che« fe destas duas expediçoes (al Brasil) idéa que elle proprio « contradiz.—A gloria da naçao portugueza nos descubri« mentos, nao se offusca em consentir generosamente e em « pró da verdade, declarar que um nauta estrangeiro (cuja « memoria no seu seculo foi tao honrada, e nos subseqüen« tes tao vilipendiada) foi en duas expediçoes *portuguezas*, e « commandadas por *portuguezes*, explorar uma costa desco« berta por *um portuguez*." (2)

Véase JUAN DE LA COSA Y CRISTÓBAL COLON.

FRAY ANASTASIO DE BARCELONA, capuchino, lector de teología en su religion, murió en Tortosa año 1746, y fué

(1) Irving; págs. 239 y sigs. en la traduccion de Villalta, citada en la nota 3.ª pág. 59.

(2) Notas, págs. 73 á 77 del *Diario da Navegaçao da armada que foi a terra do Brasil em 1530 soc a capitania mor de Martin Affonso de Souza, escriptas por seu irmao Pero Lopez de Souza. Publicado por Francesco Adolfo de Varnhagen, etc. Lisboa*, 1839.

autor de varias obras, publicadas unas, y otras inéditas, y entre estas:

Horographia scioterica, geometrica, arithmetica, trigonometrica, seu horologiorum mediá luce et umbrá horas demonstrantium descriptio: añádese un breve tratado de *Trigonometría.* Ms. en 4.º

Varios Tratados de astrologia, en 8.º Ms.=Torres Amat, *Escritores catalanes*, págs. 91.

Don ANASTASIO-MARCELINO Uberte Valaguer, natural de Tauste:

Epílogo de la autoridad y jurisdiccion pontificia y real del vicario general de la armada del Océano. Primera parte. Nápoles, 1693, en 4.º=Latassa, *Bib. n. de Escrit. Arag.*, tomo 4.º, p. 93.=Véase Don MARCELIANO Guiral.

El príncipe ANDREA Doria:

Carta á su esposa, haciéndole relacion del combate naval entre la armada cristiana de su mando, y la turca que sitiaba á Coron; socorro dado á esta plaza; y derrota de los sitiadores por tierra y por mar. Año 1533.=Hallábase en la biblioteca alta del Escorial, cód. iij, en 4.º=Véase MARQUÉS de Villafranca.

Fray ANDRÉS Aguirre, natural de Vizcaya, tomó el hábito en el convento de PP. agustinos de Salamanca: pasó á Méjico en 1536 (*) en la mision que despachó Santo Tomás de Villanueva, siendo provincial de Castilla, empleóse allí muchos años en la conversion de los indios, cuyo idioma

(*) Diciendo el general de San Agustin en 20 de agosto 1585 (p. 470) que el P. Aguirre tenia el hábito hacia 43 años, debió haberle tomado en 1542, y no seria en 1536 su ida á Méjico siendo ya fraile.

aprendió; fué confesor y predicador en la junta capitular que se hizo en el convento de Totolapa á 8 de mayo 1563; y hallándose prior de él, fué uno de los que se alistaron para ir á la conversion de los gentiles de Filipinas, pasando allá el año 1564, como ya se dice en el artículo de fray Andrés de Urdaneta: volvió con este á Nueva-España en 1565, y desde aqui vinieron ambos, por comision del general Legazpi, á informar del estado de aquellas islas al rey D. Felipe II: vueltos á Méjico (que no seria hasta 1567 ó 68), se proponia el P. Aguirre pasar allí los dias de su vida; pero la necesidad de obreros evangélicos en las Filipinas le hizo volver á ellas en 1579 con otros diez religiosos, y entre ellos fray Mateo de Mendoza, antes valeroso soldado y despues el primero, que tomó el hábito en el convento de Manila; del cual fué nombrado prior el P. Aguirre en 11 de junio 1580, y provincial en capítulo de 22 de abril 1581; debiéndose á su celo y actividad que los indígenas esparcidos en aduares se reuniesen en pueblos, logrando así los progresos de su civilizacion y policía cristiana. La llegada del primer obispo de Manila y la oposicion de este prelado relativa á la plena potestad de que usaban los religiosos, en virtud de privilegios apostólicos concedidos á los misioneros, produjo en un definitorio congregado en 21 de setiembre 1582, que el P. Aguirre viniese otra vez á España por la via de Méjico, acompañado de fray Juan Pimentel para procurar desvanecer la discordia. En esta córte y en la de Roma fué amparado el derecho de los religiosos; y entretanto envió á Filipinas nueve nuevos obreros evangélicos que llegaron á Manila en 1584. En 1586, habiendo ya fallecido en Burgos el P. Pimentel, convocó fray Andrés otros misioneros, y con ellos regresó á Méjico, de donde, precisado á quedarse allí por el quebranto de su salud, envió á Filipinas los despachos que habia conseguido á favor de las religiones. En el capítulo provincial congregado en Méjico á 25 de abril 1587 fué

electo definidor de aquella provincia; pero celoso siempre por la conversion de los filipinos, y sin detenerle su ancianidad y pocas fuerzas, partió otra vez para dichas islas en 1593 con 25 religiosos, que luego perdieron tan fervoroso director por haber fallecido á fines de setiembre del mismo año, en edad de mas de 70. Su muerte fué muy sentida de todos ellos, que le veneraban por padre, fundador de aquella provincia, su primer apóstol, y autor de sus progresos espirituales, pues habia navegado mas de 25,000 leguas, sin mas fin que el de la conversion de los isleños, para la cual llevó tantos colaboradores, siendo él su apostólico ejemplar.= Véase fray Gaspar de San Agustin, *Conquista de las Filipinas*, parte 1.ª, lib. 3.º, cap. 14, pág. 468.

Escribió y dirigió al arzobispo gobernador y capitan general de Nueva-España, no se sabe en qué fecha, aunque posterior sin duda á su vuelta de España á Méjico con el P. Urdaneta:

Discurso, ó sea informe, en que espone la importancia de llevar á efecto la resolucion de S. Ilma. sobre la continuacion de los descubrimientos hacia el Poniente desde los 41º de latitud.=Ms. en Sev., leg. 3.º de *Papeles de la Secretaría de N. E.*

Las naos, dice, que cada año vienen de allá á Acapulco, navegan mas de 500 leguas á vista de tierra; y aun no se saben los puertos ó surgideros que en ella haya, y adonde puedan recalar para los reparos y exigencias forzosas en una navegacion de mas de dos mil leguas. Tiene por cierto que dicha tierra es continente con la China, "si no las divide un «angosto estrecho, que llaman de *Anian*, que segun se tiene «noticia está en lo último descubierto de la costa de la China en 52º de latitud (*). En aquel parage, y en el que

(*) Segun la *carta geográfica del Globo*, referente á los viajes de los capitanes Byron, Bougainville, Cook y otros, desde 1764 hasta 1780, lo que hay á la altura de 52º, es la punta austral de la pe-

« hay de las islas de Japon hasta lo último descubierto de « nuestra costa, segun el P. fray Andres de Urdaneta tuvo « relacion de un capitan portugues, hay islas muy ricas, « muy pobladas de gente de mucha policía; la cual rela- « cion yo ví y leí, y yendo él y yo á España á dar cuen- « ta á S. M. del suceso de la primera jornada, que por su « mandado hicimos, en la cual se descubrieron y poblaron « las islas Filipinas y se descubrió la navegacion y vuelta « de ellas á esta Nueva-España, y el dicho Padre dió esta « relacion á S. M., y yo tomé copia de ella, y la guardé « hasta que partiendo de España en esta flota, se perdió la « nao en que yo venia, y en ella se me perdió la relacion y « todo lo que traia, y S. M. me habia hecho merced y limos- « na. Lo que en resolucion contenia es lo siguiente.=Una « nao portuguesa salió de Malaca para las islas de Japon y « cargó en la ciudad de Canton de mercaderías de China, y « llegando á vista de Japon le dió un temporal poniente tan « recio que no pudo tomar aquellas islas y corrió con poca « vela ocho dias, el tiempo muy cerrado, sin haber recono- « cido tierra alguna: al noveno dia abonanzó el tiempo y « aclaró y tuvieron vista de dos islas grandes (*), arribaron « á una de ellas en un buen puerto poblado, con una gran « ciudad cercada de buen muro de piedra: estaban en el « puerto muchos navíos grandes y medianos: luego que en- « traron en el puerto acudió á la nao mucha gente de la tier- « ra bien vestidos y tratados, y mostrando á los de la nao « mucho amor, etc."=Sigue refiriendo lo bien que fueron recibidos en tierra, así por el príncipe, que tambien lo era de otras islas cercanas, como por aquellos habitantes; la abun-

nínsula de *Kamtchatka*, donde principia la entrada (pero no angosta, sino muy ancha) del golfo que hay entre la misma península y la opuesta costa oriental de aquel estremo del Asia hasta los 66°.

(*) Estas islas es probable fuesen las primeras de las que yendo desde el Japon al NE. siguen enfiladas hacia dicha península de *Kamtchatka*.

dancia en ellas de oro, seda, algodon, carnes, pescado y frutas; la rica ganancia que tuvieron en el rescate ó cambio de mercaderías durante mas de 30 dias de su mansion allí, la facilidad de aprender aquella lengua, que era distinta de la de China y el Japon; lo benigno y sano del clima; su latitud entre 35° y 40°; que los de la nao las denominaron *Islas de Armenio*, á honor de uno de esta raza que iba en ella y era muy respetado y que por haber corrido desde el Japon á Levante (*) con tormenta y cerrazon, no habian podido tomar la longitud.

ANDRÉS DE LAS ALAS, capitan, por real nombramiento de 15 de setiembre 1616, de una de las dos caravelas que debian ir á *reconocer y sondar el estrecho de Magallánes.* (Véase D. DIEGO DE MOLINA.) El retardo de la expedicion le movió á exponer al Rey, con fecha 8 de junio 1617, que se perdia el mejor tiempo para salir de España con aquel objeto, que era en todo julio, y convenia se tratase luego de prevenir los buques y armas que se necesitaban para el viaje; ó si no habia de verificarse, se le concediese una capitanía vacante en la Habana, un gobierno en las Indias, ú otra merced en recompensa de mas de 23 años de servicio en aquella carrera y en la Florida, y de los muchos de sus antepasados, y haber cerca de dos años que se ocupaba en lo perteneciente á su plaza de sargento mayor del socorro para Chile, y á la expedicion del estrecho, sin recibir sueldo ni ayuda de costa, haciendo mas de cinco años que asistia en la corte sin medios para permanecer en ella. Repitió esta representacion dos veces, pidiendo ademas que el sueldo que se le habia señalado de 40 ducados al mes, se le abonase desde el dia del nombramiento para poder mantenerse.=Hallábanse originales en Sev., traidos de Simancas, leg. de:

(*) Parece mas verosimil que fuese de orza hacia el mismo rumbo de N. E. que la nao llevaria desde Malaca.

Cartas, consultas y otros papeles tocantes á las armadas de Magallánes desde el año 1582 *hasta el* 1620; y hay copia en el D. h., tom. 20 de Mss.

ANDRÉS de Alba:

Parecer que dió en 9 *de abril* 1578 *sobre los puntos de la carta que escribió Martin Gonzalez á S. M. acerca de dos galeras que iban á las Indias.*=Ms. en Sev. leg. 21 de: *Buen gobierno de Indias.*

Don ANDRÉS Alcantarilla:

Instrumentos de navegar, imp. en castellano.=Así lo traen L. Pinelo, en su B., pág. 149; su adicionador en el tom. 2.° col. 1149; y D. N. Antonio, *B. h. nova*, tom. 1, pág. 69.

Tratado de la fábrica del astrolabio, con una tabla al fin.—Hallábase en B. M.

ANDRÉS de Ayala, vecino de Méjico:

Memorial que dió al rey en 5 *de julio* 1578 *sobre el descubrimiento, poblacion y contratacion de las islas Filipinas, y ventajas en hacerse las armadas para el efecto en las costas de Nueva-España, y no en Panamá.*=Ms. en Sev., leg. 15 de: *Buen gobierno de Indias.*

Don ANDRÉS Baleato, teniente de navío de la armada española, primer delineador del depósito hidrográfico en Madrid: nació en Ferrol á 9 de noviembre 1766: comenzó su carrera en el cuerpo de pilotos el año 1779: siguió sus destinos de mar en Europa y América, hasta que en 1790 pasó á Lima, de cuya escuela náutica fué director, desempeñando tambien comisiones hidrográficas y la construccion de varias cartas del vireinato del Perú, hasta que por las alteraciones políticas de aquellos dominios y despues

de muchos padecimientos regresó á España en 1822, quedando en Cádiz ocupado en rectificaciones y otras tareas facultativas, hasta 1824, que á virtud de real órden vino al destino que en dicho año 1822 se le habia señalado en la direccion de hidrografía, en la cual ha ejercido tambien en distintas ocasiones el encargo interino de oficial de Detal; y ha dado á luz la:

Instruccion para delinear, sombrear y lavar planos y cartas, que por disposicion del Sr. D. M. F. de N. director del Depósito hidrográfico, ha escrito el teniente de navío D. A. B. Impresa de órden superior, en Madrid, en la imp. real: año 1826.=Un cuaderno en 4.° de 43 págs., mas 4 en que se representan los signos que se usaron y usan en los planos topográficos y en las tablas geográficas é hidrográficas.

ANDRÉS de Cereceda, contador de armada, y despues segun parece, gobernador de la provincia de Leon de Nicarágua.

Carta de fecha 20 *de enero* 1529 *participando al Rey lo ocurrido en la mar del Sur entre el gobernador Diego Lopez de Salcedo y Pedrarias Dávila.*=Ms. en Sev. leg. 11 de: *Cartas de Indias.*

Otra fecha 26 *de agosto* 1535, *dando cuenta á S. M. de su expedicion, con gente que llevaba de Trujillo, al valle de Naco, donde fundó la villa de Buena-Esperanza.*=Ms. en Sev. leg. 4 de: *Cartas de Indias.*

ANDRÉS Ceron:

Relacion sumaria de algunas particularidades de la artillería con otras de la milicia. Ms. en 4.°=D. Nic. Ant. B. h. nova, tom. 1.°, pág. 72, con referencia á Coleccion de Don Tomás Tamayo: Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 58; y Salas, *Memorial hist. de la artillería española.*, pág. 170.

ANDRÉS Coello, capitan:

Advertencias que hizo al gobernador D. Fernando de Alburquerque en Goa, á 24 de julio 1620, sobre los sucesos marítimos de allí.=Ms. en portugués, Bibl. real, f. 420 del cód. 54, est. H, rotulado: *Sucesos del año 1621.*

Discurso escrito en Goa á 24 de febrero 1621 sobre la urgencia de socorrer aquellas posesiones con una armada para echar de ellas á los holandeses.=Ms. en portugués, al f. 417 de dicho códice.

Don ANDRÉS Dávila y Heredia, señor de la Garena, capitan de caballos, ingeniero militar, profesor de matemáticas:

Responde desde la otra vida el P. Juan Bautista de Poza á la especulativa y práctica de los planos y sólidos, que imprimió el P. José de Zaragoza. 1671, en 4.°; *y á la fábrica y uso de algunos instrumentos matemáticos*, imp. sin año ni lugar, 4.°, en castellano.=El continuador de la *Bibl.* de A. L. Pinelo, tom. 2.°. col. 975.

Descripcion de las plazas de Picardía y de su situacion; con un Tratado de formar escuadrones. Madrid 1672.=Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 59.

Arte de medir tierras. Valencia, 1674, en 8.°=D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 73.

Demostracion del espejo de Arquímedes con que quemó la armada enemiga. Dedicada al Sermo. Sr. D. Juan de Austria etc. Imp. en Madrid: por Juan García Infanzon. Año 1679, en 4.°=El continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 975; y D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 73.

Plazas fortificadas en el ducado de Lorena, con un Tratado de geometría práctica. Imp. en Madrid.=Huerta, *B. mil. españ.*, pág. 59.= D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 73; y Lucuze, *catálogo* al principio de su libro de Fortificacion.

ANDRÉS de Egiño, veedor y contador de la armada: *Relacion de la jornada de Diego Flores Valdés al puerto de Santo Domingo de la Paraiva en la costa del Brasil, y la victoria que ganó contra cinco navíos franceses.*=Ms. en Sev. leg. 2 de: *Cartas consultas*, etc.

ANDRÉS de Espinosa, artillero mayor por S. M. *Preguntas que hizo á un discípulo suyo para examinarle.*= Ms. sin fecha, que estaba original en Sev., leg. 1.º de *Junta de armadas* desde 1550 á 1608.

Por estas preguntas se ve que la enseñanza de la artillería entonces era generalmente mas práctica que teórica. Preguntábase entre otras cosas, cuál era la mejor pieza de artillería, si la de bronce, ó la de hierro colado: de la liga que ha de tener el bronce para ser bueno: cuál ha de ser la proporcion del metal de la pieza en todas sus partes: de qué modo se verá si está limpia por dentro, y si está el ánima derecha, y si el fogon está en su lugar: qué se llama escarabajo, y cómo se sabrá cuánto entra, y cuál es mas peligroso, á lo largo, ó atravesado: qué es la pólvora y de qué es hecha: modo de reconocerla y de darle mas fuerza: por qué revienta una pieza, y los medios de evitarlo segun las causas que puedan producir este daño: de las punterías, y en cuáles alcanzan mas ó ménos los tiros: qué piezas se usaban en la carrera de Indias, cómo se llaman, cuáles son sus pesos y sus alcances: de la eleccion de balas, y cómo se achicarán las que vienen justas: del modo de tirar en la mar y en el puerto en las varias situaciones ó circunstancias, que puedan ocurrir: del modo de clavar una pieza y desenclavarla: del remedio para que no cause daño una pieza cuando se tiran aprisa con ella muchos tiros: si en alguna parte de las Indias hubiese pólvora y plomo, y no hubiese artillería ¿qué se hará para defenderse de los enemigos? y ademas para suplir por un ingeniero, hacer una mina y contramina, fuegos

artificiales, y estando en una fortaleza saber ó conocer si la minan los enemigos y por qué paraje.—Véase JUAN DE LEDESMA.

ANDRÉS FELIPE, capitan y maestre de la nao Gallega, que zozobró en la isla de la Madera, dia 20 de diciembre 1581:

Carta á S. M. desde la isla de la Gomera á 20 de diciembre 1581, con una relacion del viaje que hicieron los galeones del marqués de Santa Cruz desde Lisboa, con Juan Martinez de Recalde, á la isla de la Madera á conducir la hacienda que dicha nao traia de las Indias.=Ms. en Sev., leg. 11 de: *Papeles diversos.*

ANDRÉS GARCÍA, natural de Jerez de la Frontera, y pasagero desde Cartagena de Indias en una fragata que naufragó en la barra de Sanlúcar de Barrameda:

Relacion de las nuevas de corsarios que dió en Sevilla á 19 de marzo 1566, y de lo ocurrido durante su navegacion.= Ms. en Sev.

ANDRÉS GARCÍA DE CÉSPEDES, cosmógrafo mayor de Indias en Sevilla, nombrado por fallecimiento de Pedro-Ambrosio de Onderiz para corregir los padrones de las cartas de navegacion:

Libro de instrumentos nuevos de geometría, muy necesarios para medir distancias y alturas sin que intervengan números, etc., imp. en Madrid por Juan de la Cuesta, año MDCVI, en 4.° de 68 págs.=Dedicólo al archiduque Alberto, conde de Flandes, duque de Brabante etc.; en cuyo servicio habia estado en Portugal, y dice al principio del libro, que tenia escritos en lengua castellana estos otros:=1.° *Teórica y fábrica del astrolabio, y los usos de él.*=2.° *Un comento sobre la esfera de Sacobrosco.*=3.° *Otro sobre las teóricas de Burbachio.*=4.° *Ecuatorios ó teóricas por los cuales*

sin tablas se pueden saber los lugares de los planetas en longitud y latitud : tambien se ponen instrumentos con que saber los eclipses:=5.° *Teóricas que contienen tres partes,* 1.ª *segun la doctrina de Copérnico:* 2.ª *declarando por qué van errados los movimientos del sol y luna en* Copérnico y rey D. Alonso: 3.ª *de las estaciones de los planetas, con un tratado de* paralaxis.=6.° *Perspectiva teórica y práctica.*=7.° *Regimiento de navegacion.*=8.° *Hidrografía general.*=9.° *Libro de Mecánicas, con la razon de todas las máquinas, y* 30 *figuras de estas, etc.*=10. *Libro de relojes de sol, que los enseña á fabricar en cualquiera superficie*, etc.=11. *Islario general*, con la historia y cosas notables de todas las islas conocidas.=Y otros muchos tratados de "varias materias, principalmente «de fábrica de instrumentos matemáticos, así de los que yo « tengo inventados como de otros, y todos los tengo labra- « dos por mi mano, desde fundir el metal hasta ponerlos en « su perfeccion."

D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca hispana nova*, tomo 1.°, pág. 74, cita el ya espresado *Libro de instrumentos nuevos de geometría*, y ademas el 1.°, 4.°, 7.°, 8.° y 9.° relacionados arriba, con espresion de estar adjuntos al de *instrumentos* otros dos tratados: *I. De conducir aguas, II. de Artillería*, impresos en 4.° por Juan de la Cuesta, año 1606; y en fol. por el mismo impr. y año dicho, el 4.°, el 7.° y el 8.°=Este 8.°, ó sea el libro de *Hidrografía* estaba tambien ms. de muy buena letra en la librería del rey, y despues lo hemos reconocido en la bibl. real.

El *Comento sobre la esfera de Sacrobosco, el Regimiento de navegacion*, con el tratado de *Hidrografía* y el *Islario general*, los habia ya comprendido A. L. Pinelo en su *Epít. de Bibliot.*, edic. de 1629, págs. 140, 148 y 184. Y su adicionador Barcia hizo por consiguiente mencion de algunas de estas y las otras obras, al tom. 2, columnas 963 y 1008, y al tom. 3, col. 1028.

Salas en su *Memorial hist. de la Artill. esp.*, pág. 170, hace ligera mencion de algunos de los tratados que quedan espresados, y de que tambien la habia ya hecho Huerta, *Bibliot. mil. española*, pág. 59. Mas añade Salas, que en cuanto á los cálculos sobre la trayectoria de los proyectiles, lo contradice Firrufino; y que corrigió con Luis Jorge de la Barbuda las cartas de navegar, por haber alterado los portugueses el mapa universal con la idea de que cayesen en la demarcacion de sus conquistas mas de las que caian; cuya obra se le encargó en 1596, y la entregó concluida en 1599. Sus escritos (continúa Salas) prevalecieron en su tiempo sobre los de otros coetáneos.

Fué sin duda gran matemático, escritor insigne, y diestro inventor y artífice de instrumentos astronómicos; aunque Nájera en el prólogo de su *Navegacion especulativa*, dice, que las reglas que trae Céspedes en su tratado de *Navegacion* para que por las estrellas del crucero sepan los pilotos la altura del polo austral, son muy erradas y perjudiciales. Y el P. Dechales: que no habia notado que hubiese conocido Céspedes la naturaleza de las loxodromías.

ANDRÉS de Garnica:

Certificacion de las buenas cualidades del puerto de Santiago de Cuba para astilleros y construir todo el número de galeones que se quisiese.=Ms. con fecha 17 de octubre 1641, en Sev., leg. 6.° de: *Papeles diversos de la secretaría de N. E.*

ANDRÉS Gonzalez, piloto de las provincias de la Florida:

Derrotero de su viage al reconocimiento de la costa septentrional.=Ms. en Sev. leg. 9 de *Relaciones y descripciones.*

Ilustrísimo Señor Don ANDRÉS Gonzalez de Barcia, del supremo consejo y cámara de Castilla, uno de los funda-

dores de la Academia española: falleció en 4 de octubre de 1743.=Véase el art. de Don ANTONIO de Leon Pinelo.

ANDRÉS Guerrero, piloto:

Relacion que hizo en Sevilla, año 1546, *sobre los sucesos de Gonzalo Pizarro, y la armada de ocho navíos que envió en el año anterior desde Lima á Panamá.*=Ms. en Sev.

Don ANDRÉS Herrarte y otros oficiales del real cuerpo de artillería:

Dictámen sobre un carro de nueva invencion.=Madrid. 1807: en 4.º

ANDRÉS Igárcia:

Carta que escribió á Pedro Nuñez de Herrera desde Gibraltar el año 1534, *refiriéndole el viaje que hizo Barbarroja á Constantinopla á pedir refuerzo para tomar á Tunez.*=B. E. alta.

Igárcia iba cautivo en aquella armada; y dice en sustancia: que Barbarroja salió de Argel el 17 de agosto de 1533 con 18 buques; arribó á Zinava, pequeña isla juntó á Cerdeña, de donde en union con 15 navíos corsarios turcos, que allí habia, pasó á la de Elva, hizo en ella muchos daños y cautivó 300 cristianos: continuando su viaje y al arribar á Benete se le escaparon los 15 corsarios: llegó á Constantinopla, y habiendo obtenido del gran señor una armada de 103 velas, se dirigió á Coron y lo fortificó y abasteció: por falta de gente para dotar bien los bajeles, desarmó allí 20 de ellos: cayó con los demas en 1.º de agosto de 1534 sobre el Faro de Mecina, puso fuego á tres naos, dejó siete galeras para impedir se les socorriese, y con las demas tomó la vuelta de Calabria: el príncipe Doria salió con otras siete, y acometió á las que dejó Barbarroja; pero contramarchando este hacia ellas con toda su armada, tuvo el príncipe que retirarse á Mecina: fué Barbarroja á Calabria, quemó siete

galeras que se estaban construyendo, y saqueó un pueblo. Marchó luego á Tunez, y entró sin ninguna oposicion, por pensar los de allí que volvia con él, ignorando su quedada en Constantinopla por mandado del sultan, un hermano del rey de Tunez, que Barbarroja habia llevado consigo.

ANDRES DE LI, natural de Zaragoza, varon piadoso y literato, que floreció á fines del siglo XV y principios del XVI:

Repertorio de los tiempos nuevamente corregido y añadido en muchas partes y cosas muy necesarias; segun por él se verá. Tambien del octavo cielo y lo que contiene, del que fasta agora no se hace mencion en otros Repertorios. Asimesmo una figura por la cual podrás conocer de noche, por el Norte, qué hora es, la cual es cosa bien provechosa y que muchos desean saber. Sigue: Repertorio de los tiempos ordenado por adiciones en el Lunario hecho por Andres de Li, ciudadano de Zaragoza, dirigido al muy magnífico y muy virtuoso hidalgo y señor Don Pedro Torrero, nuevamente corregido y añadido, ut supra. Se imprimió con adiciones del bachiller Juan Ramon de Trasmiera, Domingo Redel de Alcaraz y maestro Bernardo de Granolías, en Burgos, por Juan de Junta, y se acabó á 4 de marzo de 1531, en 8.°, sin foliacion; y estaba con el *Enquiridion* de fray Alonso Venero en la librería del convento de Santo Domingo de Zaragoza. Parece que hubo antes otra edicion: reimprimióse en esta ciudad año 1534; y en dicho tomo del *Enquiridion* habia otra edicion del mismo *Repertorio* con el título de *Reportorio de tiempos nuevamente corregido por el Dr. Sancho de Salaya, catedrático de astrología en la universidad de Salamanca*, etc., impr. en Zaragoza por Diego Hernandez, año 1536, en 8.°—El autor del *Año Xericense* Bartolomé Gutierrez, edic. de Sev. de 1755, página 123, dice que presenta allí el *Repertorio* de Andrés de Li, impreso en 1534.=Latassa, *Bib. ant. de Aragon*, tom. 2.°, págs. 317 á 320.

ANDRÉS Lopez, muy sabio en la *náutica*, que como piloto ejercitó muchos años, y escribió:

El *Roteiro ou carta de marear;* de cuya obra hacen mencion el célebre piloto Alejo de la Mota en el *Roteiro da navegaçao da India*, y el adicionador de la *Bib. náut.* de D. A. L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1148.

ANDRÉS Maldonado:

Informacion que hizo en el valle de Banderas, de la provincia de Compostela, el dia 4 de noviembre de 1574, y remitió al Dr. Orozco, gobernador y capitan general del Nuevo reino de Galicia, sobre haberse avistado, en la tarde del dia anterior, en la punta llamada de los Frailes cuatro navios corsarios.

Padre ANDRÉS-MARCOS Burriel, jesuita. Fué uno de los nombrados á principios del reinado de Fernando VI, para recoger documentos conducentes á la historia eclesiástica y civil de España, con cuyo objeto y en compañía del señor D. Francisco Perez Bayér, principió su viaje literario por el reconocimiento del archivo de Toledo, en donde estuvo desde el año 1750 hasta el 1755. Con fecha 2 de octubre de este último año le escribió D. Cárlos de Simon Pontero, otro de los elegidos para aquel encargo "remitiéndole un proyec« to sobre la navegacion del Tajo, para que le dijera su pa« recer, y al mismo tiempo le informára de las noticias que « tuviera acerca de otras navegaciones proyectadas en varios « tiempos en este rio, y en otros dentro y fuera del reino. « Con este motivo le escribió el P. Burriel otra *carta, en la « que, despues de insinuar las grandes utilidades de los cana« les de riego y navegacion, pone la historia de las tentativas « que se han hecho en España en varios tiempos para la na« vegacion del Tajo, y para otros muchos canales y acequias á « beneficio de la agricultura y del comercio.*" Sempere, *Escri-*

tores del reinado de Cárlos III, tom. 1.º, pág. 243; de cuya carta dice el mismo Sempere que tenia copia.

En la pág. siguiente, hablando de las obras del P. Burriel publicadas con nombre ageno, comprende:

"El *Prólogo* que precede á la relacion del viaje de Don « Jorge Juan y D. Antonio Ulloa al Ecuador."

Y en la pág. 245: "*Noticia de la California*, sacada « de la historia manuscrita que en 1739 formó en Méjico el « P. Miguel Venégas, y de otras relaciones antiguas y moder- « nas, publicada en Madrid en 1757, tres volúmenes en 4.º"

El verdadero título ó portada de esta obra tiene mucha mas extension: toda se imprimió en dicho año 1757, en la imprenta de la viuda de Manuel Fernandez; y debe ser comprendida en la presente *Biblioteca* por las noticias marítimas que enlaza, á saber:

Descripcion del golfo de la California, sus islas y costas.=Tom. 1.º, part. 1.ª, § 2.º

Primeras noticias del mar Pacífico ó del Sur.—Primeras noticias de la California y navegaciones á ella en tiempo de Hernan Cortés.—Otras expediciones á la California hasta el año 1600.—*Otras hasta fin del reinado de Felipe IV.—Y otras hasta fin del de Cárlos II.*=Tomo dicho, parte II en sus cinco §§.

El tomo 2.º consiste en la parte 3.ª compuesta de 22 §§, y refiere: *Tentativas y viajes para descubrir la union de la California con el continente de Nueva-España,* § *V.—Nuevo registro de la costa del Sur,* § IX.—*Gobierno establecido en el real presidio, en los barcos y marineros de la California, y en la pesquería de perlas,* XII.—*Reconocimiento de la bahía de la Magdalena por tierra; otro del golfo Califórnico por mar hasta el rio Colorado y descubrimiento de tres puertos en la del Sur,* XV.—*Reconocimiento de las islas de los Dolores, y noticia de otras que forman el canal de Sta. Bárbara en la mar del Sur,* XVIII.—*Llegada del galeon de Filipinas al cabo*

de San Lucas, XIX.—*Desgracia de este galeon*, XX.—*Viajes del Padre Sedelmayer á los rios Gila y Colorado; reconocimiento de la costa de la California hasta este rio por el P. Consag; y noticia de latitud N. de cada uno de los pueblos de aquellas misiones*, XXII.

El tomo 3.° comprende la parte 4.ª y última compuesta de *Introduccion*, y de siete apéndices que contienen: *Descripcion de la costa exterior de la California por Gómara*, pág. 20.—*Relacion del viaje de Sebastian Vizcaino en* 1602 *á reconocer la costa occidental exterior*, 22.—*Derrotero del viaje del P. Consag al descubrimiento de la costa oriental de Californias hasta el rio Colorado en* 1746, pág. 140.—*Descripcion de la California por el inglés Woodes Rogers, y su derrota en el mar del Sur, año* 1710, pág 195.—*Algunas noticias del viaje del almirante inglés Jorge Anson*, 209.—*Noticia de la relacion del viaje de Enrique Hellis en* 1746 *y* 1747 *y de diferentes tentativas de los ingleses para descubrir el paso del mar del N. al del S. por encima de la California*, 237 *á* 256.—*Razon de la construccion del mapa particular de la California y del general de la América septentrional, Asia oriental y del mar del Sur intermedio: Memoria del Sr. de L'isle leida en la academia real de ciencias de Paris en* 8 *de abril* 1750 *sobre los nuevos descubrimientos del mar del Sur* : *Relacion* (apócrifa) *del viaje del Almirante Bartolomé de Fonte en* 1640*; y Observaciones del editor impugnándola, págs*. 287 *á* 352.

Mapas que incluye esta obra: 1.° *De la California, su golfo y provincias fronteras en el continente de Nueva-España*, tomo 1.°: 2.° *Seno de California y su costa oriental registrada desde el cabo de las Vírgenes hasta el rio Colorado por el P. Consag año* 1747: 3.° *Carta del mar Pacífico entre el ecuador y los* 39.°½ *lat. N. hallada por el almirante Anson en el galeon de Filipinas que apresó; y* 4.° *de la América Septentrional, Asia Oriental y mar del Sur intermedio, formado por las memorias mas recientes y exactas hasta el año* 1754, tomo 3.°

En línea de biografía, solo podemos añadir respecto al P. Burriel, que su extraordinaria aplicacion en la comision de que hemos hablado al principio de este artículo, arruinó su salud, y le llevó al sepulcro á los 42 años de edad, habiendo fallecido á 19 de junio de 1762; pues no limitándose á solo el primordial objeto de aquel encargo "este incansa- « ble escritor, que no perdonaba fatiga alguna para trabajar « en utilidad pública, copió manuscritos pertenecientes á va- « rios ramos de literatura, como son las poesías del rey Don « Alonso el sabio, las del Arcipreste de Fita, unos fragmen- « tos de una grande obra de agricultura y otras no menos « interesantes. La inmensa y apreciabilísima Coleccion del « P. Burriel se halla en la real Biblioteca de Madrid."=Abella, *Noticia y plan de un viaje para reconocer archivos* etc. pág. 24.—Sempere, *Escritores del reinado de Cárlos III*, tom. 1.°, pág. 245.

ANDRÉS Martinez de Larrozo, habiéndole hecho prisionero los holandeses y detenido entre ellos cerca de tres años, escribió:

La relacion de las naos grandes y pequeñas, y de las factorías y fortalezas que los holandeses tienen el dia de hoy 6 *de junio de* 1619 *en las partes de las Indias y Moluco, y su trato y comercio, y órden de sus despachos.*=Ms. que estuvo en la lib. de Lorenzo Coco, segun D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 79; y con referencia á este, el adicionador de A. L. Pinelo, tom. 1.°, col. 502, aunque con dos equivocaciones, pues pone *Carroço*, en vez de *Larrozo*, y *Luis* en lugar de *Lorenzo* que poseia este Ms.

Don ANDRÉS de Medina Dávila:

Memorial al rey pidiendo la conquista y poblacion de las islas de Salomon, saliendo de Acapulco con las naos de Filipinas; y Discurso probando la utilidad de esta empresa, y respondiendo

á los inconvenientes que podian oponerse.=Ms. O. en la lib. de Barcia, segun el mismo en su *Bib. de A. L. Pinelo*, tom. 2.°, col. 671.

ANDRÉS DE MENDOZA:

Victoria que los monges bernardos de Nuestra Señora de Oya tuvieron de cinco navíos turcos á 20 *de abril de* 1624: impresa el mismo año en Alcalá, y en folio.—Segun el adicionador de A. L. Pinelo, tom. 2.°, f. MCCXXXVI, vto.

ANDRÉS DE MIRANDAOLA:

Carta al Rey desde la isla de Zubú, con fecha 28 *de mayo,* 1565, *dándole cuenta del suceso y navegacion que hizo desde el puerto de la Navidad al descubrimiento de las islas Filipinas, la armada del general Miguel Lopez de Legazpi.*=Hallábase original en Sev. leg. 17 de: *Cartas de Indias.*

Véase GUIDO DE LAVAZARIS.

ANDRÉS DE MORALES, piloto, que fué con D. Cristóbal Colon á los descubrimientos. Ignórase su patria; aunque si el nombre y cognomento lo eran de familia establecida en Córdoba, sea indicio de que fuese natural de esta ciudad, el hallarse otro Andrés de Morales, *cordobés* segun creia Don Nic. Antonio (1), que mas adelante escribió: *De lo que hizo la ciudad de Córdoba en servicio del Emperador Cárlos V en el tiempo de las comunidades.* Ayuda tambien á esta conjetura la circunstancia de haber residido Colon en la misma ciudad antes de emprender sus viajes; pudiendo haberle conocido entonces y asociádosele para ellos nuestro piloto Morales, que tal vez para serlo seria su maestro el mismo almirante como lo fué para algun otro. Menos dudoso parece el año de su nacimiento en 1476 ó 1477, en suposicion de que no disi-

(1) *B. h. nova*, t. I, pág. 80.

mulase su verdadera edad, cuando declarando á 8 de febrero 1513, vecino á la sazon de Sto. Domingo en la Isla-Española, en la probanza á instancia-fiscal sobre los descubrimientos de Colon dijo que era de 36 ó 37 años (1). Que navegó con él, aunque no se dice en cual viaje, infiriéndose por lo menos que iba en el tercero, está visto por la respuesta del piloto Juan de Jerez á la pregunta 14.ª en la probanza á instancia de D. Diego Colon (2). Fué despues con Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa, año 1500 en la expedicion á Costa-firme, donde descubrieron desde el golfo de Venezuela hasta el puerto del Retrete y del Nombre de Dios (3). En 1506, queriendo el gobernador de la Isla-Española se reconociesen todos los senos y rincones de la costa de Cuba, comisionó para ello á Morales, que lo desempeñó formando una relacion muy detallada de todos sus valles, rios, montes y sierras (4). Es natural que con igual objeto comisionase el gobernador Ovando á otros pilotos; mas es cierto que no se acabó de bojear ó circundar la isla hasta el año 1508 en que lo hizo el capitan Sebastian de Ocampo; con lo que entonces quedaron todos convencidos de que no era mas que isla lo que se creia ser parte del continente de la India oriental (5). En 13 de noviembre 1515 se llamaba vecino de Triana en una exposicion sobre haber formado él una carta marítima de la costa del Brasil para el obispo D. Juan de Fonseca, que comprendia el cabo de San Agustin con arreglo á los informes que le dieron Vicente Yañez y sus compañeros, y de acuerdo con Diego de Lepe, que fué en la misma expedicion y murió en Portugal; segun tambien lo dijo Morales en su respuesta á la 7.ª pregunta del indicado interrogatorio-fiscal (6);

(1) *Colecc. de viages*, tom. 3.°, pág. 540.
(2) Id. pág. 588.
(3) Id. págs. 546 y 25 á 28.
(4) Herrera, *Déc.* I, lib. 6, c. 18, pág. 171.
(5) Herrera, *Descripc.* c. 6, pág. 8.
(6) *Colecc. de viajes*, tom. 3.°, pág. 552.

mas añadia en dicha exposicion que aunque él no habia estado en el cabo de San Agustin, pero sí en el rio Marañon, halló que la carta estaba exacta en cuanto vió y pudo reconocer; y estaríalo sin duda, puesto que despues de examinada y aprobada por Juan Diaz Solís y otros muy peritos, mandó el rey que á falta de nuevos reconocimientos se le diese todo crédito por ser la mejor para determinar las cuestiones, que promovian los portugueses sobre la situacion y pertenencia del mencionado cabo (1).

El adicionador de la *Bib.* de A. L. Pinelo, en el t. 2.°, col. 1109 le hace tambien autor de:

"*Carta de marear á las Indias Occidentales*, que aprobaron Juan Diaz de Solís y otros prácticos en esta navegacion, segun Antonio de Herrera, Déc. I, Lib. I, cap 18."

ANDRÉS MUÑOZ, artillero mayor de la casa de la contratacion de Sevilla:

Instruccion y regimiento para que los marineros sepan usar de la artillería con la seguridad que conviene: *imp. por Lucífero Fano*: en Lucena, 1642, en 4.°=*Bib. hisp. nova* de D. Nic. Ant., tom. 1.°, pag. 81. Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 60: Rios, *Ilustres autores de artill.*, pág. 87: Salas, *Memorial hist. de la art. españ.*, pág. 186; y Lucuze, en el catálogo al principio de su libro de *Fortificacion*.—Y otra edicion en 1624, segun el adic. de L. Pinelo, t. 2, col. 1173.

D. José de Veitia Linage en *su Norte de la contratacion de las Indias occidentales*, imp. en Sev. año 1672, dice en el lib. 2, cap. 24, §. 13: "Referido queda que tiene obligacion el artillero mayor de enviar á los puertos de las Indias occidentales cuadernillos de la Práctica de la artillería, y he juzgado conveniente decir aquí cuánto lo fuera el que así como se ejecuta la diligencia de enviarlos y tenerlos

(1) *Colec. de viajes*, tom. 3.°, pág. 319.—Veitia, *Norte de la Contratac.* Lib. 2, c. 11, § 5, pág. 140.

« prontos en Sevilla para todos los que quisiesen usar dellos,
« hubiese muchos que los leyesen y se aprovechasen de su
« contenido, puesto que es una *instruccion y regimiento que*
« *Andrés Muñoz el Bueno* (que lo fué en la inteligencia de la
« artillería, y tuvo el puesto de artillero mayor de las arma-
« das y flotas de Indias por S. M.) compuso para que se su-
« piese usar de la artillería con la seguridad que conviene, el
« cual contiene todos los instrumentos que el artillero nece-
« sita para ejercer su ministerio; las diferencias de artille-
« ría y posiciones de mayor ó menor alcance, calidades de los
« mosquetes y arcabuces, forma de reconocer el género de
« cada pieza para darle su propio nombre, y saber cuál es
« culebrina, y desta especie cuáles se llaman falconetes, fal-
« cones, sacres, mediosacres, medias culebrinas, culebrinas
« reales y dobles, y de los cañones cuáles son reales, dobles,
« ordinarios, medios, tercios y cuartos; y del género de pe-
« dreros, cuáles se llaman cañones, morteretes, trabucos,
« medios, tercios y cuartos; y las reglas para saber si están
« con la razon de metal que les toca, para que en la que les
« faltare cuiden de minorar (segun el respeto de su falta) la
« pólvora que corresponderia á su calibre si estuviese per-
« fecta; y advertencias de las causas porque suelen reventar
« las piezas como es por quedar algun vacío entre la pól-
« vora, bocado y bala, ó si dentro del alma tuviese algun
« cuchillo ó clavo, ó otra cosa de punta que estuviese hácia
« la bala, ó si la pieza tiene algunos escarabajos (que así
« llaman á unos huecos en el alma della que son muy peli-
« grosos, y en particular si son hacia el fogon ó municiones),
« ó si el alma no estuviese de medio á medio de la pieza,
« de forma que el macizo la guarnezca por igual: pone los
« documentos para reconocer estos defectos y para asegurar
« la mas probable certeza de los tiros respecto del movimien-
« to del navío, y para enmendar muchas faltas, y saber
« cortar cargadores ó cucharas y cartuchos; y advertencias

« de que las balas no sean justas con la pieza, sino que ten-
« gan alguna disminucion, para la cual da regla y forma de
« remediar la pieza que se hallase clavada por el fogon, y lo
« que se debe hacer cuando una bala se atraviesa en el alma
« de la pieza: que todas son cosas muy dignas de que las se-
« pan no solamente los artilleros de profesion, sino los cabos,
« oficiales y marineros; y escuso ponerlas aquí por menor,
« respecto de haber cuaderno impreso con que los que tuvie-
« ren gana de leerle no les costará dificultad el hallarle."
Hasta aquí hace Veitia el extracto de la obra de Muñoz; pero continúa tratando del modo de hacerse la pólvora y de poderla enjugar y refinarla en la mar, si acaso la hallaren alguna vez mojada. Cita una real cédula dada en Madrid á 24 de marzo de 1614, que tiene diez capítulos, encargando en uno de ellos que el artillero mayor envie á los puertos del condado de Niebla y á otras partes donde haya marineros que traten de ser artilleros, cantidad de cuadernillos de la Práctica, que así sabrán las reglas y el manejo de la artillería en ocho dias, y á la propartida de las flotas podrán examinarse en Sanlúcar.

Véase JUAN ROMAN DE ELCHE.

ANDRÉS PEREIRA, capitan de infantería, portugués:

Relaçao do que ha no grande rio das Amazonas novamente descoberto. Anno de 1616.=Copia, que se hallaba en la B. M., códice 74, y fol. 135; y otra en el D. h., tom. 1.º de Ms.

Despues que el capitan mayor Alejandro de Moura arrojó del Marañon á los enemigos, pacificó aquella tierra, y guarneció sus fortalezas, envió á reconocer el grande rio de las Amazonas y saber lo que habia en el cabo del Norte, conforme á las órdenes del gobernador general del Brasil Gaspar de Sousa, destinando al efecto una espedicion de tres naos con 150 hombres, en tres compañías, al mando de Francisco Caldeira de Castelhobranco, capitan de una de

ellas, siéndolo de las otras dos Andres Pereira y Antonio de Fonseca. Partieron para esta jornada al empezar el año 1616, y navegando por la costa, y reconociéndola, anclaban por la noche, siempre sondando, y el piloto Antonio Vicente Cochado escribiendo el derrotero. Andadas 150 leguas llegaron á dicho gran rio, el cual supieron se internaba 120 leguas, y era todo agua dulce hasta las 60 á la mar. Traia muy furiosa corriente por ser invierno; y la espedicion entró en él por un brazo estrecho, situado á la punta que llamaron *Saparara*, en la parte del E., y siguió rio arriba entre islas, tomando lengua del gentío que hallaban; del que eran recibidos con buena voluntad, y apellidados *verdaderos valientes*, por lo mucho que habian hecho contra los franceses y demas naciones que habian invadido aquella costa. Toda la del S. por donde iban subiendo abundaba de maderas de buena calidad, así como de mucha caza todas las islas. Habiendo subido como 35 leguas, levantaron fortaleza por el rey, justamente en el mismo parage (segun se les dijo cuando ya la estaban construyendo) en que intentaba poblar, con un hermano que esperaba, un flamenco que hablando ya la lengua del pais, habian dejado allí sus paisanos para sus tratos con los indígenas. Por este flamenco, á quien el capitan mayor Caldeira hizo venir ante él, supieron que los holandeses y flamencos estaban en el cabo del Norte con 200 á 300 hombres repartidos en dos fortalezas de madera, tenian dos ingenios de azúcar, y cargaban navíos de este y demas frutos de allí. Gentes que bajaron por el rio de muy lejos, á entablar amistad con los portugueses, les informaron tambien que al pie de unas sierras, que distarian de allí 150 leguas (los Andes) habia quince velas con mucha gente fortificándose, y tenian mugeres consigo; y que tales sierras segun el dicho de hombres esperimentados, eran las del Perú, donde habia oro y otros metales. El gefe Caldeira adquirió dos perlas que un indio halló al comer ostras asadas, y las arrojaba no

conociendo su estimacion; la concha de ellas era madre-perla fina; y decia el indio, que habia muchas 70 leguas mas arriba á una braza de fondo. Antes de ir allí estos portugueses, fueron halladas dos piedras de mucho grueso y valor, y se seguia pleito en Inglaterra por haberlas robado un ingles á un frances. La tierra era fertilísima, y mucha la variedad de maderas, como en el Brasil, y aun mejores por la grandeza de los árboles, y en particular el llamado *cotiara* por lo gracioso de sus vetas. Estaba muy poblada de gente, bien encarada la mayor parte, sin barba los hombres y con el cabello recogido como mugeres, pareciéndolo vistos de lejos; de donde pudo venir, pues no se hallaba otra causa, el cuento sobre las *Amazonas*. Su tráfico con los holandeses era de algodon, tinta de oroco, que era como grana, alguna pita, palo cotiara, otras maderas, tabaco y piel de castor.—El comandante Caldeira, queriendo dar cuenta de todo á S. M., comisionó para ello á los otros dos espresados capitanes, quienes hubieron de ir á buscar pasage en la isla de Santo Domingo; pero por desavenencia en su navegacion para Portugal, Fonseca se quedó en Isla-Tercera, y no se pudo conseguir que siquiera entregase á Pereira los papeles que pertenecian al objeto de este viaje, aunque no contenian, sobre lo ya relacionado, ninguna mas particularidad que la peticion de socorro que se hacia á S. M. para aquella colonia. Llegado á Lisboa entregó Pereira *esta mostra* al marqués Dalenquer, virey de Portugal, por cuya via la enviaba dicho comandante.

Declaraçaom do que contem o Mapa dos Portos do rio das Amazonas até a ilha de Santa Margarida, donde se pescáom as perolas. Año de 1616.=Copia que el año 1791 se hallaba en la B. M. al fol. 139 del cód. 74, rotulado: *Descripcion de la India Oriental*; y otra copia en el D. h., tom. 1.º de Ms.

Así como el epígrafe en mal portugués, tambien el testo de la declaracion (que pudo ser dada en Lisboa) está en cas-

tellano con tropezones en aquella lengua. Persuade á que seria su autor este Andrés Pereira no solo la narracion misma, sino el hallarse en el propio códice y á folios siguientes al otro papel suyo que queda traducido. Y este segundo puede dividirse en cuatro artículos, de diverso interes en aquel tiempo: 1.° Escasa explicacion del mapa, del cual se habla como cosa adjunta, pero no lo estaba: 2.° Sobre el comercio de los holandeses en la India oriental, y sus conatos para establecerse en la Guayana: 3.° De dos muy ricos monasterios que habia, el uno en Fernambuco y el otro cerca de Trujillo, y los pobladores intentaban saquearlos, á pretesto de estar mas allá de la línea equinoccial: y 4.° De vizcainos reclutados por los holandeses, en San Juan de Luz, el año 1614, para la pesca de la ballena por la Groenlandia; en la cual los empresarios ganaron á cinco por uno. El artículo 1.°, único que despues de tanto tiempo podria aun merecer atencion si se hallase el mapa, se reduce á lo siguiente: Todos los nombres de rios escritos con tinta roja, eran segun los pronunciaban los indígenas, y tales rios eran los principales y en donde los holandeses intentaron poblar: tambien estaban de tinta roja los cabos conocidos ya en los mapas de España: de tinta negra los rios pequeños, donde no podian entrar sino chalupas ó barcas chicas: los que no estaban *cerrados y sin punta al cabo*, tanto rojos como negros, eran los que no se sabia cuanto se internaban en el pais para el mediodia: si bien por la region setentrional, la navegacion del Orinoco habia llegado mas de 40 leguas arriba, hasta el Carony, y otro tanto por el Viapozo hasta su tercera caida: cada una de estas caidas ó saltos era de 300 pies: para salvarlas se subian por tierra á hombros unas canoas, con las cuales se continuaba la navegacion de una subida á otra: vencida la tercera, se estaba en un mar, por donde se iba, segun afirmaban los indios, á la ciudad de Manoa, capital del reino de Guayana, el cual abundaba en oro mas que cualquiera otra

parte del mundo: *el dicho capitan* (acaso el mismo Pereira, aunque ninguno se nombra en toda la declaracion) habia navegado 4 leguas el año 1559 por cada uno de los rios chicos; y aunque no lo dice puede inferirse que estos serian de los que desagüen en el Orinoco y Viapozo: desde aquel año se habia formado el verdadero mapa; el cual habian tenido oculto (no dice quién), y de él era copia el que parece venia unido á esta declaracion: en fin, el que nuevamente se habia estampado en Amsterdan por el geógrafo Pedro Palacio, estaba adulterado adrede, omitiendo las embocaduras de los rios y puertos principales del Orinoco y Viapozo, y en especial el *Caena*, poblado ya por los holandeses, muy abundante de frutos y géneros comerciales, y donde el *dicho capitan* con 80 hombres habia estado ocho meses.

ANDRÉS DE POZA, natural de Lendoño de abajo, una de las cuatro aldeas de Orduña, aunque él, en la portada de su *Hidrografía* se hace natural de esta misma ciudad, y tambien lo dice D. Nic. Ant., porque se atendria á la expresion del autor. Fué abogado del señorío de Vizcaya, y padre del sabio jesuita Juan Bautista Poza, segun el mismo bibliógrafo. Estudió en las universidades de Lobaina y Salamanca, graduándose en esta de licenciado en leyes el año 1570. En 1583 regentaba la escuela náutica de San Sebastion (*Dic. hist. geog.* de la acad., art. *San Sebastian*, tom. 2.°, página 314). Murió en Madrid, y feligresía de San Gines, á 18 de octubre 1595; y escribió la:

Hidrografía, sumario de la esfera, instrumentos de la navegacion, marcas, latitud y longitud, con un índice de voces náuticas. Imp. en Bilbao por Matias Mares, en 1585, 4.° En esta obra declaró voces náuticas, segun he dicho en el Prólogo al *Dic. marítimo Español*, págs. VIII y XLI; y al fin añadió la traduccion de un *Discurso hidrográfico sobre la navegacion del Catayo* escrito por el inglés Guillelmo Bourne en

su *Regimiento del mar*, imp. en Lóndres año 1580.=Tambien Huerta hace mencion de dicha *Hidrografía* en su *Biblioteca militar*, pág. 60.

Véase ANTONIO de Mariz Carneiro.

Fray ANDRÉS Prieto, del órden de San Bernardo, natural del Tiemblo, obispado de Ávila: tomó el hábito en el monasterio de Valbuena á 7 de julio 1604, despues de haber regentado la cátedra de matemáticas en la universidad de Alcalá: fué abad de dicho monasterio y del de San Clodio, y habia escrito un *Libro de matemáticas*, que tenia corregido para imprimirlo, y desapareció con su muerte.=Muñiz, *Biblioteca cisterciense española*, edic. de 1793, pág. 268 y sig.

Fray ANDRÉS de Quilez Galindo, franciscano:

De la situacion, climas, montes, rios, puertos y costas de las Indias, especialmente de la Nueva-España y la Florida: al conde de Frigiliana, presidente de Indias: imp. 1707, 4.°=*Bib. occ.* del adic. de L. Pinelo, tom. 2.°, col. 772, y sig., y tom. 3.°, col. 1377.=Y se hallaba en Sev.

Don ANDRÉS del Rio Riaño:

Tratado de Hidrografía, en que se enseña la navegacion por la altura y derrota, y la graduacion de puertos: impreso 1585, 4.° *Otro de un Instrumento para conocer la nordesteacion (ó noroesteacion) de la aguja de marear*: imp. en 4.°=*B. h. nova* de D. N. Ant., tom. 1.°, pág. 86; y el adic. de L. Pinelo, tom. 2.°, columna 1173: aunque ambos incurren en anacronismo, porque antes dió á luz el tratado de *hidrografía*, que el del *instrumento*=Tambien Huerta, *Bib. milit. española*, pág. 60, hace mencion del de *hidrografía*.

ANDRÉS de San Martin, piloto del rey por Real cédula dada en Burgos á 22 de mayo 1512 con el sueldo de

20,000 mrs. al año, añadiéndole por otra espedida en Valladolid á 20 de marzo 1518, la gratificacion de 10,000 mrs.:

Del descubrimiento del estrecho de Magallánes. Ms. segun Antonio de Herrera; y con referencia á este, A. L. Pinelo, *Epitome de Bib.*, pág. 88, su adicionador Barcia, tom. 2, col. 665, y D. N. Antonio, *Bib. hisp. nova*, t. 1.°, pág. 79.

Iba San Martin como tal piloto en la nao San Antonio, una de las de la armada de Magallánes, como se ve en nuestra *Coleccion de viajes*, tom. 4.°, pág. 15.=Del *Derrotero* de aquel viaje, dió noticia Juan Bautista Gesio, como se espresará en su artículo; y Ginés de Mafra, marinero procedente de la nao Trinidad (pág. 12), declaró en Valladolid á 2 de agosto 1527, y contraido á la prision que sufrió en Portugal: "á « este declarante no le quisieron soltar, porque le hallaron « unos libros en una arca, diciendo que era piloto; los cua- « les libros de rotéa y otros dos que habia hecho *Andrés de* « *San Martin*, piloto de S. M., le tomaron en Lisboa, y « despues le soltaron y no le quisieron dar los libros, ni otras « escrituras que le tomaron." (Pág. 387 del mismo tomo 4.°) —Con referencia á la obra de Herrera hemos dicho (página 31 del propio tomo), que estando en Rio Janeiro el 17 de diciembre de 1519 "observó el piloto *Andrés de San Mar-* « *tin* una longitud por conjuncion de Júpiter con la luna, que « resultó imposible por ser erróneas las tablas de Zacuto y « el almanaque de Juan de Monte Regio, y el dia 18 observó « la latitud de 23° 45′ S.;" y que el dia 21 de julio 1520, en el puerto de San Julian, (págs. 40 y sig.) "habia ido « á tierra el cosmógrafo *Andrés de San Martin* para practicar « una observacion de longitud por el método que en Sevilla « habia dado el bachiller Rui Falero: el 22 hizo la misma « observacion en la nao; y el 24 de agosto observó en tierra « la latitud S. 49° 18′."

San Martin habia pasado á la nao Victoria antes de la evasion de la San Antonio para España: y estando dentro

del estrecho, dió á Magallánes, por respuesta á una órden de 22 de noviembre de 1520, el parecer de que debia continuarse hasta desembocarlo, y si á mediados de enero del año siguiente no se hallase la salida, retroceder en vuelta de Cádiz ó Sanlúcar, fundándolo todo en razones muy congruentes. Murió despues de llegado al término oriental de aquel trabajoso viaje; y sus papeles, que parece probable fuesen los que en Lisboa le quitaron al marinero Mafra segun se ha dicho, vinieron á dar en manos del historiador portugués Juan de Barros. "Y porque una de estas órdenes (la de 22 « de noviembre) se tuvo en la nao del capitan Duarte Barbo- « sa, donde estaba el astrólogo Andrés de San Martin, el « cual la registró, y al pie puso su respuesta para dar razon « de sí en todo tiempo; y este libro con algunos papeles su- « yos, por haber él fallecido en aquellas partes del Malu- « co, nosotros los hubimos y los tenemos en nuestro po- « der, etc."—Esto que todo es dicho por el mismo Barros, así como las mencionadas órden de Magallánes y respuesta de San Martin, pueden verse en nuestro citado tom. 4.° de *Viajes*, páginas 45 á 49.

ANDRÉS Simois, piloto portugués en la India oriental, donde navegó 14 años, segun dice al fol. 129 de su:

Roteiro da Pedra Branca pera Borneo é Maluco.—Hallábase en la bib. real, est. J de la sala de Mss., cód. 86, en 4.°, encuadernado en tafilete, y comprende 25 folios desde el 105; estando duplicado de distinta letra desde 132 á 145 vto., donde firma *Antonio Durán*, y despues de una décima á N. S. Jesucristo, concluye diciendo: *Acbousse o escrito asima em nossa Snora de boa viagem. De S. Lucar de Barrameda aos* 3 *de diciembre de* 1616 *annos.*

Fray ANDRÉS de Urdaneta. Nació en Villafranca de Guipúzcoa el año 1498, siendo sus padres Juan de Ochoa

Urdaneta y Doña Gracia de Cerain, ambos de ilustre linaje. Estudió latinidad y filosofía; y habiendo quedado huérfano, prefirió la carrera militar á la eclesiástica que sus padres querian siguiese. Sirvió en las guerras de Alemania é Italia bajo las banderas de Cárlos V, y por su valor y méritos llegó á ser capitan. Habíase aplicado al mismo tiempo y con rápido progreso al estudio de las matemáticas, astronomía y cosmografía; y en 1525 se embarcó en la armada que al mando del comendador Frey García Jofre de Loaisa salió de la Coruña para el Maluco. Estuvo en aquellas islas hasta 1536, siempre con las armas en la mano, en compañía de Martin Iñiguez de Carquisano, Álvaro de Saavedra y Hernando de la Torre, contra las agresiones de los portugueses. Restituido á España con el piloto Macías del Poyo, natural de Murcia, por la via de Lisboa, en donde el guarda mayor de las Indias les tomó la relacion de la navegacion, varios derroteros de la mar del Sur y Maluco, las cartas de Hernando de la Torre y otros papeles, sin haber podido lograr se les devolviesen; Macías fué prendido, y pudo fugarse ayudado del embajador de España Luis Sarmiento; y Urdaneta á quien tambien se habia mandado prender, tuvo modo de escapar á escondidas; se presentaron por fin en la corte, que entonces estaba en Valladolid, y Urdaneta comunicó el descubrimiento de la vuelta del Maluco por la Nueva-España, y el de la isla del Poniente y Nueva-Guinéa. La casualidad de haber ido el emperador á la jornada de Tunez y la Goleta entorpeció el éxito de sus pretensiones, si bien sus prendas y grandes servicios merecieron mucha estimacion del consejo; mas cansado de las dilaciones partió para Nueva-España. Acreditada su capacidad en los destinos, que se le confiáron y supo desempeñar en Méjico, quiso el virey D. Antonio de Mendoza elegirle general de la armada que debia ir al descubrimiento de las islas de Poniente, en lugar del adelantado de Guatemala Pedro de Alvarado, que habia muerto des-

peñado por un caballo en Jalisco. Pero decidido ya á vivir vida tranquila, rehusó aquel honroso cargo; y mas adelante, llevado de otra vocacion tomó el hábito de San Agustin, en cuya religion y convento de Méjico profesó á 20 de marzo 1553. Retraido así del bullicio y cuidados del siglo habia pasado seis años, dado enteramente al ejercicio de las virtudes monásticas, aunque sin esquivar el trato á que le ligaba la estimacion que merecia fuera del claustro; cuando malogradas las expediciones que el César habia enviado á la conquista de las Filipinas, su hijo y sucesor Felipe II, que se ocupaba de esta empresa con el mayor ardor, le dirigió la real carta siguiente: " El Rey=Devoto Padre Fr. Andrés de « Urdaneta, de el órden de San Agustin: Yo he sido infor- « mado, que vos siendo seglar fuisteis con el armada de « Loaisa, y pasaistes el estrecho de Magallánes y á la Es- « pecería, donde estuvisteis ocho años en nuestro servicio. « Y porque ahora habemos encargado á D. Luis de Velasco, « nuestro virey de esa Nueva-España, que envíe dos navíos « al descubrimiento de las islas del Poniente, hacia las Ma- « lucas, y les dé órden en lo que han de hacer conforme « á la instruccion que se le ha dado, y segun la mucha no- « ticia que vos diz que teneis de las cosas de aquella tierra, « y entender como entendeis las cosas de la navegacion de « ellas, y ser buen cosmógrafo, seria de grande efecto que « vos fuésedes en los dichos navíos, así por lo que toca á la « navegacion, como para el servicio de nuestro Señor. Yo « vos ruego y encargo, que vais en los dichos navíos, y ha- « gais lo que por el dicho nuestro virey vos fuere ordenado, « que demas del servicio que haréis á nuestro Señor, seré yo « muy servido, y mandaré tener cuenta con ello, para que « recibais merced en lo que hubiere lugar. De Valladolid á « 24 de setiembre 1559 años.=Yo el rey=Por mandado de « S. M.=Francisco de Eraso."—El P. Urdaneta recibió muy respetuosamente esta carta de manos del virey, quien apre-

ciando su modesta resignacion en lo que fuese voluntad del prelado, llamó al provincial para hacerle saber la intencion de S. M., y tambien la suya, de que fuesen de la misma órden los religiosos que habian de ir en esta expedicion para ayudar al P. Urdaneta en lo espiritual de la conquista. El prelado le dió desde luego su beneplácito; y el virey procedió inmediatamente, con dictámen en todo del mismo Urdaneta, á todas las disposiciones necesarias para la empresa, principiando por hacer construir en el puerto de la Navidad no solo los dos navíos que el Rey designaba, sino tambien un galeoncete y un patache, con sujecion á la traza dada para cada uno por Urdaneta. Estando ya muy adelantada la habilitacion de los cuatro buques, se trató en repetidas juntas del virey y los oidores sobre el nombramiento de capitan general de dicha empresa; y al fin comprometieron al P. Urdadeta á que hiciese esta eleccion, la cual recayó en Miguel Lopez de Legazpi, noble y acreditado guipuzcoano. Los religiosos nombrados en junta de difinidores, lo fueron: 1.° el P. Urdaneta, 2.° Fr. Martin de Rada, 3.° Fr. Diego de Herrera, 4.° Fr. Andrés de Aguirre, 5.° Fr. Lorenzo Gimenez, que mudó su apellido en el de San Esteban, pero murió antes de salir la expedicion, y 6.° Fr. Pedro Gambóa. Concediósceles que pudiesen elegir prelado, y eligieron al P. Urdaneta; y habiéndolo aprobado el difinitorio, le expidió la correspondiente patente, con fecha en Calhuacan á 9 de febrero de 1564. La audiencia le dió tambien título de *Protector de los indios*. Salió en fin aquella armada del puerto de la Navidad el dia 21 de noviembre del mismo año, y á los cuatro de navegacion, con buen tiempo y rumbo al SO, abrió el general el pliego cerrado, que habia recibido de la audiencia de Méjico, y contenia la instruccion dada para su gobierno. En ella se le mandaba ir en derrota de las Filipinas, ó de otras por allí pertenecientes á la demarcacion de Castilla. Y aunque esta determinacion desazonó mucho al

P. Urdaneta, porque iba persuadido de que seria el viaje al descubrimiento de la Nueva-Guinéa, como él habia propuesto al virey creyendo ser esto lo mas conveniente; se conformó con esta alteracion, respetándola como emanada de lo alto, y estableció desde luego los rumbos que se debian seguir para las Filipinas. Separóseles á otro dia el patache San Lucas por colusion entre su capitan, y el piloto, que era mulato, codicioso de prez en ser los primeros, que hiciesen el descubrimiento. Los demas buques de la expedicion llegaron el 9 de enero siguiente 1565 á la isla que denominaron de los Barbudos, por alusion á los habitantes, que tenian la barba y el cabello largos, segun vió el P. Urdaneta, que bajó á tomar lengua: el 22 estaban ya buscando donde surgir en las islas de los Ladrones; y los indígenas que llegaban con sus paraos al rescate ó cambio por sus frutas, se admiraban de que les hablase en su lengua el P. Urdaneta. Habiendo dejado estas islas el 3 de febrero por la perversidad de aquellos, llegaron el 13 á otras, desde las cuales descubrian una de las Filipinas: el P. Urdaneta bajó á tierra con algunos oficiales á explorar en la que llamaban Ibabao; y despues de formalizada la toma de posesion en nombre del rey, observó la altura de 12.° N. largos: pasaron los buques á otra de estas islas, llamada de Tandaya; y habiendo bajado á ella el general á hacer por sí mismo solemne toma de posesion, dejó en su lugar en la capitana al R. Urdaneta. Habiendo en fin pasado la armada á la isla de Zebú, y como en todas las anteriores y aun en esta hubiese sido mas ó menos hostilizada, por el odio que los portugueses del Maluco habian difundido contra los castellanos, se dispuso enviar á Nueva-España la capitana, porque era la nao mas fuerte y lijera, al mando de un nieto del general Legazpi, para dar cuenta á la real audiencia de todos los sucesos del viaje y del descubrimiento hecho; y que se embarcase tambien en este buque Fr. Andrés Urdaneta, para el descubrimiento de

la derrota de regreso, como estaba prevenido en la instruccion dirijida de la corte. Hízose á la vela la capitana el dia 1.° de junio, y entró en Acapulco el 30 de octubre, no habiendo tomado, por inconveniente previsto, el puerto de la Navidad, que llegó á reconocer mas de un mes antes. Este viaje fué muy trabajoso para Urdaneta, por el cuidado de gobernar la nave y anotar los rumbos, vientos y escollos, que le impedia dormir de noche, y por las enfermedades de la tripulacion, y muerte de una parte de ella, incluso uno de sus dos pilotos, habiéndole sido nulo el otro por efecto de sus padecimientos. Pasó luego á Méjico; causando allí mucha alegría su llegada, porque las patrañas del capitan del patache San Lucas hicieran creer que habian perecido las otras tres naos. Despues de corta detencion partió para España por disposicion de la real audiencia, con despachos de ella y los que traia del general Legazpi. Llegado á la corte, que permanecia en Valladolid, le dió el rey pronta audiencia. La relacion, que hizo de todo á S. M. y los despachos del general Legazpi pusieron de manifiesto el porte fraudulento del capitan del patache San Lucas, que ya estaba allí y tenia en buen estado sus pretensiones de premio como primer descubridor de la vuelta de Filipinas á la Nueva-España: (Véase Don ALONSO Arellano). El rey quiso volver á oir en otro dia y con mas sosiego al P. Urdaneta; y este entretanto posponiendo á su ansia de volver á la quietud de su celda las mercedes con que se le incitaba á detenerse algun tiempo en la corte, negociaba solamente por la licencia para restituirse á Méjico; cuyo viaje emprendió despues de segunda audiencia del Rey, quedando S. M. admirado de su desasimiento de honras y dignidades del siglo. Cuando ya se vió en aquel reposo, se sintió movido á ir otra vez á continuar sus tareas evangélicas en Filipinas; pero cedió á la obediencia y á las persuasiones de los prelados, que consideraban su avanzada edad, y el estado de salud, en que le tenian

sus muchos padecimientos y tantos viajes por todo el mundo. Murió en fin el dia 3 de junio de 1568, á los 70 años de edad y 16 de religioso.=*Conquistas de las Filipinas*, por Fr. Gaspar de San Agustin, edic. de Madrid, año 1698, página 52 á 138.

El cartujo D. Esteban de Salazar (á quien tambien se hace referencia en la misma obra) habia dicho antes en sus *Discursos sobre el Credo*, imp. en Barcelona por Jaime Cendrat, año 1591 en 8.°, disc. 8.°, fol. 85 vto.: "Pero el re-« ligiosísimo P. fray Andrés de Urdaneta, de la misma órden « del Bienaventurado San Agustin (de cuya religion y santi-« dad no se puede decir en breve, que de su valor y hazañas « militares libro anda particular, uno de los que descubrie-« ron y pasaron el estrecho de Magallánes y dieron la vuelta « al mundo) prometia con tanta deliberacion la vuelta desde « las Filipinas á la Nueva-España, que con ser hombre me-« didísimo en hablar, solia decir, que él haria volver, no una « nave, sino una carreta, como con efecto lo hizo. Al fin, « como en el arte náutica hiciese ventaja á cuantos á la sazon « vivian, y se le diese tanto crédito por su cualidad, virtud, « erudicion é ingenio, que fué tanto que añadió aquel viento « á la aguja, que con vocablo indiano los marineros llaman « *huracan*; los cuales creen, cuando él sopla, que soplan to-« dos los treinta y dos vientos de la aguja, no corriendo « mas de uno solo, cuyo rumbo va haciendo el caracol de « polo á polo, y por eso sopla de todas partes, y es tan vio-« lento haciendo remolino."—Tambien en el capítulo respectivo al mismo Urdaneta en la obra de las *Conquistas de Filipinas* y pág. 138, que quedan citadas, se concluye diciendo: "Y así, hablando el maestro Grijalva (*Hist. Mex.* « lib. 3, cap. 1.° y sigs.) de la eleccion que hizo S. M. de « su persona para la empresa referida, dice lo siguiente: « *Era el P. Urdaneta persona tan cabal para el efecto, que ni* « *para la navegacion, ni para la guerra, ni para la predica-*

« cacion y fundacion de aquellas iglesias, no se pudiera hallar « ni desear otro que le igualase."—Y con respecto á su primer viaje á Filipinas en la expedicion del comendador Loaisa, puede verse el tom. 5.° de nuestra *Coleccion de viajes y descubrimientos*, págs. 71 á 75, 79 á 82, 86, 88, 152 á 155, 159 y sigs., 160 y 164.

En 4 de setiembre 1536, dió con Macías del Poyo, en Valladolid, la *Relacion sumaria del viaje y sucesos del comendador Loaisa desde* 24 *de julio* 1525, que hemos publicado en dicho tom. 5.°, págs. 366 á 368.

En 26 de febrero 1537 : *Relacion escrita y presentada al emperador por Andrés de Urdaneta de los sucesos de la armada del comendador Loaisa, desde* 24 *de julio* 1525 *hasta el año* 1535—En el mismo tom., págs. 401 á 439.

Declaracion sin fecha, al tenor de interrogatorio del consejo de Indias, sobre el propio viaje.—Idem, y páginas 382 á 389.

Derrotero (que escribió para dirigirlo al rey el año 1561) *de la navegacion que habia de hacer desde el puerto de Acapulco para las islas de poniente el armada que S. M. mandó aprestar para su descubrimiento en las costas del mar del Sur de Nueva-España, con la descripcion de dicho puerto y el de Navidad, y las propiedades y ventajas de cada uno de ellos ; y al fin una Memoria de lo que convenia proveerse para el apresto y buen éxito de esta expedicion.*=Original en Sev.; y copia en el D. h. Coleccion de F. N.

Ocho pareceres dados por este y otros cosmógrafos en 1566 y 1567, sobre si las islas Filipinas estaban comprendidas en el empeño que el emperador habia hecho al rey de Portugal, y si las del Maluco y otras estaban en la demarcacion de Castilla.

Véase ALONSO de Santa Cruz.

En uno de estos pareceres, que es de 8 de octubre 1566, dijo el P. Urdaneta que á su persuasion, el P. fray Martin

de Rada, natural de Pamplona, sacerdote y teólogo, buen matemático, astrólogo, cosmógrafo y gran aritmético, llevó consigo en la armada del general Miguel Lopez de Legazpi, desde Nueva-España á Filipinas un instrumento de mediana grandeza, para poder verificar la longitud que habia desde el meridiano de Toledo hasta el de la tierra adonde llegase, y efectivamente lo verificó en el pueblo de Zubiú (que está en 10° lat. N.), hallando 216° 15' por las tablas Alfonsinas, y 215° 15' por Copérnico, de que deducidos 43° 8', restaban 172°, 7', y resultaba por último que aun restaban 7° 53' hasta los 180° que pertenecian á la corona de Castilla.

Don ANGEL Arenal, teniente coronel del ejército:

Descripcion de la villa y puerto de Ferrol. Publicada por Miñano en el tomo de Suplemento á su *Dicc. geogr. estadístico de España*, págs. 276 á 319.

ANTON Pablos, natural de Córcega, y piloto de la armada de Diego Flores Valdés; mandada despues de este por Diego de la Rivera:

Relacion que escribió al rey desde Sevilla á 13 de octubre 1584, dando cuenta de haber desembarcado en el estrecho de Magallánes Pedro Sarmiento con 300 pobladores, y ciertos auxilios.=Hallábase original en el archivo de Indias de Sevilla, leg. 2.°, rotulado: *Cartas, consultas etc.*

Véase MARCOS de Arámburu.

Don ANTONIO Agustin, natural de Zaragoza, arzobispo de Tarragona, de cuya estraordinaria laboriosidad literaria dan larga noticia D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, págs. 97 á 102; y Latassa, *Bib. nueva de Escrit. de Aragon*, tom. 1.°, págs. 415 á 455. Escribió concerniente á nuestro objeto:

Las leyes navales y geórgicas 1591, en 8.°, segun el adicionador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1160.

De Legibus Rhodiorum navales.=Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 61, y D. Nic. Ant. en la pág. 101 del tomo citado.

De Re militari.—Latassa, pág. 448 de su espresado tomo; y con anterioridad, Asso en su *Disquisicion de libros raros españoles*, pág. 32, en estos términos y copiado de los escritos de D. Ant. Agustin: "*D. Juan Manrique* decia, « que con un arcabuz se puede tirar una saeta, con que ven- « ga justa á la groseza del cañon, y las plumas no salgan de « la groseza de la saeta, y sea de peso de tres pelotas, y pué- « desele añadir mas ó menos peso hasta el hierro, añadién- « dole plomo. Échase muy poca pólvora y hace poco ruido: « puédese poner yerba y cualquiera otra cosa, y podria servir « para dar avisos.—*D. Bernardino de Mendoza* combatiendo « con dos galeras, que le tenian enmedio, hizo dar á la banda « y rindió la una, escusándose con la misma galera de la otra, « y despues tornó sobre la otra y vencióla.—*Camilo Colona* « diceva che nel' esecuzione delli tractati bisognaba anda- « re tanto cautamente, como che podese riuscire falso, e « doppio. Item che non vadano al pericolo duoi corpi insieme, « ma che l'uno eseguisca, l'altro tenga i pasi per le ritirata « se forse non riesce, e per dar socorso se bisognara. In tut- « te queste cose mancó á Chiusi Ascanio de la Corna, e Ri- « dolfo Baglioni; l'uno fu preso, l'altro morto."

Licenciado Don ANTONIO Alcalá, presbítero, contador general del obispado de la Puebla de los Ángeles, su patria:

Tratado en que se contienen los problemas hasta hoy no resueltos en la geometría; con la práctica y observacion de la estrella para saber el grado de longitud en que uno se halla.

Parte segunda del tratado 1.° *en que se contienen los proble-*

mas hasta hoy no resueltos en la geometría: explicacion y construccion del instrumento ó reloj universal para la observacion de los grados de longitud.

Geometría fundamental: contiene los cuatro problemas hasta ahora no resueltos; con la práctica de las medidas de aguas y tierras, el sumar, restar, multiplicar, partir y trasformar superficies y sólidos de diversas especies.

Tratado que contiene la instruccion náutica para el buen éxito y gobierno de las naos.—Mss. originales que estaban en el archivo de la secretaria de Estado de Marina, el primero y el tercero en 4.°, y los otros dos en folio, todos dedicados al rey D. Fernando VI por el Lic. D. Francisco Javier de Alcalá, tambien presbítero, con fechas de la Puebla de los Ángeles á 24 de julio 1748, 25 de octubre 1751, 15 y 29 de setiembre 1753.

ANTONIO ÁLVAREZ CURADO.—Véase ALONSO GARCÍA CERMEÑO.

ANTONIO DE ANDRADA, ó ANDRADE.

Relacion presentada á S. M. sobre la conquista de las islas de Poniente.=Ms. original que estaba en Sev., leg. de Papeles sin fecha de la antigua Gobernacion de Nueva-España y Perú; y hay copia en el D. h., tom. 18 de Mss.

DON ANTONIO DE ARIZMENDI, contramaestre de construccion graduado de alférez de fragata:

Prontuario ó tarifa por sucesiva progresion de dimensiones de las piezas de madera de construccion de bajeles y edificios, y su respectivo producto en codos y partes cúbicas; y otra para la cubicacion de maderas redondas: que sirva de gobierno y direccion á los facultativos en la construccion, empleados en los parques, depósitos y astilleros.—Madrid: año 1789.

DOCTOR DON ANTONIO ARTETA:

Discurso instructivo sobre las ventajas que puede conseguir la industria de Aragon con la nueva ampliacion de puertos concedida por S. M. para el comercio de América.—Madrid. 1783: en 4.°

FRAY ANTONIO DE LA ASCENSION, carmelita descalzo, y cosmógrafo:

Relacion breve en que se dá noticia del descubrimiento que se hizo en la Nueva-España en la mar del Sur desde Acapulco hasta mas adelante del cabo Mendocino, en que se dá cuenta de las riquezas y buen temple y comodidades del reino de Californias, y de cómo podrá S. M. á poca costa pacificarle y encorporarle en su real corona, y hacer que en él se predique el Santo Evangelio.—Ms. que estaba en B. M., cód. 89, est. J. en la sala de Mss.; y de que se sacó año 1792 la copia que existe en el D. h.=Se halló el P. Ascension en dicho descubrimiento, verificado en 1602, y como cosmógrafo practicó las demarcaciones: armáronse al efecto en Acapulco por real órden, siendo virey de Nueva-España el conde de Monterey, dos navíos pequeños y una fragata, proveyéndose de todo para un año, y fué de comandante general Sebastian Vizcaino, y por almirante el capitan Toribio Gomez de Corban.=Véase la relacion de este viaje en el Padre Torquemada, *Monarquía indiana*, lib. 5, caps. 41 y 42; y un extracto en mi *Introduccion* á la relacion del viaje de las goletas Sutil y Mejicana al estrecho de Fuca, págs. LX. á LXVII.=Hacen mencion del escrito del P. Ascension, Don Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 97 de la edic. de Madrid; y el continuador de la *Bib.* de Pinelo, t. 2.° col. 611, añadiendo que la relacion publicada por el P. Torquemada la sacó del Ms. que existia en la librería de D. Lorenzo Ramirez de Prado.

Relacion que dió para enviar á S. M. juntamente con el Parecer del mismo viaje, por si las que dió en aquel tiempo se hubiesen olvidado. Ms. en fol., que estaba en Sev., leg. 4.° de papeles recogidos de casa del secretario Ziriza.

Reformó y añadió el *Derrotero cierto y verdadero* , *escrito por el piloto Franco de Bolaños, para navegar desde cabo Mendocino, altura boreal de 42°, hasta el puerto de Acapulco, hecho en el viaje del año* 1602.=Ms. original que estaba en B. M., sala de Mss., est. J. n.° 88.

Tres pareceres que dió en Valladolid de Mechoacan, á virtud de real cédula de 2 de agosto 1628 dirigida á la audiencia de Méjico: el 1.° con fecha 29 de mayo 1629, sobre la forma y manera en que se podia hacer el descubrimiento y poblacion de la California: 2.° á 8 de junio siguiente, sobre su poblacion, pacificacion y conquista, y su importancia para descubrir el estrecho de Anian, que creia se hallaria cerca del cabo Mendocino: 3.° á 22 de marzo 1632, sobre el puesto y calidades de las Californias, ventajas que resultarian de su descubrimiento y conquista, y la forma y manera de hacerla, igualmente que la poblacion del puerto de San Bernabé en el cabo de San Lucas.=Mss. que estaban en Sev. en un libro de 114 hojas en folio, leg. 4.° de papeles recogidos de casa del secretario Ziriza; y de todos los que quedan expresados hay copia en el D. h., tom. 19 de su coleccion.

ANTONIO Barbudo, vecino de la ciudad de Santo Domingo en la isla española:

Memorial (que presentó hallándose en Madrid año 1560), *sobre la guarda de la costa y navegacion de Indias por medio de navios de remos.* Ms. en Sev. leg. de Inscripciones y poblaciones, y hay copia en el D. h., tom. 21 de Mss.

ANTONIO Blas, natural de Huelva, y JUANETO de Angurria, vizcaino, ambos marineros:

Relacion de tres urcas y dos pataches de corsarios flamencos que vieron en las islas de Bastimentos, adonde los llevó una lancha que los apresó yendo del puerto de Nombre de Dios al rio Chagre en una chalupa.=Ms. que estaba en Sev., y hay copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

ANTONIO Bordazar de Artazu, hijo de Jaime Bordazar, impresor, y de Eufrasia Gilabert: nació en la ciudad de Valencia á 9 de noviembre 1671: siguió á su padre en el arte de la imprenta, y le aventajó en él, dice Ximeno, porque tenia genio matemático, que cultivó con el P. Tosca, Corachan y otros: aprendió muchas lenguas vivas: fué varon (dice su íntimo amigo D. Greg. Mayans) de gran ingenio, de juicio perspicaz, muy íntegro, amante del bien público, nacido para él, muy perito en su arte tipográfico, gracioso y ameno en la conversacion familiar, docto y espedito en sus escritos. Habiendo ido, ya de 73 años de edad, al monasterio de la cartuja de Val de Cristo para formar una carta topográfica, fatigado del trabajo y quemado del sol, le acometió una calentura que le duró nueve dias, y murió á las 7 de la noche del 2 de noviembre 1744, siendo sepultado el dia siguiente en la iglesia parroquial de la villa de Altura. Escribió muchas obras, segun puede verse en Ximeno, *Escritores del reino de Valencia*, t. 2.°, págs. 275 á 280, y en *Specimen Biblioth. Hisp. Majansianæ*, págs. 148 á 155: de las cuales las que tienen conexion con la presente *Biblioteca*, son á saber:

Calendario perpetuo, en el cual se halla con facilidad, brevedad y certeza, para cualquier año pasado y por venir, hasta en muchos siglos, el Aureo número, el Cielo Solar, la Epacta, la Indiccion romana, la Letra dominical, la letra del Martirologio y las Fiestas movibles, segun el estilo Juliano, y segun la correccion Gregoriana. Obra del R. P. fray Joaquin Rigaud, Mínimo, dispuesta nuevamente por otro profesor de

Matemáticas. En Valencia, en la imprenta de Ant. Bordazar en la plaza del palacio arzobispal: en fol.—Este profesor (dicen Ximeno y Mayans) es el mismo Antonio Bordazar.

Proporcion de monedas, pesos y medidas, con principios prácticos de aritmética y geometría para su uso. Por Antonio Bordazar Artazu. Con licencia. En Valencia, en la imprenta del autor, año 1736. 8.º—Despues de la real pragmática de 16 de mayo de 1737, puso una adiccion consiguiente al aumento de valor en la moneda de plata, y algunas tarifas importantes al tráfico.—Mayans considerando esta obra por tres diferentes aspectos, dice que logró el autor con no pequeño trabajo reducir lo que otros escribieron á claro y breve compendio, empleando al efecto su juicio brillante y desembarazado.

Academia matemática que se propone á los aficionados, á influencia del egregio D. Felipe Lino de Castelví, conde de Carlet, quien ofrece casa y algunos instrumentos prevenidos á este fin (como años ha lo desea y tiene manifestado), en caso de haber número suficiente de personas que comprendan la utilidad y se resuelvan á su asistencia: fol.

Idea de una academia matemática, dirigida al Sermo. Sr. D. Felipe infante de España, caballero de las órdenes del Toison, Sancti Spiritus y Santiago, gran prior de Castilla y Leon en la de San Juan, comendador mayor de Calatrava, de Castilla y Aragon, almirante general de todas las fuerzas marítimas de España y de las Indias, y protector del comercio. En Valencia, con licencia de los superiores, por Antonio Bordazar de Artazu, impresor del santo oficio, y de la ilustre ciudad, año 1740: 4.º

Proposicion que se hace al rey nuestro Señor para el establecimiento de las medidas y pesos comunes, á fin de que sean universales é inalterables en los dominios de S. M. y en los tiempos venideros. Y dice en el final: *Valencia á* 25 *de abril de* 1741=*Antonio Bordazar.*

Parecer de un matemático valenciano sobre el cometa que se ha dejado ver en las noches de enero y febrero de este año 1744, y hoy á primero de marzo sale á las cinco y media de la mañana siendo un mismo cometa. Y en la última página: *En Valencia, por Antonio Bordazar de Artazu:* 4.º

Discurso matemático-geográfico en asunto de investigar la lengua española, ó idea de medidas de longitud: fol.

Recreaciones Matemáticas, en que recopiló, segun dice Mayans, lo que de estas ciencias podia deleitar á los lectores.

Tablas cronológicas y astronómicas, las cuales (tambien segun Mayans y Ximeno) empiezan el año 4664 del período Juliano, 50 años antes de la era cristiana. Las tablas son 36, cada una de 50 años: las épocas, período Juliano, correccion Juliana, Olimpiadas, fundacion de Roma, indiccion romana, años de Nabonazar, Áticos, Judíos, de Diocleciano, de la hegira: principia cada año en el dia de la pascua judaica hasta la ruina de Jerusalen, y en el de la pascua cristiana desde que esta empezó á celebrarse. Contienen tambien, el equinoccio de primavera, el solsticio estival, ciclo solar, letra dominical (la verdadera y la falsa), áureo número, epactas astronómicas, y los eclipses del sol y de la luna.

ANTONIO de Brito Correa, natural de la villa de Cascaes, situada na Foz do Tejo, criado del Sermo. Duque de Braganza D. Teodosio II: militó por espacio de treinta años, así en la tierra como en el mar, con grande crédito de su valor, y no menor estrago de los enemigos de la corona:

Noticia dos portos, enseadas é baixos, necesaria para aquelles que navegaò do porto de Lisboa até o promontorio sacro é outras partes de Europa.=De esta obra dice el adicionador de A. L. Pinelo, tom. 3.º, col. 1722, que es *Manuscrito en 4.º en la librería del rey de Portugal*; y es cierto que estaba en el 2.º tomo de Mss. en la Biblioteca Real de aquel reino.

Siendo el autor alférez de una compañía, año 1625, escribió en Villaviciosa un *Coloquio sobre el empleo de sargento mayor;* del cual, así como de otra obra *sobre artillería*, dedicada, igualmente que la *noticia dos portos*, al duque su amo, hace mencion Diego Barbosa en su *Bib. Lusitana*, t. 1.º página 226.

DON ANTONIO CAMPILLO Y MARCO, natural de Villafeliche, y médico. Escribió á mas de otras obras de su facultad:

Mapa etéreo, donde á luz de los astros se representan los acontecimientos físico-políticos de la Europa para este año de 1746. Imp. en Madrid por Antonio Martin. En 4.º, y en verso.

Tratado manual de la aritmética práctica y especulativa antigua y moderna, en las dos artes mayor y menor, etc.— Ms. en 4.º; con la figura de una matrona que representa la aritmética.

La divina Álgebra, ó arte mayor.

Aritmética práctica y especulativa. Ms. en 4.º=Latassa, *Bib. n. de Escrit. Arag.*, tom. 4.º, págs. 616 y sigs.

DON ANTONIO DE CAPMANY Y MONTPALAU, nació en Barcelona á 24 de noviembre 1742: fueron sus padres Don Gerónimo de Capmany y Doña Gertrudis Suris, naturales de San Feliú de Guixols: estudió la gramática, las humanidades y la lógica en el colegio episcopal de Barcelona: entró de cadete en los dragones de Mérida: pasó á subteniente del 2.º regimiento de tropas ligeras de Cataluña; y con él se halló en la guerra de Portugal de 1762. Retiróse á los nueve años de servicio en 1770, hallándose en la villa de Utrera de Andalucía, y casado el año anterior en Sevilla con Doña Gertrudis de Polaina y Marqui, natural del mismo Utrera. Allí tuvo comision real para traer á las nuevas poblaciones de Sierramorena una colonia de artífices y hortelanos

:

catalanes, que desempeñó bajo la direccion del superintendente D. Pablo Olavide, con quien vivió un año en la Carolina, hasta que por la desgracia de este magistrado se retiró á Madrid á procurarse su fortuna. En 1776 fué admitido en la real academia de la historia; y en 1790 elegido secretario perpetuo de ella. En los 35 años de su residencia en la corte tuvo varios encargos del gobierno, así literarios como políticos: entre ellos el de colector y editor de los tratados de paz de los reinados de Felipe V, Fernando VI, Cárlos III y Cárlos IV, que publicó en 1800, en 3 tomos, fol., con la traduccion castellana; el de reconocer los reales archivos de Barcelona y formar una historia diplomática; reconocer tambien los del real patronato de Cataluña, que desempeñó con título de director de ellos y la asignacion anual de 6,000 rs.; y la superintendencia de imprentas, con el agregado de censor de los periódicos, que se publicaban en la corte.=Reunia por tantas comisiones y encargos 48,000 rs. entre sueldos y pensiones, y todo lo perdió por la invasion de los franceses, huyendo á principios de diciembre de 1808, con 64 años de edad, á pie, sin mas ropa que la puesta, abandonando su casa, sus libros, manuscritos, conveniencias, y aun á su mujer y nuera, que por enfermas no pudieron seguirle. Llegó á Sevilla el 1.º de enero siguiente casi desnudo: se presentó al gobierno, y se le encargó la redaccion de la gaceta, con el goce de 18,000 rs. Nombrósele vocal de la junta consultiva de córtes; y se le confió el exámen, analisis é informe de los discursos presentados en ella, y la formacion de un compendio histórico de la celebracion de tales congresos en Castilla, Navarra y Aragon. Refugiado á Cádiz por la aproximacion del ejército enemigo en enero de 1810, continuó el gobierno valiéndose de su ilustracion, celo y patriotismo; con cuyas notorias cualidades ejerció despues la mision de diputado por Cataluña en las cortés generales y extraordinarias de 1812 y siguiente, hasta que de resultas de

la epidemia renovada en Cádiz, murió el dia 14 de noviembre de 1813, á los 71 años de edad. Entre las muchas obras que escribió y publicó como filólogo y literato (y pueden verse en el *Ensayo de bibl. española de los mejores escritores del reinado de Cárlos III*, por Semper, tom. 2.°, págs. 132—144; en Torres Amat *Memorias de escritores catalanes*, págs. 145—152, y en el opúsculo *Fallecimiento de D. Antonio de Capmany*, impreso en Madrid. oficina de Don Francisco de la Parte, en 1815, págs. 15 á 21), corresponden á la presente *Bibl. marítima española* las siguientes:

1.ª *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona. Publicadas por direccion y á expensas de la real junta y consulado de comercio de la misma ciudad.* Imp. en Madrid por D. Antonio Sancha, año 1779, dos tomos en 4.° mayor.=El autor dedicó esta obra al rey D. Cárlos III, como era de justicia y lo exigia la gratitud á S. M., que favoreció á Barcelona con la ereccion de la junta de comercio y el restablecimiento de su antiguo consulado. La dividió en tres partes, de cuya explicacion nos releva la dada por Sempere en el lugar ya citado, y copiada por Torres Amat. Y posteriormente añadió otros dos tomos, como decimos en la 5.ª y última de las obras que vamos relacionando.

2.ª *Ordenanzas navales del rey D. Ped o IV de Aragon, con la traduccion castellana y varias ilustraciones, apéndices y documentos.*—Madrid, en la imprenta real, año 1786: en 4.°

3.ª *Ordenanzas de las armadas navales de la corona de Aragon, aprobadas por el Rey D. Pedro IV, año 1354.—Van acompañadas de varios edictos y reglamentos por el mismo rey sobre el apresto y alistamiento de armamentos reales y de particulares, sobre las facultades del Almirante, y otros puntos relativos á la navegacion mercantil en tiempo de guerra: copiadas con órden de S. M. del archivo del Maestre Racional de Cataluña, y del real y general de la corona de Aragon, y*

vertidas literal y fielmente del idioma latino y lemosino al castellano, con insercion de los respectivos textos originales de cada instrumento.—Madrid en la imprenta real. 1787. 4.°

4.ª *Código de las costumbres marítimas de Barcelona, hasta aquí vulgarmente llamado libro del consulado de mar, traducido al castellano, con insercion del texto lemosin restituido á su original, integridad y pureza, é ilustrado con varias noticias históricas, glosarios y observaciones náutico-legales, que van al fin por via de apéndice. Publícase por disposicion y á expensas de la real junta y consulado de comercio de aquella ciudad.*=Madrid, imprenta de Sancha: año 1791. Dos tomos, 4.° marquilla, con viñetas y cabeceras alegóricas.=" El tomo 1.° de este monumento nacional, dedicado al rey, contiene el cuerpo de leyes náuticas mas antiguas (despues de las célebres Ródias) esto es, el primer código de usos y costumbres con que los principales reinos y repúblicas marítimas de levante arreglaron su navegacion y comercio en la baja edad, y el único que por universal consentimiento fué adoptado como derecho náutico de las gentes en todos los juzgados consulares del Mediterráneo, y á este fin traducido en casi todas las lenguas, pero sin exactitud ni fidelidad y sin insercion del texto. Precede á este cuerpo legal de la nacion española, comunicado á casi todas las demas, un discurso crítico del editor, en que se trata de su verdadero orígen, autenticidad, autoridad y reputacion, y asímismo de sus varias ediciones, versiones y comentadores, concluyendo con una relacion histórica de los códigos marítimos de las demas naciones de Europa.—El 2.° tomo es una coleccion de leyes y ordenanzas antiguas náuticas y mercantiles de ambas coronas de Castilla y Aragon, con la traduccion castellana del *derecho naval de los Rhódios* al frente; á que siguen las primitivas *ordenanzas de seguros* de Barcelona, Burgos y Sevilla, anteriores á todas las conocidas hasta ahora en Europa; despues las antiguas leyes de España sobre ar-

mamentos de corso y de la guerra de mar; y concluye con un catálogo y noticia de los autores, así regnícolas como estrangeros, que han escrito de comercio y de jurisprudencia marítima, dividido por naciones."=*Gaceta de Madrid de 8 de mayo* 1792.

3.ª *Costumbres marítimas ó el libro del consulado de mar de Barcelona, traducido nuevamente del lemosin al castellano, con varias ilustraciones, y una coleccion de varias leyes marítimas de las coronas de Aragon y Castilla.* Madrid: imprenta de Sancha: año 1792. Dos tomos, 4.º mayor, que son 3.º y 4.º de la obra 1.ª de las aquí mencionadas.

Véase en Anónimos: Número 60. DERECHO MARÍTIMO.

DON ANTONIO CASALS, natural de Barcelona, teniente de infantería:

Curso teórico de aritmética mercantil. Barcelona 1819; 2 tomos en 4.º — Torres Amat, *Escritores catalanes*, página 166.

DON ANTONIO CELLES Y AZCONA, catedrático de arquitectura en la lonja de Barcelona:

Noticia de la aplicacion de los materiales volcanizados de la villa de Olot á ciertas especies de construcciones de obras, y mayormente á las de HIDRÁULICA. Barcelona, por D. Antonio Brusi.=Torres Amat, *Escritores catalanes*, pág. 177, 2.ª (la otra 177 debe ser 157).

DON ANTONIO CIBAT, médico-cirujano, que vino á ser médico de cámara de José Napoleon, y murió en Madrid el año de 1812. Escribió algunas obras, principalmente sobre su facultad, y entre las demas:

Elementos de matemáticas, imp. en Barcelona en 4º.= Torres Amat, *Escritores catalanes*, pág. 178, la verdadera, pues la páginacion anterior está errada.

DON ANTONIO DE CLARIANA GUALBES D' ARDENA Y SEMMANAT, caballero del hábito de San Juan de Jerusalen: era de las familias mas antiguas é ilustres de Cataluña: sirvió en los navíos de Malta, y se halló en varias campañas de mar, singularmente en el socorro de Corfú estando sitiada por los turcos; en la batalla naval dada en el golfo de Pasavá, y en otras espediciones con la armada veneciana, segun refiere largamente el P. Manuel Alberich, jesuita, en su *Aprobacion* á la primera de las obras que vamos á espresar. Merecióle una especial aplicacion la arquitectura náutica, sintiendo que los españoles se hubiesen olvidado de escribir de ella (como dice en el prólogo de la misma obra); y habiendo leido lo poco que de esta facultad habian escrito los estrangeros, estudiado y observado cuanto pudo en los arsenales y armamentos de Malta y otras potencias, y reconocido muchas veces aun lo mas reservado de los almacenes y astilleros de Tolon, escribió;

Resúmen náutico de lo que se practica en el teatro naval, ó representacion sucinta del arte de marina; en la idea de un bajel de guerra desde los primeros rudimentos de la arquitectura náutica hasta el conocimiento de la esfera celeste y terráquea, facilitado con teoremas, demostraciones y estampas, para la teórica y práctica de la navegacion.=Un tomo en 8.º, imp. en Barcelona por Juan Piferrer, año 1731. Tiene 516 páginas, sin contar portada, aprobacion etc., ni el vocabulario con que acaba, de algunos términos náuticos y su correspondencia en francés. (*) Y está dividido en cuatro tratados: I, de la arquitectura naval; II, de la artillería de marina, y sus adyacentes; III, de la esfera; y IV, de la náutica práctica.=El estado floreciente de la marina española, que *nunca* (dice) *ha llegado á mayor auge y estimacion, y la noble juventud que se dedica á servir en ella, aspirando á la*

(*) Véase Prólogo al *Diccionario marítimo español* de 1831, página XIII.

gloria militar, le habian determinado á publicar, aunque en *resúmen*, lo mucho que hay que estudiar y saber en esta facultad. Prometia tratar en el tom. 2.° (que no llegó á publicarse) de la *Economía, policía, régimen y táctica naval*. Y en fin, movido de la celebridad pública, cuando se reconquistó la plaza de Oran por las armas de España al mando del conde de Montemar, año 1732, en cuya expedicion hizo tan importantes servicios nuestra marina tradujo la:

Historia del reino de Argel, su gobierno, fuerzas de mar y tierra, sus rentas, policía, justicia, política y comercio: escrita en francés por Mr. Laugier de Tasi, comisario de la marina real de Francia; añadiendo Clariana un capítulo (el XII del lib. I) sobre aquella gloriosa conquista.=Un tomo en 8.°, imp. en Barcelona por Juan Piferrer año 1734; y reimpreso en Madrid en 8.° mayor, en la ofinina de Pantaleon Aznar, Carrera de San Gerónimo, sin espresar año, que debió ser hacia el 1790.

DON ANTONIO DE CÓRDOBA Y LASO.—Sobre sus viajes al estrecho de Magallánes.—Véase DON JOSÉ DE VARGAS Y PONCE.

ANTONIO DE COUTO, portugués, maestre de una carabela:

Carta al presidente de la casa de la contratacion, con fecha en la Habana á 27 de noviembre 1572, dándole cuenta del suceso de su navegacion, y de lo acaecido con tres navíos corsarios ingleses, que le apresaron en el golfo de Urabá.= Ms. en Sev. y copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

ANTONIO DIAZ:

Carta que escribió en Lisboa, á 16 de junio 1574, con referencia á aviso que le daba Hernan Garcia Jaques desde la isla Tercera con fecha 4 de mayo, *acerca de los muchos corsarios franceses que andaban por aquellas aguas, choque*

que con ellos habian tenido los buques armados allí; y salida de ocho galeones fuertes, parte de ellos con direccion á las islas, y los demas á cruzar por la costa de acá.

Don ANTONIO Enriquez, maestro carpintero y ensamblador, nació el año 1747 en Villar del Saz, diócesis de Zaragoza, en cuya ciudad residia bien estimado, y escribió:

Explicacion de la obra de arquitectura del Viñola, con láminas, y notas sobre delinear relojes naturales, y construir el piano-forte, mejorando el modo de hacerlos en Holanda, Inglaterra y otras partes. Un tomo en 4.° que estaba en su poder en 1802.

El arquitecto lego especulativo, y práctica de arquitectos, en que se contienen las órdenes de arquitectura y algunos principios para su recta delineacion. Donde tambien se trata de la medida y proporcion del cuerpo humano; de relojes horizontales y verticales con delineacion y sin ella; de los relojes orientales y occidentales; y en todos, puestos los signos, con algunos secretos de artes liberales. Obra que aprobó la real sociedad económica de Zaragoza: tom. 1.° de 168 págs. en fol.

Nuevo arte de arquitectura sacado de la escuela de la experiencia económica. 1770 en fol. y despues ilustrado. Un tomo grueso, que tambien estaba inédito en poder de su autor.

Cartilla geométrica práctica Ms. en 4.° y en poder de id.

Don ANTONIO Enriquez Pimentel:

Parecer que dió al presidente del consejo de Indias en 5 de mayo 1525 sobre las ventajas de que se juntasen los dos pueblos de Monte-Cristi y Puerto-Real en la costa norte de la Isla-Española, y se hiciese uno en el puerto de Bayaha, y en la misma costa hubiese 4 galeras para su defensa y seguridad de las flotas.=Ms. org. en Sev. leg. 1.° de *Cartas de Indias.*

Otro parecer sobre el mismo asunto.=Tambien original. Sev. leg. 7.° de *Buen gobierno de Indias.*

ANTONIO DE ERASO, secretario de la Junta de guerra de Indias:

Papel de apuntamientos que envió al capitan Pedro Sarmiento para la construccion de atalayas en la costa del estrecho, y de 6 barcones chatos de remos que sufriesen un cañon, ó á lo menos dos medios cada uno, conforme al parecer del duque de Alba, marqués de Santa Cruz y D. Francés de Alava, para estorbar el paso á los enemigos.=Ms. en Sev. leg., de: *Cartas, consultas*, etc.

Véase JUNTA DE GUERRA DE INDIAS.

EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO ESCAÑO, teniente general de marina, comendador de Carrizosa en la órden militar de Santiago. Nació en Cartagena á 5 de noviembre 1752. Fueron sus padres D. Martin de Escaño y Doña Maria-Cristina García Garri de Cáceres; aquel capitan de infantería del batallon de las galeras de España; y ambos de antigua é ilustre familia. Principió á servir con plaza de guardiamarina en 8 de julio de 1767, terminando su carrera y vida á los 61 años, 8 meses y seis dias de edad, en Cádiz, de accidente repentino, á 11 de julio 1814, y á los 47 años y 4 dias de servicio. Aun no llevaba año y medio de guardiamarina, cuando ya fué embarcado en diciembre de 1768; alternando desde entonces sus campañas de mar, con destinos y comisiones en tierra, siempre de distinguida y alta confianza, ya subalterno, ya gefe, en mando de buques, en estados ó planas mayores de armadas en los mares de Europa, en los de Indias. Se halló en los combates de cabo Espartol el 20 de octubre 1782; del cabo de San Vicente á 14 de febrero 1797; de cabo Finesterre á 22 de julio 1805; y de cabo Trafalgar el 21 de octubre del mismo año, en que fué herido manteniéndose impávido en la toldilla, aunque desangrándose, y mostrándose como indiferente al advertírselo su ayudante Don Francisco Javier Ullóa, hasta que al fin cayó desmayado;

pero hecha la primera cura y vuelto en sí, se hizo subir otra vez al alcázar; ve entonces arriada la bandera, y lleno de cólera manda izarla al momento, renueva el combate, y consigue despues de cinco horas de tan horrorosa lucha salvar á remolque el navío, tomando á Cádiz, seguido de otros ocho, en lo mas oscuro de la noche. El Sr. Escaño era entonces gefe de escuadra, mayor general de aquella, y como el alma en el mando de la misma, segun era la segura confianza que de su prudencia, ciencia marinera, honradez y valor, hácia su comandante general el señor Gravina, ya retirado de la accion por la grave herida de que á pocos dias murió en la misma ciudad. Ambos generales habian años antes dirigido, obrando personalmente con las fuerzas sutiles, la feliz defensa de la plaza y los ataques al enemigo en el bombardeo del 2 y 5 de julio 1797. Ascendido el señor Escaño á teniente general en 9 de noviembre de 1805, vino á Madrid en marzo de 1807, nombrado ministro del Almirantazgo, donde luego esperimentó con sus dignos compañeros el pesar de que en la institucion de este consejo, el fin cierto y único fuera el mayor engrandecimiento de un hombre sin tener lugar nada útil á la restauracion de la marina. Caido Godoy por el alzamiento de Aranjuez en marzo de 1808, el Sr. Escaño fué tambien nombrado ministro del nuevo supremo consejo de marina. Salió despues en comision bajo otro color en lo ostensible á alarmar contra la agresion una de nuestras provincias orientales; pero esperando en vano á los coadyudadores nombrados al mismo tiempo, se le mandó volver á Madrid, por resultas de traidora revelacion hecha al nuevo gobierno. Aquí fue tentado por el intruso regente Murat con el mando de una escuadra, y mas adelante por su antiguo general y aun venerado maestro, ministro de Marina de José Napoleon, á prestarle juramento de fidelidad. El Sr. Escaño cerró á todo la puerta, por oficio-respuesta de 23 de julio, haciendo dejacion de todos sus empleos, y con ánimo como

los demas ministros del consejo, de fugarse cuanto antes de Madrid: resolucion que hubieron de suspender, cuando ya estaban para realizarla cada uno por su lado, por haber llegado la noticia de la victoria de Bailen. Evacuada la capital por los franceses en 31 de aquel mes, é instalada en 24 de setiembre la junta central de gobierno en Aranjuez; el Señor Escaño fué electo secretario de Estado y del Despacho de marina en 15 de octubre. Corrió por consecuencia la série de azares que sobrevino desde diciembre, por el retroceso del enemigo. En 8 de febrero de 1809, y ya en Sevilla, se le nombró virey y capitan general de las provincias del Rio de la Plata: contestó al dia siguiente pidiendo se le eximiese de este destino; y en 11 se accedió á su súplica. Lástima es que por hacer menos difuso el presente artículo, dejemos de insertar íntegros estos tres documentos, que forman por sí solos el mayor testimonio del mérito y de las virtudes de tan ilustre marino. Pero copiarémos siquiera algunos trozos de los del 9 y 11: "Aunque una nacion valiente (dijo el Se-« ñor Escaño), que defiende su independencia y los justos de-« rechos de un rey amado, y que ha sabido formarse un go-« bierno para que en nombre de su soberano la dirija, no « puede ser conquistada; las ocurrencias de estos últimos me-« ses la han puesto en la necesidad de hacer los mayores es-« fuerzos para reprimir al usurpador. Tengamos amor á la « patria, y serémos libres. Yo tengo jurado no abandonar la « península en defensa de tan justa causa, ínterin viva el go-« bierno que tan sabiamente nos dirige; y deseo que S. M. « me exima de un destino de ultramar ínterin esten los ene-« migos en el reino. No solicito continuar en el ministerio de « marina, porque habrá otros españoles de mas disposicion « para desempeñarlo: mi súplica se reduce á no separarme « de la España, empleándome en su defensa, donde S. M « me considere de alguna utilidad."=El gobierno contestando al señor Escaño: "......y S. M., que bien á pesar suyo

« lo separaba de su lado, solo se hubiera resuelto á ello me-
« diando un objeto tan importante y atendible. En nuestra
« situacion política no eran menos recomendables y gratos á
« la buena causa los servicios que la patria aguardaba de
« V. E. en la América, y el rey y la nacion sin duda exigian
« que V. E. les sacrificase hasta su misma moderacion y de-
« licadeza. Mas no quiere tampoco la Junta quitar el mérito
« al generoso esfuerzo con que V. E. renuncia lo que ha sido
« siempre el objeto de la emulacion y esperanza de tantos que
« lo han mirado como el término mas brillante y lisonjero de
« la ambicion. Tan noble desprendimiento y la patriótica de-
« cision de V. E. á no separarse de los riesgos y de S. M. y
« á correr su misma suerte, cualquiera que esta sea, han
« escitado en el real ánimo la satisfaccion mas tierna y no ha
« contemplado justo negar á V. E. un consuelo de que le ha-
« cen tan digno sus sentimientos y sacrificios. Aunque la
« Junta siente que no esten á cargo de V. E. unas provincias
« tan preciosas de nuestras colonias, se complace al ver que
« sus ministros, las personas que ocupan un lugar tan dis-
« tinguido en su estimacion y confianza, sean capaces de este
« esfuerzo de generosidad y patriotismo. En consecuencia ha
« venido S. M. en admitir á V. E. su escusa...., y quiere
« que continúe, como hasta aquí, desempeñando la secreta-
« ría de Estado y del Despacho de Marina." Continuó en efecto en este destino hasta principios de febrero de 1810, que las escisiones intestinas obligaron á la Junta central á trasferir el mando á una Regencia compuesta de cinco personas, y entre ellas el Sr. Escaño, que habrian de ejercerlo solamente hasta que las córtes, cuya pronta convocacion exigia con juramento el decreto de la central, determinasen la clase de gobierno que hubiese de subsistir. Cumplida esta condicion de convocatoria, é instaladas las córtes en 24 de setiembre, la regencia hizo espontánea renuncia de su cargo, que no le fué admitida por de pronto, hasta que la repitió por cuar-

ta vez, pidiendo se nombrase el gobierno que estimasen conveniente. Las córtes nombraron entonces otra regencia de solos tres individuos. Pasados 50 dias, ellas mismas decretaron en 17 de diciembre, que saliesen de la Isla de Leon y Cádiz los que pertenecian á la primera regencia: declarando dos dias despues, que esta providencia era tan solo una medida política, no envolvia censura ni punicion, en nada perjudicaba á los méritos y servicios que habian contraido y eran bien notorios, aunque ausentes de aquel recinto podrian continuarlos cuando el gobierno creyera deberlo hacer con utilidad pública. El señor Escaño permaneció no obstante en Cádiz, aunque no hallamos órden ni noticia del motivo; pero sufriendo ya no solo el ingrato desvío que siempre sigue á quien queda sin influjo ó sin poder, sino abandonado por el tesoro público y casi reducido al estremo de la pobreza. El rey, poco tiempo despues de su regreso á la córte, le nombró capitan general del departamento de Cartagena; pero el Sr. Escaño habia pasado á la eternidad el dia antevíspera de espedirse la Real órden de este nombramiento á 13 de julio 1814. Su índole apacible y atenta sin artificio, aunque de mucha entereza, pero sin acrimonia, en actos del servicio: su pericia facultativa: su beneficencia con familias menesterosas, siempre que sus recursos y su frugalidad le permitian remediarlas: su fineza en la amistad: su moral casi austera: su inmaculada honradez; todo hizo muy sensible el fatal corte de su existencia: todo merecia escribirse y publicarse circunstanciadamente en loor suyo y para ejemplo é imitacion. Ya se tomó alguno este honroso cuidado; y aunque á cada paso interrumpida la narracion de los hechos con alusiones de antigua historia, ó digresiones floreadas, segun el genio del autor, y aun con mordaces censuras de otros marinos respetables, de desear fuera que no yaciese enteramente inédita. (Véase el artículo de D. José de Vargas Ponce).= Débense al Sr. Escaño dos muy importantes obras, que su

modestia tuvo siempre reservadas, y acaso redujo á polvo una de ellas; á saber:

Ideas del Excmo. Sr. D. Antonio de Escaño sobre un plan de reforma para la marina militar de España. Publícalas en honor de aquel general su ayudante que fué en el almirantazgo, y actual teniente de navío de la armada nacional D. Manuel del Castillo y Castro. En Cádiz: año MDCCCXX. En la imprenta gaditana de D. Esteban Picardo, calle de la Carne, núm. 186. Un vol. en fol. con 63 págs.

El editor Castillo, que antes lo habia enviado á las córtes manuscrito, dice en la 3.ª pág. y 2.º párrafo de su *advertencia preliminar*: " No pretendo yo hacer aquí un elogio « de *aquel hombre singular, porque no lo necesita, ni seria em- « presa posible para mis fuerzas;* solo trato de indicar las ra- « zones que he tenido para publicar sus ideas sobre uno de « los puntos mas importantes que van á discutirse en el dia; « pues debiendo ser de mucho peso sus opiniones, particu- « larmente en estas materias, podrán tal vez traer alguna « utilidad. De este modo pago tambien un tributo de reco- « nocimiento, que por tantos títulos debo á la memoria de « aquel mi respetado gefe y maestro." En el oficio misivo de dicho manuscrito, con fecha en Cádiz á 1.º de agosto de aquel año, é inserto al principio del impreso, dice igualmente Castillo, que estas *ideas* las trasladó por su mano al papel en los meses de abril y mayo 1807; y luego girando sobre las que dominaban en el hombre de quien antes queda hecha alusion, añade que " el general recogió y reservó es- « te escrito con tal cautela, que no ha podido encontrarse « entre sus papeles, á pesar de existir otros de aquella épo- « ca "—Es la otra obra del Sr. Escaño:

Cuaderno de instrucciones y señales de táctica naval, y evoluciones en combate, con las que convienen tambien á escuadrillas y fuerzas sutiles.—Madrid 1835. *Imprenta de Don Miguel de Burgos:* en 4.º, con viii págs. hasta el fin del

prólogo; 273 el tratado; 3 mas de índice; y 3 láminas marquilla, que contienen 363 figuras de táctica y maniobras de combate.

Y el Sr. Castillo recordando en su mencionado oficio esta obra (en que tambien se honra de confesar que sirvió al general de amanuense), sigue diciendo: " Esta táctica, como « resultado de su continua y bien entendida observacion en « los combates y evoluciones de estos últimos tiempos, des« empeñando siempre el cargo de mayor-general de las es« cuadras, es de suma importancia para la instruccion y « acierto de nuestra oficialidad de marina; y yo por mi par« te, atendidas la sencillez, la naturalidad y la oportunidad « de sus movimientos, no conozco otra igual entre los varios « autores, así ingleses como franceses, que han tratado el « asunto, á lo menos hasta la época en que se escribió..... « deberia imprimirse y publicarse esta obra.... Esta impre« sion se facilita mucho,... por hallarse grabadas las planchas « para las láminas."—Y como afortunadamente se conservaba el original en el depósito hidrográfico, el Sr. Castillo tuvo al fin la satisfaccion de ver cumplidos sus deseos en 1835.

Don ANTONIO Eximeno, jesuita. Nació en Valencia á 26 de setiembre 1729: fueron sus padres Vicente Eximeno y María Francisca Pujades: estudió las humanidades en la universidad de aquella ciudad: siendo su maestro el célebre P. Tomás Serrano: compuso por aquel tiempo diferentes poesías latinas y castellanas, muchas improvisadas con admiracion y sorpresa de sabios concurrentes: entró en la Compañía á 15 de octubre 1745: fué nombrado maestro de retórica y poética de la misma universidad y de aquel seminario de nobles, y los progresos de sus discípulos acreditaron la sabia direccion del catedrático: sus sermones en diferentes iglesias merecieron grande aprecio, así como sus oraciones latinas en aperturas de los estu-

dios: en el seminario enseñó tambien las matemáticas: el Sr. D. Cárlos III le nombró en 1764 catedrático de ellas para el colegio de cadetes de artillería de Segovia, y Eximeno formó excelentes discípulos, entre ellos el teniente general D. Tomás de Morla. Establecido despues en Roma por la expulsion de los jesuitas, su extraordinario talento y las obras que publicó le merecieron la estimacion de los mas ilustres literatos, y ser incorporado en la academia de los Arcades con el nombre de *Aristógenes Megareo*. En 1798, parece que con real permiso, volvió á Valencia, donde permaneció, edificando con su modestia y aplicacion literaria, hasta el año 1801 que retornó á Italia por obediencia, pero con una prueba del aprecio que merecia al Sr. D. Cárlos IV, habiendo mandado S. M. se le abonase todo el sueldo que gozaba cuando ejercia su cátedra de matemáticas en el colegio militar de Segovia. Murió en Roma á 9 de junio 1808.=Segun Fustér, *Biblioteca valenciana*, tom. 2.°, págs. 319 á 325, que con mas extension é individualidad habla de este escritor, son 21 las obras que escribió, impresas la mayor parte en Italia y España; entre ellas las siguientes:

Observatio transitûs veneris per discum solarem facta in Regia specula una cum Christiano Regner. Impresa por los sabios alemanes, con observaciones de ellos, en Viena de Austria el año 1761.

Oracion que en la abertura de la real academia de caballeros cadetes del cuerpo de artillería nuevamente establecida por S. M. en el real alcázar de Segovia, dijo::: en 16 *de mayo de* 1764.—Madrid, por Eliseo Sanchez, dicho año, en 4.° mayor.=En ella (dice Fustér) prueba con ejemplos, que la práctica y la experiencia en el arte de la guerra, han tenido que ceder al cálculo y á la teoría; y hace ver que cuando se ensalza la práctica para abatir la teoría, se habla de mala fe, y la ignorancia escudándose en la voz *práctica* corta el nudo del estudio, cuando si bien la experiencia y la práctica

son las madres de las ciencias y de las artes, empero la práctica sin ciencia ha sido siempre el mayor obstáculo para el progreso de ellas.

Ant. Eximeni presbyteri Valentini, de studiis philosophicis et mathematicis instituendis ad virum clarissimun, suique amicissimum Johan Andream liber unus. Madrid, imprenta real, 1789, en 8.º=(Este libro, que puede considerarse como una introduccion al estudio de la filosofía, contiene escelentes reglas para su objeto).

Ant. Eximeni Institutiones philosophicæ, et mathematicæ. Madrid, imprenta real, 1796. Dos tomos en 8.º imp. de órden y á espensas de S. M. "Envió el tomo que seguia á es« tos por mar, y cayó el barco en manos de un corsario; y « aunque despues de mucho tiempo y diligencias pudo reco« brarse el escrito, las circunstancias del tiempo impidieron « su impresion." (En estos dos tomos, que constituyen un curso de filosofía, y comprenden la dialéctica y la metafísica, sigue su autor tan excelente método, y se explica con tal claridad y elegancia, que es sensible haya quedado inédito el tercer tomo, tanto mas cuanto que los jóvenes hallarian en los tres, sin los riesgos á que podria exponerlos la lectura de otros autores, cuanto se ha adelantado en la filosofía).

Fustér finaliza el artículo diciendo (tom. 2.º, pág. 319), que el Diccionario universal, histórico-crítico y bibliográfico, impreso en París en 1812, atribuye á Eximeno otras dos obras, dudando él que sean suyas; 1.ª *Historia militar española.* Segovia, 1769, en 4.º, y 2.ª *Manual del artillero*, 1772, en 8.º

Sempere en su *Biblioteca de escritores del reinado de Cárlos III*, habia dado tambien razon del Sr. Eximeno (aunque no tan estensa como Fustér) en el tomo 3.º, págs. 5 á 11.

Licenciado ANTONIO Fernandez de Castro:

Discurso escrito en el año 1601 *y presentado al rey en*

1602 *sobre la fortificacion del puerto de Buenos-aires, y las conveniencias é inconveniencias de que tuviese aquella provincia contratacion con la del Brasil de los frutos del pais.*= Ms. en Sev., leg. 2.° de: *Papeles diversos.*

Don ANTONIO-GABRIEL Fernandez, maestro de matemáticas de la academia de guardias-marinas:

Práctica de maniobras de los navíos, en que se enseña el modo de darles todos los movimientos, de que son capaces, mediante el timon y las velas impelidas del viento. Imp. en Sevilla en 1732, y reimpreso en la Isla de Leon por Pedro Segovia, año 1774, y en Valladolid por D. Tomás Santander, año 1777.

Trigonometría esférica, para uso de la compañía de guardias-marinas de Cádiz.=Reimp. en la Isla de Leon, año 1789, en 4.°

ANTONIO Fialho Ferreira:

Carta á fray Antonio de la Concepcion, desde Macao á 16 de noviembre 1634, sobre el viaje de las religiosas capuchinas de Manila hasta allí: en castellano.=Adicionador de la *Bibl. de A. L. Pinelo*, tom. 2.°, col. 629.

Razones y preguntas sobre la navegacion que se ha abierto desde la China á la India por los Boquerones del Valle, y si será conveniente hacer viajes desde la China á Lisboa en derechura, y camino que harán las embarcaciones: en portugués, Ms. fol. O., y traducido en castellano: en la librería del rey.= Dicho adicionador, tom. 2.° col. 1133.

Padre ANTONIO Fiano: Véase P. NICOLAS Partenio.

Don ANTONIO Freire:

Piratas de América, y modo de guardar todas las costas de las Indias occidentales: 1681, 4.° *con estampas.*=Dicho adicionador, tom. 2.°, col. 794.

Don ANTONIO Furió, cronista general de la isla de Mallorca, miembro de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, individuo de mérito de la sociedad arqueológica general de España y sus colonias, de la de Amigos del Pais de la ciudad de Valencia y de otros cuerpos literarios y científicos:

Memoria histórica sobre los adelantos que la cosmografía y la náutica hicieron en Europa desde los tiempos mas remotos hasta el siglo XIV en que trazó los primeros fundamentos hidrográficos el piloto mallorquin Jaime Ferrer. Palma. Imprenta de Pedro José Gelabert, 1843.—Opúsculo de 20 hojas, en 4.°

ANTONIO Gallo, sargento mayor:

Destierro de ignorancia de todo soldado de infantería. Madrid 1639.=D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, página 121.—Lucuze en el catálogo que trae al principio de su libro de *Fortificacion.*

ANTONIO Galvan, ó Galvao, portugués, hijo de Eduardo, cronista del rey:

Tratado de los caminos por donde solia venir la especería de la India, con los descubrimientos hechos hasta el año 1550: *en portugués, imp.* 1563, 8.°=A. L. Pinelo, *Epít. de la Biblioteca*, pág. 15; y su adicionador, tom. 1.°, col. 68.

Historia del descubrimiento y naturaleza de las islas del Moluco, en portugués, y en diez libros, ms., segun Juan Bautista Labaña.=A. L. Pinelo, pág 81; y su adicionador, tomo 2, col. 635.

De ambas obras hace tambien mencion D. N. Antonio, *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 121.

Don ANTONIO de Gaztañeta, nació en Motrico, provincia de Guipúzcoa y fué bautizado el dia 11 de agosto de 1656. Fué hijo de D. Francisco de Gaztañeta y Doña Cata-

lina de Iturribalzaga, quienes le educaron á su lado hasta que á los 12 años de edad salió á navegar. En 1672, ya instruido en las matemáticas, se embarcó en un galeon del rey con oficiales, que lograron aficionarle á su profesion. Fué á Veracruz en un navío mandado por su padre; por cuyo fallecimiento allí tuvo él que dirijir la derrota de regreso hasta Pasages. Hizo despues en navíos sueltos, flotas y galeones dos viages á Buenos-aires, cinco á Tierrafirme y cuatro á Nueva-España. En 1684 pasó á la armada real del Océano para dirijir todas las derrotas y navegaciones, como piloto mayor de ella, nombrado dos años antes con el grado de capitan de mar. Escribió las obras siguientes:

Norte de la navegacion hallado por el cuadrante de reduccion; impreso en Sevilla, año 1692, fol.—(Véase prólogo al *Diccion. marít. español*, pág. XI, y la nota 12, pág. XLII.)

Cuadrante geométrico universal para la conversion esférica á lo plano, aplicado al arte de navegar: *imp. en* 1693, siendo entonces este autor piloto mayor de la armada real del Océano.

Proporciones de las medidas mas esenciales para la fábrica de navíos y fragatas de guerra, que puedan montar desde 80 *cañones hasta* 100, *con la explicacion de la construccion de la barenga maestra, plano y perfil particular de un navío de* 70 *cañones, con los largos, gruesos y ancatos de los materiales, escrito de órden del rey: imp.,* 1702, *fol. castellano.*=*Epítome de la Bib. Náut.* del adicionador de L. Pinelo, tom. 2, col. 1175; y segun Asso, en su *Disquisitio* de libros raros, página 39, fué la impresion en 1720. Madrid, por Felipe Alonso, y añade que estaba en la biblioteca "Alphonsina superiore « tomo 54, n. 23. Naves duas ipsius ductu fabricatus à Bata« vis captas, atque ad earum modulum et normam alias Ams« teldami factas fuisse, quae harum rerum gænaris sese « probarunt."

La primera de estas tres obras era un estracto de la obra

publicada pocos años antes en Francia por el Sr. Blondel de Saint-Aubin, si bien Gaztañeta hizo mas extensas y generales las aplicaciones, explicando la fábrica y principios constitutivos de este *cuartier*, cuyo uso introdujo en nuestra marina, enseñando en su 1.ª parte los elementos del pilotage, segun la carta plana y la resolucion de los triángulos rectilíneos, y manifestando en la 2.ª los errores de aquellos métodos, explicó tambien los principios de la astronomía náutica, reduciendo y simplificando las operaciones prácticas. Fué el primero de nuestros escritores que trató de la *corredera* explicando su construccion y uso; pues aunque D. Pedro Porter y Casanate hablase de ella en 1634, lo hizo muy desconfiado. Igualmente fué el primero que escribió de las cartas esféricas, despues de mas de siglo y medio que las habia inventado Alonso de Santa Cruz. Corrigió pues muchos sistemas anteriores, valido de sus experiencias y de los adelantamientos que ya iba haciendo la Europa en las ciencias aplicables á la Marina. Su pericia en las derrotas salvó de un encuentro con fuerzas francesas superiores, que esperaban sobre Mahon, la armada que regresaba de Nápoles á España. Nombrado capitan de mar y guerra de la capitana real, navegó en union con las escuadras de los aliados ingleses y holandeses en el Mediterráneo, y por su acierto en la direccion de las operaciones se le premió con el título y honores de almirante de aquella escuadra. Poco despues obtuvo el grado de almirante real de la armada; mas no por eso cesó en el cargo de piloto mayor, y fué ejerciéndolo en la escuadra del mando del almirante general del Océano D. Pedro Fernandez de Navarrete cuando pasó á desalojar los escoceses del Darien en 1699.—No hizo viaje ó campaña naval hasta 1701 en que no dirijiese las derrotas; logrando muchas veces por su destreza librar escuadras y navios sueltos de caer en manos de enemigos, ó de naufragios en temporales. Aprestó en menos de nueve dias los navíos que traspor-

taron á Nápoles cerca de 3,000 soldados. Nombrado en 1702 superintendente general de los astilleros de Cantabria, dirigió en el de Zornoza, sin ser esa su profesion, la fábrica del galeon Salvador de 74 cañones, que fué muy alabado de naturales y estranjeros, así como la de otros buques por encargo del consulado de Sevilla, ó por órden del gobierno, siempre con gran maestría y ahorro de gastos, habiendo merecido especial atencion los seis navíos de á 60 cañones, que hizo el año 1713, y los que para la navegacion de Buenos-aires concluyó poco despues, cuyas medidas y galibos hizo sacar el almirantazgo de Holanda para hacer otros semejantes y destinarlos á la navegacion de la India Oriental. En 1718 salió de Barcelona mandando la escuadra que en 12 dias de navegacion llevó á Sicilia 16,000 hombres con su general marqués de Ledé, y D. José Patiño como plenipotenciario, para repeler el aumento de esta isla á los estados del archiduque de Austria, como queria la cuádruple liga de esta potencia y las de Francia, Holanda é Inglaterra: expedicion harto desgraciada, aunque no por impericia ni menos ardor militar en Gaztañeta. El hombre de sentimientos honrados difícilmente se hace suspicaz: no se estaba en guerra con los ingleses: las cartas de Alberoni é instrucciones de nuestra corte no inducian recelo de que llegasen á ser agresores los que iban como medianeros: esta opinion, apoderada de Gaztañeta y Patiño, á pesar del opuesto dictámen de otro general de la mayoría de la junta ó consejo, que habia antecedido, causó el desastre de aquella armada española, enredada entre fuerzas superiores y sin poder formar línea de combate, salvándose solamente cuatro navíos y algunos buques menores por una impensada coincidencia; y Gaztañeta, despues de su vigorosa y diestra defensa contra siete navíos enemigos y un brulote, destrozado y desarbolado el suyo, muertos 200 hombres de su dotacion, y él herido en la pierna izquierda vino tambien á sucumbir. Conducidos á Au-

gusta, quedaron allí en libertad todos los prisioneros, y habiendo Gaztañeta regresado á España continuó haciendo importantes servicios en su carrera. En 1726 salió de Cádiz mandando una escuadra que por los temporales estuvo para naufragar en una ensenada de la isla de Santo Domingo; y en 1727 logró llegar á Galicia y salvar la flota con el rico tesoro que traia, atravesando de noche por medio de la escuadra inglesa que le esperaba; y el rey se lo remuneró con una pension de mil ducados, y otra para su hijo de 1,500. Las *reglas* que habia presentado *para la construccion de bajeles*, se mandaron observar acá y en Ultramar, por real cédula de 13 de mayo de 1721, imprimiéndose con las láminas y planos correspondientes. Murió en fin en Madrid, de accidente repentino, á 8 de febrero 1728, en las casas del marqués de Rivas (parroquia de Santa Cruz), y fué enterrado en el convento de religiosas de la Concepcion Gerónima.=*Es aunque abreviado, lo escrito por el editor de la presente biblioteca marítima, que se imprimió en un folleto de 4 páginas* 8.º *mayor, y se insertó en el* estado general de la armada de 1833, *pág.* 11 *y sigs. de su* Apéndice.

DON ANTONIO GONZALEZ, gentil-hombre, capitan de la artillería española en Nápoles, y teniente general de ella en los Paises-bajos. Inventó las recámaras elípticas en los morteros, y les puso los muñones en la culata en lugar del centro donde los tenian antes. Estas dos invenciones, y alguna otra relativa á los afustes, dieron mayor alcance á los morteros, y se llamaron *á lo Gonzalez*, etc. Hizo tambien morteros con recámara esférica, y aplicó estas recámaras á los cañones. Hizo algunas mas mejoras en este ramo; y fué diestro en la fabricacion de fuegos artificiales. En 1686 se pasó al servicio del emperador de Alemania Leopoldo. Escribió:

Arte tormentaria de Antonio Gonzalez. Ms. que vino á

parar en poder del cura de la villa de Coca, obispado de Segovia, D. Andrés Morales, y se ha perdido. Murió el autor año 1687 por enfermedad, que contrajo en el sitio de Buda=Refiérelo todo con mas detencion el Sr. Rios en *Autores é inventores de artillería*, págs. 116 á 131; á quien sigue Salas, *Mem. hist. de la artillería españ.*, págs. 174 á 176.

Don ANTONIO Gonzalez Marroquin, escribió:

Instruccion de marineros, y egercicio de la maniobra que se debe practicar en todas ocasiones en la mar; y nombres de todos los aparejos de que se compone un navío, en español y francés. Su autor D. A. G. M. Dedícale al Exmo. Sr. Marqués de Grimaldo. En Madrid, imprenta de Francisco Martinez. 8.º=Hacen mencion de esta obrita el adicionador de Pinelo, t. 2.º, col 1174, y Huerta en su *Bib. milit. española*, p. 63.

La Dedicatoria al Marqués de Grimaldo, primer secretario de Estado, está firmada por el autor en Madrid á 10 de setiembre 1723. Sigue una aprobacion de D. Francisco Fordes, mayor general de la armada del Océano con fecha 24 de julio del mismo año, diciendo entre otras cosas; que no se habia escrito en español, hasta entonces otro libro que tratase de esta tan difícil como importante materia, cuando ninguna otra nacion debia con mas empeño procurar el estudio y práctica de los hombres dedicados á la navegacion, á cuyo fin el Sr. D. Felipe V habia establecido en Cádiz una escuela para los caballeros hijos-dalgo, que se inclinasen á esta profesion: y que el autor define muy por menor, en español y francés, así los nombres de los aparejos, como el modo de gobernar un navío en todos tiempos y circunstancias, y mantener á bordo la conveniente disciplina y policía.—El P. Cárlos de la Reguera, jesuita, maestro de matemáticas en el colegio Imperial, y 2.º aprobante de este tratado á 27 del propio julio, dice: que "podrá ser muy útil á todos

« los que el genio ó la precision los hace correr los mares en « el empleo de marineros y demas oficios del régimen de los « navíos, de que hay muy poco ó nada escrito en la lengua « de nuestra nacion, siendo la que mas continuamente na- « vega, etc."

Habíase publicado por entonces en Francia el *Exercice en général de toutes les maneuvres qui se font à la mer, en toutes les occasions qui se peuvent presenter.—Fait par Mr. le Chevalier DE TOURVILLE, Lieutenant Général des Armées navales du roy, à bord de l'Eveillé, en présence de tous les officiers.—Havre de Grace, chéz Guillaume Gruchet, imprimeur etc. Marchand libraire, dans la Grande rue.—MDCCXXII.*

La escasez que de esta clase de obras elementales y prácticas habia en la marina española para la instruccion de la juventud, principalmente cuando, segun indica el primer aprobante de la de Marroquin, acababa de fundarse en Cádiz la compañía de Guardias-marinas, debió estimular el zelo de este autor para darla á conocer, como tan útil para la enseñanza y aprendizage de la maniobra, publicándola bajo su nombre, aunque á la verdad, como ya lo dijimos en el *Discurso* que sirve de prólogo al *Diccionario marítimo español* publicado en 1831 (pág. XI), es una traduccion del *Exercice* del mariscal Tourville, si bien estan explanadas y mas desenvueltas sus ideas y doctrina en cada capítulo hasta el 39, donde ya deja de ser traduccion, añadiendo Marroquin otros siete muy importantes, y dando en el 46 y último un vocabulario, en español y francés, de 12 págs. de los nombres de todas las piezas de arboladura, jarcia, velámen, anclas y demas necesario en un navío, *para que el que no sabe* (dice el epígrafe) *sino francés, como hay muchos en el servicio de S. M., lo puedan aprender en español, para que puedan cumplir con la órden que tiene dada S. M., que es el que se mande á bordo de sus navíos en español, y no en*

otro idioma alguno; por donde se descubre que consiguiente á la guerra de sucesion, habian ocupado los franceses las principales carreras del estado y señaladamente la marina sin dedicarse á hablar el español, como parecia natural: que así se iba corrompiendo el hermoso idioma castellano; y que el Sr. D. Felipe V, ya asegurado en el trono, trató de reparar el mal no solo con la fundacion de la real academia Española, sino con la órden para que á bordo solo se mandase en castellano.

Don ANTONIO Gregorio Rosell Viciano, nació en Valencia, cursó la filosofía, y graduado de maestro en artes en aquella universidad, hizo oposicion á la cátedra de astronomía: estudió allí la teología; vino á Madrid, y á fines del año 1771 obtuvo, tambien por oposicion, una de matemáticas en los estudios reales, la cual regentó hasta principio de 1793, que nombrado comisario de guerra de ejército volvió destinado á su patria; y murió en 23 de marzo 1829. Escribió varias obras, y entre ellas:

La geometría de los niños. Madrid: imprenta real, 1784, en 8.º

Instituciones matemáticas, tomo 1.º Contiene la aritmética propia y los principios del álgebra. Madrid: imprenta real, 1785, en 4.º El tomo 2.º paraba inédito en poder del autor.

Disertacion sobre la causa de las auroras boreales, 1770.= Ms.=Sempère *Bib. españ.*, tom. 5.º, págs. 51 á 55; y Fustér, *Escritores valencianos*, tom. 2.º, pág. 470 y sig.

ANTONIO Guaras ó Guarus:

Capítulo de carta al comendador mayor de Castilla, con fecha en Lóndres á 13 de enero 1574, avisándole la salida de tres navíos de allí y otros dos de Plimouth para Panamá ó puerto de Nombre de Dios, y que del Havre y Diepe iban á salir

naos francesas para las Indias.=Estaba en Sev., y hay copia en el tomo 28 de la colecc. del D. h.

Carta que escribió, de Lóndres 26 de mayo 1576, con las nuevas de los sucesos del príncipe de Orange en Flandes, y de la próxima salida del capitan Forviser con una nao de 30 toneles para el Catay, persuadido de pasar por el estrecho del NO, etc.=Ms. original en Sev.

Don Fray ANTONIO de Guevara, religioso franciscano, y despues obispo de Mondoñedo, de cuyo noble linaje y de su literatura trata D. N. Antonio en su *Bibl. hisp. nova*, tomo 1.°, págs. 125 á 128; siendo una de las obras que escribió, la de:

Inventores del marear, y los sesenta trabajos de las galeras; imp. con otras obras en 1545, *fol., y en las epístolas,* 1591, 8.°, 1665, 8.°, 1593, 4.°=Así literalmente lo dice el adicionador de L. Pinelo, tomo 2.°, col. 1160; pero este habia dicho en su *Epítome*, pág. 144, que se imprimió en 1539, folio, con el *Aviso de Privados*. Tambien la trae D. N. Antonio en las págs. citadas.

Véase Don ÁLVARO de Bazan.

ANTONIO de Guevara:

Parecer que dió, con Álvaro Flores, *año* 1589, *sobre la órden que se debia tener en la salida de la flota, y su navegacion á las islas y Tierrafirme*, etc.=Ms. original en Sev., legajo 1.° de: *Papeles diversos de la secretaría del Perú.*

ANTONIO de Herrera:

Descripcion de las Indias occidentales.

Traducida al frances, é imp. en Amsterdan, año 1622, fol.

Don ANTONIO Hugo de Omerique:

Analysis geometrica, seu vera methodus resolvendi tam pro-

blemata geometrica, *quam arithmeticas quæstiones*. *Pars prima de planis*. Authore D. Antonio Hugone de Omerique, Sanlucarense. Ad illustrem Dominum D. Josephum Bonet Campodarve.—Gadibus, typis Christophori de Requena. Anno Domini 1698. Cum privilegio.

Es un tomo en 4.°, de 440 páginas, sin la dedicatoria y aprobaciones, de bella impresion, y con las figuras intercaladas en el texto. A la principal aprobacion que es del P. Jacobo Kresa, jesuita y profesor de matemáticas en el colegio imperial de Madrid, siguen otras de los PP. Cárlos Powel y José de Cañas, tambien profesores de la misma facultad, actual el uno y jubilado el otro, en el colegio de Cádiz, donde, reinando Felipe IV, habia promovido el conde de Frigiliana D. Rodrigo Manuel Manrique de Lara la fundacion de aquella cátedra, segun dice el mismo P. Kresa en su dedicatoria de su *Euclides*.

Divídese la obra en cuatro libros y un apéndice, que ocupa las seis últimas págs.—El aprecio que ella mereció al gran Newton, y la honrosa memoria que hacen de ella escritores distinguidos (1), exige que demos alguna noticia de ella y de su benemérito autor, tan olvidado ahora en su misma patria.

Aunque nacido en Sanlúcar de Barrameda, estaba avecindado en Cádiz, y se habia dado á conocer por su profunda instruccion en las matemáticas, antes del año 1689, en que el P. Kresa publicó sus *Elementos de Euclides;* pues insertando este hábil jesuita, como ilustracion á las proposiciones 17 y 22 del libro VI, dos problemas inventados y resueltos por Omerique, dice "que en aquel siglo de cultí« simos ingenios esperaba de él la geometría su mayor pu« limento, con el cual tenian resueltos los mas difíciles pro-

(1) Montucla, *Hist. des Mathematiques*, 2.ª edic, tom. 2.°, página 167.=J. G. Camerer: Apollinii Pergaei *de tactionibus*, *quæ supersunt*. Gothae 1795.

« blemas que habian ejercitado los ingenios de los pasados « geómetras; y que sus trabajos verian muy presto la pú- « blica luz (1)." Sin embargo tardaron nueve años en verla, pero solo la parte primera que dejamos mencionada, y no hemos hallado vestigio, indicio ó razon alguna de que llegase á publicar, como pensaba hacerlo, la parte 2.ª *de problematibus solidis*, ó alguno de sus tratados, que tenia concluidos, de aritmética (2) y de las dos trigonometrías (3), perteneciendo á la astronomía ciertos de sus problemas. La parte publicada está dividida en cuatro libros: el 1.º y 2.º tratan de la resolucion por líneas proporcionales: el 3.º de la resolucion por la comparacion de los planos; y el 4.º de las condiciones de los problemas. Su método parece consistia principalmente en el manejo de las proporciones, como advirtió el P. Tosca (4), siéndole familiares no solamente las obras de los geómetras antiguos, sino tambien las de Descartes, Vieta, Schooten y Gregorio de San Vicente; pero la diferencia (no á él solo imputable) entre los signos y notacion que usa, y los que al presente se emplean, hacen difícil seguir el hilo de sus raciocinios. Encuéntranse ademas con frecuencia exposiciones y consideraciones generales, que prometen gran copia de resultados, á la manera de las que enriquecen varios lugares de la *Aritmética universal* de Newton: una de ellas es sobre las facilidades que la semejanza de las figuras puede dar para la resolucion de los problemas, expresada con mucha propiedad en la entrada al libro 2.º (5).

Si el trabajo de Omerique hubiese caido en manos de una juventud estudiosa y con tiempo suficiente para cultivar las matemáticas, España blasonaria tal vez de una florida es-

(1) Kresa, *Elementos de Euclides*. Bruselas: por Francisco Foppens, año 1689, págs. 250 y 264.
(2) Omerique, pág. 434 de la parte primera.
(3) Id., págs. 435 y sigs.
(4) *Compendio matemático*. Valencia, 1709, tom. 2.º, pág. 313.
(5) Omerique, pág. 239.

cuela de analísis geométrica. Pero ¿qué frutos podian producir semillas esparcidas en vísperas de una guerra encarnizada? El libro que las contenia, aunque citado por el P. Tosca, vino á caer en el olvido asi como su autor, y los progresos que despues han hecho las ciencias analíticas lo reducen probablemente á objeto de mera curiosidad.

La teórica de las cantidades líneo-angulares, da ya una fácil solucion del problema que resuelve en la proposicion 42 del libro 1.°, triunfando de dificultades que embarazaron á Pappó Alejandrino, Descartes y Schooten. Construir el triángulo, dadas su base, su altura, y la suma ó la diferencia de los lados (propos. 25 del libro 3.°), es problema que el sagaz Gregorio de San Vicente no acertó á resolver sin valerse de las secciones cónicas. Vieta apeló á un método ingenioso, pero indirecto, para resolverlo con solo el compás y la regla. Estos inconvenientes, que salvó Omerique á su modo, han ya desaparecido á la luz de los métodos modernos; y los elegantes corolarios con que adorna la proposicion citada y las dos siguientes, se deducen hoy con poco trabajo de la relacion entre los lados y la área del triángulo, que en su tiempo era conocida, pero poco trillada. ¡Tanto importa no quedarse atras en las ciencias positivas!

Omerique nombra algunos contemporáneos suyos aficionados á la analísis geométrica, que la cultivaban con esmero en España. La solucion que da del problema inserto en la proposicion 9 del libro 2.°, es la que le comunicó en Madrid el príncipe Rogerio Ventimiglia, que entre otras muchas ciencias poseia con perfeccion las matemáticas á la edad de 20 años. El problema de la proposicion 39, libro 1.°, es inventado y resuelto por D. Miguel Gerónimo Hernando, á quien llama jóven ingeniosísimo y muy perito géometra. Sobre todo encarece el mérito de D. José Bonet Campodarve, tesorero real del comercio de Indias en Cádiz, á quien dedica su obra; y dejando aparte lo que puede ser ripio de la

dedicatoria, consta bastantemente por ella que Bonet descubrió antes de los 12 años de edad un prodigioso talento para resolver cuestiones aritméticas, y que mas adulto, llegó á ser apellidado *el Contador* por excelencia.

Estas indicaciones podrán servir á quien con oportunidad para ello quiera ejercitarse en bosquejar el estado de los conocimientos matemáticos en España á fines del siglo XVII, sin desmayar por el recelo de tomarse un trabajo estéril.

Don ANTONIO de Leon Pinelo, oidor de la casa de la contratacion de Sevilla; murió en Madrid á 22 de julio de 1660, segun el libro de óbitos de la parroquia de San Sebastian. Escribió:

Biblioteca náutica, que insertó en su *Epítome de la biblioteca oriental, occidental y geográfica*: impreso en Madrid por Juan Gonzalez, en 4.º, año 1629; que adicionó y corrigió, omitiendo su nombre, y como si fuese obra de este mismo autor, el Sr. D. Andrés Gonzalez de Barcia, consejero y camarista de Castilla, publicándola con el propio título de *Epítome*, etc. en tres tomos, fol., impr. en Madrid por Francisco Martinez Abad, el 1.º en 1737, y los otros dos en 1738.=D. N. Antonio hace mencion del primitivo *Epítome* en su *B. H. nova*, tom. 1.º, pág. 129.

ANTONIO Luciano, valenciano, matemático de profesion y astrólogo acreditado, imprimió:

Discurso matemático sobre los cometas que se ven antes de nacer el sol; el uno desde 12 de noviembre de este presente año 1618, y el otro desde 24 de dicho mes. En Valencia, por Felipe Mey, 1618, *en* 4.º—En este discurso pone las significaciones generales de ambos cometas, reservando las particulares para otro discurso mas largo, que en el folio último ofrece sacar á luz con muchísimas curiosidades dignas de ser

sabidas, pero no sé si tuvo efecto la promesa.=Ximeno, *Escritores de Valencia*, tom. 1.°, pág. 280.

PADRE ANTONIO LUDEÑA, jesuita, nació en Almuzafes, reino de Valencia á 23 de diciembre 1740: recibió la sotana en 6 de junio 1758: despues de la espulsion permaneció en Italia hasta su muerte en Cremona el dia 1.° de marzo 1820. Profesó la filosofía y las matemáticas en la universidad de Camerino, y despues en la córte de Parma. Fué llamado por varias universidades, á que no accedió; y pasó por último al seminario episcopal de Cremona. Entre lo mucho que escribió, corresponden á la presente *Biblioteca*:

Riflessioni di un professore di matematica nell' università di Camerino sulla lettera del Sig. Petronio Maria Caldani diretta al P. Jaquier.=Diario literario del confin de Italia, año 1783, n.° 43.

Osservazioni del professore di matematica nell' università di Camerino alla risposta datagli del Sig. Anonimo seguace della dottrina del Sig. Arciprete Nicolai.=Dicho *Diario*, año 1784, n.° 3.

Riflessioni del professore di Camerino alla risposto datagli del Sig. Anonimo seguace della dottrina del Sig. Arciprete Nicolai.=Ibid. n.° 13.

Riflessioni del professore di matematica nell' università di Camerino.=Antologia romana del año 1784, núm. 15, con las respuestas á las impugnaciones del autor de ella, que se vió precisado á callar.

Geometriae et algebrae elementa, partes duae. Camerini, typis Vincentii Gori, 1791, en 8.° mayor.

Due opusculi mathematici. Veneciis, apud Jacobum Storti, 1793, 4.°=El 1.er opúsculo trata *Delle force vive; el 2.° Del flusso é reflusso dal mare.*

Vera Idraulica teoria da nessuno finora dimostrata in nulla diversa dalla teoria universale della natura che si propone

all' esame del publico. Tomo 1.º: Cremona, presso y fratelli Manini, 1817, en 8.º mayor. No se sabe si el tomo 2.º, cuya publicacion se entorpeció por la enfermedad del autor, llegó á darse á luz, aunque estaba ya en prensa.

=Fustér, *Bibl. Valenciana*, tom. 2.º, págs. 415 y sig.— Pero no dice la cuestion de que trataban los cuatro artículos de *Reflexiones y observaciones* que dió Ludeña á los dos periódicos mencionados; si bien se puede inferir, que pues se los daba como *profesor de matemáticas*, de *matemáticas* tratarian.

Don ANTONIO Manrique, general de la flota de Nueva-España, por los años 1580 á 1584:

Dos pareceres que dió, con D. Bernardino de Avellaneda, en 19 *de diciembre* 1639 *sobre franquicias que pretendia la universidad de mareantes de Sevilla.*=Originales en Sevilla, leg. de: *Cartas y otros papeles tocantes á las pretensiones de los mareantes de Sevilla.*

ANTONIO de Mariz Carneiro, "oriundo de la villa « del Conde, diócesis de Braga, pero nacido en Lisboa, fidal- « go de la casa de S. M. y caballero profeso de la órden de « Cristo. Despues de estudiar *Derecho civil* en la universidad « de Coimbra y ser electo desembargador, se aplicó con « grande desvelo al estudio de las *matemáticas*, penetrando « algunos misterios de esta ciencia ocultos á sus mayores « profesores, persuadiendo que tenia alcanzado por su espe- « culacion el secreto de fijar la aguja de marear, y por esta « causa era llamado *facetamente* ó *aguja fixa*; y queriendo « hacer experiencia de este su invento, navegó á la India, « de donde volvió frustrado de su imaginacion. Por la pro- « funda noticia que tenia de las matemáticas, sucedió en el « lugar de cosmógrafo mayor del reino á D. Manuel de Me- « neses, como escribe D. Francisco Manuel en las *Epanaphor*

:

« *de Var. Hist.* pág. mihi 268. Murió en Lisboa, y está se-« pultado en la iglesia de San Eloy de los canónigos secu-« lares del Evangelista, con este epitafio que puso el Padre « Francisco de Santa María en la *Chrónica de esta congrega-« cion*, lib. 2, cap. 22:

« *Sepultura do desembargador Antonio de Mariz Carneiro, « fidalgo da casa de Sua Magestade, é seu cosmógrafo mór des-« tes reynos; e de sua mulher Doña Ángela de Menezes. Fale-« ceo á* 5 *de agosto de* 1642 *annos.*

« Publicó: *Regimento de pilotos, e Roteiro das navega-« çoens da India oriental, novamente emendado e acrecentado, « com o Roteiro de Sofala até Moçambique, e com os portos e « barras do cabo de Finisterrae até o estreito de Gibraltar, com « suas alturas, sondas e demostraçoens.* Lisboa, por Lorenzo « de Anvers, 1642, 4.°; y allí mismo por Manuel de Silva, « 1655, 4.°, donde dice que es la 5.ª impresion; y allí mis-« mo por Clemente Carneiro, 1666, 4.°

« De esta obra y de su autor hace mencion la *Bibli. geo-« gráfica* de Antonio Leon, modernamente adicionada, to-« mo 3.°, tít. único, col. 1715.

« *Hidrografía curiosa de la navegacion.* En San Sebas-« tian por Martin Huarte, 1675.

« *Tractatus de abditissimâ, et hùc usque incognitâ causâ « marini oestùs.* 4.° *Ms.* Consérvase en la librería del Exce-« lentísimo marques de Valenza. Comienza *Magnum et apud « antiquos dubium* etc. Está dedicado este tratado al ilus-« trísimo arzobispo de Lisboa D. Miguel de Castro."

Todo segun Barbosa, *Bib. lusit*, tom. 1.°, pág. 321.

Tambien el adicionador de Leon Pinelo, á mas de la noticia que da del *Derrotero* en el tom. 3.°, col. 1715, como queda visto, la repite en el tom. 2.°, col. 1106 en estos términos: *Antonio Moris: Regimiento de pilotos y derrotero para navegar á las Indias occidentales*, 1639, 4.° *portugués;* 1655, 4.°—Y mas adelante, en el mismo tom. 2.°, al fo·

lio MCCXXXVIII, col. 1.ª: *Antonio Maris, Regimiento de pilotos*, *imp.* 1639, 4.º, *en portugués.*

La indicada 5.ª edicion, dice en su portada: *Regimento de pilotos, e roteiro de navegaçam, e conquitas do Brasil, Angola, S. Thome, Cabo-Verde, Maranhao, Ilhas, e Indias occidentals. Quinta vez impresso com ordem de S. Magestade pello seu conselho da Fazenaa, com as emendas que se ussentarao na casa do Anjo se fiziessem. Acrecentado o Roteiro do Maranhao e Itamaraca, com as estampas dos portos, sondas e barras do cabo de Finisterrœ até o estreito de Gibraltar. Pello dezembargador Antonio de Mariz Carneiro, fidalgo da casa sua Magestade, et seu cosmographo mor destes reynos de Portugal. Com licenza. Por Manoel da Silva, anno* 1655.=Un tomo en 4.º, imp. en Lisboa segun se infiere de las aprobaciones.

La portada del tratado de *Hidrografía*, que es un tomo en 4.º, dice así: *Hidrografía la mas curiosa que hasta hoy á luz ha salido recopilada de varios y escogidos autores de la navegacion. Compuesto por Antonio de Mariz Carneiro, cosmógrafo del rey de Portugal, y por el Lic. Andrés de Poza, natural de la ciudad de Orduña. Dedicado á la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa*, imp. con licencia en San Sebastian; por Martin de Huarte, impresor de esta M. noble y muy L. provincia de Guipúzcoa, el año 1675.=Examinaron esta obra, por comision del prelado diocesano, fray Francisco Picado, prior del convento de dominicos de San Telmo, y el P. Antonio de Landaida, rector del colegio de jesuitas, dando ambos su aprobacion en San Sebastian á 12 de agosto de dicho año 1675, expresamente contraida al libro de *Hidrografía* compuesto por el Lic. Andrés de Poza, é impreso en Bilbao el año 1585 " agora nuevamente enmendado y añadido en lo que toca á la declinacion del sol y grados del polo.... y otras advertencias sacadas del libro compuesto por « *Antonio Mariz Carneiro.*" La licencia del Señor obispo para la impresion, con fecha en Pamplona á 30 del mismo agosto,

fué dada al citado impresor Huarte.—Desde que Poza dió á luz su obra, en 1585, medió, como se ve, el largo espacio de 90 años: Mariz Carneiro tambien habia dejado de existir en 1642; y de todo se deduce, que la de que aquí se trata, compuesta segun el texto de su título por Mariz Carneiro y Andrés de Poza, era trabajada por solo el primero de estos corrigiendo ó adicionando la del segundo. Y segun la noticia que hemos podido adquirir, la dividió Mariz Carneiro en dos libros: el 1.º en 14 capítulos, del arte de navegar, sombras y reglas del sol, tablas, aguja, carta de marear, andar del navío, áureo-número, epacta, fases de la luna y mareas: el libro 2.º en 62 capítulos de puertos, costas, cabos, sondas, surgideros, fondos, travesías, entradas etc. en el Océano occidental y á Levante, desde Gibraltar.

Don ANTONIO Martinez:
Telégrafo marino.—San Fernando, 1819: en 8.º

Don ANTONIO de Mendoza, virey de Nueva-España, autor ó impulso de las obras que traen L. Pinelo, pág. 130, su adicionador, tom. 2. cols. 827 y 873, y D. N. Antonio, B. H. *nova* pág. 144; como tambien de la:

Instruccion que dió á Rui Lopez de Villalobos en 18 *de setiembre de* 1542, *para la jornada al descubrimiento de las islas del poniente, que le encargó por fallecimiento del adelantado D. Pedro de Alvarado.*=Ms. en el arch. de Indias de Sevilla.

ANTONIO de Mesquita, " Piloto de la navegacion á la « India, que continuó por espacio de muchos años con gran « fruto de su experiencia. Para hacer el viaje mas fácil á los « portugueses escribió:

" *Roteiro da viagem que fez a nao capitania N. Senhora « de Betancor em que hia Braz de Menezes, vindo de Goa « para Portugal.* 4.º Ms.=Comienza:

"*Tiverao os olandezes por tao excellente cousa o trato e*
« *comercio das partes do sul da India*, Acaba:

" *E o capitao mor D. Luiz Fajardo com o primeiro vento*
« *norte se forao para Lisboa, onde chegarao ainda primeiro que*
« *nos descansar do trabalho passado.*

" *Roteiro da viagem de Mazagao.*

" Estas dos obras se conservaban mss. en 4.° en la li-
« breria de D. Antonio Alvarez de Cunha."

Todo segun lo trae Barbosa, *Bib. lusit.* tomo 1.° página 330.

Y ademas: *Naufragio de la nave San Bernardo, en que se halló: imp. 8.° en portugués. Chacon, fol* 205.=Segun el adicionador de Leon Pinelo, tom. 2.° fol. MCCXXXVL vuelto, col. 2.ª

LICENCIADO ANTONIO MORENO DE VILCHES.—Véase HERNANDO DE LOS RIOS CORONEL.

ANTONIO MORENO, cosmógrafo mayor de la casa de la contratacion de Sevilla, que escribió *de perspectiva*, segun D. N. Antonio B. H. nova, tom. 1.° pág. 146; y de marina:

Parecer dado en Sevilla á 24 de *julio* 1618 *sobre hacer los Nodales el viaje á los estrechos de Magallánes y Le-Maire. Se* adhiere al dictámen del Dr. Arias Loyola.=Estaba original en Sev.; y hay copia en el D. h., tomo 20 de Mss.

Parecer sobre la navegacion á Filipinas, dado en Sevilla á 30 *de julio de* 1619.=Hallábase de letra del autor y con su firma al fin en el códice 86, folios 96 á 98, est. J. de los Mss. de la B. M. rotulado: *Derroteros de Indias*; y existe copia en F. N.

Habiendo de partir la armada que se aprestaba en aquel año para el socorro de las islas Filipinas, y no pudiendo ir por el nuevo estrecho de Maire, por estar el tiempo muy adelantado, proponia que la salida de España fuese en todo

noviembre ó principios de diciembre, para llegar con viento nordeste hasta 2.° y 3.° N. y seguir con suestes hasta montar la costa del Brasil, y luego los bajos de los abrojos ya mas alargado el viento, hasta ponerse con proa al S. en altura de 25.°, siguiendo con ponientes, y proa al ESE, hasta los 35.° para montar el cabo de Buena-Esperanza, y desde él á pasar *por dentro* de la isla de San Lorenzo; aprovechando la monzon de los oestes, que entra por abril, y cala durante seis meses hasta Malaca, China, Filipinas y Japon.

DOCTOR ANTONIO DE MORGA, ó MURGA, teniente general de las islas Filipinas, y autor de los *sucesos* de ellas, impreso en Méjico. 1609. 4.° seg. el adic. de Pinelo, tom. 2.° col. 635, y D. N. Ant. *B. H. nova.* pág. 146, tomo 2.°

Carta al rey con fecha de Manila á 6 *de julio* 1596, *dando cuenta de la jornada del capitan Estéban Rodriguez de Figueroa, que salió de Manila en* 1.° *de abril* 1596 *con numerosa armada, á pacificar la isla de Mindanao; donde muerto él en refriega con el enemigo, su gente se fortificó y pobló ciudad, dándola el nombre de* Murcia, *sucediendo á Figueroa en el gobierno el capitan de infantería Juan de Laxara. Refiere ademas el suceso de la expedicion del adelantado Alvaro de Mendaña, que salió del Perú al descubrimiento de las islas occidentales.*=Ms. en Sev. leg. 1.° de: *Cartas del distrito de la audiencia de Manila, de los años* 1580 *á* 1596; y copia en el D. h. tom. 18 de Mss.

ANTONIO NAVARRO, que segun carta suya al rey, de 28 de diciembre 1576 en San Juan de Ulúa, era entonces almirante de la flota de Nueva-España, escribió:

Parecer sobre la órden que se debia tener para que la hacienda de S. M. y de particulares viniese con la mayor brevedad y seguridad de las Indias á España: año 1590.

Relacion del gasto que podria tener una armada de 12

galeones y 4 pataches con su general y almirante, y 3,000 personas de mar y guerra, en un año: sin fecha.

Estos dos Mss. estaban en Sev. leg. 1.º de: *Papeles diversos de la secretaría del Perú*, sin fecha.

Parecer sobre la salida de la flota y navegacion que debia hacer para las Indias, á fin de evitar encuentro con la armada del enemigo que se entendia habia salido tambien para la India.=Ms. que estaba en Sev. leg. de: *Papeles diversos sin fecha, de la antigua gobernacion.*

Salida de Cádiz con la armada y flota de que era capitan general: ocurrencias de su navegacion, pérdida de 14 buques por temporales, y entrada de los demás en San Juan de Ulúa.= Cartas de 14 de agosto 1590 sobre Canarias, y 23 de diciembre del mismo año en dicho San Juan; que estaban, como tambien un testimonio del consejo de guerra celebrado á bordo en 23 de setiembre en Sevilla.

Parece sea este mismo el *Antonio Navarro y Prado* de quien dice Baena en Hijos de Madrid, tom. 1.º pág. 119, lo siguiente: " Sirvió en seis viajes en la carrera de Indias. « Acompañó al adelantado Pedro Melendez en la conquista « de la Florida, donde mató á Juan Ribaco, y ganó á los « franceses el fuerte de San Mateo, con títulos de capitan, « almirante y teniente general. En 1572 fué almirante de las « flotas de Nueva-España: en 579 le dió S. M. título de al- « mirante general de ellas: en 580, viniendo de Tierrafirme « padeció á la salida de Cartagena de Indias un temporal, que « apartó su galeon de los demas de la flota: volvió en busca « de ella, y se encontró en la isla de Cuba con tres corsa- « rios franceses que habian tomado una nao de la misma flo- « ta: acometió y los estrechó de tal suerte, que les obligó á « echar en la mar cuanto traian en sus vasos para poder huir. « Gil Gonzalez dice vió quince cartas agradeciéndole el Rey « en ellas los servicios que le hacia, y los títulos de sus em- « pleos. Casó en 9 de mayo 1571, en la parroquia de Santa

« María de esta corte con una hija de Alonso Coello y de « Doña María de Bozmediano, llamada Doña Isabel que ha- « bia nacido en la misma parroquia en marzo 1550, y era « hermana de Doña Juana Coello, muger de Antonio Pe- « rez."

ANTONIO DE NÁXERA, ó NÁXARA, natural de Lisboa, oriundo de Castilla, cosmógrafo del Rey en la Cantabria. Fué educado en aquella ciudad: desde sus primeros años se aplicó al estudio de las matemáticas, y no satisfecho de revolver con esquisito cuidado las obras de los mayores profesores de estas ciencias, salió de su patria para consultar sus dudas con los sabios que florecian en las cortes de Europa, y consiguió hacerse doctísimo en la práctica y en la especulativa, principalmente de la astronomía y cosmografía. De sus obras hacen mérito D. Ant. Leon Pinelo en su *Bibl. náut.*, pág. 149, su adicionador en en el t. 2.°, cols. 1053 y 1149, y D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova.* t. 1.° pág. 147: las cuales son á saber:

Discursos astrológicos sobre el cometa que apareció en 25 de noviembre de 1618: en portugués: Lisboa, por Pedro Crasbeeck. 1619. 4.°

Navegacion especulativa y práctica, reformadas sus reglas y tablas por las observaciones de Ticho Brahe, navegacion y puntos por el globo y carta plana. Lisboa 1628. 4.°—Reimpreso en Madrid. 1669. 4.° (1).

(1) Dice el autor en su prólogo, que prefirió escribir esta obra en castellano por ser la lengua mas universalmente recibida, para que así fuese mas general su utilidad, anteponiendo esta á la falta de pureza y propiedad de una lengua que no era la natural y materna: que dedicó su predileccion á esta ciencia, como la de mayor importancia en las matemáticas para la conservacion de las monarquías, siendo muy pocos en España los libros que trataban fundamentalmente de su especulacion, y por eso los que llevaban nuestros pilotos no eran tan acertados como convenia, gobernándose entonces por el de Zamorano, cuyas tablas de declinaciones necesitaban ya de reforma: censura el apartamiento de la estrella del norte de su polo, que se-

Suma astrológica, y arte para enseñar á hacer pronósticos de los tiempos, y por ellos conocer la fertilidad ó esterilidad del año, las alturas del aire por el juicio de los eclipses de sol y luna, por la revolucion del año, y mas en particular por las conjunciones, oposiciones y cuartos que hace la luna con el sol todos los meses y semanas; dispuesta por el mas racional estilo y por términos mas claros que hasta hoy se han escrito, sacados sus fundamentos de lo mas esencial de la doctrina de Tolomeo y sus comentadores, y de otros astrólogos árabes y griegos que mejor trataron esta materia, y para confirmacion de su verdad y certeza recopilados en la última parte de este libro muchos aforismos, examinados por todos ellos; de las constelaciones celestes, que con sus influencias alteran el aire con calores, frios, humedades, relámpagos, rayos, piedras de corisco, temblores de tierra, terremotos y diluvios, y el modo con que se hacen todas estas impresiones meteorológicas en el aire y tierra con otras muchas curiosidades. Lisboa, por Antonio Alvarez. 1632. 4.°

En el prólogo de esta obra prometia publicar brevemente la: *Summa de Observaçoens e experiencias metheorológicas feitas acerca dos tempos e mutaçoens para cada dia do anno.* Y la cita Barbosa, *Bib. lusit.* tom. 1.°, pág. 338; como tambien el adicionador de Pinelo en dicho tom. 2.° y col. 1149, en estos términos:

Observaciones meteorológicas acerca de los tiempos y mudanzas del aire y de todas las conjunciones, oposiciones y

ñalaban algunos autores; y las reglas para saber la altura del polo austral por las estrellas del crucero, que dictaron el mismo Zamorano y Céspedes, erradas y perjudiciales, y de que los pilotos no hacian uso, aunque algunos atribuian á los instrumentos los errores resultantes; por todo lo cual, trazó su obra dividiendo lo tocante á la navegacion, despues de unos principios de la esfera y sus círculos, en las tres partes correspondientes á los tres principales instrumentos, de *astrolabio, aguja náutica, y carta de marear*, etc.=Y Wilson dice que aunque Náxera rectifica las tablas del sol y estrellas fijas por las observaciones de Tycho Brahe, no adelanta en la teórica de la navegacion sobre lo que habia dicho Nuñez, seguido por Céspedes.

cuartos del sol con la luna de los años 1631 y 1632, *escudriñando las causas por la doctrina de la* Suma astrológica, *y sus reglas y aforismos, que verifican la ciencia, con tablas al fin para hallar fácilmente los influjos de los planetas, y mas de la luna, como mas evidentes en las mudanzas del aire.* Ms. fol. en la librería del Rey.

ANTONIO de Nebrija, nació en la villa de Lebrija ó Nebrija, entre Sevilla y Cádiz, cerca del Guadalquivir, á principios del año 1442. Fueron sus padres Juan Martinez Cala y Catalina de Arana, ambos nobles y con caudal suficiente para una honrada medianía. Estudió latinidad y dialéctica en su patria. De allí pasó en 1456 á la universidad de Salamanca, donde oyó en las matemáticas, física y ética á los profesores Apolonio, Pascual de Aranda y Pedro de Osma. A los 19 años de edad, y solos cinco de estudio en Salamanca marchó á Italia, concurrió á las escuelas mas célebres, se perfeccionó en las humanidades y ciencias que habia adquirido en España y aprendió las lenguas griega y hebrea. De diez años que permaneció allí, estuvo los cinco últimos en el colegio de San Clemente de Bolonia en calidad de colegial teólogo, dondo oyó retórica y poética á Galeoto Marcio, y estudió á los autores clásicos griegos y latinos. Preparábase á regresar á España y á reformar aquí sus estudios; pero convidado por el arzobispo de Sevilla para la educacion de su sobrino D. Juan Rodriguez de Fonseca, tuvo tres años este cuidado, tratado en el palacio arzobispal con mucho decoro y distincion hasta el fallecimiento del prelado en 1473: cuyo tiempo recordó siempre Nebrija con complacencia y con gratitud á su favorecedor, satisfecho del fruto de sus afanes en la enseñanza del jóven Fonseca. Entonces parece que instruyó algunos otros en la misma ciudad, que despues se distinguieron en las letras. Dudamos de que en 1498 á 1.º de octubre, hubiese pedido licencia al cabildo de

aquella metropolitana, como afirma un escritor (1), para leer gramática en la capilla de la Granada, que estaba donde ahora la sacristía del Sagrario, pues consta mas bien, que habiendo pasado á Salamanca, ocupó allí desde luego cátedra de letras humanas, dando principio á las lecciones por el tiempo en que fueron jurados los reyes-católicos, lo cual sucedió en 1474 la reina Isabel, y en 2 de enero de 1475 el rey D. Fernando su esposo. Logró Nebrija desterrar la barbarie y facilitar los progresos del estudio de las ciencias. Dió á luz por enero de 1481 su precioso método con el título de *Introductiones Latinae*, de que se repitieron varias ediciones en los años sucesivos, aumentadas y mejoradas; en cuyo cuidado no cesó aun en los últimos de su vida. Combatió los errores acerca de las partes de la gramática: escribió sobre ello varios tratados, y corrigió é ilustró los lugares estragados ó corrompidos de Virgilio, Terencio, Persio y otros poetas de la lengua romana, igualmente que de todcs los poetas cristianos, aunque solo publicó sus declaraciones sobre Sedulio y Prudencio, dejando ademas algunas muestras de sus trabajos sobre la *Historia natural de Plinio*. Escribió buenos Diccionarios latinos para todo género de personas. Despues de doce años de enseñanza pública, y viendo propagado ya su método en toda España y aun en Portugal por sus mismos discípulos, pensaba en recogerse para poder cumplir sus designios. En 1488, casado ya y ocupado de la educacion de sus hijos se lo atrajo como mentor y maestro el ilustre maestre de Alcántara D. Juan de Zúñiga, aunque todavía menor de 25 años, pero de condicion generosa sobre todos los magnates de entonces. En este asilo se creyó Nebrija dueño de su tiempo para emplearlo en las grandes obras que tenia ideadas, siendo la principal de ellas reducir á Diccionarios toda la riqueza de la lengua latina, que á pesar de cuanto

(1) P. Gabriel de Aranda, *Vida del V. P. Fernando de Contreras*, imp. en Sevilla en 1692, págs. 163 y sig.

se ha procurado durante mas de tres siglos, todavía no lo está segun el plan de Nebrija: 18 años trabajó él en obra tan necesaria, y en 1504 tenia escritos 700 pliegos próximos á publicarse cuando murió su mecenas. Perdido este apoyo, se resignó á volver al ejercicio de la cátedra de Salamanca en 1505. En 1508 fué nombrado cronista de SS. MM.; y fundada en el mismo año la universidad de Alcalá, dejó la de Salamanca y se vino á esta, aunque por corto tiempo, pues se halló otra vez en la primera para el curso de 1509, y perseveró en ella hasta 1513, que por un escandaloso desaire la dejó para siempre. Pasó luego á Sevilla convidado con la cátedra de San Miguel de esta ciudad, donde permaneció ilustrándola por algunos meses. Pero el gran Cisneros lo sacó de allí para ornamento de la universidad de Alcalá, dándole la cátedra de retórica con crecidos emolumentos, y libertad de asistir ó no segun le pareciese. Reconocido Nebrija á tanta bondad y beneficencia, persistió hasta morir no solo en la enseñanza, sino en los trabajos bíblicos y otros, conforme á las ideas del cardenal. Promovió allí los buenos estudios, causando envidia á la escuela de Salamanca y admiracion á toda la Europa. Por tantas ocupaciones no pudo concluir ni perfeccionar la crónica de los Reyes-Católicos; y en tal estado se publicó, despues de la muerte de Nebrija, exponiéndola á que fuese censurada sin consideracion. A mas de las obras ya indicadas, de gramática, literatura, historia, poesía, y aun de jurisprudencia, dió á luz antes del año 1491 el tratado de cosmografía, que intituló:

Aelii Antonii Nebrisensis grammatici in cosmographiae libros Introductorium incipitur feliciter ad Lectorem (1).

En la portada y en doce versos latinos previene al lector

(1) Cítase esta obra por Barcia, tom. 2.°, col. 1000, diciendo: "*Introduccion á la cosmografía, ó libros cosmográficos*, 1533, 8.° 1537, « 1549, latin." Y en el tom. 3.°, col. 1382: "*Cosmografía é intro-« duccion de los libros de ella*, latin, impreso en París."

que si desea saber los primeros elementos de la cosmografía le bastará este compendio; pero si quisiese instruirse mas, lea con cuidado los libros de Estrabon, Plinio y Mela, los de Ptolomeo, príncipe de esta ciencia, los que Avieno compuso en verso, y los que publicó Estéfano, los del piadoso Eneas, los de Antonino, y aquellos en que Solino refiere cosas prodigiosas. Tambien encarga la lectura de todos los historiadores, porque la designacion de la tierra es su mayor y principal trabajo. Siguen á la portada las *Introducciones á la cosmografía*, y á estas otra obra con este título:

Cosmographia Pomponii cum figuris: contiene luego un prologuito, una tabla y un epígrama, al cual va unida otra tabla y continúa: *Martini ab ar. bach.* (esto es, Martin de Arévalo Bacalaureo) *Exhortatio in opus egregii Doctoris de la Yerva quod inseruit cosmographiae Pomp. cum suis introductionibus et utillissimis additamentis quam felicissime.* A esta exhortacioncilla bárbara, sigue un epígrama duro é inepto del mismo Arévalo, al que se junta la *Summaria descriptio tabulae nostri orbis*, escrita al parecer por Francisco Nuñez de la Yerva; continuándose con tres libros de la obra de Pomponio Mela *de Situ orbis* (1), y diciendo al fin que " esta ex-« celente obra con las introducciones y otras advertencias « necesarias trabajadas por Francisco Nuñez de la Yerva, se « imprimió en Salamanca el año 1498 en 4.°"—Un ejemplar existia en el estudio del P. Florez, y es el que examina el Padre Mendez en su *tipografía española*, pág. 250, citando tambien el que de Mela poseia el Sr. Floranes en Valladolid. Estas obras de Nebrija y Pomponio parece son de una misma impresion y papel, aunque sin nota de año ni lugar, ocupando la primera 13 hojas con once capítulos y ambas

(1) De la cual hacen mencion Mayans *Specimen Biblioth.* págs. 12 y 13; A. L. Pinelo, pág. 159, y por consiguiente su adicionador Barcia, tom. 3.° cols. 1233 y 1234, expresando las bibliotecas en que habia ejemplares manuscritos y las varias ediciones en que se habia publicado.—Véase su artículo.

tienen en las márgenes diferentes notas manuscritas de letra de un coetáneo natural de Cuenca, que no se nombra, y se extiende sobre el origen y antigüedades por la mayor parte fabulosas de esta ciudad.—Las *Introducciones* de Nebrija son claras, como todos sus escritos. La *Descripcion sumaria* de Nuñez de la Yerva, doctor en medicina manifiesta que este fué un hombre docto para aquellos tiempos. Los libros de Pomponio Mela estan plagados de erratas; pero segun se hallan, por sus muchas variantes, deben estimarse lo mismo que si hubieran sido los originales manuscritos.

Escribió y dió tambien á luz:

Tabla de la diversidad de los dias y horas y partes de hora, en las ciudades, villas y lugares de España, y otros de Europa que les responden por sus paralelos. Un cuaderno de 4 hojas, impreso en letra de tortis, sin expresar en dónde, ni el año. Hállase en la bibliot. de la Acad. de la Hist., y es el 7.º de los once opúsculos de Nebrija contenidos en un tomo en 4.º, pergamino.—Manifiesta en el prólogo los errores del vulgo sobre el crecimiento y disminucion de los dias y las noches; que tambien era desatino el poner á la cabeza de cada mes en el calendario (como todavía se hace), que el dia y la noche tienen tales ó cuales horas, siendo así que todos los dias van creciendo ó menguando en duracion, como procura demostrarlo con algunos ejemplos y razones sencillas; que la ligera explicacion que dá, *se prueba en las ciencias á quien pertenece tratar de semejantes cosas;* y que esta tabla sacada por la declinacion de los signos y grados desde la equinoccial la habia formado para un religioso encargado del reloj de su convento, y despues, para evitar que otras personas le fuesen con peticiones ó dudas semejantes, rogó al impresor *Arnao Guillen Brocario*, que la multiplicase por medio de la imprenta.—Este impresor fué el único que imprimió en Pamplona en el siglo XV en los años 1495, 96, 97 y 99; pero en el siglo siguiente se hizo célebre por la impresion de la

famosa Políglota del cardenal Ximenez de Cisneros hecha en Alcalá en los años 1514 á 1517. Entonces sin duda fué cuando Nebrija le hizo el encargo que refiere en este lugar. (La Serna, *Diccionario Bibliog.* tom. 1.°, pág. 441, y tom. III, página 516.—Mendez, *Tipografía españ.* pág. 341 y sig).

El tratado de *Cosmografía* lo dedicó Nebrija á su insigne protector D. Juan de Zúñiga. Hacen mencion de esta obra Gesnero en su *Epítome*, Palmireno en su *Introductorium in Cosmographicos libros* impreso en París, segun D. Nic. Antonio y D. Juan Baustista Muñoz dice: "Precedió á este « año (1491) la edicion del tratado de Cosmografía, y no ha- « llo por entonces composicion alguna en ese género desem- « peñada con igual acierto y primor. . ." (1).

Hablando tambien de los frutos de la enseñanza de Nebrija en España, dice en otra página: "A él solo debe nues- « tra nacion cuanto las repúblicas griegas á muchos de sus « sabios que peregrinaron en Oriente por ilustrar su patria. « Él solo viajó á la Italia sin otro fin ni interés mas de « adquirir riquezas literarias para derramarlas entre sus « patricios."

"Fueron verdaderamente asombrosos los pensamientos « y trabajos del Nebrisense. Desde las primeras letras hasta « lo mas sublime de las ciencias, apenas dejó intacto algun « artículo del vasto cuerpo de la enciclopedia."

Fué Nebrija el primero en España que midió un grado del meridiano terrestre para deducir la periferia del globo, así como lo habia hecho Oroncio Tinéo caminando de París á Tolosa: "Glariano y Antonio de Lebrija (dice el cronista « Pedro Mejía (2) doctísimo y muy diligentísimo varon, es- « criben haber hecho la misma experiencia."

(1) *Elogio de Ant. de Nebrija*, tom. 3.° de las *Memorias de la Acad. de la Hist.*, pág. 24.
(2) *Silva de var. lec.* Parte 3.ª, cap. 19.—*Mem. de la Acad.* tomo 6.°, pág. 415.

Seria este artículo mucho mas largo si se hubiese de recopilar cuanto se ha escrito para testimonio de los conocimientos, instruccion y afanes literario-patrióticos de Nebrija; por lo que nos limitarémos á los textos siguientes.

El P. Sigüenza, describiendo las pinturas de la biblioteca del Escorial: "Nuestro Antonio de Nebrija está con «razon puesto entre estos varones tan doctos, y tengo «vergüenza le estimen y conozcan mejor los extrangeros «que nosotros sus naturales y discípulos, que sin exceptuar «ninguno se pueden llamar así de cien años á esta parte to-«dos los hombres doctos de España. Los estraños le tienen «por mas que gramático, y nosotros aun en esto le quere-«mos enmendar, y apenas hay quien le pase de esta clase «tan tenida en poco entre españoles." Y despues de dar noticia de algunas de sus obras, dice del *Arte de gramática*: «que fuera bien le dejáran como él le dejó, y no hubieran «cauterizádole tan feamente..." "Hizo á los Reyes-Católi-«cos la acertada y aguda empresa de las saetas, coyunda y «yugo, con el lema *tanto monta*..." "Al fin podemos decir «que fué el padre de las Buenas Letras en España como el «Petrarca en Italia. Y desde su tiempo se comenzó á des-«terrar la barbarie en que estaba sepultada desde el tiempo «de los godos, vándalos, etc (1)."

El arcediano D. Alonso Fernandez de Madrid en su *Silva Palentina*, precioso Ms. que se conserva en la Academia española, escrito hacia el año 1556, fol. 175, v: "En este «año 1524 (debió decir 1522) murió aquel muy docto varon «maestro Antonio Nebrisense natural de Nebrija, cerca de «Sevilla al cual de verdad toda España debe mucho, porque «fué el primero que en España y estos reinos comenzó á «enseñar pura y elegantemente la lengua latina, haciendo «diversas instituciones y artes en prosa y verso para que los

(1) *Hist. de la órden de San Gerónimo*, lib. 4.°, Disc. IX, página 758.

« niños y los de mas edad con menos dificultad la aprendie-
« sen, desterrando como desterró de nuestros reinos aque-
« lla torpe manera de enseñar que los pasados tenian,... in-
« troduciendo otra forma de hablar y escribir latin mas
« conforme á la pureza antigua romana. Fué varon muy
« leido é instruido en las letras latinas y aun en las griegas...
« y gran historiador, por lo cual el Rey-Católico D. Fer-
« nando le hizo su cronista... y compuso otras obras señala-
« das... Está sepultado en Alcalá de Henares honradamente
« en una capilla, porque él con sus letras decoró mucho aque-
« lla universidad."

Lucio Marineo Sículo, en la última parte del discurso que dirijió al emperador Cárlos V acerca de los literatos que florecieron por aquel tiempo en Europa, despues de hablar de los italianos y alemanes, y contrayéndose á los españoles: "Amisit nuper Hispania maximum sui cultorem in
« re literariâ Antonium Nebrissensem. Qui primus ex Italiâ
« in Hispaniam Musas adduxit, quibus cum barbariem ex
« suâ patriâ fugavit, et Hispaniam totam linguæ latinæ lec-
« tionibus illustravit, filiumque Fabianum docuit, qui ad-
« modum invenis obiit, et eruditionem paternam fere supe-
« raverat (1)."

Con mas expresion y encomios el obispo Paulo Jovio en su: *Elogia doctorum virorum ab avorum memoriam publicatis ingenii monumentis illustrium*. Imp. en Antuerpia, 1557, pág. 138.

El P. Mariana: "A este maestre postrero de Alcántara
« (D. Juan de Zúñiga, arzobispo ya de Sevilla por permuta
« del maestrazgo) que fué despues cardenal, dedicó su dic-
« cionario el maestro Antonio de Nebrija, varon de inmor-
« tal renombre; y digno que quede su memoria en las histo-
« rias de España, así por el principio que dió á todo lo que

(1) Clemencin, *Ilustrac. Apénd.* n.° XVI, p. 609.

« en su tiempo de la lengua latina se supo en España, como « por los muchos libros que escribió llenos de erudicion y « doctrina. Entre otros dejó escritos en latin dos guerras, la « de Granada y la de Navarra que sucedió algunos años ade- « lante, si bien en las dichas historias usó de mas diligen- « cia y verdad que elegancia (1)."

El abate Lampillas con mayor extension y en varios lugares de su *Ensayo histórico-Apologético de la literatura española*, traducido del italiano por Doña Josefa Amar y Borbon, edic. de 1789, lo que seria largo de insertar; y es segun el índice general, t. 7.°, p. 160: "NEBRIJA *(Elio An- « tonio)*. Su explicacion al rey católico sobre los envidiosos « de la gloria de España. Fué de los primeros maestros de « la gramática latina. Tambien escribió una griega. Tra- « bajó mucho á fin de restaurar la elocuencia. Año de su « nacimiento, sus estudios y progresos. Elogios que ha me- « recido, y frutos que alcanzó con sus escritos. Qué idea te- « nia de la literatura italiana de aquellos tiempos. Su excla- « macion al tiempo de morir por dejar imperfecto su diccio- « nario. Cuánto contribuyó á la ilustracion de las sagradas « letras."

Ya en la vejez vino Nebrija á tanta decadencia de memoria que llevaba escrita la leccion de retórica; pero siendo tan eminente en la facultad y su opinion tan bien sentada, nadie reparaba en ello, ni acaso se sabria ahora aquella falta, si el orador á quien se encargó el sermon de exequias hubiese podido improvisarlo ó llevarlo de memoria: "Lo que « este ilustre varon acostumbraba hacer (dijo al principiar) « eso mismo traigo yo determinado de hacer á su imitacion, « porque fué su muerte tan repentina, y el mandarme que yo « predicase sus obsequias tan acelerado, que no he habido « lugar ni tiempo de estudiar lo que convenia decir, ni para

(1) *Hist. de España*, lib. XXVI, cap. V.

« recojerlo en la memoria: lo que yo he podido trabajar esta « noche traigo escrito en este papel. Suplico á vuestras mer- « cedes lo oigan con paciencia y me perdonen la poca me- « moria (1)."

En fin D. Nic. Ant. *Bib. his. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, págs. 132 á 138, dedicó un extenso y muy honorífico artículo bajo el cognomento de *Lebrija* á la vida de tan insigne maestro y escritor, dando tambien razon de todos sus trabajos literarios.

El fallecimiento de Nebrija fué en Alcalá de Henares, de repentino ataque apoplético, á 2 de julio de 1522; y por disposicion de la universidad se depositaron sus cenizas junto á las del célebre cardenal Cisneros; segun el mismo D. Nic. Ant. en dicho tomo, pág. 134, col. 1.ª—Véase JUAN de San Martin.

Don ANTONIO de Ochandía.— Véase Don Francisco Diaz Romero.

Don ANTONIO de Oquendo: nació en la ciudad de San Sebastian de Guipúzcoa el año 1577: fué hijo de D. Miguel de Oquendo, tambien general de marina (no D. Felipe, como dice el *Dic. geog.* de Miñano, art. *San Sebastian*, tom. 8, pág. 71, col. 1.ª), y de Doña María de Zandátegui, señora de la torre antigua de Lasarte. Dedicáronle desde tierna edad al estudio de las letras; pero inclinado á la milicia, empezó á servir al rey á la edad de 16 años con 20 escudos de sueldo en las galeras de Nápoles, de que era general D. Pedro de Toledo. Por su bella índole y gran fondo de talento militar se grangeó los aplausos de cuantos le observaban. Trasbordó pocos años despues con el aumento de 10 escudos á la armada del Océano, que mandaba D. Luis Fajardo.

(3) Dr. Huarte, *Exámen de ingenios*, cap. X.

Aun no habia un año que estaba en ella, cuando este general fió á su valor y talento la arriesgada comision de batir á un corsario ingles, que con dos fuertes bajeles infestaba las costas de Portugal y Andalucía: dióle al efecto otros dos bajeles de fuerza equivalente y de los mas veleros de la armada; y habiendo salido con ellos de Lisboa el dia 15 de julio de 1604, y buscado por toda la costa hasta Cádiz al enemigo, por mas de veinte dias, hasta el amanecer del 7 de agosto, fué atacado y abordado por el corsario, echándole dentro cien hombres; mas acabando con todos ellos á costa de dos horas de encarnizada pelea y de mucha sangre por ambas partes, queriendo el enemigo desatracarse y huir, consiguió nuestro enardecido marino el triunfo de rendir á quien le habia abordado. El otro buque del corsario, que durante la refriega se estuvo cañoneando con el otro de los nuestros, viendo perdida su capitana, huyó á todo trapo, y no se le pudo alcanzar en todo el dia. Los dos bajeles españoles quedaron tan estropeados, mayormente el de D. Antonio, que le fué preciso aportar á Cascaes. No sabiéndose de él en Lisboa desde su salida de allí, habian sus rivales esparcido la voz de que habia entrado desbaratado en Cádiz; pero enmudeció la envidia con la llegada del correo despachado por D. Antonio dando noticia puntual del suceso de su campaña, con relacion de muertos y heridos por ambas partes, de los prisioneros y del valor del navío apresado. Entrando á pocos dias en Lisboa, fué recibido con grande alborozo público, y en particular del comercio, honrándole sobre todo el rey Felipe III con una carta laudatoria. Aun no habia dos años que servia en aquella armada, pero siempre con lucimiento en cuanto se le cometia; y habiendo muerto el general Martin Bertendona, S. M. le dió por sucesor á Oquendo, diciendo entre otras cláusulas del real despacho: "Siendo « yo informado de los buenos principios de vos D. Antonio « de Oquendo; por la satisfaccion que habeis dado en algu-

« nas ocasiones, en que el mi capitan general de la armada
« del Océano os ha encomendado navíos de ella para salir á
« buscar los enemigos, con quienes habeis peleado y rendí-
« dolos con valor, y echados otros á pique, á imitacion de
« Miguel Oquendo vuestro padre, capitan general que fué
« de la escuadra de la provincia de Guipúzcoa, y confiando
« que cada dia iréis procurando semejarle mas en las obras;
« he resuelto hacer eleccion de vuestra persona para que go-
« berneis y tengais á vuestro cargo la escuadra de Vizca-
« ya, etc." que estaba al del general Bertendona. Salió luego de allí con parte de ella en busca de la armada holandesa, que venia con intentos de incendiar á cuantos bajeles hallase en nuestros puertos, y la noticia de esta salida bastó para ahuyentar al enemigo, sin que lograse hacer ningun daño. Diósele en seguida (por julio de 1607) el mando general de la escuadra de Cantabria, compuesta de las de Guipúzcoa, Vizcaya y cuatro-Villas: hizo frecuentes salidas en persecucion de corsarios, apresándoles muchos navíos, y á escoltar galeones y flotas de Indias á Lisboa y Cádiz. Despues de estos servicios fué nombrado general de la flota de Nueva-España, con reunion de la escuadra de Cantabria, á la cual volvió, regresado que hubo de Indias: mas adelante, y gobernando la armada real del Océano el príncipe Filiberto, sirvió en ella con la dignidad de almirante y muy honrado de S. A., tuvo despues el mando interino de la misma armada hasta febrero de 1623, que fué nombrado general de galeones, y pasó á Cádiz para aprestarlos. Concluida la campaña con ellos, ascendió en 1626 á almirante general en propiedad de dicha armada del Océano. Estando en Cádiz el año siguiente, ó el 1628 le llegó aviso del gobernador de la Mamora Diego de Escobedo, de hallarse fuertemente sitiado de los moros y en inminente riesgo de rendirse, si brevísimamente no se le socorria. Sin vacilar un momento, desconociendo aquella vulgaridad, mas ó menos gratuita, de *no tengo órden*

de la corte, y aventurándose á todo riesgo de responsabilidad, apresta bajeles, fleta barcos para trasporte, y junta la mejor gente de la armada: la prontitud del socorro conducido por Oquendo en persona pareció milagrosa á los sitiados; y el enemigo luego destrozado se puso en vergonzosa retirada. El rey aplaudió la resolucion de D. Antonio, escribiéndoselo en carta la mayor parte autógrafa.

A estas satisfacciones, y cuando el nombre de Oquendo sonaba ya con admiracion por todas partes, le sobrevino un revés de los que la envidia ó los zelos suelen preparar al mérito y á la virtud. Quísose alejarlo de donde pudiese hacer sombra, y lograron sus émulos se le nombrase presidente de Panamá. Herido el pundonor de nuestro D. Antonio con tan artificiosa política, pidió su retiro para San Sebastian; pero no bien principiaba á gustar el descanso en su patria cuando fué llevado preso á Fuenterrabía: este golpe fué seguido de otros por imputaciones malignas: mas al fin su candor é inocencia triunfaron en esta persecucion.

Apenas repuesto en el real servicio, salvó de caer en poder de una armada holandesa de ocho navíos, una de las carracas que venian de la India oriental separada del convoy por una borrasca, y ya cercada del enemigo, que hubo de buscar su propia salvacion en la fuga. " Hasta cien comba- « tes se refieren que sostuvo despues Oquendo en diferen- « tes ocasiones, sin perder en ninguna barco, que él man- « dase; pero solo harémos mencion de dos batallas navales « de las mas sangrientas que se han visto en el teatro de la « mar, é inmortalizáron el nombre de nuestro ilustre gui- « puzcoano."=" que cualquiera de ellas (dice otro autor) « puede formar un héroe. La primera ejecutada el año 31 y « la última en el 39."

Una poderosa armada holandesa bloqueaba las costas del Brasil, y destruia su comercio: pidieron socorro las plazas de Pernambuco y Todos-Santos: el rey Felipe IV dió sus ór-

denes á Oquendo; y este con 16 navíos muy miserablemente dotados salió de Lisboa en 5 de mayo 1631, convoyando 12 carabelas, que llevaban de trasporte 3,000 hombres entre castellanos, portugueses é italianos. Llegó á Todos-Santos con 68 dias de navegacion, sin ocurrencia notable, pero con necesidades consiguientes á tan largo viaje, á cuya reparacion, así como á la de otras de mayor peligro que allí se descubrieron, acudió con extraordinaria actividad, logrando dar la vela en 3 de setiembre con los mismos bajeles y trasportes que sacó de Lisboa, y á mas 20 embarcaciones de particulares cargadas de azúcar, palo y otros frutos. Seguia su derrota para Pernambuco apartado de la costa; y la armada holandesa andaba ya en busca de la española para batirla y quemarla. Avistáronse el dia 12 del mismo setiembre, en los 18.° S. y á 80 leguas E. de los Abrojos, ocupando la holandesa el barlovento. Su general Hanspater, que poco antes habia saqueado la isla de Santa Marta, sabia cuánta era la endeblez de la escuadra de Oquendo, y desdeñando batirla con los 33 navíos que componian la holandesa, muy superiores todos en su porte, tripulaciones y calibres de la artillería, dejó solos 16 para la accion, lleno de orgullosa confianza en su triunfo. El conde Bañolo, gefe de la tropa expedicionaria, propuso pasarla á los buques de guerra para ponerlos en estado de defensa; Oquendo lo rehusó diciendo, que la órden del soberano era poner esta gente en Pernambusco, sin arriesgarla á las contingencias de un combate. Empeñada la accion, se abordaron la almiranta española y la holandesa, y con ambas otro bajel de cada nacion: incendiado el navío auxiliar de la almiranta enemiga, se comunicó el fuego á la nuestra, ya muy destrozada por la popa y haciendo mucha agua: el almirante Vallecilla, herido y quemado el rostro y manos, y la gente, que pudo, tuvieron que salvarse á nado. Abordáronse asimismo ambas capitanas: Hanspater arrepentido de su arrojo, quiso desasirse de la

capitana española, soltando el arpeo con que la tenia sujeta; pero Oquendo sujetó á la holandesa con un calabrote: abordóle tambien á Oquendo otro grande navío holandés: ocho horas iban de horrible combate de artillería y mosquetería, siendo toda esta muy inferior en los españoles; y viendo Oquendo que la noche se acercaba, tomó una determinacion poco menos peligrosa para él, que para el enemigo, pero previéndolo todo, asestó pues una pieza de proa al navío de Hanspater y taco y fuego se lo metió por una porta de Santa-Bárbara. Es largo de referir el pormenor de todo; y basta decir, que Hanspater se echó al agua y se ahogó, que se voló su capitana, despues de haber conseguido zafarse de ella nuestro general y tomádole su estandarte y tambien pereció incendiado y con el agua á las cubiertas el otro citado navío enemigo: fuéronse á pique destrozados dos de nuestros galeones: los demas estuvieron cañoneándose todo el dia con los holandeses; pero estos, viéndose sin su capitana, echaron á huir con toda fuerza de vela, y Oquendo no pudo alcanzarlos por haberse interpuesto la noche y por el peligroso estado en que quedaban sus bajeles. Las carabelas y navíos particulares se habian mantenido á retaguardia durante la accion; y la armada continuando su derrota, entró triunfante con todo el convoy y dejó el socorro en Pernambuco y otras plazas del Brasil. Rehabilitóse en el puerto de San Agustin, y el 20 de noviembre llegó de regreso á Lisboa; premiando el rey su valor con el título de consejero de guerra. Despues tuvo diferentes destinos en Italia y en Indias hasta el año 1639.

Por este tiempo una poderosa armada francesa habia destruido á Laredo, y bloqueando las costas de Cantabria y Galicia, preparaba mayores tentativas. Era urgente ademas, enviar grandes socorros á los Paises-bajos contra Francia y Holanda; y por unánime acuerdo de los consejos de estado y guerra, se cometió esta empresa al tan acreditado Oquen-

do. Salió de Cádiz con su armada por agosto del mismo año 39, y llegando á vista de la Coruña se le incorporó la division que mandaba D. Lope de Hoces; pero ya la escuadra francesa, mandada por el arzobispo de Burdeos, habia desaparecido, y Oquendo continuó su viaje con direccion al canal, adonde llegó el 10 de setiembre. El 16, cercano ya á Calais, y á 14 leguas de las Dunas, descubrió doce navíos de guerra holandeses, que luego fueron reforzados con otros cinco. Por un azar de la caza emprendida contra ellos, vino nuestra capitana á quedar sola entre la armada bátava, que cogiéndola en el centro en formacion de media luna, la cañoneaban todos los buques enemigos; Oquendo con su firmeza y serenidad de ánimo, y sin corresponderles, iba arribando para abordar á la capitana de ellos en el momento que la tuviese cerca: llegado este momento, le dió una carga con toda la artillería y mosquetería, pero no pudo abordarla, porque escapó á fuerza de vela, poniéndose á sotavento de otro de sus navíos. Entonces convirtió el intento contra la almiranta, y tambien se le frustró el abordarla, porque le derribaron de un cañonazo el velacho; mas hechó á pique otro navío, que no pudo huir como tanta lijereza como los demas, no salvándose de él sino dos hombres. Reforzado el enemigo con otros 16 navíos, se renovó el combate á la una de la mañana del 18, durando hasta las 4 de la tarde sin intérvalo, y "habiendo llevado (decia D. Antonio al rey) el « mayor peso de todo esta capitana real y Santa-Tere« sa, y tambien la almiranta real y algunos pocos galeo« nes, porque los demas con la bonanza se sotaventaron." Principió la accion la almiranta real, siguiéndola los demas; pero como al virar derribase la cabeza una bala enemiga al valiente almirante Mateo Ulajani "la gente de su capitana « desatinada siguió sobradamente el bordo, y un patache que « le acompañaba hizo lo mismo, y ambos dieron en manos « de seis navíos de Holanda, que les embistieron, y abor-

« dando les rindieron facilísimamente." Pero virando Oquendo sobre ellos, logró represar la almiranta, (capitana de Ulajani), no habiendo podido recobrar el patache por llevarlo muy lejos el enemigo. A esta hora, que serian las 4 de la tarde, se halló abatido á una legua de la costa de Inglaterra por la fuerza de las corrientes superior al viento escaso y bonancible, y le fué forzoso anclar á la boca del puerto de las Dunas, incapaces como estaban de navegar la capitana real y el navío Santa-Teresa. Desde aquí envió el socorro á Mardique, adonde llegó felizmente, que era el fin de esta expedicion. Aun no bien reparados nuestros bajeles en las Dunas, entró tambien allí la armada holandesa; " y reconociendo el « inconveniente de su vecindad, dispuso el almirante de In- « glaterra (dice D. Antonio) que me levase de donde estaba, y « que surgiese donde él se hallaba, porque poniéndose enme- « dio con su armada, se excusase algun disgusto, en confor- « midad de la órden que tenia de su rey. Nada bastó, señor, « para que el enemigo no procurase violar este sagrado, aco- « metiéndome cuando me viese mas descuidado, de que tuve « noticia á tiempo, que receländome tanto del enemigo des- « cubierto como del amigo dudoso, me resolví salir á la mar « y presentarle la batalla, como lo hice, siguiéndome de toda « la armada solos 21 navíos." El enemigo se hizo tambien á la vela, contando con la victoria por la superioridad de su armada, compuesta de 114 bajeles, número mas que sobrado para acorralar á la tan inferior española. Esta sin embargo esperó en órden de batalla á la holandesa, y trabado obstinadamente el combate, mudó de plan el contrario subdividiendo sus fuerzas y destacando contra cada uno de nuestros navíos una division para rendirlos ó quemarlos á todos. El Santa-Teresa, capitana de D. Lope de Hoces, fué de los primeros que resistieron las cargas de ocho navíos que le cercaron, y llegó á echar algunos á pique; pero abordado por otros, y echándole mixtos, consiguieron abrasarlo, con la

mayor parte de su gente, y entre ellos aquel valiente general. Al mismo tiempo, oprimidos de tan excesiva fuerza enemiga, aunque no vencidos en valor, hubieron de rendirse seis de nuestros navíos, inclusa la capitana de Galicia, en que iba el almirante Feixóo, despues de no quedarle vivos de toda su gente mas que 13 hombres. Los demas bajeles pudieron escapar lejos, aunque muy maltratados, quedando solo la capitana real, que hasta entonces se habia estado cañoneando con cuantos la atacaban. Dirijíase á ella el enemigo con todo el formidable resto de su armada; uno de los pilotos, con prudente temor, propuso al señor Oquendo su vuelta á las Dunas, pues quedaba tiempo, y la resistencia era imposible: "No permita Dios, (le respondió) que con una « mancha tan grande menoscabe mi reputacion. Jamás el « enemigo me ha visto las espaldas: lo que se ha de hacer es « arriar las velas y esperar resuelto al enemigo." Al prevenirse para la defensa advirtió que la gente de mar y tropa, sobrecogida de terror, se habia refugiado bajo escotilla; baja D. Antonio, y á su breve y enérgica arenga, suben todos con él á dar nuevas muestras de heroismo. Todo el dia estuvo recibiendo espesas cargas de artillería; pero los navíos enemigos, que osaron acercársele, no quedaron para repetir ensayos, pues llegó á echar á pique mucha parte de los veinte bajeles que perdió la armada holandesa. Furioso ó avergonzado el general enemigo de que una sola nao resistiese á toda su armada, se resolvió á abordarla, escogiendo para ello á su almiranta y otros dos navíos; pero tal saludo recibieron al acercársele, que tuvieron muy á bien pasar de largo. "La capitana real de España con D. Antonio de Oquendo dentro era invencibe," es lo que respondió el general holandés al cargo que se le hizo de no haberla apresado. La noche puso fin al espantoso cuanto admirable espectáculo de aquel dia; y D. Antonio pudo entrar en Mardique, aunque destrozada y con 1,700 balazos la capitana

real (1). Tuvo muy poca salud en todo el viaje, no se habia desnudado en mas de cuarenta dias, y tanta fatiga en fin sobre un sexagenario vino á postrarle en cama con una fiebre lenta. Desde allí descubria el puerto por una ventana, y mirando á la capitana dijo á los que le acompañaban: "A mí ya no me falta mas que morir, despues de haber traido aquella nao y aquel estandarte con reputacion á este puerto." En él se le fueron reincorporando algunos de los bajeles que lograron salvarse el dia del combate, y con ellos reparados en lo posible salió para España en marzo de 1640. Llegando cerca del puerto del Pasage, media legua de su casa, le expusieron que le convendria quedarse en ella para cuidar mejor de su salud: "La órden que tengo (les dice) es de volver á la Coru« ña: nunca podré mirar mejor por mí que cuando acredite « mi obediencia con la muerte." Ya en la Coruña, desahuciado de los médicos y abrasado de sed, les pidió pocos dias antes de morir que cuando ya le fuesen inútiles los remedios, le permitiesen apagarla bebiendo un vaso de agua. Presentáron-

(1) Todo cuanto va dicho de esta batalla está tomado del parte que el Señor Oquendo dió al rey, y de las relaciones publicadas en las obras impresas á que nos referimos en el final de este artículo. Pero véase lo modernamente estampado, como continuacion de la *Historia de España* del P. Mariana, edicion de 1828, en Madrid, imprenta de los hijos de Doña Catalina Piñuela, tom. 9.°, cap. 7.°, pág. 85. Dice pues, hablando del año 1639: "Nuestra marina sufrió este año una « pérdida irreparable con la ruina de la escuadra del canal de la Man« cha, mandada por D. Antonio Oquendo. Sostuvo dos combates « contra la holandesa, mandada por el almirante Tromp: en el pri« mero quedó indecisa la victoria; pero en el segundo fueron derro« tados los españoles, y de setenta bajeles de que se componia su « escuadra, solo se salvaron siete. La escuadra inglesa que sostenia « la neutralidad de su córte, disparaba á los holandeses sin hacerles « gran daño, al mismo tiempo que hacia el fuego mas vivo con« tra los buques españoles." ¡Vaya de exactitud histórica! Ella es muy digna hermana de esta otra, que aunque agena del presente artículo, merece traerse á él, siquiera por comparacion, y por el apoyo que en punto á veracidad se darán una á otra.—En el mismo tomo, cap. 39, pág. 476, y con referencia al año 1790, dice: « La córte de Madrid............. envió una poderosa armada al canal « de la Mancha bajo las órdenes de D. Juan de Lángara.

selo en el momento extremo, que fué á las ocho de la mañana del 7 de junio (dia del Corpus), y habiéndose incorporado, tomándolo ansiosamente en sus manos, ofrece á Dios el sacrificio de este último gusto, y derrama el vaso. El sacerdote que le estuvo auxiliando (1), dice: que "al tiempo que co-« menzaba á salir de la iglesia la prosesion solemne de esta « fiesta oyó D. Antonio el estruendo de la artillería.... y te-« niendo algo turbada la cabeza por la enfermedad, aprendió « que se disparaba contra enemigos.... Hizo esfuerzos para « incorporarse en la cama, pronunciando remisamente: *ene-« migos, enemigos; déjenme ir á la capitana para defender la « armada y morir en ella.*" Murió poco despues, con un crucifijo en las manos, al emparejar por la puerta de su casa el Ssmo. Sacramento. Su edad era de 63 años. Abrieron el cadáver para embalsamarle y llevarlo al templo de jesuitas de San Sebastian, y le hallaron en la punta del corazon tres cerdas gruesas, segun una version, ó segun otra un pelo crecido que brotaba de él.—Mas extensamente hablan de este insigne marino, su hijo el general D. Miguel Oquendo en su *Héroe cántabro*, de que hacemos mencion en el artículo que corresponde, y la Academia de la historia, *Diccionario geográfico-histórico de España*, tom. 2.°, art. *San Sebastian*, págs. 336 y sigs.

Escribió ademas de los partes dirigidos al rey sobre las dos batallas navales expresadas, lo siguiente:

Parecer que dió, en Madrid á 24 de mayo 1619, *sobre el apresto de la armada que iba á las Filipinas.*=Ms. que estaba original en Sev., leg. 1.° de los *Papeles de oficio.*

Carta á D. Cárlos de Ibarra con la noticia del suceso de su viaje de España á Cartagena de Indias, año 1632.=Hallábase en ls. cód. de Mss., núm. 51.

(1) P. Gabriel Henao, *Ilustraciones de Vizcaya.*

Don ANTONIO Padilla Meneses, natural de Talavera de la Reina, célebre jurisconsulto, que habia estudiado con varios insignes maestros, entre ellos Antonio Gomez su paisano á quien equivocadamente lo hace Barbosa portugués, y habiendo entrado en el colegio mayor del Arzobispo en Salamanca á 17 de noviembre 1555, se graduó luego de *licenciado*, y siendo aun muy jóven se le confirió "la cátedra de « *código*, á la que asistió un numeroso concurso de estudian« tes, á quienes atraian no menos la fama de su doctrina, « que la dulzura de su índole y la claridad de su explicacion." Segun varios autores parece que fué comendador de Argamasilla, obrero de Calatrava y consejero de estado. Acompañó á Felipe II á Badajoz, donde murió en 7 de noviembre 1580, afirmando uno de los mismos autores, que se trasladó su cadáver al monasterio de Gerónimos de Talavera. Era de ilustre linaje, y dejó publicadas varias obras, entre ellas:

Comentario, *ad tit. de Re nauticá*, impreso en Amsterdam, año 1688, en 8.°, teniéndose por mas probable que fuese en 1568, aunque se creia que se equivocó quien le atribuyó este tratado; y que solo escribió *de Servitutibus et aquá*. Rezabal, *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores*, pág. 265; refiriéndose sobre dicho comentario al adicionador de Leon Pinelo, tom. 2.°, página MDDXXXVII, col. 1.ª; pero D. Nic. Ant. no hace mencion de uno ni otro escrito en el artículo de Padilla, página 148, col. 2.ª, del tom. 1.° *Bib. hisp. nova*.

Don ANTONIO Parisi Moreli:

Cosmografía náutica para el total acierto de las navegaciones. Ms. Este autor ofreció tambien en el real consejo de las Indias forma para hallar la longitud.=A. L. Pinelo en su *Epítome de la Bib. oriental y occidental*, pág. 150 y su adicionador, en el tom. 2.°, col. 1156.

Don ANTONIO Parra, vecino de la Habana, pensionado por S. M. con destino á la coleccion de objetos naturales en la isla de Cuba, y correspondiente del real jardin botánico de Madrid:

Discurso sobre los medios de connaturalizar y propagar en España los cedros de la Habana y otros árboles, así de construccion *como de maderas curiosas y frutales.*—Madrid: MDCCXCIX: en la imprenta de la viuda de Ibarra, 4.º en 36 páginas.

Y dice en la 1.ª que publicó en la Habana el año 1787 la Descripcion de diferentes piezas de historia natural, *las mas de ellas del ramo de marina*, representadas en láminas, y que presentó al rey una coleccion escogida, la cual destinó S. M. al gabinete de Historia natural.

Don ANTONIO Pellicer de Ossau, segun Latasa, ó Pellicer de Salas y Tovar, segun Baena; sexto hermano del cronista D. José Pellicer de Ossau; maestre de campo; caballero del hábito de Santiago: sirvió en el ejército y armada desde el año 1631, y " en Tarragona impidió la quema « de once galeras en su muelle, é hizo otros méritos, como « consta de una cédula de S. M. dirigida al Duque de Arcos « su virey, de 23 de marzo de 1647 con fecha de Madrid, y « murió peleando en 1652 en Barcelona sobre el fortin de « San Juan de los Reyes." El segundo de dichos autores dice que fué su muerte en 19 de julio de 1651.=Latasa, *Biblioteca nueva de escrit. arag.*, tom. 3.º, págs. 144 y sig.; y Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 1.º, págs. tambien 144 y sigs.

ANTONIO Pellicer de Salas y Tovar.—Véase ANTONIO Pellicer de Ossau.

Don ANTONIO Perez Gil:

Derrota del puerto de Cavite al embocadero de San Ber-

nardino, y de este al de Cavite. Imp. en fol. y en castellano, en 42 págs. Londres, coleccion de Darrymple.=Principia: "Estando en franquía del puerto de Cavite, se ha de go- « bernar al O, etc.—Y acaba: . . . y dicho real de San Mi- « guel de Taguicon."

ANTONIO PIGAFETA, gentil-hombre de Vicencia, de la órden de San Juan. Era de familia muy noble, originaria de la Toscana, y probablemente hijo de aquel Mateo Pigafeta, doctor y caballero empleado con frecuencia en la administracion pública de su patria. Ambicioso de gloria y de fortuna, cuando ya muchos italianos habian ganado nombre y riquezas en el nuevo mundo, que los españoles acababan de descubrir, vino á principios del año 1519 acompañando á Monseñor Francisco Chiericato, su concindadano, (que la corte de Roma enviaba de embajador á Cárlos V). Pidió al emperador en Barcelona, y S. M. le concedió, permiso para ir en la expedicion de cinco navíos que se estaban aprestando en Sevilla con destino al descubrimiento de las Molucas, al mando de Fernando Magallánes. Provisto de recomendaciones, pasó por mar á Málaga, y de aquí por tierra á Sevilla: salió en efecto para aquel viaje, embarcado como *sobresaliente* en la nao Trinidad, en que iba dicho caudillo, como se vé en el tomo 4.º de nuestra *Coleccion de viajes*, página 14; y volvió de regreso en la nombrada Victoria, mandada por Juan Sebastian de Elcano, que entró en Sanlúcar de Barrameda el 6 de setiembre de 1522, á los tres años menos 14 dias de su salida del mismo puerto (págs. 96 y LV de dicho tomo). Como este viaje era tan extraordinario, como que en él se habia dado la primera vuelta al mundo, quiso el emperador se publicase su relacion, y encargó á Pedro Martir de Anglería la redactase de todas las noticias y diarios de aquellos pocos 18 que habian llegado á salvo de las 239 personas con que la expedicion habia salido de España; pero

Pigafeta, guardándose el suyo, fué desde Sevilla á presentarlo al emperador en Valladolid, escrito de su propia mano y dia por dia todos los acontecimientos. (pág. 230 al fin de la relacion francesa de su viaje) Desde Valladolid pasó luego que pudo á Portugal, para informar al rey D. Juan de las cosas que acababa de reconocer. Atravesó seguidamente la España para ir á Francia, donde presentó varios objetos y curiosidades á la reina regente Luisa de Saboya, madre de Francisco I. Volvió de allí á Italia, donde se consagró para siempre al Exmo. é Illmo. Sr. Felipe de Villers, gran-maestre de Rodas, á quien dió tambien la relacion de su viaje (pág. 231), y su dedicatoria se ha conservado en las ediciones posteriores. Es regular que habiendo entregado al emperador el libro escrito de su propia mano, con el diario del viaje, conservase para sí los borradores ó apuntes originales. A las órdenes que el emperador dió á Anglería para escribir esta expedicion se unieron las instancias del papa Adriano VI, que habia sido su preceptor. Anglería escribió esta historia y él mismo dice que envió su Ms. á Roma al papa, que queria hacerlo imprimir con todo lujo; pero llegó despues que habia muerto. Este Ms. segun Ramusio fué consumido por un incendio, ó perdido para siempre en el horrible saqueo, que la capital del cristianismo sufrió en 1527. Parece que de esta relacion se publicó entonces un extracto en francés, que Ramusio tradujo en italiano para incluirla en su Coleccion de viajes. Pero este libro existe por fortuna en la biblioteca Ambrosiana de Milan; y parece, no solo no haberse publicado jamás, sino haber sido desconocido de los que escribieron la historia de esta asombrosa expedicion. Este no es propiamente el *Diario* que Pigafeta presentó al emperador, sino una relacion mas estensa que él mismo escribió, hallándose en Italia, para obedecer las demandas de Clemente VII, á quien se presentó en Monterosi, y mas aun á las de dicho gran-maestre de Rodas, al cual dirije frecuen-

temente la palabra en la misma relacion. Y como en ella añade siempre á su nombre el título de *caballero*, y habia sido creado tal en 3 de octubre de 1524, se debe concluir que la escribió despues de esta época, aunque teniendo á la vista sus apuntes ó notas originales. Presentó pues la copia al pontífice, segun Paulo Jovio, y envió otra á la expresada señora regente de Francia, hallándose Francisco I su hijo en la guerra de Lombardía, donde vino á caer prisionero. La reina dió este libro, para que lo tradujese en francés, á Antonio Fabre, natural de París, reputado por gran filósofo, y que poseia bien el italiano, por haber residido mucho tiempo en Pádua; pero él, por ahorrarse trabajo no hizo sino un extracto, omitiendo cuanto no entendia. Sin embargo Ramusio tradujo este estracto en italiano para insertarlo en su coleccion; aunque examinado con cuidado, induce á creer que se redujo á copiar una traduccion impresa en Venecia en 1536, cambiando algunas palabras, compendiando el discurso preliminar, y haciendo otras alteraciones en la division de la obra, añadiendo y suprimiendo algunas cosas, é incurriendo en graves errores ó equivocaciones (Pref., página XLV).

No se ha podido descubrir el paradero de las copias que Pigafeta presentó á otros grandes personages; pero podia sospecharse que nuestro manuscrito es el mismo que presentó al gran-maestre Villers y que existe en la biblioteca Ambrosiana de Milan, como queda indicado; pudiendo ser tambien el que presentó al papa, pues segun Paulo Jovio contenia *tanto por escrito, como en pintura* lo mas notable de los paises que habia visitado, y el Ms. actual no solo está bien escrito en carácter cancilleresco de aquel tiempo, en buen papel y en pequeño folio, sino que las cartas geográficas estan iluminadas, y el libro mismo bastante bien encuadernado; pero como por otra parte está lleno de faltas de ortografía (hasta en el apellido del autor), de lenguage, de sintáxis y

de lógica, y mas de un tercio del tomo en papel blanco, todo induce á conjeturar que algun aficionado le hizo copiar (sin verlo Pigafeta) de alguno de los originales presentados á las personas ilustres que se han citado. Al fin se halla un *Tratado de navegacion*, que escribió despues de haber concluido el viaje.

Los historiadores paisanos de Pigafeta, le pintan como un sabio célebre en toda Europa; pero el moderno y juicioso traductor francés, modifica estos elogios diciendo que habia estudiado de la geografía y astronomía cuanto le era necesario para entender el manejo y uso del astrolabio, y determinar la latitud de los lugares, y la teoría de los fenómenos celestes, para hacer observaciones astronómicas, conocer por ellas la declinacion del iman, la direccion ó derrota de la nave, y las longitudes, como se puede juzgar por su *Tratado*. Es regular que estos conocimientos los adquiriese durante el viaje, viendo poner en práctica los métodos dados por Rui Falero para la longitud, como lo hizo Andrés de San Martin, y para otras observaciones hechas por el mismo Magallánes. Por lo demas, no hay duda que durante el viaje manifestó ansia de instruirse, como lo prueba el estudio que hizo de los idiomas de los diversos pueblos que visitó; de los que formó vocabularios mas ó menos extensos. Describrió la agricultura de plantas, árboles, y otras producciones de aquellos paises; pero es preciso convenir, como opina su nuevo traductor, en que carecia de conocimientos suficientes de historia natural y de física, para poder apreciar cuanto refiere, y discernir la verdad de las fábulas, prodigios y mentiras que cuenta sobre amazonas, pigméos, etc. y que han dado que reir á otros escritores, y lo advierten Oviedo que extractó este viaje (*Hist. gen. de las Indias*, parte 2.ª lib. XX, caps. 2 y 3), Vargas, el traductor francés (pág XXXVII) y otros muchos.

La edicion hecha en Paris el año IX de la traduccion

francesa, despues de la primera portada y del prefacio del traductor, de los índices de la obra, y de las cartas ó láminas que contiene, presenta al empezar la relacion de Pigafeta otra portada mas espresiva, en estos términos:

Viaje al rededor del mundo, por el caballero Antonio Pigafeta, gentil hombre de Vicencia: publicado por la primera vez en italiano sobre un manuscrito de la biblioteca Ambrosiana de Milan; con notas por Cárlos Amoretti; uno de los bibliotecarios y doctores del colegio ambrosiano, antes secretario de la sociedad patriótica de agricultura y artes, uno de los XL de la sociedad italiana, individuo del Instituto de Bolonia etc., y traducido en francés por el mismo.—Un tomo en 8.° mayor de 415 págs. ademas de las 64 del prefacio, con una carta general, y cuatro de la estremidad meridional de la América, de las islas de los Ladrones, de las Filipinas y de las Molucas, y de la de Zubú y la pequeña de Matan, donde fué muerto Magallánes.

Concluida la relacion del viaje, continúan desde la página 233 los *Vocabularios de los pueblos en los cuales hizo alguna mansion durante su viaje el caballero Pigafeta.* Pocas voces contienen del Brasil y de la costa Patagónica; pero son mas copiosos los de las lenguas que hablaban los naturales de las islas Filipinas y de las Molucas.=El *Tratado de navegacion del caballero Pigafeta,* cuyo extracto sigue á los Vocabularios, aunque honorífico á su autor, no da luces ó conocimientos útiles á los navegantes de nuestros dias; pero puede servir para la historia del espíritu humano, dándonos á conocer los progresos que habia hecho el arte de navegar hasta principios del siglo XVI. Advierte el editor, que ha reasumido mucho este Tratado, ya porque en hartos parajes solo daba nociones muy triviales y á veces repetidas, pero mas aun por estar el texto frecuentemente ininteligible, mas por falta del copiante que por la del autor, por lo cual prefirió omitir lo que no podia entenderse, huyendo de

que queriendo adivinar la intencion de él, le hiciese decir lo que tal vez jamas hubiese pensado.

Concluye este libro con una *Noticia del caballero M. Behaim, célebre navegante portugués, con la descripcion de su globo terrestre, por M. de Murr: traducido del aleman por H. J. Jansen*. Esta noticia la tenemos traducida al castellano y publicada en 1794 por D. Cristóbal Cladera al fin de sus *Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar Océano en el siglo XV y principios del XVI.*

Ant. L. Pinelo en su *Epítome de la biblioteca*, pág. 88, y su continuador Barcia, tomo 2.°, col. 665, hacen mencion de la *Relacion diaria* ms. de Pigafeta, de que dió copia á varios príncipes en italiano, castellano y portugués; añadiendo Barcia que "resume parte de ella en la 2.ª parte de « su *Hist. gen. de las Indias* Gonzalo Fernandez de Oviedo, « lib. 20, caps. 2 y 3, fol. 13."

ANTONIO de Pina, guarda mayor del puerto de Cascaes, escribió en forma de diálogo, así para los pasajeros que van embarcados en las naos de la India para Lisboa, como para los pilotos que acostumbran introducirlas en el puerto de esta ciudad, la siguiente obra que intituló:

Regimento da carreira é barra de Sao Giao, com o modo e traça della em preguntas porque devao ser examinados os pilotos que ouverem de meter por ella as naos da India, que vem da viagem; com as repostas que devem dar os que tiverem a suficiencia que se requere para os haverem por examinados. Va tudo em preguntas e repostas. Feito em Cascaes a 25 de julho de 1605. Consérvase en la biblioteca de Manuel Severin de Faria, chante de Évora.

Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 1.°, pág. 353.

Don ANTONIO Plo y Camin, que nació en Zaragoza á

principios del siglo XVIII, se dedicó desde jóven á la arquitectura, y se distinguió en Madrid con varias obras grandiosas, en especial la del templo de San Francisco el Grande: fué individuo de mérito de la real academia de San Fernando; y escribió:

El arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor. Madrid: 1767. 8.º Por Aznar.=" El autor divide esta obra en « tres libros. En el 1.º trata de la rectitud de las reglas, lí« neas, puntos en que debe fijarse la recta y la perpendicular; « de la proporcion de los ángulos; hallar el centro donde se « describió cualquier arco; varios modos de tirar líneas pa« ralelas, etc.; su division en partes, la de los círculos; el « modo de hallar los ángulos en cualquier triángulo, el de « delinear planos, trasformarlos, medirlos y partirlos; del « uso de la pantómetra ó compás de proporcion. En el 2.º ha« bla de las principales medidas, que se ofrecen en los edifi« cios para darles su justo valor; modo de tornear las co« lumnas y cortar las cimbras para todo género de arcos y « bóvedas, con algunas prácticas de la construccion de ellas. « Y en el 3.º, de medir distancias, profundidades y alturas « inaccesibles, por el uso de la plancheta y por otros instru« mentos simples; dando fin á la obra con la práctica de ni« velar para conducir las aguas á fertilizar los campos. Con« tiene nueve estampas con todas las figuras y reglas geo« métricas de que habla."—*Memorial liter. de Madrid.* Enero de 1796. Núm. XXV, tom. 7.º, pág. 91. Latassa, *Bib. nueva de escrit. arag.*, tom. 5.º, pág. 317. Y hemos visto una tercera edicion de dicha obra, impresa tambien en Madrid, por la imprenta real: un tomo en 8.º

Don ANTONIO Prat, capitan de navío, ingeniero hidráulico que fué en el departamento de marina de Cádiz, subinspector del cuerpo de ingenieros civiles de caminos, canales y puertos, vocal de la junta consultiva de los mis-

mos, y caballero de la órden militar de San Hermenegildo: *Informe sobre el expediente del riego y canalizacion general de la península. Se publica por los sobrinos del mismo* Don ANTONIO PRAT (ya difunto), *quienes ceden para los gastos de la guerra el beneficio que produzca la impresion.* Madrid: imprenta del *Eco del comercio.* 1837. Un cuaderno en 4.º de 47 págs., sin las de entrada comprendida en tres hojas (ó portada, preámbulo de los editores, é índice), y ademas al fin dos estados, con el epígrafe, el 1.º: *Escala del cánon metálico que ademas de* $^1/_{75}$ *de los frutos podrian pagar las tierras regables*, etc.; y el 2.º: *Demostracion de los sorteos del* 5 *y* 4 *por* 100 *durante la primera época de la consolidacion y amortizacion.*—Este informe quedó sin fecha, y sin presentarlo su autor, que estaba concluyéndolo cuando enfermo y falleció, segun dicen los sobrinos al principio de dicho preámbulo. Está dividido en los capítulos siguientes: 1.º Objeto de este plan: 2.º Parte facultativa: 3.º Parte económica: 4.º Exámen de si las concesiones son ó no ruinosas: 5.º La expropiacion por causa de utilidad pública: 6.º Cánon sobre la propiedad territorial: 7.º Derecho de navegacion: 8.º Capitalizacion del cánon en acciones de rédito fijo, y circunstancias de las mismas: 9.º Efectos que producen las acciones de rédito fijo: 10.º Caudales que percibe el estado durante los primeros 40 años de la empresa: 11.º Cantidades que anualmente percibirá el estado despues de los primeros 40 años de la empresa (mas de 957 millones anuales): 12.º Objetos á que pueden destinarse los 8,511.466,666 $^2/_3$ reales que percibe el Estado durante los primeros 40 años: 13.º *Primer objeto.* Recursos para levantar un empréstito de dos mil millones: 14.º *Segundo objeto.* Sistema y recursos para la consolidacion y amortizacion de la deuda pública: 15.º Exámen prévio del actual sistema de consolidacion y amortizacion: 16.º Sistema de consolidacion y amortizacion propuesto por la compañía de riego y canalizacion general: 17.º Cuen-

ta de los beneficios que obtienen los suscritores á los sorteos del papel del 5 por 100: 18.º Cuenta de los beneficios que obtienen los suscritores á los sorteos del papel del 4 por 100: 19.º Paralelo del sistema actual de consolidacion y amortizacion, con el propuesto por la compañía: 20.º Condiciones para enagenar los bienes nacionales y conservarlos mientras no se vendan: 21.º Concesiones que dependen de la generosidad del gobierno: 22.º DIEZMOS Y PRIMICIAS. *Primer punto:* si conforme al derecho civil es ó no justa la extincion de los diezmos y primicias (la cual califica de injusta y contraria á las leyes civiles): *Punto segundo:* Si conforme al derecho público es ó no conveniente la extincion de los diezmos y primicias. Aquí manifiesta los inconvenientes de la extincion, y los perjuicios que causára al estado.

PADRE MAESTRO DON ANTONIO RAIMUNDO PASCUAL, del órden de san Bernardo, natural de la villa de Andraig en Mallorca: tomó el hábito en el monasterio de Nuestra Señora la real; hizo brillante carrera en la misma órden; fué individuo de la academia de la historia en Madrid, socio de la sociedad económica de aquella isla, y grande escritor sagrado. Escribió tambien y dió á luz:

Descubrimiento de la Auja náutica, de la situacion de la América, del arte de navegar, y de un nuevo método para el adelantamiento de las artes y ciencias. Disertacion en que se manifiesta que el primer autor de todo lo expuesto es el beato Raimundo Lulio, mártir y doctor iluminado etc. Madrid, 1789, en 4.º

Murió en 22 de febrero de 1791, de edad de 83 años: fué sepultado bajo las gradas del presbiterio en su monasterio, y se le puso un esmerado epitafio latino; tributándosele á pocos dias, el 5 de marzo siguiente, una muy honorífica mencion de su vida y obras literarias en el *Semanario* de Mallorca.=Muñiz, *Bib. cisterciense española*, págs. 251 á 256.

ALONSO Sanchez Colchero.—Véase Doctor DIEGO García Palacios.

Fray ANTONIO de Santa-María, natural de Lisboa, agustino recoleto:

Carta de marear: imp. en Lisboa, por Antonio Pedrozo Galraon. 1698, 8.º

Don ANTONIO Sañez Reguart, comisario de guerra de marina, socio de mérito de las Sociedades de amigos del pais de Madrid y Sanlúcar de Barrameda: era natural de Barcelona, hijo de D. Cárlos Sañez, capitan del regimiento infantería de Sevilla y secretario de la capitanía general de Cataluña. Casó D. Antonio con Doña Teresa Durán, de familia distinguida en Figueras. Principió á servir en la renta de correos el año 1763, y en 1769 vino de oficial tercero á la secretaría de su direccion general, en cuyo ramo seguia aun por los años 1779. Tuvo varias comisiones desde 1780, y una de ellas sobre indagar y proponer los medios de fomentar nuestra pesca por la costa del norte. En 1786 pasó á Barcelona para proceder desde allí con otros nombrados á la inspeccion general de las matrículas de mar; y evacuada, regresó á Madrid en 1787. En 1789 se le nombró director general perpetuo de la *compañía marítima*, establecida á propuesta suya. En 1790, y con fecha 11 de febrero, se le expidió real nombramiento de individuo de la *compañía de la pesca de coral*, que presidia el ministro del consejo de Indias D. Bernardo Iriarte. Murió á principios del presente siglo; y entre otras obras que escribió, pertenecen á esta *biblioteca*:

Una *Memoria sobre la restauracion de la pesca*, por la cual ganó en 1783 el premio de una medalla de oro, ofrecido por la sociedad de Sanlúcar.

Ordenanzas generales de pesca, y la *instruccion para la empresa de ella en Galicia*. La instruccion fué aprobada por

el rey, y se imprimió: las ordenanzas las presentó concluidas en marzo de 1789.

Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional. Madrid, en la imprenta de Ibarra, año 1791: 5 tomos en folio, con láminas.

Coleccion de producciones de los mares de España, formada de órden de S. M. año 1790.—Obra inédita, cuyo borrador existe en poder del Sr. D. Francisco Encina, sobrino afin del autor, y en el principio tiene las dos siguientes notas, de letra del mismo Sañez Reguart:

"En 1790 entregué la copia de este *primer tomo* al se- « ñor ministro de Estado.=Antonio Sañez Reguart."

"Este borrador es el verdadero original, porque desde « 1790 hasta este año de 1795 lo he corregido."=Rubricada.

Dudamos por esta segunda nota, si el borrador corregido será el ejemplar que en 1790 habia presentado al ministro de Estado; pero si eso no fuere, y este tal ejemplar existiere en la biblioteca del gabinete de historia natural, adonde dice el Sr. Encina que lo pasó el ministerio, convendria corregirlo tambien, antes que llegue á hacerse de él algun uso.

El Sr. Torres Amat en sus *Escritores catalanes*, da dos patrias en dos distintos artículos á nuestro ichtiólogo. en la pág. 531 es D. Antonio *Reguart* natural de Mataró; en la 591, D. Antonio *Sañez Reguart*, lo es de Barcelona, y esto es lo cierto, segun afirma el Sr. Encina, de quien parece recibió el Sr. Amat las noticias estampadas en el 2.° de dichos artículos.

ANTONIO Sedeño, gobernador de la isla de San Juan de Puerto-Rico:

Carta escrita á la emperatriz, desde la misma isla á 15 *de julio* 1531, *sobre los límites de su gobernacion y conquista, y*

del desbarato del armada de Diego de Ordas, que partió de Sevilla al descubrimiento, conquista y pacificacion del Rio-Marañon.=Hallábase original en Sev., leg. 2.º de: *Cartas de Indias.*

Carta al rey, con fecha 12 de octubre 1535, dando cuenta de su salida de Puerto-rico con una armada, á la conquista y pacificacion de la isla de la Trinidad.=Original en Sev., leg. 4.º de: *Cartas de Indias.*

ANTONIO de Sierra, natural de Sanlúcar de Barrameda:

Declaracion que hizo en la ciudad de Guadalajara del nuevo reino de Galicia en 24 de enero 1588, sobre el suceso del navío Santa Ana.=Inserta en un testimonio que estaba en Sev., leg. 15 de: *Papeles diversos.*

Don ANTONIO da Silva de Sampaio, presbítero y abogado en Lisboa:

Descripcion de las nueve islas de los Azores, con los sitios donde se puede ancorar, y las noticias que se hallan despues de su descubrimiento. Ms. escrita año 1709.=Adicionador de L. Pinelo, tom. 3.º, col. 1715.

Don ANTONIO de Trillo, que sirvió en Flandes á las órdenes del duque de Alba: escribió:

Historia de la rebelion y guerra de Flandes. Madrid. 1592. Lucuze en el catálogo de escritores militares españoles, que pone en sus *Principios de fortificacion.*

Don ANTONIO de Ulloa, teniente general de la armada, nació en Sevilla á 12 de enero de 1716. Fueron sus padres D. Bernardo de Ulloa y Sosa, (1) gentil hombre de boca

(1) Véase su artículo.

de S. M., alcalde mayor de aquel cabildo municipal (que en 1749 estaba en Madrid como diputado general por dicha ciudad), y Doña Josefa de la Torre Guiral, natural de ella. Era D. Antonio el segundo de los hijos: hizo allí los primeros estudios con el P. fray Pedro Vazquez Tinoco, dominico, que presidia la academia de matemáticas en el colegio de Santo Tomás. A los 13 años de edad le enviaron sus padres á Cádiz; y no habiendo plaza vacante en la compañía de guardias-marinas, ni desmayando por eso en su decidida vocacion, salió á navegar en clase de aventurero y á su costa el año 1730 en la armada de galeones mandada por el gefe de escuadra D. Manuel Lopez Pintado, haciendo en ella el servicio como si fuese tal guardia-marina. Despues de haber estado en Cartagena de Indias, Portovelo, Habana é isla de Santo Domingo, y bien probado en trabajos y riesgos, por epidemias, tempestades, naufragios y averías, volvió á España á mediados del año 1732. Entonces insistió en su afan de ser guardia-marina, anteponiéndolo al ascenso á oficial, que el general y otros testigos presenciales de su mérito querian proporcionarle con su mediacion. Sentósele la plaza en 28 de noviembre de 1733 estando entonces embarcado en el navío Santa Teresa, perteneciente á la escuadra que iba á Napoles con refuerzos para el ejército del Infante Don Cárlos. A fines de 1734 regresó en el mismo navío, y se le nombró, con D. Jorge Juan, para pasar al Perú en compañía de astrónomos y académicos franceses á medir los grados terrestres debajo del ecuador, y deducir la verdadera figura de la tierra, por cotejo con los que otros sabios medirian al mismo tiempo en el Norte de Europa, con lo que terminaria de una vez la ruidosa cuestion del sistema Copernicano, que tanto habia agitado por espacio de un siglo á las naciones europeas. Cumplido el principal objeto á mediados de 1744, y ademas otra delicada comision secreta, que poco antes les habia confiado el gobierno, con instrucciones

del nuevo ministro de hacienda, guerra, marina é Indias marqués de la Ensenada se embarcó el Sr. Ulloa en Lima, para regresar á España, en una fragata francesa á 22 de octubre del mismo año. Y ya en el Océano Atlántico, ella y otras dos fragatas, que la acompañaban, tuvieron que batirse con dos gruesos navíos ingleses, siendo estas apresadas, y escapando muy maltratada la primera, pero con la desgracia de que arribando, para repararse, al puerto de Louisburgo en la isla Real, ó de cabo Breton, cerca y al SO. de la de Terranova, sin saber que estaba tomado por los ingleses y tenian allí una fuerte escuadra, quedaron prisioneros y despojados de todo. El Sr. Ulloa pudo lograr se tuviese algun cuidado con los papeles pertenecientes á ciencias, pues todos los demas los echó al agua. Llevado á Inglaterra, fué allí declarado libre recibiendo muchas honras del ministro conde de Sandwich, quien mandó devolverle todos sus papeles, y siendo tambien muy obsequiado de todos los sabios de Lóndres, que lo nombraron individuo de la real sociedad de ciencias. Restituyóse en fin á Madrid, por la via de Lisboa, en julio de 1746; y satisfecho el Rey de las resultas del viaje, concedió á D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa el ascenso á capitanes de fragata, mandándoles escribir de mútuo acuerdo toda su navegacion y sus observaciones. Compartiéronse el trabajo, quedando el Sr. Ulloa encargado de la historia de todo el viaje, y de las descripciones de los paises donde anduvieron. Presentada al rey por el ministro Ensenada la obra de ambos oficiales, mandó S. M. imprimirla á su costa y con magnificencia; y aunque bajo el nombre de los dos en comun, como era consiguiente, se imprimió con separacion la parte que cada uno habia redactado, con estos títulos:

Observaciones astronómicas y físicas hechas de órden de S. M. en los reinos del Perú. De las cuales se deduce la figura y magnitud de la tierra, y se aplica á la navegacion. En

Madrid, por Juan de Zúñiga, año 1748: un tomo en 4.° mayor.

Relacion histórica del viaje á la América meridional, hecho de órden de S. M. para medir algunos grados de meridiano terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra, con otras varias observaciones astronómicas y físicas. En Madrid por Antonio Marin, año 1748: 4 tomos en 4.° mayor. = Esta es la parte redactada por el Sr. Ulloa.

Ambas obras merecieron los mayores aplausos, así como sus autores, en comun y en particular, no solo de muchos sabios, sino de cuerpos literarios de Europa; y la *Relacion del viaje* la tradujo luego al francés Mr. de Mouvillon, dándola á luz en París el año 1752 en dos tomos en 4.° mayor; y el Sr. D. Luis María de Salazar dió un ligero resúmen de ella en el Apéndice núm. 2.° de su Introduccion á las *Memorias* del Depósito hidrográfico impresas en 1809.

En la *Breve noticia de la vida del Exmo. Sr. D. Jorge Juan* dice su autor D. Miguel Sanz, que antes del viaje á Lóndres " dejó escrita una Disertacion *que trabajó con D. An-« tonio Ulloa*," impresa en 1749 con el título de:

Disertacion histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal en la América meridional; de cuya obra darémos mas razon en el artículo del mismo D. Jorge Juan.

En 24 de octubre del mismo año 1748, concedió el rey á los Sres. autores el ascenso á capitanes de navíos sin duda satisfecho S. M. de ver concluidos los trabajos que les habia encargado.

La comision secreta que se ha indicado arriba, era informarse del verdadero estado político de aquellos paises con respecto á las fuerzas terrestres y marítimas, del de las plazas y sus guarniciones, de los arsenales y de la marineria, conducta de gefes y demas empleados, administracion de

justicia en los tribunales, y costumbres de los habitantes en general y de los indios en particular. Concluidas las operaciones científicas, fueron luego de pueblo en pueblo indagando cuanto podia conducir á esta segunda confianza, informándose en lo que no alcanzaban á conocer por sí mismos de personas desinteresadas, inteligentes y rectas. Sin embargo de lo que habian oido en España sobre la opresion que sufrian los indios del Perú, quedaron (dicen en su informe) pasmados de ver la inhumanidad con que aquellos infelices eran tratados bajo el poder de los corregidores, curas y hacendados, en aquellos paises tan remotos, en tiempos que se pasaban años enteros sin comunicacion oficial ni mercantil con España, mirando los mandarines solo á su interés particular sin ningun respeto á las leyes de Indias, tan justas y humanas, y sin reconocer fuerzas ni tribunal que reprimiese sus excesos, ni opinion pública que los intimidase: que con toda imparcialidad observaron y averiguaron por todas partes cuanto tenia relacion con la instruccion que les fué dada; y «los asuntos particulares (dicen tambien) que contiene «nuestro informe, siendo para instruccion secreta de los «ministros y de aquellos que deben saberlos, y no para di-«vertimiento de los ociosos, ni objetos de detraccion para «los malévolos, van expuestos con toda ingenuidad, á fin «de que tomados en consideracion se arbitren los medios mas «convenientes para la reforma." Desgraciadamente, y acaso porque ya hubiese caido el ministro Ensenada, que promovió este asunto, todo vino á quedar ilusorio; tomando de aquí motivo un moderno escritor inglés (*) para suponer que se arrinconó en los archivos, porque su publicacion seria injuriosa al honor del nombre español, cuyo gobierno (se atreve á decir) *no pensó jamás* en que se observasen las leyes benignas de Indias, pues sin embargo de este informe que-

(*) Barry, *Noticias secretas de América*, imp. en Londres, 1826.

dó el Ms. sepultado durante los cuatro últimos reinados. El autor, que así zahiere al gobierno español, habia pasado en España algunos años de su juventud; anduvo despues por las provincias litorales de la capitanía general de Caracas desde el Orinoco hasta Maracaibo; y durante los años 1820, 21 y 22, ya revolucionados aquellos paises, corrió por las del Rio de la Plata, Chile y Perú, observando su estado político, costumbres, clima, etc. Volvió otra vez á España en 1823; supo la existencia del informe secreto de D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa; *y habiendo obtenido el Ms., con no poca dificultad* (sabido está como lo logró), dice que halló los abusos denunciados en él conformes con lo que por sí mismo habia observado, comprobándolo todo con los asertos de españoles ilustrados, que habian residido muchos años en la América meridional; y que la publicacion de estas noticias secretas será útil á los que quieran investigar las causas de la revolucion de las colonias españolas, y la de sus dificultades en consolidar un gobierno: justificará su total separacion del cetro de España, y los nuevos estados hallarán indicados los medios de corregir los abusos de la antigua legislacion. Por via de apéndice publica un informe del intendente de Guamanga D. Demetrio O'Higgins, dirigido al ministro de Indias D. Miguel Cayetano Soler, y fecho en aquella ciudad á 3 de agosto de 1804. El Sr. Soler habia encargado á O'Higgins que visitase cuidadosamente aquella provincia, y le diese cuenta de todo, como así lo hizo: dos años despues repitió el intendente su visita, y dirijió al ministerio su segundo informe, que es el publicado por Barry, y en el cual se halla confirmado lo principal de las *noticias secretas* de los señores Ulloa é ilustre coinformante, dividiéndose en los capítulos siguientes: 1.º Razon de la visita del intendente. 2.º Informe sobre el ramo eclesiástico. 3.º Sobre el gubernativo. 4.º Sobre el de justicia. 5.º Sobre el de real hacienda. 6.º Sobre el ramo militar. =Véase por los hechos que quedan

mencionados, si el Sr. inglés Barry es imparcial en suponer que el gobierno español no pensase nunca en mejorar la suerte de los indígenas peruanos, y dedúzcase si permaneciendo Ensenada en el gabinete, de donde la política inglesa logró desbancarlo, habria ó no cumplido sus propósitos en favor de aquellos infelices. Lo mismo con poca diferencia puede discurrirse de los del Sr. Soler; y si bien en lo general no llegaron á remediarse los abusos porque siempre se atravesase el influjo de maléficos planetas, ¿la escision de las colonias es solo obra del oprimido indio? no lo será mas del genio turbulento, que arrastra las masas para engrandecerse y saciar la propia ambicion ¿y no la habrá acalorado ninguna tenebrosa maquinacion estrangera?

Pero volvamos á coger el hilo principal: "Habiendo « observado el Sr. D. A. Ulloa desde el mar, despues de ha- « ber doblado el cabo de Hornos, varias *auroras australes que « hasta entonces no habian sido tan conocidas como las boreales*, « dió parte de sus observaciones á Mr. Mairan, en una carta « que está impresa en la segunda edicion que hizo aquel sa- « bio de su obra sobre *la Aurora boreal*." Contestóle Demairan con fecha en París 2 de mayo 1750, manifestándole su mucha gratitud. Despues viajó por Europa, de órden del rey hasta Suecia, donde se hallaba cuando la mina del Almaden estaba sin poderse esplotar ningun azogue habiéndose traido por su direccion, y para restaurarla, al mineralogista Bowles, que á las órdenes de D. Jorge Juan la hizo aun mas productiva. Tambien por su direccion, vino el Sr. Le Maur para la empresa de canales, empleándosele desde luego en el de Castilla con el mismo Sr. Ulloa.

Hizo al estado otros importantísimos servicios: "cuales son *(dice Sempere)* el haber dado en España los primeros conocimientos de la electricidad y magnetismo artificial: el haber hecho visible la circulacion de la sangre en las colas de los pescados y varios insectos: el haber dado á cono-

cer la platina y sus propiedades: el haber descubierto reliquias evidentes del diluvio universal sobre las altas cordilleras de los Andes en infinidad de conchas marinas petrificadas: y haber dado las primeras noticias de los árboles de la canela de la provincia de Quixos, y de la resina elástica del Caucho.=" Tambien fué de los primeros que contribuyeron á perfeccionar la impresion y encuadernacion en todas sus partes, haciendo venir de los paises donde se hallaban mas adelantadas estas artes las noticias necesarias, y conforme á ellas se fabricó el papel en Capelladas; se dispusieron los tipos de metal mas consistente; se adquirieron matrices para fundirlos; y se perfeccionó la tinta, para que fuese mas permanente: todo lo cual se ensayó en su *Viage* que es la primera obra que se ha impreso con estas circunstancias, y como la época de las buenas impresiones en España.=" Promovió el arte de grabar en cobre y piedras; la relojeria y la cirujía, eligiendo jóvenes que por su direccion fueron á París, Holanda y Ginebra á instruirse en ellas con los maestros y profesores, que él mismo les proporcionó.="Estableció el proyecto importante del canal de navegacion y riego de Castilla la Vieja, dirigiéndolo hasta dejar construido, navegable y útil un espacio de cinco leguas desde el rio Carrion hacia tierra de Campos.="Instruyó á varios sugetos en las operaciones de geografía necesarias para formar los mapas geográficos de España; y bajo su direccion se formó el de los territorios de seis leguas en contorno de Madrid.=
" Estableció el primer gabinete de historia natural que hubo en Madrid, y el primer laboratorio metalúrgico, trayendo sugetos hábiles de fuera para la ejecucion. Dió á conocer la utilidad de las lanas que llaman *churras*, ó *churlas*, que son muy semejantes á las de Cantorbery en Inglaterra; en cuya mezcla con las merinas consiste el principal secreto para la fábrica de paños finos, y para darlo á conocer mas bien, estableció en Segovia bajo el cuidado de un fabricante una

de cuenta del rey, en que se tejieron tan finos como los mejores que vienen de fuera del reino.="Finalmente, dió instrucciones y noticias, para facilitar el comercio de frutos de España con los puertos de Indias, cuya direccion se encargó á Santander á D. Juan de Isla, teniendo por objeto el fomento de la agricultura en Castilla la Vieja, Montañas y sus confines, en donde por falta de extraccion estaban sus habitantes en la mayor infelicidad, sobrándoles los frutos propios, y careciendo de los que no se crian en su pais."

Escribió tambien el Sr. Ulloa: *Noticias americanas: entretenimientos físico-históricos sobre la América meridional, y la septentrional y oriental. Comparacion general de los territorios, climas y producciones en las tres especies, vejetales, animales y minerales: con relacion particular de las petrificaciones de cuerpos marinos; de los indios naturales de aquellos paises, sus costumbres y usos: de las antigüedades: discurso sobre la lengua, y sobre el modo con que pasaron sus primeros pobladores. En Madrid: imprenta de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas:* 1772: *en* 4.°

La marina y fuerzas navales de la Europa y del Africa. Dos tomos en 4.°, que presentó al ministerio en 1773, y existen en el archivo de la secretaría de estado de marina. El prólogo se reduce al proyecto de que todas las naciones marítimas de Europa disminuyesen sus fuerzas navales hasta quedar en la décima parte de las que entonces tenian, porque no se empeñen en sostener tan terribles armamentos; y pasa luego á dar noticia de todas las marinas, sus arsenales, construccion, etc.

El eclipse de sol con el anillo refractario de sus rayos: la luz de este astro vista del través del cuerpo de la luna, ó antorcha solar en su disco; observado en el navio España, capitana de la flota de Nueva-España, mandada por el gefe de escuadra D. A. de Ulloa, y practicada la observacion por el mismo general, con asistencia de otros oficiales del navío, el 24

de julio de 1778.—Madrid, en la imprenta de D. Antonio de Sancha; año 1779.

Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos en servicio de la marina, instructiva y curiosa, sobre las navegaciones y modo de hacerlas; el pilotaje y la maniobra; noticia de vientos, mares, corrientes, pájaros, pescados y anfibios, y de los fenómenos que se observan en los mares en la redondez del globo. En Madrid en la imprenta de Sancha: año 1795: 8.° mayor, en 262 págs.; y se divide en quince *conversaciones*, á saber: 1.ª La parte práctica de las navegaciones. 2.ª El pilotaje. 3.ª Observaciones sobre pájaros, peces, aguas y atmósfera, que contribuyen á la seguridad de la navegacion. 4.ª y 5.ª La maniobra. 6.ª Nombres con que se expresan los vientos. 7.ª Los que reinan en ambos hemisferios, y en cada zona, costas ó islas; 8.ª Precauciones con que conviene navegar en los mares frios y tormentosos del Sur. 9.ª Disposicion que debe llevarse con las velas en los mismos mares. 10.ª Modo de marearlas ó recogerlas. 11.ª Providencias convenientes en casos de hacer agua el buque, prenderse fuego, encallar, y otros accidentes. 12.ª Navegacion en conserva de otras embarcaciones. 13.ª Navegar á corso. 14.ª Ideas sobre las *mangas* de agua que se forman en el mar, y los torbellinos de polvo en tierra: estragos que uno de estos hizo en la Habana el año 1778: modo de cortar aquellas en la mar. 15.ª Enfermedades epidémicas en navegaciones largas: como se preservó del escorbuto en su segundo viaje al mar del Sur, embarcado en el navío San Rafael el año 1758: feliz experiencia hecha por consejo suyo, propinando á dos deshauciados el remedio que daba en su *tratado da conservaçaon da saude dos povos* el doctor Antonio Ribeiro Sanchez, quien le remitió á Cádiz un ejemplar de esta obra desde Paris en agosto de 1757; y refiere lo sucedido en 1740 á la escuadra española destinada á aquellos mares al mando de D. José Pizarro, que perdió la mitad de

las tripulaciones por el escorbuto, y á la inglesa del vice-almirante Jorge Anson, que por la misma causa, de dos navíos y dos fragatas que la componian, quedó reducida á solo un navío que con mucha dificultad aportó á la isla de Juan Fernandez.—Al fin de las conversaciones, y desde la página 233, trae un *Vocabulario* alfabético de muchas de las voces náuticas que usa en esta obra.

La inevitable alteracion ó interrupcion del órden cronológico sobre los servicios del Sr. Ulloa, causada en el presente artículo por digresiones coincidentes á sus obras literarias, obliga á retroceder ahora para continuar la série de aquellos hasta su fallecimiento.

Mandaba una fragata en el mar Pacífico cuando se sospechaba por allí la llegada de la escuadra inglesa de Anson; y como esta sucedió el año 1740, puede suponerse que el Señor Ulloa tuvo aquel mando cuando ya habria concluido la comision científica sobre la medicion de grados bajo la equinocial, y antes de emprender por tierra la inspeccion política de que ya se ha hablado, y entonces seria tambien cuando, segun dice á sus hijos en la pág. 4 de las *Conversaciones*, navegó hasta los 60° N. por aquellos mares.

Queda ya indicado su segundo viaje al mismo mar del Sur sobre el navío San Rafael, en el año 1758, (pág, 225); y es natural que fuese mandándolo, pues era cuando menos capitan de esta clase desde el año 1748.

Fué despues gobernador de Guancavelica y la Luisiana, aunque ignoramos desde ni hasta cuándo, pudiendo solo afirmar que se hallaba en la segunda por los años 1765 y 1766, pues en el primero otorgó poder para casarse estando en Nueva-Orleans, y refiere ademas en sus *Conversaciones* (página 169) la imprevista varada, en octubre del 66, de un bergantin inglés, que se dirigia desde la entrada del Misisipí á socorrer una fragata mercante española, tambien varada, y de repente se halló detenido en un cantil, logrando luego

salvarse por la serenidad y acierto en las disposiciones.

Años mas adelante volvió á nuestras Indias, mandando la escuadra y flota para Nueva-España desde el 1776 hasta mediados del 78 que regresó á la península; habiendo dado, antes de su salida de Cádiz para este viaje, el correspondiente tratado de:

Señales, órdenes é instrucciones para el gobierno de la presente flota, del mando del gefe de escuadra D. Antonio Ulloa.— Cádiz: 1776: en 4.º

Este mando le costó algun disgusto; si bien en el proceso que se le formó salió libre de todo cargo, y mereció se le declarase por general benemérito y acreedor á la confianza y á las gracias del rey, que en efecto le hizo algunas, entre ellas la de comendador de Valdecarávanos en la órden de Calatrava, sobre la otra encomienda de Ocaña, que ya tenia, en la órden de Santiago, y tomar S. M. bajo su proteccion á su familia.

Estuvo casado con Doña Francisca Remirez de Laredo, hija de los condes de San Javier, y natural de Lima; y tuvo nueve hijos, de los cuales los tres que sobreviven, siguieron la misma carrera del padre, siendo uno de estos el Exmo. Sr. D. Javier, actual gefe de escuadra, que en dos ocasiones ha sido secretario de estado del despacho de marina.

Fué en fin el Sr. Ulloa ministro de la junta de comercio y moneda del reino; individuo de la sociedad real de Lóndres; correspondiente de las academias de ciencias de París, Estocolmo y Berlin; del instituto de Bolonia; de la sociedad de Leipsic; de las patrióticas de Vizcaya y Sevilla; y de la academia de nobles artes de Madrid. Y hallándose á la cabeza de su cuerpo, como director interino de la armada, murió en la Isla de Leon á los 77 años de edad, el dia 5 de julio de 1795.—De sus servicios, obras y mérito escribieron honoríficos artículos Ximeno, por apéndice al de D. Jorge Juan, en *Escritores valencianos*, tom. 2.º, págs. 346 á 349; y Sempère en su *Biblioteca española del reinado de Cár-*

los III, tom. 6.°, págs. 158 á 176. La Gaceta de Madrid de 15 de setiembre de 1795, insertó tambien su artículo necrológico; y en la *Coleccion de españoles ilustres*, de la imprenta real, ocupa lugar el retrato del Sr. Ulloa con el *Epítome* de su vida, aunque con alguna inexactitud ú oscuridad, así en este como en la Gaceta, con respecto á los viajes que hizo al mar del Sur.

ANTONIO DE URQUIOLA, general de marina:

Parecer sobre la fábrica de los galeones, y las medidas que debia tener uno de porte de 300 toneles.

Advertimientos de algunas cosas necesarias para la guarda de bastimentos de la armada; y órden que se deberia tener, así en el nombrar de los mandadores y oficiales de los galeones, como en la leva de la gente de mar.

Relacion (que dió con Pedro de Zubiaur al consejo de las Indias) *de las personas que se ofrecian para capitanes de los galeones, con especificacion de sus servicios.*=Mss. en Sevilla, leg. de: *Papeles diversos sin fecha de la antigua Gobernacion de N-E. y Perú.* Hay copias en la coleccion del D. h. tomos 23 y 24. Murió en Madrid en 29 de agosto 1600, feligresía de San Martin, y se mandó enterrar en la iglesia del Cármen calzado.

FRAY ANTONIO VAZQUEZ DE ESPINOSA, carmelita:

Viaje de la flota el año 1622: *imp.* 1623, *en* 8.°=A. L. Pinelo, *Epít. de la Bib. or. y occ.*, pág. 100; y su adicionador en el tom. 2.°, col. 709.

DON ANTONIO VAZQUEZ ORTEGA, que parece pseudónimo:

Elogio que á la presencia del Senado español, dijo en obsequio del Exmo. Sr. D. Antonio Barceló, teniente general de la armada-=Impr. en Barcelona, por Eulalia Piferrer, etc., 1784, 4.°

Don ANTONIO de Veas:

Relacion diaria del viaje que hizo á las costas del estrecho de Magallánes, con recelo de enemigos, saliendo del puerto del Callao á 21 de setiembre 1675, dirigida al presidente del consejo de las Indias, y dedicada al virey del Perú, etc. =Ms. en 4.º en la libr. del conde del Águila, en Sevilla; y copia en el D. h. tom. 20 de su coleccion.

Don ANTONIO Velazquez Bazan:

Memorial presentado al rey, año 1562, pidiendo como pariente mas propincuo y heredero del adelantado Diego Velazquez, lo capitulado por él con el emperador. Y hace relacion de los servicios del adelantado desde el año 1508 al de 1524, citando entre ellos las cuatro armadas que envió á su costa desde la isla Fernandina para los descubrimientos y conquistas de Indias, con los capitanes Francisco Hernandez de Córdoba, Juan de Grijalva, Hernando Cortés y Pánfilo de Narvaez.= Hállabase en Sev. firmado del Lic. Baños; y hay copia en el D. h. tom. 13 de Mss.

ANTONIO de Verrio, gobernador de la isla de la Trinidad:

Carta al rey, de fecha 23 de julio 1593, haciendo relacion de lo sucedido en el descubrimiento de Guayana y Manao y otras provincias que estan entre el Orinoco y el Marañon, despues que salió á la Margarita y volvió á entrar para acabar de descubrirlas.=Originales en Sev. leg. 59 de: *Cartas de Indias*; y copia en el D. h., tom. 13 de Mss.

ANTONIO Villegas:

Relacion, con fecha en Madrid de 15 de diciembre 1572, de los caudales que vinieron de Indias en noviembre para el rey y particulares, en 18 registros.=Hallábase en Sevilla, procedente de Simancas.

Conde Don ANTONIO Xerley:

Discurso sobre la liga que hicieron todos los reyes y potentados de Europa, Asia y África á solicitud del rey de Francia, contra la monarquía española; y proponiendo varios medios para prevenir armadas marítimas y fomentar el comercio.=Original firmado del autor á 25 de marzo 1625 en Granada; y se hallaba en la bib. real, leg. de papeles sueltos núm. 9, est. H, sala de Mss. rotulado: *Felipe IV. Papeles históricos y políticos.*

Maestro ANTONIO Zamora, catedrático de astrología, escritor. (Dorado, *Hist. de Salamanca*, pág. 557).

ARCHÁNGELO Madrigano:

Tradujo del latin al portugués el *Itinerario Portugalensium*, imp. año 1508.=Consta por el parecer que dieron en la junta de Badajoz, año 1524, D. Hernando Colon y demas diputados del emperador sobre la pertenencia del Maluco.

Véase en Anónimos: ITINERARIO de los Portugueses.

ARISTÓTELES.—Véase Doctor ALONSO Perez.

ASCANIO Savorgnano, autor segun el índice del *Assedio e pressa di Famagosta*, de la:

Relazione della guerra di Cipro, e particolarmente della presa e sacco di Nicosia. Anno 1570.=Hállabase en la B. E., cód. iij. X. 5; y hay copia en el D. h., tom. 4.° de Mss.

AUDIENCIA Real de Méjico:

Carta al rey con fecha 19 *de abril* 1532, *dando cuenta de tener echados al agua el marqués del Valle dos bergantines y una caravela, y ya prontos otros dos navíos medianos para los descubrimientos en el mar del Sur.*=Estaba en Sevilla, leg. 2.° de: *Cartas de Indias.*

Carta al rey con fecha 3 *de noviembre* 1532 *avisando la partida de los dos bergantines*, de los cuales pudo continuar el uno su viaje, y el otro por los motivos que expresa dió

al través á 8 leguas de Aldea nueva.=Estaba en id. idem.

Real despacho, fecha 12 *de diciembre* 1554, *encargando la misma audiencia á Luis de Leon, allí de mayor de la ciudad de los Ángeles, el exámen de cuentas de los efectos salvados de los navíos en que habian naufragado en la costa de la Florida Angel de Villafañe y García de Escalante Alvarado.*= Estaba en idem, leg. 1.º de los: *Papeles de Muñoz.*

Carta al rey, fecha 24 *de diciembre* 1578, *consecuente á real cédula de* 25 *de junio en que se mandaba informase la audiencia de los papeles de historia que allí hubiese sobre gobierno, guerra, descubrimientos, ó cosas señaladas.*=Estaba en idem, leg. 3.º de: *Cartas de Nueva-España.*

Carta al rey, fecha 5 *de diciembre* 1588, *avisando la llegada á San Juan de Ulúa de la flota de que era general Martin Perez de Olazábal;* habiéndose perdido á la entrada la nao almiranta, y ahogádose 170 personas.=Estaba en idem, leg. 7.º de cartas de idem.

AUDIENCIA REAL de Santo Domingo, en la Isla-Española:

Carta de su presidente y oidores, fecha de 10 *de diciembre* 1533, *participando al rey el arribo de Hernando Pizarro al puerto de la Yaguana con el tesoro que su hermano Francisco enviaba á S. M. de la conquista del Perú, y que hecha la aguada continuaba su viaje.*=Sevilla.

Otra de 17 *de agosto* 1540, *dando cuenta de haber sido apresada la nao de Tomé Cano, cargada de azúcar, cueros y cañafístola, por otra nao corsaria; la cual naufragó de allí á poco, y pasándose la gente á la presa se fué con ella á Inglaterra.*—Sevilla.

Otra carta, fecha 1.º *de julio* 1541, dando noticia de los robos y mas daños que en mayo anterior hacia sobre aquellas islas un navío de corsarios franceses de cien toneladas con 95 hombres.=Sevilla.

B

BALTASAR-MANUEL Bou, ó Bois, natural de Valencia, matemático de profesion, dió á la estampa una obra, que dedicó á D. Juan de Quintana, con este título:

De Sphaerá mundi libri tres. His accesserunt duodecim tabulae coelestium domiciliorum, et earum praeceptio ad elationem, atque altitudinem poli Valentiae. En Valencia, por Juan Mey, flamenco: 1553, 8.°.

Ximeno, *Escritores valencianos*, tom. 1.°, pág. 127. Y tambien la cita el adicionador de A. L. Pinelo, *Epítome de Bib.*, tom. 2.°, col. 1018.

Al principio de la obra de Bou hay un epígrama de dos dísticos de Antonio Juan Villafranca.=Fuster, *Bib. valenciana*, tom. 1.°, pág. 101.

BALTASAR Mariño:

Relaciones de lo que ejecutó en la India cuando fué á la expedicion de Mombaza. Ms. fol. en portugués, en la librería del rey.=El adicionador de L. Pinelo, tom. 1.°, col. 77.

BALTASAR de Segovia, maestro sastre, escribió:

Libro de geometría del oficio del sastre. Barcelona, 1617: 4.° "Catalana ut suspicor lingua," dice D. Nic. Ant. *Bibliotheca hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 185.

Don BALTASAR Vallariño, capitan de navío de la armada nacional, y 2.° gefe de la direccion de hidrografía en Madrid:

Arte de aparejar, y maniobras de los buques: traduccion

de la obra escrita en inglés por Mr. Darcy Lever con el título de: *El ancla de la esperanza del jóven oficial de marina;* aumentada con muchas notas y doce láminas mas que el original. Madrid: 1842, fol.

Cuaderno de vapor para los buques de esta clase. Madrid: 1844.

Don BALTASAR Siscara, capitan de infantería española, é ingeniero de S. M. C. en el ejército de Cataluña:

Compendio de modernas fortificaciones del R. P. fray Genaro-María de Aflicto. Imp. en Madrid por Pablo de Val: año 1657.—Un tomo en 8.° de 36 folios ú hojas, sin 4 de los principios, y 2 al fin con la tabla de las medidas y de los valores de los ángulos y el índice de los capítulos.

Segun la dedicatoria del editor, discípulo al parecer del P. Aflicto, explicó este en Barlanga las lecciones que ahora salian á luz, habiendo promovido su enseñanza el Sr. Don Francisco de Velasco y Guzman, marqués de Yodar, caballero del hábito de Santiago, comendador de Yeste y Tebilla, gentil-hombre de la cámara de S. M. y maestre de campo de un tercio de infantería española; que es á quien el Señor Siscara dedica la obra, con fecha en Madrid á 1.° de enero de 1657. La censura y aprobacion, á 19 de junio de 1656, es de D. Luis Carduchi, catedrático de matemáticas y artillería en el real palacio, que manifiesta la mucha erudicion del autor en las matemáticas y su especial afecto á S. M., y aplaude que hubiese escrito su obra en castellano, y no en otro idioma mas general á todas las naciones, ya por la falta que se notaba de estos libros en España, ya por los pocos ingenieros que habia para el real servicio, y convenir tanto su aumento é instruccion.

El editor, despues de tratar en una advertencia sobre la doctrina del autor para fortificar de un modo seguro, fácil y conocido, y de la oportunidad de emplearlo, ofrece *que bien*

presto se daria á luz otra obra del mismo autor, en la cual se da el modo para defender cualquier plaza fortificada ó á lo antiguo ó á la moderno, comprobada con razones vivas y ejemplares de las mejores expugnaciones de Europa. Ignoramos si se cumplió esta oferta.

Huerta en su *Bib. mil. esp.*, pág. 65, hace mencion del expresado *Compendio*; pero tal vez por error de imprenta pone al editor el apellido de *Sucara*.

BARON de la Puebla Tornesa.—Véase en Anónimos: CÁLCULO de la observacion de la ocultacion de Antares.

BARTOLOMÉ Alzate, contador:

Parecer que dió, en Elgoibar á 6 de agosto 1620, sobre los asientos que se hicieron para el apresto de los galeones y flotas del avería con Juan Nuñez Correa y con los del comercio de Sevilla.=Original en Sev., leg. de: *Papeles tocantes á los asientos de avería y armadas;* y hay copia en el D. h., tomo 24 de Mss.

Don BARTOLOMÉ Amat, natural de Barcelona, coronel graduado de ejército: fué profesor de matemáticas por espacio de 13 años en la academia de ingenieros del ejército en Alcalá, y en 1813 publicó en la isla de Leon (hoy ciudad de San Fernando) un tratado de:

Trigonometría rectilínea, y geometría práctica.=Torres Amat, *Escritores catalanes*, pág. 15.

Don BARTOLOMÉ Antist, natural de la ciudad de Valencia, hijo de D. Sebastian Antist y de Doña Luisa Cifre y de Ixar; pariente muy cercano del sabio maestro fray Vicente Justiniano Antist; matemático y astrónomo, y discípulo del profesor de estas ciencias Gerónimo Muñoz. Escribió:

Almanach, ó pronóstico de los efetos que se espera, segun

las configuraciones de los planetas y estrellas, que han de suceder en diversas partes del mundo, y particularmente en el horizonte de Valencia.=Valencia. Por Pedro de Huete: 1580, en 8.°

BARTOLOMÉ Cairasco de Figueroa, presbítero, que nació en el año 1540 en las Canarias:

Historia de la vana empresa de la jornada del Draque «*contra Canarias*, en verso, que dice Gil Gonzalez tenia ori«ginal en su poder, en el *Teatro de la santa iglesia de Zamo«ra*, en la *Vida del obispo D. Fernando Suarez de Figueroa*, «segun D. Nicolás Antonio *Biblioteca hispana*, tomo 1.°, fo«lio 147."=*Epít. de la Bib. occid.* por el adicionador de Leon Pinelo, tom. 2.°, col. 709; y D. Nic. Ant. cita en efecto dicha historia en su *B. h. nova*, edic. de Madrid, tomo 1.°, pág. 189.

BARTOLOMÉ Carreño, capitan y general en la navegacion de Indias, y que segun sus relaciones de servicios dirigidas al rey, reconocidas en el arch. gen. de Sevilla y que alcanzan hasta el año 1564, habia servido por espacio de 50 en aquellos mares y en 33 viajes: fué visitador de armadas y flotas: se empleó en la persecucion de corsarios franceses sobre la Isla-Española, cabo de la Vela y rio Acha: descubrió la Bermuda y demas islas de los caribes hasta la de la Trinidad.

Era vecino de Triana, arrabal de Sevilla, y en 19 de diciembre de dicho año 64 otorgó su testamento ante Juan Perez, escribano de la misma ciudad, dejando por heredero á su hijo Francisco Carreño, que despues fué gobernador de Cuba por real cédula de 13 de febrero de 1577. (Este otorgó el suyo en la Habana á 25 de febrero 1579; fué almirante de la armada del general Pedro Menendez de Avilés por cédula fecha en el Pardo á 8 de junio 1573; estuvo casado con

Doña Catalina de Rivera; y murió en la Habana envenenado).

Su padre Bartolomé en memorial que dirigió al rey, con fecha en Sevilla 17 de abril 1565, exponiendo aquellos servicios; despues de manifestarse agradecido por la merced que debió á S. M. en nombrarlo visitador, cuyo oficio servia mas de 12 años sin salario alguno, dice que el de cien ducados, que ahora se le declaraba, era el que 40 á 50 años antes habia señalado el emperador á los visitadores cuando los navíos que entonces navegaban para Indias eran muy pocos y pequeños, y en cuatro dias se visitaban, y las costas eran pocas, y ahora eran muy grandes; las flotas muy mayores en cantidad y en grandeza de navíos, porque pasaban de 40 ó 50 los que salian en cada una, y su visita duraba mas de 50 dias con gran trabajo y costa; y pide se le dé un salario competente, conforme á la calidad de su persona y servicios; los cuales reasume diciendo que era de mas de 60 años de edad, habiendo servido mas de 40, así en el descubrimiento de la Bermuda en 1538 por mandado del emperador, como en las guerras que hizo á los caribes de las islas Dominica y Matalino, comarcanas á la de San Juan, por los grandes daños que á esta hacian, descubriendo todas las otras de ellos hasta la de la Trinidad; y sirviendo por general de la armada de las Indias hácia el año 1552 con muy gran flota, la cual llevó y volvió en salvo con gran cantidad de moneda así de Tierra-firme, como de Nueva-España y de Honduras. Añade que su sobrino Juan Carreño, trayendo á su cargo la moneda de Honduras habia muerto en el camino; que á su padre (de Bartolomé) sirviendo al emperador le mataron los turcos en una de las galeras que Portundo traia á su cargo, y que el capitan Francisco Carreño su hijo, habia servido ya 25 años en Indias, así en la poblacion del cabo de la Vela, descubriendo grandes ostiales de perlas, y en la mar del Norte, como en la del Sur, y en la costa de Panamá, gastando muchos dineros en servicio de S. M., guardando el pueblo de

Nombre de Dios contra los franceses cuando quemaron á Cartagena, en conquistar y apaciguar los negros cimarrones que estaban alzados, y guardando tambien la ciudad de Panamá con mucho dispendio suyo cuando se levantó el tirano Lope de Aguirre; como todo constaba por las probanzas que tenia presentadas en el consejo de Indias, y habiendo servido, padres, hijos, abuelos y antecesores á S. M. sin haberles hecho merced alguna hasta entonces, pide se sirva ocuparlos á él y á su hijo siempre en su real servicio.=Estaba original en Sev., leg. 2.° de cartas encuadernadas de Sevilla, Cádiz y otros puertos, años 1563 á 1567; y hay copia en el D. h.—Escribió ademas:

Descripcion de la isla de la Bermuda y sus puertos, y de las islas y bajos circunvecinos á ella, etc.=Estaba en Sevilla, leg. 1.° de: *Cartas encuadernadas de Sevilla, Cádiz y otros puertos*; y hay copia en el D. h., col. de Mss.

Don Fray BARTOLOMÉ de las Casas, natural de Sevilla, de orígen francés, religioso de la órden de Santo Domingo y despues obispo de Chiapa, sobre cuya vida y su temple en cuanto escritor político, puede verse nuestra *Coleccion de viajes y descubrimientos*, tom. 1.°, §§ 47 á 51 de la *Introduccion*. Escribió mucho, como se ve por el *Epít. de la Bib.* de A. L. Pinelo, págs. 62 á 66, y 69 y sig.; su adicionador Barcia, tom. 2.°, cols. 567 y sigs., 589, 715, 897, y fol, 916; y D. N. Ant. *Bib. hisp. nova*, tomo 1.°, pág. 191 á 193. Tambien escribió relaciones de:

El primer viaje y las derrotas que hizo el almirante Don Cristóbal Colon el año 1492, *que descubrió las Indias, puesto sumariamente, sin el prólogo que hizo á los reyes*, etc.

El tercer viaje que hizo á las Indias el almirante D. Cristóbal Colon.

Ambas relaciones están de letra del autor en el archivo del Exmo. Sr. Duque del Infantado; la del primer viaje muy

interrumpida; y es mas apreciable la del tercero, como mas correlativa y por las reflexiones que trae del almirante Colon sobre los fenómenos que observaba.

BARTOLOMÉ de Emasavel:

Relacion de como se perdió la galera Santiago de la isla de Santo Domingo, y levantamiento de la capitana, del cargo del comendador Rui Diaz de Mendoza, y lo ocurrido en la recuperacion de ella; todo desde 29 *de mayo* 1583 *hasta* 28 *de enero de* 1584: *fecha en la ciudad de Santo Domingo á* 3 *de febrero siguiente.*=Ms. en Sevilla legajo 12 de: *Papeles diversos;* y copia en el D. h., tomo 22 de la colecc. de Mss.

BARTOLOMÉ Fonte, ó Fuentes.

Ni este apellidado *almirante* de la Nueva-España y del Perú, y despues presidente de Chile, ni la relacion de su supuesto viaje, debieron su orígen á la España de acuende ni á la de allende. Del personaje y de su figurada empresa, en ningun archivo de allá ni de acá se han hallado precedentes, subsecuentes ni noticia alguna, hasta un tiempo posterior en que ya pudo llegarnos, y aun llevarse de Europa á Ultramar. La relacion ya es bien sabido dónde apareció por primera vez, y no en tipo ni lengua de Castilla: por segunda, salió en francés traducida del inglés.

Sábese tambien la opinion que tan fuertemente se agitaba en Inglaterra por dos opuestos partidos sobre existir ó no existir el paso ó comunicacion de oriente á occidente por la América septentrional, ó sea el tan debatido paso del NO. Acaso uno de los partidos contendientes pensaria sobreponerse al otro con aquella sorprendente ficcion, ó algun articulista querria especular con ella y con la porfía de sus compatriotas. Ello es, que nadie sabia de tal viaje, cuando mas de dos tercios de siglo despues del año 1640, en que lo supone, se insertó en el periódico inglés, intitulado *Memoria de*

los curiosos, y en los números correspondientes á abril y junio de 1708, una carta en que Fonte referia sus descubrimientos, pero sin decir el editor cómo ni cuándo la habia adquirido. Pasados 42 años, el geógrafo de L'Isle, en su *Memoria* leida en la Academia real de ciencias el dia 8 de abril de 1750 hizo un estracto de la misma carta; y en 1752 la tradujo y publicó íntegra, por copia manuscrita que en 1739 le habian enviado de Inglaterra, segun todo puede verse en *Noticia de la California* del P. Burriel, (de que damos razon en su respectivo artículo), quien la insertó en el tomo 3.° desde la página 334, bajo el epígrafe siguiente:

Carta por el almirante Bartolomé de Fonte, antes almirante de la Nueva-España y del Perú, al presente presidente de Chile, en la cual dá cuenta de lo mas importante que contiene su Diario desde el Callao de Lima en el Perú, y de sus reconocimientos para descubrir si hay algun pasage al NO. del Océano Atlántico á la mar del Sur, y mar de la Gran Tartaria, traducida del inglés y ahora del francés.

El mismo P. Burriel, en las *Observaciones* que hizo desde la página 352 del expresado tomo 3.°, dedujo bien el verdadero orígen de tal carta, y probó á juicio nuestro lo inverosímil y absurdo de todo su relato: presumimos de no haberlo probado menos, desde la pág. LXXVI á la LXXXIII, en nuestra *Noticia histórica de las expediciones hechas por los españoles en busca del paso del NO. de la América*, impresa en el año 1802; y haciendo ya mucho tiempo que sucedió el desengaño en los que, aun sabios como de L'Isle, se dejaron preocupar de la patraña del seudónimo Bartolomé Fonte, tenemos por de mas el insistir en su impugnacion, y solo añadirémos en apoyo de lo que dejamos indicado en las primeras líneas de este artículo, sobre haber ido de Europa á Ultramar la noticia de dicho supuesto viaje, que queriendo cerciorarnos todavía mas, de si habia ó no alguna en los archivos de Lima, hicimos encargo instructivo á oficiales de

marina amigos que se hallaban en aquel apostadero, y en efecto se encontró una en el archivo del vireinato, de la cual, y con carta del 26 de julio 1803, nos envió copia el Señor de Ugarte, expresiva de *descubrimientos de los rusos en América, y descubrimientos del almirante Fuente español;* pero no es mas todo ello que una traduccion, servilmente palabra por palabra, aunque con varias erratas, de los estractos insertos en la *Géographie Moderne* de Mr. l'Abbé Nicolle de La-Croix, imp. en Paris, año 1777. Parte V, cap. I, artículo VI, §§. II y III, tomo 2.°, págs. 378 á 384.

Concluiremos añadiendo, para que todo se diga, en prueba de imparcialidad, pero sin entrar en calificacion, el siguiente artículo publicado en la Gaceta de Madrid del jueves 1.° de noviembre de 1827 :=" París 19 de octubre: «Segun relacion del capitan Back y del teniente Kendall, «que formaban parte de la expedicion del capitan Franklin, «no hay duda que existe un paso abierto desde el estrecho «de Davis hasta el de Berhing: es decir, desde el Atlántico «hasta el Océano Pacífico. Por lo mismo se halla resuelto el «problema geográfico de que el gran continente americano «no es mas que una isla; pero en razon de los obstáculos in«vencibles que presentan las montañas de hielo, no podrá «jamás abrirse el paso al rededor del continente para la na«vegacion, ó podrá suceder alguna rara vez."

BARTOLOMÉ García de Nodal, capitan, natural de la villa de Pontevedra en Galicia: nació por los años 1574 ó 75. Comenzó á servir con su hermano GONZALO de Nodal el año 1590; embarcándose el Bartolomé, á la edad de 16 años y en clase de aventurero sin sueldo, en la armada real del Océano, de que era capitan general D. Alonso de Bazan: navegó tambien con otros caudillos; y el adelantado mayor de Castilla le señaló sueldo, en consideracion á sus servicios y dispendios en cuatro años, y le confió ir de

Aviso á las Terceras en un navío de su hermano Gonzalo. A su regreso á Lisboa se le mandó llevar la recámara del adelantado; pero un duro temporal le puso á peligro de perecer, y entró en Llánes de Asturias á remolque y todo desmantelado; de donde, luego que pudo rehabilitar su buque, se trasladó al Ferrol y entregó fielmente lo que habia recibido en Lisboa. El general D. Pedro Zubiaur le eligió ayudante suyo: poco despues el adelantado le dió patente de capitan de la urca Grifo para la jornada de Falamúa: fué á las Terceras con D. Diego Brochero, en cuyo viaje corrió muchos trabajos por los temporales. Llevó á los católicos de Irlanda un abundante socorro de armas, municiones y dinero, burlando la vigilancia de 24 navíos ingleses, que intentaron apresarle. Su ya acreditado arrojo en los combates se hizo mas insigne en el que sostuvo sobre un pequeño buque de remos, de noche y en calma, contra un navío de guerra inglés, que al fin tomó al abordaje en el momento que su desesperada gente se iba á volar: en esta accion recibió tres heridas y quedó tuerto del ojo derecho: sobrevivieron pocos españoles, y estos tambien heridos: su buque ya destrozado se fué á pique, y Nodal montando triunfante su presa se unió á la escuadra, sin que esta, que habia sido lejana espectadora, hubiese podido prestarle ninguna ayuda, á causa de la calma. Fué nombrado capitan de la nave Lis-de-Oro; y mas adelante del galeon Jesus-Maria-y-José. Destinado por segunda vez á la armada de D. Luis Fajardo, le embarcó en su capitana para la jornada á las salinas de Araya é islas de Barlovento, cuyas costas limpiaron de piratas con la toma y quema de 19 navíos enemigos: volvió á España en la misma armada; y alternando ya en comisiones navales de importancia, ya llevándole consigo el general Fajardo, pasó al Mediterráneo y fue á Oran y á Túnez, en donde batiendo los galeones el castillo de la Goleta, los buques que por su menor calado podian atracarse mas

quemaron 23 bajeles corsarios, con hacienda de mucho valor. Vino la armada á invernar en Cartagena; y habiendo emprendido la traslacion de los moriscos desde Alicante á Oran, consecuente á su expulsion de España, solamente desembarcaron allí los que Nodal llevaba en su bajel, y los demas arribaron á Cartagena sin haber podido desembarcarlos por la fuerza del viento. Trasladada otra vez la armada al Océano, y nombrado capitan del galeon San Andrés, se empleó, mandando una division compuesta de este y otros dos galeones, en proteger la recalada de las naves que venian de las Indias portuguesas y de las occidentales españolas: diósele mas adelante el mando del galeon San Juan Bautista, con el cual siguió prestando servicios de importancia: fué en un *barcolongo*, aparentando otra direccion, á reconocer el puerto de la Mamora; y habiendo regresado á Cádiz con puntual relacion sobre aquella guarida de corsarios, se dirijió allá la armada, y saltando en tierra Nodal á la cabeza de su tropa acometió á los moros, desmontó las piezas de la batería que los corsarios habian construido para defender la entrada, y se hizo dueño del punto estratégico mas interesante, pudiendo así reconocer y sondar ocho leguas del rio, á pesar del fuego de arcabucería de los moros desde las orillas: mandóle D. Luis Fajardo salir en una tartana á reconocer un navío que se presentó á la vista, distante 5 leguas; pero una tormenta, que le sobrevino de noche, le obligó á correr la vuelta de Cádiz, donde ya halló al almirante D. Juan Fajardo con la armada, habiendo quedado su padre D. Luis fortificando la Mamora: trasportó á ella desde Mazagan, á virtud de real órden, un refuerzo de tropa; y permaneció allí algun tiempo como ayudante de D. Luis, y secundándole en las salidas á la campaña. Vuelto á la armada y embarcado en la capitana con D. Juan Fajardo, fué sobre el cabo San Vicente á esperar la flota y galeones de la Plata: agracióle el

rey con el aumento de 5 escudos á los 25 que gozaba, y con cuatro de ventaja sobre otra que ya tambien tenia, diciendo S. M.: "*que le hace esta merced, por haber sido el primero que en la empresa de la Mamora saltó en tierra con sus armas*, y recibióle por su capitan ordinario." Despues de otros servicios, siempre por predileccion de sus generales, y siéndolo á la sazon el capitan general de la armada D. Fadrique de Toledo, fué llamado á la córte, y el rey le encomendó el descubrimiento del nuevo estrecho de San Vicente y reconocimiento del de Magallánes, señalándole el sueldo mensual de 120 ducados. Construyéronse en Lisboa bajo su direccion dos carabelas para este viaje; el cual emprendió con su hermano Gonzalo, saliendo de aquel puerto á 27 de setiembre de 1618. Segun nota que sigue á la relacion de servicios, de que es estracto lo preinserto, *los navíos que los capitanes Nodales ayudaron á rendir, quemar y echar á fondo*, desde 1591 hasta 1614, y en los parages que expresa, suben al número de 76; pero de estos, los 12 fueron especialmente apresados por Gonzalo, que dice se halló « en todas las ocasiones, que refiere el capitan Bartolomé de « Nodal su hermano, en su relacion, desde el año de 1590, « y antes algunos dias, y así seria proligidad referirlos, es- « cepto los que hizo sin él," de los cuales hace seguida mencion, siendo análogos en mérito y circunstancias á los de Bartolomé, si bien se lee alguno mas singular, como el de haberse visto un dia al amanecer envuelto entre la armada inglesa, fingirse de su conserva, rezagarse con disimulo hasta quedar á barlovento del enemigo, abordar despues y rendir á la vista de dicha armada á uno de dos navíos que habian ido de noche á reconocer el cabo Prioiro y el castillo de Hércules, y no permitiéndole el viento entrar en la Coruña, irse con la presa á la otra parte de Sisarga, y enviar á Ferrol los prisioneros.—Fué tambien llamado á la córte cuando su her-

mano para la expedicion al *Magalláues*: diéronsele en 22 de agosto 1618 dos reales instrucciones al efecto (1): Gonzalo « hizo por su mano la planta y descripcion del descubrimien-« to en pintura ; y ambos hermanos escribieron el discurso « de su viaje, descubrimiento del estrecho de San Vicente, y « reconocimiento del de Magalláues, y de las cosas que vie-« ron y descubrieron."

Tenemos, en copia sacada en Sev., dos cartas del capitan Bartolomé, de 8 y 27 de setiembre de 1618, participando al rey el calado de las dos carabelas y su salida de Lisboa para el enunciado viaje; y otra, con fecha de Sanlúcar á 9 de julio 1619, avisando al presidente de la casa de la contratacion su regreso, y haber enviado á su hermano Gonzalo de Lisboa con la otra carabela, para ir á dar cuenta al rey de todo el resultado; el cual salió á luz con este título:

Relacion del viaje que, por órden de S. M. y acuerdo del real consejo de Indias, hicieron los capitanes Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal, hermanos, naturales de Pontevedra, al descubrimiento del nuevo estrecho de San Vicente y reconocimiento del de Magalláues. A D. Fernando de Carrillo, caballero del hábito de Santiago, presidente en el mismo consejo. Imp. en Madrid año de 1621, en 4.º—Figura la portada un frontis de órden jónico, con dos medallones en los intercolunios que contienen los retratos de ambos capitanes: el de la derecha dice: *capitan Bartolomé García de Nodal, edad* 46 años; y el de la izquierda: *capitan Gonzalo de Nodal, edad* 52 *años*; de que resulta que Bartolomé debió nacer en 1575 y Gonzalo en 1569.—Trae al principio las *Reglas para conocer la variacion de la aguja:* al fin, *la Tabla para saber las horas que tiene el dia artificial hasta llegar al natural en todos los paralelos y alturas que distan de la equinocial hasta los* 66° 1/2; y concluye con la *Relacion sumaria de los servi-*

(1) Están en Sev., leg. de cartas, consultas etc. tocantes al estrecho de Magalláues, de 1582 á 1620; y copia en el D. h. tom. 20 de Ms.

cios de ambos hermanos; de la cual, como ya queda dicho, se ha deducido el estracto precedente.—Reimprimióse esta obra en Cádiz por D. Manuel Espinosa de los Monteros, impresor de la real marina, con licencia del consejo, dada á 7 de agosto 1766, y de órden del marqués del Real Tesoro D. Joaquin Manuel de Villena, gefe de escuadra y presidente de la casa de la contratacion de Indias, en beneficio del hospicio de dicha ciudad. Tiene entre las páginas 72 y 73 un mapa del estrecho de Magallánes, extensivo al de San Vicente, nombrado ahora de *Maire;* el cual, segun lo estampado á su derecha y sobre la línea inferior, fué grabado *año de* 1769, de donde puede inferirse que este debe ser probablemente el año de la reimpresion. Está añadido al fin de este volúmen un tratado de *Derrotas y navegaciones en la América septentrional*, dado á luz por D. Manuel de Echevelar el año 1753; de que se dará mas razon en su respectivo artículo.—De la primera edicion del *viaje* de los Nodales, hacen mencion A. L. Pinelo en su *Epít. de Bib.*, pág. 91; su adicionador Barcia en el tom. 2.°, cols. 670 y 1135; y D. Nic. Ant. *B. h. nova,* tom. 1.°, pág. 194 de la edic. de Madrid.—En la *Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes de la fragata Santa María de la Cabeza*, escrita por D. José Vargas Ponce, é impresa año 1788, se comprende en XVIII.° lugar, y págs. 259 á 263, un *Estracto* del espresado viaje de los Nodales, sacado de la citada edicion de 1621.

Segun dos Relaciones, que se hallaban en B. M. (1) leg. 25 de: *Cartas del distrito de la audiencia de Méjico*, pereció Bartolomé García de Nodal en el naufragio del galeon Nuestra Señora de Atocha, almiranta de la flota de Tierra-Firme que mandaba el marqués de Cadereita, el dia 5 de setiembre 1622, por un temporal sobre los cayos de Matacumbé y la

(1) Relacion del marqués de Cadereita, que está en la B. M. lugar que se cita, y copia en el D. h.

Tortuga á 30 leguas de la Habana.—Véase GONZALO de Nodal.

BARTOLOMÉ-VALENTIN de la Hera y de la Varra, profesor de cánones:

Repertorio del mundo particular, de las esferas del cielo y orbes elementales, y de las significaciones y tiempos correspondientes á su luz y movimiento: con los eclipses y lunario, desde este año de 1583 hasta el de 1604, añadido el prognóstico temporal de las mudanzas y pasiones del aire: compuesto... y calculado para este meridiano de Madrid. Dirigido al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Gerónimo Manrique, obispo de Cartajena y del consejo de S. M. Con privilegio. Impreso en Madrid en casa de Guillermo Druy, impresor de libros. Año MDLXXXIIII.—Un tomo en 4.º con 127 hojas, sin contar 2 del principio y 7 de la tabla final.=La real licencia está dada en San Lorenzo á 27 de marzo 1584 por diez años para la impresion y venta de este libro en los reinos de Castilla. Sigue una advertencia de *Bartolomé Valentin de la Hera y de la Varra al prudente y curioso lector;* en la cual declara, que esta obra, agena de su ingenio y pocos estudios es toda del lic. Pedro de la Hera, su hermano ya difunto, que á persuasion de algunos amigos quiso aclarar algunas cosas alteradas con la reformacion del calendario, como lo hizo en el breve tiempo de 28 dias, y siendo autor tan conocido y afamado por su literatura en España, Francia, Italia, Flandes y hasta en Indias, no necesitaba su *Repertorio* mas recomendacion que decir era muy útil á todo género de gentes; no habiéndolo dado él á luz, porque queria incluirlo en otra *famosa obra* que dejó acabada. Despues de la *Dedicatoria*, y dividiendo la obra en tres libros, trata en el 1.º del mundo particular, de las esferas del cielo, y de las significaciones correspondientes á su luz y movimiento: en el 2.º, del mundo particular, de los orbes elementales de la

tierra y del agua, y de su disposicion, repartimiento y señales; y en el 3.º, del mundo particular, de los tiempos y fiestas correspondientes á los movimientos del sol y de la luna. Da luego una explicacion del lunario que coloca en seguida, comprensivo de 22 años desde principio de 1583, y calculado confiriendo los cálculos del rey D. Alonso y de Copérnico con el tiempo mas cercano á la verdad, segun el de los eclipses que habia observado. Concluye este volúmen con una tabla de las cosas notables contenidas en él.=Pinelo en su *Epít. de bib.*, pág. 143, hace al *Bartolomé* autor de dicha obra; su adicionador Barcia la menciona en artículo de *Pedro*, tom. 2.º, col. 993; y D. Nic. Ant., *B. h. nova*, en el de *Bartolomé*, tom. 1.º, pág. 202, y en el de *Pedro* tomo 2.º, pág. 200.

Licenciado BARTOLOMÉ Morquecho:

Carta al rey, fecha en Sevilla á 20 de marzo 1638, dando cuenta de la salida del general Martin de Orvea con su capitana y almirante y varios buques mercantes en su conserva.=Hallábase en Sev. leg. de: *Cartas de Sevilla, Cádiz, etc., secretaría de Nueva-España.*

Fray BARTOLOMÉ Rico, religioso lego de la regular observancia de San Francisco en Zaragoza, donde murió en el año 1642:

Cartilla ó algorithmo de cada letra del guarismo para enseñar á contar con facilidad, y política destreza; en cuatro géneros de tabulares (que son adiciones, minuciones, progresiones y regresiones) especificados en los números digitos, caractéres y sus letras ó guarismos 9. 8. 7. 6. 5. 4. 3. 2. 1. 0, *en gracia y utilidad, alivio y descanso de maestros y discípulos.* En Zaragoza: por Pedro Vérges, 1638, en 8.º

Logística y aritmética práctica, y arte numérica, con lecciones y reglas simples y compuestas. Ms. 2 tomos en 4.º, que

estaban originales en la librería del convento del autor. Latasa, *Bib. n. de Escrit. arag.*, tom. 3.°, p. 18.

DON BARTOLOMÉ SERENA Y LOPEZ, natural de Zaragoza, médico de la real familia, y examinador en el protomedicato. Escribió:

El jardinero de los planetas, almanak nuevo para el año 1732, calculado sobre Zaragoza y Madrid, bajo el nombre del Conde Nolegar Giatano, astrólogo italiano. Zaragoza, en la real imprenta: 1731, 8.°

El jardinero de los planetas en la nave de Aqueronte sobre el Ebro. Pronóstico para el año 1733, *calculado sobre el meridiano de Zaragoza y Madrid. Por el* referido conde. Impreso en Madrid: 1732, 8.°

El jardinero de los planetas. Pronóstico para el año 1734 *sobre el meridiano de Zaragoza y Madrid.*—Imp. aquí en 1733, 8.°

=Latasa, *B. n. de Escrit. arag.*, tom. 4.°, pág. 612 y siguiente.

DON BARTOLOMÉ VILLAR Y DE DOMINGO, natural de Gudar, comunidad de Teruel, y comerciante en la ciudad de Valencia. Publicó un *Libro de cuentas para mercaderes*, impreso en Valencia, año 1716, y al fin de él añadió:

Tabla curiosa para saber todos los dias del año á qué hora y minutos sale el sol y se pone en Valencia. Va distinguida con los signos celestes que les corresponden.=Latasa, *Bib. n. de Escrit. Arag.*, tom. 4.°, pág. 297.

DON BARTOLOMÉ DE VILLAVICENCIO.—Véase DOCTOR OROZCO.

BASCO RODRIGUEZ LOBATO.—Véase DON JUAN DE SILVA.

Capitan Ingeniero BAUTISTA Antonelli, hermano menor de Juan Bautista Antonelli, que tambien tiene artículo en esta *Biblioteca*. Fué como él (*) un célebre arquitecto militar é hidráulico de Felipe II. Estuvo en el cerco de Famagosta; vino á Oran con su hermano, donde principió á trabajar á su lado en las fortificaciones: despues en Valencia, donde tuvo el primer sueldo del Rey: pasó con el príncipe Vespasiano Gonzaga á visitar los puertos de Mazalquivir, Melilla y otros de África: se ocupó en los castillos de Peñíscola y Alicante, y construyó otros en aquella costa. En 1581 fué á Lisboa, llamado por el rey; y S. M. le encargó la construccion en el estrecho de Magallánes de dos castillos, que habia propuesto Pedro Sarmiento de Gamboa: embarcóse al efecto en la armada de Diego Florez de Valdés, que salió de Cádiz el 9 de diciembre; pero desgraciada esta espedicion, por naufragio de la nao en que iba Antonelli con todos los pertrechos que llevaba para las fortificaciones del Magallánes, volvió á Madrid el año 1585. Estábase encausando á Florez-Valdés por el desastre de la armada, y Antonelli se vió perseguido y miserable. Amparado no obstante por el secretario del consejo de Indias Juan de Ibarra, obtuvo el empleo de ingeniero con mil ducados al año en 15 de febrero de 1586, y la comision de reconocer los puertos y costas en Américá bajo las órdenes del maese de campo Juan de Tejada, para construir vigías, muelles y fuertes. Principió por el puerto de Cartagena, y fué recorriendo los de Portovelo, Nombre de Dios, Rio Chagre, Panamá, Habana, Santo Domingo y Puerto-Rico, formando diseños, descripciones y planos, que vuelto á España con ellos merecieron la real aprobacion. En 1588 tornó otra vez á América para ejecutar las obras que habia proyectado, habiéndosele señalado cien

(*) *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, de Llaguno y Cean Bermudez, tomo 3.°, pág. 58 y sigs.

ducados al mes, desde que se hiciese á la vela de Sanlucar ó Cádiz hasta su regreso á España, cuyo sueldo se le acrecentó en el año 1593 hasta mil y ochocientos ducados anuales. En Puerto-Rico, que fué su primera escala, dispuso construir un castillo y otras varias obras: en Santo Domingo, cuya ciudad llevaba órden de murar, dejó dadas sus disposiciones al efecto: comenzó en la Habana á levantar el fuerte de los Tres Reyes ó del Morro, los baluartes del campo y la plataforma del castillo, colocando en ella la artillería: estando en estas obras, salió por especial real órden para Honduras; y á su tránsito por San Juan de Ulúa en 18 de febrero de 1590 hizo su descripcion y planta, y dejó ordenado el modo de fortificarlo. Siguió para Méjico, examinando el nuevo camino, y continuó por tierra hasta Honduras con mucho trabajo y gastos de su hacienda: reconoció la bahía de Fonseca hasta Puerto-caballos, adonde se intentó trasladar el comercio de Nombre de Dios y de Panamá para el Perú, Filipinas y China. Restituido á la Habana, envió al rey con fecha 7 de octubre del mismo año, la descripcion de dicha bahía y sus adyacencias con observaciones sobre el fomento del comercio y la navegacion. Dando parte á Felipe II en 5 de marzo 1593 de los adelantos en la fortificacion, y contrayéndose á la mina de cobre, cuyo descubrimiento habia avisado ya á S. M., decia: " Tornóse á probar la mina de co-
« bre, que está dos leguas de esta villa y media de la mar:
« háse hallado que es muy buena. . . La dicha mina viene á
« dar veinte y cinco libras de cobre por un quintal de tier-
« ra . . . y si V. M. mandase continuar esta mina, tengo por
« cierto que no le saldria á seis ducados el quintal... y po-
« dria V. M. tener de aquí cobre para proveer de artillería
« á todas las Indias, y se podria llevar mucho á España . . .
« Cuando V. M. se determine de cerrar este puerto con ca-
« dena, me parece que seria mejor hacer la dicha cadena de
« cobre, porque el hierro en estas partes en breve tiempo se

« consume y come de herrumbre; y podríase fundir la cade-
« na de cobre en pedazos, y despues tornarla á juntar con la
« misma fundicion, y de esta manera seria la cadena incor-
« ruptible y perpetua ... Con esta envío á V. M. una des-
« cripcion de este puerto y del agua de la Chorrera, que
« se ha traido á esta villa, la cual se ha traido por in-
« dustria mia ..."—Habia adquirido allí una inflamacion en el rostro, extendiéndosele despues por el cuerpo, lo que le obligó por dictámen de los médicos y con justificacion formal á pedir licencia al rey para venir á España á curarse, bastando entretanto su sobrino Cristóbal Roda para la prosecucion de las obras.—Pasó sin embargo á virtud de real determinacion y con aumento de sueldo á Cartagena y Portovelo, para la fortificacion de ambos puntos y construir un camino desde el segundo hasta Panamá. Debióse á su cooperacion, que invadido Portovelo por Francisco Draque en 1596, no pudiese este corsario subir por el rio Chágres á robar el rico depósito de siete millones de pesos que habia en Panamá. Visitó tambien Antonelli á Santa Marta, Rio Hacha, la Florida, salinas de Araya, isla Margarita, y Caparaiba en la costa del Brasil, levantando fortalezas en unas partes, ó dejando dispuesto en otras lo conveniente para construirlas. Restituido en fin á España, dió cuenta al rey de todas sus operaciones; y pasó á Gibraltar, donde comenzó á construir el muelle, que despues se continuó por sus planes. Fué desde allí con el marqués de la Hinojosa á la toma de Alarache, la cual le facilitó con su exploracion, que hizo disfrazado de marinero en un barco francés; y permaneció cinco años en esta plaza levantando fortificaciones. Falleció en Madrid, con cincuenta años de servicio á la corona, el dia 22 de febrero 1616 en la calle de la Espada habiendo hecho testamento ante el escribano Juan Ruiz de Heredia, mandándose enterrar en los carmelitas descalzos, dejando por heredero á su hijo Juan Bautista An-

tonelli, y por albacéa al cronista del rey Antonio de Herrera; como todo puede verse mas circunstanciadamente en la *Noticia de arquitectos* ya citada. Durante sus servicios en nuestras Indias, escribió:

Carta al duque de Medina-Sidonia desde Cartagena, á 14 de diciembre 1586, *diciéndole, entre otros artículos, las circunstancias de aquel puerto, y las obras de fortificacion que convenian.* Pág. 246 del tom. 3.° citado.

Otra á su protector Juan de Ibarra, á 16 *de febrero* 1587, *avisándole lo que iba haciendo en Cartagena.* Pág. 247.

Memoria de lo que costará fortificar el puerto de Cartagena, Puertovelo, rio Chagre, casas reales de Panamá, y el Morro de la Habana. Pág. 248.

Carta al rey, fecha en Méjico á 1.° *de marzo* 1590, *en que refiere lo que vió y ordenó desde la Habana.* Pág. 251.

Instruccion para el reparo y defensa del puerto de San Juan de Ulúa, fecha en Méjico á 15 *de marzo* 1590. Pág. 253.

Memorial que hizo á S. M. (con Juan de Texeda ó Texada) *desde la Habana á* 10 *de febrero* 1591, *sobre la mudanza de la descarga al puerto de Caballos que se hacia en el de Nombre de Dios.* Estaba en Sev., y hay copia en el D. h., tomo 8.° de nuestra coleccion de Mss.

Relacion de lo que convendria al servicio de S. M. en tener fortificado el Morro de la Habana, dirigida al presidente del consejo de Indias, con fecha 1.° *de noviembre* 1591; y comprende ademas: *La órden que se ha de tener en poner la cadena en la entrada de este puerto.*=Dicho tomo 3.° de *Arquitectos*, págs. 255 á 259; y copia en el D. h., tom. 27 de nuestra colec. de Mss.

Dos cartas con fecha 5 *de marzo* 1593, *dando al rey noticia de lo que se va trabajando en la Habana.*=Págs. 260 á 263 de dicho tom. 3.° de *Arquitectos.*

Carta al secretario Juan de Ibarra, de igual fecha y contenido.=Pág. 263 en id.

Carta al rey, fecha en Cartagena de Indias á 20 de noviembre 1594, dando cuenta de su arribo á este puerto por un temporal, de la traza que ha dado para su fortificacion, cuyo plan incluía, y anuncia su salida para Nombre de Dios á entender en las obras de Puertovelo.=Págs. 270 y sig. en id.

Carta al rey, fecha en Portovelo á 15 de mayo 1595 sobre su fortificacion.=Págs. 272 á 276 en id.; y copia en el D. h., tom. 27 de dicha colec. de Mss.

Relacion del reconocimiento que hizo de la gran salina de Araya en 19 de junio 1604, y proyecto para cegarla.=Páginas 278 á 285 del expresado tom. 3.º de *Arquitectos.*=El adicionador de Leon Pinelo dice en el tom. 2.º, col. 883, bajo el equivocado nombre de JUAN Bautista Antonelli; « *Relacion hecha á S. M. de la gran salina de Araya,* impreso, fol. sin año ni lugar."

Véase JUAN-BAUTISTA de Texeda.

BEN BAGEH, natural de la ciudad de Zaragoza, filósofo, teólogo, matemático, médico, poeta y músico, citado por Santo Tomás con el nombre de ABEN PACE (Dist. 17, q. 2, y en otros lugares). D. Nic. Ant. *Bib. hisp. vetus* tomo 2.º, pág. 382, col. 1.ª, tambien le llama *vulgo* ABEN PACE, conocido con el de EBN BAJAH, y dice con referencia á otro autor, que era natural de Córdoba, pero esto lo contradice Latasa (*Bib. ant. de Aragon*, tom. 1.º, páginas 145 á 150). Fué 20 años visir de Zaragoza, y despues de conquistada por el rey D. Alonso el batallador en el año 1118, se fué á Játiva; y al fin murió en Fez, envenenado, año 1138. Escribió varias obras, y entre ellas:

Observationes geometricae et astronomicae.

Exercitatio in loca quaedam tractatus de Meteoris ejusdem philosophi.

Responsio ad interrogationes geometricas Ben Said geometrae.

Liber occeanus inscriptus, donde explanó el tratado que escribió Ebn Wafed del mismo argumento, y en este trabajo literario tuvo por compañero á Sofian Abu Alhosem.

=Es todo tomado de lo que con mas amplitud expresa Latasa en el lugar ya citado.

Don BENITO Bails, nació el año 1730 en San Adrian de Besós, cerca de Barcelona: hizo sus primeros estudios en la universidad de Perpiñan, y despues en la de Tolosa los de matemáticas y teología: á la edad de 24 años pasó á Paris, donde trabajaba para el *Diario histórico-político* los artículos correspondientes á España. Eligiólo allí por su secretario el embajador de nuestra corte D. Jaime Masones de Lima; y concluida su embajada lo trajo á Madrid y le dió á conocer á los sabios. Poseia perfectamente las lenguas latina, italiana, inglesa y alemana, y con admirable propiedad la francesa y la castellana.

Admitiéronle desde luego en su seno las reales academias española, y de la historia. La secretaría del despacho de estado le confió la redaccion del *Mercurio político*. Algun tiempo despues resuelto el grave y voluminoso espediente de la academia de San Fernando sobre la aplicacion auxiliar de las ciencias á las artes, y atendiendo á los pareceres de los hombres mas sabios en esta materia, que opinaban ser imposible la instauracion de la arquitectura sin el estudio fundamental de las matemáticas, se pensó en nombrar un director para la enseñanza de esta ciencia. Perplejos se vieron al querer hacer la eleccion teniendo á la sazon dos hombres tan entendidos y beneméritos como D. Francisco Subirás y D. Benito Bails. A este daba la preferencia el académico de honor D. Jorge Juan en cuanto al estilo y otras partes de escritor, aunque en conocimientos científicos no le fuese inferior el Sr. Subirás; y admitiendo el consejo de otro Sr. académico acordó la academia quedarse con ambos, siendo este el orígen de

haber en ella dos directores de matemáticas. Pero habiendo encargado una importante comision en Barcelona á D. Francisco Subirás, y detenido allí por graves cuidados de familia, recayó sobre Bails todo el peso de enseñar y de escribir, que debia compartirse entre los dos. Al poco tiempo de estar desempeñando su cargo con grande aceptacion de todo el mundo, que admiraba su asiduidad en el trabajo y su talento, fué acometido de una enfermedad que al fin le dejó baldado de medio cuerpo abajo. No fué esta su única desgracia, pues quedó luego paralítico de la mano derecha, pero su constancia y su laboriosidad le proporcionaron medios de valerse de la izquierda, con la que escribia. "Causa maravi-« lla que un hombre impedido en una cama haya compues-« to sin levantarse todos estos tratados de ciencias, que lo « han erigido en maestro comun de la nacion en las mate-« máticas." Fué tambien académico de número de la academia de *Ciencias naturales y artes* de Barcelona. Falleció en Madrid, dia 12 de julio 1797. "Su muerte fué muy sen-« tida, en especial de todos los españoles que en aquella época « se afanaban porque renaciesen entre nosotros con todo su « esplendor las ciencias y las letras." Aunque no es asunto de la presente obra la noticia de las de Bails que no tengan relacion con la ciencia marítima, parece un justo obsequio á su memoria el hacer de ellas siquiera una breve reseña, y son: 1.ª *Lecciones de clave y principios de la armonía.* 2.ª *Pruebas de ser contrario á la práctica de todas las naciones, y á la disciplina eclesiástica la costumbre de enterrar los difuntos en las iglesias.* 3.ª *Aritmética para comerciantes.* 4.ª *Diccionario de arquitectura.* 5.ª *Compendio de arquitectura civil.* 6.ª Traduccion del italiano al francés de algunas *óperas de Metastasio.* 7.ª Idem de la tudesca la *Táctica de Federico II;* 8.ª y del portugués el tratado sobre *Conservacion de la salud, y consideracion acerca de los terremotos*, escrito por el doctor Sanchez (ó sea D. Antonio Riveiro) médico de la emperatriz

de Rusia; segun puede verse todo y mas ampliamente en: *Ensayo de biblioteca española* de D. Juan Sempere y Guarinos, edic. de 1785, tom. 1.º, págs. 180 á 183: en las actas de *Distribucion de premios* de la academia de San Fernando, págs. 34 á 38 de la de 13 de julio 1799; y en *Memorias para ayudar á formar un diccionario de los escritores catalanes*, por el Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat, imp. en Barcelona, año 1836, art. *Bails*, págs. 81 á 83.

Las que tienen aplicacion á la marina, expresadas tambien en esos mismos lugares, son las siguientes:

Tratados de matemáticas para las escuelas establecidas en los regimientos de infantería, por D. Gerónimo Capmani y Don Benito Bails, en Madrid, 1772, 4.º

Elementos de matemáticas, diez tomos en 4.º mayor, por solo Bails, imp. en los años 1772 á 1783.

Compendio con título de: *Principios de matemáticas, donde se enseña la especulativa, con su aplicacion á la dinámica, hidrodinámica, óptica, astronomía, geografía, gnomónica, arquitectura, perspectiva, y al calendario:* imp. en 1776: tres tomos, 4.º mayor; y dejó compuestos algunos cuadernos y otros materiales para el tomo 4.º que habia de ser la segunda parte de la *Arquitectura hidráulica*.

Instituciones de geometría práctica para uso de los jóvenes artistas. Madrid: 1795, 8.º

Elogio de nuestro célebre general de marina *D. Jorge Juan*, que dice el Sr. Torres-Amat lo "dejó manuscrito, «siendo digno de imprimirse por brillar en él la hermosura «del estilo, el órden, y la pureza del lenguaje." Mas es de notar que si mi caro amigo el Ilmo. Torres hubiese visto por sus ojos, ó examinado mejor las obras de Bails, tan comunes y tan generalmente adoptadas para el estudio de las matemáticas y principalmente de la arquitectura, habria tenido el gusto de ver publicado dicho *Elogio* despues del prólogo del tomo I de los citados *Principios de matemáticas*,

impr. en 1776, y tambien en el tom. I de los *Elementos* de estas ciencias al principio y en seguida de los dos prólogos, impreso en 1779 (cuya data discrepa, como se ve, de la de 1772 que dejamos sentada segun la trae el mismo señor Torres-Amat); añadiendo Bails á esta segunda publicacion del *Elogio* de D. Jorge Juan la siguiente honorífica advertencia: "Sé que tiene este ilustre varon en sus escritos, mas « que en los mios, un monumento duradero de su memoria; « pero he querido darle, aunque difunto, un testimonio de « mi gratitud, porque fué voto, fué empeño suyo el que á « mí se me encargára escribir estos Elementos de matemá- « ticas." He aquí como estaban cumplidos los votos del señor Torres-Amat 60 años antes que publicase sus *Memorias*, de que una obra, *pequeña pero digna de imprimirse*, la disfrutase el público y la juventud estudiosa, para estímulo de su aplicacion y facilitar sus adelantamientos.

Tambien escribió Bails: *Analísis de la obra de arquitectura hidráulica de Juanelo Turriano;* segun Cean-Bermudez en *Arquitectos y arquitectura de España,* tomo 2.°, págs. 250 á 258.

BENITO Caldera.—Véase LUIS de Camoens.

Don BENITO Carrasco Paniagua, general, etc.

Relacion de la navegacion de estas islas Filipinas para el reino de Siam, embajada y sus efectos, que por ser tan de gloria de Dios y aumentos de la católica magestad, que Dios guarde, la saca á luz el general D. B. C. P., que lo es actual de los dos pataches de dicha navegacion, escribano mayor del cabildo de esta M. N. ciudad de Manila.

BENITO Escoto, genovés:

Memorial dirigido al rey el año 1616, *dándole cuenta de un nuevo modo y cierto que habia descubierto de practicar algunas tablas de longitudes en las carreras y viajes marítimos;*

y para hallar aquella navegacion, que hasta entonces tantos y tan graves hombres y marineros habian buscado, y no hallaban, del pasage por la parte del setentrion á la China, Japon, Malucas, Filipinas, etc., con un discurso sobre los provechos que resultarian de su proposicion.=Hallábase original con una carta de recomendacion, escrita al confesor del rey fray Luis Aliaga, en Sevilla, leg. de: *Decretos particulares del duque de Lerma;* y hay copia en el D. h., tomo 27 de Mss.

BENITO MARTINEZ:

Memorial que presentó al rey, en nombre del adelantado Diego Velazquez, exponiendo que habiendo este enviado á Hernando Cortés por capitan de una armada de siete navíos á reconocer la isla de San Juan de Lua, y poblar donde mejor le pareciere; luego que se vió allá, se habia alzado con toda la dicha armada y gente, etc.=Original en Sev. leg. 10 de: *Descripciones y poblaciones.*—Véase DIEGO VELAZQUEZ.

MAESTRO FRAY BENITO DE PEÑALOSA Y MONDRAGON, monge benito profeso en la real casa de Nájera; escribió:

Libro de las cinco excelencias del español, que despueblan á España para su mayor potencia y dilatacion. Pondéranse para que mejor se adviertan las causas del despueblo de España, y para que los lugares se habiten y sean populosos. Dedicado al rey N. Sr. D. Felipe IV. Año 1629.—Tiene 178 folios en 4.°, solo lo menciona D. Nic. Ant., y nada dice (tomo 1.° pág. 211).

En esta obra se copia de otras la descripcion de España y Portugal; sigue el autor con suma credulidad al Beroso y á Juan Annio; se afana en ponderaciones de España y de sus diferentes climas, de un modo excesivo, ridículo y falso; de que puede formarse alguna idea por el siguiente período: " Finalmente España es hoy la mas gloriosa de todas las na-

« ciones y con esperanzas próximas, que estriban en grandes « apoyos divinos y humanos, que el Omnipotente la estable- « cerá y propagará todos los siglos venideros con felicísimos « y prósperos argumentos, siendo siempre como lo es el pro- « totipo y ejemplar, el norte, regla y farol donde todas las « naciones de la redondez de la tierra se nivelan, rigen y go- « biernan; y el espejo claro, terso y limpio en que se remi- « ran y componen: la maestra y dechado donde aprendan y « tengan que imitar y emular las excelencias de sus natura- « les, etc." Esto se decia en el reinado de Felipe IV, cuando ya se iba desmoronando la monarquía y amenazaban la pérdida de Portugal, la de Cataluña y otras calamidades.

Cuenta tantos mártires cuantos soldados murieron en las guerras de los moros durante 800 años; y apariciones de Santiago y San Millan en las batallas; recoge y hacina los textos de cuantos autores crédulos y supersticiosos le precedieron.

Entran al folio 15 las cinco excelencias, y son:—1.ª El español desde la creacion del mundo adoró á un Dios verdadero, y entre la gentilidad fué el primero que recibió la fé de Jesucristo, y como firme católico la dilata por todo el mundo; siendo el que mayores servicios ha hecho á la silla romana de toda la cristiandad. En varios capítulos dice, que la civilidad de Alemania se debe á los conventos, y que estos no despueblan los reinos: que San Isidoro y todos los prelados godos fueron monges benitos: que es glorioso el despueblo de España, porque sus naturales van á ganar almas para el cielo. Por este estilo sienta otras opiniones no menos extravagantes. Habia estado en América, y habla de la idiotez de los indios hasta que fueron conquistados etc.; de los servicios que ha hecho España á la silla apostólica romana, y de las rentas que esta sacaba de España.—2.ª *Excelencia*: Que los españoles fueron los primeros que profesáron letras, y son los mas antiguos teólogos y canonistas, fuera de los

apóstoles y de los primeros legisladores. Todo es citas y parladuría.—3.ª *Excelencia*: Que los españoles son los mas belicosos y esforzados de todas las naciones, y su monarquía la mayor que han tenido los hombres.—4.ª *Excelencia*: En los españoles se halla la mayor antigüedad de nobleza que hay en las demas naciones, conservando siempre la sangre de su primer progenitor Tubal.—5.ª *Excelencia*: Los españoles han poseido y tienen mas oro y plata que nacion alguna, y son los mas lustrosos, magnánimos y liberales de todo el mundo.=Uno de los primeros premios concedidos á Hernan Cortés fué darle el emperador el *Don*; y cuando el conde de Cabra prendió sobre Lucena al rey chico de Granada y le ganó 22 banderas, uno de los premios fué el privilegio del *Don*.

Hablando del cerro del Potosí, (como testigo ocular, f. 115), dice que ha habido la desgracia de que 700 indios juntos, de una vez los ha aplastado dicho cerro, y añade: "Es cosa lastimosísima los indios que ha consumido este cer-«ro, albergue forzoso de aquellos miserables, y enemigo «cruel que tantas provincias ha despoblado." (Dícelo así un sumo ensalzador de nuestras cosas).—Sigue hablando de lo que padecian los indios en los trabajos de las minas; y luego (fol. 122 á 145) se desata contra las viñas de la Perú, sentando que la ocupacion de los españoles solo debia ser convertir indios y buscar minas.—En el cap. 25, folio 155 v. dice, que las galeras presidiadas y ordenadas eran 72: 4 de Portugal: 16 para la guarda de Andalucía, Valencia y Cataluña, que regularmente llamaban de *España*: 14 de Génova: 16 de Nápoles; y 22 de Sicilia, que componian las tres escuadras para limpiar el Mediterráneo: habia ademas 12 galeones, con otros tantos castillos roqueros, para la guarda y conservacion de las flotas de España; y la armada real de España, con las demas escuadras y galeones, pasaba de 100 bajeles.—*Navalis potentiæ et apparatus signum*

est multitudo et magnitudo coloniarum. Strabon, libro 16.

BENITO Vaz, piloto experimentado en la navegacion de la India oriental:

Roteiro de Malaca atè Lucapuza, en fol.=Ms. en la librería del Exmo. Conde de Castello-Melhor.= Barb. *Bibl. Lusit. tom.* 4.°

Rabbi BENJAMIN Ben Jonah, natural de la ciudad de Tudela en Navarra, sugeto de grande espíritu, de singular discrecion y muy versado en la sagrada escritura, viajó por paises muy remotos, y escribió:

Itinerario oriental. Imp. en hebreo. " Su peregrinacion « fué por los años de 1220."=A. L. Pinelo, *Epítome de Bib.*, págs. 13, y ij de su *Apéndice.*

" *Benedicto Árias Montano* lo tradujo en latin, impreso en 1575. 8.°, lo cual consta tambien por el Expurgatorio.

" *Pedro Juan Mafeo*, pág. 19, añade: imp. 1590. 8.° « 1589, fol. con una tabla geográfica. 1583. fol.; 1685, « 8.°=El mismo Pinelo, en dicha pág. 13.

Su adicionador Barcia, tom. 1.°, col. 34, dice de la obra de Benjamin, que se imprimió " en Constantinopla, 1543. « 8.°; en Ferrara, 1556. 8.°; en Brisgoia, 1583. 8.°"— De la traduccion de Arias Montano en latin dice: " impreso « 1578. 8.°; 1633. 8.°; y 1636. 8.°"—Y prosigue diciendo:

" *Constantino l'Empereur* tambien le tradujo en latin, con *notas*, imp. 1632. 12.°; 1633. 8.°; 1654. 24.°

" *Jorge Hornio* le puso en latin en la 3.ª parte de su *Uli-« ses peregino*, imp. 1671. 12.°

" Chajin, hijo de Jacob, le imprimió en lengua alema-« na, con letras rabínicas, en Amsterdam, 1691, 8.°, y con « *Manases Ben Israel*, en su libro de la *Esperanza de Israel*, « 1698, 16.°, y últimamente solo, en Francfort, 1711, 8.° « en aleman.

" *Matías Federico Beckio* le tuvo para imprimir con un « nuevo mapa, enmendando los errores de la geografía, « como dice en su *Muestra arábiga*, imp. 1688.

" *Carta* á la santa inquisicion sobre la *geografía de Ben-« jamin*, judío. Ms., estaba en la libreria del conde de Vi-« llaumbrosa."

D. Nicolás Antonio en su *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, página 209, col. 1.ª, y artículo de *Benedicto Arias Montano*, dice: " Itinerarium *Benjamin tudelensis judaei:* ex hebraeo « a se in latinum conversum, edidit quoque apud Plantinum « 1575. 8.° Quod quidem credebat ipse majoris apud Ale-« jandrinos hebraeos adversati operis compendium: at id de-« nuo recoctum est cura Constantini l'empereur, hebreae « linguae professoris leidensis, hebraicéque simul atque la-« tiné adjectis annotationibus publicatum Lugduni Batavo-« rum anno 1633 in 8.° apud Elzevirios."

Tomado de otros autores, dí en la *Disert. hist. sobre las cruzadas*, núm. 20, pág. 26, y epilogué despues en la *Coleccion de viajes*, tom. 1.°, pág. IX, §. 9.° de la *Introduccion*, las noticias que nos han trasmitido del viaje que *Benjamin* emprendió el año 1160, inflamado de su amor á la ley de Moises, y del deseo de visitar á sus hermanos de Oriente, creyendo hallarlos en mucha prosperidad, capaz de hacer revivir el honor y la dilatacion de su secta; fué por tierra á Constantinopla, atravesó hasta la Tartaria China y diferentes provincias de la India; reconoció muchas islas del Océano índico, y volvió á España al cabo de 13 años con muchas noticias propias y adquiridas, que dieron á conocer gran parte de nuestro globo, desconocida entonces de los pueblos occidentales; pero su relacion ó *itinerario* ha tenido muchos impugnadores, y tambien apologistas, siendo uno de estos Arias Montano, que fué el primero que lo tradujo en latin á instancia del obispo de Segovia D. Martin de Ayala.

La academia de la historia se adhiere á los impugnado-

res; pues dice en el *Diccionario geográfico histórico de España*, tom. 2.°, pág. 296, art. TUDELA: "que en el siglo XII « escribió (Benjamin) un itinerario hebreo, que *aunque fa-« buloso*, mereció ser traducido por el célebre Arias Montano « y por otros literatos."—Estas mismas palabras las traslada D. Seb. Miñano en su *Diccionario geográfico*, tom. 9.°, página 88, col. 1.ª

BENTO Teixeiras Pinto:

Naufragio de Jorge de Alburquerque Coelho, viniendo del Brasil en el año 1585.—Existia en el D. h. de Madrid.

BERNABÉ de Pedroso:

Carta dirigida al rey, en 2 *de enero* 1596, *con relacion de haber salido de Lisboa el mismo dia para las Indias la armada de que era general D. Bernardino de Avellaneda, compuesta de* 8 *galeones,* 4 *filibotes,* 3 *urcas,* 3 *zabras y* 3 *galizabras.*= Hallábase original en Sev., leg. 22 de: *Cartas de Sevilla, Cádiz y otros puertos.*

Don BERNABÉ-ANTONIO de Egaña:

Continuacion de la memoria que sobre la fábrica de anclas, de palanquetas, etc., *dió á luz D. Juan-Antonio Enriquez.*— Tolosa, 1788: en 4.°

Don BERNARDINO de Avellaneda.—Véase Don ANTONIO Manrique.

Capitan BERNADINO Barroso:

Teórica, práctica y ejemplos del arte militar. Imp. en Milan por Carlo Antonio Malatesta, impresor regio y cameral. Un tomo en 4.° mayor: de cuya obra hacen mencion, Huerta, *Bib. mil. españ.*, página 66; D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tomo 1.°, pág. 215; y Lucuze, catál. de Escrit. mil. españoles, en su tratado de *Fortificacion.*

Consta de 904 págs. sin los principios, que son 11 hojas con la de portada, y contiene: 1.º la Dedicatoria al Ilustrísimo y Exmo. Sr. Gonzalo Fernandez de Cardona y Córdoba, gobernador del estado de Milan, y capitan general en Italia, etc.—2.º Cuatro sonetos, uno de Diego Pita Rosales; el que sigue, del teniente Cristóbal Álvarez; despues el de Don Alonso Velez de Salamanca; y el último de *autor incierto*, todos en elogio del autor de la obra.—3.º *Al vulgo* dirige este un discurso sobre su maledicencia y mordacidad en todas las obras de los prójimos.—4.º Prohemio al lector.—5.º Tabla de las cosas mas notables de este libro por órden alfabético. Y luego concluye con estas palabras:

Estos son los pocos y mal concertados papelejos
Con que se engolfó Colon,
Y yo tambien navego
Por solo adestrar al ciego.

En el proemio dice, que procurando mas el bien comun y universal, que el suyo particular, se movió á publicar este libro, donde con brevedad, claridad y erudicion, todo soldado noble y virtuoso hallará cuanto desee saber de su oficio, para alcanzar con sus hechos y buen proceder, honra, riquezas y trofeos. Como parte muy necesaria al oficial enseña la aritmética con mas puntualidad (dice), órden, y método que otros autores que han tratado de ella, explicándola en diálogo entre dos soldados nobles, valientes y virtuosos, llamados el uno *Paz* y el otro *Guerra*, para hacer mas amena la lectura y dar mayor fuerza á las razones que entre ambos se controvierten.

Omite el año de la impresion; pero de los ejemplos, que pone, de acontecimientos de principios del siglo XVII, puede inferirse que se imprimió á mediados de él.

Don BERNARDINO Conde de Castrillo:

Parecer dado en 9 de noviembre 1613 sobre proposicio-

nes del consulado de Sevilla concernientes á la administracion del derecho del avería, y al sosten de las armadas y flotas.=Hallábase original, con otro del presidente y jueces de la casa de la contratacion de Sevilla sobre el mismo objeto, en Sev., leg. 2.º de: *Papeles tocantes á los asientos del Habería;* y hay copia en el D. h., tomo 24 de Mss.

Don BERNARDINO de Escalante, comisario del santo oficio en Sevilla, presbítero beneficiado en la villa de Laredo: « militiam plures annus in comitatu Garsiae parentis, virtute « eximii ducis sequutus, quae per hoc tempus observaverat « jam sacerdos factus stilo signavit, atque Hispali edidit hac « inscriptione:

« *Diálogos del arte militar*, 1583. Qui deinde prodierunt « Bruxellis 1595, Antuerpiaeque 1603 y 1604, 4.º; tambien « en Sevilla, 1583; cuya edicion está tambien citada por « Huerta, *Biblioteca mil. española,* pág. 66; y por Lucuze en « el catálogo puesto al principio de su tratado de *Fortificacion.*

« *Navegacion de Oriente y noticias de la China:* 1577, 8.º"

=D. Nicolás Antonio, *Bib. Hisp. Nova*, tom. 1.º, página 216.—Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 66.

Y Antonio de Leon Pinelo hace mencion de la 2.ª de estas obras en la pág. 28 de su *Epítome de Biblioteca*, como tambien su adicionador Barcia, tomo 1.º, col. 119.—La edicion de 1577 dice en su portada: "*Discurso de la navegacion que los portugueses hacen á los reinos y provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas de la China. Dirigido al Ilmo. Sr. D. Cristóbal de Roxas y Sandoval.* Impreso en Sevilla en casa de la viuda de Alonso Escribano, año 1577."

La obra de *Diálogos del arte militar*, que como ya lo dice D. Nic. Ant. se imprimió en Sevilla año 1583, lo fué por Andrea Pescioni, y está dedicada en primer lugar al cardenal D. Rodrigo de Castro, arzobispo de la misma diócesis.

Es un tomo en 4.° con 193 hojas, sin contar 4 de portada, licencias, dedicatorias, etc., ni otras 13 que ocupa al fin una estensa tabla alfabética de las personas, proezas y cosas, que en la obra se contienen. En el reverso de la portada está una brevísima aprobacion, dirigida al consejo real por D. Juan Zapata de Cárdenas, comendador de la órden de Santiago, veedor general que habia sido de los ejércitos del emperador en Flandes; y en seguida la licencia del rey dada en Madrid á 5 de febrero 1584 para imprimir el libro en estos reinos de Castilla; en la llana inmediata va el retrato del autor, grabado en madera; y detras otra licencia real para imprimirlo *en estos nuestros reinos*, que siendo dada (tambien en Madrid) á 5 de mayo 1583, debió ser la que sirvió para la edicion de este mismo año, sin que sepamos si aquende se hizo despues algun uso de la otra licencia concedida en 1584. En la dedicatoria recuerda que la instruccion en los preceptos y órden de la guerra, que se daba al soldado en la antigua Roma, hizo dilatar su imperio y sujetar muchas naciones bárbaras é indómitas; y como la monarquía española se hallaba tan extendida por todo el mundo, y su seguridad consiste en el valor y fidelidad de nuestros soldados, se determinó á escribir estos *Diálogos militares* que contienen cuanto toca y corresponde á los oficiales de guerra desde el soldado hasta el capitan general, ya que en nuestra España faltaba de todo punto esta doctrina. Expone á su Mecenas, que procediendo de los mas ilustres linages de España, como hijo de los condes de Lémos, y teniendo tanta experiencia en los casos graves de la paz y de la guerra, con residencia de muchos años en Roma y en otros señoríos de Italia y Alemania, y en los estados de Flandes é Inglaterra, ocupado en árduos negocios por órden del rey-católico, y siendo tan favorecedor de los buenos ingenios; esas eran las causas de dirigirle este trabajo y de ponerle bajo su proteccion. En otra dedicatoria á los señores de la infantería española, que estaba de guarni-

cion en los estados de Felipe II, les manifiesta los motivos de haber escrito estos *Diálogos*, siendo el principal haberse criado desde niño en la guerra, y continuado hasta que el capitan García de Escalante, su padre, murió yendo por general de una gruesa armada á los estados de Flandes pocos dias antes que nuestro rey asentase las paces con el de Francia su suegro; que con esto y haber mandado salir de dichos estados los españoles que estaban de guarnicion, se redujo á vida mas quieta, como la del sacerdocio, entendiendo que de todo punto cesarian las guerras en Europa; aunque no sucedió así, y entretanto vió salir de España muchos soldados nuevos, faltos de disciplina militar, por ser necesarios en dominios tan dilatados y divididos, y que en algunas ocasiones, como la rebelion del reino de Granada, el desbarato del conde de Alcaudete sobre Mostagan, y pérdida de la goleta y fuerte de Túnez, han hecho notable falta á su opinion y valor, por no ser prácticos ni de tanta ciencia y experiencia en los casos de la milicia como convenia; y á los que iban al Perú, Nueva-España y Filipinas, y á otras de aquellas islas, sin haber militado ni visto acampar ejércitos, podria serles de provecho esta obra.

Divídela en cinco *Diálogos*, tratando: el 1.º y 2.º de las calidades que han de tener los alcaides de fortalezas, con las demas cosas tocantes á su cargo:—3.º del discurso que ha de tener el soldado y de los oficiales de una compañía de infantería, y lo que toca en particular á cada uno:—4.º del oficio del sargento mayor, maestre de campo, capitan general de la artillería, capitan general de la caballería, maestre de campo general:—5.º del oficio del capitan general, veedor general, comisario y proveedor general, y la órden que se ha de tener en proveer los ejércitos de tierra y armadas de mar.

BERNARDINO de Guzman:

Tradujo ó hizo traducir del flamenco al castellano, con

los nombres de los capitanes, la *Relacion del viaje de Jacobo le Maire, y descubrimiento del nuevo estrecho de San Vicente, al que dió su nombre, desde* 1615 *á* 1617, imp. 1619. 4.º= A. L. Pinelo, *Epít. de Bibl.* pág. 91; y su adicionador Barcia, tom. 2.º, col. 670; añadiendo D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.º, pág. 217: " Matriti ex suà ipsius officinà."

Don BERNARDINO de Lugo, capitan:

Carta al rey, fecha á la vista de la Habana 16 de julio 1624, *dándole cuenta del suceso de su viaje desde* 8 *de junio que salió de Cartagena, de órden del general Larraspuru, con* 4 *galeones y un patax en busca de siete velas de enemigos, que parecieron sobre la isla de Jamaica.*=Hallábase original en Sev., leg. de: *Papeles causados el año* 1624 *á* 1626, *sobre el armada que envió al mar del Sur*; y hay copia en el D. h., tom. 24 de Mss.

Don BERNARDINO de Mendoza, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer marqués de Mondéjar y segundo conde de Tendilla, y de la marquesa y condesa Doña Francisca Pacheco su mujer. En cuanto al padre de D. Bernardino hay alguna variedad en los autores; pues dice uno de ellos, que « fué hijo de D. Iñigo de Mendoza y de Doña Francisca Pa- « checo, nieto del 2.º conde de Tendilla, primero marqués « de Mondéjar." otro dice que era " hijo de D. Iñigo Lopez « de Mendoza, conde de Tendilla......" que " el conde de « Tendilla su padre habia servido al rey de Castilla D. Her- « nando, y á la reina Doña Isabel; y su trasbisabuelo Don « Iñigo Lopez de Mendoza, marques de Santillana, habia « servido á la corona de Castilla, por donde mereció acre- « centar los reyes en su casa el ducado del Infantazgo." *Don Bernardino* siguió la guerra desde su mocedad; y llegó á ser capitan genral de la mar, contador mayor de Castilla y consejero de estado y guerra. Estuvo casado con Doña Elvi-

ra Carrillo de Córdova, hija de Pedro Carrillo de Córdoba y de Doña Leonor Manrique: tuvo por hijo y sucesor en su casa, en su cargo y en su valor á D. Juan de Mendoza, general de las galeras de España, comendador de Mérida en la órden de Santiago, alcaide de la ciudad de Cartagena, que murió ahogado en la *Herradura*, año 1562, siendo casado con Doña Juana de Cárdenas: su hijo D. Bernardino de Mendoza (que acaso seria el que nos ocupa en el artículo siguiente) tuvo las mismas encomienda y alcaidía que su padre, y casó con Doña Leonor María de la Vega, hija de D. Antonio Portocarrero de la Vega, señor de Monclova; de cuya señora tuvo á Doña Sancha de Mendoza, que sucedió en la casa de sus padres, y casó con D. Francisco Centurion, hijo 4.° del marques de Estepa.

Y volviendo á nuestro *D. Bernardino*, bisabuelo de Doña Sancha, nada hemos hallado de sus servicios en la milicia hasta el año 1540, que viniendo con las galeras de su mando de Mallorca á Cartagena, y avisado por el marqués de Mondéjar su hermano, que gobernaba la costa de Granada, de la agresion que los turcos acababan de cometer en Gibraltar tomando en Cartagena algun refuerzo de gente, se dirigió en busca de ellos, y logró sobre la isla de Arbolan (á 11 leguas de la costa de Berbería, y 17 de España) la brillante victoria que se refiere en el artículo de PEDRO BARRANTES MALDONADO. En 1541 acompañó *D. Bernardino* al emperador con 15 galeras en la expedicion de Argel, llevando caballos, pertrechos y víveres. En 1552, y con fecha en Madrid á 10 de junio, el príncipe D. Felipe (ausente de España su padre D. Cárlos V) firmó el *Asiento* convenido con D. Bernardino de Mendoza *sobre el sueldo, mantenimientos y otras cosas de las galeras de su cargo, por el tiempo que fuese de la voluntad de S. A., y de las otras que adelante mandase armar*, por término de cuatro años á contar desde 1.° de enero de 1553, siendo *D. Bernardino* capitan general de

ellas con 500 ducados de oro ó 187,500 mrs. de Castilla cada mes, por sueldo, mantenimiento y por todos los otros gastos ordinarios y extraordinarios, que ocurriesen en cada galera. (De este documento, que estaba en copia en Is., cód. de Miscelánea en fol., n.º 25, se sacó otra en 1792, que existe en el D. h. tomo 8.º de Mss.) Fué despues á servir al emperador en las guerras de Alemania y Francia: gobernó el reino de Nápoles en ausencia del duque de Alba; y llevado á la guerra de Flándes, se pusieron á su cargo las trincheras en el asedio de la plaza de San Quintin, año 1557, "de las cuales cuidaba con mucho esmero, levantan-
« do las que estimaba conveniente, trabajando admirable-
« mente sin descansar un momento, procurando hacer mu-
« chas baterías, siendo de mucho fruto su presencia y con-
« sejo y el de D. Fernando de Gonzaga." Tomada dicha plaza por asalto, á pocos dias de la memorable batalla del dia de San Lorenzo del propio año, se mandó entender "luego en
« reparar y fortificar la ciudad, que quedaba muy arruina-
« da de las minas y baterías, y se dió el cuidado de ello á
« *D. Bernardino de Mendoza;* pero no lo pudo hacer, porque
« murió del trabajo que pasó en las trincheras.... con gran
« pesar del ejército y del rey, porque perdió un buen caballe-
« ro y consejero."—Son tomadas estas noticias biográficas, de Sandoval, *Hist. de Cárlos V*, P. 2.ª, L. 25, § 7, pág. 403; A. de Herrera, *Hist. gral. del mundo*, P. 1.ª, L. 4.º, cap. 14, pág. 292, y cap. 17, pág. 302; Cabrera, *Hist. de Felipe II*, L. 4.º, caps. 9 y 10, págs. 162 y 164; y Haro en su *Nobiliario*, tomo 1.º, págs. 373 y 374.—De la batalla y victoria sobre la isla de Arbolan, dan tambien noticia el P. Mariana (equivocando el dia de la accion), *Hist. de España*, tomo 6.º de la edic. de Madrid de 1828, pág. 446; y su continuador Miñana, tomo 7.º págs. 356 y sig.—Véase JUAN VILCHES.

:

Don BERNARDINO de Mendoza:

"Laurentii, comitis Cluniensis, frater germanus, com- « mendatarius de Alhanje, ac XIII vir militaris ordinis S. Ja- « cobi, in castris et Belgicà militià meruit ut post guber- « natam equitum centuriam, deinde et legionem integram, « Regi a consoliis bellicis deligeretur, atque ejus negotia in « Britannia Galliaque apud horum regnorum Reges legatus « gereret. Commentario persequutus est Belgicam sui tem- « poris historiam summa fide, quae hoc titulo inscripta in « lucem prodiit:

" *Comentarios de lo sucedido en los Paises Bajos desde el* « *año MDLXVII hasta el de MDLXXVII*. Madrid, por Pe- « dro Madrigal, 1592, en 4.º Y antes en francés, en Paris, « 1591: 8.º (D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 1.º, pá- « gina 218). Necnon et:

Teórica y práctica de la guerra terrestre y marítima. Madrid: imprenta de Pedro Madrigal. 1577. 4.º—Ambéres, impr. Plantiniana, 1595. 4.º, y 1596, 8.º=En su dedicatoria al príncipe D. Felipe, con fecha en Madrid á 31 de agosto 1594, dice que habia servido al rey treinta y tantos años en la guerra y embajadas, y su temprana ceguera le impidió ocupar otro puesto que de consejero de S. A.=En la pág. 223 empieza á tratar de la guerra de mar, y expone las formaciones, divisiones, señales, etc. de las escuadras, su defensa y ataque segun la diferente clase de sus buques; por donde se viene en conocimiento de la táctica y disciplina naval en aquellos tiempos. Y concluye diciendo, que aunque él no era marino, le disculpará de haber tratado del gobierno de las armadas y su manera de combatir el haber sido soldado en algunas compañías marítimas, y visto juntarse muchas escuadras y aprestarse diversas suertes de navíos.= De la edicion de 1595 de la 2.ª obra hace mencion el adicionador de Pinelo, tom. 2.º, col. 1152; de las de 1577 y

1596, Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 66; y de la de 1577, Lucuze en sus *Principios de fortificacion*, catálogo de escritores militares españoles.

Ademas de otras obras que escribió ó tradujo, y pueden verse en D. Nic. Ant., lugar citado, hemos hallado con relacion á la marina tres capítulos de cartas escritas al rey por él y D. Juan Vargas Mexía, con fecha de París y Lóndres á 25 de marzo, 7 de octubre y 8 de diciembre 1578, *sobre los corsarios que se aprestaban en aquellos reinos, y tentativas del capitan Forviser en busca del pasage del mar del Norte al del Sur.*=Copia ms. en Sevilla.

Otra carta del mismo Mendoza al rey, fecha Lóndres á 19 de julio 1578, diciendo que tenia en su poder: *La carta de navegacion que hacen los ingleses*, para enviarla á S. M.—No dice de cuál navegacion; pero puede inferirse que seria la que hacian en busca del paso al mar del Sur.= Copia ms. en Sev., leg. 4.° de: *Buen gobierno de Indias.*

Otra tambien de fecha en Lóndres á 10 de junio 1579 dando cuenta de que el *corsario Francisco Drak habia salido de Plimouth con tres navíos y dos chalupas en noviembre de* 1576 *para el mar del Sur, y en* 2 *de junio de* 1579 *arribó uno de ellos á la costa de Bristol desde la embocadura del estrecho de Magallánes por no haber podido seguir á su general, quien prosiguió su viaje.*=Sev., leg. de papeles de dicho corsario; y de dichos documentos hay copias en los tomos 4.°, 8.° y 25 de la coleccion de Ms. del D. h.

"Falleció D. Bernardino, ya anciano y ciego, en una celdilla del monasterio de San Bernardo de Madrid, de donde fueron sus restos trasladados á la villa de Torija."=D. Nic. Ant., pág. citada.

Véase Don ANTONIO Agustin, y Don PEDRO Rada.

Don BERNARDO de Andino.—Véase OFICIALES de la Contratacion de Sevilla.

Don BERNARDO Bellidor Forést, nació en Cataluña año 1698: fué hijo de Juan Bautista, oficial del regimiento de dragones de Valencia: lo educó un oficial de artillería, padrino y deudo suyo, que era francés, y le adoptó por hijo: muerto tambien el padrino, y acogidos la madre y el niño por el gefe de los ingenieros en Montreuil de Francia, prendado este del talento del huérfano, le dió estudios y lo llevó consigo á la guerra. De allí á poco se escogió á este jóven para ayudar á los astrónomos Cassini y La-Hire en la medicion del meridiano: por mediacion de estos sabios le concedió el príncipe regente sus auxilios; y entonces desistió del propósito de tomar hábito de monge, á que le habia incitado su pobre fortuna. Fué luego nombrado profesor de artillería en la Fere, y entró en este cuerpo con el grado de comisario ordinario. En 1720 publicó el:

Compendio de un curso de arquitectura militar, civil é hidráulica.

En 1725: *Nuevo curso de matemáticas para el uso de los artilleros é ingenieros*: un tomo en 4.°

En 1729: *Science des ingénieurs.*

En 1731: *Le bombardier françois, ou l'art de jeter les bombes avec precision.*

En 1737: *L'architecture hidraulique*, 1er. *tome.*

En 1739: el tomo 2.° ó *Théorie de l'action du vent.*

Sufrió despues una persecucion y ser separado de sus destinos por haber impugnado el método de cargar la artillería. Pero por sus servicios en Alemania como edecan del conde de Segur y del duque de Harcourt, ascendió á teniente coronel y obtuvo la cruz de San Luis el año 1744. En 1747 se halló, ya de coronel, en la campaña que precedió á la paz de Aix-la-Chapelle. Entonces dió la última mano á su *Architecture hydraulique*. En 1758 se le nombró inspector del arsenal de París, y en 1760 brigadier de los ejércitos é inspector general de minadores. En 1759 se casó con la hija de

su padrino; y murió en 8 de setiembre de 1761, á los 63 años de edad. Dejó escritas algunas mas obras análogas á las que quedan citadas, y de todas hizo el Sr. Didot una impresion magnífica en 1813 y otros años adelante.=Torres-Amat, *Escritores catalanes*, pág. 99, con referencia á la vida de Bellidor publicada en la obra *Science des ingénieurs*.

BERNARDO de Breidenbach.—Véase MARTIN Martinez.

BERNARDO de Cabrera, escribió las *Ordenanzas navales de la corona de Aragon* aprobadas por el rey D. Pedro IV año 1354.

Y en 1340 habia compuesto las *Ordenanzas penales de la marinería mercantil*.

=Torres Amat, *Escritores catalanes* (con referencia á Capmany), pág. 129.

Licenciado Don BERNARDO Coromés:

Relacion de las utilidades, que se siguen de haber fiscal en las armadas reales, y de los daños que se seguian de lo contrario; y costumbre que en esto se habia usado.=Hallábase en Sev., leg. 1.º de: *Papeles diversos, sin fecha, de la secretaría del Perú.*

BERNARDO de Fonseca, canónigo portugués:

Itinerario oriental segun Cardoso en su Agoiologio.=El adicionador de Leon Pinelo, tom. 1.º, col. 36, con referencia á D. Nic. Ant, que lo trae, página 224 del tomo 1.º *B. h. nova*, edic. de Madrid.

Padre BERNARDO Góngora: jesuita; al P. Martin de los Angeles:

Relacion en forma de Diario, del suceso de la armada del duque de Medinasidonia, desde su salida de la Coruña á 22

de julio, hasta 15 *de agosto* 1588 *hallándose en latitud* 62° *la vuelta de España.*=Original en Sev., cód. de: *Misceláneas*, número 23.

Don BERNARDO Marin y Lop, natural de Zaragoza:

Explicacion de las cuatro reglas de cuentas, sumar, restar, multiplicar y partir llano y compuesto, con las pruebas ó exámenes que corresponden á cada una de ellas. Tambien se explica la regla de tres sin tiempo: la de tres con tiempo: la de tres bastarda: la de compañías: la de quebrados: con las reducciones de monedas, y otras reglas breves y curiosas, etc. *compuesta por B. M. y Lop, en Zaragoza á* 22 *de julio de* 1769. Ms. de 292 págs. en 4.°=Latasa, *Bib. n. de Escritores aragoneses*, tom. 5.°, pág. 504.

BERNARDO ó BERNALDO Perez de Vargas, natural de Madrid, y vecino de Coin, obispado de Málaga, que pudo ser hijo de Bernardo Perez de Vargas y Doña Guiomar de Cárdenas, natural de Esquivias, personas las dos muy nobles. Escribió:

La primera y segunda parte de la fábrica del universo, llamado Repertorio, en que se tratan grandes, sutiles y muy provechosas materias de astrología. 2 tomos en fol. Toledo, 1563, letra de tortis. Al fin del 2.° pone un *Sumario de las cosas mas notables acontecidas en el mundo*, que se imprimió en Toledo, año 1560.=Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 1.°, pág. 221; y tambien lo mencionan el continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 3.°, col. 1310; y D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 227; pero este dice equivocadamente que el *Sumario* se imprimió en el mismo año 1563; y parece se equivocan tambien estos tres bibliógrafos en decir que dicha obra es de 2 *tomos*, como puede inferirse de uno que tengo á la vista, cuya portada dice así:

« Aquí comienza .... la *fábrica del universo* llamada *Re-*

« *portorio perpetuo*, en que se tratan grandes, subtiles y muy « provechosas materias de astrología, mediante las cuales « podrán los hombres ser muy aprovechados con la divina « gracia, para entender las dispusiciones de los tiempos ve- « nideros: aquello que natural y humanamente se puede en- « tender; y de otras cosas muy notables y útiles á la repú- « blica. Contiénese asimesmo un Reportorio perpetuo de las « conjunciones, llenos y eclipsis del sol y de la luna para « siempre jamas. Con un breve sumario de las historias y « cosas notables acontecidas en el mundo desde el principio « dél hasta el año M.CCCC.LXXIIII.—Va dirigida al Ilmo. « señor D. Pedro Fajardo, marqués de Molina, sucesor del « marquesado de los Velez. La cual obra ha sido ordenada « y compuesta, mediante Dios y su gracia, por industria del « magnífico caballero Bernaldo Perez de Vargas, vecino de « Coin, natural de Madrid.—Fué visto y examinado, y con « licencia de los señores del consejo impreso en Toledo en « casa de Juan de Ayala, año M.D.LXIII."—No es mas que un tomo en fol. con 140 hojas, sin contar 8 de entradas. Al reverso de la 140 dice: "Síguese un *Sumario de cosas no- « tables acontescidas en el mundo, demas de las contenidas en « el catálogo de los emperadores y edades del mundo*," y esta misma portada se estampa en la hoja siguiente, añadiendo que se imprimió *en Toledo año* 1560: tiene foliatura independiente de la parte principal, y reducida á 16 folios, concluyendo el último con esta nota: "Fué impreso el presen- « te libro en la imperial ciudad de Toledo, en casa de Juan « de Ayala, que santa gloria haya. Acabóse á veinte y dos « de noviembre, año de mil y quinientos y sesenta."=No dejó de tener D. Nicolás Antonio algun fundamento para sentar la impresion de este *sumario* en el mismo año que el tratado que le precede de la *fábrica del universo*; pero todo bien considerado, lo que de ello se deduce es, que estando

impreso el *sumario* en 1560, y queriendo que corriera en un cuerpo con ese otro dicho tratado, se estamparon por lo menos en 1563 las espresadas notas ó adiciones.

Las ocho primeras hojas del libro contienen la real licencia para la impresion por diez años, dada en Valladolid á 20 de setiembre 1558; el prólogo y dedicatoria al mismo tiempo; erratas; nomenclatura de los autores que cita; y proemio, en el cual explica el influjo del sol y la luna por su calor, frialdad y humedad en las diversas edades del hombre, y en otros cuerpos y materias de la naturaleza; y luego trata de su cuidado en discernir lo bueno de entre lo vano y supersticioso de los antiguos, para poder formar un astrólogo cristiano, y dar á los españoles en lengua castellana una suma de astrología lícita, honesta y natural, con cinco advertencias para precaverlos de caer en errores, que eran muy comunes, etc.

Divide la obra principal en ocho partes subdivididas las seis primeras en varios capítulos, y sin subdivision las 7.ª y 8.ª—La 1.ª trata del tiempo: la 2.ª del movimiento, dando en su cap. 18 una razon de los vientos en general: la 3.ª de los pronósticos y juicios: la 4.ª de los juicios de los tiempos por segundas estrellas, ó sea astrología rústica, referente á las impresiones de fuego y agua: 5.ª de la *astrología física* natural y filosófica; y de los vientos en particular (caps. 5.º 6.º y 7.º) que podia ser conveniente para los navegantes: 6.ª de las lícitas y naturales elecciones de la astrología: 7.ª el lunario y calendario, fiestas movibles, y eclipses del sol y de la luna: y 8.ª de las monarquías, reinos, imperios y pontificados que ha habido señalados; y del orígen de las cosas memorables, y tiempos en que acontecieron desde la creacion hasta el año 1474.

Don BERNARDO de Ulloa, veinticuatro de Sevilla,

gentil-hombre de boca de S. M., y padre del célebre Don Antonio de Ulloa, como ya se dice en el artículo de este general.

Establecida allí la junta de comercio por reales decretos de 5 de junio de 1705 y 15 de mayo de 1707, se propuso D. Bernardo demostrar las causas del poco progreso de las fábricas españolas, y los medios de restablecerlo, con cuyo patriótico objeto publicó su obra, intitulando la parte 1.ª

Restablecimiento de las fábricas y comercio español, errores sobre las causas de su decadencia, y los medios de que florezca, etc.: *con un extracto del libro de D. Gerónimo Uztariz, teórica y práctica de comercio y marina.*

El título de la parte 2.ª es:

Restablecimiento de las fábricas, tráfico y comercio marítimo de España; tratando del que tiene con las naciones y en la América, de las causas de su decadencia, y de los medios de aumentarlo y extenderlo, etc.=Cada parte forma un tomo en 8.º, y ambas están impresas: *Con privilegio, en Madrid, por Antonio Marin, año* 1740.

En su Dedicatoria al rey hizo mencion de tener en el real servicio tres de sus seis hijos varones "habiendo me-
« recido el mayor de ellos y segundo en órden (D. Antonio)
« á la real benignidad de V. M. que por su adelantamiento
« en las matemáticas y astronomia, le destinase confiriéndole
« el empleo de teniente de navío á las observaciones astro-
« nómicas, que con permiso de V. M. fueron á hacer debajo
« de la línea los académicos de París, en cuya inspeccion
« hizo por mayo cinco años se egercita." Los otros dos servian de cadetes en un regimiento de infantería cerca de cuatro años, estudiando las matemáticas en la academia real de Barcelona.

Era D. Bernardo capitular de Sevilla desde el año 1705; y habiendo sido entre sus cólegas quien mas se pronunció para los cuantiosos donativos y servicios, que hizo aquella

ciudad en los ahogos de la guerra de sucesion, le honró el rey en 1714 con el título de su gentil-hombre de boca.

Don BERNARDO de Vargas Machuca:

Milicia y descripcion de las Indias. Madrid 1599: en 4.º —Existe un ejemplar en el D. h. de Madrid.

BERNARDO Vila, maestro de primera educacion en Barcelona su patria:

Reglas breus de la aritmética y práctica para trobarlas. Barcelona, per Jaume Cendrat: 1596. 8.º=Torres Amat, *Escritores catalanes,* pág. 655.

Don BLAS-JOSÉ Moreno y Zabala, alférez de fragata, escribió:

Práctica de la navegacion, uso y conocimiento de los instrumentos mas precisos en ella, con los reglas para saber si están bien construidos, modo de saber hacer la derrota, etc. En Madrid, imprenta de Manuel Roman, año 1732: un tomo en 4.º

El Sr. Viera dice de este oficial, (*Biblioteca de escritores canarios,* libro XIX, tom. 4.º, pág. 592), que fué natural de la isla de la Palma, una de las Canarias, y le llama *D. Blas Zabala y Moreno;* pero él, en la Dedicatoria de su obra al Señor Patiño, se firma *D. Blas José Moreno y Zabala.* Tambien le hace autor de *Derroteros de poniente,* y como no hallamos otra noticia de ellos, puede presumirse no sean sino las varias derrotas en el Océano occidental que forman el libro III de la *Práctica de navegacion.* Principió Don Blas su carrera militar en clase de guardiamarina, en cuya academia estudió la teórica de la navegacion, bajo la enseñanza y *zelo de los dos sabios directores D. Francisco de Orbe y D. Pedro Manuel Cedillo que al presente lo es,* dice al fin de su *Introduccion.*

La *Dedicatoria*, pesada y campanuda, es un estraño tegido de prosa y de versos latinos y castellanos, en que ostentando erudicion sagrada, mitológica, histórica y heráldica elogia el autor á su Mecénas, á la par que al rey, porque habiendo sido el fundador de la compañía de guardias-marinas, le proporcionó su instruccion, uniendo lo científico á la nobleza militar en que *obró V. E.* (le dice) *como caballero militar, y militar caballero.*—En otra página: *puédelo todo; luego manda los mares: manda los mares; luego lo puede todo..*—Y en otra: *V. E. con scientifica valerosa reflexion é industria le ha mandado dar* (á las espaldas del mar) *tantos golpes y poner tantas cadenas, como se vieron y continuamente se ven en las sucesivas flotas y galeones, que cruzando todos los marinos golfos y senos, á pesar de sus bramidos, arriban felices á nuestra España; y hoy con especialidad en la numerosa, lucida y formidable contra la África* (1), *que espero en el verdadero Neptuno tenga el dichoso logro, que expedicion tan heróica merece*, etc.—Toda la dedicatoria ocupa con tan divertido humor una docena de hojas en 4.°

Divídese la obra en tres libros: el 1.°, subdividido en una explicacion de diez de las once tablas colocadas al fin de todo el tratado, y en 11 capítulos, trata de la aguja náutica, calidad que debe tener el hierro para tocarle á la piedra iman, la de esta para ser buena, modo de tocarla, sus variaciones, instrumento para saber el abatimiento del buque, construccion y uso de la corredera, instrumentos para saber la latitud en el mar, cuadrante inglés y su uso, y reglas para deducirla conocida la distancia del sol al cenit y su declinacion.—El libro 2.°, compuesto de ocho capítulos, explica el modo de hacer la derrota de la navegacion y lo que se necesita saber para emprenderla.—Y el 3.° comprende la derrota desde Cádiz á Canarias y Puerto-rico, á Cartagena,

(1) Para la reconquista de Oran, que con tanta gloria concluyó el Duque de Montemar en el mismo año 1732.

á la Habana y á Santiago de Cuba, de unos á otros puertos de aquel continente y de las Antillas, y de la vuelta á España desde algunos de ellos, con descripciones de costas, y entradas y salidas de dichos puertos.=Las tablas arriba indicadas establecen: las declinaciones del sol calculadas por el meridiano de Cádiz para cada dia en los 16 años de 1732 á 1747: la correccion de las declinaciones en cualquier meridiano: las refracciones de los astros: la diferencia en sus alturas por razon de la elevacion del observador sobre la superficie del globo: semidiámetro del sol en cada dia: partes meridionales de 0° á 58°, y de 0′ á 4407′: amplitudes del sol de 1° á 54° altura de polo, para cada grado de declinacion: hora que sea en el mar en cada grado de latitud N. ó S. hasta el 50°, y segun por donde la sombra del hilo corte el rumbo en la rosa náutica, todo en 102 menores tablas, señalando cada una en su última línea y de 0° á 22° 30′ de declinacion la hora en que se pone el luminar del dia; resolucion de triángulos-rectángulos de 1° á 45°, é inverso de 45° á 90°, en distancias de 1 á 300 millas: igual resolucion, por cuartas de rumbo, desde 1/4 á 4, y desde 4 á 7 3/4 inverso: y últimamente millas, pies y pulgadas que caminará un navío en cada segundo de tiempo, segun el viento que corra.

Fray BLAS Verdú de Sans " natural de la villa de Ca« tí, en el obispado de Tortosa, reino de Valencia. Tomó el « hábito de la órden de Predicadores en el real convento de « Sto. Domingo de esta ciudad, dia 3 de abril del año 1585. « Fué discípulo del Venerable Obispo de Albarracin D. fray « Gerónimo Baptista de Lanuza..... Leyó *Artes* en nuestra « universidad á lo último del siglo XVI, y *teología* en la igle« sia catedral y en el colegio de Tortosa de su misma órden, « en el cual tuvo el empleo de retor, como asimismo en la « universidad de Tarragona. El estudio de las santas es« crituras era su empleo mas continuo y delicioso, y sacaba

«de ellas el gusto que percibe quien las lee con pura con-«ciencia y saborea el espíritu con que fueron escritas. Llegó «á ser tenido en su provincia por uno de los varones que «mas la ilustraron; y con estos créditos murió en el dia 26 «de marzo de 1620.” Dejó á la posteridad muchas obras, y entre ellas:

La milagrosa navegacion de San Raimundo de Peñafort: imp. en Barcelona por Sebastian Cormellas: 1605, 4.°

Ximeno, *Escrit. de Valencia*, tomo 1.°, pág. 290; y D. Nic. Ant. *B. h. nova,* tomo 1.°, pág. 230, pero dice en 8.°

BLASCO de Garay, capitan de mar.—Véase Don TOMAS Gonzalez, y Don JORGE Perez Lasso de la Vega.

BLASCO Nuñez Vela, que era capitan general de la armada, que en 1537 fué de España al puerto de Nombre de Dios para traer el oro del Perú, segun carta de los oficiales de la Isla Española al rey, fecha 22 de diciembre del mismo año (Sev. leg. 5.° de: *Cartas de Indias*); dirigió á S. M. dos representaciones:

Una *sobre los medios y forma en que debian navegar á las Indias los navíos de la contratacion; y la tripulacion, artillería y demas armas, velámen, jarcia, etc. que debian llevar segun el porte de cada uno:* sin fecha.

Otra *sobre lo que convenia hacer para reparacion de los lugares y fortalezas de las Indias en que anduvo, y con particularidad en San Juan de Puerto-rico, Santo Domingo, Santa Marta, Cartagena, Nombre de Dios y Habana,* sin fecha.=Ambas originales en Sev. leg. 9 de: *Papeles de buen gobierno de Indias:* hay copias en el D. h., tomo 21 de Mss.

Fray BUENAVENTURA Abad, ó Abat, natural de Cardona en Cataluña, y conventual en el de San Francisco

de Barcelona: siendo ya religioso pasó á Marsella al colegio de estudios de su órden, donde siguió los cursos de filosofía y teología: fué apasionado á las matemáticas, principalmente á la óptica: vivia aun en Marsella el año 1766, y murió allí, parece que de accidente repentino. Escribió:

Amusemens philosophiques sur diverses parties des sciences, et principalement de la physique et des mathématiques. Amsterdam: 1763, en 8.º= Torres Amat, *Escritores catalanes*, pág. 1 y 2.

Doctor BUSTO de Bustamante:

Carta al rey, fecha en Sevilla 27 de julio 1598, con relacion de la salida, que hizo de Cádiz en febrero del mismo año, una escuadra al cargo del sargento mayor Pedro Salinas, á esperar sobre cabo San Vicente los galeones del mando del general Juan Gutierrez de Garibay, que viniendo de las Indias arribaron á la Tercera. =Hallábase en Sev.

C

Don CAMILO Coloma.—Véase Don ANTONIO Agustin.

CAPITAN Aponte:

Carta á S. M. desde Coron á 9 de agosto 1533, dando cuenta del socorro dado á Coron, hallándose sitiado de los turcos por mar y tierra; y del combate entre su armada y la cristiana.—Estaba en B. E., cód. en 4.°, iij. est. 23.

—Véase MARQUÉS de Villafranca.

CAPITAN Camacho:

Memorial de las ordenanzas y reformacion de capítulos hechos para la conservacion de los indios y cómoda navegacion del rio Grande de la Magdalena en la Nueva España: con fecha en la Ciénega á 24 de diciembre 1597.=Hallábase en Sevilla, en copia ms., leg. de: *Papeles diversos sin fecha*; y hay copia en el D. h., tom. 27 de Mss.

CAPITAN Espinosa:

Memorial de avisos que dió para que la Florida fuese socorrida, y descubierto el enemigo que estaba poblando en la costa.=Ms. sin expresion de año, en Sevilla, leg. de: *Papeles diversos*, al parecer de los años 1575 á 1580.

CAPITAN Pastrana:

Relacion de todos los que han pasado por el estrecho de Magallánes. Ms. que estaba en la librería de D. Fernando Alvia de Castro, caballero del hábito de Alcántara, veedor

17

general de la gente de guerra, en Lisboa.=El continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.º, col. 672; y D. Nic. Ant., *B. h. nova,* tom. 2.ª (en ANÓNIMOS), pág. 341, col. 2.ª

CAPITAN VILLAVICIOSA.—Véase DIEGO DE REBONZA.

DON CARLOS BONIERS, teniente general:

Arte militar. Zaragoza. 1644.—Lucuze, catálogo al principio de su tratado de *Fortificacion.*

CARLOS-FÉLIX BOSQUETE, teniente de caballería:

Verdadera y nueva relacion y carta escrita de la plaza y fuerza de Melilla á un caballero desta ciudad de Málaga; donde le da cuenta del viaje que tuvieron á dicha plaza, faginas, que han hecho en ella para levantar dos fuertes, entradas y emboscadas que han hecho los moros, crueles encuentros y batallas que han tenido, y estrago que en ellos han hecho hasta el dia 12 de junio deste presente año de 1670. Un pliego en fol. imp. en Málaga por Pedro Castera, mercader de libros. Año 1670.

CARLOS FONTS MUÑOZ:

Tratado del armamento de galeras=Hallábase ms. en 4.º en la librería del Exmo. Sr. Duque de Medinaceli.

DON CARLOS Y DON FERNANDO GRUNEMBERG:

Memorial al rey sobre hacer navegable el rio Manzanares, imp. fol. en castellano.=El adicionador de A. L. Pinelo, tom. 2.º, col. 1143.

DON CARLOS DE IBARRA, que en mayo de 1635 salió de Cádiz para Indias con una escuadra de galeones, escoltada por las de Nueva-España y Tierra-firme, mandadas por los generales D. Juan de Vega y Bazan y Roque Centeno:

En carta de 1.º de mayo 1637 dá cuenta al rey de que en el mismo dia salieron de Cádiz la flota y galeones, con los navíos de su conserva, todos en número de 52 velas, bajo su mando, yendo de almirante D. Pedro de Ursua. =Hallábase en Sev., leg. de: *Cartas de Sevilla y otros puertos.* (Perú).

Relacion que remitió al marqués de Cadereita, virey de Méjico, del suceso de sus batallas contra holandeses desde 30 *de agosto hasta* 5 *de setiembre de* 1638.=Imp. el mismo año en Méjico, y se hallaba en la biblioteca de Is. códice n.º 1.º —De estos y otros papeles del mismo Ibarra hay copias en el D. h., tomos 7.º y 24.

Segun esta relacion, era ya este marino vizconde de Centenera y capitan general de la armada de la guarda de la carrera de las Indias.

Don CARLOS Le-Maur, ingeniero en segundo y teniente coronel de ejército; escribió:

Discurso sobre la astronomía, é introduccion al conocimiento de los fenómenos astronómicos, sus leyes, su causa y su aplicacion á los usos de la vida civil. Madrid, en la imprenta de Francisco Javier García, año 1762, en 8.º

Hablando de esta obra Semper en su *Biblioteca española*, tom. 3.º, pags. 219 y sigs., añade la oportuna siguiente observacion, que nos exime de hacerla semejante:

« Al pie del prólogo del *Discurso sobre la astronomía* pu-
« so el Sr. Le-Maur una erudita nota, en la que prueba que
« en tiempo de Felipe II, y ochenta y ocho años antes que
« en París y en Londres hubo en Madrid una academia real de
« matemáticas, y que estas habian hecho notables progre-
« sos. Con las noticias, que da el Sr. Le-Maur en esta nota,
« se puede corregir la equivocacion en que acaba de incurrir
« D. Juan Pablo Forner en una de las que ha puesto á su
« *Oracion apologética*, esto es, que en España no se fundó

« en el siglo XVI ninguna academia de astronomía."=" No puedo menos (dice el Sr. Le-Maur) de recordar aquí el aprecio que por los años de 1598 se hacia ya en esta corte de la astronomía y demas ciencias matemáticas, habiendo una *academia real*, á la cual asistian muchos caballeros, como eran el conde de Puñonrostro, D. Francisco de Bobadilla y el marqués de Moya D. Francisco Pacheco.=" D. Ginés de Rocamora y Torrano, regidor de Murcia y procurador de córtes por ella y su reino, era uno de los que enseñaban en esta academia lo que le dió motivo á escribir su tratado de *Esfera* impreso en Madrid en 1559.=" En el cap. 2.º del primer tratado habla á la larga este autor de los usos y frutos que para la vida civil, navegacion y ciencias se sacan de la astronomía; y añade, que el Dr. Ferrufino, catedrático por S. M., leia los cuatro *libros de Euclides*, y la materia de *Esfera*, con tanta claridad y demostracion que lo entendieran los muy rudos. El licenciado Juan Cedillo, catedrático que fué en Toledo de matemáticas, leia la materia de *senos*. Juan Angel sobre el tratado de Arquímedes de *his quae vehuntur aquis*. El alferez Pedro Rodriguez Muñoz la materia de *Escuadrones* y forma de ordenarlos, con los *principios de aritmética y raiz cuadrada, para el uso de los sargentos mayores de los ejércitos*. El capitan Cristóbal Rodriguez de Roxas leia el tratado de *Fortificacion*, á cuyas lecciones asistia D. Bernardino de Mendoza, embajador que fué en Francia.=" Esta academia produjo el tratado de Rocamora de *Esfera*, el del Dr. Ferrufino de *Artillería*, y el de Cristóbal de Roxas de *Fortificacion;* esto independientemente de los grandes hombres que de viva voz se formaron para el ejército y demas ministerios de la república."—" Sigue el « señor de Le-Maur hablando de aquella academia real y « pone algunas conjeturas para probar que su fundacion fué « el año 1580 ó 1581, y por consiguiente que precedió 88 « años á las de Paris y Lóndres."

CARLOS QUINTO DE ALEMANIA, PRIMERO DE ESPAÑA:

Real carta, con fecha en Barcelona á 9 de mayo 1535, comunicando á los consejos, justicias, etc., del reino su determinacion de embarcarse en la armada, que se juntaba en aquel puerto para la jornada de Tunez, en la cual convenia su presencia para mejor proveer en todo, y precaver los daños que pudiera hacer Barbarroja. Está unida una *Relacion que S. M. envió á la emperatriz, del alarde de la armada hecho el dia 13 del expresado mayo, y revista que pasó por sí mismo á toda ella;* la cual se componia de 358 velas, sin contar otras muchas, que aun debian llegar y pertenecian aquellas, al mando del marqués del Basto, 45 naos gruesas procedentes de Génova, 17 galeras al de Andrea Doria, otras 15 del cargo de D. Alvaro de Bazan, 70 de la escuadra de galeras de Italia, 24 bajeles de Portugal, 25 zabras y 2 galeones de Vizcaya, y 160 buques para el trasporte de la tropa expedicionaria, en los cuales la repartió por sí mismo el emperodor.=B. E., códice en 4.º de: *Misceláneas.*

Carta, que escribió desde las islas Deras (será d'Hyeres) *embarcado en una de las galeras de la escuadra, con la noticia del combate que algunas de ellas tuvieron con diez de Francia en las inmediaciones de Marsella el dia 7 de mayo de* 1538.—La escuadra del emperador se componia de 28 galeras y algun otro buque menor: habia salido de las Pomas de Marsella antes de amanecer el 1.º de mayo (y seria de resultas de no haber logrado componer sus desavenencias con el rey de Francia, segun el continuador de la Historia de España del P. Mariana, lib. 3.º, cap. 7, tom. 7, en 8.º, edic. de Madrid, 1828): llegando al salir el sol sobre Marsella la vieja, dispuso el César que quedase allí la mitad de sus galeras para hacer aguada: aun no habian acabado de hacerla cuando llegó un bergantin de la escuadra de Andrea Doria con la noticia de que las otras 14 galeras estaban batiéndose con 10 de franceses y turcos: saliendo inme-

diatamente á remo las de la aguada, hallaron ya destrozada y presa por la galera donde iba S. M. otra galera francesa; y habiéndoles mandado el César, que la mitad de estas 14 rodease una roca donde se habian echado los franceses, que pudieron escaparse de la apresada, y la otra mitad fuese en persecucion de dos ó tres enemigas que se habian ido mar afuera, aquellas cogieron en la roca 50 hombres, y las otras alcanzaron y rindieron dos galeras francesas; las nombradas Aguila y Condesa lograron tambien alcanzar y apresar la capitana francesa con su general hermano del baron de San Pancracio; las otras 6, aunque perseguidas por los duques de Alba, Alburquerque y Nájera, y conde de Módica lograron á remo y vela tomar puerto en La-Ciotat, S. E. de Marsella. Las galeras francesas (segun declaracion de un mozo español que venia en las apresadas) pertenecian á la escuadra de 22 bajeles, que en el año anterior habia llevado al baron de San Pancracio, como enviado del rey de Francia, á pedir al gran Turco auxilios de dinero y galeras para hacer guerra al emperador por mar y tierra: el enviado fué al efecto á Constantinopla solo con tres galeras dejando las demas en la isla de Scio; pero sabedor el Sultan, de que entendian en tratos de paz el rey y el emperador, detuvo al baron con las tres galeras; y la escuadra, que aguardaba en Scio, habiendo tenido noticia de aquel suceso, tomó sin detencion su vuelta para Francia. = B. E. cód. de: *Misceláneas* en fol., pág. 123.

Carta al cardenal Tavera sobre la jornada de Argel el año 1541. (B. E. cód. de: *Misceláneas*).—Decíale el emperador, que en 15 de octubre le habia escrito otra, noticiándole su navegacion hasta Mallorca con la armada que sacó de Italia, y la órden que habia dado, para que se dirigiesen hacia Argel los bajeles que aguardaban en Ibiza viento favorable: que habiendo zarpado de Mallorca el dia 18, amaneció al siguiente sobre la costa de Berbería, y ya des-

cubrió allí la armada que habia salido de Ibiza á pesar del viento contrario: el cual embravecido, y la mar muy gruesa hizo estar barloventeando unos bajeles, surgir otros en un paraje y otros en otro, no pudiendo reunirse hasta el domingo 23: en este dia desembarcó toda la infantería á 6 ó 7 millas de Argel, pero no pudo hacerlo la caballería, porque al mediodia volvió á engrosar la mar, impidiendo tambien bajar á tierra los víveres: la infantería, á pesar de la corta provision que llevaba, fué acercándose á la plaza y acampó á cuatro millas de ella, donde habia una fuente: el lunes avanzó dos millas, y se situó en un monte que domina á la ciudad; mas sobreviniendo desde la tarde una deshecha borrasca, que puso en mucho trabajo á la armada y al ejército, fué este acometido por el enemigo al rayar el siguiente dia, y de modo lo rechazó que le hizo huir y encerrarse en la plaza: el temporal era cada dia mas furioso: dieron en tierra 14 galeras y todos los buques menores, si bien se logró salvar la mayor parte de su gente: los demas bajeles se aguantaron á costa de echar al agua artillería, municiones, víveres y otros repuestos, y derribar palos y obras muertas: el ejército de tierra, que en el tercer dia no habia tenido que comer, fué socorrido el miércoles con algunos víveres á beneficio de un poco que cedió lo furioso del viento, aunque no la mar; pero tomando el temporal mayor incremento al ponerse el sol, haciéndose imposible bajar á tierra mas socorros de boca, y sufriendo mucho daño toda la armada, se vió precisado el emperador á desistir por entonces de la empresa, caminó tres dias al paraje donde aquella se habia guarecido, se reembarcó con toda la tropa y enviando las escuadras de levante á los puertos de sus respectivas procedencias, pasó S. M. con las galeras de España á Cartagena, en donde desembarcó la tropa espedicionaria.=Hay copia de esta carta en el D. h., tom. 4.° de Mss.

CARLOS-CRISTIANO RAFN.—Véase P. J. PIDAL.

DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA, cosmógrafo real catedrático de matemáticas en la universidad de la ciudad Méjico, segun D. N. A. *B. H. nova*, pág. 232. Autor de muchas obras, como puede verse en la misma página, y en el adicionador del *Epít. de Bib.* de L. Pinelo, tom. 2.°, cols. 581, 599, 706, 713, 743, 755, 778, 840, 859 y 993; y entre ellas las siguientes:

Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa en la isla de Santo Domingo. Imp. 1693.

Infortunios de Alonso Ramirez, que dió la vuelta al mundo: imp. 1693. 4.°=Dicha col. 706.

Libra astronómica y filosófica: 1691. 4.° en Méjico.

Antes de estas obras (segun Asso en su *Desquisitio* de libros raros, pág. 43) habia dado á luz en Méjico este Don Carlos, á quien tambien intitula cosmógrafo real, la *Descripcion* (en estilo de la Eneida) *de la bahía de Santa María de Galbe, antes Panzacola, de la Mobila y rio de la Palizada en la costa septentrional del seno Mejicano. Año* 1673, fol.—Librito importante á la ilustracion de la geografía de la América; y Asso sigue diciendo, que habiendo el virey de N.-E. conde de Galve enviado al almirante Andrés de Pes con dos navíos á reconocer la costa norte del seno mejicano, ó sea la Luisiana, fué *Carolus noster* asociado á esta expedicion, y describió cuidadosamente en esta obra los puertos, ensenadas, surgideros, embocaduras de los rios, y los litorales, ó costas.

Ciclografía mejicana, ó modo que los mejicanos tenian en contar los años, meses y dias; de que se deduce con evidencia la antigüedad de la nacion, coincidiendo la época de esta numeracion con el tiempo de la confusion de las lenguas, comprobado con cometas y eclipses, que observaron los mejicanos, y con la conveniencia que su calendario tiene con los del nues-

tro.—Ms., segun D. Nic. Ant., *B. h. nova,* tom. 1.º, págs. 232 y sig.

Don CARLOS de Simon Pontero, alcalde de casa y corte:

Papel instructivo para que los que quieran interesarse en la compañía de la navegacion de los rios Tajo, Guadiela, Manzanares y Jarama, que se ha de formar bajo la proteccion de S. M., se enteren de la importancia y utilidad pública de esta obra, y de las ventajas é intereses, que les producirá el caudal que pongan en ella. Imp. en Madrid por Antonio Perez de Soto. 1756; é inserto por Cabanes en la *Memoria sobre la navegacion del Tajo*, n. 137 del *Apéndice*, p. 113.

Proyecto sobre la navegacion del Tajo, que remitió en 2 de octubre 1755 al P. Burriel, (como queda dicho en su artículo) pidiéndole su parecer y las noticias, que tuviese acerca de otros semejantes proyectos.=Sempere, *Escrit. del reinado de Cárlos III*, tom. 1.º, art. BURRIEL, págs. 234 y 243.=La carta con que se le envió la trae Cabanes en su *Memoria* sobre la misma navegacion, n. 139, pág. 133 del *Apéndice*.

Noticia, que con permiso de S. M. dá al público D. C. de S. P. de las obligaciones, que ha contraido en su contrata la compañía de la navegacion de Tajo, y de los privilegios con que S. M. la fomenta, para que los que interesen sus acciones se informen con perfecto conocimiento de las utilidades, etc.—Imp. en Madrid por Antonio Perez de Soto, año 1757; é inserta por Cabanes en dicha *Memoria*, n. 166, p. 123 del *Apéndice*.=Consta de 86 proposiciones, que la compañía hizo al rey en 28 de setiembre 1756, con la resolucion de S. M. á cada uno de ellas.

Don CARLOS Targa, célebre jurisconsulto genovés.=Véase Licenciado Don JUAN-MANUEL Giron.

CARLOS-MARÍA VENTIMILLA Y RUIZ:

Varios escritores sobre la esfera, astronomía y geografía: en 8.°

Tratado de varios géneros de naves.

Topografía antigua y nueva de Sicilia y de las islas adyacentes.

Obras mss., de las cuales y con referencia á la *Bibliot. Siciliana* de Mongitori, tom. 1.°, fol. 128, y en las adiciones fol. 39, hace mencion el adicionador de A. L. Pinelo, tom. 2.°, cols, 992 y 1156, y tom. 3.°, col. 1342.

CARMELO ESPIAU DE PIQUER, natural de Valencia, en cuya universidad se graduó de doctor en cánones: fué beneficiado de la parroquia de san Andres, y colegial mayor perpetuo en el del beato patriarca; pero habiéndose ausentado por la invasion francesa, se proveyó en otro este empleo: se le encontró muerto en la madrugada del 29 de julio de 1815; y escribió algunos opúsculos en verso y prosa, siendo uno de ellos:

Elogio épico al Exmo. Sr. D. Antonio Barceló, con motivo de haberle promovido el rey D. Cárlos III al grado de teniente general de su real armada.—Ecija, impr. de Benito Daza, 1783, en 4.°

=Fustèr, *Bib, valenciana*, tom. 2.°, pág. 382.

DOCTOR DON CASIMIRO GOMEZ DE ORTEGA, nació en la villa de Añover de Tajo, provincia y arzobispado de Toledo, el dia 4 de marzo de 1741. Estudió en Toledo, Madrid y Barcelona las letras latinas y griegas, las lenguas francesa é inglesa, la geografía y las matemáticas puras. En 1757, á los 16 años de edad, su tio D. José Ortega, boticario mayor de los reales ejércitos y vice-director del jardin botánico, que se habia fundado cerca de Madrid, logró enviarlo pensionado á Bolonia de Italia para que se instruyese en la *Botáni-*

ca. Cursó allí la filosofía con el Dr. Lagbi, la física experimental con la célebre doctora Bassi, y la química y medicina con el Dr. Beccari: recibió en aquella universidad el grado de doctor en filosofía y medicina: ávido de mayores conocimientos pasó despues á Venecia y Pádua, y en esta ciudad observó cuidadosamente el jardin botánico, que le franquearon los sabios Morgagni y Marsilli. Restituido á España en 1762, fué nombrado censor para las oposiciones de todas las cátedras en el colegio imperial de Madrid: emprendió varias herborizaciones en las faldas de Sierramorena, en las de Miraflores y del Paular de Segovia y en todo el territorio de Aranjuez, y analizó las aguas de Puertollano, dando noticia de las curas que habian producido: estaba en correspondencia con muchos sabios extrangeros, y enriqueció el jardin botánico siendo ya su primer catedrático de botánica, y el cual á propuesta suya se trasladó en 1781 de la real quinta de Migascalientes al sitio, que hoy ocupa en el Prado de esta córte; pero antes de esta traslacion fué con instrucciones del gobierno y de los cuerpos científicos de esta capital á varias córtes extranjeras, en las cuales contrajo amistad con muchos sabios, y proporcionó con este viaje muy importantes adquisiciones en lo personal, material y científico á la academia médico-matritense, de la que era secretario; al jardin botánico y al laboratorio de química: despues de su regreso, y todavía antes de la traslacion del botánico, practicó nuevas herborizaciones en otros puntos de Castilla la Nueva: dió á conocer en España por la primera vez las operaciones de la química neumática, la teoría de los gases, las elaboraciones del éter sulfúrico y del álkali volátil fluido: confiáronsele difíciles y honrosas comisiones, y su nombre figuraba con distincion en todas las expediciones científicas, que el gobierno disponia. Se haria este artículo muy dilatado si hubiéramos de repetir cuanto ya se ha escrito del mérito y laboriosidad de este sabio; pero añadiremos, como epílogo, el siguiente

artículo necrológico publicado en la *Crónica científica y literaria* del martes 1.° de setiembre de 1818, núm. 149:

" El viernes 28 de este mes (agosto) falleció en Madrid, « á la edad de 77 años, el Dr. D. Casimiro Gomez Ortega, « médico de cámara y boticario mayor de S. M., individuo de « los cuerpos científicos y literarios mas célebres de Europa, « autor y traductor de muchas obras justamente aprecia- « das, y tan eminente en los conocimientos científicos que « adquirió en sus muchos viajes y contínuos estudios, como « en la cultura de las letras humanas y particularmente de « la poesía latina, en que tuvo pocos rivales; el elogio de este « gran hombre, honor de la nacion española, y resto de « una época fecunda en sabios y literatos, pedia una pluma « mas diestra, etc." Prometia el autor de este artículo ser el primero que tributase un justo homenage al mérito del Señor Ortega; y lo cumplió estensamente en 11 y 15 del propio setiembre núms. 152 y 153 del periódico citado, que es de donde principalmente hemos tomado las noticias preinsertas, así como algunas de ellas de Semper, *Escritores del reinado de Cárlos III*, tom. 4.°, págs. 156 y sigs.; *Diccionario geográfico* de Miñano, tom. I, págs. 219 y 220, y artículo *Añover de Tajo;* 322 y sig. del tom. 5.°, art. *Madrid; Manual de Madrid* por Mesonero, edic. de 1831, pág. 284; y *Viaje del comandante Byron* traducido por el mismo Ortega, *Prólogo*, llana 10.ª

Es tambien digno de añadirse el siguiente acuerdo de la real academia de la Historia en sesion del ya dicho 28 de agosto de 1818:

" El Sr. director anunció la muerte de nuestro censor « el Sr. D. Casimiro Ortega, acaecida repentinamente esta « mañana. La academia oyó con el mas grave dolor noticia « tan sensible, recordando el amor, que aquel respetable an- « ciano profesaba al cuerpo, su ardiente celo por todo lo que « contribuia á su lustre y buen nombre, su constancia, á que

«debió en gran parte la academia la continuacion de su existencia durante las calamitosas circunstancias de la pasada «guerra, su vasta doctrina en las ciencias naturales, su esquisito gusto en las letras humanas, su instruccion en los «ramos de nuestro instituto, y la festiva urbanidad con que «sazonaba nuestras conferencias. Todas estas prendas esperimentadas por el largo espacio de 48 años, que ha sido individuo del cuerpo, no pueden menos de hacer mas y mas «sensible la pérdida de nuestro decano. Y la academia, penetrada de tan justo sentimiento, despues de resolver que «se digan en sufragio de su alma las tres misas, que están «acordadas para estos casos, dispuso que el Sr. director «nombre una comision, que visite de parte del cuerpo á la «viuda, y le manifieste nuestro dolor y pena por acaecimiento tan lamentable."—Fué su fallecimiento por ataque apoplético, acabando de oir misa en la parroquia de San Luis, que á pocos minutos le cortó la carrera de sus dias.

De las varias obras que dió á luz, las que tienen relacion con la marina son las siguientes:

Tradujo del inglés el: *Viaje del comandante Byron al rededor del mundo, hecho últimamente de órden del almirantazgo de Inglaterra: en el cual se dá noticia de varios paises, de las costumbres de sus habitantes, de las plantas y animales extraños que se crian en ellos, juntamente con una descripcion múy circunstanciada del* Estrecho de Magallánes, *y de cierta nacion* de gigantes *llamados* Patagones, *con una lámina fina que los representa. Traducido etc. é ilumidado con notas sobre muchos puntos de geografía, de física, de botánica, de historia natural, de comercio etc., y con un mapa del Estrecho. Madrid, en la imprenta de D. Francisco Mariano Nipho, año* 1769: un tomo en 4.° Reimprimióse en la imprenta real el mismo año; y en el prólogo de esta 2.ª edicion manifiesta desde la llana 8.ª las reflexiones, que le impulsaron á añadir el mapa del estrecho, de que carecian asi el original como la traduccion fran-

cesa, fiando la construccion á la habilidad "del geógrafo « D. Juan de la Cruz, quien habiéndose valido á este efecto « del mapa de los Nodales, que reconocieron el estrecho en « 1619; del que delineó el caballero inglés Juan Narborough « durante la demora que hizo en él en 1619; de uno manus- « crito del cosmógrafo del reino del Perú Poncho Chileno, y « finalmente de varias relaciones de *viajes*, así impresas como « inéditas, en especial de la de Pedro Sarmiento de Gamboa, « nos ha (dice) formado un mapa el mas circunstanciado y « apreciable de cuantos se han publicado hasta aquí." Para suplir en la traduccion del *viaje* sus cortos conocimientos en el lenguaje técnico, confiesa mas adelante haber logrado por la mediacion de algunos marinos "que persona tan distin- « guida por su modestia como por su alto grado y bien me- « recido crédito dentro y fuera de la armada (sin duda Don « Jorge Juan, entonces director del Seminario de Nobles) tu- « viese á bien perfeccionarla con su correccion, sin perjuicio « notable de sus científicas tareas."—El mapa, que está grabado con esmero y muy copioso en notas y nombres, abraza desde 51° á 55° de latitud austral, y desde la costa oriental del estrecho de *Mayre*, ó sea desde 52° 57′ aproximado, hasta los 61° longitud O. de Tenerife, marcando ademas en la parte superior los grados de longitud, que corresponden por los meridianos de la isla del Hierro, Paris y Lóndres. Pero merece notarse, que entre este plano y el que, segun queda dicho en su lugar, incluye la edicion de Cádiz del *Viaje de los Nodales*, grabado el mismo año 1769, en que Ortega dió á la prensa la obra de que vamos hablando, es tan diferente la figura, como no podia menos de serlo, estando ceñido el de Cádiz á solo lo que aquellos capitanes pudieron reconocer y demarcar, no representándose por supuesto sino un ancho y poco embarazado estrecho, aunque con sinuosidades en ambas costas y con algunas islas arrimadas á ellas, empero formado el del geógrafo Cruz con presencia del de los Nodales,

de otras posteriores y de cuantas relaciones pudo reunir, ha demostrado un paso tan lleno de escollos, islas y canales hácia todos rumbos, cual si el capricho lo hubiera trazado para espantar y repeler al mas temerario emprendedor.— " En « Lóndres (dice Sempere) se apreció mucho mas esta traduc- « cion, que el mismo original, por las notas que contiene so- « bre historia natural y demas adiciones"—" Leyendo esta « traduccion (dice el mismo Ortega, llana 13 de dicho pró- « logo) publicada por primera vez pocos meses há, echaron « menos algunos sugetos amantes de la patria, que en las « Notas no se hiciese mencion mas difusa del primer *viaje*, que « se emprendió *al rededor del mundo*, cuando aun no se sa- « bia si era practicable esta empresa, cuya gloria pertenece « directamente á la nacion española. Me ha parecido el me- « dio mas oportuno de satisfacer tan justos y honrados deseos « el añadir á continuacion de esta obra un estracto de todas « las relaciones que he podido adquirir de aquella famosa « expedicion, adoptando con criterio las noticias que resul- « tan del cotejo de los escritores y documentos que se citan, « y desechando tambien las narraciones portentosas que ha- « llaron tal vez asenso en la facilidad de aquel siglo, y no se- « rian tolerables en la ilustracion del nuestro."—Añadió en efecto dicho extracto bajo el siguiente título:

Resúmen histórico del primer viaje hecho al rededor del mundo, emprendido por Hernando de Magalláncs, y llevado felizmente á término por el famoso capitan español Juan Sebastian del Cano, natural de Guetaria, en Guipuzcoa. Su autor, etc. En Madrid: año 1769. Al reverso de la portada se halla este tema:

" Por tierra y por mar profundo,
« Con iman y derrotero,
« Un vascongado el primero
« Dió la vuelta á todo el mundo.

(Conch. *Art. de naveg.*)

Síguese el prólogo, que empieza con una breve laudatoria á Magallánes y á Del-Cano por la intrepidez del uno en el descubrimiento del espantoso estrecho,

"Por donde opuesto á vientos importunos
« Descubrió el lusitano temerario
« El gran comercio de los dos Neptunos.
(Argens. *Rimas.* pág. 422.)

y por la constancia, inteligencia y fortuna del otro en la conclusion de tan portentosa empresa "dando por la pri- « mera vez una vuelta entera de occidente á oriente al globo « terráqueo." Pasa luego á justificar el título que daba á este opúsculo, de *Viage de Magallánes y Del Cano*, por haber sido este quien tuvo la dicha de concluirlo, *llenando de admiracion á todo el orbe que acababa de rodear*, y de quien dijo Mosquera (Numant. Cant. 2.º):

« Entraba en el breado y hueco pino,
« Tomando el dulce y suspirado puerto.
« JUAN SEBASTIAN DEL CANO, vizcaino,
« Piloto de este mundo el mas esperto,
« Despues de haber andado en su camino
« Cuanto del mar se halla descubierto
« En una nave dicha la *Victoria:*
« *¡Hazaña digna de inmortal memoria!*

Despues de espresar las obras de nacionales y extrangeros de que se habia valido para formar su *Resúmen*, con las cuales acota luego en cada respectivo lugar; y dando un giro hácia las vicisitudes de nuestra marina desde la época de los grandes descubrimientos, traslada á la letra el siguiente trozo de lo que sobre su decadencia habia escrito Tomé Cano, al folio 44 v. del *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra*, impreso en Sevilla año 1611: "Y que esto sea « verdad no nos lo negarán los que agora 25 años conocie- « ron y vieron en España mas de mil naos de alto bordo, de « particulares de ella: que en solo Vizcaya habia mas de 200

« naos, que navegaban á Terranova por ballena y bacallao, y « tambien á Flándes con lanas. Y agora no hay ni una. En « Galicia, Asturias y Montañas habia mas de 200 pataches, « que navegaban á Flándes, Francia, Ingalaterra y Andalu- « cía, traginando en sus tratos y mercadurías; y agora no pa- « rece ninguno. En Portugal siempre hubo mas de 400 naos « de alto bordo, y mas de 1500 carabelas y carabelones: en- « tre las cuales velas pudo el rey D. Sebastian sacar y jun- « tar, sin valerse de las de otras partes, para la infeliz jor- « nada que hizo al África 830 velas, quedando proveidas « sus navegaciones de la India, San-Tomé, Brasil, Cabo- « verde, Terranova y otras diversas partes; no hallándose « agora apenas una sola nao de particulares en todo aquel « reino sino algunas caravelas de poca consideracion. En el « Andalucía teniamos mas de 400 naos, que mas de las « 200 navegaban á la Nueva-España, y Tierra-firme, Hon- « duras é islas de Barlovento, donde en una flota iban 60 y « 70 naos, y las otras 200 navegaban por Canarias á las « mesmas Indias, á sus islas, y otras navegaciones cargadas « de vinos y mercadurías, con grande utilidad y acrecenta- « miento de la real hacienda y sus muchos derechos, y con « mayor beneficio de todos sus vasallos. E ya (cosa cierto dig- « nísima de grave sentimiento), todo se ha apurado y acaba- « do, como si de propósito se hubieran puesto á ello. Lo « cual ha nacido de los daños de los dueños de las naos, que « se han representado, causados de los perjudiciales é im- « portunos embargos, que se han hecho y hacen; siendo lo « peor, y que demanda grande consideracion y aun reparo « muy breve, que todo el aprovechamiento ha venido á pa- « rar (dentro de España y aun fuera de ella) en los de na- « ciones extrangeras, que con sus libres, sueltos y muchos « navíos, en que por falta de los nuestros han crecido mas, « corren, navegan, sulcan y andan por todos los mares y « por todos los puertos de España, y mayor parte del mundo

« libremente, y no tan atados á una flota cada año, y á una « sola carrera, en que estamos reducidos con tan apretado « trato y navegacion peligrosa de corsarios y contínuos ene- « migos, tan poderosos, tan engrosados y enriquecidos de « los frutos y tesoros de España, que ellos solos tratan, sa- « can y estiran de ella con mayor sed que la sanguijuela saca « la sangre de las venas: materia larga é importantísima « para mayor subjecto que el mio; como de otros muchos se « entiende la han representado y representan con zelo fide- « lísimo y con deseo de que se mire y remedie antes de lle- « gar á lo último del imposible." Concluye el prólogo insinuando á qué aniquilamiento llegó la marina de guerra en el reinado de Cárlos II, que pasaba por proverbio *la armada de España, dos navíos y una tartana*, pues estaba en efecto reducida á Capitana, Almiranta y un galeon en cuyo estado « encontró la marina el glorioso restaurador de la monar- « quía Felipe V....."—Finalmente, está el *Resúmen* dividido en ocho capítulos, los cuales refieren el designio y preparativos del viaje de Magallánes: salida de Sevilla, arribo al Janeiro y demora en la bahía de San Julian: navegacion desde ella, descubrimiento del estrecho, y salida al mar del Sur: arribo á las islas Desventuradas, á las de los Ladrones y á las Filipinas, y muerte de Magallánes, nombramiento de nuevo general, su trágico fin y de muchos españoles en un convite, demora en Bornéo, y eleccion de El-Cano para capitan de la nao Victoria: tránsito á las Molucas, alianza con el rey de Tidore, acuerdo de que El-Cano siga á España: navegacion de este capitan hasta el cabo de Buena Esperanza: de allí hasta las islas de Cabo-Verde, su llegada á Sevilla, noticia de su patria, y mercedes, que el rey le hizo.—Si Ortega, con tan escasas noticias, y estas diseminadas en varios autores, la dió tan exacta, y bien ordenada de la expedicion de Magallánes y de la vuelta de El-Cano, ¡ qué hallazgo habria sido para él, el de

los documentos, que andando el tiempo logramos descubrir, y que hemos publicado 68 años despues en el 4.° tomo de nuestra coleccion de *Viajes* impreso en 1837 !

Tradujo tambien del francés :

1. *Física de los árboles, en la cual se trata de la anatomía de las plantas, y de la economía vegetal ; ó sea Introduccion al tratado general de bosques y montes, con una disertacion sobre la utilidad de los métodos botánicos: escrita en francés por el célebre Duhamel du Monceau, y traducida al castellano, con varias notas, por.... Madrid. 1772. Por D. Joaquin Ibarra:* 2 tomos , 4.° mayor.

2. *Tratado de las siembras y plantíos de árboles y de su cultivo ; ó medios de multiplicar y criar árboles, de plantarlos en espesillos y alamedas , de formar montes y bosques, y de conservarlos y restablecer los que estan deteriorados.* Ilustrado con notas del traductor. *Imprenta de D. Joaquin de Ibarra, Madrid.* 1773, 4.° mayor. Esta traduccion, hecha de órden del consejo y circulada á las capitales del reino para que se hiciese con mas conocimiento la replantacion de los montes, (dice Sempere) no debe confundirse con otras, porque siendo asunto " casi nuevo en España, necesitaba el traduc« tor un gran conocimiento de los dos idiomas, francés y « castellano, y mucho mas de aquella parte de la física para « saber la correspondencia de las voces técnicas. "

3. *Tratado del beneficio y aprovechamiento de los montes. Madrid.* 1773 y 1774 : dos tomos, 4.°

Escribió en fin :

Método fácil y seguro de trasplantar plantas á poca costa á los paises extrangeros mas distantes, con dos láminas. Madrid. 1779. De esta obra y de su autor se hizo honorífica mencion en la Gaceta universal de Viena de 3 de junio de 1786 ; pero segun su contexto, tal vez sea traduccion de algun artículo que se habria publicado en la de Madrid.

De todas las obras expresadas y de otras de este autor

da noticia Sempere en el tomo y páginas á que ya hemos hecho referencia ; y ahora debemos añadir, que entre las que posteriormente dió á luz, es otra de las que pertenecen ó tienen conexion con la presente :

Compendio del tratado del célebre Duhamel du Monceau sobre siembras y plantíos de árboles y de su cultivo ; ó medios de multiplicar y criar árboles, de plantarlos, etc. Madrid en la imprenta real, año 1805. Un tomo, 8.° mayor, de 318 págs. á mas de los principios.

Don CAYETANO Cortés, tradujo del francés las:

Lecciones elementales de astronomía explicadas en el real observatorio de París, y consagradas á poner esta ciencia al alcance de todas las personas, por Mr. Arago; aumentadas por el traductor con notas físicas y astronómicas. Esta obra, que ha sido aprobada por la direccion de estudios como útil á la enseñanza pública, consta de un tomo en 8.° con láminas. Imp. en Madrid por D. José María Repullés, año 1839.

Don CAYETANO Pallejá, "natural de Barcelona, re« gidor perpetuo de la ciudad, baile general del derecho de « *Cops*, cónsul de la lonja del mar. Tradujo del antiguo « idioma catalan al castellano el:

"*Libro del consulado de mar de Barcelona, adicionado « con los autores que tratan de sus materias.* Barcelona, por « Juan Piferrer. 1732, en fol.

,, Esta obra es muy útil para mercaderes, negociantes, « patrones y marineros, porque en ella se contienen las le« yes y ordinaciones de los contratos de mar, que firmó el « antiguo magistrado de Barcelona, y han sido abrazadas, « celebradas y aplaudidas por todas las naciones, en quienes « florece mas el comercio; por lo que se tradujo muchas ve« ces."=Torres Amat, *Memorias para un diccionario de Escritores catalanes,* pág. 467.

CEBRIAN de Cruzat:

Carta, fecha en Sevilla á 14 de enero 1574, al presidente del consejo real de las Indias, sobre el descuido que se tenia en la conservacion del canal del rio.=Hallábase original en Sevilla.

Don CEFERINO (ó Zeferino) Ferret, asesor de la comandancia de marina de Barcelona, hijo de D. Antonio Ferret y de Doña María Asuncion Torrents, nació en Villanueva-y-Geltrú, corregimiento de Tarragona, á 26 de agosto de 1768, y en 1819 publicó la:

Exposicion de las causas, que mas han influido en la decadencia de la marina española, indicando algunos medios para restaurarla.=Torres Amat, *Escritores catalanes*, página 249.

Don CIPRIANO Vimercati, presbítero, director de las academias de Guardias-marinas. Fué primer profesor en el colegio de artillería de Segovia desde su fundacion en el año 1764, siendo teniente del mismo cuerpo. Para la enseñanza de los alumnos escribió entonces:

Curso de matemáticas; por el cual las estudiaron hasta que en 1782 se empezó á publicar impreso el que con el mismo objeto compuso D. Pedro Giannini. El de Vimercati se componia de ocho tratados: el 1.° y 2.° de aritmética, 3.° y 4.° de geometría, 5.° de algebra, 6.° de la aplicacion del algebra á la geometría, 7.° del cálculo infinitesimal, y 8.° de mecánica. Conservábalo ms. el director general, que fué de artillería, D. Martin García y Loigorri, y parece que no llegó á imprimirse, segun dice Salas, *Memorial de artillería*, pág. 198.

Cuando en el año 1776 se establecieron en Ferrol y Cartagena las compañías de Guardias-marinas con sus respectivas academias, pasó Vimercati con ascenso á teniente de

navío á ser director de la de Ferrol; en cuyo destino continuó hasta que por haber sido promovido á gefe de escuadra D. Vicente Tofiño, que era director de las tres academias de Guardias-marinas con residencia en la de Cádiz, se le exoneró en 19 de octubre de 1789, reemplazándolo el Sr. Vimercati en tan distinguido encargo. Durante el suyo en Ferrol habia enviudado; y abrazando el estado eclesiástico se ordenó de sacerdote, continuando sin embargo en el destino de director de las tres academias, en la correccion de los almanaques náuticos, y en la enseñanza de algunas clases hasta el año 1799 ó 1800, que pasó á servir la canongía, que habia obtenido en la catedral de Santiago, donde falleció poco tiempo despues. Tambien escribió:

Discurso sobre la arquitectura naval antigua y moderna. Prolusion académica en la abertura de los ejercicios públicos de matemáticas, analísis finita é infinitesimal, mecánica y astronomía, celebrados en Ferrol desde el dia 5 hasta el 10 de febrero, y presididos de órden de S. M. por el Exmo. Sr. Don Antonio de Arce, capitan general de aquel departamento.= Imp. en Madrid, 1787, 8.º en 53 págs.

Prolusion académica. Discurso sobre el orígen y progresos de la astronomía hasta nuestra edad: en abertura á los certámenes de matemáticas superiores, que tuvieron los oficiales agregados para su estudio á la compañía de guardias-marinas de Ferrol en los dias primeros del mes de marzo.=Imp. en Madrid, por D. José Urrutia, año 1790. Y es un resúmen de lo esencial de la *Hist. de l'Astron.* de Bailli.

Memoria sobre el uso del termómetro en la navegacion, presentada á la sociedad filosófica americana de Filadelfia, para promover los conocimientos útiles, por Jonathan Williams, uno de sus secretarios. Sacada del volúmen 3.º *de sus* Transacciones filosóficas. *Traducida del idioma inglés de órden de S. M.* Imp. de la misma en Madrid en casa de la viuda de D. Joaquin Ibarra. Año 1794, en 4.º, y 21 págs., con la

Censura del traductor al principio, y al fin la carta de las derrotas, en que el autor practicó sus observaciones.

Don CIRIACO Cevallos, capitan de navío de la real armada:

Disertaciones sobre la navegacion á las Indias Occidentales por el norte de la Europa, etc. Isla de Leon, año 1798. fol. = La primera disertacion es una traduccion de la que Mr. Buache leyó en la academia de ciencias de París en 1790 sobre el viaje de Lorenzo Ferrer de Maldonado al descubrimiento del estrecho de *Aniam* en 1588; y en la segunda intenta demostrar no solo la falsedad de tal viaje, sino la ligereza con que el académico francés quiso autorizarlo como verdadero y ventajoso á los progresos de la geografía.

Habiéndosele dado, siendo capitan de fragata, el mando de los bergantines guarda-costas de Vera-cruz, para que hiciese con el teniente de navío D. Manuel de Herrera reconocimientos hidrográficos en aquellos dominios, segun lo permitiese el primitivo destino de estos buques, salió de Cádiz en el navío Santo Domingo el 22 de mayo de 1802. Llegado á Vera-cruz, y formado su plano de peraciones con sujecion á la instruccion, que le habia comunicado la direccion general de la armada, levantó luego " con la mayor exacti-
« tud la *carta hidrográfica de la península de Yucatan, de la*
« *sonda de Campeche y sus bajos, y de todo el saco de costa, que*
« *corre desde Veracruz hasta Campeche;* de todo lo cual ha
« dado cuenta en siete *Memorias* interesantísimas, que ha re-
« mitido, pero de las cuales solo cuatro han llegado á la su-
« perioridad, y la guerra ha ocasionado la pérdida de las otras
« tres. D. Ciriacos Cevallos, cubiertas las costas de Veracruz
« con los cruceros, que han hecho sin interrupcion los buques
« de su mando, hechas varias presas de los que se ocupaban
« en el comercio ilícito, y desempeñados por último en toda

« su extension cuantos servicios económicos, marineros y « militares son del instituto de aquellos guarda-costas . . .; « ha llevado adelante y hasta su término los trabajos hidro- « gráficos, que se le encomendaron, y los ha puesto en un « punto de perfeccion, á que difícilmente podrá aspirarse en « los de esta clase."=*Memorias* del Dep. hidr., tom. 2.°, Memoria 4.ª, págs. 5 á 9; la cual contiene ademas desde la página 97 un *Extracto* de observaciones relativas á la misma comision hidrográfica.

CLEMENTE Berger:

Imprimió la *Navegacion de Cristóbal Colon y descripcion de las Indias occidentales:* 1606, 8.°=El adicionador de Pinelo, tom. 2., col. 575.

CLEMENTE Juste y Salcedo, maestro de escribir en Zaragoza por el año 1679:

Cartilla de aritmética fácil y compendiaria para que cualquiera de mediano ingenio con poco trabajo aprenda á contar sin maestro. En Zaragoza, en 4.°=Latasa, *Bib. n. de Escrit. arag.* tomo 3.°, pág. 542.

Abad COLL:

Discurso de lo que podia emprender el armada turquesca, y el opósito que se le podia hacer. Madrid á 10 de octubre 1567. =Copia en el arch. del Exmo. Sr. marqués de Villafranca, entre los papeles de D. García de Toledo.

Del mismo apellido *Coll* se hallan cinco escritores, religiosos tres de ellos, en *Memorias de escritores catalanes* del Ilmo. Torres Amat; y si el Abad *Coll* fuese uno de estos, pudiera serlo el Fr. Pedro (pág. 185, col. 1.ª) que dos años antes, en aquel mismo siglo, imprimió otra obra en Barcelona, aunque no convienen en el nombre sus prelacías de abad y de prior, que era la de este.

COMANDANTE Byron.—Véase Don CASIMIRO Gomez de Ortega.

COMENDADOR Bañuelos:

Carta sobre el suceso de la expedicion de Cárlos V contra Argel en el año 1541.—B. E., cód. de: *Miscelánea* ij., v. 4. =Véase CARLOS V.

COMENDADOR de la Costa:

Viaje á las islas Terceras y al Fayal en socorro del imaginado rey de Portugal D. Antonio, prior de Ocrato.=Adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 583.

COMENDADOR Vinkes:

Carta que escribió á S. A. el príncipe de Orange, desde la bahía de Rodeclips á 12 *de junio* 1677, *dándole cuenta de la valerosa defensa, que hizo en Cayana contra la armada francesa de* 14 *velas mandada por el conde de Estres;* rechazándola con pérdida de navíos y gente, desde 20 de mayo hasta 4 de dicho junio que se retiró. Imp. en Sevilla por Juan Cabezas año 1677; de que habia allí un ejemplar en la librería del conde del Aguila.

CONDE de Aguilar.—Véase Don ÍÑIGO DE LA CRUZ Manrique de Lara.

CONDE de las Almunias.—Véase Don MARTIN Abarca de Bolea.

CONDE de Gondomar:

Capítulo de carta, que escribió á S. M. de Lóndres á 21 *de octubre* 1620, *relativo al suceso, que tuvo la compañía, que se formó en Inglaterra para el rio de las Amazonas.*=Hallábase en Sev. leg. 1.° de: *Papeles de oficio*; y hay copia en el D. h. tomo 25 de Mss.

CONDE DE LÉMUS:

Memorial, que hizo á S. M. año 1621, sobre la necesidad de cuatralbos para las galeras, derogando algunas exenciones, de las que antiguamente se les concedian.==Arch. de Villafr. legajo de papeles sueltos del 5.° marqués D. Pedro de Toledo; y copia en el D. h. tomo 12 de Mss.

CONDE DE LINARES:

Viaje desde Lisboa á la India, año 1630. Ms. fol. en la lib. del rey.=El adicionador de Pinelo, tom. 1.°, col. 27. —Hay copia en el D. h., tom. 2.° de Mss.

CONDE DE MONTEREY, Virey de Nueva-España:

Capítulo de carta, que escribió al rey fecha 26 de marzo 1603, con referencia á otra de 31 de mayo de 1602, dando cuenta en resúmen del viaje de Sebastian Vizcaino por el mar del Sur hasta 42.° N.

Otro capítulo de carta al rey, fecha 28 de mayo 1603, con referencia á la anterior de 26 de marzo, enviando como en esta anunciaba una carta graduada de todo lo descubierto por Vizcaino; un libro comprensivo de las relaciones sobre cada puerto reconocido y de la general del viaje; y una carta del mismo dando cuenta de todo á S. M.

Hallábanse ambos capítulos en el arch. gen. de Indias en Sevilla, leg. 13 de: *Cartas del distrito de la audiencia de Méjico.*

CONDE DE PAREDES, virey de Nueva-España:

Carta, fecha en Méjico á 26 de marzo 1685, dando cuenta al rey, con inclusion de autos y mapas, de los parajes descubiertos y fortificados por el almirante D. Isidro de Atondo en las Californias, etc.—Hallábase original en Sev. leg. de: *Papeles sobre el descubrimiento, conquista*, etc. *de las Californias.* Y hay copia en el D. h., tom. 19 de Mss.

CONDE del Valle:

Parecer, que dió en Méjico á 22 de diciembre 1631, sobre la importancia del descubrimiento de las Californias.=Hallábase en un libro en fol. de 114 hojas en el archivo general de Indias en Sevilla, leg. 4.° de: *Papeles que se recogieron de casa del secretario Juan de Ziriza.* Hay copia en el D. h., tom. 19 de Mss.

CONDE de Vega-Florida:

Plan para arreglar las formaciones de una escuadra de cuatro hasta doce navíos de guerra, dividida en dos divisiones.=Existe en el D. h., en folio.

CONDE de la Vidigueira:

Relacion de lo sucedido en el viaje de la línea hasta Mozambique: combate que tuvo con los enemigos, y pérdida de los navíos en aquella barra. En portugués. Ms. original en la librería del rey.=El adicionador de Pinelo, tom. 1.°, col. 39.

CONSULADO de Barcelona:

Libre del consulat de mar de Barcelona.—Véase Don CAYETANO Pallejá.

Don COSME-DAMIAN de Churruca, brigadier de la armada. Fué hijo de D. Francisco y de Doña María Teresa de Elorza: nació en la villa de Motrico, provincia de Guipúzcoa, á 27 de setiembre 1761 en la misma casa, que fué de D. Antonio Gaztañeta su deudo, cuya gloria parecia emular desde sus primeros años, "y desde entonces le llamaban ya « *general:* era el mas hermoso, apacible y modesto de los ni« ños: no se le podia castigar ni reprender: la menor pala« bra de desaprobacion le cubria de rubor." A la edad de once años le enviaron sus padres al seminario conciliar de Búrgos; y prendado de él el Sr. arzobispo Rodriguez de

Arellano lo llevó á su palacio, haciéndose responsable de su educacion y carrera. Pero aficionado á la de un oficial sobrino de aquel prelado pasó á ser á guardia-marina, entrando en la compañía de Cádiz en 15 de junio de 1776. El año siguiente fué trasladado á la que se habia formado en Ferrol; y promovido á alferez de fragata, prévios los exámenes correspondientes, salió á los dos años á navegar en el navío San Vicente, uno de los de la escuadra del general Arce, de quien fué ayudante, así como del general Ponce de Leon, que sucedió en el mando. En 1781 trasbordó á la fragata Santa Bárbara. En el incendio de los flotantes delante de Gibraltar, fué uno de los mas intrépidos, que sin arredrarle la metralla enemiga salvó á cuantos hombres pudo recoger con el bote de su fragata. Hecha la paz, pasó este buque con la noticia á Montevideo; y Churruca, que siempre llevaba *Diario* exacto en sus navegaciones, y sin prévio exámen no descansaba en observaciones de otros, advirtiendo á tiempo el error del piloto, evitó un inminente naufragio. En 1784 consiguió ir á estudios mayores al Ferrol: añadiósele al instante el cargo de ayudante dragon de guardias-marinas; y á principios del año siguiente se le confirió en propiedad: sustituyó á los maestros de varias clases en ausencias y enfermedades: en febrero de 1787 sostuvo el "certámen público de matemáticas, mecá« nica y astronomía con aplicacion á la marina, que por pri« mera vez ofreció aquella academia; y desde entonces su « sabio maestro el Sr. Vimercati, tan conocido por sus virtu« des, como por sus vastos conocimientos, le designaba como « uno de los jóvenes destinados para lustre y ornamento de « la marina." En 1788 se le destinó á una segunda expedicion, mandada por el capitan de navío D. Antonio de Córdoba, para el reconocimiento del estrecho de Magallánes, yendo Churruca y otro acreditado oficial, especialmente encargados de la parte astronómica y geográfica. Evacuáronlo prolijamente sobre dos lanchas sin cubierta, y á costa de

indecibles trabajos y riesgos de perecer por la terca oposicion de los elementos. Escribió el *Diario* de todo, compilado despues, aunque con insercion literal de lo mas notable, por apéndice al *primer viaje de Magallánes* impreso en Madrid en 1793. En junio de 1789 se le agregó al observatorio de Cádiz, y aunque siempre con poca salud, se empleó con su genial teson y esmero en aquellas sabias tareas: al año volvió á embarcarse yendo de ayudante del mayor general de la escuadra del Sr. marqués del Socorro : concluida su campaña, regresó al observatorio; pero cediendo á la necesidad de procurar su cabal restablecimiento, pasó con real licencia á su patria en abril de 1791. Recobrada su salud, y tratándose entonces de otra expedicion (1) para formar el atlas marítimo de la América septentrional, cuyo plan se encargó al Sr. D. José de Mazarredo, propuso este sabio general se destinasen al efecto cuatro bergantines, dos de ellos al mando de nuestro Churruca, para las operaciones desde la isla de Trinidad hasta los canales nuevo y viejo de Bahama ; y otros dos, mandados por D. Joaquin Francisco Fidalgo, para recorrer desde la misma isla de Trinidad las costas de Tierrafirme hasta concluir en el seno mejicano. La division de Fidalgo, que quedó mas pronto habilitada, salió de Cádiz en 4 de junio de 1792 ; y Churruca lo verificó el 15 con la suya. Al paso por las Canarias situó la del Fierro, comprobando su magnitud y figura, y algunos puntos de otras (2), como tambien la de Tábago y parte de las costas del Oeste y Norte de la Trinidad; en donde, llegado que hubo, estableció el primer meridiano de aquellas regiones en el fuerte aislado de San Andrés, situándolo en 10° 38′ 40″ N., y la longitud occidental de Cádiz luego que llegó Fidalgo en 55°

(1) *Memorias* del Depósito hidrográfico, tom. 2.°, Memoria 4.ª páginas 1 y 2.

(2) *Memorias* del depósito hidrográfico, tomo 1.°, Memoria 1.ª, página 14.

22′ 44.″ Acordada la distribucion de trabajos de ambas secciones, principió Churruca los suyos por las bocas del Drago y costas del norte y leste. Pero entorpecida la empresa por las alteraciones políticas, que sobrevinieron y por otras causas, no pudo proseguirla sino en algunas coyunturas, autorizado ya por real órden, que recibió en 23 de mayo de 1793 para proceder sin sujecion al plan, que se le habia dado segun las circunstancias, y sus propios conocimientos le dictasen. Estando en Puerto-rico en julio siguiente observó y determinó las alturas meridianas de las estrellas *Antares*, *Dragon*, y *Cepheo*, y en octubre la ocultacion de *Aldebaran* por la luna (1). Sus operaciones científicas desde entonces se interpolaban con las militares marítimas que ocasionaba el estado de guerra con la república francesa, hasta 30 de mayo 1795 que concluyó todo lo perteneciente á la carta general de las Antillas, desde la Barbada á Santo Domingo: de la cual, al anunciarla con otras en suplemento á la Gaceta de Madrid de 29 de abril 1803, se dijo por nota: «La exactitud de los métodos observados en su trabajo obli-«ga á mirar dicha carta como una de las mejores produccio-«nes hidrográficas que puede ofrecerse en ningun tiempo á «los navegantes." Vuelto á Europa obtuvo en mar y tierra destinos y encargos de preferencia y confianza; y hallándose con la escuadra española en Brest el año 1799, pasó á París de real órden "á examinar el observatorio astronó-«mico, el depósito hidrográfico y otros establecimientos cien-«tíficos, tratando allí con los sabios mas acreditados, que «le dieron muestras de sumo aprecio." Y por entonces escribió:

Instruccion militar para el navío Conquistador. Brest, año 1799; mencionada por Salas en su *Memorial histórico de la artill. españ.*, pág. 171.

(1) Dicha Memoria 4.ª, págs. 13 á 15.

Estando para entrar en dique su navío Conquistador, notó que el ingeniero francés dedujo por solo algunos datos que pidió y se le dieron " el quebranto del buque al medio, « ocultando misteriosamente el método de que habia usado." Churruca quiso descubrirlo: descubriólo por sus investigaciones facultativas; escribió muy luego sobre esto, con fecha 30 de marzo de 1802, y aun no habia recibido de la córte el acuse de su recibo, cuando vió ya impreso de órden del gobierno y circulado á los tres departamentos su:

Método geométrico para determinar las inflexiones de la quilla de un buque quebrantado, igualmente que la cantidad de su arrufo. Este método adoptado por Churruca ofrece ventajas indisputables sobre las que se practicaban en nuestros arsenales: es general, rigurosamente geométrico, y determina la cantidad del quebranto ó arrufo de un navío en otros tantos puntos de longitud como portas tuviese la primera batería, sin mas operaciones que medir la altura de cada una de ellas sobre el mar, y los calados de popa y proa por medio de un cálculo muy corto, sencillo, fácil y uniforme para cada punto; y por él puede ademas conocerse el estado actual de un buque, siempre que haya calma de viento y mar, y saberse al fin de cada campaña cuanto se ha quebrantado en ella. Aunque sea semejante el que emplean los franceses para determinar el quebranto al medio, no hay noticia de que se haya generalizado en términos de poderse aplicar á todos los puntos de la quilla; y como el conocimiento del arco que hace está en un solo punto no es suficiente para sentar bien el buque en los picaderos de un dique, ni existe ordinariamente el máximo quebranto al medio de su eslora, pertenece á Churruca el honor de haber resuelto en toda su generalidad este interesante problema. Pero como no hay método que sea exacto, cuando los datos son errados; se recomienda á las constructores, ingenieros y maestros mayores de los arsenales el mas escru-

puloso cuidado en la construccion de las escalas de calados, y en la medida de los elementos constantes que se deben dar en la libreta de cada buque con presencia de la fórmula.

Escribió tambien, y publicó en Cartagena el mismo año 1802 la:

Memoria sobre la ocultacion de Aldebaran "que en 21 de « octubre de 1793 habia observado en Puerto-rico, y en cuya « consequencia colocó su longitud con tal acierto que hizo « decir á Mr. Lalande, que no habia sobre la tierra cuatro « puntos tan exactamente situados." Esta memoria se insertó, con la del quebranto de los buques, en el almanaque náutico del año 1804.

Hallándose en Ferrol, ocupado en el armamento del navío príncipe de Asturias, cuyo mando se le habia conferido en fines de 1803, tuvo al mismo tiempo otros encargos, y entre ellos el de "examinar varias llaves para artillería, « propuestas á la superioridad desde el año 97, y otras que « él mismo conocia: . . . y el de hacer experiencias sobre el « descenso ó abatimiento de las municiones, y formar una « instruccion sobre punterías para el servicio de la armada... « Las llaves para la artillería en la forma que propuso, pa- « recieron aventajarse á las que usaban las naciones extran- « jeras: por consiguiente se adoptaron segun las propuso.., « y aprobada por S. M., (la instruccion que formó) se co- « municó á la armada en real órden de 14 de abril de 1805 « para que se generalizase en ella, y últimamente se dió al « público despues de la muerte del autor," siendo su título:

Instruccion sobre punterías para el uso de los bajeles del rey; incluyendo las dimensiones del casco y arboladura de los buques de guerra de la marina inglesa de todos portes, con otras noticias relativas á su armamento. Madrid, en la imprenta real: año 1805.=Un cuaderno de 65 págs. en 8.º mayor, con 23 tablas y una lámina de figuras.—El Sr. Salas en su *Mem. hist. de la art. españ.*, pág. 171 dice que "de esta obra to-

« mó mucha parte Mr. Montgery, oficial de artillería de la « marina francesa, para la suya titulada: *Regles de pointage à bord des vaisseaux* publicada en 1816.''=Las tablas del Sr. Churruca manifiestan las dimensiones principales de los bajeles ingleses, las de sus arboladuras, etc., extractadas de las que publicó en Lóndres año 1799 David Steel, y reducidas todas las medidas á las del marco de Castilla, contenidas en las *Tablas lineales* de Luyando publicadas en 1803.

Teniendo ya muy adelantado en principios de 1805 el armamento del navío Príncipe, y hecho en él muchas mejoras, pidió el mando del San Juan, que acababa de carenarse, y se le dió con facultad de arreglarle y disponer se armase á su satisfaccion sin sujecion á reglamentos. En su navegacion á Cádiz se le destinó á la cabeza de la division de vanguardia, y á la llegada á aquella bahía '' le buscó el Sr. Gravina, y « con mil abrazos le testificó el placer con que le habia visto « maniobrar....El 20 de octubre zarparon de Cádiz las es- « cuadras combinadas francesa y española''... Al dia siguiente 21 sucedió el memorable cuanto aciago combate sobre cabo Trafalgar con la escuadra inglesa del almirante Nélson: seis navíos casi todos á la vez, uno de ellos de tres puentes, batian al San Juan: el enemigo no se atrevió á abordarlo, aunque ya á tiro de pistola: Churruca mandaba la maniobra, y con la bocina las punterías: dos horas y media iban de tan sangrienta accion, cuando acabando de apuntar un cañon de proa, con cuyo tiro desarboló al navío que por allí le batia, una bala le llevó la pierna derecha por mas arriba del muslo. Entonces convirtió sus cuidados á su eterna suerte: ''se purificó en el sacramento de la penitencia; y « llamando á su cuñado...le dijo en voz alta estrechándole la « mano: *Pepe, di á tu hermana* (Doña María Dolores Ruiz « de Apodaca, con quien se habia casado pocos meses antes) « *que muero con honor en la fé que profesa la santa iglesia ca-*

« *tólica, apostólica, romana, amando á Dios de todo mi cora-*
« *zon, y estimándola mucho; que se acuerde de mí como yo me*
« *acuerdo de ella*: dijo tambien que quedaba satisfecho de
« todos los oficiales, y gente de su guarnicion y tripulacion."
Murió en fin pocas horas despues, á los 44 años de edad, y 29 años, 4 meses y 19 dias de servicio. El navío San Juan, y el de tres puentes enemigo, fueron llevados á Gibraltar, á remolque y desmantelados, el inglés con 79 balazos á flor de agua, etc. etc.=*Elogio histórico* de este dignísimo sabio y valiente marino, impreso en Madrid, por Repullés, en 1806; y *Diccionario geográfico* de Miñano, tom. 6.°, art. *Motrico*, págs. 162 á 164.

En la villa de Ferrol y su plaza llamada de *Armas*, línea recta con las calles de Dolores y Galiano, y la *Puerta-nueva* donde principia el proyectado ramal de carretera para Castilla, se alzó el año 1812 el hermoso monumento, que el teniente coronel D. Angel del Arenal describe en la forma siguiente, segun insercion de Miñano en la pág. 281 del *Suplemento* á su citado *Diccionario geográfico*: "En el centro
« de la plaza del Cármen, que tambien se llama de *Armas*,
« hay una fuente que tiene un pedestal de 15 pies de alto,
« de planta cuadrada de 8 pies de lado, con un obelisco en-
« cima, formando con el todo 50 pies de altura, y coronado
« por una urna cineraria en memoria del brigadier Don
« Cosme Churruca, gefe de un mérito distinguido, que per-
« tenecia á este departamento, y que murió en el combate
« de Trafalgar, mandando el navío San Juan Nepomuceno.
« Hizo erigir este monumento el Sr. D. Francisco Javier
« Abadía, siendo comandante general del reino de Galicia; y
« se leen sucesivamente las inscripciones siguientes en las
« caras del pedestal, empezando por la del oriente, que hace
« frente á la puerta nueva, y continuando por los lados que
« miran al norte, poniente y mediodia:

INMORTALITATI CHURRUCÆ INCLYTI FERRALI DECORIS
OBITI PRO PATRIA MDCCCV.
SUUS ABADÍA GALLETIAM POSTEA GUBERNANS
HUNC FONTEM EREXIT, NOMINIQUE TANTO DICAVIT MDCCCXII.

CRISTOBAL de Acosta (ó da Costa), portugués, aunque nacido en África:

Discurso del viaje á las Indias orientales, y lo que se navega por aquellas partes.=Ms. D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, págs. 242 y sig.—Y con referencia á este, el adicionador de Pinelo, tom. 1.°, col. 34.

Padre CRISTÓBAL de Acuña, jesuita: nació en Burgo el año 1597, y entró en la *Compañía* á los 15 años de edad: ocupó algunos en sus estudios: pasó á América, y fué rector del colegio de jesuitas en Cuenca de Quito; en cuyo tiempo llegó allí el general portugués Pedro Texeira, que habia subido por el rio de las Amazonas desde Pará en el Brasil, y el virey del Perú mandó al P. Acuña acompañase á Texeira en la navegacion de regreso, que debia hacer por el mismo camino, que habia llevado; y despues le hiciese relacion de cuanto observase, para dirigir al rey un informe satisfactorio. Partieron pues de Quito el 16 de enero de 1639, y llegaron á Pará á los once meses menos cuatro dias, ó sea á 12 de diciembre siguiente, tan cercano ya á que el Portugal se emancipase de la monarquía española. El P. Acuña vino desde allí á la corte, y presentó al rey una relacion circunstanciada, que se publicó con este título:

Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas, por el P. Cristóbal de Acuña, religioso de la Compañía de Jesus y calificador de la suprema general inquisicion; al cual fué, y se hizo por órden de S. M. el año de 1639, por la provincia de Quito en los reinos del Perú. Al Exmo. conde duque de Olivares. Con licencia, en Madrid en la imprenta del reino, año de

1641.—Un cuaderno en 4.°, del cual hacen mencion el adicionador de Leon Pinelo, tomo 2.°, col. 686, y D. Nic. Antonio, *Bib. his. nova*, tomo 1.° pág. 236, expresándose el primero de este modo: " P. Cristóbal de Acuña, *nuevo des-* « *cubrimiento del rio de las Amazonas*, 1641, 4.°, castellano, « con un *Memorial* al rey, pidiendo la conquista y predicacion « de aquellas tierras; en castellano."

Antes de publicarse esta obra habia ido á Roma su autor en calidad de provincial, y volvió á España honrado con aquel título de *Calificador:* marchó otra vez á ultramar, y aun vivia en Lima el año 1675.

Créese generalmente, acaso sin fundamento, como mas adelante se verá, que la pérdida del Brasil y de la colonia de Pará en la boca del rio de las Amazonas, por consecuencia de la sublevacion del Portugal, fué la causa del empeño con que Felipe IV hizo desaparecer cuantos ejemplares impresos de esta obra pudieron recogerse en España y América, para que pues ya no era útil á los españoles, se precaviese el uso que de ella podrian hacer los portugueses: haciéndose por eso tan rara, que el editor de la traduccion francesa decia no era posible hallar un solo ejemplar, exceptuando el que sirvió al traductor (Gomberville, de la academia francesa), y que quizá pudiera haber otro en la biblioteca del Vaticano.

Tradújose tambien en inglés, y se publicó añadiendo otras relaciones con el título siguiente:

Viajes y descubrimientos en la América del Sur. El 1.° subiendo el rio de las Amazonas hasta Quito en el Perú, y regresando al Brasil, hecho de órden del rey de España, por Cristóbal de Acuña. El 2.° subiendo el rio de la Plata, y de ahi por tierra hasta las minas del Potosí, por Mr. Acarate. El 3.° desde Cayena á Guayana en busca de la laguna de Parimá, lugar reputado como el mas rico del mundo, por Mr. Grillet y Bechamet. Traducidos al inglés segun los originales, que

son las únicas noticias hasta ahora conocidas de aquellos parages: ilustrados con notas y cartas. Lóndres: imp, por S. Buckley: 1698. Un tomo en 8.°=El Sr. La Serna en su *Catálogo*, tom. 4.°, pág. 54, dice que esta coleccion es rara y curiosa.

En 1655 habia el conde de Pagan, maestre de artillería, presentado al carpenal Julio Mazarini, sucesor del cardenal Richelieu en el gabinete francés, un proyecto de conquista y colonizacion del rio de las Amazonas, donde ya Mazarini tenia pensado fundar cinco colonias; pero no pudo ejecutar su plan por otros negocios de estado, disensiones domésticas y dificultades, que tambien ofrecian la entrada en el rio y la llegada á su verdadero canal. Mas el proyecto de Pagan (imp. en aquel año en 8.°, segun Barcia, tom. 2.°, col. 685, art. *Blas Francisco, conde de Pagan)*, no era sino un extracto ó paráfrasis de la obra del P. Acuña, llena de digresiones, *no comparable con el original* (dice el traductor inglés), que es mas uniforme y auténtico, y que contiene gran copia de observaciones notables, de que no hacen mencion el conde ni ninguno otro copista.

Dice tambien el traductor inglés, que algunos de aquellos paises eran los mas ricos del mundo, no poblados aun por los europeos, y otros poco conocidos; y que á causa del frecuente saqueo de las poblaciones marítimas españolas y apresamiento de sus buques por los ingleses, franceses y holandeses, mandó Felipe IV buscar otras vias para el trasporte de metales y frutos preciosos, expidiéndose órdenes en Madrid á los gobernadores del Brasil y del Perú para explorar con tal objeto el rio de las Amazonas, por el cual, si se hallase practícable su navegacion, pudiesen bajar segura y cómodamente hasta el Pará el oro, la plata y demas mercancías del Perú, Chile y Nueva-Granada, para embarcarlos en los galeones, los cuales estarian allí menos expuestos que en Cartagena, Portovelo ó Veracruz, por ser desconocidos y peligrosos á los extranjeros los fondeaderos de la emboca-

dura de aquel rio.—Tales fueron pues los antecedentes y el objeto del viage del P. Acuña.

Mas en contraposicion de que Felipe IV hubiese hecho desaparecer los ejemplares del *Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas*, parece debido insertar aquí lo que el continuador de Leon Pinelo dice en el citado tom. 2.°, columna 686, y es á la letra:

"*P. Manuel Rodriguez*, le incluyó en su *Historia del Ma-« rañon y Amazonas*, abreviando algunas cláusulas, y dejan-« do otras que no tocan á la noticia de la tierra, porque ya « se hallaba con dificultad, "no porque el rey D. Felipe IV la mandase suprimir, como sin fundamento dice el que imprimió á *Gomberville* en la disertacion, que precede á su traduccion, fol. 59 y 131, sino porque imprimió pocos ejemplares:" "está en el *P. Rodriguez* el cap. 5 hasta el 14 del « lib. 2, y al fin pone el *Memorial* referido, lib. 6, cap. 11, « fol. 425."

Siguen á este artículo el de *Gomberville*, de que ya queda hecha referencia, y otros que dicen así:

"*Marin Le Roy de Gomberville*, la tradujo en francés: « imp. 1682, 12.°; y despues del viaje de Vood Rogers con « otros papeles tocantes al rio de las *Amazonas* y *Guiana*, im-« preso 1716, 4.°, con una disertacion del rio de las *Amazo-« nas*, y de los historiadores que han escrito de la *Cayana*, y « viajes de los franceses á ella, y el de los PP. Grillet y Pe-« chamer, y trata del *Dorado*, de la villa de *Marañon*, del « golfo de Pária, y de la ficcion de la laguna de Apurimá: « principalmente prueba que los primeros ladrones del océano « contra las riquezas de los españoles fueron los franceses.

« *Nicolás Sanson*, para que se pudiese percibir mejor la « *Relacion del P. Acuña*, hizo un mapa conforme á ella, im-« preso 1680, y con la traduccion referida.

« *Pedro Texeira*, capitan mayor del Pará (de quien ya « va hecha mencion): certificacion del *Descubrimiento de el*

« *Marañon y Amazonas*, desde el Brasil, y su vuelta con el « P. Acuña, imp. al fin de la *Relacion* referida: en cas- « tellano.

« *Guillermo de Lisle*, Mapa de el mismo rio del Marañon « y Amazonas, mas ámplia y exacta, 1715."

En apoyo y aun ilustracion de cuanto queda relacionado, creemos oportuno añadir, tomándolo de la *Hist. del rio Marañon y de las Amazonas* del citado P. Rodriguez : Que en el año 1637 se concertó la entrada de misioneros al lugar fundado en el Marañon para empezar desde los Mainas la reduccion de aquellas naciones. Eligiéronse en Quito dos de los mas fervorosos, los PP. Gaspar de Cuxia y Lucas de Cueva; y al mismo tiempo que estos se aprestaban, trató el P. Vice-Provincial Francisco de Fuentes de que se fundase el colegio ó casa de Cuenca, ciudad de las mas populosas del Perú, á cuya fundacion fué el *P. Acuña* en aquel mismo año, siendo otro de sus primeros colaboradores el P. Francisco Figueroa, gran misionero y predicador. (Lib. 2.°, cap. 4.°, pág. 90).

Despues de referir el P. Rodriguez en el sig. capítulo 5.° la exploracion y descubrimiento del rio Marañon, dice (página 95): "La ocasion, que hubo de haberle navegado hasta « el Pará y haber pasado á España, enviado de la real au- « diencia de Quito, el *P. Cristóbal de Acuña*, y el P. Andrés « de Artieda, la escribió y estampó en esta córte de Madrid « el P. Acuña el año de 641 haciendo relacion de todo aquel « descubrimiento para dar cuenta dél á S. M., que es *Tra-* « *tado* curioso y de utilidad, digno de toda memoria, y *con* « *dificultad se halla ya, por los pocos que se imprimieron* ; y « así porque sus noticias son propias de estas misiones, como « porque permanezcan incorporadas con las que ahora escri- « bimos, y dejando otras que no tocan á la noticia de la tier- « ra, pondré aquí lo demas de dicha relacion de un modo, « que haga indudable, lo que se refiere en ella."

« Toda la longitud del rio (dice, pág. 97) que desciende « de la jurisdiccion de los Quixos y comarca de Quito hasta « verle entrar en el mar, despues de haber corrido mas « de mil leguas, *como se las midió despues el P. Cristóbal de « Acuña*, á cuya entrada dieron ocasion estos santos reli- « giosos de la seráfica familia, etc.

« *Sube una armadilla de portugueses á Quito por el Mara- « ñon, y baja con ellos hasta el Pará el P. Cristóbal de Acu- « ña.*" (Epígrafe del cap. 6.°, p. 98).

En el *Indice cronológico* al fin de la obra, se pone el resúmen de la expedicion en estos términos :

1639. " Bajaron este año con los portugueses, que ha- « bian subido del Pará á la ciudad de Quito, dos Padres de « la compañía, enviados de la real audiencia con provision y « despachos para que notasen todo el descubrimiento de las « Amazonas y Marañon, y saliendo al mar pasasen á España « á dar cuenta á S. M. de aquella tierra, rios y naciones, « como lo habia ordenado el virey del Perú á la real audien- « cia de Quito, de que consta en relacion, que imprimió el « *P. Cristóbal de Acuña* el año 41 en Madrid.

1640. " A principios de dicho año salieron del Pará « para España el *P. Cristóbal de Acuña* y el P. Andrés de « Artieda, que habian bajado desde Quito por las Amazonas, « y llegaron con bien á la córte.

1641. " El *P. Acuña*, de la compañía de Jesus, dió me- « morial en el consejo de Indias, informando el descubri- « miento de las Amazonas, y utilidades que habria en poblar « aquellas tierras, y en especial de lo que convenia al ser- « vicio de Dios reducir la mucha gentilidad, que habia en « aquellas montañas, y nada pudo tener efecto, porque ha- « biéndose levantado el año antecedente Portugal, se estaba « entendiendo en la guerra aquel año en estos reinos de Es- « paña."

CRISTÓBAL DE BARROS:

Relacion del tiempo en que navegan las naos de Vizcaya y zabras de Castro, las primeras á la pesquería de bacalaos y ballenas, y las segundas á besuguear; y las chalupas de San Vicente de la Barquera, Llánes, Riva de Sella, Gijon y Avilés al Andalucía y pesquería del cabo de Aguer, etc.: año de 1574.=Hallábase original en Sev.; y hay copia en el D. h., tomo 22 de Ms.

Carta al rey, de fecha 23 de febrero 1594, dando parte de haber salido de Sanlúcar á las siete de la mañana del mismo dia, la armada de Indias compuesta de 8 navíos, 6 fragatas y 6 pataches.=Sev., leg. 15 de: *Cartas de Sevilla, Cádiz y otros puertos.*

CRISTÓBAL BORRO (Onofre en el siglo), jesuita:

Collecta astronómica ex doctrina P. C. B., mediolanensis ex sociatate Jesu. De tribus coelis, aereo, sydereo, empyreo. Jussu et studio D. D. Gregorii de Castelbranco, comitis, Villaenovae, Sortelliae et Goesiae domus dynastae, Regii corporis custodi maximo, etc. Opus sane mathematicum, philosophicum et theologicum, sive scrypturarium. Superiorum permissu. Ulysiponæ. Apud Matthiam Rodrigues. Anno MDCXXXI, en 4.°=De esta obra hace breve mencion el adicionador de Pinelo en el tom. 1.°, col. 280, y en el 2.°, col. 1005; y dice en la 280, que la escribió en *persiano.*

"*Arte de navegar*, cuyo resúmen trae Leon Alacio en las « *Abejas urbanas*, fs. 66 y 67. Latin. Estuvo en Madrid á « declarar su invencion de dirigir la navegacion desde occi- « dente á oriente por declinacion de la aguja, segun Ale- « gambe, fol. 73, parece que sin efecto."=El mismo adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 1166.

DON CRISTÓBAL CALVETE DE ESTRELLA, natural de Sariñena en Aragon, oriundo de Estella de Navarra, ignorán-

dose el año de su nacimiento. Tuvo por maestro en las humanidades y lengua griega en Alcalá al célebre comendador griego; en cuya ciudad se ha dicho que residia hácia los años 1546, ó 47 : desde este tiempo no hay noticias de Calvete, contando solamente que fué nombrado cronista de Indias. En 1575 parece se hallaba establecido en Salamanca, y murió allí en 1593, habiéndosele sepultado en la parroquia de Santa Eulalia. Escribió varias obras, y entre ellas:

De rebus Indicis ad Philippum catholicum hispaniarum et Indiarum regem Libri XX. Y dice el bibliógrafo autor de estas noticias, que podrá ser esta obra, la que entre otros sucesos habla de la navegacion de Colon á la América, camino de Fernando de Magallánes, mar austrino de Vasco Nuñez, muerte del mismo Magallánes, nave Victoria, y navegaciones de los antiguos.=Latasa, *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, tom. 1.°, pág. 551.

Don CRISTÓBAL Cladera :

Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar Océano en el siglo XV y principios del XVI.—Véase ANTONIO Pigafeta.

Don CRISTÓBAL Colon " descubridor del Nuevo-Mun- « do, almirante primero de sus mares: volviendo á España del « primer viaje á las Indias, y considerándose pérdido en una « tormenta escribió en un pergamino todo lo que dejaba des- « cubierto, y le puso envuelto en un paño dentro un barril, « que arrojó al mar, por si llegase á manos del rey, (Her- « rera, *Déc. I*, lib. 2.°, fol. 36) y no se perdiese la noticia « de la mayor invencion de los siglos. (Beugen, *Proemio del « Índice de los nuevos descubrimientos en la medicina y la fi- « losofía*). "*Sumario de lo que le sucedió en este primer via- « je*, que escribió luego que llegó á la villa de Palos á sal- « vamento, para los reyes-católicos.—Herrera ya citado,

« *cap.* 3.=*Libro* que hubo de él Anton Alaminos, piloto, « siendo paje suyo, que trataba *de los rumbos*, y fué el que « le causó gran alegría, habiendo hallado fondo cerca de la « tierra de Lázaro ó Campeche, ofreciendo á Francisco Her- « nandez de Córdoba ricas y pobladas tierras, como refiere « Cervantes en la *Crónica de las Indias*, lib. 2.º, cap. 1.º « =*Carta de las islas nuevamente halladas en el mar de las* « *Indias*, en castellano."=Todo esto dice el adicionador de Pinelo, tom. 2.º, col. 564; y añade en seguida:

" *Alejandro de Costo* tradujo en latin esta *carta*, imp. el « año 1493. Despues se imprimió en el libro intitulado: *Bel-* « *lum christianorum principum, præcipuè gallorum contra sar-* « *racenos*, 1533: en Basilea, fol.; y en el *Nuevo*, imp. 1532, « fol. 64; 1555, fol.; y en la *España ilustrada*, tom. 2.º, « fol., 1282; y parece la que pone Draudio en su *Biblioteca* « *clásica*, imp. por Enrique Pedro con el título: *De la pri-* « *mera vista de las islas del mar Indiano*, añadida la *Emba-* « *jada del rey de Etiopa al papa*."

" Hállase otra carta del mismo Colon, escrita en Jamai- « ca á 7 de junio de 1503, que fué su último viaje; del cual « es *Relacion* enviada á los reyes-católicos, imp. en 4.º, aun- « que D. Lorenzo Ramirez de Prado, del consejo de Indias, « con su curiosidad la tiene ms. La impresa estaba en la li- « brería de D. Juan de Saldierna. Otra *Relacion breve de* « *viajes suyos*, parte de los cuales incluye D. Fernando Co- « lon en su *Historia*, y algunas cartas á los reyes católicos, « y los privilegios, que le concedieron. Algunas de estas obras « refiere Freher, fol., 1434, y su *Elogio* sacado de Alonso « García Matamoros."

" *Américo Vespucio* tradujo esta segunda en italiano, la « imprimió en su *Nuevo Mundo*." (Pero deben suprimir- se, segun la fé de erratas, estas palabras de: *en su Nuevo Mundo*).

" *Juan de Parvo*, en latin en su *Nuevo orbe*, 1555, fol."

Y en otro artículo tambien de *D. Cristóbal Colon*, en el mismo tomo 2.°, col. 1084, dice: "*Declaracion de la tabla « navigatoria*, hállase este breve tratado, impreso en la car- « ta que queda puesta."

Véanse *D. Fernando Colon*, *Alonso de Ulloa*, *Lorenzo Gambara*, *Juan Bautista Estella*, *Julio César*, *Vicente Placio*, *D. Fernando Cárlos*, *Juan de Villafranca* y *Fr. Bartolomé de las Casas*, y en *anónimos*: *El nuevo orbe*, *Navegaciones á la América*.

En cuanto al hecho del pergamino, en que escribió su primer viaje, y que echó al mar en un barril, puede verse á la letra lo que dejó dicho el mismo Colon en el *Diario* que hemos publicado en el tomo 1.° de la *Coleccion de los viajes y descubrimientos de los españoles*, jueves 14 de febrero de 1493, pág. 152.

Seria muy difuso este artículo, si hubiésemos de hacer mencion de cuanto hemos hallado que escribió acerca de sus cuatro viajes y sus descubrimientos; pareciéndonos ademas bastante para satisfacer la curiosidad y el interés de todos los eruditos, y realzar el mérito de tan ínclito varon el cúmulo de documentos insertos, y las noticias de su biografía enlazadas en la *Introduccion* y en las *Ilustraciones* del ya citado tomo 1.° de la *Coleccion de viajes*.

Don CRISTÓBAL de Eraso, capitan general de marina de la carrera de Indias:

Carta al presidente del consejo de Indias D. Juan de Ovando, dándole cuenta en 1571 de su navegacion desde que salió de Sanlúcar hasta el puerto de San Juan de Lúa.

Instruccion, que dió al capitan Pero Menendez Marquez, almirante de la carrera de Indias, con fecha en Cartagena á 20 de agosto 1576, para su viaje de regreso á España con seis naos de la flota de Francisco Lujan, y con los galeones y patax de la armada.

Instruccion al almirante Bernardino de Ovando, fecha en Yaguana á 14 de enero 1577, para el destino de lugarteniente suyo con que iba á la Habana con cuatro navíos y una lancha.

Auto, que proveyó en el puerto de Nombre de Dios á 28 de abril 1577, sobre la ida de su almirante Miguel de Eraso y el capitan Luis de Melo á la ensenada de Acla en busca de las lanchas que los corsarios tenian escondidas en ella, por donde pasaron al mar del Sur y robaron el navío de Quito y la isla de las Perlas.

Instruccion, que dió en la ciudad de Nombre de Dios á 30 de abril 1577, al mismo Miguel de Eraso y para la misma expedicion.

Otra, que dió en la Habana á 18 de junio 1577 al capitan Álvaro de Valdés, para el viaje, que con dos galeones y una lancha debia hacer á las islas de Barlovento.

Instruccion, que dió en Cartagena de Indias á 30 de octubre 1578 á D. Pedro Vique, para la órden que habia de observar en Costa-firme, adonde le enviaba con dos galeras y una saetía.

Proposicion, que hizo en 24 de noviembre 1578 á los capitanes y pilotos de su armada, sobre la arribada del almirante D. Alonso de Eraso; y pareceres que dieron aquellos.

Proposiciones, que hizo en junta de oficiales reales, capitanes y pilotos, celebrada en Cartagena de Indias á 16 de enero 1579, sobre el viaje que debia hacer á las islas de Barlovento en persecucion de corsarios, y socorro de las naos de la flota de Nueva-España del cargo de D. Álvaro Manrique, derrotadas en un temporal.

Carta al virey del Perú, con fecha 15 de mayo 1579, sobre la entrada de Drak en la mar del Sur, y derrota que podia seguir para su regreso á Inglaterra por las islas Filipinas y cabo de Buena-Esperanza.

Carta para S. M., de Sanlúcar de Barrameda á 27 de noviembre 1579, dando cuenta de su viaje desde que salió de

allí en 5 de julio 1578 con la armada de su mando para Costa-firme y Habana, hasta su regreso á España.

Representacion al rey, sobre que Diego de Flores Valdés, aunque entendia de las cosas del mar, no tenia experiencia en las de guerra, y convenia que fuese con él en la armada una persona apta en esta facultad, porque si los ingleses y franceses tenian hecha alguna fortaleza, seria preciso desalojarlos.

Hallábanse estos doce documentos en Sevilla; y hay copias de ellos en el D. h., tomos 14, 20, 21, 22, 23 y 26 de Mss.

PADRE CRISTÓBAL GOUVEA.

Véase en anónimos: *SUMARIO de las armadas que se hicieron, y guerras que hubo en la conquista del rio Parasila.*

FRAY CRISTÓBAL GRANADOS DE LOS RIOS, trinitario:

Victoria naval contra los turcos, por la intercesion de Nuestra Señora, 1619: castellano.=El adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 1102.

CRISTÓBAL DE HARO:

Carta, que escribió desde Burgos en 25 de octubre 1527 á Simon de Alcazaba, sobre el apresto de la armada, que se juntaba en la Coruña para la Especería, y fábrica de instrumentos náuticos para ella.=Hallábase copia en Sevilla, leg. 10, de: *Relaciones y descripciones.*

Nota suya en los autos seguidos por Doña Catalina del Puerto con el fiscal de S. M. año 1534, expresiva de que: *Juan Sebastian de Elcano fué hijo de D. Domingo Sebastian de Elcano y de la misma Doña Catalina, todos naturales y vecinos de la villa de Guetaria en Guipúzcoa; y que fueron con él sus dos hermanos, Martin Perez de Elcano, como piloto de la nao Sancti Spíritus, con 2,800 mrs. de salario al mes, y Anton Martin de Elcano, ayudante de piloto en la caravela*

Santa María del Parral, *con* 2,500 *mrs. de salario mensual.*=Estaba en Sevilla leg. 5.°, de: *Pleitos de fiscales;* y copias en el D. h., tomo 16 de Mss.

CRISTÓBAL Lechuga, natural de la ciudad de Baeza:

Discurso del capitan C. L. en que trata del cargo de maestro de campo general, y de todo lo que de derecho le toca en el ejército, dirigido al rey N. S.—En Milan, por Pandolfo Malatesta, impresor reg. cam. MDCIII: con licencia de los superiores. Un tom. en 4.°, y en 234 págs. toda la obra.—Era entonces el autor sargento mayor y teniente de la artillería de los estados de Flándes; y por real cédula expedida en Ávila á 18 de junio 1600 se le concedió la licencia por diez años para imprimir y vender esta obra, por ser *de mucha consideracion para el ejercicio y milicia de la guerra, como constaba de ciertos pareceres de los coroneles y otros ministros de la guerra.*

En la Dedicatoria al rey, firmada en Ambéres á 14 de agosto 1599, dice que llevaba empleados en servicio de la corona real de España 25 años de continua guerra, procurando en los ratos de ocio, que le dejaban sus obligaciones, escribir cosas de su profesion para provecho de los que la siguen. El coronel Cristóbal de Mondragon, del consejo de guerra, castellano de Ambéres y superintendente de la gente de guerra en aquella plaza dijo con fecha 7 de mayo 1593, que esta obra *se debe tener en mucho encerrándose en ella todas las cosas, que se pueden ofrecer y desear saberse.* El conde de Mansfelt, almirante general del mar de Flándes por S. M. y su gobernador del ejército en Francia, dijo en Bruselas á 8 de diciembre del mismo año, que este *Discurso* debe ser muy estimado de todos los que profesan la milicia, porque les servirá de luz para las dificultades, que se ofrecen en el cargo de maestro de campo general. Y el coronel Francisco Verdugo aprobó esta obra, en la villa de Ibues á 15 de junio

1595, porque de cuanto habia leido en otros libros, y oido á personas graves, no habia hallado se hubiese antes tratado de dicho empleo tan puntualmente, etc. Casi en los mismos términos habia dado su aprobacion en francés, con fecha en Bruselas 4 de octubre 1594, el mariscal Rhone, gobernador y teniente general en la isla de Francia.—A estas aprobaciones sigue un aviso *Al lector para declaracion del discurso*, en que dice tenia 27 años de soldado casi todos de guerra contínua: que no tenia 18 cuando principió su carrera militar; y que en esta obra habia procurado hablar en términos claros para que todos le entendiesen; dando así á conocer las cualidades necesarias en un maestro de campo general, para que sea como espejo y blanco de sus súbditos y compañeros. A continuacion pone un soneto del capitan Cristóbal de Virues al *soldado noble*; y entra luego desde la página 35 en el objeto ó materia de su obra.—En la orla de su retrato, puesto al principio, dice: *El capitan Cristóbal Lechuga, natural de la ciudad de Baeza*: *aetatis suae* 54. Y si este retrato se grabó en el mismo año 1603, que es el de la edicion de dicha obra podrá inferirse que su autor nació en 1549.

Discurso que trata de la artillería y de todo lo necesario á ella, con un tratado de fortificacion y otros advertimientos. Dirigido al rey N. S. En Milan, en el palacio real y ducal, por Marco Julio Malatesta. Con licencia de los superiores. MDCXI en fol.

En la Dedicatoria fecha en Milan á 2 de mayo 1611, dice su autor, que lo publica " para animar á algunos que apren-
« dan por teórica lo que á mí (tan contra la comun de todos
« en los años que en los estados de Flándes y el de Milan he
« servido de teniente de la artillería, y de tenerla á mi car-
« go) me pudo enseñar la práctica."

Habiendo leido todos los autores que trataban de artillería, y examinádolos en la práctica, hizo su juicio sobre Don Diego de Álava y Luis Collado. Y viendo la variedad de

opiniones sobre esta facultad, formó en Milan una academia con autorizacion competente en el año 1608, la cual estableció varios puntos (pág. 239): propuso al rey se fundase otra en la córte de doce ingenieros por lo menos con sueldos de escala, presidida por el general de la artillería, para tratar de fortificaciones, guerra, máquinas, descripciones etc. (págs. 274 y sig.), de donde saldrian cartas geográficas, particularmente de las provincias de España, noticias de su poblacion y fuerza, y sobre todo ingenieros superiores para en caso de guerra, para visitarlas, para proporcionar riegos á la mayor parte de la Mancha, campo de Urgel, y otros, y para hacer palacios, jardines y otras curiosidades, y mejorar las haciendas con ingenios, acequias, molinos y otras muchas cosas, de que se carecia por la falta de gente, que se habian llevado Indias, Flándes, Italia y las armadas navales. Y en fin, que en la casa, que se destinase á la academia, hubiese pinturas exactas de reinos y provincias, instrumentos, libros, cañones, y demas necesario para ejercicio y estudio.

Hacen mencion de las dos expresadas obras: D. Nic. Antonio *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 246; Huerta, *Bibl. militar españ.* pág. 70; Rios, *Disc. sobre los aut. é invent. de artillería españ.*, con extension y mucho elogio, págs. 54 á 72; Lucuze en el catálogo que pone en su tratado de *Fortificacion;* y Salas, *Memorial hist.* de esta arma, epilogando á Rios, págs. 176 á 180, y añadiendo con respecto al *Discurso sobre el maestro de campo general* que "el italiano Jorge « del Basto la tradujo á su lengua, tomándose la pequeña li« cencia de darla por suya," pero esta noticia es tomada del prólogo del mismo autor; en cuyo supuesto, primero que él, lo publicaria su traductor. Segun el propio Salas, la graduacion efectiva de Lechuga, aunque con tantos servicios y mérito, no pasó de *sargento mayor:* no se sabe cuando murió;

y el P. Murillo le cuenta entre los *varones insignes de Andalucía*. Pero es reparable que Miñano en su *Diccion. geog.* en el artículo de *Baeza*, donde nombra á varios de sus hijos, deje de incluir á nuestro Cristóbal Lechuga, que como ya se ha dicho era natural de la espresada ciudad.

CRISTÓBAL de Molina, sacerdote:

Carta al rey, con fecha en la ciudad de los Reyes á 12 de junio 1539, que incluia un plano ó descripcion de todo el camino que anduvo y describió el gobernador D. Diego de Almagro desde Tumbez hasta el rio de Maule; y de las naciones, trages, propiedad, ritos y ceremonias de aquellos paises, etc.=Hallábase original (sin el plano) en Sev., leg. 6.º de: *Cartas de Indias.*

CRISTÓBAL Monte:

Carta con fecha en Portovelo, año 1575, avisando de los súcesos, que hubo en las costas entre aquel puerto y el de Nombre de Dios, con los corsarios ingleses y franceses, aunados con los negros cimarrones.=Hallábase en copia, en el archivo general de Indias de Sevilla: y hay copia en el D. h. tom. 25 de Mss.

Don CRISTÓBAL Moscoso y Córdoba, natural de Écija, caballero de la órden de Santiago, hijo de D. Garci-Mendez de Moscoso, IV señor de las Torres de Alcorrin, y de Doña María de Córdoba. Recibido en el colegio mayor de San Bartolomé de Cuenca el año 1609, obtuvo despues, y regentó la cátedra de Clementinas con mucho séquito de discípulos. Fué fiscal y oidor de la chancillería de Granada: pasó de esta á la de Valladolid: en 1623 ascendió á fiscal del consejo de Indias; sucesivamente á ministro en el mismo y en el supremo de Castilla, con plaza al propio tiempo que

en este en los de la inquisicion y cruzada. Casado con su prima Doña María Mancha y Córdoba, tuvo de este matrimonio á D. Manuel-Francisco y D. Isidro, ambos caballeros de órdenes militares. Escribió varias obras de jurisprudencia, y entre ellas:

Sobre si las mugeres de los caballeros del órden de Santiago deben ser acusadas criminalmente ante el consejo de órdenes.

Discurso militar y legal contra Francisco Pimienta sobre haber desamparado las naos de la flota, de que era almirante, impreso, y está en el tomo V de *Alegaciones* de la biblioteca del arzobispo.

Cargos que hizo al conde de Linares sobre la jornada del Brasil, en fol. dice Barcia, tom. 2.°, fol. 917 v., col. 1.ª (ms. segun este bibliógrafo; impreso segun Rezabal).

Alegacion contra el marqués de Cadereyra (ó Cadereyta), general de la armada de galeones y flota de Tierra-firme.

Otra *sobre si los padres de los caballeros de las órdenes militares, que se hallan en la impubertad, tienen obligacion de subrogar á sus expensas un escudero, que haga el servicio militar.*

=Rezabal, *Bibl. de Escritores de los colegios mayores*, pág. 221 y sig.

Licenciado CRISTÓBAL Mosquera de Figueroa, auditor general de la armada y del ejército en las expediciones del primer marqués de Santa Cruz D. Álvaro de Bazan.

Con motivo de haber pedido su retrato y escudo de armas al marqués de Santa Cruz el conde Triwlcio, caballerizo mayor de la emperatriz, por órden del emperador Rodolfo II de Alemania; escribió el licenciado Mosquera el:

Elogio al retrato del Exmo. Sr. D. Álvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz, señor de las villas de Valdepeñas y el Vi-

:

so, comendador mayor de Leon, del consejo de S. M., y su capitan general del mar Océano, y de la gente de guerra del reino de Portugal. Imp. en 1586; de cuya edicion habia varios ejemplares en el archivo de su casa.

Precede á este elogio el retrato del marqués grabado en madera, que sin duda se copió del que vió Mosquera en Madrid el año 1584 bien delineado y colorido por el ingenioso Felipe Liaño; y á continuacion el siguiente cuarteto del prior Juan de Ochoa de la Salde:

"De Alcides las columnas en tu escudo
« Justamente pintar marqués pudiste;
« Pues como aquel los monstruos vencer pudó,
« Los de tu tiempo tú tambien venciste."

Escribió tambien: *Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas de los Azores*: imp. en Madrid por Luis Sanchez: año 1596: en 4.°—Y contiene tambien el ya citado *Elogio del marqués de Santa Cruz*, que empieza á la página 152, refiriendo en él la mayor parte de los heróicos hechos de este célebre marino español, hasta su muerte en Lisboa en 1588; y copiando al principio varios sonetos y romances de poetas castellanos en alabanza del marqués, entre ellos el poema de Alonso de Ercilla sobre la batalla naval y victoria conseguida contra la armada francesa de Felipe Strozzi.=De este *Comentario* hacen mencion el adicionador de Pinelo, tom. 2.°, cols. 586 y 708; D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 248; y Lucuze en sus *Principios de fortificacion*, catálogo de: *Escritores mil. españoles*.

Licenciado CRISTÓBAL Ovalle, gobernador y capitan general de la Isla-Española, y presidente de su audiencia:

Ordenanzas, que hizo en mayo de 1584, para el despacho

de las flotas del puerto de Santo Domingo, y visita de los navíos que entraban en él, procedentes de España y Portugal.= Hallábanse originales en Sev.; y hay copia en el D. h. tomo 22 de Mss.

CRISTÓBAL RAYCER:

Relacion del suceso de la armada del obispo de Plasencia, que salió de España el año 1539, compuesta de cuatro naos, para la Especería, por el estrecho de Magallánes: sacada de una carta que escribió á Lázaro Aleman desde Lisboa á 19 de julio 1541.=Hallábase original en Sev. legajo de: *Papeles de la junta de guerra de Puerto-rico.*

CRISTÓBAL RODRIGUEZ DE ROJAS, capitan é ingeniero del Rey:

Sumario de la milicia antigua y moderna, con un Tratado de la artillería, y al fin un nuevo modo de fabricar torres dentro de la mar muy firmes y á poca costa. Ms. original, 4.°, año 1607 en la lib. del Rey.=*Epit.* de Pinelo, por su adicionador, tom. 2.°, col. 1162.

Huerta (*Bib. mil. Españ.* pág. 71) refiere otras obras militares de este autor; y probablemente será el primero de los dos de este nombre y apellido, que trae D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, pág. 250, haciéndole toledano, y escritor de:

Teórica y práctica de fortificacion, imp. en Madrid: por Luis Sanchez. 1598. 4.°—Lucuze la cita tambien en sus *Principios de fortificacion.*

Compendio y breve resolucion de fortificacion. Ibidem. 1613.

Cinco Discursos militares: año 1607.

El Tratado de *fortificacion* impreso en 1598, en folio, y 106 hojas, á mas de 4 que ocupan los principios, y una

al fin con el sumario de sus capítulos, está dividido en tres partes, constando la 1.ª de 11 caps. contraidos á la aplicacion de la aritmética y geometría á la fortificacion: la 2.ª en 25 caps. trata de la nomenclatura, de las opiniones sobre fortificacion, método de hacerla en las plazas, etc.; y la 3.ª en 11 caps. expresa los materiales que han de emplearse en las obras, los sitios apropósito segun su objeto y circunstancias, etc.=En el fol. 31 dice: "Habiendo considerado de « 25 años á esta parte todas las opiniones de fortificacion, que « han escrito los ingenieros antiguos y modernos, entre los « cuales han sido el Gálaso y el Busca, Géronimo Magi, el « capitan Iácome Castrioto, ingeniero que fué del rey de « Francia el año 1560, Iácome Lanteri y otros muchos; « aunque los mas modernos y que mas á propósito parece « haber escrito, son Carlo Teti y Gerónimo Catanio, que es- « cribieron muy doctamente respecto de aquel tiempo, por- « que entonces eran las fortificaciones muy grandes, y te- « nian defensas á tiro de artillería, y estos dos ingenieros « parece haberlas reformado y recogido un poco, por don- « de es cosa muy clara que todos los años y dias se ha ido « siempre rehaciendo y perficionando esta materia, para la « cual es el maestro principal la experiencia, etc." Y por esta esplicacion se vé cuanto iba adelantando la fortificacion cuando nuestros ingenieros comenzaron á escribir sobre ella.

Despues de la portada y otros de los precedentes acostumbrados, hay unos hermosos tercetos de Lupercio Leonardo de Argensola en loor de la obra, y dice de su autor:

Es el hijo primero que esta ciencia,
O madre España, añade á tus blasones,
Con estudio alcanzada y experiencia.

En la dedicatoria al príncipe D. Felipe (despues Felipe III), firmada en Toledo á 8 de julio 1596, trata de lo que

importa la fortificacion en la milicia, y añade: que no tomára á su cargo escribir de esta materia, si algun español lo hubiera hecho; " pero viendo que esta nacion tiene mas cui-
« dado de derribar las fuerzas y muros de los enemigos,
« que de enseñar á fabricarlos,... determiné abrirle cami-
« no, y poner en manos de V. A. este libro, para que vién-
« dole tan favorecido otros ingenios mas levantados, den
« perfeccion á mi intento, sacando á luz sus talentos escon-
« didos; en lo cual pienso hacer á V. A. un gran servicio:
« como quien descubre minas riquísimas, que aunque no
« puso el descubridor el oro, que de ellas se saca, merece
« premio por haberle descubierto. Así yo le espero por este
« libro, como instrumento, que moverá los que le seguirán
« luego, de tan grandes ingenios como V. A. tiene en su
« servicio." Sigue el prólogo, y al respaldo de este está el retrato del autor, de 42 años de edad, grabado por Pedro Roman pintor en 1597, con esta inscripcion en el contorno: *Hispania hunc tibi recipe librum.*—Véase Don CARLOS LEMAUR.

FRAY CRISTÓBAL DE SALVATIERRA, dominico:

Relacion de los sucesos de la jornada, que el año 1585 mandó hacer el doctor Santiago de Vera, gobernador y capitan general de las islas Filipinas al socorro del Maluco, de que fué por general Juan Moron, y almirante el capitan Andres de Villanueva.=Hallábase en copia, en Sev., leg. 2.° de: *Descripciones y poblaciones;* y hay otra en el D. hidr., tomo 18 de Mss.

DOCTOR CRISTÓBAL SUAREZ DE FIGUEROA:

Hechos de D. García Hurtado de Mendoza, 4.° marqués de Cañete. Madrid, 1613. en 4.°

Entre otras expediciones, y á la pág. 240, refiere el se-

gundo viaje de Mendaña á las islas de Poniente en el mar del Sur.

CRISTÓBAL DE LA TOVILLA, factor de S. M.:

Carta, con fecha 15 de enero 1544, dando cuenta de que el dia 24 de julio 1543, hora y media antes de amanecer dieron sobre la ciudad de Cartagena de Indias 300 *franceses, guiados de un corso, que habia estado muchos años en aquella tierra, y prendieron á todos los vecinos, despues de una corta resistencia, saqueando cuanto habia;* llevándose solamente en oro y plata 35,000 pesos.=Sev., leg. 7 de: *Cartas de Indias.*

D

Don DAMIAN Franco, siendo por los años 1576 doctor en jurisprudencia, y canónigo de la iglesia y real casa de Montaragon, escribió:

Adiciones á la cosmografía de Genebrardo. Ms. que quedó en la misma casa.=Latasa, *Biblioteca de Escritores aragoneses*, pág. 337.

Don DANIEL Varedan:

Relacion del asiento de la provision de árboles, etc., para las reales armadas de S. M., imp. fol, en la librería del rey. =El adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 1159.

Don DESIDERIO Bueno, bajo cuyo nombre escribió *Don Enrique Ramos,* brigadier del ejército y capitan de reales guardias españolas el:

Elogio de D. Álvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz. Imp. en Madrid por los herederos de Francisco del Hierro, en casa de los hermanos Orcel, calle de la Montera: en 8.° con 106 págs; sin año.

Con motivo de haber muerto en 26 de diciembre de 1761 D. Diego de Silva Bazan, de resultas de un balazo en la toma de Wolfembutel, acompañando al príncipe Carlos de Sajonia, en la florida edad de 25 años, 1 mes y 3 dias, pensó el autor de este *Elogio* consagrarlo á la memoria de aquel jóven por la amistad que los unia; pero ofreciéndosele algunos reparos, varió de idea, escribiendo en obsequio del nieto el panegírico de su glorioso progenitor. En la introduccion habla sobre la necesidad de los panegíricos ó aclamacio-

nes públicas para entusiasmar; como hacian los romanos, griegos y otras naciones modernas, consagrando por este medio á sus ciudadanos ilustres monumentos perpetuos de su gratitud en celebridad de sus hazañas, que incitasen á otros á merecerlos. En este *Elogio* el método, estilo y elocuencia del Sr. Ramos superan sin duda á los que tambien tributáron al mismo héroe el licenciado Mosquera de Figueroa y Gabriel Laso de la Vega. Empieza exhortando á los grandes personages á la imitacion de las hazañas y virtudes del marqués, como destinados por su nacimiento á la carrera del heroismo; y exhorta tambien á los ilustres guerreros, que siendo las columnas de la seguridad pública, aspiran á ser el adorno de su grandeza. " No temo, dice, desluzca el « asunto de mi voz, no acostumbrada al artificio de la elo- « cuencia. Solo la simple verdad es digno coronista de la « virtud, y quizá bastaria para hacer famosa mi pluma el « nombre del Exmo. Sr. D. Álvaro de Bazan, primer mar- « qués de Santa Cruz." Manifiesta luego la nobleza y antigüedad de su ascendencia; su traslacion de Navarra á Castilla á mediados del siglo XIV; hazañas de dos Álvaros que le precedieron; famosos servicios del marqués con Cárlos V y Felipe II contra moros, turcos, ingleses, franceses y portugueses, mereciendo por premio, y despues de haber sometido las islas Terceras, aquel título de Castilla, el de grande de España y plaza de consejero. Ilustra ademas su *Elogio* el Sr. Ramos con doce notas sobre muchos puntos, que solo tocaba de paso en el texto principal, y hubiera sido molesto entretegerlas en él con extension y demostraciones apologéticas, que casi son indispensables tratándose de héroes de este temple y antigüedad.

DON DIEGO DE ÁBALOS Ó ÁVALOS:

Miscelánea austral.=D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tomo 1.°, pág. 269.

Don DIEGO de Acuña, escribano mayor de todas las armadas:

Memorial presentado al rey el año 1561 *pidiendo cédula para que la persona ó personas, que él nombrase por escribano mayor en las armadas, que se despachasen á las Indias, fuesen recibidas en la casa de la contratacion, con arreglo al título de su oficio, que acompañaba.*=Hallábanse originales en Sevilla, leg. 35 de: *Pleitos del consejo*, pieza rotulada: "Don « Diego de Acuña con el fiscal de S. M. sobre nombramien- « tos de escribanos de armadas."=Hay copia en el D. h., tomo 21 de Mss.

Don DIEGO de Álava y Beaumont, ó Viamont, natural de la ciudad de Vitoria, gentil-hombre de cámara de Felipe II, é hijo del capitan general de artillería y consejero de guerra D. Francés de Álava. Estudió la lengua latina y la retórica en Alcalá de Henares y escuela de Ambrosio Morales, de donde salieron tan raros ingenios de caballeros ilustres, únicos que se consentian en ella. Cursó las matemáticas bájo la disciplina del doctísimo Gerónimo Muñoz, catedrático en la universidad de Salamanca. Y entre las aplicaciones mas útiles de las matemáticas hechas por los españoles en el siglo XVI merece mucha consideracion:

El perfecto capitan instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería. Por Don D. de A. y Viamont. Dirigido al Rey D. Felipe nuestro Señor, segundo de este nombre. Con privilegio, en Madrid: por Pedro Madrigal. Año MDXC un tomo en fol.

En cuya dedicatoria dice; que habia " reducido á demos- « tracion matemática el uso de la artillería; negocio, aunque « emprendido por muchos buenos ingenios de diferentes na- « ciones, nunca llegado al cabo por alguno de ellos: . . . ser « madre las letras del uso de las armas; y que no se ha me- « tido en facultad agena, pues ninguna lo será para quien

« tenga varia leccion de autores, y sola la experiencia es « acogida de ignorantes, desacompañada del adorno de las « ciencias, que para hacer cierto lo que enseña, han de an- « dar en su compañía:" que escribió esta obra, valiéndose de las ciencias, que por gusto de su padre, mas que por inclinacion propia, profesó largo tiempo en la universidad de Salamanca, extendiéndose á mucho mas que todos los que habian tratado esta materia, y á secretos de la guerra no descubiertos hasta entonces; y que la daba á luz por dictámen de hombres señalados en letras y armas.—Fué uno de ellos el Brocense (Francisco Sanchez), que sabiendo se retraia de publicarla, le escribió en 15 de febrero de 1587, como se dice en su artículo, animándole con la seguridad del general aplauso, que tan extraordinaria muestra de ingenio merecia, debiendo hacer poco aprecio de sus murmuradores, que no eran capaces de quitarle la aprobacion de todos los hombres doctos, y " si le hiciesen cargo de que sin tener « un brazo ó pierna menos en la batalla de Lepanto, ó del « asalto de Mastric, se arroja á tratar de ardides y trazas de « guerra, podrá responder, que algunos recibieron en sus « personas este daño, que si supieran cómo se habian de ha- « ber en semejantes trances, quizá lo excusáran, y que Vm. « (dice á D. Diego) no habla sin experiencia, pues se vale « de todas las que hicieron los capitanes mas señalados, que « el mundo ha tenido, sacando de sus heróicos hechos las es- « tratagemas y trazas, que escribe: de los cuales hubo mu- « chos en quienes concurrieron las partes, que se piden en el « *Perfecto capitan*, y aun los habia entónces, y aun cuando « en algunos falten, no deben resentirse, pues conocerán el « camino para llegar á la perfeccion, como acontece con el « orador, que pinta y describe Ciceron: y sobre todo, no de- « jarán de apreciar *el descubrimiento de Alava para reducir á* « *arte el uso de la artillería*, imitando la gloria y nombre que « su padre D. Francés de Alava, con el oficio de capitan

« general della, ganó en todo el mundo . . . . no quiero tra-
« tar de mas persuasiones, cierto de que las de mayor im-
« portancia las hallará muy presentes en su consideracion,
« queriendo aprovecharse de ella en un caso donde tanto pue-
« de aventajarse su crédito y estimacion."=D. Antonio de Toledo, señor de Pozuelo de Belmonte, dice en un preámbulo, que las matemáticas y la astrología son las que mas componen el arte militar, como imposible que sin ellas se ejecute la guerra, y así lo consideró D. Diego de Álava, como imitador de su padre, que desde la niñez encaminó su ánimo y ejercicios á estas ciencias: á las cuales añadió su aprovechamiento en la Historia-general y particulares, latina, griega, vulgar y de todas las naciones y provincias, el estudio del latin y griego, y de la filosofía, leyes y cánones, casi todos los ejercicios de caballero, como los de toda suerte de armas, de caballos de todas sillas, y de música de todos instrumentos; y todo hasta edad de solo 30 años (1). Que " los
« que leyeren esto, estimen en mucho el mayor y mas útil
« trabajo que en ninguna nacion se ha hecho." Que se equivocaban los que se lo atribuian á D. Francés su padre; pues este, aunque ingeniosísimo, no tuvo tanta erudicion y ciencia, porque nunca profesó letras. Y que tambien erraban los que tenian por impertinente reducir á términos tan sutiles el arte de la artillería, y querian ademas suponer que no habiendo sido soldado, no podia D. Diego hacer libro de arte militar (2).=Despues de dos sonetos en alabanza del autor, hay un discurso suyo sobre los admirables efectos de la arit-

(1) El retrato, abierto en madera, que precede en el libro de Alava, dice: *ætatis suæ* 33. Y habiendo el Brocense hablado de esta obra en principios del año 1587, como queda visto, puede conjeturarse que la edad de 33 seria cuando se grabó el retrato; que la de 30 llegaria por lo menos al citado 1587; y que pudo haber nacido hacia el 1556.

(2) Juan Bautista Labaña y Rodrigo Zamorano sufrieron imputaciones semejantes por sus tratados de *navegacion*.

métíca y geometría, y cita el pasage de Pitágoras y Platon, que tenian un letrero sobre las puertas de sus escuelas prohibiendo la entrada al que no estuviese muy ejercitado en estas dos partes de las matemáticas.

El Perfecto capitan se reimprimió en 1642, segun Huerta, *Bib. milit. española*, pág. 71; y se hace honorífica mencion de esta obra y de su autor en D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, pág. 264 y sig.; en el *Diccionario geográfico-histórico* por la real academia de la historia, tomo II, art. VITORIA, pág. 479 y sig., con referencia á un discurso de D. Vicente de los Rios " sobre los ilus« tres autores é inventores de artillería;" y en Miñano, *Diccionario geográfico-estadístico*, tom. X, art. VITORIA, pág. 33, col. 2.ª—D. Pedro Lucuze, en el catálogo de escritores militares españoles, que inserta en sus *Principios de fortificacion*, cita tambien la edicion de 1590, pero dice que dicha obra fué trabajada por el padre de D. Diego. Y el Sr. Salas en su *Mem. hist. de la artill. españ.*, págs. 165 y sig., dice de *D. Diego de Alava*, que es el autor mas antiguo que conocemos de artillería: que está enterrado en la iglesia de benedictinos de Valladolid; y su *perfecto capitan de guerra*, impreso en Madrid año 1590, consta de seis libros, tratando los dos primeros de la ciencia de la guerra en general, y los cuatro restantes, que intituló *Nueva ciencia de artillería*, tratan exclusivamente de esta facultad; sobre la cual expone el Sr. Salas su juicio, y añade tambien que se reimprimió en Madrid año 1642.

DIEGO ALFONSO, piloto de la carrera de la India, muy perito en la ciencia náutica. Para facilitar á sus naturales esta tan dilatada como peligrosa navegacion, escribió:

Roteiro de Portugal para a India. Ms. fol.=Barbosa, *Bib. Lusit*, tom. 1.°, pág. 628.—Véase VICENTE RODRIGUEZ.

Don DIEGO-TOMÁS de Andía y Varela.

A continuacion de la *Relacion diaria* del P. Quiroga, de su reconocimiento de la costa Patagónica, existe tambien original en el códice Ms. que se conserva en el D. h., el:

Diario del viaje, que hice yo Diego Tomas de Andía y Varela de piloto mayor en la fragata de S. M. nombrada San Antonio, bajo del comando del alférez de navío D. Joaquin de Olivares, desde Buenos-aires al reconocimiento de la costa del Sur del Rio de la Plata, por órden del rey: cuya comision iba á cargo del Rmo. P. José Quiroga, maestro de matemáticas, á quien acompañaban el Rmo. P. Matías Strobel, y el Rmo. Padre José Cardiel, misioneros de la compañía de Jesus. Diciembre de 1745.=Está firmado del autor, y contiene la misma navegacion y reconocimientos que la *Relacion* del P. Quiroga, de que damos razon en su artículo.

DIEGO Asensio de Vicuña, cabo de los galeones que salieron de Pasages:

Noticia de su navegacion: dirigida á D. Domingo Lopez Calo Mondragon desde la ria de Lisboa, abordo del navío Sufolk, á 7 de abril 1704: imp. en 4.°

DIEGO de Barbosa:

Discurso presentado al rey en 1523 *sobre algunos sucesos del viaje de Magallánes, y los medios de hacer el comercio de la especería con mayor ventaja.* Comienza insertando literalmente el memorial, que en 1519 dió Magallánes á S. M. al tiempo de partir para su viaje.=Is.: y puede verse este documento en el tomo 4.° de nuestra *Coleccion de Viajes.*

DIEGO Beson:

Teatro de instrumentos y figuras matemáticas y mecánicas; imp. fol. castellano, en letra antigua, y estaba en la

librería del conde de Villaumbrosa=El Adic. de Leon Pinelo, tom. 2.°, col. 989.

Y en el mismo tomo, col. 1068, dice:

Jacobo Beson: el cosmolabio ó instrumento universal concerniente á todas las observaciones matemáticas, que pueden hacerse en cielo, tierra y mar: imp. 1567, fol.; 1567, 4.°, latin, y su traduccion castellana queda puesta, fol. 989.

D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, *Apéndice*, página 357, hace tambien mencion de dicho *Teatro de instrumentos*, impreso en 1602.

Padre DIEGO de Bobadilla; jesuita:

Relacion del viaje que hizo de Cádiz al puerto de Veracruz con la flota de Nueva-España el año 1642: con fecha 1.° de febrero de 1643.=Ms. en Is., códice núm. 31.

DIEGO Botelho Pereira, nació en la India oriental, siendo hijo ilegítimo de Antonio Real, capitan de Cochim, cuando gobernaba aquel estado D. Francisco de Almeida. Dotado de singular disposicion para todas las ciencias, se aplicó con mayor anhelo á la náutica, matemáticas y geografía. Militó por algunos años, distinguiéndose por su valor entre los mejores soldados de la India; y habiendo venido á Lisboa en solicitud del premio de sus servicios, le dió el rey D. Juan II el fuero de fidalgo de su casa, negándole la capitanía de Chaal, que pretendia: algunas palabras acaloradas por esta negativa y siniestros informes de si intentaba pasarse al servicio de Francia, le costó volver degradado á la India, en la armada del mando de Martin Alfonso de Sousa, el año 1534 (segun Fernando Lopez de Castañeda, *Hist. de la India*, lib. 8, cap. 105, y Juan de Barros, *Décad.* 4.ª *de la India*, lib. 6, cap. 14), ó en la que fué D. Vasco de Gama, como afirman Diego de Couto, *Décad.* 5.ª, lib. 1.°, cap. 2, y

Francisco de Andrade, *Crón. de D. Juan III*, Part. 3.ª, capítulo 13.—Allí comenzó luego á meditar el modo de justificarse de aquella falsa imputacion; y al fin se arrojó á uno, que parece esceder la esfera del corazon mas animoso. Fundada la fortaleza de Dio, llave del comercio de Arabia y Persia, y freno del reino de Cambaya, resuelve Botelho ser el precursor de una noticia, que tanto debia alegrar al rey: fabrica en Cochim una fusta con 22 palmos de *comprimento*, 12 de largo y 6 de alto: sale en ella de Dabul con cinco portugueses y algunos de sus esclavos en 1.º de noviembre 1535, sin revelarles el destino hasta que se hubo engolfado en alta mar: despues de doblar el cabo de Buena-Esperanza en 20 de enero de 1536, corre horrorosos peligros por la pequeñez de la embarcacion y furia de las ondas, y por acometimiento de sus compañeros, que fatigados de hambre y sed quisieron matarle, y le hirieron en la cabeza: queda ó se finge mudo, y sigue gobernando por señas hasta que recobró la voz. Triunfante en fin de tantos riesgos, llega en mayo á Lisboa: sube con su fusta hasta Salvatierra, por estar el rey en Almeirim; y expone al monarca con vivas expresiones, que se habia arrojado á este viaje con tan manifiesto peligro de la vida para purificarse de la fea mancha de traidor, con que sus émulos lo tenian falsamente acusado, pues si quisiera preferir el servicio del rey de Francia al de Portugal, así como venia á Lisboa á protestar su obediencia en la presencia de su alteza, pudiera dirijir su jornada para aquel reino. Despues le mostró, delineada por su mano, la fortaleza levantada en Dio por el gobernador Nuño de Acuña, y las paces celebradas con el Sultan Badur, rey de Cambaya. Correspondióle Juan III con señales de grande júbilo, alabando el heróico ánimo con que en tan pequeña navecilla se entregó á un tan prolongado viaje; y le dió por premio la capitanía de Sao Thomé, de donde pasó despues á la de Cananor. La narracion de este suceso, como el magnánimo co-

razon de quien lo emprendió, puede verse en todos los cronistas portugueses de la India. Compuso Botelho:

Carta de marear, en que estaba descrito el mundo hasta aquel tiempo descubierto: la presentó al rey la primera vez que vino á Portugal; y de ella hace mencion Barros, *Década 4.ª de la India*, lib. 6, cap. 14.

Descripçao da fortaleza de Dio, fundada pelo governador Nuno da Cunha, e relaçao das paces celebradas com el rey de Cambaya Sultao Badur.=Cita esta obra Francisco de Andrade, *Chrón. del rey D. Joao o III.* Part. 3.ª, cap. III.=Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 1.º, pág. 639.

Don DIEGO Brochero de Paz y Anaya, natural de la ciudad de Salamanca (1), de la órden de San Juan, bailío de Lora, del consejo de guerra y junta de Indias (por los años 1618), almirante, embajador por su religion en España, y al fin gran prior de la misma órden en Castilla.—En 1603 tuvo un combate sobre el cabo de San Vicente con una armada de ingleses y holandeses, les apresó 7 navíos y libertó la flota, que venia de Indias (Gil Gonzalez Dávila, *Hist. de Felipe II*, imp. en 1771, pág. 90). Escribió con fecha en Lóndres á 15 de abril 1616:

Relacion del viaje de ida y vuelta que hizo la armada de España desde Lisboa á Dunquerque el año 1615.—Estaba en B. M., est. H, cód. 50, fol. 489; y hay copia en el D. h., tomo 2.º de mi Colecc. de Mss.—Consta por esta *Relacion*, que salió de Lisboa en setiembre de 1615 con 18 navíos, 4 de la armada real, y los 14 estrangeros, que llevaban 42 compañías de bisoños para Flándes, y desembarcaron en Dunquerque á los 28 dias de navegacion. Perdióse á la entrada el galeon San Luis, que iba de capitana: los otros tres navíos estuvieron allí hasta 20 de marzo 1616, pasando la

(1) Dorado *Comp. hist. de Salamanca*, al fin, *Catálogo de sus Varones ilustres*, pág. 546.

gente mucha necesidad: partieron el 21 para Lisboa, y pasado el canal los dispersó el temporal, que sobrevino: el galeon San Alberto, donde venia el almirante, se abrió por la proa, rompierónsele las velas de trinquete y mayor, echó dos anclas á la mar, saltaron las estopas de las costuras, hacia mucha agua, rompióse alguna jarcia, se maleáron los víveres, y contrariado de gran mar y viento, le fué forzoso arribar á algun puerto de Inglaterra, y pudo tomarlo en Plimout en 31 de aquel mes: fuese Brochero á Lóndres en posta, de donde daba cuenta de lo ocurrido, pidiendo socorro é incluyendo relacion de la gente que tenia.

Escribió ademas, sin que conste cuándo:

Dos pareceres sobre lo que se debia ejecutar con ciertas naos para consumirlas entretanto se fabricaban otras conformes á las nuevas ordenanzas.=Estaban en Sev., leg. 2.° de los de la junta de guerra de Indias.

En el libro coetáneo de óbitos de la parroquia de Santa Cruz de Madrid, fol. 280. v., consta que: "En 30 dias del « mes de julio de 1625 años murió S. E. el Sr. D. Diego « Brochero de Anaya, gran prior de Castilla, en la plazuela « de la Leña. Recibió los santos sacramentos. Otorgó su tes- « tamento en 22 dias de dicho mes y año, y ante Laurencio « Hernandez, ssno. de S. M., por el cual se mandó depositar « en el monasterio del Córpus desta villa de Madrid. Dijo se « le dijesen 2,500 misas ordinarias: dejó por sus testamenta- « rios al Sr. D. Pedro Mexía de Tobar, del hábito de Santia- « go, y á D. Francisco de Paz, arcediano de Salamanca, y á « Bernabé de Ávila su mayordomo."

Véase Don GERÓNIMO Ayanz.

DIEGO Caballero, vecino de la ciudad de Santo Domingo en la isla Española:

Carta al rey desde allí á 20 de diciembre 1537, *sobre la guarda y seguridad de aquellos mares por medio de tres cara-*

velas emplomadas y bien artilladas, etc.; y cuatro naos gruesas para la conserva de las que fuesen y volviesen con mercadurías.

Otra con fecha 15 *de marzo* 1549, *dando cuenta de los daños y robos, que habian hecho y hacian los corsarios de Francia en aquellos mares; y pidiendo á S. M. destinase á perseguirlos dos armadas de á dos caravelas y un patache con buena dotacion de hombres.*—Estaban ambas cartas en Sev., legajo 5.° y 10 de: *Cartas de Indias;* y copias en el D. h., tomos 21 y 25 de Mss.

Licenciado DIEGO de Cabrera, juez de la contratacion de las Indias:

Informacion que hizo en la Gran Canaria, á 5 *de mayo* 1581, *sobre agresiones de dos naos francesas en la isla de Lanzarote.*=Testimonio en Sev., leg. 6.° de: *Descripciones.*

Capitan DIEGO del Castillo, gobernador de las Filipinas:

Relacion de las cosas, que sucedieron en el Maluco desde 4 *de marzo* 1585 *que llegó la armada y surgió en la isla de Tidore hasta que se hizo á la vela para volver á Manila.*=Original en Sev., leg. 12 de: *Papeles diversos de la antigua gobernacion de N-E. y Perú;* y copia en el D. h., tomo 18 de Mss.

Licenciado DIEGO del Castillo, natural de la ciudad de Molina; jurisconsulto, é insigne matemático:

Tratado de cuentas, en el cual se contiene qué cosa es cuentas y á quién y cómo han de dar la cuenta los tutores y otros administradores de bienes agenos. Obra muy necesaria y provechosa, agora nuevamente adicionada por el mismo autor.

Presentóla al rey en latin, y S. M. para hacerla mas general, le mandó ponerla en castellano.—Consta de 38 hojas en 4.°, y segun expresa al fin " se imprimió en Salamanca

« por Juan de Junta, y se acabó á 24 dias del mes de julio « año 1551." La primera edicion es del año 1542, y por la misma imprenta, tambien en 4.°, segun D. Nic. Ant., *Bibliotheca hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 273.

Está dedicada al emperador Cárlos V; cuya dedicatoria sirve de prólogo, donde exponiendo la necesidad de que las leyes estén escritas en lengua vulgar para que sea general su inteligencia y observancia, repite lo que deja dicho en la portada, de que por esa razon le mandó el César trasladar del latin al castellano este *Tratado*. El cual está dividido en 14 partes, que contienen: lo que es cuenta y razon; quiénes estan obligados á darla; á quién y en qué manera; cuándo y en qué lugar; cosas que se requieren en el libro de cuentas; casos en que se le dará crédito, y en cuáles no; qué pueden hacer ó no los administradores por razon de su oficio; si dada la cuenta con algun yerro, se han de poner personas, que la revisen y la dispongan de nuevo; si hallado el yerro, se ha de retirar la primera, y qué tiempo se podrá pedir para hacer la nueva, y en este caso, en qué manera se ha de pagar el sobrante; si hecho este pago se hallan algunas cosas en poder del administrador, ó se ha enriquecido, por dónde lo habrá adquirido; si será obligado á dar copia de las cuentas, y á quién; en qué forma sentenciará el juez; y si hay apelacion de su sentencia; etc.

DIEGO del Castillo "(diversusne ad superioribus vix « dicere possum) ad Emmanuelem Philibertum Sabautiæ du- « cem scripsit:

" *Historia de la presa de los gelves en África, y valerosísima defensa, que hizo de su fortaleza D. Álvaro de Sande hasta su pérdida.*

" *Historia de la liberacion de D. Álvaro de Sande: de la toma del Peñon de Velez de la Gomera; y el suceso de la armada enviada por el Gran Turco sobre la isla de Malta.*

"Utraqne pars Ms. extat in codice MMDCCX. Biblio-« thacæ Barberinæ. Ms."=D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 273.

DIEGO del Castillo, álias de Villasante, natural del lugar de Molina en Castilla:

Arte de hacer cuenta de recibo y gasto. Salamanca, por Juan Junta, 1551, en 4.°=D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tomo 1.°, pág. 274. Pero parece como indudable por el título aunque abreviado, nombre del impresor, lugar y año, que este *Diego del Castillo* no es distinto del antepenúltimo, y aun es de presumir que tampoco lo sea el otro, que va interpuesto, aunque D. Nic. Ant. no esté seguro en ello.

DIEGO de Castro, muy hábil en el arte de la navegacion, escribió:

Roteiro de toda a costa e sertao do Brasil. Consérvase original en el archivo real. Está unido á él: *Noticia e justificaçao do titulo e boa fe com que se obrou a nova colonia do Sacramento nas terras da capitanía de San Vicente*. Lisboa. 1681. fol.

Don DIEGO Centeno Ordoñez:

Carta que escribió al P. Rafael Pereira con la noticia de la pérdida de quince navios de la flota de galeones en la bahía de Cádiz, por un temporal en mayo de 1563.=Ms. en Is., cód. 39; y copia en el D. h., tom. 12 de Mss

Don DIEGO Colon.—Véase OBISPO de Búrgos.

DIEGO de Couto: nació en Lisboa año 1542: fué hijo de Gaspar de Couto é Isabel Serraa de Calvos; y bautizado en la parroquia de Santa Justa. Su precoz madurez de juicio era tanta, que á la edad de diez años entró al servicio del

infante D. Luis. Por mandado de este príncipe estudió la lengua latina y la retórica en el colegio de jesuitas; y viendo su progreso en las letras amenas, le envió con su hijo el Señor D. Antonio á oir filosofía en el convento de Bemfica, donde el célebre fray Bartolomé de los Mártires le aficionó á las ciencias y á la virtud. Faltándole su augusto Mecenas, por haber fallecido al tiempo que acababa el curso de filosofía, prefirió el ejercicio de las armas al de las letras; y en 1556 partió para la India, donde militó con mucha distincion durante ocho ó diez años, no habiendo alguna accion gloriosa en que su espada no tuviese parte. Volvió á la metrópoli á procurar el premio; y obtenido se restituyó á Goa. Allí, gozando vida pacífica de ciudadano, y huyendo del ocio, compuso varios poemas en latin, italiano y portugués, y comentó *Os Lusiadas* de Camoens, consultando á este (de quien era muy amigo) en algunas dificultades de su poema. Jurado Felipe II por rey de Portugal, y siendo tanta la fama del talento de Couto, le confió este monarca, con el título de cronista mayor de la India, la prosecucion de las *Décadas* de Juan de Barros, que por su muerte habian quedado reducidas á 1.ª 2.ª y 3.ª—Couto principió su trabajo por la 10.ª en obsequio del rey el mismo dia, que fué jurado en aquel estado. El rey le agradeció este primer fruto de su aplicacion historiográfica, y le escribió animándole á continuarla desde la 4.ª con el estilo y la exactitud, que habia desplegado en la 10.ª Cumpliólo sin dilacion, escribiendo las demas *Décadas* hasta la 12.ª; pero se perdieron la 8.ª y 9.ª, acabadas el año 1614, por haber enfermado gravemente cuando iba á remitirlas á la córte, si bien luego que recobró la salud, y recogiendo las especies que conservaba en su memoria, reasumió en un volúmen lo que escribiera en los dos extraviados. Despues de concluida su obra, con tanto crédito de su nombre, fué nombrado guarda mayor (ó *archivero* en castellano) del archivo real de Goa, en cuyo empleo no fué menos aplicado y labo-

rioso que en el de cronista. Era excelente en el estilo oratorio; y "siempre elegido para recitar las pragmáticas con « que aquella ciudad recibia á sus vireyes y gobernadores, « donde muchas veces los vaticinios, con que agoraba la feli- « cidad de sus acciones, infaliblemente se cumplieron." Por su juicio y prudencia, le consultaban los vireyes y seguian su voto en materias muy graves. Desprendido de intereses materiales, antepuso á las riquezas la conservacion de su buen nombre. Estuvo casado con Doña Luisa de Mello, de quien solo tuvo una hija, que murió doncella. Fué de mediana estatura, fisonomía venerable, ojos vivos, y nariz aguileña. En fin, falleció en la expresada ciudad indiana, sabado 10 de diciembre 1616, á los 74 años de edad. Y á su retrato abierto en buena lámina, se le puso el siguiente dístico:

Exprimit effigies quod solum in Caesare visum est;
Historiam calamo tractat, et arma manu.

De las obras que escribió, dan estensa noticia D. Antonio Leon Pinelo en su *Epítome de Biblioteca*, pág. 16; su adicionador Barcia, en el tom. 1.°, cols. 25, 57, 398 y 454; Don Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 280; y Barbosa en su *Bib. lusit.*, tom. 1.°, pág. 646. Pero concernientes á marina solo se citan:

Comentario de *Os Lusiadas* de Camoens, aunque dice Barcia en dicha col. 25, que no llegó á la mitad; y es consiguiente que quedase inédito.

Relaçao do naufragio da nao Sao Thomé na terra dos Fumos no anno de 1589; *e dos grandes trabalhos, que passau D. Paulo de Lima nas terras da Cafraria ate sua morte.*—Salió impresa en la *Historia trágico-marítima*, tom. 2, páginas 155 á 214.=Fué escrita esta relacion en el año 1611 á instancia de Doña Ana de Lima, hermana del mismo D. Pablo.

Vida de D. Pablo de Lima. Ms. en fol.

De todos os tempos e monçoens em que se navega para todas

as partes do Oriente, e dos pezos e moedas com tudo o mais pertencente a este argumento.=No acabó esta obra, por haberle atajado la muerte.

DIEGO de Covarrubias y ALONSO de Motar, vecinos de Burgos:

Proposiciones que hicieron al rey para ir al descubrimiento de la Especería á las islas del Maluco y Banda.=Estaba en Sev., leg. 1.° Papeles tocantes á las islas de Maluco y Filipinas; y hay copia en el D. h., tom. 16 de Mss.

Doctor DIEGO Chanca, natural de la ciudad de Sevilla. Era médico de la princesa en el año 1491, como se ve por el documeuto publicado en el tomo 3.° de mi *Colecc. de viajes y descubrim.* pág. 483; y por real despacho de 23 de mayo de 1493 se mandó que fuese de físico en la armada de D. Cristóbal Colon, previniéndose en 24 á los contadores mayores le diesen el salario y racion, porque habia de estar de escribano en las Indias (tom. 1.° de dicha *Colecc.*, nota, en la pág. 198). Fué en efecto en el segundo viaje, y escribió la *Relacion* de él, que tenemos publicada en el mismo tomo 1.° desde dicha pág. 198 á la 224, y copiada, como decimos al pie de ella, de un códice que poseia la real Academia de la Historia, escrito á mediados del siglo XVI, y ocupaba desde la hoja 17 hasta la 31 del mismo códice.

DIEGO Daza, que acaso sea el jesuita natural de Colmenar, no lejos de Toledo (será Colmenar de Oreja), de quien habla D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 10, pág. 280:

Carta que escribió al gobernador y ciudad de la Habana desde Punta de Canoas, á 8 de abril 1586, *con el aviso de la toma de Santo Domingo por el corsario Francisco Drack*=Original en Sev.; y copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

DIEGO DIAZ BECERRIL:

Carta al licenciado Juan de Ovando, con fecha de Sevilla á 20 de agosto 1570, sobre la buena gobernacion de Indias, navegacion de las flotas y comercio con aquellos dominios.= Original en Sev.; y copia en el D. h., tom. 21 de Mss.

DON DIEGO DUQUE DE ESTRADA:

Octavas rimas á la insigne victoria, que la Serenísima Alteza del príncipe Filiberto ha tenido, conseguida por el Escelentísimo Sr. marqués de Santa Cruz, su lugar-teniente y capitan general de las galeras de Sicilia, con tres galeones del famoso corsario Alí Araez Ravazin.... Dirigida á Su Alteza mismo. Imp. en Mezina por Pedro Ponce Brea. MDCXXIV. = Un tomo de 36 págs. en 4.°; del cual vimos un ejemplar en el archivo del Exmo. Sr. marqués citado, con el n.° 55 del leg. 8.°, y contenia otra Dedicatoria á S. E. ms. y firmada.— El autor iba embarcado en la misma jornada, que describe.

DIEGO FERNANDEZ DE QUIÑONES:

Carta con fecha 16 de julio 1587, dando aviso de haber entrado en la Habana en 2 del mismo la armada real, de que era general Álvaro Flores de Quiñones, de regreso para España, en conserva de la flota de Tierra-firme del cargo del general Don Miguel de Eraso.=Estaba en Sev.

DON DIEGO FILLERA, floreció á fines del siglo 16.°; fué amigo del justicia mayor de Aragon D. Martin Bautista de Lanuza, con quien estudió filosofía y otras ciencias en la universidad de Valencia por los años 1565. Poseia el griego, hebreo y latin, y conocimientos del siriaco y árabe. Se distinguió en la poesía, astrología, geometría, geografía, cronografía y cómputos; y fué una de sus obras:

Discursos matemáticos, especialmente de astrologia. = Latasa, *Bib. de Escritores aragoneses*, pág. 409.

DIEGO Flores Valdés, capitan general de la carrera de Indias:

Descripcion sucinta del Rio de la Plata, y del camino y leguas, que hay para Chile y el Perú.=Original en Sev., legajo 1.º de: *Papeles diversos, sin fecha, de la Secretaría del Perú.*

Memorial presentado al rey sobre la importancia de poblar y fortificar el puerto de San Vicente y todos los otros de la costa del Brasil hasta el Rio de la Plata, para estorbar y ofender á los enemigos en sus tentativas de penetrar para el Perú.= Original en Sev., leg. 2.º de: *Cartas, consultas*, etc.

Otro sobre la seguridad y guarda de la navegacion, y de los cabos y puertos de Indias.=Original en Sev., leg. 9 de: *Relaciones y descripciones.*

Parecer que dió sobre la fábrica de 6 *navíos en los astilleros de Vizcaya para el reconocimiento y navegacion de las costas de Nueva-España y Tierra-firme; con otros puntos respectivos al exámen de pilotos, visita de naos, y nombramiento de capitanes de buques mercantes.*=Copia como de los años 1570 á 1575, en Sev.

DIEGO García, general de armada:

Relacion que presentó á S. M. de su derrota en el 2.º *viaje, que hizo al descubrimiento del Rio de la Plata, desde su salida de la Coruña á* 15 *de enero* 1526; deduciéndose que el primer viaje lo haria hácia el año 1512. Original en Sev., leg. 3.º de: *Descripciones y poblaciones*, papeles llevados de Simancas.

Doctor DIEGO García de Palacio, del consejo de S. M., oidor de la real audiencia de Guatemala, y despues de la de Méjico.

Por real cédula expedida en Madrid á 10 de febrero 1576, comunicando la propuesta del capitan Diego Lopez para conquistar y poblar á su costa, en 4 años y bajo cier–

tas concesiones, la provincia de *Lataguzgalpa*, que se llamaba *Nueva-Cartago*, donde antes se habia poblado la ciudad de Elgueta, y fué abandonada por la fuerte oposicion de los indios; se mandaba á dicha audiencia, que conforme á la instruccion y ordenanzas hiciese la conveniente capitulacion, y con su parecer la enviase al consejo de Indias. La audiencia delegó á este fin en 26 de noviembre al licenciado Palacio; quien en consecuencia presentó la:

Capitulacion que hizo en la ciudad de Santiago de Guatemala, á 4 de diciembre de 1576, en nombre de S. M., con el capitan Diego Lopez, vecino de la ciudad de Trujillo, provincia de Honduras; para el descubrimiento, pacificacion y poblacion de la provincia de Costa-rica.=Estaba original en Sevilla, leg. 12 de: *Buen gobierno de Indias*, y hay copia en el D. h., tomo 13 de la colecc. de Mss.—Entre las concesiones estipuladas con el capitan Lopez, era una que habia de ser gobernador y capitan general de dicha provincia de Lataguzgalpa "que es toda la tierra, que se incluye desde la « boca del desaguadero á la parte del norte hasta la punta « del Camaron en el mismo rumbo, donde comienza la pro- « vincia de Honduras, con toda la demas tierra adentro hasta « confinar con lo que agora es término y jurisdiccion de la « provincia de Nicarágua y Nueva-Segovia, y lo que es de « de la de Honduras."

Escribió ademas:

Carta al Rey, fecha en Guatemala á 8 *de marzo* 1578, *sobre la pacificacion y conquista de las islas Filipinas, y las ventajas de hacerse la navegacion para ellas desde el puerto de Fonseca.*=Estaba original en Sevilla, leg. de papeles tocantes á las islas de Poniente, años 1570 á 1588; y hay copia en el D. h., tom. 18 de dicha colecc. de Mss.

Carta al rey desde el puerto del Realejo á 30 *de abril* 1579, *dando cuenta de los robos hechos por el corsario Francisco Drak en las costas del Perú, y dirigiendo la declaracion de Alonso*

Sanchez Colchero, apresado y robado por él en la isla del Caño, junto al puerto de Nicoya.=Estaba original en Sevilla, leg. de papeles tocantes á dicho corsario; y hay copia en el D. h., tomo 26 de Mss.

Carta al rey, fecha en Méjico á 20 de abril 1587, dando cuenta de haber hecho una INSTRUCCION, *á la altura de aquella ciudad, para ayudar al buen uso de la navegacion,* y reducido las alturas "necesarias á la nueva computacion, con « otras advertencias útiles para los mareantes. Si no pare« ciere tal (dice) la obra como por acá mi deseo es bueno, « suplico á V. M. tome este servicio como otros muchos, que « le he hecho de paz y guerra."=Estaba original en Sevilla, leg. 7.º de cartas del distrito de la audiencia de Méjico, años 1570 á 1648; y hay copia en el D. h., tom. 26 de Mss.

Diálogos militares de la formacion é informacion de personas, instrumentos y cosas necesarias para el buen uso de la guerra. Imp. en Méjico por Pedro Ocharte, año 1583, en 4.º =Hacen mencion de esta obra. Huerta, *Bib. militar españ.*, pág. 72; y D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 1.º, pág. 284.

Instruccion náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traza y gobierno, conforme á la altura de Méjico. Imp. en Méjico, año 1587, en 4.º=Cítanla, Pinelo en su *Epítome de Bib.*, pág. 72; su adicionador Barcia, tomo 2.º, col. 1173; Huerta, *Bib. mil españ.*, pág. 72; y D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tomo 1.º, pág. 284.

La carta de 8 de marzo 1578 empieza exponiendo el zelo y virtud, con que habian servido á S. M. muchos de las familias de Palacio y Arce, (de quienes el autor procedia), y que de los cinco hijos de su padre, él era el mayor: el 2.º, Pedro de Palacio, que murió en la batalla de Lepanto: el 3.º, Juan de Palacio, que murió en el último socorro dado á la religion de Malta: el 4.º, Felipe de Palacio murió siendo alferez en Nápoles: el 5.º, Lope García de Palacio estaba sirviendo desde que tuvo edad para ello; y él deseaba hacerlo

siempre, como lo habia comenzado, procurando instruirse de las cosas de Filipinas, y en especial de la China, por relaciones de sus particularidades, navegacion, posicion y demarcaciones. Sigue diciendo, que convenia sacar de allí fruto para la religion, extension de nuestros dominios, y aumento de la real hacienda en resarcimiento de tantos gastos; y que lo obrado hasta entonces por el virey y audiencia de Méjico, para proseguir el descubrimiento y pacificacion de dichas islas, habia hecho poco efecto por no haber ido gente de calidad: por lo que proponia, que á mas de la que se enviaba de Nueva-España, fuesen de acá cada año 500 hombres de guerra hasta reunir la fuerza suficiente para aquel intento; pero para obviar que se ocultasen al tránsito por Nueva-España, deberian desembarcar en el puerto de Caballos, sito en la mar del Norte, y pasar á reembarcarse en el de Fonseca en la mar del Sur, que solo dista 67 leguas del otro puerto; y es pais saludable, abundante y barato, aun para hacer y abastecer navíos. Añade alguna otra propuesta, y es una de ellas que en caso de haberse de mudar la persona, que gobernaba en las Filipinas, deberia elegirse sugeto de ciencia y virtud con plena autoridad y con responsabilidad propia; y que si S. M. hallaba en él las calidades necesarias para este encargo, por la experiencia de mas de once años en la administracion de justicia, se ofrecia á servirle y gastar toda su hacienda y la de amigos suyos, que le prestarian yendo á la misma jornada. Para enmendar la falta, que se presumia en los letrados concerniente á guerra, habia compuesto los *Diálogos militares*, consagrados á S. M., que remitia con un propio. Y por último pide licencia para venir á informar personalmente de todo cuanto convenia, y que conocida su idoneidad se capitulase con él aquel negocio.

De la carta de 30 de abril 1579 dirijiendo la declaracion de Colchero, robado y apresado por Drak, con otros 10 hombres, que iban del puerto de Costa-rica á Panamá en un

barco de Rodrigo Tello, resulta ademas, que el corsario echando aquella gente en tierra, retuvo á Colchero porque era piloto de la carrera de la China y queria llevarlo consigo, hasta que encontrando sobre los volcanes de Guatemala una fragata, en que iba D. Francisco de Zárate, la robó tambien, y dejándola libre y á Colchero en ella, se redujo á llevar un marinero práctico en la misma navegacion. Dice asimismo que 15 dias antes habia escrito otra carta exponiendo á S. M. que ya le habia dado cuenta de lo actuado en la visita de aquella provincia, y sobre la obra de los dos galeones de que fué encargado, cada uno de hasta mil toneladas de porte, y de excelente cedro; que habia hecho sembrar algodon y hacer de él lonas; cogido *henequem* para jarcias, todo por cuenta de S. M., ahorrando en ello y en la madera mas de la mitad del costo; y que si el dinero no faltaba estarian acabados para la Navidad. Que reemplazado por el Dr. Aliaga en la plaza de oidor, él se iria á servir la de alcalde de corte en Méjico, dejando ordenado lo que se habia de hacer en su ausencia: que habiendo sabido por carta del 6, que el corsario Drak con un galeon de 300 toneladas habia desembocado el estrecho de Magallánes, y hecho grandes robos y daños en la costa del Perú, apresando ademas en la isla del Caño un pequeño barco con dos hombres de mar, que enviaba el virey de Méjico para que ayudasen á D. Gonzalo Ronquillo en llevar gente á Filipinas, tomó varias medidas de precaucion y hostilidad, é informado de que Drak intentaba dirijirse á los Malucos, lo avisó á las autoridades de estos y de aquellas, para que se preparasen y pudiesen tomarlo: que habia propuesto al virey del Perú y audiencia de Panamá fabricar galeras para cortar al enemigo el paso del estrecho, etc.: que la audiencia de Guatemala consecuente á los avisos, que él dió, le habia cometido el ir en persecucion del inglés; y si lo encontrase confiaba tener buen suceso, aunque iba con poca artillería para un enemigo

tan armado, de todo lo cual daria cuenta á S. M.; y despues de hablar sobre la aplicacion del caudal librado de Panamá para la obra de los dos galeones, concluye recomendando á un hermano suyo de 22 años, (seria Lope) que deseaba seguir la iglesia, para que le agraciase con alguna prebenda en Méjico.

En los *Diálogos militares* trata no solo de las obligaciones y calidades del general, capitan, soldados y demas cabos militares, sino de la artillería, clases y calibres de las piezas, pólvora y punterías, y de la formacion de escuadrones para marchas, batallas, etc., como pudiera el mas esperto militar, y con mucha erudicion en la historia sagrada antigua y moderna: y así es que discurriendo en el lib. 3.°, fol. 95 v. sobre la invencion de la pólvora, dice que aunque la opinion vulgar se le atribuye á un tudesco alquimista, se infiere del libro I de los Macabeos, cap. VI, del comentador de Vitrubio, y Valturio, lib. X de *Re militari*, y otros que le siguen (Tito Libio, lib. IV, década 3, cap. 12), que el inventor de la pólvora fué Arquimedes siracusano.

La *Instruccion náutica* está dirigida á D. Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, virey y capitan general de Nueva-España, que dió la licencia para imprimirla á 7 de febrero 1587, despues de examinada la obra por el general Francisco de Novoa, y Diego de la Madrid, piloto mayor de la flota, que estaba en San Juan de Ulúa, quienes declararon ser de mucho fruto á los navegantes. Divídese en 4 libros, en forma de diálogo entre un vizcaino y un montañés (éralo él, segun dice en la dedicatoria): el libro 1.° trata de los principios de la esfera, y de las observaciones con el astrolabio y la ballestilla, haciendo ya uso del nuevo cómputo nacido de la correccion gregoriana de 1582, y corrigiendo por ella los yerros de los escritores y marineros, que le precedieron, relativamente á saber por la estrella del norte las horas de la noche: el 2.° es sobre la

epacta, áureo-número y otros puntos del calendario, y añade al fin, segun tengo dicho en el prólogo al *Dicc. marít. español* de 1831, pág. VII, un *Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar en todo lo que pertenesce á su arte*, que es muy útil para conocer el idioma marítimo y los escritores facultativos de aquel tiempo.

En el mismo año 1587, hostilizado todavía el comercio español con las Filipinas y China por dicho corsario Drak, se destinó una armada para perseguirlo, con *Instruccion que el virey marqués de Villamanrique dió en Méjico á* 10 *de setiembre* 1587 *al doctor Diego García de Palacio, del consejo de S. M. y su oidor en la real audiencia de aquella ciudad, de lo que habia de observar en su viaje, á que le enviaba por capitan general del armada, que se aprestaba en Acapulco contra el corsario inglés, que andaba en la mar del Sur.*—Consta esta *Instruccion* de nueve artículos, en que se le mandaba entre otras muchas prevenciones, salir inmediatamente de Méjico para Acapulco á activar el apresto de aquella armada, y aun reforzarla con algun otro bajel; partir sin dilacion en busca del enemigo, designándole los rumbos por donde podria encontrarlo, como tan versado y práctico en las cosas de la mar; detenerse en la isla de los Cedros si no lo encontrase hasta 30 de noviembre; y no encontrándolo, regresase entonces á Acapulco; autorizándole en fin á obrar como conviniese en todo lo que en la *Instruccion* no estuviese previsto.=Hallábase este documento, por testimonio original, en Sev., entre lo llevado de Simancas, leg. 14 de papeles de la antigua gobernacion de Nueva-España y Perú; y hay copia en el D. h., tom. 26 de mi colecc. de Mss.

DIEGO Girardo, capitan de un filobote flamenco, que con otros buques mandados por el almirante Simon de Cordis, en lugar y por fallecimiento del general Jácome Moyur,

holandés, habia entrado en el mar del Sur por el estrecho de Magallánes:

Declaracion, que dió en Santiago de Chile á 10 *de febrero* 1600, *de la navegacion que hicieron desde su salida de Roterdam hasta las islas de Cabo-verde, donde murió el general, y de allí hasta desembocar el estrecho* etc.=Copia en Sevilla, leg. 9.° de: *Buen gobierno de Indias.*

Don DIEGO Gonzalez de Medina Barba, natural de Burgos:

Exámen de fortificacion.... dirigido al rey nuestro Señor D. Felipe III. Con privilegio, en Madrid, imprenta del licenciado Varez de Castro. Año MDXCIX: en 4.°; y otra edicion en 1609, segun D. N. Ant. *Bib. hisp. nova*, tomo 1.°, página 286.

"Lupercio Leonardo de Argensola, secretario de la em-
« peratriz, (dice al principio) á D. Diego Gonzalez de Me-
« dina:

SONETO.

"Burlóse del filósofo elocuente
« Aníbal, cuando quiso en su presencia
« Enseñar (ostentando su gran ciencia)
« Lo que hacer debe un capitan prudente:
« Porque esto no se alcanza solamente
« Con estudio contínuo y diligencia,
« Si el valor falta propio y la experiencia
« En que tan grave peso se sustente.
« Pero si á tí, Señor, en quien Medina
« (Renombre antiguo) nueva fama cobra,
« Oyera en este tiempo el africano,
« Admitiera admirado tu doctrina;
« Pues en tí, lo que al otro faltó sobra,
« Valor, ingenio y aprobada mano."

En la Dedicatoria al rey, fecha en Madrid á 24 de noviembre 1598, dice el autor con referencia á las fortalezas para defensa de estos reinos: " cuyo conocimiento y fábrica « hasta en estos tiempos la nacion española ha tratado muy « poco dello, por injustamente no la haber estimado ni tenido « en lo que merece: habiendo siempre andado esta manera de « soldadesca y profesion en estrangeros, y sirvídose de ellos « en todas las ocasiones, que se han ofrecido, mas con nom- « bres de ingenieros que de soldados. Por lo cual, estimula- « do de una honrosa envidia por nuestra nacion, teniendo « por sin duda que esto les pareceria á las estrangeras, que « les faltaba para en sus gloriosos trofeos militares no haber « menester valerse de otra ninguna nacion, sustentando por « este medio lo que tambien saben ganar con escesivos tra- « bajos y innumerables peligros, á que se ponen de ordinario « en las escaramuzas, reencuentros, batallas, sitios y asal- « tos, que tan maestros los tiene el mucho uso, que de ello « han tenido;" esto pues le movió á estudiar y entender la manera de fortificar escribiendo lo que su experiencia y aplicacion habia comprendido en los muchos lances, que se habia hallado. Por aquel mismo tiempo escribia Cristóbal de Roxas otro tratado semejante; y de todo se deduce la causa de que en los reinados de Cárlos V y Felipe II fuesen extrangeros todos los ingenieros.

DIEGO Gracian de Alderete, secretario del Rey: fué hijo de Diego García, armero mayor de los reyes católicos Doña Isabel y D. Fernando; y tradujo del griego:

Las obras de Xenophonte en tres partes: I. Historia de Ciro que trata de la crianza ó institucion, vida y hechos de Ciro. II. De la entrada de Ciro el menor en Asia, y de las guerras que allí tuvieron contra los bárbaros los caudillos griegos. III. Del oficio y cargo del capitan general de los de á caballo: vida de Agesilao rey de los Lacedemonios: de la

república de los lacedemonios: de la caza y montería, Salamanca, por Juan Junta. 1552, fol.

De re militari. Primero volúmen. Onosandro Platónico, de las calidades y partes que ha de tener un excelente capitan general, y de su oficio y cargo. Segundo volúmen. César renovado, que son las observaciones militares, ardides y avisos de guerra que usó César. Tercero, cuarto y quinto volúmen. Disciplina militar y instruccion de los hechos y cosas de guerra de Langeay. Donde se muestra la forma y manera para hacer gente y soldados en un reino; y como se deben ejercitar para servirse dellos en todo tiempo y lugar; y las cosas que un capitan general ha de saber para hacer bien la guerra y vencer sus enemigos; y las leyes y costumbres, que ha de haber entre los soldados, y todo lo que concierne al uso de la guerra. Traducido del francés, por el mismo Diego Gracian. Imp. en Barcelona. Por Claudio Bornat. Año 1566. Con privilegio real. —Un tomo en 4.º con 203 hojas ó folios, sin contar otras 12 de los principios.

Cítanse ambas traducciones por D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 1.º, pág. 286.—La segunda de estas obras principia por la licencia real para la impresion, dada en Madrid á 3 de julio 1563; y tiene otra con fecha en Barcelona á 15 de marzo 1564, para imprimirla en los reinos y señoríos de Aragon. En la dedicatoria al rey manifiesta la diferencia, que hay de la disciplina militar antigua á la moderna, como se podrá ver en las historias de Xenofonte y Tucídides, que habia traducido del griego, y por estos libros; los cuales conforme los iba traduciendo se los enviaba á Flándes cuando S. M. iba á la jornada de Francia para que mas adelante se pudiesen imprimir con mayor correccion, y así se les facilitase la instruccion á muchos caballeros y militares, que se la pedian. Y dice tambien, que hacia 37 años que servia en la casa real.—Siguen unos versos del licenciado Eugenio de Salazar en loor de la traduccion de

estos cinco libros y de su traductor; y luego las extensas tablas de las materias contenidas en cada uno de ellos.=Ocupa el 1.º los folios 1.º al 31 con 45 capítulos: el 2.º hasta el folio 66 con 60 capítulos: el 3.º hasta el 116 con 13 capítulos: el 4.º con 7 hasta el folio 161: y el 5.º hasta el 203 con 5 capítulos.—Concluye el libro diciendo: "Fué impreso « el presente libro en la muy noble y muy leal ciudad de « Barcelona en casa de Claude Bornat, impresor y librero al « Águila fuerte. Año 1565."

El secretario Diego Gracian, murió en Madrid, feligresía de San Martin, á 2 de marzo 1586, y fué enterrado en el monasterio de la Concepcion Gerónima.

DIEGO GUILLEN DE AVILA, canónigo de Palencia, tradujo el *Estrategemáticon* de Frontino con este título:

Los cuatro libros de Sexto Julio Frontino, cónsul romano, de los egemplos, consejos é avisos de la guerra: obra muy provechosa nuevamente trasladada del latin en nuestro romance castellano, é nuevamente impresa. Con privilegio. Un libro en 4.º con 59 hojas; y al fin de él dice: "La presente obra « fué impresa en la muy noble y muy leal cibdad de Sala- « manca por el muy honrado varon Lorenzo de Liom de Dei. « Acabóse el primero dia de abril del año MDXVI."

Despues de la portada sigue la *Letra* ó carta dedicatoria al ilustre y muy magnífico Sr. D. Pedro de Velasco, conde de Haro; de quien dice, que sabiendo mejor que él la lengua latina, no le dirijia esta traduccion para que entendiese el original, sino para que corrigiéndola fuese mas estimada, y saliendo con mas autoridad, se aprovechasen de su doctrina los capitanes y demas hombres de guerra, que ignorando el latin carecian de los consejos y ardides, que da Frontino para casos repentinos ó imprevistos de la guerra, y les sirviesen de leccion los muchos hechos notables, compilados en este libro, que por todo el mundo hicieron los capitanes famosos,

ya en ofensa, ó ya para su propia defensa y de sus ejércitos.

El autor dice, que mirando á ordenar los hechos de la guerra, abrazaria en su obra la industria y astucia de los capitanes, y los hechos, que los griegos comprehenden bajo el nombre de *Estrategemáticon;* con lo cual los capitanes tendrán ejemplos y consejos para poder deliberar en casos semejantes. Divídela primero en tres libros, tratando el 1.°, en 12 capítulos, de los ejemplos de táctica conveniente para antes de comenzar la batalla: el 2.°, en 13 capítulos de los que pertenecen á ella, y aun despues de acabada: el 3.°, en 18 capítulos, de los concernientes á poner y levantar los sitios, y á los ataques y defensas de ciudades ó plazas; habiéndose aprovechado de las obras, que sobre esta materia estaban escritas en varias lenguas. Luego añade un 4.° libro, en 7 capítulos, de las cosas, que no tan claramente podian ligarse con el asunto de los otros tres libros, y son: la disciplina y ciencia militar: efecto de la disciplina: la continencia: la justicia: la constancia: del efecto y moderacion; y consejos diversos.

Está citada dicha obra por D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tomo 1.°, págs. 287 y sig.

DIEGO Gutierrez, cosmógrafo, y vecino de Sevilla.

Hacia cartas de marear é instrumentos; pero se le prohibieron por real órden de 22 de febrero de 1545, porque eran perjudiciales á la navegacion y á los derehos de la corona de Castilla.=Véase PEDRO de Medina; y el siguiente artículo de:

DIEGO Gutierrez, hijo del anterior, y tambien cosmógrafo.

Por real cédula, dada en Valladolid á 22 de octubre 1554, se le concedió en atencion á la habilidad, que tenia en ha-

cer cartas de navegar y otros instrumentos, el salario de 6,000 mrs. al año, que gozaba su padre; segun dice el Señor Cean Bermudez en su cuaderno ms. de *Noticia de los primeros argonáutas*, etc., pág. 44.

El vizconde de Santaren en su obra inédita de la primacía del descubrimiento hecho por los portugeses en las costas occidentales del África situadas mas allá del cabo Bojador (*Bullet. de Géogr. de Paris*, octobre. 1841), dice pág. 240, tratando de las cartas antiguas: "Año 1550. En « otra gran carta en pergamino, hecha en Sevilla este año « 1550 por *Diego Gutierrez*, cosmógrafo español, todos los « nombres que se leen sobre la costa occidental de África, « desde el cabo Bojador hasta el de las Palmas, donde la « carta acaba, son tomados de las cartas portuguesas ante- « riores." Y añade por nota: "Esta carta se halla en el « *Depósito general de cartas de la marina*, donde las he- « mos examinado. Es la mas antigua de las cartas inéditas, « que se hallan en este departamento, como se ve por el « catálogo y me lo confirmó despues de esto el hábil conser- « vador de este *Depósito*."=Colocamos aquí este artículo del Sr. Santaren, por parecernos que estando prohibido al Diego Gutierrez, padre, desde el año 1545, el hacer cartas é instrumentos, debió ser el Diego Gutierrez, hijo, quien haria la de 1550.

DIEGO GUZMAN DE SILVA, embajador de España:

Capítulo de carta que escribió á S. M., con fecha en Lóndres á 3 de agosto 1566, sobre las partes donde se fabricaban mejores y mas fuertes navios para la navegacion de Indias.= Copia en Sev.; y en el D. h., tom. 21 de Mss.

FREY DON DIEGO HENRIQUEZ DE VILLÉGAS, natural de Lisboa, comendador de la órden de Cristo, capitan de corazas españolas. Escribió:

Levas de la gente de guerra: su empleo en todas facciones militares. Madrid, 1647. Por Cárlos Sanchez Bravo: en 4.º

Elementos militares. Madrid, 1647.

Aula militar, y políticas ideas deducidas de las acciones de Julio César ejecutadas en las guerras de la Galia civiles, de Alejandría, de África, de España. Madrid, por Julian de Paredes, 1649, en 8.º

Academia de fortificacion de plazas, y nuevo modo de fortificar una plaza real. Madrid. 1651, en 4.º

=Muñiz, *Bib. cisterc.*, pág. 169: Huerta, *Bibl. militar españ.*, pág. 73; y D. Nicolás Ant. B. h. nova., tomo 1.º pág. 289.

La última de dichas cuatro obras tiene por primera portada el mismo título que la segunda, esto es, *Elementos militares.* El de la portada segunda, ó mas especial, es como queda dicho: *Academia de fortificacion*, etc. Fué el impresor Alonso de Paredes. A las portadas sigue, en tres hojas, una como sinópsis de la obra y del fin que el autor se propone en ella: nombres de los autores con quienes acota, en otra hoja: dedicatoria, en siete, á D. Ramon de Sagarriga Aleman de Cervellon, cuya ascendencia, remontándola á un Saga, que dice vino á España con Tubal, y fundó á Sagunto y Saga en la provincia Tarraconense, la trae hasta las casas de los Argensolas, ilustres en Cataluña, y de los Blánes, descendientes de los duques de Saboya; la cual dedicatoria está con fecha en Madrid, á 8 de enero 1651: hay luego otras cinco hojas, que contienen censuras de la obra, licencias para la impresion, tasa, tabla de erratas, y un A QUIEN LEE, metafísico, enfático, sentencioso, y en estilo muy cortado. El índice ocupa una hoja al fin del libro. La obra (que figura 449 páginas, no debiendo ser sino 445, porque toda la foliacion está equivocada, ya subiendo, ya menguando, desde la página 354) se divide en tres libros, subdividiéndose: el 1.º en 8 capítulos, el 2.º en 15, el 3.º en 4, y en varios §§. cada

capítulo.—Segun el texto, debia tener algunas láminas que contendrian 16 figuras; pero el ejemplar que tenemos á la vista, existente en la biblioteca de la Academia española, carece de todas ellas y solamente tiene nna lámina de un fuerte, antepuesta como por adorno á la pág. 1.ª, con el epígrafe de *Nuevo invento*, y debajo inscripto *D. Diego Enriquez de Villegas, comendador en la órden de N. S. J. C.*

Precede á esta lámina una noticia de los libros, que tenia impresos, ó con licencia para imprimirlos; no comprendiendo entre los ya impresos los elementos militares, que los bibliógrafos citados suponen en 1647; y para cuya publicacion se le habian dado las licencias en 1642 para el tomo 1.º, que contenia la aritmética y teorías sobre escuadrones, y en 1643 para el tomo 2.º, tambien sobre formacion de escuadrones: en 1651 la obtuvo para el 2.º tomo del *Aula militar* y para los seis primeros libros de los *Elementos de Euclides*, ilustrados con corolarios y escolios.

El Sr. Villégas sobrevivió á sus obras hasta el año 1671.

DIEGO de Hermosilla, que acaso sea el que trae Don Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.º, pág. 289:

Relacion, en carta que escribió al Sr. Florian de Ocampo, de la jornada de Carlos V á Argel el año 1541.=Original en B. E., códice ij, V. 4.º fol. 171.

DIEGO Hernandez de Quiñones, alcaide y capitan de la Habana:

Representacion, con fecha 22 *de junio* 1585, *dando cuenta al rey de los muchos corsarios, que andaban entre aquellas islas, y manifestando la necesidad de algunos navíos de la armada para seguridad de las flotas.*=Original en Sev.

Don DIEGO-NARCISO Herranz y Quirós, individuo del real colegio académico de primeras letras de esta corte,

de la real junta de exámenes de maestros de su ilustre profesion, etc.

Aritmética universal, en forma de diálogo.—Madrid: imprenta que fué de Fuentenebro: 1818: 3 tomos en 4.°; pero solo el 1.° es el que tiene relacion mas inmediata con la presente obra, porque comprende *los principios de la aritmética numérica y álgebra:* el 2.° contiene las reglas de tres y demas necesarias á testamentarios, y el cómputo eclesiástico antiguo y moderno; y el 3.°, los cambios de monedas, y las pesas y medidas de las principales plazas de comercio de Europa.

En 1790, segun dice en el prólogo, pág. IV, habia publicado otro tratado de *Aritmética pura y comercial*, en 4.°

DIEGO Hidalgo de Montemayor, juez en comision de la real audiencia del Nuevo-reino de Granada:

Relacion que dirigió al presidente de ella, con fecha en Cartagena á 6 de mayo 1586, de lo ocurrido en la toma de esta ciudad por el corsario inglés Drak en el mes de abril.=Original en Sev. y copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

DIEGO Lopez Horozco:

Apuntamiento sobre la poblacion de los puertos de Trujillo y Santo Tomás de Castilla, de la provincia de Honduras, casi despoblados: imp. fol.=El adicionador de Leon Pinelo, tomo 2.°, col. 602.

DIEGO de Maldonado.—Véase OFICIALES REALES de Veracruz.

DIEGO Martinez y HERNAN Perez, maestre y piloto de la fragata Nuestra Señora de la Luz:

Declaracion que dieron á su llegada al puerto de Bonanza, procedente de Caracas en 19 *de junio* 1596.=Original en Se-

villa, legajo de: *Papeles diversos sin fecha;* y copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

DIEGO MENENDEZ VALDÉS, capitan, gobernador y alcaide de la isla de Puerto-rico:

Descripcion de la ciudad y puerto de Puerto-rico, que dirigió al rey, con fecha 21 de febrero 1587, con un discurso sobre lo que se necesitaba para su defensa.=Original en Sevilla, leg. de: *Papeles tocantes á la junta de Puerto-rico.*

Otra descripcion del mismo puerto y de su fortificacion, de 10 *de julio* 1587.=Original en Sev., leg. 9.º de: *Relaciones y descripciones.*

Relacion dirigida al presidente del consejo real de las Indias de los puertos de aquella isla y de las de Cuba y Jamáica, donde se guarecian los corsarios; proponiendo medidas por tierra y mar contra ellos.=Original en Sev., leg. de: *Papeles diversos sin fecha.*

Hay copias en el D. h., tomos 22, 25 y 27.

DON DIEGO DE MOLINA. Desde la última desgraciada expedicion de Pedro Sarmiento de Gamboa al estrecho de Magallánes en los años 1581 á 1585, no habian vuelto los españoles á surcar apenas aquellos mares; y aprovechando los estrangeros esta inaccion, involuntaria sin duda cuando tanto tenia á que atender por acá nuestra corte, habian hecho ya cinco expediciones los ingleses, y cuatro los holandeses, que comenzaban á levantar su marina, para hallar nuevos caminos, y acrecentar su comercio y comunicaciones con la India oriental. A su salida por el estrecho al mar Pacífico, recorrian las costas de Chile, del Perú y de nuestras posesiones en la América septentrional, saqueando y quemando las ciudades y poblaciones, destruyendo nuestras escuadras y apresando nuestros inermes y pacíficos buques mercantes. Tantos daños, y al fin los que acababa de hacernos Spilberg,

almirante aleman al servicio de Holanda, desde 1614 á 1616, obligó á tratarse de cortarlos, enviando buques para reconocer y sondar aquel estrecho, y amparar y defender las mencionadas costas y posesiones. Con este objeto, y por real órden que el duque de Lerma pasó en 16 de julio 1616 al presidente de la junta de guerra del consejo de Indias, se dispuso armar y aprestar en Sevilla dos carabelas, cuyo mando se dió á D. Diego de Molina en setiembre inmediato, previniéndole se trasladase luego á esta ciudad, y que en partiendo de Madrid seria consultado para la merced de hábito en la órden de Santiago, que habia pedido: avínose á marchar y esperar en Sevilla los despachos; pero pedia, que si era necesario para mas, y en consideracion á los trabajos que habia padecido en el real servicio, se le concediese sobre aquella merced el título y sueldo de capitan general de una flota, ínterin se le hacia otra gracia equivalente, pues la mayor parte de su vida habia servido sin sueldo, estando seis años esclavo, " y esto lo suplica antes que la pasion le aca- « be, y no pueda acudir al servicio de S. M. como desea; ó « se le dé licencia para retirarse á su casa, perdiendo 30 « años de servicios suyos y 64 del capitan Francisco de Mo- « lina, su padre." La junta de guerra de Indias convino en que se le diese el título de capitan general de flota, con cédula de promesa de darle, en volviendo de la expedicion, la denominacion, que escogiese de flota del Perú, ó flota de Nueva-España, pero sin gozar el sueldo hasta que se fuese á su destino, y que en cuanto al hábito de Santiago fuese consultado desde luego á S. M. Aun con todo eso, todavía hubo de oponer Molina algunas dificultades, ya sobre la forma de los bajeles, ya sobre artículos alimenticios, y fué deteniendo sensiblemente el apresto, dando motivo á las representaciones contra tal demora dirijidas por el capitan de una de las dos carabelas Andres de las Alas, como queda visto en su respectivo artículo, y á que el consejo estrechase al presi-

dente de la contratacion D. Francisco de Tejada para tomar la última resolucion con D. Diego, sin hacer novedad en los bajeles ni en otra cosa, pues iban á descubrir y no á pelear, y que aceptase ó se despidiese, y partiese pronto si se avenia, ó que en su defecto personas habia de mas experiencia, que se ofrecian para este viaje con las mismas remuneraciones ó comodidades. Para esta expedicion y por encargo que dió el rey al archiduque Alberto, gobernador de los estados de Flándes, se habian contratado dos muy acreditados pilotos Juan de Wite y Valentin Tansembales, prácticos en la navegacion de las Indias orientales y occidentales, segun carta del conde de Egmont con fecha de la Haya á 17 de enero 1618. Pero sea por aquel entorpecimiento, sea porque simultáneamente llegase á España la noticia del descubrimiento del cabo de Hornos en 1616 por los holandeses *Schouten* y *le Maire* con el buque *Concordia*, que armaron en Horn y con el cual se dirigieron á reconocer las tierras situadas al Sur del estrecho de Magallánes; lo cierto es que no llegó á verificarse la empresa confiada á D. Diego de Molina; de quien tenemos:

Representacion hecha al rey en 15 de setiembre de 1616 (y á su continuacion varias consultas del consejo de Indias y una real cédula) *sobre el reconocimiento del estrecho de Magallánes, que se le habia encargado.*=Original en Sev., leg. de: *Cartas, consultas y otros papeles tocantes á las armadas de Magallánes desde* 1582 *á* 1620.

Venida del armada de D. Fadrique de Toledo, y galeones y flota de Nueva-España, á Sanlúcar en 1.° *de agosto de* 1630, *y lo demas que habia ocurrido.*=Ms. en Is., cód. n.° 9.—Véase HERNANDO de los Rios Coronel.

Licenciado DIEGO de Nava:

Parecer que dió en Méjico á 19 *de noviembre de* 1632, *sobre las ventajas que resultarian del descubrimiento y con-*

quista de las Californias; con expresion de lo que observó en el viaje que hizo á ellas el mismo año con el capitan Francisco de Ortega.=Sev. y libro en fol. de 114 hojas, leg. 4.º de: *Papeles que se recogieron de casa del secretario Juan de Ziriza.* Hay copia en el D. h., tom. 19 de Mss.

Licenciado DIEGO Perez de Mesa, natural de Ronda, profesor de matemáticas en Alcalá de Henares, y despues catedrático de esta ciencia en Sevilla, y presumimos fuese clérigo, pues dejó escritos algunos sermones:

" *Arte de navegar, con todas sus demostraciones geométricas.* Ms. en la librería del rey en 4.º con el título de: *Navegacion, geometría práctica, nuevamente añadida*, segun Don Nicolás Antonio y Leon Allacio."=Así dice el adicionador de Pinelo, tom. 2.º, col. 1172.

D. Nic. Antonio, pág. 306, tom. 1.º de su *Bib. hispana nova*, ademas de otras obras del mismo autor, que no hacen relacion á marina, trae las siguientes; sin expresion de año, y al parecer todas inéditas:

Geometriam practicam noviter in multis auctam.

Cosmographiam, seu de Sphaera mundi cum omnibus suis conclusionibus demonstrantibus ex primis, veris, et inmediatis.

Artem navigandi cum omnibus demonstrationibus geometricis, que es la citada por el adicionador de Pinelo.

Arithmeticam.

De incertitudine judiciorum astrologiae.

DIEGO Perez Porres.—Véase GERÓNIMO de Porres.

Don DIEGO Portichuelo de Rivadeneira:

Relacion del viaje y sucesos que tuvo desde que salió de la ciudad de Lima hasta que llegó á estos reinos de España el doctor D. D... P... de R..., racionero de la Santa iglesia metropolitana de aquella ciudad, y su procurador general, oficial y

abogado del tribunal de la inquisicion, natural de la ciudad de Andújar. Al Señor Don Juan Gonzalez de Uzqueta y Valdés, caballero de la órden de Santiago, señor de Boadilla y sus tierras, del consejo de S. M. en el real de Castilla, Indias, junta de guerra y cámara de ellas, y de la Santa Cruzada etc.—*Año* 1657.—*Con licencia, en Madrid. Por Domingo García y Morrás.*=Un tom. en 4.° de 71 fojas.

De cuya obra hace mencion el adicionador de la *Biblioteca* de Pinelo, tom. 2.°, col. 702.=Y no dejando de ser curiosa por la série de desgracias, que el autor describe, darémos aquí alguna mas idea, que la que ofrece su portada. Todos los años, pues, la armada del mar del Sur conducia desde el Callao á Panamá los tesoros del Perú. El general Don Francisco de Sosa, habienda tenido en 18 de octubre 1654 órden del virey para hacer este viaje, iba á zarpar para dar la vela; y rompiéndose uno de los cables al navío capitana, causó algun retardo en la salida, hasta que pudo sacarse el ancla. Portichuelo iba en la almiranta, del cargo de Don Francisco Solis, y á medianoche del primer dia de su navegacion estuvieron para perderse en el bajo de las Hormigas. Recibieron á otro dia aviso del virey para apresurar la ida, por estar esperando en Cartagena desde 22 de agosto los galeones del mando del marqués de Montealegre; y haciendo derrota á montar la punta de Santa Helena, tocó la capitana en los bajos de Chanduy en la noche del 26 de octubre, y al dia siguiente hubo que vararla para salvar la gente y el tesoro, aunque en uno y otro no faltaron pérdidas. Siguiendo la almiranta su viaje, ancló el 31 en Santa Helena, y el 20 de noviembre en el puerto de Perico. Trasladados los caudales á Puertovelo, donde se habian reunido todos los galeones y otros buques, salieron de allí para Cartagena en 1.° de mayo 1655, á donde llegaron el dia 10; yendo embarcado Portichuelo en el navío almiranta, del cargo de D. Matías de Orellana. En 3 de julio, despues de haber enviado un socor-

ro de municiones á la isla de Santo Domingo, bloqueada por numerosa fuerza inglesa, salió aquella armada para la Habana; pero el mal tiempo, el riesgo en que estuvo de encallar, y la proximidad de enemigos, que supo en cabo Corrientes, la obligaron á arribar á Veracruz, donde surgió el 2 de agosto. De allí, con algun aumento de caudales, víveres y municiones, salió el 7 de setiembre para la Habana; entró aquí el 10 de octubre; y salió para España en 1.° de enero 1656. El martes 4 del mismo zozobró la almirante en un bajo de los Mimbres, y de 650 hombres que traia, solamente se salvaron 45, y entre ellos nuestro Portichuelo, que confesó á muchos. (Lastimosa es por cierto la pintura que hace de aquella catástrofe al fol. 18. v.)=Despues de este suceso, recogidos los náufragos por el galeon de D. Juan de Hoyos, y siguiendo este en demanda de la armada, que iba por los 31° y por el lado S. de la Bermuda, el fuerte temporal y el mal estado del galeon decidieron su arribo á Puerto-rico; pero rodeáronle nuevos peligros y aunque llegó á avistarlo, y aun comunicar con tierra, no pudo tomarla, y dejándose ir en popa, llegó á Cartagena el 10 de marzo. Volvió á salir de allí, ya habilitado, en 27 de abril para la Habana, en conserva de la escuadra de Marcos del Puerto: entró en 23 de mayo; y dió la vela para España en 24 de julio, gastando casi dos meses en este viaje hasta 18 de setiembre, que amanecieron sobre el cabo de Santa María para colmo fatal de tantos trabajos, pues al dia siguiente, ya próximos á entrar en Sanlúcar, urcas y galeones fueron atacados por una escuadra inglesa, é incendiada una de aquellas, apresaron la otra y al galeon donde venia Portichuelo, echando en Lágos, á los siete dias de muy mal trato, toda la gente de las presas, á escepcion parece de los hijos del marqués de Baides, que fueron llevados á Lóndres, y obsequiados por Cromwel, quien mandó retratarlos.—Prescindimos de las disposiciones de buceo, caudales y efectos salvados de los dos naufragios

referidos, y demas ocurrencias que Portichuelo describe circunstanciadamente; concretándonos en esta noticia á la parte biográfica mas directa al autor; quien desde Lágos pasó á Sevilla, de aquí á Andujar su patria, donde tenia hermanas, y por último á la córte.

DIEGO DE PORRAS, natural de Sevilla:

Relacion del viaje é de la tierra agora nuevamente descubierta por el almirante D. Cristóbal Colon.=Hallábase el original en Sim., está publicada en el tomo 1.° de mi *Coleccion de Viajes*, págs 282 á 296; y corresponde al 4.° y último del almirante Colon, desde 11 de mayo 1502 hasta 7 de noviembre 1504.

Francisco de Porras iba en el mismo viaje como capitan de la carabela Santiago de Palos, y en ella de escribano y oficial de la armada su hermano *Diego de Porras* (pág. 291 de dicho tomo 1.°). Esta *Relacion* manifiesta la aversion y mala voluntad, que ambos hermanos tenian al almirante; y es bien sabido que ellos fueron las cabezas de la rebelion contra él en Jamáica, como lo refiere Herrera en sus *Décadas de Indias*, década I, lib. VI, capítulos V y VI, páginas 154 y sig.—Segun este mismo historiador, aunque procuraron en su motin seducir á toda la gente, se contentaron con tener seguros ó decididos al intento 40 de los mas díscolos, declarándose el dia 2 de enero 1504, estando el almirante en cama acometido de la gota. Amenazaba Francisco de Porras volverse á Castilla con los que le quisiesen seguir: el almirante y su hermano el adelantado querian salir á restablecer el órden; pero los contuvieron sus criados, rogando á Porras se fuese con Dios y no causase mal. El y sus secuaces, tomando diez canoas de las que el almirante habia comprado á los indios, se dirigian hacia la punta oriental de Jamaica, para ir desde allí á la Española; mas apenas habian andado cuatro leguas en direccion á esta,

los temporales les hicieron retroceder. El almirante probó á reducirlos por bien; pero terco Porras, lejos de entrar en avenencia, hizo frente con los suyos al adelantado el dia 19 de mayo, y en la refriega fueron muertos algunos, y dispersos y fugitivos otros, quedando herido y preso el mismo Porras con varios de sus cómplices. Los que habian escapado pidieron por escrito y obtuvieron perdon el dia siguiente. Pasó luego el almirante al puerto de Santo Domingo, adonde llegó el 13 de agosto en el navío fletado por Diego Mendez, con una carabela que llevó su criado Diego Salcedo: el gobernador Ovando, aunque aparentando obsequiar al almirante, le trató con aspereza, poniendo en libertad á Porras, á quien llevaba aherrojado para traerle á Castilla, y haciéndole otros desaires.

Don DIEGO de Prado:

Carta al rey, con fecha de Goa á 25 de setiembre 1613, *sobre el descubrimiento de la Magna Margarita*, hecho por Luis Vaez de Torres, almirante de Pedro Fernandez Quirós, con un mapa del mismo descubrimiento. = Estaba en Simancas, leg. de: *España-Castilla*, año 1613, 3.º, n.º 249.

Don DIEGO Prieto, capitan de fragata de la real armada:

Coleccion de Tablas invariables, que sirven para hallar en el mar con la mayor brevedad la longitud, latitud y variacion. Imp. en Murcia, año 1791: en fol.

DIEGO Ramirez de Arellano, cosmógrafo y piloto mayor del rey en la casa de la contratacion de Sevilla, natural de la ciudad de San Felipe de Játiva, y no de Valencia como entendió Gil Gonzalez Dávila. Era su nombre *Alfonso* ó *Ilefonso*, y tomó en Madrid el de *Diego*. La celebridad, que gozaba como insigne cosmógrafo, hizo que el rey Felipe III lo

eligiese para acompañar á los Nodales en el reconocimiento del estrecho de Magallánes, que ejecutaron en los años 1618 y 1619, descubriendo ademas el que denominaron de *San Vicente*, cuyos pasos y puntas demarcaron y describieron, dando á una de ellas el nombre de *cabo Setabense*, y á una isla vecina el de *isla de Diego Ramirez*. Los Nodales publicaron su navegacion de órden del Consejo de Indias por *Relacion*, que se imprimió en Madrid el año 1621. (Véase su artículo). Pero despues escribio otra Ramirez, que no salió á luz. (Ximeno, *Escrit. de Valencia*, tom. 1.°, pág. 295; y de ella hace breve pero honorífica mencion Ant. Leon Pinelo en su *Epít. de Bibl.*, pág. 91; lo mismo su adicionador Barcia, tom. 2.°, col. 670; y con referencia al primero, Don Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, pág. 309). Ramirez fué nombrado piloto mayor con el salario anual de 50,000 mrs. por real cédula de 29 de diciembre de 1620, en lugar y por fallecimiento de Rodrigo Zamorano; en 1623 tuvo pleito con el cosmógrafo Antonio Moreno sobre cumplimiento de una real cédula relativa á visita de instrumentos náuticos; en 1633 era ya difunto. El título de su obra es:

Reconocimiento de los estrechos de Magallánes y San Vicente, y algunas cosas curiosas de navegacion. Año de nuestra salud de 1621. Ms. en 4.° de 181 fojas, encuadernado en cordoban encarnado, que se hallaba en B. M., est. J, códice 32, y una copia de su tiempo en fol., con 31 hojas, estante dicho, cód. 116.

Habiendo llegado á Sevilla, de regreso de su expedicion en 15 de julio de 1619, y venido luego á la corte con el gefe de las dos carabelas Bartolomé García de Nodal, relató Ramirez todo el viaje ante el consejo y la junta de guerra de Indias, reunidos en pleno; y esto es lo que forma como una introduccion á su obra, pero muy curiosa é instructiva, dividiéndola despues en tres partes. La 1.ª, subdividida en ocho capítulos, es un diario de las derrotas y demas acaeci-

mientos de la navegacion, con la descripcion de los indígenas y de cuantos objetos se presentaron á su observacion. La 2.ª compuesta de cinco capítulos, trata: de las mareas, y á qué parte del mundo corren las aguas, con las crecientes y menguantes; variaciones de la aguja; longitudes y latitudes observadas en los lugares principales; rumbos con que se corren los puertos, cabos é islas, con la distancia de unos á otros; y breve derrotero de España á los estrechos de Magallánes y San Vicente, con un estracto de los viajes hechos al primero por navegantes anteriores. La parte 3.ª, que consta de quince capítulos, contiene: el modo de observar las mareas y corrientes en puertos y cabos no conocidos; el de las variaciones de la aguja en la mar y en tierra; fábrica de la aguja de demarcar el sol; modo de demarcarlo por las ventanillas; el de observar la variacion de la aguja mediante el círculo de laton y declina, que está encima del vidrio; de observarla por las ventanillas mediante las tablas; deducirla sin ellas por dos observaciones, una al nacer y otra al ponerse el sol; ó por otras dos á iguales alturas del sol, una antes y otra despues de mediodia; por solo una observacion á cualquier hora del dia; ó al punto de medio dia con la aguja de demarcar; en tierra y á cualquier hora del dia con aguja de las ordinarias; otro método por la luna, pero solo factible ó menos enfadoso para matemáticos; tablas de las amplitudes; sacar la altura del polo á toda hora del dia; y refiriendo los métodos dados por otros autores, dice que faltando aguja que dé la meridiana, no puede saberse la altura de polo á cualquier hora, sino es por dos observaciones, ambas antes ó despues de mediodia, cuyo problema resuelve; método de tener la derrota corregida; y por último, el modo de cartear.

En el *Viaje al estrecho de Magallánes* de D. Antonio de Córdoba, hecho el año 1785, hay un estracto del de los Nodales (Parte 2.ª, pág. 260), que fué escrito por D. José de Var-

gas Ponce con presencia de la relacion de Ramirez, como muy superior á la de aquellos y mas llena de conocimientos facultativos. (Véase la nota, pág. 263).

Tambien escribió Ramirez, y no sabemos dónde y cuándo.

Memorial que contiene: 1.° *importancia de que se empadronen los calafates y carpinteros ante el capitan de la maestranza, y puestos en cuadrillas los reparta para la obra de las naos:* 2.° *á* 7.° *sobre el egercicio y funciones de dicha capitanía, y la órden que se debe observar en las fábricas, carenas y aprestos de navíos de la carrera de las Indias, para su mayor conservacion y ahorro de haciendas malgastadas.*=Original en Sev., leg. 2.° de los de la: *Junta de guerra de Indias;* y copia en el D. h., tomo 18 de Mss.

DIEGO DE REBONZA, vecino de la Encartacion de Vizcaya, y alguacil mayor de la armada, en que fué á Flándes el duque de Medinaceli, y de que era cabo general Juan Martinez de Recalde:

Relacion con fecha 14 *de enero* 1572 *sobre el suceso de dicha armada en el año anterior.*=Ms. en Sev., leg. 4.° de: *Relaciones y descripciones;* y copia en el Depós. hidr., tomo 28 de Mss.

DIEGO DE REINALTE BRICEÑO:

Carta con fecha de Acapulco 2 *de octubre* 1587, *avisando al virey de Santa Fé de su navegacion y trabajos desde que salió de Panamá en busca de los corsarios ingleses.*=Hallábase original en B. M. fols. 382 á 385 del libro intitulado: *Papeles varios tocantes al gobierno de Indias,* sala de Mss., J. 53, y el adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 702, hace mencion de igual carta, de la misma fecha, escrita al virey del Perú, que existia tambien en la librería del rey.=Hay copia en el D. h., tom. 5.° de Mss.

DIEGO DE LA RIVERA, general de la flota de Tierrafirme, á lo menos por los años 1588 y sig.

Carta al rey, con fecha de Cartagena de Indias á 27 de agosto 1579, dando cuenta de la salida del almirante Don Alonso de Eraso con parte de la armada del cargo del general D. Cristóbal de Eraso para las islas de Barlovento; presa que hizo de dos navíos franceses; y su entrada en la Habana, donde falleció en 5 de julio anterior.

Dos relaciones del viaje del mismo D. Diego al estrecho con la parte de armada, que le dejó Diego Florez Valdés en Rio-Janeiro, y su regreso á Sanlúcar en 20 de setiembre 1584.

Carta al rey desde el puerto de Nombre de Dios á 19 de julio 1589, dando cuenta de su próspera navegacion con la flota de su cargo desde Cádiz á Cartagena de Indias; y de la salida de Juan de Uribe Apallúa para España con caudales; quedándose él con otros navíos para el año siguiente.

Estaban en Sev.; y hay copias en el Depós. hidr., tomo 20 de Mss.—Véase LICENCIADO SALAZAR, y DUQUE DE MEDINASIDONIA.

DIEGO RIBERO, cosmógrafo y maestro de instrumentos naúticos:

Propuso al emperador Carlos V una nueva invencion para achicar el agua de las naos.—Admitiósele por real cédula dada en Granada á 9 de noviembre de 1526, concediéndole 60,000 mrs. de pension sobre el sueldo de 30,000 que por otra real cédula expedida en Valladolid á 10 de julio 1523 se le habia señalado por su empleo. De los trámites, experimentos y brillante éxito de dicha invencion tenemos ya dada noticia (sacada del expediente que existia en Sev.) en el tomo I de *Viajes y descubrimientos de los españoles por mar*, pág. CXXIV de la Introduccion.—Ribero era ya difunto an-

tes de 16 de setiembre 1533, como se vé por la Nota de la pág. siguiente.

Hay copia en el D. h., tomo 28 de Mss.

DIEGO de Robles:

Discurso acerca de poblar el estrecho de Magallánes; y de la guarda y defensa necesaria en la mar del Sur, por el robo que hizo el corsario Francisco Drak en 1579. Consta de siete capítulos, escrito en el año 1580.=Original en Sev., legajo de: *Cartas*, *consultas* etc.; y copia en el D. h., tomo 20 de Mss.

DIEGO Rodriguez de Almela, canónigo de Cartagena:

Copia de una escritura enviada al M. R. é virtuoso Señor el Sr. obispo de Coria, de cuántas veces, é en qué tiempo vinieron los moros por mar á tierra de Italia; é de la guerra é mal que ficieron en ella, é lo mismo sobre Constantinopla; é del remedio, que se podria dar en la guerra contra los turcos, sobre la toma de Otranto: fecha á 10 de febrero 1481.= B. E. códice iij, h. 15; y copia en el Depós. hidr., tom. 4.° de Mss.

DIEGO-ANTONIO Ruiz y Polanco.—Véase MARTIN de Vallecilla.

DIEGO de Sáa, lusitano, de ilustre nacimiento, insigne en las facultades de teología, jurisprudencia y matemáticas, principalmente en la náutica, y mucho mas por su valor y heróicas acciones militares durante doce años en la India oriental, segun y con alguna extension dice Barbosa. Dejó descendencia de su esposa con abundancia de bienes de fortuna. Y escribió:

De navigatione libri tres. Parissis apud Raynaldum Calderium. 1549, 8.°, en contradiccion á Pedro Nuñez, famo-

so matemático, como declara en la Dedicatoria al rey Don Juan III.=Barbosa, *Bib. Lusitana*, tomo 1.°, pág. 692; y tambien hacen mencion de esta obra Ant. L. Pinelo en su *Epít. de bibliot.*, pág. 146; su adicionador Barcia, tom. 2.° col. 1158, y fol. MCCXXV. v., col. 1.ª, ambos bajo el nombre de *Jacobo*, y D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, página 312, col. 2.ª—Véase JACOBO DE SÁA.

CAPITAN DIEGO DE SALAZAR, toledano segun D. Nic. Ant. con referencia á D. Tomás Tamayo:

Tratado de Re militari hecho á manera de diálogo que pasó entre los ilustrísimos señores D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, llamado Gran capitan, duque de Sesa, etc., y D. Pedro Manrique de Lara, duque de Najara: en el cual se contienen muchos ejemplos de grandes príncipes y señores; y excelentes avisos y figuras de guerra: muy provechoso para caballeros, capitanes y soldados. En Bruselas, en casa de Roger Velpius, en l'Aguila dorada, cerca del palacio. 1590. Con licencia del Rey, un tomo en 4.° de 125 hojas, sin 3 de los principios. Está dedicado á D. Diego de Vargas de Carvajal, segun una advertencia puesta detras de la portada. El autor no expresa su nombre, sino en el folio 20, donde concluido el libro 1.° de los 7 en que divide la obra, dice: *Libro segundo del arte de la guerra sacado de muchas escrituras y usos antiguos y modernos por el capitan Diego de Salazar.* La dedicatoria es al mismo tiempo *prólogo;* en el cual tratando de que las antiguas leyes y órden hacian recomendable y aun codiciada la vida militar, se lamenta de que por la corrupcion en que esta clase habia caido, era ya odiada la milicia y hasta se huia la conversacion de los guerreros, y queriendo él restablecerla en el antiguo aprecio, se habia ocupado en escribir este diálogo, guiado de su propia experiencia y de autores antiguos y modernos, y entablando entre aquellos dos insignes interlocutores la necesaria contro-

versia sobre todas las cosas de la guerra. Concluye manifestando los honrosos motivos de haber en su dedicatoria preferido, entre todos los otros príncipes y señores, al Señor Vargas Carvajal, caballero de la milicia y de la órden de Santiago, cuyas singulares virtudes cristianas, políticas y militares acrecentaban el esplendor de sus ilustres progenitores.

Está citada dicha obra por D. Nic. Antonio, *B. h. nova*, t. 1.°, pág. 313.—Huerta en su *B. m. españ.*, pág. 75 y sig., la pone bajo tres distintos títulos, ó como tres distintas obras; y Lucuze en el catálogo de escritores militares españoles inserto en sus *Principios de fortificacion*, la intitula: *Diálogos del arte de la guerra*.

D. Nic. Ant. en los mismos arts. y pág. cita tambien:

Las guerras civiles de Romanos de Apiano Alejandrino. Imp. en Alcalá por Miguel de Eguía, en fol.

DIEGO de Sotomayor, compañero de Fernando Magalláues en su expedicion marítima.

Escribió lo que vió en su jornada, segun Pedro Medina, cap. 41 *De las grandezas de España.*=D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, pág. 317; y el adicionador de Pinelo, tomo 2.°, pág. 667.

DIEGO Suarez de Amaya, gobernador de Cumaná:

Tres cartas, de fechas 2 *de julio* 1600, 19 *de junio* 1601 *y* 15 *de junio* 1602, *dando cuenta al rey de las muchas urcas de los rebeldes de Holanda, que iban á cargar de sal en Araya, y proponiendo medios para cegar la salina, y asegurar la pesquería de las perlas.*=Sev., leg. de la: *Junta de hacienda.*

Otras dos cartas al rey, con fechas 22 *de mayo y* 10 *de julio* 1604, *sobre la fortificacion de la salina de Araya.*=Originales en Sev. legajo 1.° de la: *Junta de guerra de Indias*, y copias en el D. h., tom. 27 de Mss.

DIEGO de Torres.

Segun D. Nicolas Antonio, *Bib. hisp. vet.* edic. de Madrid, tom. 2 °, pág, 324, vió D. Tomás Tamayo de Vargas un libro escrito en castellano intitulado:

Medicinas preservativas y curativas de la pestilencia, que significa el eclipse de sol del año 1685, *impreso en Salamanca año MCDLXXXV*. Su autor Diego de Torres, catedrático de matemáticas en Salamanca: impreso allí en el mismo año.

Tambien dice D. Nic. Ant. que vió en Madrid en poder del marqués de Mondéjar un libro, que contenia reglas de astrología, al cual le faltaba el título, pero tenia la nota de: « Explicit hoc opus compilatum per dominum licenciatum in « artibus et medicinâ, cathedraticum in astrologiâ Salmanti- « nae universitatis Didacum de Torres, anno MCDLXXXVII. « mense maii XXV. die," y que acaso es este el libro de *Medicinas preservativas* etc., de que queda hecha mencion.= Estas mismas noticias las da Mendez en su *Tipografía española*, págs. 237 y 239. Y Clemencin, *Ilustraciones*, tom. 6.° *Memorias de la academia*, pág. 408, dice que *Diego de Torres*, catedrático de Salamanca, compuso en el idioma vulgar sus tratados de astrología por los años 1487.

Doctor Don DIEGO de Torres Villaroel, clérigo subdiácono, natural de la ciudad de Salamanca y de honrada ascendencia, catedrático de prima de matemáticas en aquella universidad, y de quien Dorado, *Hist. de Salamanca*, página 562) dice. " El famoso *D. Diego de Torres y Villaroel*, « catedrático de matemáticas jubilado, célebre en este siglo « por sus escritos."—Parece por lo que expresa al principio de la página 14 de su *Vida*, escrita por el mismo D. Diego, é impresa en Madrid por D. Benito Cano, año 1789, en 4.°, que debió nacer hacia el 1695; lo que puede saberse de cierto en la parroquia de San Isidoro y San Pelayo, donde dice que fué bautizado (pág. 18). Fué autor de doce libros (pág. 20),

pero apenas de alguno de ellos hace mencion especial, si bien es de creer que los mas serian concernientes á su profesion; pudiéndose contar entre estos las *Conclusiones de geometría, astronomía y astrología*, que tuvo á los dos años de regentar su cátedra de matemáticas, y las dedicó al príncipe de Chalamar, duque de Jovenazo, y capitan general de las fronteras de Castilla (pág. 60), y en Madrid las *Conclusiones á Martin* contra el *juicio final de la astrología*, que publicó el médico Manuel Martinez (pág. 77), con motivo de haber anunciado Torres en el almanaque de 1724 la muerte de Luis primero. Por supuesto no entra en el número de dichos doce libros el *Almanaque civil*, que principió á publicar durante el que llama *tercer trozo* de su vida, ó sea su edad de 20 á 30 años, y que si mal no nos acordamos continuó saliendo bajo su nombre hasta algunos años despues de su muerte.—Su *Vida*, escrita con chiste, y sin duda con verdad, no deja de ser curiosa y agradable por sus travesuras de mozo, sus raras aventuras, y al fin la hermosa moral, con que apagada ya la fogosidad de la juventud vivia en compañía de sus dos hermanas por el año 1743, que es adonde llega su narracion.

En seguida de ella está encuadernada otra obra de 131 págs. con la siguiente portada: *El ermitaño y Torres. Aventura curiosa, en que se trata de la piedra filosofal.* Por el doctor *D. Diego de Torres Villaroel, del gremio y claustro de la universidad de Salamanca, y su catedrático de matemáticas*, etc. Parte II. Con licencia, en Madrid: en la imprenta de D. Benito Cano, MDCCLXXXIX.—Se divide en *Conversaciones físico-médicas* del ermitaño y Torres, impugnando este con viveza la posibilidad de la tal piedra; y en *La suma medicina ó piedra filosofal del ermitaño*, que Torres remitia á Doña Luisa Centurion, marquesa de Almarza, con carta de 30 de abril 1726. " El intento del ermitaño en esta obra « (dice pág. 100) es persuadir con la natural filosofía, que

« del mercurio y el sulfur se compone una union de elementos, y en ellos se oculta una quinta esencia, que con ella y « otras especies vertidas en todos los cuerpos metálicos y humanos, los purga y mundifica de las superfluidades, flemas, impurezas y otras enfermedades; esto es. al impuro « estaño lo limpia de aquella untosidad, y lo deja *plata*; al « sucio cobre lo purga de sus flemas, y lo transmuta en *oro;* « y al cuerpo humano lo libra de las enfermedades presentes, y reserva de las futuras, de cualquier especie y condicion que sean. Los preceptos, que dá el ermitaño para « formar esta suma medicina, son muy racionales, y aunque « yo en la primera parte de esta obrilla los aborrecí, fué por « no estar enterado en sus principios, y porque no entendí « las metáforas, con que se explican en sus libros estos filósofos enigmáticos, etc."

Don DIEGO de la Vega Infanzon:

Defensa del teniente de navío D. Felipe Acevedo.—Impreso en Santiago. 1804, en 4.°

DIEGO Ufano, natural de Yépes, provincia de Toledo, artillero inteligente, soldado intrépido, y castellano de Amberes:

Tratado de la artillería militar. Imp. en Bruselas, año 1612: un tomo grueso en 4.° mayor, con muchas láminas: dividido en tres partes. Se reimprimió en Amberes en 1613, en 4.°: traducido al aleman en Zutpen, 1621, y al francés por Juan Teodoro Bri. Está citado por otros autores como el mejor de su tiempo en aquella facultad. El Sr. Rios en su *Discurso sobre los autores é invent. de artill.* le dedica un honroso artículo, págs. 72 á 80, extractado por el Sr. Salas en su *Memorial hist.* págs. 196 á 198.—Huerta, *B. m. españ.*, pág. 76, hace ligera mencion de dicha obra.—Don Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 322, cita la edic. de

1613, y añade: "Gallicé hic etiam prodiit cum figuris Rho-« tomagi 1628 in fol."—Lucuze cita tambien esta edicion en el catálogo puesto al principio de su libro de *Fortificacion*.

DIEGO VELAZQUEZ, allide y capitan general de la isla Fernandina:

Instruccion en 23 de octubre 1518 á Hernan Cortés para el viaje con una armada al socorro de la que llevó Juan de Grijalva, vecino de la isla de la Trinidad.=Hallábase original en Sevilla, leg. 5.° de: *Descripciones y poblaciones;* y copia en el leg. 10 de igual rótulo, y otra en el leg. 10.

Carta que escribió al rey en 12 de octubre 1519, quejándose de su capitan Hernan Cortés, y de que uno de los navíos que envió con él á las tierras nuevamente descubiertas, á su vuelta para España con mucha riqueza, habia aportado á la Fernandina, y proveyéndose en secreto de lo que le hacia falta, prosiguió su viaje.=Original en Sev., leg. 1.° de: *Cartas de Indias*, llevadas del de Simancas.=Hay copias en el D. h., tomo 13 de Mss.

Véase BENITO MARTINEZ, LICENCIADO AYLLON y DON ANTONIO VELAZQUEZ BAZAN.

DIEGO VELAZQUEZ "gobernador de Cuba (acaso el mis-« mo que el anterior), hizo un *mapa de toda la isla*, con sus « rios, montes, puertos, etc., y lo envió al rey, segun Her-« rera, *Década* 2.ª, *lib.* 1.°, *cap.* 11, *fol.* 17."—Barcia, tomo 2.°, col 581.

FREY DON DIEGO VICH, caballero de la órden de Alcántara, natural de la ciudad de Valencia, fué paje del rey Don Felipe II, y escribió entre otras varias obras:

Práctica fácil y breve para los ingenieros de fortificaciones militares. Ms.=Ximeno, *Escrit. de Valencia*, tom. 1.°, páginas 360 y sig.; y Muñiz, *Bib. Cisterc.*, págs. 347 y sig.

Don DIEGO de Villalobos Benavides:

"*Descripcion del puerto de los Pasages, con su mapa,* « Ms. en pergamino en la librería del rey."=Barcia tom. 2.° col. 1088.

Nació este autor en Méjico, segun D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 322; donde ademas hace mencion de sus servicios militares en Europa.

Don DIEGO de Villatoro, caballero de la órden de Santiago, secretario de S. M., y procurador general del consulado del Perú:

Informe que dió al presidente del consejo de Indias duque de Montalvo en 1693, *sobre los asientos de las armadas de Averías del norte y sur, almojarifazgos, union de armas y alcabalas, agravios erogados á aquel comercio, y las franquicias y exenciones, que debia gozar*, etc.=Original en B. M., en fol. con 104 hojas, que ocupaban todo el códice n.° 52; y hay copia en el tom. 10 de la colecc. de Mss. del D. h.

Don DIEGO de Zúñiga:

Capítulo de carta con fecha en Paris á 14 *de diciembre* 1575, *dando aviso de que Estroci y otro italiano llamado Jacobo armaban navíos en diferentes puertos para salir á robar.* =*Otro capítulo de carta, escrita en Brest á* 24 *de marzo* 1577, *avisando que se aprestaban ocho navíos en Burdeos para ir á robar á la carrera de Indias, y que algunos de sus principales armadores vendian al efecto sus haciendas, esperanzados de que sus robos les valdrian mas.*=Hay copia en el D. h., tom. 3.° de Mss.

DIMAS de Gustaldo, natural de Albarracin, capitan de una fusta del duque de Nochora, decia en Mecina á 12 de diciembre 1551:

"Que estando en el canal de Corfú con su fusta, des-
«cubrió á 15 de octubre al prior de Capuz que venia con
«dos galeras; y habiéndose acercado, trataron de andar
«juntos en todo el discurso de su navegacion; y así lo eje-
«cutaron hasta 4 de diciembre que llegaron al cabo de las
«Columnas, y saltó en tierra el dicho Dimas; en cuyo tiem-
«po apresáron muchos navíos turcos y venecianos."

Hallábase en B. E. al fol. 386 del *Cód. de Miscel.* ij, U. 4.; y hay copia en el D. h., tom. 4.º de Mss.

DIEGO Affonso.—Véase GASPAR Ferreira Reiman y GASPAR Morales de Macedo.

Don DIONISIO Alcalá Galiano, brigadier de la armada naval. Nació en la villa de Cabra, reino de Córdoba, en octubre de 1760. Fueron sus padres D. Antonio Alcalá Galiano y Pareja y Doña Antonia Alcalá Galiano y Pineda, primos-hermanos. Era el tercero de sus hermanos, y hechos los primeros estudios, sentó plaza de guardiamarina en 29 de agosto 1775. Empezaba á navegar cuando principiaron las hostilidades con Inglaterra en 1779: hizo algunas campañas de mar, especialmente sobre las costas del Brasil y Buenosaires. Ajustada la paz á principios del año 1783, y confiada al brigadier D. Vicente Tofiño la expedicion científica hidrográfica de que se da razon en su artículo, Galiano fué desde 1784 uno de los oficiales, que cooperaron á tan grande obra. Concluida esta en el año siguiente, y habiendo Galiano regresado á Cádiz, se casó en Medinasidonia con Doña María Consolacion Villavicencio, su parienta, y hermana del que despues fué capitan general de la armada D. Juan María Villavicencio. Destinósele luego, entre los demas oficiales escojidos, á la expedicion que pasó á reconocer el estrecho de Magallánes, mandada por el capitan de navío D. Antonio de Córdoba y desempeñada en 1785 y 1786; ha-

biendo regresado á Cádiz en 11 de junio del último año (1). En 1788 se dispuso otra expedicion de una fragata y dos bergantines al mando del Sr. Tofiño para el reconocimiento de las islas Azóres y formacion de su carta; y Galiano fué tambien nombrado para esta comision, mandando uno de los dos bergantines, llamado entonces *Natalia* y despues *Grulla:* evacuáronla desde 15 de junio á 16 de agosto, y del resultado se dió razon en el *Derrotero del Océano* publicado en 1789. Preparóse en este año otra de muy mayor estension, cual fué la de dar vuelta á nuestro globo, bajo el mando y direccion de los capitanes de fragata D. Alejandro Malaspina y D. José de Bustamante y Guerra; y Galiano, preelecto siempre como uno de los oficiales que mas sobresalian por su ciencia, fué embarcado con Malaspina en la corbeta Descubierta. Esta y la Atrevida, mandada por Bustamante, salieron de Cádiz el dia 30 de junio, y llegaron á Montevideo en 20 de setiembre. Aquí dieron principio las operaciones facultativas y astronómicas, repartidas en secciones; estableciéndose en aquella plaza el observatorio, en el cual tocó á Galiano la série de observaciones, de que habia de resultar la exacta determinacion de su latitud y longitud. " Fué el pri-
« mero (nos dice otro bien conocido astrónomo) que propuso
« en nuestros tiempos, y resolvió con exactitud el problema
« de hallar la latitud por medio de la altura polar, observa-
« da á una distancia cualqniera del meridiano.—Mendoza
« Rios, en la edicion de 1809 de su *Coleccion de tablas para*
« *la navegacion y astronomía náutica*, publicó la exacta solu-
« cion de Galiano, simplificándola para uso de los marinos,
« aunque con algunas inexactitudes, si bien disimulables en
« la práctica ordinaria del pilotage. Nuestro D. José San-
« chez Cerquero vindicó la prioridad de invencion de Galiano
« en una carta al baron de Zach, que se halla inserta en

(1) Véase Don JOSÉ de Várgas Ponce.

« francés en la *Correspondencia* de este astrónomo (tom. XV, « pág. 39). Para justificar esta prioridad, bastará á los que « no tengan acceso á dicha *Correspondencia*, consultar el *Al-* « *manaque náutico* español para 1796, en donde se halla im- « presa la primera memoria original de Galiano." Concluidos los trabajos de las secciones en el Rio de la Plata, salieron de allí las corbetas el 13 de noviembre en prosecucion de su viaje, reconociendo y fijando situaciones de costas, cabos, islotes, entrada del Magallánes, montando el cabo de Hornos, y continuando estas operaciones por la costa occidental de la América del Sur, ora juntas las corbetas, ora separadas por disposicion del comandante en gefe hasta el 19 de marzo de 1790 que quedaron reunidas en Valparaiso, de donde siguieron hasta el puerto de Coquimbo; de aquí, otra vez ambos buques en distintas direcciones, hasta el Callao; donde anclaron la Descubierta en 21 de mayo, y la Atrevida en 29; y despues, desde 20 de setiembre á Guayaquil y á Panamá, llegando á este puerto en 16 de noviembre: aquí estuvo el observatorio á cargo de Galiano y D. Juan Concha. En 12 de diciembre salió la expedicion para el puerto de Realejo: ya en la mar se dispuso que la Atrevida marchase á Acapulco y San Blas, reservándose á la Descubierta la recalada y operaciones en Realejo; las cuales cumplidas, marchó tambien á Acapulco, reuniéndose en este puerto la Atrevida en 20 de abril de 1791. Pero aquí terminó para Galiano esta campaña, por habérsele mandado, que mientras las corbetas la continuaban en busca del paso indicado por Ferrer-Maldonado, fuese á Méjico con otros oficiales á coordinar los apuntes de las tareas de la espedicion desde su salida de España, y coadyuvar á los progresos de la geografía en aquel reino. En diciembre del mismo año observó la latitud de Méjico por alturas meridianas de sol y estrellas; y la longitud sobre la imersion de dos estrellas por la luna en el propio mes y el anterior. Habiendo regresado las corbetas á

San Blas, despues de haber avanzado en sus reconocimientos hasta los 59° 45′ N. sin fruto en cuanto al estrecho supuesto por Ferrer-Maldonado, propuso el comandante Malaspina al virey de Nueva-España, que necesitando las corbetas aprovechar el tiempo para ir á examinar las islas Marianas y archipiélago Filipino, se destinasen con oficiales instruidos las goletas Sutíl y Mejicana, acabadas de construir en San Blas, á reconocer el estrecho de Juan de Fuca, por si este pudiera ser el paso, que se buscaba al Atlántico. Dióse al efecto el mando de ambos buques á Galiano y á D. Cayetano Valdés, ya capitanes de fragata; salieron de San Blas el 8 de marzo de 1792; entraron en Nutka el 12 de mayo; zarparon de aquí el 4 de junio; y despues de reconocida la entrada de Fuca, hechas muchas observaciones astronómicas, y situados los principales puntos de la costa, regresaron en 23 de noviembre al puerto de la salida, donde desarmaron las goletas, terminada la expedicion con el convencimiento de no existir allí tal *paso*, mas con muchos é importantes conocimientos de aquellos paises, como puede verse en la Relacion y Atlas de este viaje, impreso y publicado de real órden por el Depósito hidrográfico el año 1802. Los dos comandantes Galiano y Valdés volvieron á Europa por Méjico y Veracruz á tiempo que se proyectaba en nuestra corte la formacion de una carta geográfica de la península segun estaba propuesto por D. Jorge Juan mas de 40 años antes, y por D. José Espinosa desde Manila en marzo de 1792. Bien acogido este plan por el gobierno, se mandó tenerlo presente para cuando regresasen las corbetas; pero habiéndose esto verificado á fines de setiembre de 1794, cuando estábamos en guerra con la república francesa, fué Espinosa destinado en la escuadra del mando de D. José de Mazarredo, y no pudo tener efecto aquella empresa. Hecha ya la paz, escribió Galiano á Espinosa con fecha en Madrid á 1.° de noviembre 1795, manifestándole su idea de formar la proyectada carta de España,

sobre lo cual trataba con el ministerio de estado; y habiéndole contestado Espinosa confiándole los pasos, que al propio intento tenia él adelantados con el de marina, le invitó Galiano á que se encargase de una de las tres secciones en que debia el todo dividirse. Entendiéronse ambos acerca del plan, pidiéronse instrumentos á Lóndres, y ya iba á emprenderse á principios del año 1796; pero así entonces, como en 1800 que volvió á pensarse en ello, y en Espinosa para la ejecucion, quedó frustrado por veleidades ó intrigas de corte. Retirado Galiano en dicho año 96 á su departamento de Cádiz, se le dió el mando del navío Vencedor, como ya capitan de esta clase desde 25 de enero de 1794. Hallóse en el desgraciado combate naval de la escuadra, que mandaba D. José de Córdoba con la del almirante inglés Jervis sobre cabo San Vicente, dia 14 de febrero de 1797. Hizo despues alguna salida de Cádiz con la misma escuadra, mandada ya por D. José de Mazarredo; concurrió á la defensa de aquella plaza, bombardeada por los ingleses; fué á la Habana y Veracruz á traer caudales; y haciendo la derrota, que estimó mejor para evitar encuentros de enemigos, recaló de regreso al puerto de Santoña. Descargados allí los caudales, pasó luego á Ferrol; desde donde emprendió segundo viaje para igual fin, siempre perseguido ó acechado por los ingleses. Por este riesgo, y tambien por los tiempos contrarios, habiendo salido de la Habana, tuvo que volver de arribada á este puerto. Cogióle allí la paz de Amiens, y no tuvo la satisfaccion de traer á España las primeras remesas de plata despues de concluida la guerra, por haber ido á traerlas el brigadier D. José Justo Salcedo; si bien mas adelante vino con algunos caudales, llegando á Cádiz en abril de 1802. Destinado en seguida con el navío Bahama á la escuadra del mando de D. Domingo de Nava, salió de Cádiz para el Mediterráneo; y dirijiéndose á Argel y habiendo comunicado con tierra, se mandó á Galiano ir con su navío y la fragata

Sabina á Tunez para arreglar ciertas desavenencias con aquel gobierno. Al paso corrigió la situacion de la isla *Galita*, que estaba equivocada en las cartas del Depósito hidrográfico. Despachó felizmente su comision en Tunez; incorporóse en Cartagena con la escuadra del marqués del Socorro, que salió luego para Nápoles á traer la princesa, que venia á serlo de Asturias; y embarcada esta señora en el navío General, y una parte de su principal comitiva en el Bahama, aportáron á Barcelona, donde la corte de España estaba aguardando para la celebracion de este enlace y el de nuestra Infanta Doña Isabel con el príncipe heredero de las Dos Sicilias, que vinieron á ser padres de Doña María Cristina, madre de nuestra augusta reina. Allí fué Galiano ascendido á brigadier. Volvió la escuadra á Nápoles trasportando á dicha señora Infanta; y Galiano á su llegada tomó el mando de la fragata Soledad, á virtud de real órden de 10 de octubre de 1802, para una excursion científica hacia levante y mediodia, á que dió principio el 20 de diciembre á la vista de la costa de Morea, y prosiguió determinando todos los puntos de la derrota á Constantinopla, y aun en las bocas del Mar-Negro, revolviendo por la costa de África hasta Tunez, desde donde se restituyó á Cartagena en 2 de octubre de 1803. Trazó por fruto de este viaje la carta n.º 3 del Mediterráneo, y las particulares del archipiélago de Grecia, mar de Mármara y canal del Mar-Negro; las cuales remitió al gobierno para su publicacion, con carta de 19 de octubre de 1805, ya en Cádiz, y al dar la vela con la escuadra combinada, mandando otra vez el navío Bahama, para terminar al otro dia su gloriosa carrera á la vigorosa edad de 45 años en el memorable combate con los ingleses sobre cabo Trafalgar; en el cual acreditó tanto su pericia marinera militar, como su serenidad, su valor y su heroismo, hasta el instante fatal, que privó á su patria de vida tan preciosa.—Mucho mas podriamos extendernos en el presente artículo, si ya no fue-

sen tan públicos los trabajos científicos y los méritos de Don Dionisio Alcalá Galiano, por los mismos escritos de donde los hemos trasuntado, cuales son las *Memorias del Depósito hidrográfico*, Memoria primera, págs. 1, 8 á 14, 70, 72, 73, 122 y sigs.; y Memoria segunda, págs. XII, XXII á XXIV, XXVIII, 79 y 82: *Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes de la fragata Sta. María de la Cabeza*, págs. 2 y 3; Antillon, tomo 4.º del periódico *Variedades de ciencias, literatura y artes*, imp. en Madrid, año 1804, número XXI, pág. 148; *España marítima*, biografía del Señor Galiano, tom. 1.º, págs. 61 á 72, y 101 á 112; y *Diccionario geográfico de España*, por Miñano (que le dá dos años menos de edad y dice que fué caballero de la órden de Alcántara), tom. 2.º, art. *Cabra*, pág. 233.

Escribió el Señor Galiano:

Memoria sobre las observaciones de latitud y longitud en el mar.—Madrid en la imprenta real: año 1796, 4.º

Sobre el cálculo trigonométrico en la altura de las montañas.—Opúsculo inserto en la 2.ª Memoria de las del Depósito hidrográfico, Apéndice núm. II, págs. 183 á 189.=Para evitar prolijas reducciones entre las unidades de toesas, varas y pies de París, Lóndres y Búrgos, establece trece logaritmos de ellas, y explica su uso trayendo por ejemplo el cálculo de la altura del Chimborazo en toesas, principiándolo desde la distancia de Guayaquil hasta el orígen de aquel monte.

EXMO. SEÑOR DON DIONISIO CAPAZ, ex-secretario de Estado y del despacho de Marina. Siendo diputado en las córtes, y con los otros seis (Señores Arce, Inca, Vadillo, Perez-Pastor, Tacon y Vargas) que componian la comision encargada de examinar la *Memoria* presentada por el señor ministro de Marina, y dos de su antecesor, dieron su:

Dictámen proponiendo como urgente y del dia: 1.º el re-

paro de los diques : 2.° que se traigan de la Habana cuantos mas navíos sea dable : 3.°. que se diga á la regencia mande restablecer los estudios mayores para la oficialidad subalterna : 4.° que se extienda esta providencia á las brigadas de artillería de marina: 5.° que se pasen al gobierno las instancias de oficiales sobre agravios en su carrera ; y 6.° la ereccion de un almirantazgo. Fecha, Madrid 17 de febrero 1814. Imp. en la imp. nacional, 1814, en 4.° y 6 páginas—Ha escrito ademas:

Resultado de la causa formada al capitan de fragata de la armada nacional Don Dionisio Capaz con motivo de la pérdida de la fragata María Isabel en el puerto de Talcahuano, que en 21 *de mayo* 1818 *dió la vela del de Cádiz para la mar del Sur escoltando once trasportes. Publícalo el mismo Capaz para acreditar su conducta militar y política en dicho desgraciado acontecimiento y sucesos posteriores.* Madrid: imprenta que fué de García, por su regente Manuel Pita de la Vega: 1821, en 4.° y 15 págs.

Don DIONISIO Macarte y Diaz, caballero de la órden de San Juan, teniente de fragata graduado de la armada, y primer maestro de la academia de pilotos en el departamento de Ferrol:

Lecciones de navegacion, ó principios necesarios á la ciencia del piloto.—Madrid : en la imprenta de Sancha: año 1801, en 4.°

En esta obra, dirigida por su autor al Excmo. señor Don Juan de Lángara, secretario de estado de marina y director general de la armada desde aquella villa á 18 de abril 1798, y que despues de examinada se le comunicó en 17 de octubre siguiente el real permiso para que pudiese imprimirla; se propuso reducir á un solo volúmen todos los principios, que tienen un enlace radical con la ciencia náutica ; presentando las lecciones divididas con diferentes clases de letras, y com-

prendiendo en una la doctrina de indispensable necesidad, y en otra lo concerniente á ilustrar y hacer mas inteligible la exposicion de la clase primera. Divídese la obra en diez libros, subdividido cada uno en varias secciones, y contienen: el 1.° Los preliminares de navegacion, y la práctica de la geometría, con el modo de abreviar las operaciones.—2.° y 3.° Cosmografía, en dos partes, ó sean principios de astronomía, y principios de geografía los mas interesantes para la navegacion.—4.° Nociones matemáticas, físicas, geográficas y astronómicas aplicadas á los cuatro términos de la navegacion, rumbo, distancia, latitud y longitud; con explicaciones y métodos correspondientes.—5.° De las causas que hacen variar las alturas y distancias de los astros; su magnitud, distancia, celeridad, figura; centro de gravitacion y fuerza; aberracion de las estrellas y su nutacion. Instrumentos mas usuales; cuadrante de dos arcos, y octante de reflexion; construccion, uso y correccion de ambos. Problemas astronómicos por el cálculo trigonométrico.—6.° De las cartas geográficas, cuadrante de reduccion, y problemas náuticos resueltos por este instrumento. Del cálculo diario de la derrota de una nave, prevenciones al efecto, y modo de saber las toneladas y arqueo de un buque. De las escalas plana y artificial; resolucion de problemas por ambas y por las tablas de los logaritmos de los senos y de los números.—7.° Cronología. Lunaciones, mareas, dia perdido, y corrientes. Meteorológica. Vientos, tempestades, mudanza del tiempo, barómetro y termómetro.—8.° Cálculos para hallar la latitud por las alturas de los astros cuando estos se hallen fuera del meridiano; y la longitud en el mar por la distancia de la luna al sol ó á las estrellas zodiacales.—9.° Instrumentos propios y auxiliares para la proyeccion de planos de puertos, ú otros mapas; con el modo de levantarlos.—10. De las derrotas por todos los mares y de la recalada, entrada y salida en puertos. Vistas de tierras en las cuatro partes del

globo; y el modo de estamparlas con exactitud.=Contiene ademas 43 tablas auxiliares, con igual número de láminas.

DIRECCION de Hidrografía:

Derrotero de las islas Antillas, de las costas de Tierra-firme y de las del Seno mejicano.—Madrid. 1810, 20 y 37: en 4.º

Instruccion náutica que acompaña á la carta de la ria de Guayaquil. Madrid. 1827: en 4.º

Portulano de las costas de la América septentrional.—Madrid. 1809.—Aumentado y corregido en 1818.

Portulano de las costas de la península de España, islas adyacentes, y parte de la costa de África. Dividido en 4 números; de los cuales el 1.º, que comprende las costas de Cataluña, se publicó en Cádiz año 1813.

Atlas hidrográfico, que contiene 24 cartas y planos. Un tomo en fol.

DOCTOR Barros:

Informacion que el Il.e Sr. Dr. Barros, oidor desta real audiencia (de Méjico) *mandó hacer* (año 1567) *por comision de su Exc. para el descubrimiento de las islas de Salomon.*= Original en poder de D. Juan Bautista Muñoz, y parece habia copia en los archivos de Simancas y Sevilla.

DOCTOR Cuenca:

Carta que escribió desde Santo Domingo al gobernador de Cartagena de Indias, con fecha 23 de julio 1576, avisándole haber pasado á la vista de aquella isla muchos galeones franceses, y que en la Yaguana habia cuatro navios de la misma nacion esperando á los demas para dar salto á Cartagena=Copia en Sev., leg. 6 de: *Descripciones.*

DOCTOR Grajales:

De la carta de navegar y de sus usos. Ms. que existia en

la biblioteca particular de S. M. en un códice, que era del colegio mayor de Cuenca en Salamanca; y de que tengo copia. Empieza diciendo: " La carta de navegar es un dibujo « hecho al natural de las islas, puertos, y costas que al mar « le sirven de márgenes y determinan su grandeza y figura." « Los usos (dice en la explicacion) son cuatro: 1.º sacar la altura de polo del punto de salida y del adonde se va: 2.º sacar el rumbo de navegacion de un puerto á otro: 3.º sacar las leguas de distancia entre dos puertos: 4.º saber en alta mar el punto en que se halla la nave." Y despues explica el modo de echar punto de escuadría ó de fantasía en navegaciones norte-sur, ó por rumbos colaterales; concluyendo con explicar tambien la navegacion del mar Mediterráneo, en el cual no son necesarios todos los cuatro usos de la carta como lo son en el Océano.

Hacen mencion de dicha obra A. L. Pinelo, *Epít. de Biblioteca*, pág. 145, y su continuador Barcia, tom. 2.º, columna 1084, añadiendo que se imprimió con la *Declaracion de la tabla navigatoria* de D. Cristóbal Colon.—Huerta, *Biblioteca mil. españ.*, pág. 88, cita solo el Ms.

DOCTOR MEXÍA:

Memorial que escribió desde Cartagena al presidente del consejo de Indias, con fecha 20 *de mayo* 1575, *sobre la fortificacion y defensa de los puertos y costas de Tierra-firme.*—Estaba original en Sev. leg. 14 de: *Buen gobierno de Indias:* y hay copia en el D. h., tomo 27 y 28 de la colec. de manuscritos.

DOCTOR MUÑOZ, maestre-escuela de Méjico:

Papel sin fecha sobre la eleccion de capitanes de navíos sueltos y de flotas.—Estaba original en Sev., leg. 8.º de: *Descripciones y poblaciones.*

DOCTOR Murillo de la Cerda:

Relacion de los puertos que reconoció en la Nueva-España de órden del rey D. Felipe II. Ms. 4.° en la librería del Conde de Villaumbrosa.—El continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1111.

DOCTOR Paez de Castro:

Relacion del sitio que puso el Turco á la isla de Malta y del socorro que introdujo D. García de Toledo, y libertó la isla; con otros sucesos marítimos. Estaba de letra del mismo Paez en B. E., cód. iij, est. 23.

DOCTOR Salcedo, relator:

Relacion del contenido de los papeles causados en los años 1602 *á* 1610, *sobre el trato y comercio de las Indias con España, y el de aquellas provincias entre sí.*—Estaba en Sev., leg. 2.° de: *Papeles diversos sin fecha.*

DOCTOR Sanchez de Renedo:

Memorial que dió al Sr. virey D. Francisco Enriquez, de lo tocante á la salud y sitio del puerto de Nombre de Dios, y qué se podria hacer para remediar sus daños, y cómo convendria mudalle. Ms. original que estaba en B. M., sala de Mss., est. J, cód 53, fol. 89. No expresa cuándo ni dónde lo escribió.

Venerable Fray DOMINGO Alegre, de la órden de Predicadores, nació en Alcocer, lugar cerca de Valencia, á 28 de agosto 1621: varon apostólico y de santa vida: murió á los 65 años de edad, dia 29 de agosto de 1687; y escribió varias obras, y entre ellas:

De ponderibus et mensuris. Ms.

Quæsita varia astronómica, Ms.

Commentarius in tractatum de Sphaera Joannis de Sacro-Bosco. Ms. original en 8.°, que se hallaba en la librería de su convento en Valencia.=Ximeno, *Escritores valencianos*, tom. 2.°, pág. 102 y 103; y su adicionador Fuster tom. 1.° pág. 274.

Don DOMINGO de Boenechea, capitan de fragata, y comandante de la nombrada Santa María Magdalena (alias Águila). Salió del Callao en 26 de setiembre 1772 por comision y con instrucciones secretas del virey del Perú, para cerciorarse de la existencia de la isla, que los ingleses llamaban del *Rey-Jorge*, y los indígenas *Otahiti*, y reconocer la de *San-Cárlos*, buscando en ella el mejor parage para un pequeño establecimiento, donde atraer á los naturales, entablar comercio con ellos, poder ganarlos al cristianismo, con cuyo objeto iban en la fragata dos PP. misioneros, y procurar que tres ó cuatro de los mismos indios quisiesen venir al Perú. Dirigióse primero en busca de *Otahiti*; y el 28 de octubre en latitud 17° 20′ S. y longitud 240° 28′ de Tenerife, descubrió una isla muy rasa, llena de palmares, á la cual no pudo atracar el bote en que iba el teniente de fragata D. Tomás Gayangos, porque estaba rodeada de arrecife y reventazon, pero vieron gente desnuda y solo con tapa-rabo, y en ademan hostil: tenia la isla como tres millas de estension NS., y unas cuatro EO., á 1,145 leguas del Callao; y se la denominó *San Simon y Judas*. El dia 31 descubrieron otra en 17° 25′ S. y longitud 238° 40′, á la cual llamaron *San Quintin*, y tiene 6 ½ millas SE. á NO. y 3 ½ NE. á SO. con 16 de circunferencia, demorando con la anterior E-O. 3°, distancia 37 leguas, y del Callao 1,182: los habitantes parecian pacíficos, y estaban desnudos como los de la isla anterior, y tampoco pudieron atracar á esta otra por la misma causa que en aquella. Continuando su navegacion (y prescindirémos de datas cronológicas, porque se implican,

sin duda por error del copiante), descubrieron: en 17° 55' S. y longitud 236° 55' la que nombráron de *Todos-Santos*, donde no hallaron fondeadero; mas poblada que las otras; su estension 20 millas SE. NO., 9 SO. NE.; EO. 17° 30' con *San Quintin*; distante de esta 32 leguas, y 1,214 del Callao: en 17° 50', y 234° 35' la de *Omaito*, que nombraron *Cerro de San Cristóbal*, tierra alta, los naturales con ropaje blanco y muy tratables; estension 1 1/3 millas NS., 1 milla de E á O, y 4 1/2 de circunferencia; á 43 leguas, EO. 3° N. de *Todos-Santos*, y á 1,257 del Callao: *Otahiti* en fin (objeto primario de este viaje), muy poblada, traje de la gente como en *San-Cristóbal*; y despues de algunos dias empleados en reconocimientos del litoral, buscando en uno de ellos adonde surgir, apenas sacado el escandallo sin haber hallado fondo, se vieron de repente en 4 brazas, piedra, y orzando para salir á salvo varó la fragata de portalon á popa, en 2 1/2 á 3; logróse por la pericia marinera sacarla á flote, aunque con algunos daños en timon y quilla; y habiendo entrado con ESE. en popa, en el puerto llamado allí *Tabalabu*, (ó *Tayarabu*) se amarró en cuatro, proa al SE., en 27 brazas: los daños de la varada no fueron de gran cuidado para el largo regreso á Lima: procedióse á la rehabilitacion en todo lo de primera necesidad: el oficial Gayangos acompañado del 2.° piloto D. Ramon Rosales, (éralo 1.° el alférez de fragata D. Juan Herbé) y del religioso franciscano fray José Amich, que tambien habia sido piloto de la armada, se embarcáron en la lancha con víveres para ocho dias, y tripulacion con armas; y salieron en 5 de diciembre á reconocer la isla en rededor y levantar su plano, como así lo hicieron, regresando felizmente á los seis dias de su salida. Dióse á *Otahiti* el nombre de *Isla de Amat* en obsequio del virey del Perú, situándola en 17° 29' S., y longitud de Tenerife 233° 32'; y tiene 9 de leguas por el lado NNO. á SSO, 13 1/2 ONO. á ESE, y 40 á 45 de circunferencia, á 16 del islote *San Cris-*

tóbal, y 1,274 del Callao: forma dos penínsulas, unidas por un istmo de dos leguas ancho, que hacen dos hermosas ensenadas, una al NE, y la otra al SE: está circuida de un arrecife de piedras apartado 3 á 6 cables de la orilla, y entre él y esta está la mar en calma; pero afuera hay mucha reventazon: tiene el arrecife algunas embocaduras á ensenadas, que forman puertos regulares, y de que se sacó plano; pero solo del puerto, donde la fragata estuvo anclada, pudo sacarse con exactitud: la entrada por dichas embocaduras, y aun parece que en el mismo puerto, debe hacerse con viento hecho, por la mañana y antes que empiece el reflujo: la marea sube no mas que 1 á 1 $^1/_2$ braza, y en el fondo hay algunas mucaras (piedras) que perjudican á los cables.—Aunque hubo uno que otro lance desagradable, la general amistosa comunicacion y trato con los indios en nada decayó; y habiendo recibido á bordo, entre muchos que lo pretendian, no mas que cuatro de ellos, se dió la vela en 20 de diciembre con NNE. fresquito: el 21 y 22 reconocieron la isla *Morea*, y la llamaron *Santo Domingo*, situándola en 17° 26' S., y longitud 233° de Tenerife: tenia 6 millas N. á S., 7 de E á O., 21 de circunferencia, distante de *Otahiti* 3 á 4 leguas por el O, rodeada de arrecifes, un pico como pirámide por SO., y en habitantes y otras particularidades era como en *Otahiti*. Repasaron el trópico á las ocho singladuras, á la 25.ª estaban en 38° S., y 218° 30' de longitud.—Y á 21 de febrero 1773 entraron en Valparaiso; donde el 6 de marzo (fecha del Diario) quedaban aprestándose para ir al reconocimiento de la isla de *San Cárlos*, pero no hemos hallado mas noticia de este viaje.

Dispuesta por el virey otra expedicion para formar establecimiento en *Otahiti*, volvió á salir del Callao el Sr. Boenechea con la misma fragata Águila y un paquebot fletado para trasporte á 20 de setiembre 1774, y llegó á *Otahiti* á 15 de noviembre, pero no entró en el puerto donde estuvo en el primer viaje, y buscando otro mas cómodo surgió el 27

en el de *Fatutira* ú *Ojatitura*. En 1.° de enero 1775 se formalizó el establecimiento, y el convenio de alianza con los dos *eris* ó señores de la isla: el dia 7 salieron ambos buques á reconocer otras cercanas; y el 20 regresaron á *Ojatitura* ó *Fatutira*, donde el Sr. Boenechea, que iba enfermo, falleció el dia 26, y el dia siguiente se le dió en tierra decente sepultura; sucediéndole en el mando el 2.° comandante Gayangos.

Consta todo lo referido de un *Diario* anonimo, y de otro del capitan y piloto mercante *D. José de Andía y Varela* (de que se da estensa razon en su artículo), ambos en copia Ms. muy incorrecta, en un tomo en 4.° que existe en la biblioteca del Exmo. Sr. duque de Osuna.=Por resulta de los otros dos expresados viajes dejó escrita el Sr. Boenechea:

Descripcion de las islas del océano Pacífico, reconocidas últimamente de órden de S. M.=Un cuaderno Ms., que existia y reconocimos en el archivo de la duquesa de Medinasidonia (ahora del duque de Alba), y empieza por las tierras de Quirós, siguiendo las islas de San Narciso, Ánimas, San Simon y Judas, los Mártires, San Juan, San Quintin, Todos-Santos, San Cristobal, Amat (Otahiti), Santo Domingo, Tres-Hermanos, Pelada, Pájaros, Hermosa, Princesa y Tajaa, San Pedro, San Antonio, y Santa Rosa, con algunas noticias de los isleños; y acompañan 8 planos de algunas de las mismas y otras islas descubiertas por navíos de S. M., que saliéron á esta empresa de los puertos del Perú el año 1774, en competencia de los navíos ingleses mandados por el capitan Cook y otros almirantes de la misma nacion y de la francesa, que diéron la vuelta al mundo á descubrir por el sur, y tropezaron con la isla de Otahiti; cuyos planos remitió D. Blas de Barreda á dicha señora duquesa desde Lima á 24 de abril 1776.—Véase DON JOSÉ DE ANDÍA Y VARELA.

DOMINGO FERNANDEZ, piloto mayor de la armada real,

muy sabio en la náutica, principalmente en los puertos donde acostumbran anclar las naos de Portugal; escribió:

Roteiro da costa de Angola, é altura de quinze gráos para Loanda de como se corre a costa, é das conhecensas della, dos portos, bahías, enseadas, ilheos, arracifez, o que tudo foy visto é demarcado pelo conquistador Manoel Correa Pereira, e pelo mesmo capitao mór Domingo Fernandes no anno de 1617.=Ms. que existia en la librería del Chantre de Evora Manuel Severin de Faria, segun Barbosa *Bib. Lusit.*, tom. 1.°, pág. 711.

DOMINGO Franco, natural de la villa marítima de Peniche en el arzobispado de Lisboa, insigne piloto, que descubrió y escribió:

Nova derrota para a navegaçao do Maranhao. Salió impresa por adicion en el *Regimiento de pilotos.*=Barbosa, *Bibliot. lusit*, tom. 1.°, pág. 711.

DOMINGO Hernandez, natural de la isla de las Palmas:

Declaracion que dió en Sevilla á 17 *de marzo* 1607, *acerca de la nao de Juan Henriquez, que navegando de la Habana para España por mayo de* 1604, *la apresaron los holandeses despues de dos dias de combate.*=Original en Sevilla, leg. 1.° de: *Junta de armadas*; y copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

Capitan DOMINGO Lorico, piloto:

Derrotero de la mar del Sur desde Panamá al Callao, y del Callao á Panamá, Nicarágua, costa de la Nueva-España hasta el puerto de Acapulco de ida y vuelta.—Ms. con pinturas, en la librería que se vendió en la Haya, año 1732, en castellano.=Barcia, adicionador de Leon Pinelo, tomo 3.°, columna 1723.

DOMINGO MARTINS REIS, natural de Matozinhos suburbio de la ciudad de Oporto, piloto muy sabio y experimentado en las costas y puertos de la América, de que escribió en el año 1628:

Roteiro da costa do Brasil, do Rio-Grande, e de toda a costa do Maranhao atè o Grao-Pará. Consérvase el original en la librería del Exmo. Sr. conde de Castelmelhor.=Barbosa, *Bibliot. lusit.* tom. 1.°, pág. 713.

DOMINGO DE MORADELL, natural de Barcelona, sargento mayor de la plaza:

Preludis militars de lo que han de saber los oficials majors y menors de guerra. Barcelona. Por Jaume Romeu, an 1640: en 4.°—Torres-Amat, en *Escrit. catal.*, pág. 431; Huerta, *Bib. mil españ.*, pág. 76; y Lucuze en el catálogo que trae su libro de *Fortificacion.*

Véase JACINTO AYOM.

EXMO. SEÑOR DON DOMINGO PEREZ DE GRANDALLANA, natural de la ciudad de Jerez de la Frontera, teniente general de marina, caballero de la órden militar de Santiago, gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, consejero de Estado y secretario que fué de Estado y del despacho de Marina de España é Indias en los años 1802, 1803 y 1804. Principió á servir con plaza de guardia-marina en Cádiz en 13 de octubre 1766, y ascendió á alférez de fragata en 21 de agosto 1770. Por su mérito, y el aventajado concepto, que habia sabido adquirirse de buen marino, hizo rápida carrera en sus primeros grados hasta 3 de febrero 1780, que fué promovido á capitan de navío, y sucesivamente fué ascendiendo á los superiores hasta el expresado de teniente general á los 42 años de servicio. Hizo varias campañas y se halló en combates desde el año 68 en diferentes buques,

y por los mares Océano y Mediterráneo, ya como subalterno, y ya con mando, estrenándose con el de la balandra San Juan Nepomuceno, que se le confirió aun no llevando once meses de oficial; y desde el 78, siendo ya teniente de fragata, todas sus campañas fueron mandando sucesivamente los javeques Mallorquin y Gamo, fragata Cecilia, y navíos San Francisco de Paula, Magnánimo, San Agustin, San Eugenio, San Leandro y Mejicano, en el cual llegó á enarbolar su insignia de general. Siendo capitan de navío, se le confirió y ejerció algunos años la capitanía de guardias-marinas del departamento de Ferrol; y ya en los altos grados de general, lo fué de divisiones de escuadras, y general en gefe de armada numerosa. Pero con anterioridad á este último superior mando, y creado el *Estado mayor de marina*, vino como gefe de él á Madrid. Fué dos veces casado primero con Doña Teresa Sarti, sin sucesion; y en segundas nupcias con la Señora Doña María del Rosario Reinoso, siendo hijos de este matrimonio un niño que murió de tierna edad, Doña María-Rosario, que casó en 19 de marzo de 1815 con el Exmo. Sr. D. José Vazquez Figueroa (uno de los que habian pertenecido á dicho *estado mayor*), Doña María-Francisca y Doña María-Elvira.—Murió el Sr. Grandallana en Madrid, á los 54 años de edad, el dia 10 de agosto 1807, y fué enterrado en la iglesia parroquial de San Martin.

Escribió y dejó inédito un tratado de 301 págs. en 4.°, firmado de su puño al fin, que conservan sus herederos, y se intitula:

Reflexiones sobre los defectos de la constitucion militar y marinera de la marina española para el desempeño de los combates de sus escuadras; con un paralelo entre esta y las constituciones inglesa y francesa del mismo objeto, en que se demuestra la equivocacion de nuestros principios y la necesidad de reformarlos y de revolver sobre los de nuestra antigua ilustracion y severidad.

Está subdividida esta obra en: *Introduccion* : *Reflexiones sobre nuestra constitucion militar y marinera: Artículos de la legislacion inglesa: Artículos de las instrucciones de los generales ingleses: Artículos de la legislacion francesa: Comento de ellos: Artículos de la legislacion española: Comento de ellos y de su táctica, señales é instrucciones;* y *conclusion.*

Copiarémos á la letra el principio del primer artículo de la misma *Conclusion*, porque él descubre desde luego la objecion, y deja inferir el remedio que se propone: " Resulta « de todo (dice) que á mi juicio y por un efecto de mis inda- « gaciones y reflexiones, la legislacion militar y marinera de « 48, en las materias de justicia, está falta de la energía y « de la ilustracion necesaria para el desempeño de los com- « bates de escuadra: que la legislacion de 93 en la parte mi- « litar-marinera del mismo objeto afloja mas la energía por « equivocados principios, y disminuye las luces al mismo « tiempo, que pretende ampliarlas, porque las hace consistir « en fórmulas, que contradicen la sustancia, obstruyendo las « facultades que necesitan los gefes y subalternos para lograr « el vencimiento; que la táctica mandada seguir en este mis- « mo tratado *no llena el fin del ataque y la defensa* que anun- « cia en su introduccion, y es no solo incompleto, sino que « la falta de esta doctrina, en nuestro propio idioma, tuvo « mucha parte en que *se desconociera el* 14 *de febrero* (de « 1797) *la forma del ataque que los ingleses hicieron aquel « dia; esto es, que con toda su escuadra atacaban á nuestra re- « taguardia, y de consiguiente se entabló por unos la inaccion « en el errado concepto de que en el lugar en que se hallaban « tendrian su turno de combate, y no se supo por todos manio- « brar á defender el punto atacado*, ect."

El Sr. Figueroa tiene en su coleccion, tom. 12, n.° 1.° copia de las expresadas *Reflexiones*, precedida de una nota de letra suya, que dice: " Tienen relacion con el *Tratado de « señales de dia y de noche, é hipótesis de ataques y defensas,*

« dispuesto por el Estado-mayor de marina (de que era gefe « este general).... impreso en 1804; y con la *Ordenanza na-* « *val*.... impresa en 1802, formada por el mismo Estado- « mayor, etc."—Estas dos obras van apuntadas en ANÓNIMOS, números 225 y 398.

El tom. 9.° de la mencionada coleccion del Sr. Figueroa, y bajo el número 6, contiene tambien unos apuntes de letra del mismo Sr. Grandallana, y del tiempo que fué secretario de Estado de Marina; los cuales se distinguen con los epígrafes de: *Obras de marina extrangeras que se deben adquirir.—Pensamientos sueltos.—Reflexiones que he de tener presentes*. Bajo el primer epígrafe apunta ordenanzas del almirantazgo, leyes penales, ú ordenanzas generales; ordenanzas económicas; de constructores; de arsenales; reglamentos; y muchas otras de legislacion marítima. El 2.° epígrafe se contrae á que se pidiesen á los consulados *Memorias* para el fomento de la navegacion mercantil: que la marina real pusiese buques á la carga para el comercio de Ultramar, ó se diese á los consulados el número de toneladas, que les conviniera; y siguen otros pensamientos sobre los varios ramos de la marina. Las *Reflexiones*, que anuncia el epígrafe 3.°, versan sobre el modo de tener una marina respetable, y sobre reformas y aun supresiones en varios de sus ramos y establecimientos.—Véase Don RAMON Tamayo.

DOMINGO Sauri, vecino de Cádiz:

Asiento que hizo en la villa de San Cristóbal de la Habana, á 26 de agosto 1594, para la provision de bastimentos, que necesitase la armada real de la guarda de las Indias durante su permanencia allí, y para el viaje á España.=Testimonio original en Sev., y copia en el D. h., tom. 23 de Mss.

DOMINGO de Toral y Valdés:

Relacion de los sucesos del conde de Linares virey de la

India; y otra dada á un castellano de órden del conde, que se ofreció á escribirlos segun Faria. *Relacion de la vida de D. Rodrigo de Costa.*=El adicionador de Pinelo, tom. 1.°, col. 56.

Y en la col. 74 del mismo tom. 1.° dice: *Memoria de la muerte de D. Rodrigo de Costa en la India;* sacada de la que escribió de su vida *Domingo Toral de Valdés*, que iba embarcado en la capitana. Ms., fol.

Don DOMINGO-MARIANO de Traggia, natural de Zaragoza, marqués del Palacio, que en 1800 era coronel del regimiento caballería de Montesa, socio de mérito de la real sociedad aragonesa, académico de la de ciencias naturales y artes de Barcelona, y de la real de la historia de Madrid. Escribió:

Version al español de las instituciones militares del emperador Leon el filósofo.

Cánones militares. Impr. no dice el año ni dónde.—Latasa, *Escrit. aragoneses*, tom. 6.°, pág. 117.

Don DOMINGO de Ucenda (ó Usenda) y Masfelt, aragonés, que en 1654 era capitan de caballería. Escribió entre otras obras:

Astrología natural reducida á números, y alfabetos del abad Tritemio, vertida del latin en español, Ms. en 4.°=Latasa, *Bib. nueva de Escrit. aragoneses,* tom. 3.°, pág. 214.

DOMINGO de Vera Ibargóyen, maestre de campo general de la gobernacion de Entre-rios, Panuco y Pamene:

Relacion y carta que escribió á Antonio de Verrio, gobernador y capitan general de la misma provincia, expresando el descubrimiento, que hizo en los rios Dorado y Guayana el año 1593.=Testimonio en Sev., leg. 10 de: *Relaciones y descripciones;* y copia en el D. h., tom. 13 de Mss.

DOMINGO de Zavala:

Respuesta que dió en Sevilla, en 8 de mayo 1612, á las proposiciones de Juan Gallardo de Céspedes, sobre conservacion y fomento del comercio de extrangeros establecidos allí.— Véanse los artículos de JUAN Gallardo de Céspedes, y DUQUE de Lerma.

DUARTE de Abreu Vieira, natural de Lisboa, y capitan-teniente de la Torre de Outao, situada en la barra de la villa de Setubal. Fué muy perito en las matemáticas. Falleció á 13 de enero de 1734; y compuso (segun Barbosa, *Bib. lusit*, tom. 4.°, pág. 111):

Thesouro universal, breve tratado da navegaçao de Leste para Oeste, novamente achado pelas regras das declinaçoes do sol, e pedra de Cevar, con explicaçao da variaçao da agulha de marear. Consta de diez capítulos, cuatro tablas y un globo. Escrito en 15 de octubre de 1717. Ms.

DUARTE Cabreyra, insigne piloto por las varias navegaciones que hizo, principalmente á la India oriental; escribió:

Roteiro para o porto pequeno de Bengala, fol. Ms. Consérvase en la librería del Exmo. Sr. conde de Castello-melhor,=Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 1.°, pág. 729.

DUARTE Lopez:

Relacion de su viaje al África, Congo, Matamana, Sofala, Preste-Juan y sus confines: donde trata del Nilo y su orígen, el año de 1578: en portugués. = El adicionador de Pinelo, tom. 1.°, col. 33; y sigue diciendo:

"Juan Teodoro Bry le refiere en latin en sus *Navegaciones orientales:* 1598, en fol.

"Felipe Pigafeta sacó de él la *Descripcion del Congo.* 1568. fol: 1591. 4.° en italiano; y esta otra *Relacion*, sa-

cada del mismo Duarte Lopez, está impresa en flamenco, con estampas, 1650, 4.º: 1658, 4.º

"Agustin Casadoro Reynio la tradujo en latin, y pone Juan Teodoro Bry este *Sumario* tambien en la *Primera parte Oriental.*"

DUARTE de Resende, natural de la ciudad de Evora, fidalgo de la casa real, muy sabio en la lengua latina, náutica y geografía. Al tiempo que era feitor (factor) de la fortaleza de Ternate, escribió:

Tratado da navegaçao que Fernao de Magalhaens e seus companheiros fizerao as ilhas do Moluco. Esta obra, que mencionan Juan de Barros, Décad. 3.ª, da Ind., lib. 5, cap. 10; Sever. *Disc. de Varia Hist.*, pág. 27, y y 28; e el nuevo adicionador de la *Bib. geogr.* de Ant. Leon, tomo 2.º, tít. 11, col. 667, fué escrita en el año 1522, un año despues en que lastimosamente fué muerto aquel insigne argonauta con sus compañeros, y la dedicó el autor á su pariente el grande Juan de Barros. En recompensa dello le tiene ofrecido la *Rhopica Pneuma*, que es lo mismo que *Mercadería espiritual*, que salió impresa en Lisboa el año 1532. =Barbosa, *Bibl. lusit.*, tom. 1.º, pág. 742.

DUQUE de Alba (D. Fernando Alvarez de Toledo):

Carta escrita á D. Juan de Austria sobre el modo de hacer la guerra á los moros. Entre las cartas que publicó Mayans.

DUQUE de Almodóbar.—Véase Don EDUARDO Malo de Luque.

DUQUE de Fernandina:

Relacion que hizo á S. M. del reconocimiento de la barra y puerto de la Mamora: sin fecha.=En Villafr., leg. de: *Papeles sueltos del 5.º marqués D. Pedro de Toledo.*

DUQUE de Lerma:

Carta escrita en Madrid, á 18 de mayo 1612, á la junta que trataba de las proposiciones de Juan Gallardo de Céspedes (véase su art. y el de Domingo de Zavala), *acompañando la respuesta dada por el duque de Medinasidonia en 26 de abril.*= Original en Sev. leg. 3.º de: *Papeles diversos.*

Carta al marqués de Salinas con fecha 20 de octubre 1612, y relacion de los avisos que recibió el rey sobre los designios de los holandeses para pasar hostilmente á los mares de las Filipinas.

Doce cartas al Presidente de la Junta de guerra de Indias con relaciones semejantes, desde 3 de mayo 1614 á 15 de abril 1615; y tambien de tres escuadras argelinas que habian desembocado el estrecho, á esperar sobre islas Terceras á los galeones, etc. Originales, estas doce y la precedente, en Sevilla, leg. de: *Papeles tocantes á descaminos, relaciones juradas, y corsarios desde 1613 á 1618.*=Hay copias de algunas en el D. h., tomos 18, 23 y 25 de Mss.

DUQUE de Medinasidonia:

1. *Órden á Diego de la Rivera general de la flota de Tierra-firme, con fecha 29 de abril 1590, sobre la salida de Sanlúcar de la armada del general Juan de Urive Apallúa para atraerla en su conserva.*

2. *Carta á S. M. con fecha 10 de mayo 1591, avisando haber salido de Sanlúcar el almirante Luis Alfonso Flores con tres fragatas para la Habana.*

3. *Carta al rey dando parte de haber salido de Sanlúcar, en 25 de mayo 1591, el capitan Fernando de Saavedra con 4 filibotes y 500 infantes para los puertos de Nombre de Dios y la Habana.*

4. *Papel de proposiciones que dirigió al consejo de Indias, con fecha 6 de julio 1600, sobre la guarda y seguridad de las flotas, y limpiar de corsarios las costas, islas y puertos de las Indias.*

5. *Representacion al rey, con fecha* 26 *de junio* 1606, *sobre el fomento de marinería para la armada.*—Comprende varios puntos; y entre ellos, la formacion de un seminario en las costas de Vizcaya, donde se educasen 500 ó 600 muchachos de 12 á 16 años; los cuales, despues de instruidos en la teórica, y de navegar dos años, se embarcasen en los buques de guerra; y sus vacantes en el colegio se fuesen siempre cubriendo con otros muchachos.—Acompañaban á esta representacion: real cédula de 2 de setiembre aprobando la propuesta del duque; ordenanzas para este nuevo instituto, firmadas por el rey á 21 de noviembre; y otra real cédula de 8 de diciembre del propio año, tambien sobre crianza de marinería y establecimiento de seminarios náuticos.

6. *Parecer del duque, dado en Sanlúcar á* 5 *de setiembre* 1608, *sobre exenciones y preeminencias, que debia gozar la gente de mar de la carrera de Indias.*

7. *Papel de advertimientos, que dirigió al rey con carta de* 18 *de julio* 1610, *acerca de la real cédula que obtuvieron los diputados de los mareantes de Sevilla en perjuicio de los calafates y carpinteros, que ocupaban en carenas de navíos.*

8. *Parecer que dió en* 4 *de noviembre* 1613 *sobre proposiciones del consulado de Sevilla acerca del derecho del avería y sustentacion de las armadas y flotas.*

9. *Carta al secretario Pedro de Ledesma*, con *fecha* 24 *de marzo* 1617, *y noticia de la declaracion del inglés Juan Deucs sobre los navíos que se aprestaban en Inglaterra para poblar la Virginia y la Bermuda.*

10. *Carta al presidente de la contratacion, noticiándole la llegada á Sanlúcar en* 17 *de octubre* 1620 *de la armada de galeones de Tierra-firme, de que fué por general el marqués de Cadereita.*

Hallabánse todos estos documentos en Sev.; y hay copias en el D. h., tomos 3.°, 6.°, 7.°, 8.° 10, 12, 14, 20, 22,

23 y 24 de la colecc. de Mss.—Véase Don ÁLVARO de Bazan.

DUQUE de Montemar, capitan general:
Avisos generales para el servicio de infantería, caballería y dragones en guarnicion y en campaña. Palermo y Florencia. 1735.=Lucuze, en el catálogo al principio de su libro de *Fortificacion.*

DUQUE de Nájera, (Don Pedro Manrique de Lara.)—Véase en ANÓNIMOS, núm. 397.

DUQUE de Osuna, capitan general del reino de Sicilia, dió cuenta al rey, por relacion circunstanciada, de la victoria que ganó D. Octavio de Aragon contra una armada turca en el canal de Tamo en la Natolia;y despues se publicó:
La verdadera relacion de la insigne victoria que consiguieron las galeras de Sicilia contra ocho galeras de Fanal del Gran Turco, sacada de la carta y relacion de todo el suceso, que envió á S. M. el Exmo. Sr. duque de Osuna, etc.—Imp. en Sevilla, por Alonso Rodriguez: año 1614.

No conociéndose quien fuese su verdadero redactor ó editor, y como se debe al Duque la version principal, nos ha parecido dar esta noticia bajo su nombre, aunque tambien se hará la correspondiente cita en el índice por materias y epígrafe de *Batallas.*=Lo substancial de aquella jornada se reduce, á que noticioso el duque de la aparicion de una armada turca en el archipiélago al mando de Mahamet bajá, lo avisó á D. Octavio, que se hallaba sobre la costa de Berbería; este arribó á Palermo, y habilitadas y bien pertrechadas de gente y armas sus ocho galeras, salió en busca del enemigo; fué adquiriendo noticias y reconociendo buques durante su derrota; entró al anochecer por el canal de Tamo y al amanecer descubrió 16 galeras todas de Fanal,

en tres divisiones y órden de batalla: empeñado el ataque, la capitana de las galeras de Sicilia rindió á la capitana enemiga; se apresaron otras seis, y se echó otra á pique, todo en el corto espacio de una hora; apresando ademas un bergantin turco, de regreso y á 30 millas de Palermo. El general de la escuadra enemiga era Sinan bajá, que murió mas de pesadumbre, que por efecto de las heridas: lograron su libertad 1,200 cautivos cristianos, cautivóse sobre 1,000 turcos, entre ellos Mahamet rey de Alejandría, con dos mugeres suyas, y dos capitanes de galeras; siendo de 6 muertos y 30 heridos la pérdida en la armada cristiana.=Estaba en Is. cód. 11 en fol. de Mss.

E

Don EDUARDO Galwey.—Véase Don FRANCISCO Javier de Ulloa.

Don EDUARDO Malo de Luque, duque de Almodóbar:

Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas. En Madrid, por D. Antonio de Sancha, años 1784, 85 *y* 86, tres tomos en 8.° mayor : obra empezada, y que se está continuando, decia en 1787 el autor del artículo á que nos referimos.

Abundando la obra del abate Raynal en errores, que obligaron á prohibirla en España, y penetrado el duque de su importancia y de lo necesaria, que aquí era, se propuso corregirla y adicionarla. Por apéndice al libro 3.° habla de la constitucion de Inglaterra, y sobre la compañía inglesa de las Indias orientales. En otro apéndice al fin del libro 4.° extracta lo que escribió Mr. Necker acerca del estado político y financiero de Francia, y añade reflexiones suyas tan sólidas como las de Necker.=Hallamos escusado estendernos mas en este artículo, por estar ya anticipado en la *Bib. española* de Sempère, tom. 4.°, págs. 1 á 6.

EDUARDO Milland, mercader inglés en San Sebastian:

Avisa á S. M. de la armada, que se prepara en Inglaterra, llevando bastimentos para dos años, para interceptar el camino de las Indias de S. M.=Memorial original escrito el año 1578.=Hallábase en Sev., leg. 4.° de: *Buen gobierno.*

EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA:

Da parte de los armamentos navales, que allí se hacen á costa del que dicen rey de Navarra, del almiralle de Francia, del cardenal Turnon y de Madama de Tampes, para ir en pasando febrero á una navegacion, que se presume sea á robar á los vasallos de S. M. que vienen de Indias.=Capítulo de carta de 17 de diciembre 1541, que se hallaba en copia en Sev., leg. 2.° de: *Descripciones.*

Comunica que tiene entendido haber salido del puerto de Saint Maló el corsario Jaques Quartier, y está ya en tierras nuevas de Portugal, y ha parado en un puerto congelado hasta el buen tiempo; y que el capitan Robertual debia partir en breve con ocho ó nueve naves, para ir contra los habitantes de las Indias de S. M.

Y que conviene estar allá prevenidos, por los grandes preparativos de los franceses para un viaje en pasando febrero. —Cartas de 3 de noviembre y 17 de diciembre 1551, que se hallaban en copia en Sev., procedentes de Sim., leg. 2.° de: *Descripciones y poblaciones.*

ENRICO MARTINEZ, cosmógrafo de S. M., establecido en Méjico:

Repertorio de los tiempos y historia natural de Nueva-España. Méjico: 1605, en 4.°=De esta obra habia un ejemplar en la academia de guardias-marinas de Ferrol: D. Nicolas Ant., *B. h. nova,* tom. 1.°, pág. 564 la cita como edic. de 1606: Pinelo en su *Epít. de Bib.* pág. 102, y su adicionador Barcia, tom. 2.°, col. 716, la mencionan tambien; este bajo el nombre de *Enrique Martin*, y edic. de 1606.

Parecer que dió en Güegüetoca, obra del desagüe, á 30 de julio 1629, sobre las ventajas y perjuicios que podian traer el descubrimiento, conquista y pacificacion de las Californias; con noticia de las costumbres de sus habitantes.—Libro en fol. de 114 hojas: Sev., leg. 4.° de: *Papeles que se recogieron de*

casa del secretario Juan de Ziriza; y hay copia en el D. h., tom. 19 de mi colecc. de Mss.

Don ENRIQUE de ARAGON, marqués de Villena, en quien concluyó la línea masculina de los condes de Barcelona, nació en 1384, y era tercer nieto del rey D. Jaime II de Aragon. Estuvo casado, divorciado, y mal de su grado unido otra vez con Doña María de Albornoz, señora de Alcocer, Beteta, Torralba y otros lugares y villas del Infantado. No tuvo sucesion de este matrimonio; pero fuera dél habia tenido dos hijas: Doña Beatriz de Aragon, que se desposó con D. Pedro Giron, maestre despues de Calatrava, y Doña Leonor, que nació año 1430, y tomó el hábito en 1445 en el convento de religiosas franciscanas de la Trinidad de Valencia, del que fué abadesa muchos años. Sufrió D. Enrique largos infortunios. Fué muy dado á las ciencias. Restableció en Barcelona la academia de poesía, que en 1316 y por privilegio de D. Juan I de Aragon fundaron D. Luis de Aversó y Don Jaime Martí, llamada la *Gaya;* la cual habia venido á mucha decadencia. Asistia el rey á sus certámenes, presidiéndolos D. Enrique. De esta academia decia el Dr. Andrés en su *Aganipe* Ms.

"Y cuando Don Enrique de Villena
« Con Don Fernando vino
« A la insigne Barcino,
« El Apolíneo gremio
« De su fecunda y elegante vena
« Ilustró con aplausos y con premio,
« Donde el Rey presidia
« En trono para honor de la poesía;
« Y de la *Gaya* ciencia
« Escribió su elocuencia
« Mostrando la erudita
« Copia de sus noticias y primores,

« Donde cifró las flores
« En un sutil tratado
« *Del arte de trovar* intitulado,
« Que á instancia lo escribió del señor de Hita,
« De Don Iñigo Lopez de Mendoza,
« Por quien Castilla laureles muchos goza.
« En trágicas, si dulces cantilenas,
« Del príncipe Don Carlos las cadenas
« Y su temprano y triste acabamiento
« Cantáron sus dulcísimas camenas." etc.

Formó una gran biblioteca, que á su fallecimiento sirvió en mucha parte de pábulo á las llamas. Era llamado el *astrólogo*, y esto sirvió de pretesto para desconceptuarle con el rey D. Juan II su sobrino. Murió en Madrid á 15 de diciembre de 1434 pobre y sin sucesion legítima, y se le enterró en el convento de San Francisco.—Escribiendo Hernando Gomez, médico del rey D. Juan, á su amigo Juan de Mena, sobre la quema de los libros, le decia: " No le bastó « á D. Henrique de Villena su saber para no morirse, ni « tampoco le bastó ser tio del rey para no ser llamado en- « cantador. Ha venido al rey el tanto de su muerte; é la « conclusion que os puedo dar es, que asaz D. Henrique era « sabio de lo que á los otros cumplia, é nada supo de lo que le « cumplia á él. Dos carretas son cargadas de los libros que « dejó, que al rey le han traido. E porque diz que son má- « jicos é de artes no cumplideras de leer, el rey mandó que « á la posada de fray Lope de Barrientos (1) fuesen llevados. « E fray Lope, que mas se cura de andar del príncipe, que « de ser revisor de nigromancias, fizo quemar mas de cien « libros, que no los vió él mas que el rey de Marruecos, ni « mas lo entiende que el dean de Ciudad-Rodrigo: ca son mu- « chos los que en este tiempo se fan dotos faciendo á otros

(*) Obispo de Segovia, confesor del rey, y maestro de su hijo.

« otros incipientes y magos, é peor es que se facen beatos « faciendo á otros nigromantes. Tan solo este denuesto no ha- « bia gustado del hado este bueno é manífico senhor. Muchos « otros libros de valía quedáron á fray Lope, que no serán « quemados ni tornados. Si vuestra merced me manda una « epístola para mostrarla al rey para que yo pida á su señoría « algunos libros de los de D. Henrique para vos, sacarémos « de pecado la ánima de fray Lope, y la ánima de D. Henri- « que habrá gloria, que no ser su heredero aquel que le ha « metido en fama de bruxo é nigromante."—Y luego el mismo Juan de Mena alabó en sus versos á D. Enrique, de los cuales damos la siguiente muestra:

« Aquel que tú ves estar contemplando
« En el movimiento de tantas estrellas
« La fuerza, la órden, la obra de aquellas,
« Que mide los cursos de cómo y de cuándo;
« Y ovo noticia filosofando
« Del movedor y de los conmovidos,
« Del huego, de rayos, de son, de tronidos,
« Y supo las causas del mundo velando (CXXVI).

. . . .

« Perdió los tus libros sin ser conoscidos,
« Y como en exequias te fueron ya luego
« Unos metidos al ávido fuego,
« Y otros sin órden no bien repartidos,
« Cierto, en Atenas los libros fingidos
« Que de Protágoras se reprobáron,
« Con cerimonia mayor se quemáron
« Cuando al senado le fueron leidos.

« Aquel claro padre, aquel dulce fuente
« Aquel que en el Cástulo monte resuena,
« Es D. Henrique, Señor de Villena,
« Honra de España y del siglo presente:
« O ínclito sabio, autor muy seyente!

« Otra y aun otra vegada yo lloro,
« Porque Castilla perdió tal tesoro,
« No conoscido delante la gente. (CXXVIII).

Escribió D. Enrique algunas obras, siendo una de ellas el Ms. que se hallaba en la Bib. de la catedral de Toledo con título de: *Enrique de Villena sobre Virgilio;* y Pellicer en su *Ensayo de biblioteca de traductores españoles* (pág. 58 y sigs.) comprende el: *Traslado del latin en romance castellano de la Eneida de Virgilio, que romanzó D. Enrique de Villena.*

=Zurita *Anales de Aragon* tom. 3.°, lib. 14, cap. 22.— Fernan Gomez de Ciudad Real, époc. 20; Torres Amat, con referencia á ambos, en *Escritores catalanes*, pág. 669 y siguientes; y artículo de la Gaceta de Madrid de 10 de febrero de 1840, núm. 1919, llana 2.ª

D. Nic. Ant. dedica largo honorífico artículo á *D. Enrique de Aragon* en la *Bib. hisp. vet.*, tom. 2.°, núm. 151 á 165, págs. 220 á 223. Y Ximeno en sus *Escrit. de Valencia*, tom. 1.°, pág. 2.ª, col. 1.ª, hace mencion, con referencia á *Ustarroz*, del citado libro de la *Ciencia Gaya*.

Don ENRIQUE de Benavides. —Véase MARQUÉS de Bayona.

ENRIQUE Diaz, criado de D. Antonio, Prior de Ocrato. Salió de Lisboa, á 15 de abril 1560, en la nao San Pablo, de que era capitan Ruy de Mello de Cámara, acompañada de otros cinco: arribó á causa del tiempo, á la bahía de Todos Santos, donde se detuvo 40 dias hasta 15 de setiembre que dió la vela: avistó el cabo de Buena Esperanza á fin de noviembre; y subiendo á mayor altura, por lo muy agudo de los vientos, buscó la isla de Sumatra, en la cual naufragó á 20 de enero 1561, de cuya fatalidad escribió:

Relaçao da viagem e naufragio da nao S. Paulo, que foy para a India no anno de 1560, de que era capitao Ruy de Mello da Cámara, mestre Joao Luiz, e piloto Antonio Diaz.

Lisboa, en la oficina de la Congregacion del oratorio: 1735, 4.°=Salió en la *Hist. Frag. Marit.*, tom. 1.°, desde la página 353, hasta 479. Hacen memoria de esta desgracia, Couto, *Décad.* 7.ª *de Asia*, lib. 9, cap. 16: Sousa, *Orient. conquist.*, tom. 1.°, divis. 2, §. 65; y Barb. *Mem. hist. del rey Don Sebastiao*, Part. I, lib. 2.°, cap. 14, núm. 139.=Barbosa, *Bib. lusitana*, tom. 2, págs. 447 y 448.

Don ENRIQNE Enriquez:

Carta á sus hermanos en razon de la victoria que ovo de la armada de los turcos, viernes 1.° *de octubre de* 1540, *frente de Gibraltar.*=Hallábase original en B. E., y hay copia en el tom. 2.° de la coleccion de Mss. del D. h.=Véase PEDRO Barrientos (ó Barrantes) Maldonado.

Padre Maestro Fray ENRIQUE Florez, de la órden de San Agustin, y cuya vida escribió el P. Mendez.

Cuando este sabio escritor comenzó su gran obra de la *España Sagrada* el año 1747, creyó preciso dar principio por dos tratados acerca de la geografía, uno de la civil y otro de la eclesiástica; porque ordenándose dicha obra á formar un teatro *Geográfico-histórico* de las iglesias de España, muchas de las cuales mudaron á sitios hoy no conocidos, y otras los tuvieron diversos de los actuales, era necesario hacer asunto particular de la geografía para dar á conocer á toda clase de lectores al tratatarse de concilios y sillas pontificias, de que no tengan noticia, el sitio material en que aquellos se celebraron, y en que estas estuvieron. Posteriormente se imprimió por separado el tratado de *Geografía civil*, para no descabalar la grande obra, y por buscarse con ansia el tomo 1.° para instruccion de los jóvenes; intitulándose:

Clave geografía para aprender geográfia los que no tienen maestro. Por el R. P. M. Fr. Enriquez Florez, del órden de San Agustin, Madrid. MDCCLXIX. Por D. Joaquin de Ibarra,

impresor de cámara de S. M.—Un tomo en 8.º; con 2.ª y 3.ª edic. por el mismo Ibarra en 1771 y 1779, tambien en 8.º

Consta la obra de 5 capítulos, precedidos de un discurso sobre la utilidad de la geografía, y el orígen y progreso de los mapas. El capítulo 1.º trata del mundo y sus divisiones: el 2.º de la esfera y sus partes: el 3.º de los mapas: el 4.º de la division de la tierra por sus climas; y el 5.º de la naturaleza y círculos del globo terráqueo.—Todo está escrito con sencillez y claridad; y tiene algunas láminas y un mapita de España.

Don ENRIQUE Garcés.—Véase LUIS de Camoens.

ENRIQUE Lopez, vecino de Lisboa:

Relacion que dió en la isla del Fayal á 18 de noviembre de 1585 de la navegacion, que la nao Santa María, de que era maestre Alonso Cornieles, hizo desde el puerto de Santo Domingo al de la Habana, y desde este, con direccion á Sevilla, hasta su separacion de las flotas de Tierra-firme y Nueva-España por un temporal en la altura de la Bermuda; donde fué robada por un corsario inglés, en que venia el general Richarte de Campoverde.=Ms. sin fecha en Sev., leg. de: *Papeles varios;* y copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

ENRIQUE-MANUEL de Miranda Padilla. "fidalgo de la casa real y caballero profeso de la órden militar de Cristo, nació en Lisboa á 10 de octubre de 1700, siendo hijo de Fructuoso de Padilla Salazar, fidalgo de la casa real, y de Doña Angela de Aucourt. Tanta fué la inclinacion, que desde los primeros años descubrió á la vida militar, que cuando contaba 12 sentó plaza de soldado; mereciendo por las acciones, en que mostró su valor y disciplina, pasar de capitan á teniente y capitan de mar y guerra. Para conocerse que no era incompatible el ejercicio de la pluma con el de la espada, escribió con elegante estilo:

"*Relaçao do principio da guerra da colonia do Sacramento até a chegada dà nao Esperança, em que nos successos da dita nào se expresao os que houve na colonia até chegar o armisticio.* Ms. 4.º"=Barb. *Bib. lusit.* tom. 2.º, pág. 453.

DON ENRIQUE RAMOS.—Véase D. DESIDERIO BUENO.

DON ENRIQUE VILLEGAS, capitan de coraceros:

Academia de fortificacion de plazas, y otras cosas. Madrid: 1611.=Lucuze en el catál. que trae su lib. de *Fortificacion*.

ESTÉBAN DE LAS ALAS:

Carta al presidente del consejo de Indias, con fecha en Cartagena á 17 de abril 1572, sobre el suceso de la armada de galeones, y pelea que tuvo con varios navíos franceses.= Original en Sev., y copia en el D. h., tom. 22 de Mss.

ESTÉBAN BERZON, vecino de Medina del Campo:

Discurso sobre la fortificacion del estrecho de Magallánes, navegacion de las Indias, y otros importantes.=Ms. en Sevilla, leg. 1.º de: *Descripciones y poblaciones;* y copia en el D. h. tom. 20 de Mss.

ESTÉBAN CARBONEL, piloto, y despues capitan:

Relacion que dió al virey de Nueva-España, con fecha 30 *de setiembre* 1632, *del viaje que el capitan Juan de Iturbe hizo al descubrimiento de las Californias antes del año* 1627, *y del que hizo el mismo Carbonel con el propio fin en el de dicha fecha.*=Sev. en un lib. en fol. de 114 hojas, leg. 4.º de: *Papeles que se recogieron de casa del secretario Juan de Ziriza.*

Memorial que presentó al virey de Nueva-España, pidiendo licencia para poblar el puerto de San Bernabé en el cabo de San Lucas de la California; y exponiendo sus servicios de 45 *años,* 17 *viajes de España á las Indias, y en el descubrimiento de la costa de Californias.*=Sev. leg. 2.º de pa-

peles sobre dicho descubrimiento, causados en el año 1638.

Hay copias en el D. h., tom. 19 de Mss.

Don ESTÉBAN de Coutre:

Vida de Jaques de Coutre su padre, que contiene varios viajes, que hizo á la India oriental en el reinado de D. Felipe III.—Ms. fol. en la librería de D. Juan Isidro Faxardo.—Barcia, *Ap. á Pinelo*, tomo 1.°, col. 44.

Padre ESTÉBAN Fabro, jesuita:

Tratado de los trabajos y peligros del mar desde Europa á la China, segun Alcázar en el suplemento Ms. de la Biblioteca de la compañía, citando al P. Andrade, Varones ilustres de ella, fol. 889, donde trae su vida.—Dicho *apéndice á la Bib. de Pinelo*, tom. 2.°, fol. MCCXXXVII.

ESTÉBAN Garibay, corregidor de Toledo:

Relacion de la navegacion del Tajo, que se encuentra en el título 2.° del libro 38 de la 2.ª parte de sus obras genealógicas manuscritas. Está inserta en el segundo tomo de la Continuacion del *Almacen de frutos literarios.*—Hizo esta navegacion el ingeniero napolitano Juan Bautista Antonelli por mandado del Sr. D. Felipe II, que estaba en Lisboa en principios del año 1582, en una chalupa desde esta ciudad hasta Aranjuez; de aquí por el Jarama y el Manzanares hasta el Pardo; volviendo por los mismos rios á Lisboa. El rey hizo proponer en las córtes de Madrid la obra para la navegacion hasta Lisboa; y los procuradores, convencidos de su importancia, acordaron 100,000 ducados para este objeto, menos los de Toledo que lo resistieron tenazmente.—Cabanes, *Mem. sobre la navegacion del Tajo*, núm. 131, pág. 88.

ESTÉBAN Guillisástegui.—Véase Don ÁLVARO de Bazan.

ESTÉBAN RODRIGUEZ, natural de Huelva, fué de piloto mayor en la armada, que salió el año 1564 del puerto de la Navidad en Nueva-España al mando del general Miguel Lopez de Legazpi para el descubrimiento de las Filipinas; y murió en la mar á 27 de setiembre del año siguiente, volviendo por órden de aquel caudillo en la nao San Pedro, que era la capitana, á descubrir la navegacion desde aquellas islas á Nueva-España; dejando escrita:

Relacion de la navegacion que hizo el armada de S. M. á cargo del general Miguel Lopez de Legazpi desde 21 de noviembre de 1564, que salió del puerto de Navidad, hasta su llegada á la isla de Zubú de las Filipinas; y de lo ocurrido en su conquista: con observaciones sobre la variacion de la aguja, etc.

Cuatro relaciones ó derroteros de la navegacion de dicha armada desde el puerto de la Navidad hasta las Filipinas: por el mismo Estéban Rodriguez, y los pilotos Pierres Plin, francés, de la nao capitana; Jaime Martinez Fortun y Diego Martin, de la nao almiranta; y Rodrigo de Espinosa, del patax San Juan.

Y se hallan en colocacion inmediata:

Dos declaraciones dadas en la mar á 9 de julio y 18 de setiembre de 1565 de órden del capitan de dicha nao Felipe de Salcedo, nieto del general Legazpi, por el mismo Estéban Rodriguez y el piloto Rodrigo de Espinosa, del camino que habia desde el puerto de la Navidad á la isla de Zubú; y del que habian andado desde esta hasta dicho 18 de setiembre que vieron tierra de las Californias á los 33 $^1/_4$.° *N.* etc.

Dos derroteros de la navegacion de las islas de Poniente á Nueva-España, por los mismos Estéban Rodriguez y Rodrigo de Espinosa, hasta 14 de setiembre de 1565, por haber muerto el primero el dia 27 de este mes.

Hallábanse en Sev., leg. 2.° de: *Papeles tocantes á las islas del Maluco* y años 1564 á 1620; y existen copias en el D. h., tom. 17 de Mss.

ESTÉBAN Rodriguez de Castro, escribió:

De la saladez del mar. Francisco Rodriguez su hijo le imprimió con otras obras varias: 1640: 4.° latin.=El adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 1089.

ESTÉBAN Rodriguez de Figueroa.—Véase ANTONIO de Morga.

Padre ESTÉBAN de Terreros, jesuita, y catedrático de matemáticas del Seminario de Nobles de Madrid.

En un *Diccionario de artes y ciencias,* que escribió antes de la expulsion de la compañía, se propuso comprender las voces de la profesion náutica, ofreciéndole muchas dificultades, porque desde Madrid no podia aprender y entender las palabras técnicas, que se usan en los arsenales, bajeles, etc. Publicóse en Madrid el primer tomo el año 1786, cuatro despues de haber fallecido el P. Terreros.—Véase el prólogo al *Diccionario marítimo español*, págs. XX á XXIII.

EVARISTO Barberá, " ciudadano natural de Valencia." Fué jurado de esta ciudad en el año 1676, y uno de los electos nombrados por el consejo general para fabricar un muelle en esta playa, que asegurase las naves y facilitase el desembarco de los géneros, á cuyo fin publicó una obra con este título:

Razones evidentes y claras que se proponen á los hijos de la nuestra ciudad de Valencia, para animarlos á que emprendan la fábrica de un muelle en la playa del Grao. En Valencia 1676; en fol. Falta el nombre del impresor. Al principio está en estampa " el diseño del muelle que él proponia."
=Ximeno, *Escritores de Valencia*, tom. 2.°, pág. 76.

F

F. N. Mellet.—Véase Don GERÓNIMO de la Escosura.

FABIO Gallo:

Reglas de escuadronar la infantería. Venecia: 1641: folio.=Huerta, *B. m. e.*, pág. 77.

Don FADRIQUE de Toledo.—Véase FISCAL del Consejo.

FAUSTO Vallés, Baron de la Puebla, nació en Castellon de la Plana año 1762. Se dedicó desde muy jóven al estudio de las matemáticas y con mas aficion á la astronomía: cultivó por recreo la poesía: reunió una buena librería de las mejores obras modernas extrangeras de ciencias naturales y exactas, muchos instrumentos astronómicos y una coleccion de productos de historia natural. Murió en Valencia el dia 1.º de noviembre 1827; y escribió:

Curso y efemérides del nuevo planeta descubierto en Sicilia en el observatorio de Palermo en 1.º *de enero* 1802, *calculadas en Valencia por E. B. D. L. P.* (El baron de la Puebla) *Valencia, por José de Orga:* 1802, *en* 4.º

Observaciones de los eclipses ocurridos en este año. Se halla impr. á pág. 91 de las Actas de la sociedad económica de Valencia de 9 de diciembre 1804, en 4.º

=Fuster, *Bibliot. valenciana*, tom. 2.º, pág. 460.

Don FAUSTO de la Vega, catedrático en la universidad de Madrid:

Manual de álgebra, Madrid: 1843: en 8.°, venal en la librería de Boix, y anunciado en los Diarios de esta villa de 28 y 29 de marzo del mismo año.

Exmo. Sr. Don FEDERICO Gravina.—Véase en ANÓNIMOS su Necronología.

Don FEDERICO Henriquez, almirante de Castilla:

Las preguntas del almirante: en dos partes. Imp. en Madrid por Francisco Fernandez de Córdoba: 1545, en fol.—Valladolid por el mismo. 1552, en fol.=D. Nic. Ant., *Bibliotheca hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 363 y sig.

Don FELIPE Acevedo.—Véase Don DIEGO de la Vega Infanzon.

FELIPE Auñon:

Discurso sobre las utilidades y ventajas que resultarian de mudarse la navegacion de Nombre de Dios y Panamá al puerto de Caballos y Fonseca.—Original en Sev., leg. de: *Papeles diversos*, y copia en el D. h., tom. 23 de Mss.

Don FELIPE Bausá.—Véase Don JOSÉ de Espinosa y Tello.

FELIPE de Brito Nicote, natural de Lisboa, hijo de Julio Nicote, francés y de la marquesa de Brito. Pasó á la India en la edad de 10 años, y supo juntar mucho dinero, que expendia en beneficio del estado. El rey de Arracan le estimaba tanto, que nada emprendia sin primero consultárselo; y por su valor y haberle librado dos veces de las manos de sus enemigos lo nombró capitan mayor de Pegú. En 12 años que ejerció este empleo ganó señaladas victorias, extendiendo allí la religion cristiana, y aumentando tributarios á la corona portuguesa. Pero acometida la fortaleza de Pegú

por el rey de Bramá con increibles fuerzas terrestres y navales, y tomada por asalto, despues de 48 dias de heróica defensa, quiso aquel bárbaro que Brito postrado en tierra le adorase, y enfurecido de su firme negativa lo hizo empalar, en cuyo tormento duró vivo un dia, y murió á 30 de marzo 1613. Estuvo casado con Doña Luisa de Saldaña, hija natural del virey Ayres de Saldaña; y tuvo de ella á Marcos de Brito, que estando en Bengala ocupado de órden de su padre en la reforma de la iglesa, lo hizo matar el rey de Arracan. Y escribió:

Relaçao do sitio que os reys de Arracao e Tangu puzerao por mar e terra a fortaleza de Seriao na India no anno de 1607 *sendo Filippe de Brito governador della.* Ms. fol.=Barbosa *Bibliot. lusitana*, tom. 2.° pág. 68; y tambien la cita, suponiéndola en castellano y en la librería del rey, el adicionador de Leon Pinelo, tom. 1.°, col. 75.

FELIPE DE GAONA, "natural de la ciudad de Valen-« cia, generoso, descendiente de Juan Ruiz Gaona, embaja-« dor del rey D. Alonso de Castilla, referido por Zurita (*Ana-« les de Arag.* P. II, lib. 7, fol. 120), y muy favorecido del « Exmo. señor conde de Benavente D. Juan Alonso Pimen-« tel, virey y capitan general de este reino (Valencia)." Escribió:

La verdadera historia de la gran victoria y batalla naval en el golfo de Lepanto, que obtuvo la grande armada de la santa liga de los católicos cristianos de la fé de Nuestro Señor Jesucristo, siendo generalisimo de aquella el Sermo. Sr. Don Juan de Austria, hermano del católico rey D. Felipe II de este nombre; contra la armada del gran turco Sultan Selimo, á los 7 *de octubre* 1571. Ms. en 4.°=Ximeno, *Adiciones y correcciones* á la *Bibliot. valenciana*, tom. 2.°, pág. 378; y dice, que vió esta obra al fin del libro original, muy maltratado, del casamiento y boda de Felipe III, escrito por el mismo

Gaona como testigo presencial, y que paraba en poder de José Rocamora, notario de aquella ciudad.

Don FELIPE-ANTONIO Gavilá, natural de Denia, matemático peritísimo. En 1747 servia en Portugal con los empleos de ingeniero y coronel de infantería; y tenia escritas para darlas á la prensa cuatro obras facultativas, siendo dos de ellas:

Tratado de artillería, en que se da noticia de las invenciones de piezas que hasta el año 1740 se han fundido; y diversos modos de cargar y descargar, para su velocidad, así cañones como morteros; sus aciertos y plataformas, y reglas geométricas y aritméticas para que los fundidores puedan dar la repartición conveniente de metales, tanto en piezas de bronce como de hierro, segun la pólvora con que se hubieren de cargar; y lo que deben saber los oficiales de esta profesion, y los artilleros, con otras particularidades.

Resúmen de lo preciso y esencial que se debe saber para la navegacion de Altura, sin lo cual no podrá persona alguna ser perfecto piloto.

=Ximeno, *Escrit. del reino de Valencia*, tom. 2.°, página 297 y sig.

Exmo. Sr. Don FELIPE Lopez de Carrizosa, que llegó á teniente general.—Véase en Don JOSÉ Moreno el *viaje á Constantinopla*.

Don FELIPE Prósperi, coronel é ingeniero en gefe:

La gran defensa ó nuevo sistema de fortificacion. Méjico: 1747.=Lucuze, en *Principios de fortificacion*, catálogo de algunos escritores militares españoles; y Huerta, *Bib. militar española*, pág. 114.

Don FELIPE Tompson, primer piloto de la real armada, embarcado en buque particular; escribió:

Viaje de Manila á San Blas en 1773.—Avistó en 5 y 6 de abril y latitud 5° 40' N. varias islas que nombró de la *Pasion*, y á una de ellas *Isla de los valientes*, situándola en dicha latitud y longitud E. de París, que reducida al meridiano de Cádiz es 164° 51': el siguiente dia 7 avistó y costeó en 8 un bajo, que denominó *Bajo triste*, y se componia de un banco de arena y una isla, que llamó de *San Agustin*, en 7° 24' N. y longitud de París equivalente á 163° 29' E. de Cádiz.=*Memoria tercera* de las del D. h., págs. 16 y 17.

Don FÉLIX Abreu y Maldonado, caballero del órden de Santiago, individuo de la real academia de la Historia natural de Caracas (1), hijo de D. Antonio José Alvarez Abreu, veedor y conservador allí del comercio de Castilla y las Indias; despues, del consejo y cámara de Indias, y marqués de la Regalía por su *Tratado sobre el pleno y absoluto dominio que tienen nuestros monarcas á las vacantes de las Indias.*— Entró D. Félix en el colegio del arzobispo de la universidad de Salamanca á 15 de setiembre 1739. Pasó á Francfort en 1741 de secretario del conde del Montijo: sucesivamente, de secretario de embajada á Lóndres, y despues fué en aquella corte ministro plenipotenciario de España en las delicadas circunstancias de la guerra de 1757 entre Inglaterra y Francia. Mereció entonces gran consideracion pública, y el gobierno para premiar su buen desempeño en las comisiones, que habia tenido, le dió en 1760 plaza en el supremo consejo de la Guerra. Antes de que tuviese 25 años de edad, habiendo pasado á Cádiz, durando aun la guerra entre España é Inglaterra, publicó una obra fundamental de que se carecia, y fué aprobada por el intendente de aquel departamento de marina D. José Gutierrez de Rubalcava, cuyo título es:

Tratado jurídico-político sobre presas de mar, y calidades

(1) Segun Rezabal; ó de Canarias segun Viera, en los lugares abajo citados.

que deben concurrir para hacerse legítimamente el corso. Dedidicado al Exmo. Sr. D. Zenon de Somodevilla, marqués de la Ensenada, etc.—En Cádiz en la imprenta real de marina, 1746, un tom. en 4.º

Posteriormente imprimió unas adiciones, escritas durante su ministerio en Lóndres desde 1755 á 1760; en cuyo tiempo hizo 274 reclamaciones de otras tantas presas, y obtuvo la restitucion de 271, dejando pendientes las tres restantes á su sucesor el conde de Fuentes. El fallecimiento del Señor Abreu fué en Madrid el año 1766; y si en 1746 no tenia 25 de edad, se infiere que apenas llegaria á cumplir la de 45. Habia ya escrito y publicado:

Coleccion de los tratados de paz, alianza, neutralidad, garantía, etc. hechos por los pueblos, reyes y príncipes de España con los príncipes de Europa etc.=Madrid 1740, 2 tomos, folio. (Bib. acad. esp.)=Sempere, *Escritores del reinado de Cárlos III*, tom. 1.º, pág. 53.—Rezabal, *Escritores de los seis colegios mayores*, pág. 1.ª—Viera, *Bib. de autores canarios*, tom. 4.º, lib. XIX de sus *Noticias de la Historia general de Canarias*, pág. 523, y Huerta, *Bibliot. militar*, pág. 77.

Padre Don FÉLIX Andrés, monje cartujo de Aula Dei, hermano del cronista Andrés, nació en Zaragoza año 1626, y murió en 12 de enero 1706.

Fué muy versado en las matemáticas, y dejó á su monasterio globos ó esferas y otros instrumentos de esta facultad. =Latasa, *Bib. n. de Escrit. arag.*, tom. 4.º, págs. 202 y 203.

FERNAN García jaques:

Carta que escribió en Angla de las islas Azóres á 1.º *de mayo de* 1576 *avisando de los corsarios, que andaban por allí, y robos que hacian á los buques que venian de Indias.*=Copia certificada en Sev., leg. 4.º, y copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

FERNAN NUÑEZ DE GUZMAN, EL PINCIANO, de la nobilísima casa de los Guzmanes, caballero del hábito de Santiago, llamado el comendador griego, y famoso en toda Europa por su literatura y por sus conocimientos en lenguas. Escribió:

Castigationes in Pomponium Melam. Imp. Salamanticæ 1543. 8.°

Anotaciones doctas, y retractaciones sobre algunos lugares de Pomponio Mela. Imp. en Amberes. 1544, en folio, latin.

=Ant. Leon Pinelo, *Epít. de Bibliot.* págs. 119 y 163; su adicionador Barcia, tom. 3.°, cols. 1235 y 1244; *Specimen Bibliot. Hispano-Majansianae*, *desde pág.* 55; y Don Nic. Ant. *B. h. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, pág. 382 á 384: este y Mayans, con mas extension en la apología y noticia de las obras del Pinciano.

MAESTRO FERNAN PEREZ DE LA OLIVA. Nació en Córdoba hacia el año 1497; y fué hijo de otro Fernan Perez de Oliva (1): estudió en su patria la gramática: cursó en Salamanca tres años de artes liberales: otro en Alcalá: en París estuvo oyendo dos años con gran estimacion: de allí pasó á Roma, donde tenia un tio suyo con el papa Leon X; y se ejércitó tres años en la filosofía, letras humanas y otras facultades, que se enseñaban en el estudio público, floreciente entónces en Roma mas que en ninguna otra parte de Italia. Muerto su tio, le recibió y favoreció el papa; pero su amor á las letras lo llevó otra vez á París donde leyó tres años diversas lecciones, y entre ellas las *Éticas* de Aristóteles, y

(1) De quien dice Morales, *Discurso general de las antigüedades*, cap. 3.° tratando de las graduaciones de Tolomeo y situaciones de los pueblos: "Tambien me serviré, como de herencia propia, de lo que « experimentó y dejó escrito el bachiller *Fernan Perez de Oliva*, mi « abuelo, en el libro que, con gran diligencia y mucha doctrina de « geografía, dejó escrito, y lo intituló *Imágen del mundo*. Allí están « graduados los mas de los lugares principales, que agora hay en España con mucha particularidad y perfeccion."

otras muchas partes de su disciplina y de la de otros autores. Su fama le grangeó que el papa Adriano VI le concediese una pension, ofreciendo mejorársela. Tambien oyó en París al célebre maestro en artes Juan Martinez Silíceo, que despues lo fué de Felipe II, y luego cardenal y arzobispo de Toledo (Véase su artículo). Estando allí compuso el *Diálogo* en latin y castellano, en loor de la *Aritmética*, puesto en la obra de esta arte que el M. Silíceo imprimió en París el año 1518 y otras veces despues. Restituido á España en 1524, y en ocasion que se trataba en Córdoba de hacer navegable el Guadalquivir, como lo era en tiempo de los romanos, le pidieron muchas personas notables que les dijese en cabildo lo que en particular le habian oido, para que todos los interesados en tan importante empresa se enterasen y persuadiesen; y consecuente á esta excitacion leyó el *Razonamiento* ó Discurso, de que luego tratarémos. A poco mas de seis años de su vuelta del extranjero, de los cuales habia pasado cuatro en Salamanca ejercitándose en la universidad, obtuvo allí por oposicion las cátedras de filosofía y teología, y se le hizo rector de ella. En el Razonamiento que leyó para aquel acto dice él: " En matemáticas todos mis contrarios porfian « que sé mucho, así como en geometría, cosmografía, ar- « quitectura y perspectiva, que en aquesta universidad he « leido. Tambien he mostrado aquí el largo estudio, que yo « tuve en filosofía natural, así leyendo partes de ella, cuales « son los libros *de Generatione* y *de Anima*, como filosofando « cosas muy nuevas y de grandísima dificultad, cuales han « sido los tratados que yo he leido á mis oyentes escritos, *de* « *opere intellectus, de lumine et. especie, de magnete*, y otros « do bien se puede haber conocido qué noticia tengo de la « filosofía natural." El *Tratado latino de la piedra iman* es sin duda el que dejó de publicar Morales, porque aunque halló en él grandes secretos, era todo muy poco, estaba imperfecto y poco mas que apuntado para proseguirlo despues

asentadamente, y tan borrajeado que no se entendia bien lo que admitia ó lo que desechaba. Decia tambien el M. Oliva de los que atentaban á infamarle para que no llevase las cá-« tedras: " Unos dicen que soy gramático, otros que soy re-« tórico, y otros que soy geómetra, y otros que soy astrólogo, « y uno dijo en un conciliábulo, que me habia hallado otra « tacha mas, que sabia arquitectura.... Yo digo en verdad « á vuestras mercedes, que sé todo cuanto ellos dicen... por-« que si en retórica y matemáticas, que ni oí á preceptor, « ni leí en escuela sino raras veces... dicen que tanto sé, « ¿qué no sabré en las otras disciplinas que tantos años he « egercitado en escuelas?"—Por su gran reputacion y literatura fué nombrado maestro del príncipe D. Felipe II; pero murió poco despues por los años 1533 ó 34, antes de cumplir los 40 de edad.

Razonamiento que hizo en el ayuntamiento de la ciudad de Córdoba sobre la navegacion del rio Guadalquivir.—Con este título corre impreso entre las obras del M. Perez de Oliva, y en el tomo 11 de la edicion de Madrid por Benito Cano en 1787 y 8.º, el discurso de que ya se ha hecho mencion. En él manifiesta las causas de la despoblacion y decadencia, en que se hallaba aquella ciudad; la necesidad de restablecer la navegacion del rio; y las grandes utilidades que esta refluiria, porque " si camino tuviesen por do « salir los frutos, do quiera que sembrásedes (decia), os na-« ceria oro, y do quiera que plantásedes, el fruto seria ri-« queza." Tráeles para estímulo ejemplares del extrangero. Recuerda el tiempo en que por haber menguado las ganancias, llegó á cesar la navegacion, atribuyéndolo á la clase de barcos ruines, que en ella se empleaban, movidos á remo y fuerza de brazos, en vez de barcas chatas, aptas para flotar con mucha carga sobre poca agua, y tiradas por caballos. Propone el modo de quitar los obstáculos, que ofrecian las presas de los molinos harineros, sustituyendo á estos los de

viento, ó las tahonas, ó flotantes como en Roma, en cierto rio en Francia, y aun en Zaragoza; ó bien haciendo exclusas en las mismas presas.=La pureza, dignidad y energía de la lengua castellana, y la solidez de los pensamientos harán siempre muy recomendable esta obra del M. Oliva; que tambien tiene honroso artículo en D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, pág. 386, y tiénelo asimismo, pero mas extenso, en Rezabal, *Biblioteca de escritores de los seis colegios mayores*, págs. 239 á 248, por haber sido uno de los cuatro colegiales del mayor del Arzobispo en Salamanca nombrados por su fundador el año 1528.

FERNAN RUIZ:

Parecer que se dá de hombre, que sabe la navegacion de Indias, y todos los puertos, y fuerzas de ellas, y lo que se debe hacer contra el inglés corsario, que tomó á Santo Domingo.= Original del año 1585, en Sev., leg. de: *Papeles diversos*, y copia en el D. h. tom. 25 de Mss.

DON FERNANDO ALBIA DE CASTRO:

Aforismos y ejemplos políticos y militares, sacados de la primera década de Juan de Barros. Lisboa, 1602, folio.= Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 78.

FERNANDO ALVAREZ SECCO, matemático y geógrafo famoso, portugués: formó el mapa del reino de Portugal, imprimiéndolo con el título de:

Tabula geografica Portugaliæ. En Roma: por Miguel Tramezzino: 1560. Dedicólo Aquiles Estazo al cardenal Guido Sforcia. Salió mas correcto por Baptista Detecomio, Amstelodami, apud Joannem Blavium é Joannen Janson, 1600, fol.=Barbosa, *Bibl. lusitana*, tom. 2.°, pl. 18.—Barcia, tom. 3.°, cols. 1306 y 1440, añadiendo que lo puso Ortelio en su *Teatro*.—D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic de Madrid, tom. 1.°, pág. 367.

DON FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO.—Véase DUQUE DE ALBA.

DON FERNANDO CÁRLOS:

Oracion académica en alabanza de D. Cristóbal Colon, que con otras tenia para imprimir, año 1635, segun Allacio en las *Abejas urbanas*, en latin. = Barcia, tomo 2.°, col. 566.

FERNANDO DEL CASTILLO:

Tratado de artillería. Ms. en 4.° = Huerta, *Bib. militar españ.*, pág. 78: D. Nic. Ant., *B. h. nova*, edic. de Madrid, tom 1.°, pág. 372.

FRAY FERNANDO DE CASTRO, natural de Lisboa, é hijo natural de D. Álvaro de Castro del consejo de estado, veedor de la hacienda del rey D. Sebastian y su embajador en las mayores córtes de Europa. Renunciando á las esperanzas del siglo entró en la religion de santo Domingo. Fué maestro de teología, y sucesivamente prior de los conventos de Amarante, Coimbra y Batalla. Estuvo algun tiempo en Roma mereciendo alta estimacion por su talento en debates de negocios graves ante aquella curia. Restituido á Portugal en 1604 escribió la vida de su abuelo paterno D. Juan de Castro, 4.° virey de la India, que no parece llegase á publicar; y tenia pronta para imprimir como obra del mismo su abuelo:

Roteiro da viagem que deste reyno fez para a India como o vice rey D. Garcia de Noronha no anno de 1538, é outro que fez de Goa até Dio com o mesmo vice rey. = Ms. que existia en el colegio de jesuitas de Évora, á quien lo dió el cardenal D. Enrique. = Barb. *Bib. lusit.*, pág. 21 del tomo 2.°

LICENCIADO DON FERNANDO DE CEPEDA:

Relacion que incluye otra de Cárlos de Ibarra al marqués

de Cadereita, virey de Nueva-España, del suceso de su armada año de 1638 con los corsarios. Y fiestas que se hicieron por la fuga de los enemigos y salvamento de la flota. Impresa año 1638, fol.=Barcia, *Apénd. á la Bib. de A. Leon Pinelo*, tom. 2.º. col. 803.

Don FERNANDO Colon.—Véase HERNANDO Colon.

Don FERNANDO Grunemberg.—Véase Don Carlos Grunemberg.

FERNANDO de Herrera. Este gran poeta castellano, que mereció el renombre de *Divino*, nació en Sevilla el año 1534, y murió allí en 1597 á los 63 años de edad, segun expresa Francisco Pacheco en el *Elogio* que hizo para acompañar al retrato que pintó de aquel su grande y erudito amigo y compatriota. Débese esta noticia al Sr. D. Vicente Avilés, médico titular de la villa de Fuentes de Andalucía, que poseyendo algunos de los retratos pintados por Pacheco, acompañados de epílogos biográficos de los hombres ilustres que representaban, nos la comunicó en 8 de febrero de 1823, movido de la fundada conjetura que expusimos en la *Vida de Cervantes* (pág. 447); con lo que, las dudas sobre la época cierta en que habia florecido Herrera, han quedado del todo desvanecidas. Pero no por eso estará de mas, que aun refiramos lo que otros escritores han dicho en el particular. El Sr. Sedano decia (1), que se ignoraba el nombre de los padres de Herrera y el año de su nacimiento, conjeturando que pudo nacer á principios del siglo XVI, y que *tambien* se ignoraba *el sitio y año de su muerte, que sin duda fué muy avanzado en edad.* Mi erudito amigo D. Manuel José Quintana, dice con justa razon (2), que *es de admirar que ha-*

(1) *Parnaso español*, tom. 7.º, al principio, pág. VII.
(2) *Poesias selectas castellanas*, edic. de 1830, tomo I, pág. 161.

biendo sido uno de los hombres mas famosos por su saber, nos creyesen sus contemporáneos tan poco interesados en las particularidades de su vida, que nos hayan dejado ignorar cuando nació, cual fué su suerte, y cuándo ó en donde murió. La misma escasez de noticias tuvo D. Ramon Fernandez, dando por ciertas las conjeturas de Sedano sobre su nacimiento y larga edad (1). De sus estudios y esquisita erudicion nos dieron mas seguras noticias sus contemporáneos el célebre poeta Francisco de Rioja, y el M. Francisco de Medina, catedrático de humanidades en Sevilla; constándonos por ellos, que fué clérigo de órdenes, é hizo grandes progresos en el estudio de la filosofía, la geografía, las matemáticas, é idiomas griego, latino, toscano y el nativo castellano: ilustró las musas castellanas, siendo el primero que dió á nuestros números arte y grandeza en el lenguaje: el M. Medina le concedia el primer lugar despues de Garcilaso, y aun si su modestia no lo rehusara, *no sé* (dice) *si debiamos dalle el primero:* habia manejado innumerables libros de los mas loados escritores, y llegó con su estudio á poseer de tal modo las letras humanas, *que ningun hombre conozco yo, el cual con razon le deba preferir, y son muy pocos los que se le deben comparar:* es suya propia la elocuencia de nuestra lengua: redujo á concordancia las voces de nuestra pronunciacion con las figuras de las letras, que hasta entonces andaban desacordadas: tenia meditado escribir un *Arte poética*, que haria con suma facilidad por su mucha y continua lectura de los mejores autores, y es lástima no saliesen á luz todas sus obras, siendo pocas las que se publicaron cuando vivia, y algunas por sus amigos despues de muerto, quedando otras inéditas y en ignorado paradero, acaso para honrar otro nombre; cuales son la *Historia general de España* que tenia acabada por los años 1590 hasta la edad del emperador Cárlos V: los poemas de

(1) Colecc. de *Rimas de Herrera*, tom. IV, pág. 84, edic. de 1786

la *Batalla de los gigantes en Flegra*, *el Robo de Proserpina*, *el Amadis*, *los Amores de Lausino y Corona*, y muchas églogas y versos castellanos, y epígramas latinos imitando á los mas célebres poetas de la antigüedad. De las obras que sus amigos publicarian despues de su muerte, como queda indicado siguiendo los autores referidos, solo sabemos de la coleccion de versos que Pacheco publicó en 1619, como abajo se dirá. Las que el mismo Herrera publicó, son: las *obras de Garcilaso con anotaciones*, que dedicó al marqués de Ayamonte, gobernador del estado de Milan y capitan general de Italia, impresas en Sevilla por Alonso de la Barrera, año de 1580. El *Tomás Moro*, dedicado al cardenal arzobispo de Sevilla D. Rodrigo de Castro, por el propio impresor, año de 1592; y parece que esta noticia de la vida y muerte del canciller de Inglaterra, la trazó por la que habia escrito en latin Tomás Stepleton. Y la

Relacion de la guerra de Chipre, y sucesos de la batalla naval de Lepanto (que es la obra perteneciente á la presente biblioteca) *impresa en Sevilla, año* 1572: un tomo en 8.° (1). Segun Rioja, en el informe que dió al conde de Olivares de las poesías de Herrera; por haber sido esta *Relacion* trabajo de pocas horas, volvió á escribirla posteriormente con mas cuidado y detencion, diligencia que hizo tambien en sus versos; pero estas obras son tambien de las que se han perdido ó guardado. De la cancion que sobre la misma batalla naval escribió, y sobresale entre las composiciones poéticas de nuestro autor, dice Quintana que es "*verdadera* « *oda*, no un remedo de la poesía griega ó latina, fundado « en su mitología, y por lo mismo atenido á recursos ficticios « ó alegóricos y á medios indirectos y de convencion.... El

(1) Citanla el adicionador á Pinelo, tomo 2.°, col. 1129, y Don Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tomo 1.°, pág. 377; y en el año de 1822 leimos y examinamos un ejemplar de esta relacion que nos facilitó el erudito D. Bartolomé Josef Gallardo.

« carácter en gran parte y las expresiones están tomadas de « la poesía hebráica, y apropiados al argumento y á la situa- « cion del modo mas feliz. Herrera fué el primero que ensa- « yó este gusto en nuestra poesía, y le ensayó con una com- « posicion magistral... Desde el principio hasta el fin predo- « mina en la obra el sentimiento religioso que la inspira, y « Dios es siempre á quien el poeta viene á parar, como el « asilo, el escudo, el vengador de su pueblo"—El conde Don Juan Bautista Conti, en la *Coleccion de poesías castellanas traducidas en verso toscano*, que ilustró con atinado juicio, escogida erudicion y delicada crítica (1), dice analizando esta composicion de Herrera: "No se propuso nuestro autor por « guia á Homero ni á Virgilio, suministrándole mucho me- « jor modelo de poesía sublime los libros sagrados, que le « indicaron el verdadero modo de alabar dignamente á la di- « vinidad. Se inflamó, pues, con el fuego de la santa escritu- « ra, y no solo enriqueció su fantasía con las vigorosas imá- « genes que tomó de tan grande original, sino que comunicó « á su composicion aquel aire de nobilísima franqueza que se « advierte en ella." Y mas adelante: "Herrera fué el pri- « mero que en España ensayó la sublimidad de su númen en « la imitacion de la poesía hebráica; manifestando con cuán- « ta felicidad desempeñó su empresa, así este himno, como « la cancion elegíaca sobre la derrota en Africa del Rey Don « Sebastian de Portugal..... y debo añadir *no haber llegado á « mi noticia obra de semejante imitacion en lengua toscana, que « escrita en tiempo de Herrera pueda competir con estas dos*." Esto escribia un literato tan célebre como el Sr. Conti, para honor de Herrera y ensalzamiento de su mérito en ambas composiciones, á cuyo asunto escribió tambien un soneto que se halla en la pág. 284 de la edicion de los *Versos de Fernando de Herrera* que publicó en Sevilla Francisco Pache-

(1) Parte I, tomo III, edic. de Madrid, 1783, págs 241 243.

co el año 1619.—Tambien otro autor mas moderno honra á Herrera copiando varios pasajes de sus composiciones, por via de *ejemplos* entre los de muchos eminentes poetas, como Homero, Ossian, Rioja, el Real Salmista, Virgilio, Tasso y otros, nacionales y extrangeros, y hace referencia especial á la cancion ó himno de la *victoria de Lepanto*; y dice en otro capítulo: "La sagrada escritura presenta hermosas poesías « elegíacas... *Herrera*, Melendez, etc. entre los nuestros, « las tienen admirables." (1). Elogíale en fin el editor del novísimo *Diccionario geográfico de España*, tomo VIII, artículo SEVILLA, págs. 256 y 257.—Por el retrato que Pacheco hizo, segun dejamos notado al principio, aparece (dirémos para concluir) que Herrera fué de hermosa presencia, grande de cuerpo, el rostro varonil y severo, los ojos vivos y halagüeños, y el cabello y barba poblado y crespo; coligiéndose por sus obras la honestidad de sus costumbres, la severidad de su porte, y el candor de su ánimo.

FERNANDO Lopez de Castañeda, natural de la villa de Santaren, é hijo natural del licenciado Lope Fernandez de Castañeda. Tomó el hábito de religioso de santo Domingo en la edad de la adolescencia. En 18 de abril 1528 salió de Lisboa con su padre en la armada en que iba de gobernador de la India Nuño de Cunha. Luego que llegó á Goa se propuso escribir la Historia de los hechos de los portugueses en aquella parte del mundo. Para ello registró archivos, consultó con los capitanes y generales que habian ganado tantas victorias por mar y tierra, y hasta recorrió paises que habian sido teatro de sus hazañas; y empleó 20 años en escricribir la

Historia del descubrimiento y conquista de la India por

(1) Sanchez, (entre los Árcades Floralbo Coriutio), *Principios de retórica y poética*, edic. de 1805, págs. 15, 86, 88, 156, 264, y 271.

los portugueses.—En el final del libro I dice: " Foy impreso « este primeiro libro da *Historia da India* em á muito nobre « e leal cidade de Coimbra, por Johao Alvares e Johao de « Barreiro impresores del rey na mesma universidade. Aca- « bouse aos 6 dias do mes de marzo de 1551." 4.°=Está dedicado al rey D. Juan III.

Segun D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tomo 1.°, pág. 379, consta de 10 libros toda la obra, y se imprimió en Coimbra año 1552: en Antuerpia, en castellano, 1554, 8.°, con supresion de la 1.ª parte: en francés y en italiano en Venecia, 1577, imprenta de Jordan Ziletti, en 4.°

Barcia en su *Epít. de la bib. de Leon Pinelo*, tomo 1.°. col. 74, hace mencion de la misma obra, impreso cada libro en distintos años desde 1551 á 1555, en fol. excepto el 2.° que era en 4.°; añadiendo noticias de sus traducciones por un anónimo, por Alonso de Ulloa, y por Nicolas Grouchy, y un *Memorial* de las cosas particulares de dicha *Historia.*—Véase en los cuatro artículos respectivos.

El autor de ella habia regresado á Portugal, falto de hacienda y de salud, y pasó el resto de su vida atenido á ciertos emolumentos que ganaba en la universidad de Coimbra, hasta que murió el año 1559, habiéndosele sepultado en la iglesia parroquial de San Pedro. El epitafio puesto sobre su sepulcro dice que falleció el dia 23 de marzo.

FERNANDO Lopez de Silveira, iba de Lisboa á la India oriental en la nao San Juan Bautista, y habiendo naufragado, escribió:

Tratado do succeso que teve a nao S. Joao Baptista, e jornada que fez a nao atè que della escapou, desde trinta é tres gràos na Cabo da Boa Esperança; onde fez naufragio até Sofala, havendo sempre marchado por terra. Dirigido á Diogo Soares, secretario de estado. Lisboa, por Pedro Craesbeek. 1625. 4.°=Barb. *Bib. lusit.*, tom. 4.°, pág. 120.

FERNANDO DE MAGALLÁNES, natural de la ciudad de Oporto en Portugal, hijo de Rui ó Rodrigo de Magallánes, de noble linaje. Crióse en servicio de la reina Doña Leonor, muger de D. Juan II, y continuó en el del rey D Manuel. Pasó á la India con el primer virey D. Francisco de Almeida el año 1505. Distinguióse allí por su prudencia y valor en peligrosos hechos de guerra. Habiendo naufragado el navío en que volvia á Portugal, salvándose la gente y mucha parte de los bastimentos en una isleta, acordaron los náufragos pasar en los bateles á cierto puerto de la India algo distante; y como no podian ir todos de una vez, se siguió gran discordia sobre los que habian de ir en el primer viaje, queriendo ir primero los capitanes y personas principales, y los marineros no sin ellos: " *Vayan los capitanes y hidalgos* (dijo entonces Magallánes), *que yo me quedaré con los marineros, con tanto que nos jureis y deis la palabra de que luego en llegando enviaréis por nosotros*:" así se apaciguó la gente, y él cumplió su generoso propósito. No sabemos cuándo verificó su vuelta á Portugal; pero consta que en 12 de junio de 1512 era *mozo fidalgo* con estipendio en la casa real, y en 1513 estaba ya ascendido á *fidalgo escudeiro* con aumento en el goce ó gajes; habiendo estado antes en Azamor, ciudad marítima de Berbería, siendo herido en una salida de los portugueses contra los moros, y hecho cuadrillero mayor por el capitan de la fortaleza Juan Suarez. Despues pidió al rey, en consideracion á su clase, nobleza y servicios la gracia llamada de *moradia* en la casa real, que era mas un honor que un aumento de reis. Pero á influjo de envidiosos le negó el rey este tan corto premio, que Magallánes creia debérsele de justicia; siendo este el orígen de su expatriacion de allí, y su traslacion á Castilla, ofreciendo al emperador rey sus servicios, con públicos actos de desnaturalizacion de su pais. Prometió al César descubrir un nuevo camino para las islas Malucas, que de cierto sabia él no estaban en la demarcacion decla-

rada por las bulas pontificias á la corona de Portugal. Entorpecido el giro de su promesa y de sus negociaciones, por dificultades que oponian los empleados en la administracion, y por astutas maniobras de la corte de Portugal, pudo al fin, triunfando de tanto obstáculo, y condecorados él y su asociado el astrónomo Rui Falero con el nombramiento de capitanes de mar y hábito de caballeros de la órden de Santiago, zarpar de Sanlúcar de Barrameda el dia 20 de setiembre de 1519, con su armada compuesta de las naos Trinidad, San Antonio, Concepcion, Victoria y Santiago; habiendo quedado Rui Falero en Sevilla por cierta competencia y con objeto de ocuparse en habilitar otra armada que iria en seguimiento de la de Magallánes. Antes, ó al tiempo de su salida, habia este dirigido al emperador un memorial ó nota en que declaraba las alturas y situacion de las islas de la Especería y de las costas y cabos principales que entraban en la demarcacion de la corona de Castilla, para que si él falleciese durante el viaje pudiera servir contra las pretensiones del rey de Portugal. Llegado en pocos dias á Canarias se puso en derrota para el Brasil por entre Cabo-Verde y sus islas. Siguió á vista de la costa del Brasil hasta el 10 de enero de 1520, que descubrió el cabo de Santa María, y entró á reconocer el Rio de la Plata para cerciorarse de que no estaba allí el estrecho que se buscaba. Continuó por la costa, reconociéndola prolijamente, con sus cabos y ensenadas; y el 31 de marzo entró en el puerto de San Julian (en 49.° 40') con ánimo de invernar en él, para lo cual puso alguna tasa en el consumo de víveres; pero la gente tomó de aquí motivo para rebelarse, queriendo regresar á España, y aunque al parecer habia logrado aquietarla, ya con prudentes razones, ya con su firmeza de carácter, no tardó en ver nuevas discordias, y que acalorándolas tres de los otros capitanes, con quienes durante el viaje habia tenido ya altercados, se le conjuraron abiertamente, y tuvo que aplicar el rigor de las leyes, hasta la

pena de muerte en dos de los mismos capitanes, para restablecer la subordinacion. La nao Santiago que habia ido á descubrir mas hácia el Sur, halló, andadas 20 leguas, el rio de Santa Cruz, y por un temporal que sobrevino, naufragó en la costa, salvándose el cargamento y la gente, que aunque con grades trabajos pudo regresar por tierra á San Julian. Durante su mansion allí se exploró el pais hasta 30 leguas adentro; y sus naturales, de estatura agigantada, comunicaron con nuestra gente. Ya casi vencida la estacion del invierno, nombrados nuevos capitanes y arregladas las tripulaciones, salió la armada de aquel puerto el 24 de agosto: á los dos dias entró en el rio de Santa Cruz, donde estuvo en riesgo de naufragar: aquí dió Magallánes una instruccion á los capitanes para continuar costeando hasta hallar un estrecho, ó el término de aquel continente, aunque llegasen á los 75°, y que si al fin hubieran de retroceder, se haria la derrota para el Maluco por el cabo de Buena Esperanza é isla de San Lorenzo, y á mucha distancia de estos puntos. Salió de Santa Cruz el 18 de octubre, y el 21 avistó el cabo que llamó de *las Vírgenes* en 52° S., y una ábra como de cinco leguas de anchura. Destacó dos naos á reconocerla en el término de cinco dias; y la respuesta con que regresaron, fué que los de la nao San Antonio, dijeron que era un estrecho, y los de la Concepcion que no habian hallado mas que golfos rodeados de altísimas peñas. Volvió á enviar la San Antonio á nuevo reconocimiento; y habiendo esta regresado despues de internarse 50 leguas sin haber hallado su término, y apoyada en junta de oficiales la resolucion de Magallánes de embocar por aquellas angosturas, aunque no faltó algun impugnador, continuó avanzando y descubriendo por ellas con las cuatro naos, hasta que andadas poco mas de 50 leguas, comisionó á la nao San Antonio á descubrir la salida de otro brazo de mar que se apartaba al S. E. Desde entonces, quedó la armada reducida á tres naos, porque el piloto de aquella, portugués,

émulo de Magallánes, é impugnador que queda indicado, se alzó con el mando del bajel, y se vino á España. Magallánes salió por fin al otro mar el 27 de noviembre; y llamó *Cabo de la Victoria* al que está á la parte N., *Cabo Deseado* al de la parte S., y *Tierra del Fuego* la de este mismo lado, por las hogueras que en ella mas que en la opuesta veian por las noches. Franqueado ya de ambas costas, hizo rumbo al NO. para alejarse de clima tan frio; y al mar le dió el nombre de *Pacífico*, por no haber tenido en él ningun temporal. Descubrió y situó la isla de San Félix, denominándola de *San Pablo*, en 16° 15' S.; la de los *Tiburones*, distante nueve grados de la anterior, en 10° 40' S.; las de *los Ladrones*, una en 12° 40,' otra en mas de 13° N.; y en fin las del archipiélago de *San Lázaro*, hoy *Filipinas*, donde su ilustre carrera tuvo un fin desgraciado. Habíase hecho cristiano el rey de una de ellas (Zebú) con mas de 1,200 de sus indios; quiso Magallánes que los reyes de las demas reconociesen por superior al de Zebú; se sometieron solamente dos; los demas se coligaron y unieron sus huestes para resistir. Irritado Magallánes, y desoyendo los consejos del mismo rey de Zebú y del capitan Juan Serrano, marchó á la isla de Mactan con 55 soldados, á pelear contra mas de 6,000, y aunque fué con él y le ayudó el rey cristiano con mil indios, tuvo al fin que ponerse en retirada; y cargado entonces por la muchedumbre, y atravesado de una lanza, murió el dia 27 de abril de 1521, quedando allí su cadáver, que los vencedores retuvieron para señal de su triunfo, sin quererlo entregar por ningun rescate. Estuvo casado con Doña Beatriz Barbosa, su deuda, hija de Diego Barbosa, portugués, comendador de la órden de Santiago, y teniente de alcaide de los alcázares y atarazanas reales de Sevilla; en cuya ciudad debió enlazarse con esta señora desde 20 de octubre de 1517 que llegó á ella por su evasion de Portugal, hasta 20 de enero de 1518 que partió á Castilla para presentarse al Emperador. Tuvo un hi-

jo, que murió en el mismo año 21; y su esposa, probablemente apesadumbrada por el funesto fin de su marido, murió tambien en 1522.

En nuestra *Coleccion de viajes y descubrimientos* está dada mas extensa noticia de la biografía de Magallánes, tom. 4.°, págs. XXV á LXXI; y entre las *pruebas, ilustraciones y documentos* que subsiguen, la 1.ª parte de la n.° XVII, página LXXXVIII, que creemos deber reproducir aquí, dice:

"*Bibliografía de Magallánes*=Algunos escritores bibliógrafos, como D. Nicolas Antonio en su *Biblioteca Hispana* (tom. 3.°, pág. 379), D. Andrés Gonzalez de Barcia en sus adiciones al *Epít. de la bibliot. oriental y occidental, náutica y geográfica* de Antonio Leon Pinelo (tom. 2.°, col. 667), y Diego de Barbosa en su *Bibliot. lusitana* (tomo 2.°, pág 31), colocan á Magallánes entre los escritores náuticos, y para ello hacen mencion de las *Efemérides ó diario de su navegacion* (*Derrotero* le llama Barbosa) que conservaba ms. el cosmógrafo de la casa de la Contratacion de Sevilla Antonio Moreno. El último cita ademas la órden que dió Magallánes el dia 21 de noviembre de 1520, en el canal de *Todos los Santos*, á los capitanes, pilotos, maestres y contramaestres de su armada, para que le aconsejasen francamente cuanto creyesen conveniente al servicio del rey, seguridad de la armada y buen éxito de la expedicion, cuyo documento publicó Barros (Décad. III, lib. 5.°, cap. 9), y se halla en la página 45 de este tomo. Esta clase de escritos no parecen propios para ocupar lugar en una biblioteca literaria ó científica, y por esta razon solo darémos noticia de otra obra atribuida á Magallánes y desconocida de aquellos bibliógrafos, que á principios del año 1793 encontramos entre los mss. de la biblioteca de San Isidro el Real de Madrid con este título:

« *Descripcion de los reinos, costas, puertos é islas que*

« *hay en el mar de la India oriental desde el cabo de Buena*
« *Esperanza hasta la China: de los usos y costumbres de sus*
« *naturales: su gobierno, religion, comercio y navegacion, y*
« *de los frutos y efectos que producen aquellas vastas regiones,*
« *con otras noticias muy curiosas: compuesto por Fernando*
« *Magallánes, piloto portugués, que lo vió y anduvo todo.*
« El original, con muchas correcciones, al márgen y entre
« renglones, de letra mas moderna, se halla en el códice en
« folio, núm. 29 de los mss. de dicha biblioteca, sin expre-
« sion de año: comprende 61 fojas en 4.° mayor, de letra
« del siglo XVI, muy ceñida, y el papel apergaminado ó me-
« dia vitela, algo maltratado. La copia que se sacó entonces
« existe ahora en el Depósito hidrográfico."

En el mismo tomo. 4.° de la *Coleccion de viajes*, y á páginas 113, 124 y 188, hemos publicado:

Memorial presentado al Rey (al parecer por Magallánes y Falero) *sobre el descubrimiento de las islas del Maluco que habian propuesto, y las mercedes que pedian se les concediese.*

Carta escrita al Emperador por Fernando de Magallánes sobre asuntos relativos al apresto de la armada destinada al descubrimiento de la Especería.

Memorial que dejó al Rey Fernando de Magallánes cuando partió á su expedicion, declarando las alturas y situacion de las islas de la Especería, y de las costas y cabos principales que entraban en la demarcacion de la corona de Castilla.

=Estan tambien en el D. h. las copias de estos tres documentos.—Véase FRANCISCO Alvo.

FERNANDO de Miranda, capitan de la guarnicion del fuerte del puerto de Todos Santos, en el Brasil, por nombramiento del general Diego Flores:

Memorial en que da cuenta del estado de aquella fortaleza, y de lo ocurrido en su navegacion viniendo á España hasta que fué hecho prisionero por los ingleses á 22 leguas de Lisboa =

Ms. sin expresar el año, que podrá ser despues de mediados del siglo 16: en Sev., leg. 2.º de *Cartas, consultas* etc.; y copia en el D. h., tom. 20 de Mss.

FERNANDO de Oliveira, presbítero muy docto, natural de la villa de Pedrogao en Portugal, hijo de Heytor de Oliveira, fidalgo de la casa del rey D. Juan III, y juez de huérfanos de dicha villa, y de su muger Blanca de Costa. Explicó á Quintiliano en la universidad de Coimbra, y en su aplauso le dedicó un elogio en latin el M. Gerónimo Cardoso. Era ademas muy perito en la lengua materna, de la cual publicó una gramática en 1536. Y mas adelante:

Arte de guerra do mar, dirigida á muito magnifico Senhor D. Nuno da Cunha, capitao das galès do muito poderoso rey de Portugal D. Joao o III. Coimbra, por Juan Alvarez, 1555, 4.º=Dice en el prólogo, que ningun autor, que él viese, habia escrito de esta materia hasta entonces, porque Vegecio lo hace muy sucintamente, y Eliano que prometia las ordenanzas de la guerra, no lo ejecutó.=Barb. *Bib. lusit.*, tomo 4.º, pág. 120, y tomo 2.º, pág. 47, col. 1.ª—Tambien hacen mencion de esta obra D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.º, pág. 385, de la edic. de Madrid; Barcia, continuador de Leon Pinelo, tom. 2.º, col. 1176; y Huerta, *Biblioteca militar española*, pág. 78.

FERNANDO Oliver de Santa Coloma:

Arte náutica, dividida en tres partes. " La primera es de « varios instrumentos que conducen á aprender los principios de la náutica. La segunda, del modo de hacer los navíos y de lo necesario á ellos. La tercera, del oficio de los « marineros. Ms. latin: y el *Viaje de Fernando de Magallánes*, en portugués, en la librería de Leida, segun su catálogo, fol. 372."=Barcia, adicionador de Leon Pinelo, tomo 2.º, col. 1128.

Don FERNANDO Pizarro y Orellana, natural de la ciudad de Trujillo, caballero comendador en la órden de Calatrava, marqués de la Conquista. Entró en el colegio mayor de San Bartolomé de Cuenca el año 1600. En 1606 ganó la cátedra de Instituta: fué oidor de la real audiencia de Sevilla y de la chancillería de Granada, fiscal del consejo de órdenes, ministro del mismo, del supremo de Castilla y del de la inquisicion: murió en Madrid á 20 de enero de 1652, segun el libro de óbitos de la parroquia de San Sebastian. Escribió algunas obras.

" El Sr. Solórzano en su *Discurso contra el general Don « Juan de Benavides y el almirante D. Juan Leoz*, que se ha« lla entre sus *Obras póstumas*, pág. 276, núm. 131, refiere « que en la junta de Estado formada contra los caballeros de « Malta, que desampararon y perdieron las galeras de Cata« luña, dejándolas en poder de los turcos y moros, hizo de « fiscal por nombramiento y comision de S. M. el no me« nos docto que noble caballero *D. Fernando Pizarro de « Orellana,* que lo era entonces del real consejo de órdenes... « el cual escribió sobre el caso un papel que intituló *Discurso « militar y legal*, tan lleno de erudicion que pudiera yo es« cusar este contentándome con copiarle."

Rezabal, *Bib. de escritores de los colegios mayores*, páginas 278 á 280.

FERNANDO de Saavedra.—Véase DUQUE de Medinasidonia.

FERNANDO (ó HERNANDO) de la Serna, capitan: PEDRO Corzo, piloto: MIGUEL de Cuesta, escribano y otros:

Diario del reconocimiento del rio Chagre y su descricion, que hicieron de órden y con instruccion firmada por Pedro de los Rios, lugar teniente general de los reinos de Castilla del Oro, licenciado Juan de Salmeron, juez de residencia, y

otros capitulares de la ciudad de Panamá, de donde partieron los tres esploradores; los cuales habiendo construido una canoa junto al primer raudal del rio empezaron sus jornadas el dia 4 de abril, y á la 6.ª llegáron á la desembocadura en el océano occidental atlántico. Restituidos á Panamá, presentaron su relacion al juez de residencia el dia 1.º de mayo: acto continuo, y despues á 11 del mismo se les interrogó, y ellos añadiéron algunas explicaciones. Sigue otra *Relacion* que el mismo La Serna y los regidores Álvaro de Guijo y Francisco Gonzalez presentaron en 2 de setiembre al cabildo municipal, presidido por dicho lugar teniente, *del reconocimiento que practicáron del camino y distancia que hay desde Panamá hasta la parte del rio de los Lagartos, donde pueden llegar las barcas.*=Hallábase por testimonio original en Sevilla, leg. 6.º de *Descripciones y poblaciones*, papeles procedentes de Simáncas; y hay copia en el D. h. tomo 13 de Mss.

Don FERNANDO de Silva, gobernador de Filipinas:

Carta que escribió al rey, con fecha 30 de julio de 1626 dando cuenta de la jornada de Antonio Carreño con dos galeras á la isla Hermosa, en cuya parte N. fortificó un puerto en los 25° y tomó posesion á nombre de S. M. Acompaña tres planos: uno comprensivo de toda la isla y parte de la China: otro de dicho puerto; y el otro del que tenian los holandeses en 22° y costa O. de la propia isla.

Original, con los tres planos, en Sev., leg. 7.º de *Cartas del distrito de la audiencia de Manila*. Y copia en el D. h., tom. 18 de Mss.

FERNANDO de Souto:

Relaçao do descubrimiento da India occidental: 1577. 8.º—De esta obra y del autor hace mencion Antonio de Leon, *Bib. occ.*, tit. 6, fol. 78.=Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 4, página 121.

FERNANDO DE VAZ DOURADO, " igualmente perito en « el ejercicio de las armas, siendo frontero en las tierras de « Goa, como versado en la geografía, escribió:

" *Mapamundo, que trata de todos os reynos, terras, ilhas, « que há na redondeza da terra, com suas derrotas e alturas « por escuadría.* En Goa, 1571, fol. Original se conser- « va en la librería de los monjes cartujos del convento de « Scala Cœli de Évora. Consta de reglas y principios de hi- « drografía, con mapas de todo el mundo, primorosamente « iluminados de colores y oro. Una copia tenia el eruditísimo « José de Fária, secretario de las Mercedes del rey D. Pe- « dro II."

Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 2, pág. 64.

FISCAL DEL CONSEJO CONTRA DON FADRIQUE DE TOLEDO: *Papeles correspondientes á la causa que se le formó, y á su prision en la villa de Santa Olalla*, año 1634.=Villafranca, leg. de *Papeles sueltos del 5.º marqués D. Pedro de Toledo.*

DON FRANCÉS DE ALAVA, capitan general de artillería, consejero de guerra, y padre de D. Diego de Álava, que tambien ocupa lugar en esta *Biblioteca*, escribió varias cartas desde París y Lubiers á S. M. y al Duque de Alba, una de ellas á 25 de diciembre de 1570, algunas á últimos de enero de 1571, otra de 25 de junio, y otra de 1.º de julio del mismo año, comunicando en todas los *armamentos de navíos que se hacian en los puertos de la Bretaña por corsarios para salir en busca de la flota de Indias.*=Sev., leg. 4.º de *Buen Gobierno*, y la última en el leg. 5.º de *Descripciones*, y copia en el D. h., tom. 22 de Mss.

FRANCESCH BARRA.—Véase FRANCISCO BARRA.

FRANCISCO DE ABREU, natural de Lisboa, compuso

conforme escribe Juan de Brito de Lemos en el Abeced. militar, fol. 77.

Tratado da perdiçao da armada de Portugal na boca do canal de Inglaterra, de que era capitao general D. Manoel de Menezes. Ms.

Barbosa, *Bib. lusit.* tom. 2.°, pág. 82.

DON FRANCISCO DE AEFFERDEN, doctor en ambos derechos, prepósito y primera dignidad del obispado de Brujas, protonotario y juez apostólico de la nunciatura, capellan de honor de S. M. etc:

El Atlas abreviado, ó compendiosa geografía del mundo antiguo y nuevo, ilustrada con 42 mapas. La dedica al Atlante católico D. Cárlos II, el rey nuestro Sr. que lo es de ambos mundos. Amberes: por Juan Duren. Año 1696. Un tomo 8.° con 128 págs. á mas de los mapas, y sin contar 4 hojas de portada, dedicatoria y prefacio. Tiene luego una *Tabla* de la Europa, Asia, África y América, con sus reinos, estados y provincias, ciudades y otros pueblos notables, en 32 págs.

DON FRANCISCO AGUILAR—Véase LUIS DE CAMOENS.

DON FRANCISCO-ANTONIO AGURTO, marqués de Gastañaga, capitan general:

Tratado y reglas militares. Madrid, 1689.—Barcelona, 1695=Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 78 y sigs.: Lucuce, obra citada en su artículo.

FRANCISCO ALCAFORADO, escudero del infante de Portugal D. Enrique, y su compañero en el descubrimiento de la isla de la Madera, escribió:

Relaçao do descubrimiento da ilha da Madeira, cuyo original tuvo guardado (son palabras de Francisco Manuel de

Melo, Epanaf., de varias hist., pág. mihi 278) *como joya preciosa, viniendo á mi mano por extraordinario camino.*

Barbosa *Bib. lusit.*, tom. 2.º. pág. 96.

FRANCISCO Alvo, fué en la expedicion de Magallánes al descubrimiento del estrecho, como contra-maestre de la nao Trinidad, y volvió á España como piloto de la Victoria, mandada por Juan Sebastian de Elcano. Escribió:

Diario ó derrotero del viage de Magallánes desde la altura del cabo de San Agustin en la costa del Brasil hasta el regreso á España.=Original ms. en Sev., leg. 1.º de *papeles del Maluco;* y está inserto en nuestra *Coleccion de viajes*, tomo 4.º, págs. 209 á 248, con una nota (4.ª) en la pág. 30.

Don FRANCISCO Arau y Sampons.—Véase Don Fr. JUAN de Zafont y Ferrer.

Don FRANCISCO Arias de Bobadilla, 4.º conde de Puñonrostro, cuyos servicios militares refiere Baena, contraidos en Flándes, en el combate y victoria de la armada del marqués de Santa Cruz sobre las islas Terceras año de 1582; en la desgraciada expedicion de 1588 contra Inglaterra, yendo de maestre de campo general del ejército que iba en ella; en la pacificacion de Aragon con igual empleo en 1591; y por último, como asistente de Sevilla y capitan general de Andalucía desde 596 á 599. En 1595, y con fecha en Madrid á 12 de mayo, habia dado su aprobacion á la *Práctica y teórica de la guerra* de Don Bernardino de Mendoza (seria á la segunda edicion, que salió el mismo año en Amberes), y decia que la daba "por la experien«cia que tengo de 32 años que he servido al Rey nuestro «señor en la guerra, de capitan de caballos ligeros y de «infantería, y maestro de campo, y maestro de campo general." Murió en enero de 1610, y dejó ms.

Del oficio de maestre de campo general.=V. Nic. Ant., *Bib. h. nova*, tom. 1.°, pág. 309 de la edic. de Roma, y tom. 1.°, pág. 404 de la de Madrid; y Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 2.°, págs. 109 á 111.

Don FRANCISCO Arias de Valderas:

De belli justitia et injustitia. Roma, 1533. 4.°=Huerta, *Bib. mil. esp.*, pág. 79: D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tomo 1.°, pág. 404.

Don FRANCISCO-ANTONIO de Artiga *Olim* de Artieda, infanzon, hijo y ciudadano de Huesca, donde era catedrático de matemáticas en 1692. Escribió á mas de otras obras:

Discurso de la naturaleza, propiedades, causas y efectos de los cometas, y en particular del que apareció en diciembre de 1630. Imp. en Huesca. 1631. 4.°

Espejo astronómico. En Huesca. Por José Lorenzo de Larumbe. 1684. 8.°

Laberinto intelectual astronómico y elemental. Tenia compuesta esta obra el año 1684.

Fortificacion elementar, de que trata en las págs. 5, 6 y 7 de su *Introduccion á la elocuencia española*, imp. en Huesca año de 1692, en 8.°, y otras ediciones en Pamplona 1726, y Barcelona, 1770. 8.°

Explicacion y plan del Receptáculo de aguas, ó laguna artificial para suplir el riego de los rios Isuela y Flumen en Huesca. Proyecto efectuado, de que hace mencion el doctor Jordan en su *Geografía moderna*, tom. 2, pág. 140.

Breve apología de los astrólogos que yerran alguna de sus predicciones.

Elementos y figuras matemáticas, símbolos de Dios y de las cosas del mundo.

Modo de medir los planes horizontalmente sin saber ma-

temáticas ni aritmética, y sin instrumentos matemáticos.

Geometría y sus partes especulativas y prácticas, explicadas segun la filosofía, mezclando algunos conceptos espirituales.

Aritmética espiritualizada.

Latasa, *B. n. de Escrit. arag.*, tom. 4.°, págs. 50 á 54

FRANCISCO Barra.

Breut tractat de artilleria recopilat de diversos autors, y treballat per Francesch Barra, y mestre de la Eschola de artilleria de la insigne ciutat de Barcelona. Dedicat als molt illustres senyors consellers y savi concell de Cent de dita ciutat. Any 1642. Ab llicencia y privilegi. En Barcelona, en casa de Jaume Mathevat, estamper de la ciutat y univer.— Un tomo en 4.°.

Aparece segun esto, que á mediados del siglo XVII habia en Barcelona una escuela de artillería.—El aprobante de la obra dice, que se iguala en la teórica á Luis Collado, primer maestro de artillería, en el arte á Lechuga, en la agudeza á César Terrufino, y en la invencion á Diego Ufano.— El Sr. Torres-Amat en sus *Escritores catalanes* pág. 94, hace sucinta mencion del título de dicha obra, y traslada tambien esta calificacion del aprobante. Pero el Sr. Salas en su *Mem. hist. de la artill. españ.*, pág. 167, dice que este autor es poco conocido, y su obra no contiene sino las prácticas mas usuales de la artillería en aquel tiempo.

FRANCISCO de Barrionuevo, gobernador de Tierrafirme:

Carta, con fecha en Panamá á 19 de enero de 1534, al presidente del consejo de Indias, exponiendo lo perjudicial que era el libre paso de los buques extrangeros por el estrecho de Magallánes, y que convenia fortificarlo.—Sev., Leg. 3.° de *Cartas de Indias.*

Don FRANCISCO Basurto, natural de la ciudad de Jerez de la Frontera, caballero de la órden de San Juan. Empezó á servir de guardia-marina en la compañía de Cádiz; y siendo capitan de navío, obtuvo su retiro para dicha ciudad: en 1834 vino á Madrid con el empleo de secretario de la seccion de marina en el consejo real de España é Indias, que sirvió hasta el año siguiente en que por sus achaques, se le jubiló con el grado de brigadier. Falleció en 22 de febrero de 1836, en su posada, plazuela de Santa Ana, que corresponde á la parroquia de San Sebastian; y habia dado á luz:

Plan de marina, escrito por el capitan de navío D. Francisco Basurto en el año 1817.—*Impr. Jerez de la Frontera,* 1821, *en la oficina de D. Juan Mallen, plaza de Plateros.* Un cuaderno, 4.° menor, de 85 págs.

Don FRANCISCO de Borja, príncipe de Esquilache, virey del Perú:

Carta al rey, con fecha 24 *de abril de* 1620, *contestando á una de S. M. de* 4 *de setiembre de* 1619 *en que le avisaba el descubrimiento de los estrechos de Magallánes y Maire por Bartolomé García de Nodal; y manifiesta las noticias que habia adquirido sobre ambos, exponiendo puntos importantes á la navegacion por el de Magallánes.*—En Sev., leg. de *Cartas, consultas*, etc. *tocantes á las armadas de Magallánes desde el año* 1582 hasta 1620.

FRANCISCO de Brito Freire, nació en la villa de Coruche, provincia de Alentejo en Portugal: fué 4.° hijo de Antonio Froes de Andrade, frontero de Tánjer, y de Doña Catalina Freire, hija de Manuel de Andrade, comendador de la órden de Cristo, y de Doña Beatriz Freire. Desde la primera edad dió pruebas de su disposicion tanto para las letras como para las armas. Principió á servir en la milicia en clase de capitan de caballería. Hizo dos viajes al Brasil como

almirante de la armada de Portugal: obligó á los holandeses en 1654 á evacuar el estado de Pernambuco: en 1656 trajo de allí á Lisboa 107 naves cargadas con rico tesoro. Se acreditó en acciones de guerra en Portugal siendo gobernador de Jurumeña, y de muy leal á su rey Alonso VI, negándose á llevarlo á isla Tercera, como se le mandó en el año 1669, lo que le costó larga persecucion. Fué comendador de la órden de Cristo, consejero de guerra y almirante de la armada real. Ganó nombradía en sus producciones como historiador y poeta. Murió en Lisboa á 8 de noviembre de 1692, de mas de 70 años de edad, y fué trasladado su cadáver al enterramiento de su familia en Coruche. De su matrimonio con Doña María de Meneses, de no menos ilustre linaje, tuvo á Antonio Brito de Meneses, que murió siendo gobernador de Rio Janeiro, y á Doña Josefa Gabriela de Brito, que heredó la casa, y se casó en 1720 con el comendador José Bernardo de Tavora.

De las obras que Francisco Brito escribió, corresponde á esta biblioteca:

Relaçao da viagem que fez ao Brasil a armada da companhia anno de 1655. *Lisboa, por Henrique Valente de Oliveira.* 1657. 12.°

Barb. *Bib. lusit.* tom. 2.°, pág. 127.

Don FRANCISCO-JAVIER de Cabanes, brigadier y capitan de la guardia real de infantería, caballero de las reales órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, natural de la ciudad de Solsona. Publicó varias obras análogas á su profesion, unas originales, y traducidas otras; y "en 5 de julio de 1828 presentó á S. M. una sucinta *expo-* « *sicion* para manifestar, hasta la evidencia, la posibilidad « de navegar el rio Tajo, desde el puente Verde de Aranjuez « hasta el océano."—V. Torres-Amat, *Escritores catalanes*, páginas 126 y sig.—Pero esta *exposicion* es el documento nú-

mero 148, pág. 150 del APENDICE á la siguiente obra del mismo Sr. Cabanes:

Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el rio Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico, las ventajas de esta empresa, y las concesiones hechas á la misma para realizar la navegacion. Públicase de real órden. Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos. Año de 1829: fol. marquilla.

Consta de 7 hojas de entrada, incluso el índice: prólogo en XII págs.; la *Memoria*, que comprende 12 artículos y *conclusion*, su fecha 27 de noviembre de 1829, en 63 páginas; el APÉNDICE, que incluye 177 documentos en 210 páginas; y por último 100 *planos* (no 118 como se anunció en la gaceta de 10 de setiembre de 1839) *que representan los reconocimientos de las riberas del rio Tajo verificados en* 1641, 1755 y 1828, *con objeto de arreglar la navegacion de este rio*; precediéndolas otras hojas, de portadas, noticias de proyectos á que coresponden los tres reconocimientos, y *Dedicatoria* del primero de ellos por Luis Carducho al rey D. Felipe IV. Entre los planos hay otras portadas y explicaciones antepuestas á los de los reconocimientos hechos en 1755 y 1828.

FRANCISCO Cabero:

Memorial acerca del órden que debia tener la armada de galeones que andaba en la guarda de las Indias y su carrera.

Memorial sobre la necesidad de proveer persona que libre de todo otro encargo cuidase del apresto de las armadas.

Ambos documentos, sin fecha, se hallan en Sev., leg. 2.º de *Papeles diversos de la secretaría del Perú*, correspondientes al siglo 16; y copia en el D. h., tom. 22 de Mss.

FRANCISCO-JOSÉ de Camera de Vasconcelos, nació en Lisboa año de 1689, siendo hijo de Braz de Ornellas de

Camera, fidalgo de la casa real, y de las principales familias de la Isla-Tercera. Estudió humanidades en el colegio de San Anton. En 1703 pasó á la universidad de Coimbra, donde frecuentó las aulas de filosofía y jurisprudencia canónica. En 1707 sentó plaza en el regimiento de marina, y con él hizo varias campañas en el Alentejo hasta 1709 que comenzó á navegar en fragatas destinadas á cruzar sobre las costas y convoyar las flotas portuguesas. Por su desempeño y valor, fué ascendido á capitan de mar y guerra, portándose siempre como correspondia á su nacimiento, y siempre cultivando las matemáticas. Falleció en Lisboa á 17 de agosto de 1742; habiendo dado á luz:

Dissertaçao contra as Memorias militares de Antonio do Couto, en la cual y á nombre de los discípulos de la aula de navegacion refutaba los errores de dichas Memorias. *Lisboa, por Miguel Rodriguez*: 1733, 4.º—Salió sin nombre de su autor en el libro intitulado *Evidencia apologética é crítica* 1.º y 2.º tomo de dichas Memorias, y la Disertacion principia en la pág. 168.

Tratado da náutica e exercicios militares que debe saber todo official da marinha.—Ms. 4.º

Barb. *Bib. lusit.*, tom. 2. pág. 165.

PADRE FRANCISCO-ANTONIO CAMASA, jesuita:

Tabla universal para ordenar escuadrones. Madrid, año de 1633.

Huerta, *Bib. mil. esp.*, pág 79.

FRANCISCO CARDOSO DE ACUÑA, natural de Lisboa:

Relacion de la presa de un navío de corsarios turcos, hecha sobre la costa de Cataluña en abril de 1626 por las galeras del duque de Florencia y la Patrona de Sicilia con su escuadra.=Impr., y en Is., *códice* núm. 3; y hay copia en el D. h., tom. 6.º de Mss.

FRANCISCO CARREÑO.

Memorial, sin expresion de año, *que dió al rey sobre el exámen y ejercicio de artilleros de la navegacion de Indias, y visita de las naos de la misma carrera.*=Original en Sev., legajo de *Papeles diversos;* y hay copias en el D. h., tomos 12, 23 y 24.—Véase BARTOLOMÉ CARREÑO.

DON FRANCISCO CARRILLO, marqués de Villafiel, capitan general de la armada real:

Relacion de la victoria que tuvo en marzo de 1579 *contra seis caravelas de turcos, que encontró yendo de Cádiz la vuelta de las costas de Galicia, y llevaban apresados dos navíos mallorquines.*=En B. M., Impr., *códice* en fol. núm. 31.

FRANCISCO CASTELLANOS, tesorero de Guatemala, y el CONTADOR CARRILLO:

Relacion que dirigieron al rey, á 20 *de agosto de* 15... *expresiva de que D. Pedro de Alvarado siendo gobernador de aquella provincia descubrió en las costas del mar del Sur de la misma gobernacion un puerto muy bueno, y fabricó dos navíos.* Sev., leg. 2.° de *Cartas de Indias.*

Carta al rey, de 14 *de octubre de* 1541, *participando la salida del mismo Alvarado para su gobernacion en* 1.° *de setiembre de* 1540, *y su muerte en Nueva-España.*=Sev., legajo 6.° de *Cartas de Indias.*

DON FRANCISCO CATALÁ, teniente de fragata de la real armada:

Extracto de su navegacion, mandando la fragata Ifigenia desde Calcuta á Cavite por cuenta de la compañía de Filipinas, con fundadas sospechas de guerra con los ingleses, y contra Monzon, desde 4 de noviembre de 1803 hasta 20 de febrero de 1804.—Está firmado por dicho oficial en Cádiz á 22 de junio de 1805, y contiene: 1.° Su derrota: 2.° vien-

tos reinantes en ella, mares, variacion de la aguja, y corrientes; y 3.º Latitudes seguras en que deben estar colocados, y no en las que ofrecen las cartas, los 24 puntos que relaciona. De longitudes, dice que la continua celajería solamente le permitió observar la punta mas Sur de la isla Sulla Bessy.=Está inserto en la *Memoria tercera* de las del Dep. hidr., págs. 119 á 128.

Don FRANCISCO Cerdá y Rico, oficial de la secretaría de estado de Indias, académico de la historia, etc., de quien así como de sus obras literarias y de las de otros autores que hizo reimprimir, da extensa razon el Sr. Sempère, comprendiendo entre estas la intitulada:

Expedicion de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos, dirijida á D. Juan de Moncada por D. Francisco de Moncada, conde de Osona, su sobrino. Madrid, por D. Antonio Sancha. 1772. 8.º mayor=Sempère, *Escrit. del reinado de Cárlos III*, tom. 2.º, pág 173 y sigs.

Don FRANCISCO-ANTONIO Ciera, socio de la sociedad real marítima de Lisboa.

Memoria sobre las observaciones de que estuvo encargado en la costa de Portugal, y que establecen la latitud y longitud de aquella capital en estos términos:

Latitud N.	38° 42′ 50″
Longitud O de París.	11° 29′ 15″
Y de Cádiz.	2° 52′ 15″

y establecen asímismo las posiciones de diez locales mas, comprendidos entre 38° 46′ 5″ y 41° 52′ 40″ latitud N.— Consta en las Memorias de la Direccion hidrografica de Madrid, tom. 1.º, *Mem.* 1.ª, págs. 85 y 86.

Don FRANCISCO Ciscar, gefe de escuadra, natural de Oliva, reino de Valencia, hermano menor del teniente ge-

neral D. Gabriel Ciscar: sentó plaza de guardia marina en la compañía de Cartagena el dia 28 de octubre de 1778. Concluidos sus estudios y promovido á alférez de fragata, navegó á corso contra los ingleses y se halló en el bloqueo de Gibraltar. En abril de 1780 se le destinó á la isla de Cuba y á las órdenes del general D. José Solano, despues marqués del Socorro, en cuya escuadra hizo varias campañas: en la toma de Panzacola fué uno de los oficiales que cooperaron mandando buques menores en el desembarco de tropas; y se halló tambien en dicha escuadra cuando esta salió del Guarico á proteger la retirada de la del mando del conde de Grasse despues de la derrota que habia sufrido. Restituido á España en 1783, estuvo tres años aplicado á estudios mayores y matemáticas sublimes. Despues se embarcó en la fragata Loreto para asistir á la formacion de las cartas hidrográficas de la península; y concluidas estas, concurrió al observatorio astronómico de Cádiz. En 1793 se embarcó de 2.° comandante del navío Firme, uno de los que componian la escuadra del Señor de Lángara cuando esta y la inglesa se posesionaron de Tolon y su puerto; y las demas campañas las hizo en el navío San Fulgencio, hasta la terminacion de la guerra con la Francia. Entonces pidió su retiro, y lo obtuvo con el grado de capitan de navío. En 1807 volvió al servicio activo ascendido á la propiedad de este empleo, con destino de primer oficial de la secretaría del almirantazgo. En 1808, muy luego del memorable 2 de mayo, se fugó de Madrid, dirigiéndose por Aragon y Valencia á Cartagena. Volvió á la corte despues de la batalla de Bailen: concurrió á su defensa en los primeros dias de diciembre, y entregada la plaza á los invasores, intentó segunda fuga; pero cogido junto á las ventas de Alcorcon, estuvo para ser fusilado, lo que pudo evitar, y aun volver despues á Madrid en calidad de prisionero cuando ya iba conducido para Francia. Escapado tercera vez, logró en el verano de 1809 ponerse á las órdenes del capitan

general de Valencia, donde siguió prestando sus servicios. Nombrado diputado á córtes por aquel reino, pasó á Cádiz en agosto de 1811. En ellas propuso se nombrase al Lord Welington para general en gefe de los ejércitos españoles contra la Francia; y en la mañana del mismo dia que este caudillo entraba en Cádiz, el Sr. Ciscar fué elegido presidente de las córtes, y debió cooperar á la aprobacion de los planes de campaña que el Lord habia presentado á la Regencia. Mas adelante cometió la Regencia á Ciscar, con ámplias facultades, la construccion de un canal de comunicacion entre el mar del Sur y el Seno mejicano, que no llegó á emprenderse por las subsiguientes revueltas de aquellos estados. En 5 de julio de 1815 le ascendió el Rey á brigadier. En 26 de abril de 1820, se le nombró vocal de la junta de asistencia de la direccion general de la armada. Nombrósele otra vez diputado á córtes por Valencia; y terminada la legislatura, volvió á dicha junta en 1821. Instaurada la de almirantazgo, se restituyó á Cartagena. Por real órden de 16 de abril de 1827 se le encargó la formacion de ciertos tratados facultativos para el estudio de guardias-marinas embarcados. Volviósele á nombrar vocal de la restablecida junta de direccion de la armada, ascendido entonces á gefe de escuadra; y en fin pagó el tributo comun á los mortales, falleciendo en Madrid el dia 9 de marzo de 1833. Escribió las obras siguientes:

1.ª *Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso de á bordo. Madrid imprenta real*: 1791, 4.º mayor, con 23 láminas.

2.ª *Memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales fundados en la naturaleza*, segun anuncio inserto en el *Mercurio de España*, de 31 de diciembre de 1804, pág. 333.

3.ª *Tratado de artillería de marina para el uso de los individuos de la brigada real del mismo cuerpo, escrito de real órden por D. F. C. etc., Impr. de órden superior en Madrid en la imprenta real, año de* 1829: 2 tomos en 4.º con 13 láminas.

4.ª *Cartilla de artillería de marina para el uso de los guardias-marinas, escrita de real órden por D. F. C. etc.= Imp. de órden superior en Madrid en la imprenta real, año* 1830. Un tomo en 4.° de 210 págs. con cuatro láminas.

5.ª *Reglamento que debe observarse para el arqueo ó medida de las capacidades interiores de los buques de todas clases formado de real órden por el Exmo. Sr. D. F. C. etc.=De órden superior. Madrid en la imprenta real. Año de* 1831.= Un cuaderno en 4.° de 39 págs., comprendidas 12 de introduccion y 3 del índice.

De la 1.ª de estas obras se hizo un honroso razonado artículo en la Gaceta de Madrid de 1.° de noviembre de 1791, pág. 803, el cual copió Fuster en su *Bib. valenciana*, tomo 2.°, pág. 482, y dice así:

"La dependencia que tiene el manejo de las embarcaciones de todas las partes de la mecánica, ya se consideren en sí las máquinas ó potencias que obran en ellas, ya los movimientos que producen, ha ocupado en tan útiles aplicaciones á los mayores matemáticos de nuestro siglo. La sublimidad con que D. Jorge Juan trató en su exámen marítimo algunos de estos puntos, sin descender al pormenor de todos los casos prácticos, exigia que á favor de los maniobristas principiantes se ordenase un tratado que reduciendo al de cortos principios sólidos el estudio de la maniobra, se pudiese entender con los principios de la geometría elemental, y abrazase al mismo tiempo todos los conocimientos necesarios para el manejo de los bajeles. Con tal idea se ha formado esta obra, la cual (despues de establecidos algunos principios de mecánica) se divide en tres libros. Trata el 1.° de las máquinas, distinguiendo las que aplicamos para aumentar nuestras fuerzas, de las que usamos para la conservacion de nuestra salud en las navegaciones. Entre aquellas se explica toda la teórica y uso de la palanca, motones, aparejos, cabrestante, cábria, timon, bombas, etc., y entre estas se

reflexiona sobre los medios discurridos para conservar á bordo el agua dulce y desalar la del mar, sobre las mangueras y nuevos ventiladores para renovar el aire de varios sitios de las embarcaciones, y sobre algunos usos que en ellas se hace del barómetro.=En el 2.º se aplican algunos principios de mecánica á varias maniobras: se consideran para la mayor resistencia y seguridad de los buques, la situacion mas ventajosa de las járcias, la mejor figura de los palos, masteleros y vergas, y la direccion con que el viento ejerce sus esfuerzos sobre ellos, etc., aplicando la doctrina de la composicion y descomposicion de las fuerzas á varias maniobras de la mar y de puerto. El 3.º comprehende los movimientos de los buques, exponiendo con claridad la teórica de D. Jorge Juan aplicada á varios casos prácticos. Trátase de los efectos del timon, del uso de las velas, de las viradas, de la capa y de otras maniobras frecuentes; concluyendo con un extenso capítulo sobre la estiva, y otro sobre el flete y arqueo de las embarcaciones.=Esta obra de que carecíamos hasta ahora, combina oportunamente las teóricas mas sublimes con las prácticas mejor adoptadas, fijando solidamente los principios del arte del marinero; siendo por tanto no solo indispensable para los oficiales de marina y todo hombre de mar, sino muy necesaria para los ingenieros y constructores de las máquinas del uso de á bordo."

Tambien del *Tratado de artillería* da Fuster, pág. 483 razon algo circunstanciada y contraida al contenido de cada uno de los dos tomos; que en el 1.º es de la pólvora, su fabricacion y modo de obrar, y lo que en especial concierne á la artillería; y el 2.º trata de la bombardería, composicion y uso de mixtos para fuegos artificiales y arrojadizos en combates y otros casos, carcazas y balas luminosas, método para saber el número de bombas y balas que se contengan en pilas piramidales, todo con presencia de los descubrimientos de Villantrois, Paixans, Congreve, Roberto Fulton y

otros; pero de los no perfeccionados aun, solo habla de las ventajas que pueden traer, y de los medios de perfeccionarlos; y si refiere las doctrinas de autores de esta facultad, es para que puedan adoptarse, ó se mejoren ó desechen, expresando al mismo tiempo el mérito de autores españoles, antiguos y modernos, y entre estos el teniente general de la armada D. Francisco Javier Rovira. Manifiesta ademas, la equivocacion de Galileo y otros sabios geómetras, que no contaron con la resistencia del aire en los descensos de los proyectiles; y en fin, trata todas las materias de modo que ahorra fórmulas algebráicas y aun las nociones de la llamada geometría superior.

Por último, en la introduccion al *Reglamento para arqueo de buques,* dice: que la tonelada de desplazamiento ó de peso, debe ser un espacio ó medida cualquiera en que quepan veinte quintales justos del agua de mar; cuyo peso es de libras 77 $^{11}/_{32}$ en pie cúbico francés, correspondiendo aproximadamente al pie cúbico de Burgos: que no siendo esto conocido hasta que D. Jorge Juan lo publicó en 1771, lo dispuesto por el almirantazgo en 1738 y por real órden en 1742, originó la admision de las dos toneladas, de peso ó desplazamiento la una, y de arqueo la otra, uniéndose al error de esta práctica el haberse hecho con agua dulce el ensayo para deducir en pies cúbicos de Burgos la capacidad correspondiente á 20 quintales, de que resultó un espacio cúbico mayor que si se hubiese hecho con agua del mar: que á estos errores se allegaban los que se cometian cuando se hacian los arqueos por personas de pocos conocimientos, probándolo con el ejemplar que habia dado márgen á la formacion de este reglamento: con otro ejemplar, hace asimismo ver, que las inexactitudes en los arqueos de buques no son únicas de nuestra marina, pues tambien se cometen en otras naciones. Siguen á la Introduccion unas advertencias para facilitar la inteligencia de los once articu-

los del reglamento, en que expone y demuestra matemáticamente los fundamentos de su doctrina, simplificando los métodos de ejecutar los arqueos con la mayor sencillez y exactitud, para lo cual acompaña una lámina con tres figuras.

Salas en su *Memorial de la artill. españ.* pág. 171, habla del Sr. Ciscar y de dichas 2.ª y 3.ª de sus obras.

Don FRANCISCO de Clemente y Miro, teniente de navío, tradujo del francés y empezó á publicar la

Geografía moderna, ó descripcion histórica, política, civil y natural de los imperios, reinos, estados y sus colonias, con la de los mares é islas de todas las partes del globo, sacada de varios autores. Contiene la concordancia de los principales puntos de la geografía antigua, media y moderna, y las cartas de todos los paises, enmendadas segun los últimos descubrimientos, y reducidas al meridiano de Cádiz.—Introduccion á la geografía matemática y crítica, por Silvestre Francisco Lacroix, de Instituto nacional de ciencias y artes. Traducida por etc.=Madrid en la imprenta real, año 1805=Un tomo en 8.º de 290 págs., y 12 de principios. Despues de la portada, lleva una lámina inventada y grabada por D. José Ximeno, dedicando la obra al Príncipe de la Paz; y al fin, hay otras dos láminas con figuras matemáticas.

Divídese en dos secciones, que comprenden: la 1.ª Nociones astronómicas, necesarias para el estudio de la geografía; y la 2.ª, construccion y uso de las demas representaciones de la tierra y de sus partes=Los progresos de la astronomía y mecánica (dice nuestro Miro) y los descubrimientos hechos por los viajes y expediciones modernas, han adelantado la geografía, y hecho necesarios nuevos tratados, para adquirir mas exactas ideas de la superficie de nuestro globo. Este tomo, en que se dan unas ligeras nociones astronómicas, le califica el traductor como Introduccion á la obra que no sabemos continuase publicando. Y aquí no debemos pasar

en silencio la libertad que se tomó este escritor, de copiar muchas cosas sin citarnos, del *Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar*, impreso tres años antes (1802) y en la misma imprenta real: tales son la investigacion de haber sido el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz el inventor de las *Cartas esféricas*, cuya noticia se apropia en la pág. 181, estando en la 38 de dicho *Discurso*, desenterrada por primera vez, de la obra de Alejo Venégas que se acabó de imprimir en 28 de febrero de 1540. En las pág. 61 y 62, copió las 47 y 48 del mismo papel nuestro, sin tampoco citarlas: y las noticias que da sobre el problema de la longitud y los premios ofrecidos, tambien las transcribió de la 50 á 58 del *Discurso*.

Don FRANCISCO Coloma, general, natural de Valencia, se hallaba en la Habana, segun carta suya al Rey con fecha 19 de agosto de 1594; y mas adelante dió un *Parecer sobre el Discurso que D. Luis Fajardo presentó al Consejo en* 8 *de junio de* 1600, *relativo á la jornada de las Indias contra los corsarios ingleses, franceses y flamencos.*=Original en Sev. leg. 1.° de *Papeles diversos de la secretaría del Perú.*

FRANCISCO de Contreras:

Nave trágica de la India de Portugal.=Impresa en Madrid, 1624, 4.°=Es en verso castellano el poema en portugues del naufragio de Manuel de Sousa de Sepulveda, impreso en 1594 en 4.°, y compuesto por Gerónimo Corte Real.—*Bibl.* de Leon Pinelo, pág. 50, y su adicionador Barcia, tom. 1.°, col. 437, como tambien D. Nicolas Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 416.—Véase GERÓNIMO de Cortereal.

FRANCISCO Cortés Hogea, capitan:

Relacion del viaje hecho en demanda y descubrimiento del

estrecho de Magallánes, por mandado del Ilmo. Sr. Gobernador D. García Hurtado de Mendoza, por la armada del mando del capitan Juan Ladrillero, é para su ayuda Francisco Cortés Hogea, en dos navíos é un bergantin, habiendo salido del puerto de la ciudad de Valdivia en miércoles 17 *de noviembre de* 1557 *años.*=Hallábase en Simancas, *Descripciones y poblaciones*, lég. 2, firmada por el mismo Cortés, y testimoniada por el escribano del navío Miguel de Goyeneta. Ahora estará en Sev.; y hay copia en el D. h., tomo 20 de Mss.

Don FRANCISCO del Corral.—Véase D. FRANCISCO de Huarte.

FRANCISCO Correa, maestre del patache titulado *Nuestra Señora de la Candelaria*, de la isla de la Madera, el cual viniendo de la costa de Guinea en el año 1695 fué á varar, obligado de una furiosa tempestad, en una isla incógnita; cuyo suceso escribió y se publicó con el título siguiente:

Relaçao do successo que teve o patacho chamado Nossa Senhora da Candelaria da ilha da Madeira, o qual vindo da costa de Guiné, huma rigorosa tempestade o fez varar na ilha incognita. Lisboa, por Bernardo de Costa de Carvallo, 1734. 4.°—Falleció el autor el año 1699.

Barbosa, *Bib. lusit.* tomo 4.°, pág. 131.

FRANCISCO Correa de la Cerda:

Fortificacion ofensiva y defensiva, que estaba en la librería del marqués del Carpio: ms. fol.=Huerta, *Bib. mil. esp.* pág. 80.

FRANCISCO de Costa Pereira, natural de Lisboa, y uno de los insignes poetas de su tiempo, como dejó manifiesto en la obra siguiente:

Poema en que se descreve todos os aparelhos militares que

se fizerao em Lisboa no anno de 1586 *contra a armada ingleza*. Ofrecido á los gobernadores del reino. Ms.

Barbosa *Bib. lusit.*, tomo 2.°, pág. 137.

Don FRANCISCO Datoli, coronel de artillería:

Curso matemático para el uso de los oficiales y caballeros cadetes del real cuerpo de artillería. 2 tomos: el primero que trata de la aritmética, impreso en Madrid, y el 2.° que contiene el álgebra, en Segovia, y ambos en 1807. Trabajó la mayor parte de la *Explicacion de las láminas de Morla*. No concluyó estas obras por los sucesos de 1808, y su muerte acaecida en 1810.=Salas, *Mem. de la Artill. Españ., página* 173.

FRANCISCO Dávila, vecino de Madrid y sobresaliente de la nao San Gabriel, una de las de la armada del comendador Loaisa:

Relacion que dió en la Coruña, á 4 *de junio de* 1527, *así de la navegacion de Loaisa desde aquel puerto hasta el estrecho de Magallánes, como de los acaescimientos particulares de aquella nao despues que se separó de la armada.*=Original en Sev., leg. 2.° de *Autos del consejo*, é inserta en el tom. 5.° de nuestra *Coleccion de viajes*, págs. 225 á 233.

Don FRANCISCO Dávila Orejon Gaston, maestre de campo:

Política y mecánica militar para sargento mayor de tercio. Madrid, 1669, y Bruselas, 1684. 8.°=Huerta, *Bib. milit. esp.*, pág. 80: Lucuce, obra citada en su artículo.

Don FRANCISCO Deza, portugués, maestre de campo:

Discursos militares del duque de Roan: traducidos del francés. Impr. en Ambéres, 1652, segun Huerta, *Bib. mil. esp.*, pág. 80; y en la misma ciudad, oficina Plantiniana, en

dicho año, en 4.º, segun D. Nic. Ant. *B. h. nova*, edic. de Madrid, tomo 1.º, pág. 418 y sig.

Don FRANCISCO Diaz Pimienta, general de la real armada de Tierra-firme. Era hijo de Francisco Diaz Pimienta, natural de los Llanos en la isla de la Palma, una de las Canarias, de la noble familia de este apellido, y oficial sobresaliente de la marina de Felipe II, que se distinguió mucho en la batalla naval de Lepanto. En 1641 ganó con la armada de las Indias, de que era general, la isla de Santa Catalina ó de la Providencia; por cuya hazaña se le hizo merced del hábito de Santiago; y en la capilla de Sta. Ana de la parroquia de Palma, anexa al mayorazgo de Diaz Pimienta se colgó una pintura de aquella conquista. En 31 de diciembre de 1643 entró en Cádiz con la flota de Tierra-firme. Murió en el sitio de Barcelona en 1652. Descienden de este general los marqueses de Villareal en España. Escribió:

Relacion del suceso que tuvo en la isla de Santa Catalina ó la Providencia el almirante D. Francisco Diaz Pimienta, en que se da cuenta de como la tomó á los enemigos, echándolos de ella, y de la estimacion de los despojos y número de prisioneros. Impreso en Madrid año de 1642, en fol.=Viera *Bib. de Autores Canarios*, lib. XIX, tomo 4.º, pág. 567; y real cédula de enero de 1644 en Sev. leg. de *Minutas*.—Hay copias en el D. h., tomo 7.º y 24 de Mss.

Don FRANCISCO Diaz Romero, y Don ANTONIO de Ochandía, diputados de la ciudad y comercio de Manila:

Carta corográfica del archipiélago de Filipinas, dedicada al Rey, imp. 1726, fol. g, con notas muy á propósito para su inteligencia.—El adicionador de Ant. Luis Pinelo, tom. 2.º, col. 637.

Don FRANCISCO Domecq.—Véase Don FRANCISCO Javier de Ulloa.

FRANCISCO Dominguez, geógrafo en Nueva-España:

Carta que escribió al Rey, en Méjico á 30 de diciembre de 1581, pidiendo que exigiese S. M. al virey la descripcion de la Nueva-España formada por el mismo Dominguez, mejorando la del Dr. Francisco Hernandez.=Estaba en Sev., y hay copia en el D. h., tom. 28 de Mss.

FRANCISCO Duarte, factor de la casa de la Contratacion de Sevilla:

Seis cartas que escribió con los oficiales de ella, participando al Rey en 6 de octubre de 1552, 14 de marzo de 1553, 21 de marzo, 6 de abril y 14 de setiembre de 1554, que la armada del mando del capitan general D. Alonso Pexon, que fué á esperar sobre las Azores las flotas de Indias, se mantuvo en crucero hasta octubre de 1553: que estas entraron en Sanlúcar con la escuadra de Bartolomé Carreño: la salida de aquel general con la suya, de Cádiz para la Coruña, en marzo de 1554, para el viaje de S. M. á Inglaterra: su arribada desde Cabo de San Vicente á Gibraltar: que salió de aquí en 3 de abril para su destino, habiéndosele incorporado en 5 del mismo mes su almirante D. Juan Zanoguera con otros navíos que habia quedado aprestando en Cádiz; y tambien se habilitó en Cádiz, y fué á unírsele en la Coruña con cuatro bajeles el capitan general de la armada de Santo Domingo D. Juan de Mendiarechaga, y en setiembre de 1554 entró de regreso en Sanlúcar.

Carta de Duarte al Rey desde la playa de Zahara á 28 de enero de 1555, dando cuenta del naufragio de la capitana de la flota de Tierra-firme, en que venia el general Cosme Rodriguez Farfan, y del suceso de la misma flota hasta que aquel na-

vio se le separó á 150 leguas de haber desembocado el canal de Bahama.=En Sev., leg. 1.° de *Cartas* de allí, Cádiz y otros puertos.

Parecer que Francisco Duarte y Ortega de Melgosa dieron al Rey en octubre de 1572, sobre si convendria hacer dos naos de 800 toneladas cada una para capitana y almiranta de cada flota=Sev., leg. 1.° de *Cartas recogidas de casa del secretario Ziriza.*

Instruccion dada, por el mismo Duarte, *en Lisboa á 14 de abril de 1588, á los escribanos de navíos de la armada del duque de Medinasidonia.*=B. M. al fol. 117 del códice de *Gobierno político de Indias.*

Véase FRANCISCO de Varte y FRANCISCO de Huarte, por si fueren un mismo sugeto.

Hay copias en el D. h., tomos 3.°, 21, 22, 23 y 25 de Mss.

FRANCISCO de Dueñas, alférez:

Relacion de lo subcedido en el viaje del Maluco, que hizo por órden del gobernador de las Filipinas. Año 1581.

FRANCISCO de Eraso:

Representacion que hizo á S. M. sobre la fortificacion del puerto de Guayaquil, isla de la Puna y costa de la Nueva-Andalucía.=Original en Sev., y hay copia en el D. h., tomo 27 de Mss.

Consta por el libro de óbitos de la parroquia de San Justo en Madrid el fallecimiento de un D. Francisco Eraso, natural de Flándes, en 27 de mayo de 1589.

FRANCISCO de Escovar:

Discurso de la jornada que se ha hecho, con las galeras que adelante se expresarán, en este año de 1564, por mandado de la Magestad del Rey de España D. Felipe II nuestro Señor, sien-

do capitan general de la mar el excelente Sr. D. García de Toledo.=Ms. original en 4.°, de letra del autor, con una carta dirigiendo la obra á D. Álvaro de Bazan. Contiene todas las acciones de la armada con la toma del Peñon de Velez de la Gomera. Está certificado al fin y firmado por varios capitanes, entre ellos el mismo D. Álvaro; y tiene luego el decreto del provisor de Sevilla para su impresion, la cual se presume no tuvo efecto.=Hallábase original en el archivo del Excmo. Sr. marqués de Santa Cruz.

FRANCISCO de Espinosa, natural de la ciudad de Leiria, y profesor de matemáticas:

Pronóstico diario das marés de hum dia sucessivamente em outro dia, com o kalendario, mudanzas do tempo e aspectos da lua com o sol, e seus eclipses para o anno de 1661. *Lisboa por Enrrique Valente de Oliveira* 1660.=Está impreso en una hoja á lo alto y dividido por los meses del año.=Barb. *Biblioteca lusitana*, tom. 2.°, pág. 142.

Don FRANCISCO-ANTONIO de Ettenhard y Abarca, caballero del órden de Calatrava, capitan-teniente de la real guardia alemana. Escribió:

Diestro italiano y español explican sus doctrinas con evidencias matemáticas conforme á los preceptos de la verdadera destreza y filosofía de las armas: dedicado á la católica sacra y real majestad del Rey nuestro Sr. D. Cárlos II monarca de España y de las Indias. Con privilegio. En Madrid, en la imprenta de Manuel Ruiz de Murga. Año 1697. Un tomo en 4.° de 200 págs., sin los principios, que son 16 hojas.

Quien lea la dedicatoria tan repleta de encomios y de sublimes prendas de su Mecénas, no juzgará que habla del último soberano de la rama austriaca en España; porque despues de los muchos epitetos de virtuoso con que le ensalza, le pinta con *la espada empuñada en la mano usándola cetro*

político al universal gobierno, y esgrimiéndola ardiente rayo contra los enemigos de la fe, siempre justo, siempre triunfante y siempre feliz. Tal es su estilo, y tal la verdad de sus conceptos y narracion.—Sigue una larga *Aprobacion* de fray Manuel de Leon, trinitario, examinador de la nunciatura, dada por órden del vicario de Madrid á 20 de diciembre de 1694, y luego la licencia de este para su impresion con fecha 4 de enero de 1695. Otra *Aprobacion* hay del P. Jacobo Teresa, catedrático de matemáticas del colegio imperial de los jesuitas en esta córte, dada de órden del consejo en 30 de dicho enero, en que refiere haber no solo cumplido el autor exactamente la promesa que tenia hecha 20 años hacia, cuando imprimió su anterior libro con título de *Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza y filosofía de las armas*, sino haber continuado el estudio y desvelo sobre esta materia en este intervalo de tiempo. En consecuencia el consejo expidió el privilegio por diez años á 7 de marzo de 1695. La fe de erratas se firmó en 7 de setiembre; y en 11 de setiembre de 1697 la *Suma de la tasa.* Síguense sin embargo otros *Pareceres* por este órden: uno de D. Antonio Palomino Velasco, profesor de matemáticas y pintor de S. M., dado, con tan prolija como inoportuna erudicion, á 20 de febrero de 1695: el 2.° de D. Francisco de Montenegro Imperial, señor de Cullar de Baza, en 15 de setiembre de 1697: el 3.° de D. Juan Alonso de Mujica, señor de la villa de Aramayona de Mujica, y gentil-hombre de boca de S. M. en 31 de agosto 1695; y el 4.° del licenciado D. Miguel Ladron de Guevara, abogado de los reales consejos, en 27 de febrero del propio año; contestando todos al deseo y encargo del autor para que le diesen su parecer sobre el mérito y utilidad de su obra, á lo cual correspondieron haciendo tan lisonjeros panegíricos del trabajo que les presentaba, así de la materia como del método y estilo, que debieron satisfa-

cer no solo sus deseos y amor propio, sino alentarlo para su publicacion.

Refiere el autor en el capítulo 1.°, que luego que tuvo la edad conveniente, se decidió á dedicarse al especulativo y práctico manejo de las armas, segun su verdadera filosofía, estudiando con tal empeño y aplicacion, que se le consideró con suficiencia para extender y comunicar doctrinas sobre esta facultad; y persuadido de esto el duque de Pastrana y del Infantado, mayordomo mayor de S. M., fué causa de mandársele extender las observaciones que hubiese adquirido en esta ciencia, para la educacion del Rey (Cárlos II): lo cual se le volvió á mandar expresamente, para vencer las excusas de su modestia; y en cumplimiento de este precepto escribió en 1674 el *Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza y filosofía de las armas*, que dedicó á S. M., y se imprimió en 1675; habiendo corrido ó pasado 22 años con general aprobacion cuando escribia en 1697 su nueva obra del *Italiano y Español*. Con ella cumplió su anterior oferta de dar nuevas doctrinas segun las observaciones que fuese haciendo, procurando demostrar (prosigue diciendo) «que la ciencia con universal providencia enseña, para to-« dos, los medios de la defensa propia y ofensa del contrario « (caso que convenga para la defensa) sin que la variedad de naciones pueda alterar su esencia." Tambien pretende afirmar sus proposiciones filosófica y matemáticamente, y autorizarlas *con las mas verdaderas doctrinas de el sol de esta facultad D. Luis Pacheco de Narvaez*, su maestro. (Véase su artículo).

D. Nicolás Antonio, *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 402, solamente hace mencion del *Compendio* expresado, imp. en Madrid año 1671, en 4.°—Huerta, en su *Bib. mil. esp.*, pág. 80 y sig., la hace de una y otra obra; pero tambien equivoca el año en que se imprimió el *Compendio*, poniéndolo en 1679, aunque quizás fuese una segunda edicion.

FRANCISCO Facundo y Carvajal:

Relacion de la victoria que consiguió el capitan general á guerra, y presidente de Santo Domingo de la isla Española D. Bernardino de Meneses Bracamonte, conde de Peñalva, contra la armada inglesa de Guillermo Pen, compuesta de 56 bajeles y diez mil hombres. Imp. en Madrid.

Llegó el enemigo sobre aquella isla el dia 23 de abril de 1655 con intento de apoderarse de ella, y el 14 de mayo al amanecer se largó de allí sin conseguirlo, escarmentado y con pérdida de mucha gente.=Hallábase dicha *Relacion* en B. M. al fol. 207 del códice núm. 8; y della hace mencion el adicionador de Leon Pinelo, tom. 2.°, col. 1088; pero equivoca el año de su impresion, que dice fué en 1653.

FRANCISCO Falero, ó Faleiro, portugués:

" *Tratado de la esfera y del arte de navegar, con el regi-* « *miento de las alturas*, imp. en Sevilla en 1535: 4.° Es el « mismo que *Fernando Falero*, de que hace mencion D. Ni- « colás Antonio entre los cosmógrafos fol. 583 (1), por lo « cual le pone en el cuerpo de la obra con el nombre de « *Francisco*, folio 323."=Barcia, adicionador de Leon Pinelo, tom. 2.° col. 1067.=El mismo Leon Pinelo habia hecho mencion de dicho *Tratado* en su *Epit. de Bib.*, página 143.=Tambien la citan Huerta en su *Bib. mil. española*, pág 81, y Barbosa, *Bib. lusit.*, tom 2.°, pág. 143; añadiendo este, que se imprimió por Juan Cromberger.

Cuando se dispuso la armada de Magallánes en 1519, mandó el Rey que se diesen ciertos entretenimientos á la muger del mismo, á Francisco Falero y á Rui Falero (Herrera,

(1) Se entiende de la edicion de Roma, y lo mismo la página 323; pues en la edicion de Madrid, el artículo de *Franciscus Falero*, en que se hace mencion de su *Tratado de la esfera*, está en el tomo 1.° de *Bib. hisp. nova*, pág. 423; y en el Indice por materias, tomo 2.°, pág. 610, dice: "*Ferdinandus Falero*," Tratado de la Esfera.

Década II, lib. 4.°, pág. 102). En el índice dice: "Fran- « cisco Falero, se le señala renta para mantenerse."

DON FRANCISCO FEIXÓO:

El sargento embarcado. Cádiz, 1629.=Huerta, *Bib. militar esp.*, y D. Nic. Ant. *B. h. nova.* tom. 1.° pág. 423.

Carta dando cuenta de la pérdida de los navíos de Dunquerque, año de 1639.=Ms. en B. M., códice 72; y copia en el D. h., tom. 7.° de Mss.

LICENCIADO DON FRANCISCO FERNANDEZ DE CÓRDOBA:

Perú con armas, que es historia de todo lo que en la mar del Sur sucedió con la escuadra que á él pasó de Jaques Tremit. Año de 1623. Ms.=A. L. Pinelo, *Epít. de Bib.* página 92; D. N. Ant. *B. h. nova,* edic. de Madrid, tom. 1.°, página 424; y Barcia, adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 673.

DON FRANCISCO FERNANDEZ RAJO Y GOMEZ, natural del lugar de Orihuela de Albarracin, de familia ilustre. Estudió humanidades, filosofía y despues medicina, de cuya facultad fué graduado de doctor en la universidad de Valencia, y en ella obtuvo cátedra. Fué médico de cámara del Rey Felipe II, contínuo de su real persona y protomédico del reino de Aragon. Estuvo casado con Doña Úrsula Beltran, virtuosa como su marido. En su testamento que otorgaron en Madrid el año 1602, legaban bienes para fabricar un templo en los términos de su lugar con el título de Nuestra Señora del Torrejon y una capellanía; pero erigieron y dotaron en Zaragoza el colegio de la misma advocacion para estudio de las ciencias, con rentas para ocho colegiales, capellan y sirvientes. Pasó D. Francisco desde Madrid á Zaragoza en 1605 para dar perfeccion á su obra: lo que no llegó á conseguir por haber fallecido en 1.° de noviembre; mas la llevó á cabo su sobrino y testamentario el Dr. D. Pedro Lopez

Fernandez Rajo, entonces colegial de San Bartolomé de Salamanca. Escribió:

De cometis, et prodigiosis eorum portentis libri quatuor. Dedicó los tres primeros *ad Il. D. D. Bernardum Martinez de Bolea, Philippi Hispaniarum Regis II vicecancellarium, atque consiliarium*, y el cuarto *ad illustrem admodum Dominum Bustum de Villegas.* Imp. en Madrid por Guillelmo Drouy. 1578, en 4.º

Hablan de esta obra y de su autor varios escritores, y entre ellos el Dr. D. Gonzalo Antonio Serrano, natural y médico de Córdoba en su *Astronomía universal*, tom. 1.º, prólogo, pág. XXIX, diciendo que D. Francisco fué médico y astrólogo famoso y que escribió doctamente de *cometas.*— Tambien la menciona Latassa en *Escrit. aragoneses*, t. 2.º, pág. 51 y sig.

FRANCISCO DA FERRARA:

La presa della Goleta con altre soe, ed proprie particularita, cioe, del modo ed ordine che ha tenuto la Cesaria Maesta, con li altri suoi valorosi capetanii, delli Turchi morti é presi, de l'armata presa ed artiglieria grosa è minuta, etc.=Impresa, B. E., cód. ij, v. 4.

Es carta que se supone escrita en la goleta á 15 de julio de 1535, y refiere que habiendo llegado allí la armada, dispuso el Emperador en 14 que el marqués del Vasto al rayar el dia siguiente hiciese una emboscada cerca del bastion de aquella fortaleza con tres mil arcabuceros de infantería española é italiana, y que el Príncipe Doria entrase al mismo tiempo con toda la armada para cooperar convenientemente: entraron 114 galeras, se emboscaron los tres mil hombres; acometieron solos 300 á la fortaleza, salieron los turcos contra ellos con mucha gritería, acudieron los emboscados, y el enemigo batido por tierra y mar, desamparó la fortaleza y se retiró á Tunez, dejando en la goleta 300 piezas de artillería

de bronce gruesas, y grandísimo número de las pequeñas, 4,000 turcos entre muertos y cautivos, 400 cristianos renegados, y en el Estaño se tomaron ademas 107 embarcaciones, entre galeras, galeotas, y fustas.—Pero semejante relacion, sin duda bastante exagerada, casi en nada se parece á la que insertó tan circunstanciada en la *Historia pontifical y católica* el Dr. Gonzalo de Illescas, que concluye con estas palabras: " Entróse Tunez por el Emperador á 20 de « julio de 1535, habiéndose detenido S. M. en toda esta « guerra solos veinte y seis dias." Edic. esteriotípica de Madrid: 1804.

FRANCISCO-JOSÉ Freire, nació en Lisboa á 3 de setiembre de 1719, siendo sus padres Joaquin Freire Bellas y Juana María Joaquina Corsini. Estudió letras amenas en el colegio patrio de San Anton, y salió muy versado en ellas y en los preceptos de la oratoria y poética. Oyó con igual progreso la filosofía en el colegio de Teatinos de aquella ciudad; y poseyó el latin y francés, y todo género de erudicion sagrada y profana, como lo testifican sus obras. Escribió tambien:

Elogio de D. Francisco Xavier Mascarenhas, cavalheiro professo da órden de Cristo, coronel que foy de hum dos regimentos de marinha, e comandante da escuadra que em o anno de 1740 *foy para o estado da India. Lisboa por Antonio Isidoro de Fonseca:* 1742: 4.°

Barbosa, *Bib lusit.*, tom. 2.°, pág. 166.

Don FRANCISCO de Gama, 4.° conde de Vidigueira, almirante de la India, consejero de estado de los Señores Reyes Felipe II y III, hijo de D. Vasco de Gama y de Doña María de Ataide, y de ilustres progenitores por ámbas líneas. Entró en el servicio militar á la edad de 14 años: perdió su libertad en la batalla de Alcacer Seguer: fué despues ele-

gido virey del estado de la India, para donde partió á 10 de abril de 1596 con cinco naos: durante su gobernacion destruyó á Cunhale el general Andres Hurtado. Nombrado segunda vez para el mismo cargo, salió de Lisboa con cuatro navíos á 18 de marzo de 1622; y habiéndose encontrado con cinco de holandeses á la altura de Mozambique, y empeñádose un furioso combate, se perdió el navío almirante, y los otros tres tuvieron que encallar en la arena, sacándose de ellos las municiones, jarcias y artillería, y quemándolo todo, para que no sirviese á los piratas. El virey logró aportar á Goa, y se mantuvo cerca de seis años en aquel mando, durante cuyo tiempo lograron los caudillos Nuño Alvarez Botelho y Rui Freire de Andrade multiplicadas victorias contra ingleses y holandeses. Fué dos veces casado: en primeras nupcias con Doña María de Villena, y en segundas con Doña Leonor Coutiño, ambas señoras de la primera nobleza: tuvo dos hijos del primer matrimonio; y del segundo, entre muchos de ambos sexos, á D. Vasco Luis de Gama, primer marqués de Niza, 5.º conde de Vidigueira, que tuvo los mas altos empleos en el reino y en el extranjero. Murió en Oropesa de Toledo en julio de 1632, de donde fué llevado su cadáver, á 30 de mayo de 1640, al enterramiento de su casa, en el convento de religiosas carmelitas calzadas de la villa de Vidigueira, y en la capilla mayor al lado de la epístola, quedando allí con un honroso epitafio. Hacen mencion de él Manuel de Faria y Sousa, *Asia portuguesa*, tom. 3.º, parte 2.ª, cap. 1.º hasta el 5.º, y parte 4.ª, cap. 1.º y 2.º; y D. Ant. Caet. de Sousa *Hist. general da casa real portuguesa*, tom. 10, lib. 10, cap. 4.º, pág. 563.— Escribió:

Relaçao do successo da viagem da China até Mozambique (*), *combate que houve com os inimigos, e da pérdida das*

(*) El adicionador de Pinelo, en el lugar citado, dice: *de la linea*

naos em aquella barra.—El original se conserva en la biblioteca del Rey católico, como afirma el moderno adicionador de Ant. Leon Pinelo, tom. 1.°, col. 39.=Dícelo así Barbosa *Bib. lusit.*, tom. 2.° págs. 156 y 157.

Fray FRANCISCO García, del órden de la Merced:

Verdadera inteligencia de la destreza de las armas del comendador Gerónimo Sanches Carranza de Barreda. Ms. que existia en la librería de la condesa de Villaumbrosa.=Don Nic. Ant. *B. h. nova,* tom. 1.°, pág. 428.

FRANCISCO-JAVIER García, natural de Ateza, maestro de primeras letras y examinador nombrado por la ciudad de Zaragoza:

Aritmética especulativa y práctica; y arte mayor, ó álgebra. Zaragoza, imprenta real, 1733, en 4.°, con 416 páginas en 6 libros y 16 capítulos.=Latassa, *Bib. n. de Escritores aragoneses,* tom. 4.°, pág. 559.

FRANCISCO-ANTONIO Garrote:

Nueva fábrica de bajeles, dibujadas las plantillas.—Ms. en folio mayor, escrito en 1691=En B. M.

Don FRANCISCO Gautier, coronel de infanteria, director general de construccion y carenas de la armada:

Reglamento de maderas de roble necesarias para fabricar un navío de 70 cañones, conforme al sistema aprobado por S. M. Año 1769: un cuaderno en folio.

Maderas de roble necesarias para fabricar una fragata de 44 cañones. Otro cuaderno que tampoco expresa el lugar ni año de impresion, y ambos parecen de una misma imprenta.

hasta Mozambique, y esto parece mas exacto, como se deja conocer; pudiendo entenderse de toda la navegacion desde la línea sobre la costa de Guinéa y montando el cabo de Buena Esperanza hasta que sucedió el combate con los holandeses.

FRANCISCO GOMEZ DE HUBIERNA:

Memorial al duque de Medinasidonia sobre los daños que se seguian de ir á las Indias tantas naos inglesas, francesas y holandesas, en mayor número que las que iban de España.— Original en Sev., leg. 1.° de la *Junta de armadas;* y copia en el D. h. tom. 23 de Mss.

FRANCISCO GRANADO, escribano de la armada:

Relacion del viaje que hizo Álvaro de Saavedra al Maluco.=Copia coetánea en B. E., folio 373 del códice ij.

FRANCISCO GUELLE:

Diario de la navegacion que hizo el año 1582 con órden del Rey D. Felipe II á buscar paso al Japon por el norte y el oriente. Imp. en 1619 segun Niceron en las Memorias para la historia de los hombres ilustres. Tomo 10, parte 2.ª, folio 35, en las adiciones al tomo 1.°=Barcia, adicionador de Leon Pinelo, tom. 3.°, col. 1728.

PADRE FRANCISCO GUSTA, ex-jesuita: nació en Barcelona á 9 de enero de 1744, y murió en Palermo el año de 1816: escribió y publicó muchas obras, y

Elogio stórico del fu generale della marina spagnuola Don Federico Gravina. Ms.

Torres-Amat, *Escrit. catal.*, págs. 303 á 305.

DON FRANCISCO GUTIERREZ DE LOS RIOS, conde de Fernan-Nuñez, general de la artillería.

El hombre práctico. Bruselas, 1680.=Es obra política, económica y moral, provechosa al oficial de guerra.—Lucuce, en *Principios de fortificacion*, catálogo de algunos escritores militares españoles.

FRANCISCO DE GUZMAN:

Relacion del viaje del adelantado Francisco de Orellana

desde mayo de 1543 que salió del puerto de Sanlúcar para el descubrimiento del rio de Orellana, donde murió de enfermedad.—Copia en Sev., leg. 3.º de *Descripciones y poblaciones;* y otra en el D. h., tom. 13 de Mss.

DOCTOR FRANCISCO HERNANDEZ, protomédico de S. M.:

Siete cartas escritas al Rey desde Méjico en los años 1572 á 1576 sobre la historia natural de Indias que escribió por órden de S. M. Sev. legs. 22, 25 y 26 de *Cartas de Indias.*

Los oficiales reales de Méjico decian al Rey en carta de 26 de marzo de 1576: "Tambien enviamos á V. M. dos « cajas en que van 16 libros de la historia y descripcion de « yerbas y plantas que ha hecho el protomédico Francisco « Hernandez, y las llaves de las cajas van con este plie- « go."—Sev. leg. 3.º de Cartas del distrito de la Audiencia de Méjico; y copia en el D. h., tom. 28 de Mss.

Murió en Madrid, y feligresía de San Martin, á 1.º de junio de 1578.—Véase FRANCISCO DOMINGUEZ.

DON FRANCISCO HOMODEI:

Descripcion del modo y medios que emplea el Gran Turco para sus armamentos marítimos=Original y firmado de su autor, en italiano y sin expresion de año, en el archivo de Villafr.

Medios propuestos á S. M. para una nueva milicia de 20 galeras en Sicilia.—Tambien original, firmado, en dicho idioma, sin año, y en el mismo archivo.

Hay copias en el D. h., tomo 8.º de Mss.

DON FRANCISCO DE HUARTE.

Carta al Rey con fecha 29 de junio de 1601, dando cuenta de haber salido de Sanlúcar en el mismo dia 28 velas para Nueva-España.

Otra de 6 de marzo 1607, avisando la salida de Sanlúcar

de la armada de la guarda de las Indias, de que era general D. Francisco del Corral.

Otra de abril de 1608, que habla de haber salido de Sanlúcar en 28 de marzo la armada de que era capitan general D. Gerónimo de Portugal; entrado á las seis horas en Cádiz, y dado la vela el dia 4 del mismo abril, con el almirante Aparicio de Arteaga, y el gobernador de la Habana, con direccion respectivamente á Tierra-firme, Nueva-España y dicho último puerto.

Relacion de 3 de abril de 1609, que contiene la noticia de que el mismo D. Gerónimo de Portugal habia salido con once buques de la armada de la guarda de las Indias.

Otra relacion de 19 de diciembre de 1611, donde se dice que habia vuelto á las Indias con los galeones de dicha armada.

Y otra *carta de 7 de julio de 1614, participando haberse hecho á la vela de Cádiz, la flota de Nueva-España de que era general D. Juan de la Cueva.*

Existian estos seis documentos en Sev., y por el órden respectivo en los legs. 2.°, 8.°, 9.° 10., 12. y 15 de *Cartas de Sevilla, Cádiz*, etc.—Véase la nota final en FRANCISCO Duarte, y FRANCISCO de Varte.

FRANCISCO Ifern, natural de Gerona, presbítero beneficiado de la iglesia catedral desta ciudad, y maestro de matemáticas:

Compendi breu de las quatre reglas generals de la aritmética práctica. Imp. en Gerona por Jaime Bró.=Torres-Amat, *Escritores catalanes*, pág. 315.

Don FRANCISCO Irarrazábal:

Dos cartas al Rey, desde Bruselas á 7 de marzo y 20 de abril de 1616, sobre los sucesos de navíos de Holanda en el mar del Sur.=Originales en Sev., leg. 2.° de la *Junta de Guerra de Indias*; y copia en el D. h., tom. 26 de Mss.

Fray FRANCISCO de Lana:

Prodromo al Arte Maestro. En el capítulo 6.° trata del modo de navegar en el aire. Imp. 1670, 4.°—*De la aguja y modo de observar su declinacion mas puntualmente*.= Barcia, tom. 2.°, col. 1085.

Don FRANCISCO Lanario de Aragon, duque de Carpiñano, del consejo de guerra de Flándes.

Tratado del príncipe y de la guerra. Palermo 1624. 4.° =Huerta, *Bib. mil. españ.* pág. 81: Lucuce, en *Principios de fortificacion*, catálogo de algunos escritores militares españoles.

Don FRANCISCO Larrando de Mauleon, nació el año 1644 en la villa de Mediana. Fué capitan de infantería; y dedicado á las matemáticas, continuó sus servicios y ascensos en el cuerpo de ingenieros hasta mariscal de campo y director general de este ramo; y murió en 1736. Escribió:

Estoque de las guerras, y arte militar, primera y segunda parte, repartiendo y dividiendo en cada una cuatro tratados militares y matemáticos, etc., *con modelos, planes y diseños*. Barcelona, en casa de Cormellas por Tomas Loriente, 1699: 2 tomos en 8.°

"Muchos planes, mapas, diseños y cartas que hizo y « levantó de obras militares y civiles."

=Latasa, *Bib. de Escritores aragoneses*, tom. 4.°, página 491 y sig., y Lucuce en su catálogo de escritores militares españoles al principio de su tratado de *Fortificacion*.

FRANCISCO de Leiva, y otros.

Declaraciones sobre el viaje de Pedro Espilvergem y otros holandeses á las costas del Brasil y Perú. Años 1614 *y* 1615. Ms.=Barcia, tom. 2.°, col. 706—Véase FRANCISCO de Lima.

FRANCISCO DE LÉMOS, capitan, y morador en la ciudad de Santiago, capital de la Isla de Cabo Verde, escribió en el año 1684:

Descripçao da costa de Guiné e situaçao de todos os portos e rios della, e roteiro para se poderem navegar todos seus rios. Ms. fol.

Barb. *Bib. lusit.*, tom. 2.°, pág. 173.

FRANCISCO DE LIMA, natural de Madrid:

Relacion ó Declaracion hecha en la Audiencia de Chile, del viaje de Pedro Espilvergen á robar las costas del Brasil y Chile, y el paso del estrecho de Magallánes, los años 1614 *y* 1615, y con ella estan las declaraciones de Andrés Enriquez, flamenco, y otros. Ms. fol. en la librería de Barcia.= El mismo Barcia, tom. 2.°, col. 668. Y lo repite Baena en *Hijos de Madrid*, tom. 2.°, pág. 121.

FRANCISCO LOPEZ DE GOMÁRA, sacerdote y sevillano, capellan de Hernan Córtes y coronista real:

"*De las batallas de mar de nuestros tiempos.* Estaba Ms. en la librería del Conde Duque segun D. Nic. Antonio."= Barcia, tom. 2.°, fol. 914, col. 4.ª y col. 1172.

En la edic. de Madrid de la *Bib. hisp. nova* tom. 1.°, pág. 437 y sig. estan citadas esta y otras obras del mismo autor; pero pone *Gomóra* en lugar de *Gomára*, y es equivocacion, pues Ant. Leon Pinelo, á quien D. Nic. Ant. se refiere, dice *Gomára*, y no *Gomóra*, (Epít. de Biblioteca, pág. 70) y lo mismo en el índice.—Segun el original que hemos visto en la Biblioteca del Escorial, y de que existia copia en el archivo de la secretaría de estado de marina, no cabe duda en que es *Gomára*.

FRANCISCO LOPEZ DE MENDOZA GRAJALES:

Relacion del suceso del armada de que era general el ade-

lantado Pero Menendez de Avilés, en su jornada á la costa de la Florida, desde 28 de julio de 1565 que salió de Cádiz hasta 27 de setiembre siguiente.=Original en Sev., leg. 1.° de *Descripciones y poblaciones*; y copia en el D. h., tom. 14 de Mss.

Don FRANCISCO Lopez Royo, alferez de navío:

Memoria sobre los métodos de hallar la longitud en el mar para las observaciones lunares: seguida de un apéndice en que se explica un método gráfico para corregir las distancias de la luna á otro astro por D. Gabriel de Ciscar. Madrid en la imprenta real: año 1798, fol.

Antes de la publicacion de esta obra, habia dado un artículo sobre la tabla XIV, y sobre el método para encontrar la distancia verdadera de la luna, etc.—Almanaque náutico para el año 1795, págs. 207 y 209.

Don FRANCISCO-BERNARDINO Lugo, gobernador de Cartagena de Indias:

Carta al Rey, de fecha 22 de setiembre 1572, dando cuenta de los daños que hacian los cosarios ingleses y franceses en aquellas costas, y pidiendo dos galeras que cruzasen hasta Honduras.=Original en Sev., leg. de *Papeles tocantes á las galeras de Tierra-firme y Cartagena, de los años 1571 á 1589*; y copia en el D. h., tomo 27 de Mss.

FRANCISCO Luxan, general de la flota de Tierra-firme.

Carta que escribió en 20 de noviembre de 1580 á los jueces oficiales de la casa de la contratacion de Sevilla, participando las ocurrencias del viaje con la flota de su cargo desde que salió de Cádiz en junio, hasta su llegada á San Juan de Ulúa el dia 25 de agosto.=Copia en Sev.; y otra en el D. h., tomo 22 de Mss.

Los oficiales reales en carta de dicho 25 de agosto, avisaron tambien de la llegada de la flota.

Don FRANCISCO Luzon, natural de Ronda en Andalucía:

De la formacion de los escuadrones.=Huerta, *Bib. mil. esp.*, pág. 82; y D. N. Ant. *B. h. nova*, tomo 1.°, pág. 440.

Don FRANCISCO Llansol de Romaní, natural de la ciudad de Valencia, sobrino de otro de igual nombre y apellido, que fué XIII maestre de la órden de Montesa. El Don Francisco del presente artículo vivia por los años de 1569; fué caballero nobilísimo, y muy erudito en historia, cosmografía y matemáticas. Corrió toda la España, tomó sus dimensiones, observó todos sus rios, notó todos los sucesos de la guerra de los romanos que acaecieron cerca de sus riberas, y copió cuantas inscripciones hallaba; pero los muchos gastos de este viaje, le imposibilitaron de costear la impresion de obra tan importante. Mereció honoríficos epítetos y encomios de sabios coetáneos; y entre las obras que compuso, fué la primera, escrita á los 18 años de edad, con este título:

Descripcion de África y en particular de la navegacion de Hanon, general cartaginés, enmendando la de Florian de Ocampo=Ximeno, *Escritores valencianos*, tom. 1.°, página 152 y sig.=D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, pág. 436; y el adicionador de Leon Pinelo, tom. 3.°, col. 1449.

Don FRANCISCO Maldonado. Siendo almirante de Indias, fué hecho prisionero, y estuvo en esclavitud 14 años, en los que aprendió con perfeccion la lengua del pais, y convirtió á nuestra religion innumerables indios.=Dorado, *Historia de Salamanca*, pág. 544.

Un D. Francisco Maldonado de Saavedra, que no sabemos si será el mismo de este artículo, murió en Madrid á 21

de julio de 1628, segun el libro de óbitos de la parroquia de San Sebastian.

Don FRANCISCO Martinez, oficial segundo del cuerpo del ministerio de marina:

Prontuario de los sueldos en vellon y plata correspondientes á los pilotos de la real armada. Cartagena: por D. Pedro Jimenez, impresor de marina, 1791.

Prontuario de los jornales y sueldos correspondientes á los individuos de Maestranza de los arsenales de marina. Cartagena: por la viuda de Jimenez, 1792.

Don FRANCISCO Martinez de Leiva, general de la flota de Tierra-firme:

Carta al Rey, con fecha en Lisboa á 26 de junio de 1593, dando cuenta de su navegacion desde que por una furiosa tormenta se separó de la flota que traia á su cargo, en conserva de la de Nueva-España y de otros bajeles, hasta que arribó á la isla de San Miguel con la nao capitana, abierta.=En Sevilla leg. de *Cartas de Lisboa.*

Don FRANCISCO JAVIER Mascareñas: nació en la vila de Santaren á 11 de agosto de 1689: fueron sus padres D. Francisco Mascareñas, 2.° marqués de Fronteira, 3.° conde de la Torre, gobernador y capitan general del Algarve, con otras altas dignidades en el estado y en la corte, y Doña Juana Leonor de Toledo, de casa igualmente ilustre. Instruido en la gramática, entró de porcionista en el colegio real de San Pablo de la universidad de Coimbra á 11 de agosto de 1711 (es decir á la edad de 22 años), y alli estudió sagrados cánones, cuando ya poseia la dignidad de tesorero mayor de la Guarda. Pero prefiriendo la carrera de las armas á la de las letras, se dedicó á aprender las reglas

de la milicia, asi terrestre como naval, acreditando su progreso en ellas las nuevas evoluciones que hizo con el regimiento de que era coronel, el ejercicio de la maniobra en los buques, y los tratados que escribió de ambas profesiones. Las invasiones de dos régulos poderosos, que tenian oprimida la India portuguesa, y en mucho riesgo la capital Goa, obligaron á enviar un refuerzo, y por virey de aquel estado al marqués de Louriçal, y por caudillo de la legion expedicionaria, compuesta de cuatro batallones, al coronel Mascareñas con patente de sargento mayor de batalla. Embarcado en la nao capitana con el virey, salieron de Lisboa á 7 de mayo de 1740: la navegacion fué tan trabajosa que tardaron un año y diez dias hasta 17 de mayo de 1741 en que surgieron en la barra de Murmugao. La salud de la tropa se resintió de viaje tan prolongado y de la diferencia de los climas. Mascareñas cuidaba por sí mismo y daba por sus manos el alimento al soldado y hasta se despojaba de sus vestidos para cubrirle. Luego que pudo, marchó á la cabeza de 3,100 guerreros: eligió para atacar al enemigo el dia 13 de junio, en que la iglesia celebra al santo portugués Antonio de Padua; rindió la fortaleza de Corjuem, despues el fuerte de Culuale, puso á los bárbaros en precipitada fuga, recobrando en dos dias la provincia de Barder que ellos habian ocupado largo tiempo; y vuelto á Goa fué recibido con públicas aclamaciones. Pero sobrevivió poco á su triunfo; pues acometido de violenta enfermedad, murió abrazado con un crucifijo, el dia 11 de setiembre siguiente, á los 52 años y un mes de edad. Fué sepultado al pie del altar de San Francisco Javier en la iglesia de PP. jesuitas como habia dispuesto en su testamento; y publicó el elogio de sus acciones virtuosas y militares Francisco José Freire.—De las obras que Mascareñas escribió, pertenecen á la presente biblioteca:

Tratado do exercicio da manobra com hum methodo muy fácil para se aprender a mariaçao. Lisboa, por Antonio Isido-

ro de Fonseca, 1737. 4.°, y por Joseph Antonio de Silva, 1737. 8.° en la misma ciudad.

Tratado de como se debe haber no mar hum capitao en todos os perigos que . . . (1) *padecer a sua nao.* Ms. 4.° =Barb. *Bib. lusit.*, tom. 2.° pág. 287.

Don FRANCISCO-ANTONIO Maurelle, caballero del hábito de Santiago, gefe de escuadra de la real armada. Fué natural de San Adrian de *Corme*, en la costa de Galicia, jurisdiccion de Malpica, á 9 $^1/_4$ leguas de la ciudad de Santiago (2), y no de *Cosmé*, como se dice en cierto documento oficial. Principió á servir en clase de piloto en 1.° de noviembre de 1768; obtuvo graduaciones militares en 1776 y 1780; y en 1787 ascendió á teniente de fragata efectivo. Sus continuas navegaciones que datan desde el año 1770, y sus servicios importantes, tanto en los mares de Indias, cuanto en los de Europa, le grangearon la nota de *sobresaliente en pilotage y maniobra, táctica, disciplina, pertrechos y ordenanza, valor acreditado, con mucho talento y zelo, buena conducta, nervio y entereza en el servicio.* Dió en efecto repetidas pruebas de todo, ora de subalterno, ora de gefe, en Californias, en Filipinas, viajes árduos, y muchos combates, ya en hostilidades con los ingleses, ya en la guerra de la independencia, mandando navíos y apostaderos, ó atacando la línea enemiga en los litorales fronteros á Cádiz, donde tambien era vocal de la junta militar de defensa. Fué su ascenso á general de marina en 20 de noviembre de 1818: obtuvo la gran cruz de la órden militar de San Hermenegildo en 31 de agosto de 1819; y falleció en Cádiz á 24 de mayo de 1820, en edad como de 66 años: y aunque consta que fué casado, no sabemos si tuvo sucesion.

(1) Aqui falta una palabra en el original.
(2) Miñano, *Suplemento al diccionario geográfico*, ó sea tomo XI, pág. 237 y siguiente.

Hizo en 1775 un viaje para reconocer las costas occidentales de la América desde cabo Mendocino al N. cuyo *Diario* tuvo siempre á la vista el capitan Cook en su último viaje, aprovechándose mucho de sus noticias y descubrimientos. Se halla impreso en las *Misceláneas* del caballero Barrington, quien habia logrado adquirirle.=*Establecimientos ultramarinos*, tom. 4.° pág. 538.

Noticia de la navegacion de la fragata Princesa, al mando del alférez de fragata D. F. Maurelle desde Manila á San Blas por el océano Pacífico en 1780 *y* 1781, sacada de la relacion de su viaje que formó para uso de las corbetas Descubierta y Atrevida.

Refiere la derrota que hizo, en conserva de la nao San José, desde Nueva-España á Manila, bajo el mando de Don Bruno de Heceta, entonces capitan de fragata, yendo él de 2.° comandante y con plena confianza del primero. Encargado este en Manila del mando de las fuerzas navales, quedó Maurelle de mayor de ellas; y mas adelante, habiendo el capitan general destinado la fragata Princesa á una comision, y cuando ya estaba totalmente lista para su salida, confirió su mando á Maurelle. Hízose á la vela en 24 de agosto de 1780; y abriendo á las doce leguas el pliego cerrado, se dirijió segun se le mandaba á esperar órdenes en el puerto de Sisiran, que está en la costa oriental de la isla de Luzon, donde ancló en 3 de setiembre. Hasta 10 de noviembre no recibió las órdenes; y en ellas se le incluian otros pliegos, que con urgencia debia llevar al virey de Nueva-España. Era insuficiente para tan largo viaje el repuesto de víveres, pues del embarcado en Manila para seis meses, ya habia consumido casi una mitad. La sazon para hacer este viaje quedaba ya muy atrás, y solo podia hacerlo por la equinoccial, pero carecia del conocimiento de anteriores navegaciones semejantes á la que iba á emprender, no teniendo sino algunas noticias de otro viaje hecho diez años antes desde Manila por el cabo

de Buena-Esperanza. Resuelto sin embargo á obedecer, salió de Sisiran el 21 de noviembre; y despues de muchos contratiempos, retrocesos muy largos, y muy graves apuros en punto á víveres, aportó á San Blas el 27 de setiembre de 1781; es decir, á los diez meses y seis dias de su salida de Sisiran.—Concluye esta relacion con una *Tabla que manifiesta las latitudes y longitudes de las islas y bajos, vistos durante nuestra navegacion en la fragata Princesa, arregladas las longitudes al meridiano de París, que dista del monte de San Bernardino al oriente* 121° 40'.=Está en la *Memoria tercera* de las del Depósito hidrográfico, págs. 129 á 200.

FRANCISCO DE MAZAVEGOS:

Relacion de la entrada y saco que hizo en la Habana el cosario francés Jaques de Soria en julio de 1555.—Original en Sev., leg. 2.° de *Descripciones y poblaciones*, con una informacion que sobre el mismo suceso envió el autor á S. M.

DON FRANCISCO DE MEDINA:

Viaje de D. Fadrique de Toledo á las Indias con la armada, y lo que le sucedió con los franceses, ingleses y holandeses. Ms. fol. en la librería del Rey.—Barcia, tom. 2.°, col. 703.

DON FRANCISCO-MANUEL DE MELLO, caballero de la órden militar de Cristo, y comendador de Santa María de la Asuncion del lugar de Espichel y Oyam, y de Santa María del Hospital y San Simon de Viana. Nació en Lisboa á 23 de noviembre de 1611: fueron sus padres D. Luis de Mello y Doña María de Toledo de Mazuellos: entráronle en el colegio de San Anton, y á los diez años de edad se distinguió entre todos sus condiscípulos cuando oyó retórica y letras humanas al P. Baltasar Tellez. Habiendo muerto su padre siete años despues, se declaró por la profesion militar sentando

plaza de soldado, y acreditó su valor por mar y tierra: fué uno de los que lograron salvar sus vidas del naufragio que padeció en la Coruña el año 1627 la armada real que mandaba el general D. Manuel de Meneses. En 1638, y con motivo de los tumultos de la ciudad de Évora, le envió la corte de Madrid en calidad de su agente al duque de Braganza D. Juan; y habiendo desempeñado este encargo con acierto, se le mandó ir á Évora con el conde de Linares Don Miguel de Noroña, para descubrir los autores del tumulto y prometerles indulto. Saldria de esta comision con menos buen resultado, pues le ocasionó una prision de cuatro meses. Se halló como maestre de campo de un tercio compuesto de 1170 plazas, en el combate con la armada holandesa del almirante Tromp, que tuvo en el canal de la Mancha el año 1639 la escuadra castellana de que era general D. Antonio de Oquendo, y de que se ha hecho mencion en su artículo. Estuvo en las campañas de Cataluña y Flándes (1). Aclamado el duque de Braganza por Rey de Portugal, se restituyó Mello á su patria, en donde imputaciones de sus émulos le causaron larga persecucion, y un encierro de nueve años en la Torre vieja, hasta que conocida su inocencia sobre un asesinato, y mediando el Rey de Francia Luis XIII, por carta que escribió á D. Juan IV con fecha 6 de noviembre de 1648, consiguió en fin su libertad. Pasó despues al Brasil, y volviendo á Portugal, se dedicó á continuar é imprimir sus trabajos literarios; y excedieron de cien volúmenes los que llegó á formar desde el año 1628 al de 1664, mereciendo se le admirase de filósofo moral, estadista, historiador, y poeta célebre, pues á la edad de 14 años compuso el bello canto en

(*) "En Flándes, donde el ejército se habia aumentado hasta el « número de treinta mil hombres, se sostuvo mejor la gloria del nom- « bre español. *D. Francisco de Mello* tomó á Lens y á la Bassée, der- « rotó completamente en Honnecourt á los mariscales Harcourt y « Guiche," etc.—El continuador de la *Historia de España*, de Mariana y Miñana, edic. de Madrid de 1828, tom. 9.°, pág. 102.

octavas de la restauracion de la Bahía, imitando á Camoens en el estilo. Hablaba con propiedad las lenguas mas cultas de Europa: fué en la oratoria no menos feliz que en la poesía: regentó varias veces la presidencia de la *Academia de los Generosos*, y alcanzó los mayores premios en certámenes literarios. Falleció en Lisboa á 13 de octubre de 1666, y fué sepultado en el convento de San José de Riba-mar. Su hijo natural D. Jorge Manuel de Mello le imitó en las proezas militares, y murió siendo capitan de caballos en la batalla de Senef el año 1674. Entre las muchas obras de distintas materias que su padre D. Francisco escribió, pertenecen á la presente *Biblioteca*.

Política militar en avisos generales. Madrid, 1638, en 4.º —Huerta *Bib. milit. española*, pág. 82; y D. Nic. Antonio *B. h. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.º, pág. 421, y Muñiz, *Bib. Cisterc.* pág. 216.

Eco político, que en último asunto comprende *Jornada de la flota*. Lisboa. 1645—4.º—D. Nic. Ant. y Muñiz, páginas dichas.

Relaçao dos successos da armada que a companhia geral do comercio expedió ao estado do Brasil o anno passado de 1649, *de que foy capitao geral o conde de Castello-Melhor*. Lisboa, en la oficina Craesbeeckiana. 1650. 4.º

Relaçao da vitoria que alcançarao os portuguezes dos holandezes em os Gararapes.

Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 2.º, pág. 182 y sigs.

Don FRANCISCO-XAVIER de Meneses, 4.º conde de Ericeira, 2.º señor de Anciao, y 8.º de la casa de Louriçal, comendador de las encomiendas de Santa Cristina de Sardacello, San Pedro de Elvas, San Cipriano de Anqueira, etc., diputado de la junta de los tres estados, consejero de guerra, sargento mayor de batalla y maestre de campo general, nació en Lisboa á 29 de enero de 1673. Fué insigne poeta y

conocedor de las reglas de la poesía. Estudió las matemáticas con el cosmógrafo mayor Manuel Pimentel. Murió á 21 de diciembre de 1743. Tuvo correspondencia con los mas célebres literatos de Europa, y gran crédito en toda ella. Escribió mucho de varias materias, y entre ellas tenia pronto para su impresion:

Dissertaçao sobre as marés e sobre a teórica de Neuton.

Noticia histórica do dereito incontestabel que tem Portugal ao Estado do Marinhao, Para, e terras do cabo do Norte, com a navegaçao e comercio do rio das Amazonas no anno de 1702.

Barb. *Bib. lusit.*, tom. 2.°, pág. 295.

Don FRANCISCO de Moncada, conde de Osona, despues marqués de Aitona: nació en Valencia á 29 de diciembre de 1586: casó con Doña Margarita de Castro y Alagon, baronesa de Laguna y vizcondesa de Illa, de quien tuvo por hijo y sucesor á D. Guillen Ramon de Moncada. Fué Don Francisco consejero de estado y guerra, embajador en la corte de Alemania cerca del emperador Ferdinando II, mayordomo mayor de la Infanta de España Doña Isabel Clara Eugenia, Señora de los estados de Flándes; despues gobernador de estos por D. Felipe IV, y generalísimo de sus armas mientras no fué á gobernar el cardenal Infante D. Fernando, hermano del Rey; y murió de resultas de una enfermedad el año 1635 en el campo de Goch, provincia de Cleves, despues de haber derrotado dos ejércitos enemigos, segun dice Ximeno con mas extension en sus *Escritores del reino de Valencia*. Escribió á mas de otras obras:

Expedicion de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos; dirigida á D. Juan de Moncada por D. F. de M. conde de Osona, su sobrino. Barcelona, por Lorenzo Deu. 1623. 4.°—Reimp. en Madrid por D. Antonio Sancha, 1772 y 1777. 8.° mayor; siendo editor, á lo menos en la de 1772, D. Francisco Cerdá y Rico.—De cuya obra y otras del mis-

mo autor hacen mencion Ximeno, *Escritores valencianos*, tom. 1.°, pág. 327; su adicionador Fustér, tom. 1.°, página 237; D. Nic. Antonio, *B. h. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, pág. 449; Sempere, *Escritores del reinado de Cárlos III*, tom. 2.°, art. CERDÁ Y RICO, pág. 176; y el Ilmo. Torres Amat en sus *Escritores catalanes*, porque tendria por catalan á Moncada, pág. 425.—Véase DON FRANCISCO CERDÁ Y RICO.

FRANCISCO MONÍO:

Arte de verdadera navegacion, con el regimiento del sol y la tramontana, con figuras de todas las costas, islas y puertos y lugares peligrosos de todo el mundo. Ms. 4.° en la librería del conde de Villahumbrosa.=El adicionador de Leon Pinelo, tomo 2.°, col. 1091.

FRANCISCO DE MONTEJO, Y ALONSO FERNANDEZ PORTOCARRERO, procuradores de Veracruz.

Declaracion que hicieron en la Coruña á 29 de abril de 1520, sobre la armada dispuesta por Diego Velazquez para el descubrimiento de Nueva-España al cargo de Hernando Cortés, suceso de su empresa, y el de Juan de Grijalba.=Original en Sev., leg. 12 de *Buen gobierno de Indias*.—Véase CIUDAD DE MÉRIDA DE YUCATAN.

DON FRANCISCO DE MONTEMAYOR Y CUENCA:

Relacion de la isla de la Tortuga, imp. en 1654, folio; y en su *Tratado de las presas marítimas*, 1658, 4.°, *Carta á Juan Diaz de la Calle*, sobre la referida isla y sus utilidades, de 30 de marzo de 1654. Ms. original en la librería de Barcia.=El mismo Barcia, *Bib. occ. tom.* 2.°, col. 586.

DON FRANCISCO DE MONTES, teniente general de la armada, y caballero de la órden de Santiago. Escribió siendo capitan de navío:

Discurso instructivo sobre los movimientos mas importantes y útiles de la táctica naval. Madrid, imprenta de la viuda de Ibarra. Año 1789. Un cuaderno en 4.º

FRANCISCO RAIMUNDO DE MORAES PEREIRA, natural de Lisboa, caballero de la órden de Cristo, desembargador de la casa de supplicaçao. Fué á la India con el virey marqués de Tavora en 1750, y escribió:

Relaçao da viagem que do porto de Lisboa fizerao a India os Illustrissimos e Excellentíssimos senhores marquezes de Tavora. Lisboa, por Miguel Manescal de Costa. 1752. 4.º= Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 4.º, pág. 142.

FRANCISCO NAVARRO, natural de San Felipe de Játiva, médico y astrólogo, que atacado de un delirio se echó y ahogó en un pozo:

Discurso sobre la conjuncion máxima que fué en deciembre del año 1603*, en la cual se pronostican los felicísimos sucesos y victorias que señalan al Rey nuestro señor y á su gente sagitaria, que son los españoles.* Imp. en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz. 1604, y por Vicente Franco, 1610: en 4.º Ximeno, *Escrit. del reino de Valencia*, tom. 1.º, pág. 284.

FRAY FRANCISCO DE LA NATIVIDAD, religioso menor franciscano de la provincia de Portugal: fué doctor de teología: partió á la India, donde compuso dos tomos de filosofía, y ademas:

Itinerario da India oriental dividido em quatro partes, de las cuales únicamente existia la 2.ª en la librería del convento de S. Francisco, y decia al principio: "Tenho feito á 1.ª « e 2.ª parte do nosso Itinerario, e cheguei com a segunda até « Barcelona: resta a 3.ª, que será con divino favor de Bar- « celona até Madrid, e Lisboa, e de como me embarquei « para a India, e arribei outra vez a Portugal: e a 4.ª será

« depois da arribada a Lisboa até a India per terra querendo « Deos." Vivia por los años de 1611, pues estaba en Marsella en la noche de navidad de este mismo año, segun dice en el cap. 1.° de la 2.ª parte de su *Itinerario.*=Barb. *Bib. lusit.*, tom. 2,° pág. 211.

FRANCISCO de Novoa, general de la flota de Nueva-España:

Carta, con fecha en Sanlúcar 8 *de setiembre* 1580, *comunicando á los jueces oficiales de la casa de la contratacion de Sevilla el suceso de su viaje y de la flota del general Antonio Navarro.*

Carta de 3 *de abril de* 1584 *dando cuenta á los mismos de su navegacion desde España hasta el puerto de Nombre de Dios.*

Originales en Sev; y copia en el D. h., tom. 22 de Mss.

Por carta de la ciudad de Méjico de 14 de octubre de 1587 consta que el general Novoa salió en este año de Nueva-España para la península con la flota de su cargo.

Don FRANCISCO Nuñez de Velasco, natural de Portillo, diócesis de Valladolid:

Diálogos de convencion entre la milicia y la ciencia. Valladolid. 1614. 4.°=Huerta, *Bib. mil. esp.*, pág. 82; y Don Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, pág. 452.

Don FRANCISCO Nurágo:

Prácticas máximas de la guerra. Traduccion del francés del caballero De la Valiere. Madrid. 1676, en 8.°=Huerta, *Bib mil. española*, pág. 82.

Don FRANCISCO de Oia y Ozores:

Tratado de levas, quintas y reclutas de gente de guerra, segun las ordenanzas y cédulas modernas, con varias reflexiones legales y políticas. Madrid 1734. 4.°

Tratado de las leyes penales de la milicia española, procesos y consejo de guerra, con notables resoluciones de S. M. para todo oficial y soldado de infantería, caballería y dragones, guardias de infantería, artillería y inválidos, y para jueces ordinarios y militares. Madrid. 1732. 8.°

Prontuario del consejo de guerra y jurisdiccion militar, en que se refieren el instituto, gobierno y facultades de este supremo tribunal, y los casos en que compite y se limita el fuero militar, etc. Madrid. 1740. 8.°

Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 83 y sig.

FRANCISCO de Ortega:

Relacion del reconocimiento que fué á hacer de la California de órden del marqués de Cerralvo, virey de Nueva-España, y derrotero á ella, 1632, segun Juan Diaz de la Calle.—Barcia, tom. 2.°, col. 612.

Hay copia en el D. h. tom. 19 de Mss.

FRANCISCO Ortiz de Monesterio, natural del valle de Gordejuela, y vecino de Bilbao:

Memorial con fecha 7 de enero de 1574 sobre el modo de tener muchas naos en Vizcaya, Guipúzcoa y Cuatro-Villas.=Original en Sev.; y copia en el D. h., tom. 22 de Mss.

FRANCISCO Ortiz de Vergara, tesorero:

Carta que escribió desde la isla de Cabo-verde en 1.° de enero de 1573, al presidente del consejo real de las Indias, dándole cuenta de su navegacion en la armada del adelantado Juan Ortiz de Zárate desde la Gomera con direccion al rio de la Plata.

Parecer que dió al adelantado sobre no convenir ir en derechura á fondear en el rio de la Plata, por ser ya invierno, y sí hacer invernada en la isla de Santa Catalina.

Originales en Sev., leg. 9.° de *Relaciones y Descripciones*; y copias en el D. h., tom. 14 de Mss.

FRANCISCO DE PARIS, marinero griego en la nao capitana de la expedicion del comendador Loaisa:

Declaracion que hizo en Valladolid á 25 de octubre de 1536 sobre el viaje de aquella armada y lo ocurrido con los portugueses.=Original en Sev., y copia en el D. h. tom. 16 de Mss.

FRANCISCO DE PEDROSA:

Carta que escribió al Rey el año 1583 desde Guatemala, exponiendo: que en 1580, y por medio del presidente de aquella real audiencia licenciado García de Valverde, habia enviado á S. M. un poema que habia compuesto en verso heróico latino, intitulado *Austriaca ó Naumachia*, en que trataba de la batalla naval de Lepanto y de las demas hazañas y expediciones de S. M., y dividido en seis libros en un volúmen, con la idea de que tan gloriosos hechos se divulgasen por todo el mundo, pues con ellos se refrenó la osadía del enemigo de la cristiandad, que amenazaba invadir las naciones de occidente: que el libro compuesto en Venecia atribuye á su armada toda la gloria de aquella victoria, no hablando de la española sino como de paso, y en el estilo carecia de la dignidad y elevacion que él habia procurado dar á su obra; por lo cual pedia á S. M. mandase imprimirla, pues podia en los estudios servir de un Virgilio cristiano, y le concediese alguna merced en la provincia de Guatemala, donde habia 28 años que enseñaba latinidad y otras facultades, habiendo producido su magisterio mas de dos mil sacerdotes que administraban los sacramentos en la misma provincia y en Nueva-España, y él tenia muchos hijos y mucha necesidad, y era hidalgo.—El Rey decretó en 10 de octubre de 1583 que pasase la carta al consejo, y el poema al licenciado Hinojosa; pero ignoramos el resultado. El original de aquella se halla por duplicado en Sev. entre los papeles trasladados de Simancas, leg. 44 de *Cartas de Indias*; y copia en el tom. 28 de nuestra Colecc. de Mss. en el D. h.

Don FRANCISCO Pietrasanta, príncipe de San Pedro, maestre de campo:

Compendio de arquitectura militar. Mesina, 1697=Lucuce, obra citada en su artículo.

FRANCISCO Pizarro.—Véase ALONSO Rodriguez.

Don FRANCISCO Pozuelo y Espinosa, capitan de caballos:

Compendio de los escuadrones regulares é irregulares, y algunos de los antiguos romanos. Madrid, 1690. Fol.=Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 84; Lucuce, obra arriba citada.

Don FRANCISO Pujades y Gamboa:

Carta sobre la flota del año 1649, *sus gastos y gente que venia en ella*.—Original en la librería de Barcia, segun él lo dice en la *Bib. occ.*, tom. 2.°, col. 602.

Latasa en su *Bib. nueva de Escrit. arag.*, tom. 3.°, página 120, le llama D. Francisco Pujadas, caballero de Calatayud, y almirante de las Indias; y á su escrito: *Carta sobre las operaciones de la armada que mandó el año* 1649.

Don FRANCISCO de la Rada, natural de la ciudad de Carmona:

Nobleza de la espada. Madrid 1705: Dos tomos, fol.=Huerta, *Bib. mil. españ.* pág. 85; y D. Nicolas Antonio, *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tomo 1.°, pág. 468.

FRANCISCO de Rivera, almirante:

Relacion que escribió al virey de Nápoles duque de Osuna, en la mar, y agosto de 1616, *dándole cuenta de su navegacion desde Mesina y de tres batallas que tuvo contra* 55 *galeras turcas*=B. M. al fol. 405 del cód. 50; y copia en el D. h. tomo 5.° de Mss.

Maestro FRANCISCO Roales, del gremio de la universidad de Salamanca:

Exequias del serenísimo príncipe Emanuel Filiberto. Al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzman, Conde Duque de Sanlúcar la Mayor, gran canciller de las Indias, etc. etc.—*Impreso en Madrid por Juan Gonzalez, año* 1626. Un tomo en 4.º de 72 hojas. Tiene cuatro láminas: 1.ª la portada; 2.ª el retrato del príncipe *Emanuel Filiberto, gran prior de Castilla, generalísimo del mar, virey de Sicilia,* etc., expresando su edad de 36 años; 3.ª la gran pirámide que formaba el túmulo, en cuyo frente está estampada su ilustre genealogía desde Carlo Magno, con las dedicaciones del M. Roales, y de los príncipes y princesas de la familia; y 4.ª la perspectiva de la iglesia con este letrero: "Pompa fúnebre, aparato hecho por el real « patrimonio de Sicilia á exequias de S. A. el serenísimo « príncipe Emanuel Filiberto, gran prior de Castilla, genera- « lísimo del mar, virey de Sicilia, etc., dias XVI y XVII de « agosto, año MDCXXIV, en la catedral de Palermo, en nom- « bre de la Católica Majestad del Rey N. S. Felipe IV su muy « amado primo, gobernando el Ilmo. cardenal príncipe Ioan- « nettin Doria, tercera vez lugarteniente de la isla." El M. Roales parece que lo dispuso y delineó todo, y las láminas las grabó en Palermo Francisco Guzman (de quien no hace mencion Cean en su Diccionario).

Refiere muchos sucesos de la vida del príncipe, como su nacimiento en Turin á 17 de abril de 1588, hijo de los duques de Saboya Cárlos Emanuel y Doña Catalina de Austria, infanta de Castilla: educósele con especial cuidado, teniendo por maestros en España y Piamonte al Dr. Pedro de Leon obispo de Fossan, Juan Botero Banés, Juan Bautista Lavaña y otros semejantes. Felipe II le habia elegido gran prior de San Juan en los reinos de Castilla y Leon; pero no tuvo efecto esta gracia hasta que su tio Felipe III le trajo á Valladolid, entonces corte, el año 1603, con la autoridad y gran-

deza de infante de Castilla. En 1611 le nombró generalísimo del mar. Por sus servicios en el ejército, su primo Felipe IV le confió el gobierno de Sicilia. Murió en su palacio real de Palermo sábado 3 de agosto de 1624, dejando á dicho cardenal Doria por sucesor en el gobierno. Depositóse el cadáver en la iglesia mayor entre los sepulcros de los emperadores y reyes de Sicilia, haciéndosele las magníficas exequias que el autor describe circunstanciadamente. Mándó el Rey se trajese á España el cadáver en las galeras: atrasóse por la peste que habia en la isla hasta 3 de setiembre, que embarcado en la galera capitana generala, y acompañándola siete de Sicilia y cuatro de la religion de San Juan, pudieron hacerse á la mar. La navegacion fué trabajosa, habiendo tardado 61 dias en aportar á Cartagena: allí despues de muchas dificultades por medidas de sanidad, se depositó el cuerpo extramuros en el convento de San Diego el dia 12 de noviembre. El obispo de Cartagena, encargado por el Rey de conducirlo al Escorial, llegó de Murcia otros doce dias despues: comenzó el viaje en el 26 con grande acompañamiento; hiciéronsele grandes honores en aquella catedral; y el 9 de diciembre prosiguió el viaje, que fué de doce jornadas, llegando al Escorial la tarde del domingo 21, donde prévios los funerales se entregó y colocó el cadáver el dia siguiente en el regio panteon: todo lo cual presenció el M. Roales, como capellan que era de S. A.

Don FRANCISCO Roblejo y Caballero, discípulo de la real academia de San Fernando:

Disertacion sobre la influencia de las matemáticas en las artes, con especialidad en aquellas que constituyen lo que comunmente se llama Bella Literatura, ó bellas letras: leida por su autor en la clase de matemáticas de dicha academia el dia 29 de junio de 1800.—Madrid, MDCCCII, en la imprenta de la viuda de Ibarra. Un tomo de 96 págs. en 8.° mayor,

dedicado al Exmo. señor D. Pedro Cevallos, ministro de Estado.

Don FRANCISCO Roco:

En los *Notables de los mercaderes*, nota 43, núm. 114, trata de las naves, sus cargas y seguros, imp. despues de sus *Responsos legales y decisiones*: 1655, fol.=Barcia adicionador de Leon Pinelo, tom. 2.°, fol. MCCXXXVII.

FRANCISCO de la Rocha Burguen, francés, natural del Condado de Champaña, vecino de la ciudad de Valencia, donde se crió, y maestro sastre examinado en ella y en Madrid:

Geometría y traza perteneciente al oficio de sastres, donde se contiene el modo y órden de cortar todo género de vestidos españoles, y algunos franceses y turcos, sacándolos de cualquier ancharia de tela, así por la vara de Castilla, como por la de Valencia, Aragon y Cataluña. Imp. en Valencia por Pedro Patricio Mey. Año 1618: un tomo en folio de 236 páginas á mas de 24 hojas de los principios, y al fin seis láminas de los vestidos con su explicacion. Está dedicada á D. Andres Roig, vice-canciller de los reinos de la corona de Aragon: y á mas de la correspondiente censura y licencia por la jurisdiccion eclesiástica, y las licencias reales, hay una cancion en verso, en elogio del Mecénas por el estudiante Juan Bautista Roig.; una advertencia al *lector*, en que refiere *Burguen* su venida á Madrid, y el exámen satisfactorio que sufrió, expidiéndosele de resultas el título de maestro para la villa y para la córte; y despues de varias explicaciones, pone una *Tabla de las trazas de vestidos que hay en este libro*, principiando luego la obra en la pág. 1.ª con los *jubones* etc.

Exmo. Señor Don FRANCISCO-XAVIER Rovira, te-

niente general de la real armada, nació en Alicante y fué bautizado en 14 de julio de 1740, siendo sus padres D. Juan Rovira y Salafranca, regidor en clase de nobles de aquella ciudad, y Doña Vicenta Fernandez de Mesa y Escorcia. Entró á servir de guardia-marina á los catorce años de edad: se halló en la defensa del Morro de la Habana, saliendo gravemente herido en la cabeza: por su valor y talento, obtuvo sus ascensos militares hasta teniente general, habiendo sido profesor de artilleria en la academia de guardias-marinas de Cádiz, comandante principal del cuerpo de aquella arma en el departamento de marina de Cartagena, y despues comisario general y comandante general de todo el expresado cuerpo.—Murió en Valencia á 24 de mayo de 1823, y dejó publicadas las obras siguientes.

Tratado de artillería para el uso de los caballeros guardias-marinas en su academia, por D. F. X. R., teniente de navío de la real armada, y profesor de artillería en la misma academia. Dedicado á la inmortal memoria del Exmo. Sr. Don Jorge Juan. Tomo I. En la imprenta de la misma academia. Año de 1773: en 4.º—Debió dividirse toda la obra en tres partes, y estas en dos tomos, segun dice en la 2.ª llana de la *Introduccion*. El tomo 1.º, que abraza la primera parte, trata puramente de la *artillería;* y el 2.º debia tratar de la *bombardería* y de los *fuegos artificiales de guerra;* pero estas dos partes las publicó años despues cada una en un tomo, que son el 5.º y 6.º de su

Compendio de matemáticas dispuesto para las escuelas del real cuerpo de artillería de marina, bajo la direccion de D. F. X. R.—Imp. en la Isla de Leon desde 1781 á 1791: 6 tomos en 4.º—El 1.º, de la aritmética: 2.º de la geometría elemental: 3.º de trigonometría plana y geometría práctica: 4.º de artillería de mar y tierra: 5.º de bombardería; y 6.º de pirotécnia, fortificacion y minas.—El 1.º y 2.º se reimprimieron en Cádiz en 1798 y 1805: y otra vez en el año de 1811.

Ejercicios del cañon y mortero, aprobados por S. M. en 29 de enero de 1787. Imp. el mismo año en Cádiz, 8.°

Varios cuadernos (inéditos) para los individuos del cuerpo que se dedicasen mas extensamente á las *matemáticas*.

Y *Apéndice al compendio de matemáticas*, que comprende lo que se habia adelantado despues de su impresion. Ms.

V. Fustér, *Bib. valenciana*, tom. 2, pág. 429.—Salas en su *Memorial de la artillería española*, pág. 194, hace mencion del tratado de esta arma y del de pirotécnia.

FRANCISCO de Roxas, capitan:

Interrogatorio que presentó en Ocaña á 2 de noviembre de 1530 *sobre el desgraciado suceso de la armada de Sebastian Caboto, que salió de Sanlúcar para el Maluco el año de* 1525, *y de las vejaciones que hizo al mismo Roxas.*=Testimonio original en Sev., leg. 5.° de *Pleitos del consejo;* y copia en el Dep. hidr., tom. 16 de Mss.

Capitan y Licenciado FRANCISCO de Ruesta, piloto mayor de la casa de la Contratacion de Sevilla, natural de Barbastro: residia en aquella ciudad por los años de 1650 para examinar á los pilotos y marineros que habian de navegar en el océano y pasar á las Indias, segun Dormer, *Progresos de la hist. de Aragon*, libro 2.°, cap. 3.°, pág. 128.—El autor de la *Bib. de Escritores aragoneses* no tuvo noticia de este autor, el cual escribió:

Discurso sobre las prendas y calid des de los pilotos, ó que requiere su ejercicio. Imp. en 1669.=Veitia, *Norte de contratacion*, libro 2.°, cap. 11, §. 2.°

Don FRANCISCO Ruiz y Polanco:

Carta al Rey, con fecha 6 de julio de 1618, dando parte de haber salido el mismo dia de Cádiz la flota de Nueva-España, de que era general D. Cárlos de Ibarra.

Otra de 28 de julio de 1620, avisando haber salido de Cádiz en este dia la flota de Nueva-España, de que era general D. Juan de Benavides.

En Sev., legs. 7.° y 8.° de *Cartas de Sevilla, Cádiz*, etc.

FRANCISCO-VENTURA de la Sala y Abarca, teniente de maestre de campo general:

Despues de Dios la primera obligacion, y Glosas de órdenes militares. Nápoles. 1681. 4.°=Huerta, *Bib. mil. esp.* pág. 85; Lucuce, en su obra ya citada.

Don FRANCISCO de Samaniego Tuesta, fiscal de Filipinas:

Relacion de su viaje, con un *Indice* puntual de todas las islas que se comprenden en el nombre de Filipinas, tan cierto, que dice puede servir de derrotero á falta de carta de marear. Ms. original en la librería de Barcia.=El adicionador de L. Pinelo, tom. 2.°, col. 632.

Fray FRANCISCO de San Agustin, prior del convento de carmelitas descalzos de la real Isla de Leon:

Sermon panegírico moral que (predicó) *en las solemnísimas honras cabo de año, que los muy ilustres cuerpos de caballeros guardias y reales batallones de marina, ofrecieron á la buena memoria del Exmo. Sr. D. Juan José Navarro, marqués de la Victoria* etc. en la iglesia de dicho convento en el dia que se trasladó su cadáver á un nuevo sepulcro.—Impreso en Cádiz, por D. Manuel Espinosa de los Monteros, año 1773, 4.° en 18 hojas.

Fray FRANCISCO de San Agustin de Macedo, nació en Coimbra en 1596: entró en el colegio de jesuitas de aquella ciudad en 22 de mayo de 1610: en 27 de junio de 1642

pasó á la órden de San Francisco en la reformada provincia de San Antonio. Murió en Pádua á 1.° de mayo de 1681 cuando contaba 85 años de edad. Escribió muchas obras, y entre ellas las siguientes:

Poema epicum pro victoria Anglorum ab Hollandis mari comparata. Londini 1641.

In navim Barberinam. Ode Alcaica, ibi per eumdem Typographum 1658.

Historia de la expedicion del Brasil para recuperar la Bahia. Escrita en el año 1624: 4.°

Barb. *Bibl. lusit.*, tom. 2.° pág. 83.

La noticia de esta tercera obra, la tomó Barbosa del adicionador de Leon Pinelo, que la cita en el tom. 2.°, col. 676: este la habia tomado de la 1.ª edic. de la *Bibl.* de D. Nicolás Antonio; y este en la 2.ª edic. y primer tomo de su *Biblioteca hisp. nova*, pág. 441, la comprende, con otras que se habian perdido, bajo este título, que da á entender estaba escrita en latin:

Historia expeditionis Brasilicæ ad Bahiam recuperandam. Anno 1625: in 4.°

Del poema épico no hace mencion especial, como tampoco de la Oda, y serán de las muchas composiciones de una y otra clase que expresa en número, al fin del largo artículo de este religioso, comprendido en cinco columnas desde la página 440.

FRANCISCO San Climent:

Suma del art aritmética. Estampada per Pere Posa prevere en l'any mil quatrecens vuitanta dos—Existia en la biblioteca de Monserrate antes del incendio, y dieron noticia de ella los PP. Ribas y Caresmar, segun Mendez en su *Typogr. española*, pág. 99.=Torres-Amat, *Escritores catalanes*, pág. 584.

FRANCISCO SANCHEZ:

Relacion de las nuevas que adquirió sobre navios franceses que pasaron á la costa del Brasil, desde 24 de agosto de 1541 que salió de Sanlúcar para el Marañon, por Canarias y Cabo-verde, habiendo arribado á Puerto-rico por un temporal, y regresado á Sanlúcar en 19 *de enero de* 1542—Copia en el D. h., tom. 14 de Mss.

DON FRANCISCO SANCHEZ BARBERO. Nació el año 1764 en la villa de Moriñigo, cerca de Salamanca. Hizo sus estudios en el seminario conciliar de esta ciudad: despues vino á Madrid, donde estuvo dedicado siempre á la literatura y á la enseñanza. Murió en Melilla en 1819. Fué conocido entre las Árcades de Roma con el nombre de FLORALBO CORINTIO. El Sr. D. Manuel José Quintana, discretísimo juez en la materia, dice que el Sr. Sanchez tenia una habilidad superior para la poesía latina, y que quizá es de todos los poetas españoles el que ha compuesto versos en una y otra lengua con mejor éxito. A mas de las obras que dió á luz de *gramática*, *retórica y poética*, y una trajedia que se representó y de que hablan el mismo Sr. Quintana (1) y D. Leandro Fernandez de Moratin (2), escribió:

Composiciones poéticas sobre el combate naval del dia 21 *de octubre de* 1805. *Madrid. Imprenta de la administracion del real arbitrio de beneficencia:* 1806—Un cuaderno en 8.° mayor, con 24 págs., que contiene 3 odas, con su dedicatoria al Exmo. Sr. duque de Berwik y de Alba.

MAESTRO FRANCISCO SANCHEZ DE LAS BROZAS, ó EL BROCENSE, de familia noble, nació á 20 de julio de 1523

(1) *Coleccion de poesias selectas castellanas*, tomo 4.°, pág. 616, edicion de 1830.

(2) Página XCII del Apéndice al Prólogo del tomo II, parte I de sus obras, que dió á luz la Academia de la historia el año 1830.

en las Brozas, villa de Extremadura, partido de Alcántara, obispado de Coria. Fueron sus padres Francisco Sanchez y María Florez Lizaur, que le dejaron heredero de la corta hacienda rural y urbana que allí tenian. Estuvo casado en primeras nupcias con Ana Ruiz de Vargas, de quien tuvo dos hijos y una niña, de los cuales, cuando el padre hizo su testamento, solo vivia el menor de ellos varon. De su segundo consorcio con Doña Ana del Peso Muñiz, le nacieron otro varon y cuatro hembras: la primogénita llamada tambień Doña Ana del Peso, casó con Baltasar de Céspedes, profesor en la universidad de Salamanca, y comprendido como escritor en la *Biblioteca* de D. Nicolás Antonio. Tuvo el Brocense por preceptor de humanidades en la misma universidad á Leon de Castro (el enemigo y delator de fray Luis de Leon), y luego que se instruyó completamente en las lenguas latina y griega, se dedicó á la filosofía y teología.

La primera obra suya, que vió la luz pública, parece fué la

Declaracion y uso del relox español entretejido con las armas de la muy antigua y esclarecida casa de Rojas, con el mismo relox agora nuevamente compuesto por Hugo Helt, Frisio, y romanzado con algunas adiciones por el Brocense=Salamanca, por Juan Junta. 1549, en 4.º=El autor Helt era doméstico del marqués de Poza, y oriundo de la familia de los Rojas. Compuso su obra en latin: las anotaciones del traductor son pocas, y se reducen á explicar algunas voces de gnomónica, probando ademas lo que siendo en sí mismo tan obvio, sin duda habria muchos, aun fuera del vulgo, que lo ignorasen; pues relojes fabricados para determinadas latitudes, no podian tener un uso tan general como se pretendia con los que entonces se introducian en España.

Por las otras obras que fué publicando, se ve que á lo menos en 1562 era ya catedrático en la expresada universi-

dad; y mas adelante, instado por D. Manuel Sarmiento de Mendoza, que bajo su direccion estudiaba á *Pomponio Mela de Situ Orbis*, le ofreció dar á luz las anotaciones á esta obra, que ya tenia dispuestas; pero en lugar de cumplirle esta promesa, la suplió aventajadamente, enviándole el *Pomponio* y dedicándoselo "desnudo (dice) y sin notas, pero mas « correcto y pulido que el que Hermolao dedicó al Sumo Pon- « tífice Alejandro VI, y que el que despues de Hermolao « perfeccionó nuestro Pinciano. Mas para que en esta tu car- « ta pueda el lector gustar algo de nuestros trabajos, pon- « dré unas pocas y desnudas, pero notables correcciones." Intituló á esta obra:

Pomponii Melæ de Situ Orbis libri tres. Per Franciscum Sanctium Brocensem in inclyta Salmanticensi Academia Primarium Rethorices, Græcæque linguæ Doctorem purgati, correcti et emendati. Salmanticæ, apud Didacum à Cussio. 1598. (1). 8.°—Reimprimióse á solicitud de D. Gregorio Mayans en Ginebra 1765.

Andrés Escoto, que examinó é ilustró la edicion Plantiniana de Pomponio del año 1582, dice en su epístola al lector: *La edicion del español Francisco Sanchez es tambien la mejor de todas;* y lo decia porque antes habia hablado de la de Pedro Juan de Oliver, que tambien tiene artículo en la presente *Biblioteca*. Pero los PP. Mohedanos, no sabemos si con razon ó sin ella, aunque dan al Brocense el merecido epiteto de *doctísimo en letras humanas*, dicen contra la asercion del P. Escoto: "Si habla de lo material de esta edicion, du- « damos que sea mejor en cuanto al papel y sus caractéres « que la de Juan Camers año 1512, y la de Enrique Esté- « fano 1577. Si habla de lo formal, á saber, de las correc- « ciones y enmiendas al texto de Mela, nadie podrá dudar « que son mucho mas apreciables las del Pinciano y las de

(1) 1578 dice el adicionador de A. L. Pinelo, tom. 3.°, columna 1235; y 1573 habia dicho Pinelo en su *Epit.*, pág. 160.

« algunos extranjeros, sin contar las de Pedro Chacon, que « entonces no habian visto la luz pública."

Habíase publicado en 1557 un librito ó diálogo intitulado: *Introductiones ad cosmographiam ex variis auctoribus* (á que damos lugar entre los Anónimos); y acaso si es conciliable con el largo período que medió de 22 años, pudo ser el móvil de que el Brocense escribiese su

Sphæra mundi ex variis authoribus concinnata per F. S. Brocensem, Rhetorices, Græcæque linguæ in inclyta Salmaticensi academia Doctorem.—Salmanticæ ex officina Ildephonsi à Terranova. 1579 en 8.º—Se repitió despues, Salmanticæ apud Guillelmun Foquel MDLXXXVIII 8.º

En todos sus escritos atendia no solo á adelantar los conocimientos humanos, sino á simplificar los métodos de la enseñanza; y penetrado de las superfluidades que Sacrobosco mezcló en su *Esfera*, hizo que la suya contuviese mucho mas en menor volúmen, para que mas fácilmente pudiesen sus discípulos observar la máquina del cielo y tierra, la magnitud del sol y sus eclipses, los de la luna y su situacion, y el curso de las demas estrellas, y entender mejor á los antiguos poetas, especialmente á Lucano. Del gran libro de *Esfera* publicado por Francisco Juntino, decia, que aunque obra sábia, se disgustaba que con los elementos que abren el camino para la astronomía, mezclase otras cuestiones sutiles é intrincadas de ella y de otras ciencias, por cuanto sin tal complicacion de materias inconexas en los libros elementales, las artes se aprenden con mayor facilidad y en menos tiempo, como lo habia experimentado en la enseñanza de la gramática latina, de la retórica y dialéctica, de la música y filosofía, y de la esfera (1).

(1) Dedicatoria de la primera edicion á D. Pedro Portocarrero, ministro entonces del supremo consejo real, que el autor del *Specimen Bibliothecæ Hispano-Majansianæ*, hablando de la edicion de 1588, inserta casi íntegra en la pág. 95.

En la dedicatoria de la edicion de 1588 á los gemelos D. Alfonso y D. Martin Portocarrero, sobrinos del magistrado y despues obispo á quien habia dedicado la primera en 29 de noviembre (III kal. decemb) de 1579 principiaba diciéndoles: " Algunos años hace, ó jóvenes nobilísimos, que « dediqué á vuestro tio materno el Tratado antes indigesto « de la *Esfera del mundo,* despues de haberle arreglado é in- « troducido en él la verdad y propiedad latina en lugar de los « errores y barbarismos de que Sacrobosco y otros le habian « atestado."

D. Gregorio Mayans, que publicó las obras del Brocense (1), principiando el tom. I con la biografía de este célebre humanista y literato, (de la cual principalmente nos valemos para el presente artículo) elogia el breve y sencillo mé todo con que enseñaba las ciencias; y concretándose en el párrafo 86 á la obra de que vamos tratando, dice: " Como « quiera que sea, su tratado de *Sphæra Mundi* es breve y « claro, compuesto de centones de los antiguos: los que á « veces describe con poca cautela, no teniendo presente que « á la tierna edad no deben inculcarse los errores de los pa- « ganos, siempre que esto se pueda evitar."

Por carta que Sanchez escribió á D. Diego de Álava en 15 de febrero de 1587, animándole á dar á luz su *Perfecto capitan instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería,* de que ya dejamos dada noticia, y en que se ve la estimacion que de él hacia, acredita al mismo tiempo su juicio é instruccion en las matemáticas, así como su discernimiento sobre las ventajas que resultarian á la artillería y á la disciplina militar.

De la vasta ciencia y erudicion del Brocense, de las muchas obras sobre varias materias con que enriqueció al público, y de la alta reputacion que gozaba dentro y fuera de

(1) En Ginebra, año 1766, cuatro tomos 8.° mayor.

España, pues hasta quiso el Papa Pio V atraerlo á Roma, y era consultado por ciudades del reino y extrangeras, así como de grandes varones, entre ellos el obispo fray Melchor Cano, el cardenal Espinosa, Justo Lipsio y Martin de Azpilcueta; nos parece excusado decir mas, máxime siendo todo tan sabido por la citada obra de Mayans; por la *muestra de su Biblioteca española* (*Specimen Bibliothecæ Hispano-Majansianæ*) imp. en Hannóver año 1753; por D. Nic. Ant. *Biblioteca hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 473 de la edic. de Madrid; por la *Biblioteca Española histórico-genealógico-heráldica* de D. Juan Lucas Cortés, pág. 144, cuya publicacion es debida al caballero danés Gerardo Ernesto Frankenau, que habiendo comprado esta obra al autor, la dió á la prensa como suya; y en fin por Ant. Leon Pinelo, *Epít. de biblioteca*, págs. 141 y 160, y su adicionador Barcia, tom. 2.°, col. 893, 1002 y 1235, y fol. MCCVIII, col. 1.ª

El Brocense vivió y murió escaso de bienes de fortuna, como se deduce de su testamento, otorgado en Salamanca á 2 de enero 1601, que Mayans insertó en dicha biografía, págs. 122 á 128, y como él lo habia declarado medio año antes en la Dedicatoria de su traduccion de la *Doctrina de Epicteto* al Dr. Álvaro de Carvajal, capellan y limosnero mayor del Rey, y abad de Santa Leocadia de la catedral de Toledo: "Copiosa materia (dice) se dá en este libro á los « murmuradores, pues un viejo que es de 77 años, saca á « luz un libro muy pequeño y en romance...." y añade que hacia siete años se comenzó á imprimir esta obrita, y por falta, ya de dineros, ya de papel, ya de oficiales, habia estado sepultada, hasta que el Sr. Carvajal fué á Salamanca « donde informándose del pobre estado de *Epicteto* y aun « de su traductor," acudió luego con su limosna para que saliese á luz despues de tantas tinieblas.

Pocos dias sobrevivió al acto de su postrimera voluntad; pues segun sigue diciendo Mayans, con referencia á los *Re-*

gistros de la universidad, en 18 del expresado enero se declararon vacantes las cátedras que regentaba en ella, y fué sepultado en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad (1).

La copia del citado testamento remitida de Salamanca, es idéntica, con muy pocas y nada esenciales variantes, á la que decimos publicada por Mayans. Pero no acertamos á juzgar sobre lo raro de su otorgamiento en Salamanca á 2 de enero de 1601, y que el Brocense pudiese haber sido enterrado en aquel convento de San Francisco; cuando segun proceso, que se le formó en Valladolid por el tribunal de la Inquisicion, habia pasado á esta otra ciudad, y estaba en ella, en calidad de preso, en casa de su hijo el Dr. Lorenzo Sanchez, médico, quien en 2 de diciembre, inmediato anterior, expuso al secretario de la Inquisicion, que su padre estaba acabando, los médicos se habian despedido, dejándole desahuciado, y ya le faltaban los pulsos; y 20 dias despues, presentó una peticion diciendo, que en Salamanca habia grande escándalo y alboroto, y no querian hacer á su padre las honras que se acostumbran á los graduados en la universidad, por lo que suplicaba se le diese mandamiento para que se le hicieran, y tambien para que se le pagara, como si hubiese permanecido regentando su cátedra, todo el tiempo que estuvo detenido por el Santo oficio en Valladolid hasta que murió.—Y pues segun este relato, ya habia muerto antes del 22 de dicho diciembre de 1600, ¿cómo pudo estar en Salamanca en 2 de enero de 1601, otorgar aquí y en ese dia su testamento, y ser enterrado en esta ciudad?

Doctor D. **FRANCISCO** de Sande, gobernador de Filipinas.

Instruccion que dió en 23 *de mayo de* 1578, *al capitan*

(1) Mayans, *Vida del Brocense*, § 265, pág. 108.

Esteban Rodriguez de Figueroa en la isla de Borneo para la jornada á las de Jolo y Mindanao.=Original en Sev. y en los Derroteros del mismo capitan.

Tres instrucciones que dió, *año de* 1579, *para las jornadas de Borneo*, *Jolo y Mindanao*, *que se hicieron por su mandado.*=Original en Sev. leg. 2.° de *Papeles tocantes á las islas del Maluco y Filipinas desde* 1564 *á* 1608.

Fray FRANCISCO de San Juan Marcos, natural de la ciudad de Oporto, hijo de Domingo de Acosta y de Isabel Suarez. Ejerció por algunos años el oficio de abogado, acreditándose en él por su desinterés. Estuvo casado con Doña Cecilia Teresa, de quien tuvo un hijo; y despues renunciando á los halagos del siglo, ella se recogió al convento de carmelitas de San José de Guimaraes, y él con su hijo profesaron en el del mismo instituto en Lisboa á 17 de noviembre de 1723. El obispo de Pernambuco D. Fr. Luis de Santa Teresa lo eligió provisor, y ambos salieron de Lisboa á 27 de abril de 1739. Murió en la ciudad de Olinda á 9 de octubre de 1750, habiendo escrito:

Relaçao da viagem do Excellentissimo D. Fr. Luiz de Santa Teresa, *Bispo de Pernambuco, e de tudo que nella succedeo. Lisboa, por Miguel Rodriguez.* 1742. 4.°

FRANCISCO de los Santos, natural de Lisboa, hijo de Rafael de los Santos, maestre de la carrera de la India, y de su muger María Varela. Estudió letras humanas en el coegio patrio de San Anton, siendo su condiscípulo el licenciado Juan Franco Barreto. Despues se dedicó á la construccion de navíos, y mereció ser maestre del astillero. Escribió para los que se aplicasen á esta profesion un libro en folio, que intituló:

De re nautica, con varias estampas y explicaciones de todo, y los retratos de los veedores de hacienda que sirvieron

desde la aclamacion del Rey D. Juan IV, á quien dedicó esta obra, y S. M. mandó colocarla en la real Biblioteca.=Barbosa, *Bibliot. lusitana*, tomo 2.°, pág. 259.

Fray FRANCISCO de los Santos, natural de la villa de Setubal y religioso franciscano en la provincia de la madre de Dios en la India Oriental. Fué presidente y maestro de novicios en el convento de Goa y definidor de la provincia. Siendo virey de aquel estado el conde de Linares D. Miguel de Noroña, acaeció el naufragio de la nao San Gonzalo, de que era capitan Fernando Lobo de Meneses en la bahía *Fermosa* junto al cabo de Buena Esperanza, año 1632, sobre cuyo suceso escribió:

Relaçao diaria da viagem que fez em a nao S. Gonzalo, e de como infaustamente se perdeo —Ms. en 4.°=De esta obra y de su autor hace memoria Faria, *Asia portuguesa*, tom. 3, part. 4, cap. 8, n. 17.=Barb. *Bib. lusit.*, tom. 2.°, pl. 259.

Don FRANCISCO Sarzosa, ó Sarzoso, Zarazoso, Zarzosa, Zarzoso, natural de Cella en Aragon, partido de Teruel, ó de las Cellas del de Barbastro. Fué su principal estudio el de las matemáticas, y se le llama *docto astrónomo* en el siglo XVI. Escribió:

In Æquatorem planetarum Alphonsinæ hypothesi superstructum libri II. anno 1525. Hæc totidem verbis Joannes Baptista Ricciolus in elencho auctorum mathematicorum, altero volumine *Novi Almagesti.* =D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova,* tom. 1.°, pág. 477 de la edic. de Madrid.

Latassa en su *Bib. de Escritores aragoneses*, pág. 49 y sig. dice, que en efecto está así la cita del P. Ricciolo en el catálogo 2.° de Escritores, pág. 34; y que el Dr. D. Gonzalo Antonio Serrano, médico de Córdoba trata de él en su *Astronomía universal*, tomo 1.°, prólogo, pág. xxviii, colúmna 2.ª, edic. de Madrid de 1731, en folio, diciendo:

«Francisco Sarzoso, astrónomo aragonés, escribió dos li-
«bros sobre el establecimiento Equante de los planetas en la «hipótesi Alphonsina. Floreció por los años de 1525. La «edicion de esta obra astronómica de Sarzoso, dividida en «dos volúmenes se hizo en Venecia en folio el año 1525; «motivo porque es rara, y hace puntual memoria de ella «Ricciolo, siendo mas frecuente allí este escrito."

El adicionador á Leon Pinelo dice en el tom. 2.°, columna 987: "FRANCISCO ZARÇOSA: *Nuevo Comentario «del Ecuador de los planetas*, en que se comprende su fá«brica y uso, y utilidad de él, impreso 1601, fol. latin." Y Latassa, en dicho lugar, replica diciendo: *de que se infiere que esta es otra edicion, ó equivocacion de Pinelo;*" es decir de su adicionador Barcia; pues la mano de Pinelo habria sobre un siglo que estaba convertida en polvo.

FRANCISCO Segui:

Dos discursos del modo y forma en que se podia hacer un puerto nuevo en Nápoles, y el coste que tendria. No tiene año; pero se infiere que era anterior á la toma de Durazo por el 2.° marqués de Santa Cruz.=Copia en Villafr.

Don FRANCISCO de Seixas y Lobera, capitan, natural de la ciudad de Mondoñedo, escribió:

Teatro naval hidráulico de los flujos y reflujos, y de las corrientes de los mares, estrechos, archipiélagos, y pasages actuales del mundo, y de las diferencias de las variaciones de la aguja de marcar, y efectos de la luna con los vientos generales y particulares que reinan en las cuatro regiones marítimas del orbe. Dirigido al Rey N. S. etc. Imp. en Madrid por Antonio Zafra, año 1688, 4.° Publicado en París, 1704, en francés en 8.°, y en español en 4.°

Descripcion hidrográfica y derrotero de la region austral Magallánica, que se dirije al Rey N. S. etc. *por mano del*

Excmo. Sr. marqués de los Velez, etc. *Imp. en Madrid por Antonio de Zafra, criado de S. M.: año de* 1690 en 4.°

Mapas de todo el orbe, con los puertos mas principales de ambas Indias: un tom. ms. en fol. año 1692.—Hallábanse en la librería del Exmo. Sr. duque de Alba, donde el autor de la presente *Biblioteca* los vió en 1792.

Para escribir el *Teatro naval*, dice Seixas, habia reunido cuantas noticias traen los autores náuticos nacionales y extrangeros, á sus propias operaciones y experiencias, sobre la direccion de las costas, ensenadas, golfos, canales, archipiélagos, etc., flujo, reflujo, corrientes, vientos generales y particulares y variaciones de la aguja. Debió tantas noticias, experiencias é instruccion á sus viajes por las cuatro partes del mundo, y á mas de 26 años de navegacion, ya como maestre de navíos de su propiedad, ya como capitan de bajeles de guerra, por los mares del Norte, Mediodia, Levante, y Poniente. Así es que en la Dedicatoria, en el prólogo y en la introduccion habla extensamente de todo, manifestando la necesidad de esta obra en los pilotos y navegantes españoles que no entendian las lenguas extrañas, y carecian de las noticias que habian menester en sus navegaciones; «que aunque haya llegado (dice) á tal extremo el arte de la «navegacion que apenas hay quien haga estimacion de los «navegantes y de sus obras en esta monarquía, puede ser «que no falte quien haga aprecio de mi trabajo y deseo..... «En este tiempo apenas se hallarán personas que se atre«van á navegar fuera del curso de la carrera de las In«dias occidentales, lo cual nace del poco premio del tra«bajo y de la poca estimacion que se hace de los buenos «marineros.'' Afirma que los españoles habian escrito de hidrografía y enseñádola á las naciones europeas y de otras regiones. Observa que no fuera razon se apartasen los españoles del noble ejercicio de la navegacion, que hace á los

hombres mas hábiles y civiles, y ha facilitado tantos descubrimientos, adquisiciones y bienes, de que ya se iba despojando á España, porque decaida la marina, aquellas posesiones carecian de fuerzas para sostenerse. "La region del Norte (dice tambien) la navegan muy poco los españoles." Los navegantes extrangeros todo lo andaban desde mediados del siglo XVII, mientras los españoles nada navegaban. Sigue añadiendo observaciones á este tenor, para mas probar el desaliento ó la indiferencia hacia la marina que en aquella época dominaba á nuestros ascendientes.

La *Descripcion de la region austral Magallánica* está en cuanto á observaciones y noticias en consonancia, pero mas extensivas, con el *Teatro naval*. En ambas obras, el estilo de Seixas es desaliñado, hinchado y difuso, vicios comunes entonces, que habian corrompido el buen gusto de la literatura y de las artes; pero se le ha juzgado modernamente con ligereza y acaso con injusticia, pues aunque sean mas apreciables que su *Derrotero del Magallánes* los Diarios de nuestros navegantes del siglo anterior, ni era culpa suya que estos yaciesen ignorados en los archivos, ni deja de ser laudable su celo en ilustrar á su patria con las noticias de descubrimientos, adquiridas por los extrangeros en nuestras mismas posesiones y sobre las cuales habian estos trazado cartas, derrotas y libros de navegacion, viciándolos para apropiarse dominios de los españoles, como se vió en las cuestiones con los portugueses desde el reinado de los Reyes Católicos: punto que Seixas prosigue ilustrando facultativamente y con abundante erudicion, aunque ya no ofrezca el interés, que como mas oportuno debió entonces escitar y merecer.

El *Teatro naval* se reimprimió en París, (suprimiendo su nombre) año de 1704, en castellano (1). En la página 189

(1) Parece, segun Barcia, tom. 2, colec. 1110, que hubo otra edicion el mismo año, en francés, 8.°

de esta edicion dice, que habia escrito una *Historia del origen de los indios y poblacion de las Indias orientales.*

Felipe de la Hyre (segun Barcia, tomo 2.º col. 1110) escribió una " Memoria ó discurso académico contra Don « Francisco de Seixas y las experiencias que falsamente dice « ha observado sobre la aguja y sus variaciones, impreso « 1706, 4.º, en francés, y antes en la *Historia de la academia de las ciencias*, 1705, 4.º" Pero nada podemos decir de tal Memoria ó Discurso, por ser esta la única noticia que de él tenemos.

En 1694 el P. Juan Francisco Petrey habia publicado bajo el seudónimo del capitan Pedro de Castro, su tratado de *Causas eficientes y accidentales del flujo y reflujo del mar*, etc.; cuyo prólogo, así como la introduccion, vienen á ser una censura del *Teatro naval* de Seixas, muy singular, por cierto, cuando el mismo P. habia aprobado esta obra por comision del Consejo de Indias en 27 de agosto de 1688. Pero dejamos esta incidencia para tratarla con mas detencion en el artículo de Pedro de Castro.

Finalmente, y segun dice al fin del prólogo de la *Descripcion de la region austral Magallánica*, Seixas tenia preparados para la prensa los cuatro libros siguientes:

Teatro Real y mercantil de los comercios navales y terrestres de los imperios, reinos y estados conocidos hasta ahora en el mundo, escrita con muchas circunstancias, en mas de 200 pliegos de á folio, cada una de sus dos partes, y cada parte en un tomo.

Cartas y mapas de la verdadera situacion de las costas y mares del mundo, con sus principales puertos, descriptos por geografía y topografía, cosmografía y arte astrónomo universal: otro tomo en folio.—Puede creerse sea este el que hemos dicho se hallaba en la librería del duque de Alba.

Libro en que se trata, con muchos ejemplares, de la debida precedencia que deben gozar los capitanes de mar y guerra de

las armadas navales españolas con mejores sueldos y menores gastos. Un tomo en 4.°

Ya queda apuntado que Barcia hace mencion del *Teatro naval* en el tom. 2.°, col. 1110. Tambien la hace Huerta en su *Biblioteca militar española*, pág. 85. Y de la Descripcion de la region austral Magallánica, el mismo Barcia en dicho tom. col. 667 donde añade que "estaba ms. en fo« lio en la librería de Krisio."

FRANCISCO Serrano, primer descubridor de las Malucas por su oriente:

Relacion de ellas, que tuvo Magallánes, y dió ó leyó al Emperador Cárlos V, de que hace mencion el P. Colin en su *Labor evangélica*, lib. I, cap. 19, núm. 173.—El adicionador de Pinelo, tom. 2.° col. 631.

Fray FRANCISCO de Soto y Marne, doctor en teología, lector dos veces jubilado, padre y ex-custodio de la provincia de San Miguel, cronista de la religion de San Francisco, comisario general y apostólico de las provincias minoritas del Perú, etc.

Copia de la relacion y Diario crítico-náutico de el viaje que desde la ciudad de Cádiz á la de Cartagena de Indias hizo con sus compañeros el Rmo. P. M. fray Francisco de Soto y Marne etc... *Sácase á luz á espensas de D. Francisco Antonio García Vicente.*—Madrid, imprenta de música de D. Eugenio Bieco, calle del Desengaño, año 1753.=Un cuaderno en 4.° de 39 páginas; y ademas 4 hojas de principios, que sin contar la portada contienen la aprobacion del jesuita Fernando de los Rios, la licencia del ordinario, el dictámen de fray Vicente Torrubia, cronista general de la órden de San Francisco; en que dice, qne su antecesor Soto y Marne habia pasado á Indias con el cargo de comisario general de las provincias franciscanas del Perú, y que el público podria agre-

gar al carácter de este literato, manifestado en lo que antes escribió, el de viajero con que este libro le acredita; y añade que la *Relacion histórico-crítica* que prometia del Perú y de todas sus regiones, esperaba fuese muy exacta, curiosa, erudita, y sobre todo verídica, porque este era su genio. (Ignoramos si llegó á concluir esta obra y á publicarla). Sigue la licencia del Consejo, la fe de erratas y la tasa.

La Relacion y Diario del viaje que hizo el P. Soto con sus compañeros desde Cádiz á Cartagena de Indias en la fragata *Nuestra Señora de Guadalupe*, armada en guerra, su capitan el teniente de navío D. Pedro García de Aguilar y Betancourt, maestre D. Pedro de la Picota, y pilotos Don Andres del Valle y Don Diego de Brito, todos muy exactos en la marinería y náutica, los dos primeros por grande experiencia adquirida en el servicio del Rey y empresas del comercio, y los dos últimos por su gran teórica ilustrada con la observacion y práctica de muchos años; empieza por una *Descripcion sumaria de la bahía de Cádiz*. Y tratando de la construccion del arsenal de la Carraca, dice se ocupaba en ella tanto número de operarios, que los sueldos subian á 90,000 pesos al mes. Sigue un *Bosquejo de la ciudad de Cádiz*, y luego el *Diario*, por el cual se ve que se embarcaron el 25 de julio, y dieron la vela en la mañana del 27: el 6 de agosto reconocieron el golfo de las Damas: encontráronse en los dias sucesivos con dos fragatas francesas, siguieron los tres buques hasta la Martinica, fondearon en Fort-Royal el 4 de setiembre, y en 5 se internó en el puerto la *Guadalupe* para hacer aguada. Hace una *Descripcion de la Martinica*, donde estuvieron hasta el dia 11: el 17 avistaron la isla de Curazao, y en 19 y 20 varios puntos de la costa de Tierra-firme: el 23 montaron el puerto de Santa Marta, y avistaron la desembocadura del gran rio de la Magdalena, de que tambien hace alguna descripcion, proponiéndose hacerla mas detenida en reconociéndolo al tiempo de su

jornada á Santa Fe del nuevo reino de Granada. Continuando el viaje amanecieron el 24 de setiembre E–O. con Punta de Zamba en Tierra–firme, y el 25 bajaron á tierra en Cartagena, á los 61 dias de su salida de Cádiz. Concluye el P. Soto con algunas *observaciones* sobre este viaje, temperatura, calidad de las aguas, variedad de pájaros y peces, fósforos que aparecian en las noches, configuraciones en las nubes, y dos fenómenos que habia observado, el uno en Cádiz, de una señora cuyos preñados eran de 22 meses, y el otro en la Martinica, de un gallo de regular corpulencia, con dos cuernecillos de seis dedos de longitud cada uno: de todo lo cual ofrecia tratar con mas estension en su *Relacion histórico–crítica* arriba indicada.

FRANCISCO de Sousa, natural de la ciudad de Funchal, capital de la isla de la Madera, y en ella factor del Rey, muy curioso en la seccion de la Historia, y no menos investigador de las antigüedades:

Tratado das ilhas novas e descubrimento dellas, e outras cousas, e assi sobre agente da naçao portugueza, que está em huma grao ilha, que nella forao ter no tempo da perdiçao de Espanha, que ha trecentos e tantos annos em que reynava el rey D. Rodrigo, e dos portuguezes que forao de Viana e das ilhas dos Assores a povoar a terra nova do Bacalhao vay em setenta annos, de que sucedeo o que adiante se trata, anno do Senhor de 1570: fol. ms. en la biblioteca del Exmo. Sr. marqués de Abrantes.—Comienza: "Ouve em tempos antigos nas Es« panhas huma tao grande seca," etc.=Barbosa, *Bib. lusitana,* tom. 2.°, pág. 264.

Don FRANCISCO de Sousa Taváres, hijo de Gonzalo Taváres, señor de Mira, comendador de la órden de Cristo, y de Doña Isabel de Castro. Fué capitan de Malabar, y obtuvo en aquel estado multiplicados triunfos de sus enemigos.

Estuvo casado con Doña María de Silva, hija de Juan de Mello de Silva, de quien tuvo á Doña Magdalena de Villeña que enlazó en primeras nupcias con linaje de elevada categoría. Hízose religioso de la órden de menores de San Francisco; y murió en el convento de San Antonio de la villa de Aveyro. Escribió ademas de dos obras piadosas que cita Don Nic. Antonio:

Tratado dos descubrimientos antigos e modernos, etc. Impreso en Lisboa por Juan Barreira, año de 1563: dedicado á D. Juan de Lancastro, duque de Aveiro. Reimp. allí, en la oficina Ferreirana, 1731, fol.=Barbosa, *Bib. lusitana*, tomo 2.°, pág. 271.

FRANCISCO Suarez de Amaya:

Carta que escribió, con fecha en Portovelo 1.° de junio de 1601, á D. Diego Suarez de Amaya, gobernador y capitan general de Cumaná, dándole cuenta del saqueo de aquella ciudad por el corsario inglés Guillermo Parque el dia 16 de febrero del mismo año.—Original en Sev., leg. de la *Junta de Hacienda*, y copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

FRANCISCO Tello, tesorero de la casa de la Contratacion de Sevilla, y juez diputado de la armada de la guarda de las costas de Indias:

Instruccion que con otros diputados dió en 29 de agosto de 1536, al general Pedro Perea para su navegacion con tres navíos antes y despues de unirse á la armada del mando de D. Diego Lopez de las Ruelas.=Copia en Sev. leg. de *Papeles diversos de la gobernacion de N-E. y Perú*. Tambien la hay en el D. h., tom. 5.° de Mss.

Carta que escribió al Rey en 13 de febrero de 1537 sobre el embargo y habilitacion de doce navíos y dos caravelas que S. M. mandó aprestar en Sevilla.=Original en Sev., legajo dicho, y copia en el D. h.

Memorial que escribió, de Puente Suazo á 2 de julio de 1596, á D. Gaspar Solís, sobre la pérdida de Cádiz.=Hallábase, con otro del presbítero Enrique de Moya á Lorenzo Borgoña con fecha del 3 sobre el mismo suceso, en B. M., códice en 4.°, rotulado *Estado y guerra y gobierno.* Hay copia en el D. h.=Ambos refieren por estenso los combates que hubo en los dias 30 de junio y 1.° de julio entre la fuerza naval española que consistia en 18 galeras y 9 galeones, y la armada inglesa compuesta de 60 galeones y hasta mas de 180 velas de varias clases.

Relacion con fecha en Sevilla á 8 de julio de 1603, de las naos que componian la flota de Nueva-España, que al mando del general D. Fulgencio de Meneses y Toledo, salió para su destino en principios de dicho mes; expresando las que iban para cada puerto. En Sev., legajo 4.° de *Cartas de Sevilla, Cádiz* etc.; y copia en el D. h., tom. 21 de Mss.

Don FRANCISCO de Texada:

Carta que escribió en 2 de agosto de 1616 al presidente marqués de Salinas, referente á la junta que convocó de pilotos y hombres de mar mas prácticos sobre la conveniencia de que la armada de Filipinas hiciese su viaje por el estrecho de Magallánes, y tiempo en que debia partir de España.=Copia en Sevilla, leg. de *Cartas, consultas*, etc., *tocantes á las armadas del estrecho de Magallánes desde 1582 á 1620*; y en la Coleccion de Mss. del D. h.

Don FRANCISCO de Toledo, virey del Perú:

Provision expedida en 20 de abril 1577 al general Don Cristóbal de Eraso sobre los daños que habian hecho y hacian los corsarios en la costa de Tierra-firme y otras partes.=Copia testimoniada en Sev., leg. 21 de *Buen gobierno de Indias.*

Informacion que mandó hacer en febrero de 1579 contra

los que salieron del puerto del Callao en persecucion de corsarios ingleses; los cuales habian apresado un navío en el mismo puerto, y habiendo alcanzado al enemigo, se contentaron con que este soltase la presa, y se retiraron, sin seguirlo, aunque era inferior en fuerzas. =Testimonio original en Sevilla, leg. 6.° de *Descripciones.*

Hay copia en el D. h., tom. 20 de Mss.

FRANCISCO de Torres:

Memorial con fecha 1.° de marzo de 1572 sobre el despacho de flotas, armadas y navegacion de Indias. =Original en Sevilla.

Don FRANCISCO de Trillo y Figueroa, natural de la ciudad de la Coruña: escribia á mediados del siglo XVII; y dejó entre otros Mss:

Discursos políticos y militares. =Huerta *Bib. mil. españ.*, pág. 86; y D. Nic. Ant. *Bib. his. nova*, edic. de Madrid, tomo 1.°, pág. 490.

Don FRANCISCO de Varte:

Parecer que dió en 1.° de enero de 1608, en razon al memorial dado al Rey por los diputados de la universidad de mareantes de Sevilla, en que pedian varias gracias y exenciones. = Original en Sevilla, leg. de *Cartas y otros papeles* tocantes á pretensiones de los mareantes etc. desde 1602 á 1640.— Véase FRANCISCO Duarte y FRANCISCO de Huarte, por si fueren un mismo sugeto.

FRANCISCO de Ulloa:

Relacion del descubrimiento que desde Nueva-España hizo por mar. Ms.—Juan Bautista Ramusio la tradujo en italiano, y la imprimió en el tom. 3.° de sus *Relaciones y viajes.* = Leon Pinelo, página 75: su adicionador Barcia, tomo 2,

col. 604; y D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. 1.°, pág. 498.

Don FRANCISCO-JAVIER de Ulloa, caballero de justicia de la órden de San Juan, y brigadier de marina:

Informe de la comision de marina al estamento de Señores procuradores del reino sobre el presupuesto del propio ramo para el año 1835.—Madrid, en la imprenta real, 1835, en 4.°=Firmado ademas por los Señores procuradores D. Jacinto Romarate, D. Juan Subercase, D. Luis de San Simon, D. Eduardo Galwey, D. Francisco Domecq, Honorato de Puig; y D. Manuel Montes de Oca, secretario.

FRANCISCO de Valdés, maestre de campo:

Espejo y disciplina militar, en el cual se trata del oficio del sargento mayor.—Bruselas 1586 y 1590 en 4.°—Madrid, 1591 en 8.°; y Antuerpia, 1601.=Huerta, *Bib. mil. esp.*, pág. 86; y D. Nic. Ant. *Bib. his. nova*, edic. de Madrid, tomo 1.°, pág. 491.

Tenemos á la vista un ejemplar de otra edicion en 4.°, distinta de las cuatro citadas por estos bibliógrafos, y cuya portada íntegra dice así:

Espejo y disciplina militar, por el maestre de campo Francisco de Valdés. En el cual se trata del oficio del sargento mayor. Con el discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar á mejor y antiguo estado, por D. Sancho de Londoño, maestre de campo. En Brusellas. En casa de Roger Velpius, en l'Águila d'oro, cerca del Palatio : 1596. *Con privilegio.*

Sigue este en la segunda hoja ó págs. 3 y 4, expedido en Madrid á 18 de abril de 1578; mas la obra pudo haberse presentado concluida seis años antes por lo menos, respecto á que en 20 de octubre de 1571, con fecha en Deventer (ciudad en la ribera derecha del Issel), pidió á D. Fadrique Alvarez de Toledo, general de la infantería española en

los estados de Flándes, licencia para darla al público (p. 5).

Está en forma de diálogo, en 87 págs.; y aunque lo literal de la portada haga presumir que debia estar añadido el *Discurso* del general Londoño, cuya primera edicion habia aparecido en 1587, como se verá en su artículo, acaso no sea mas que lo vertido en este diálogo, puesto que su principal interlocutor que es el mismo D. Sancho Londoño, lo llama *Discurso* en algunas de sus páginas, y casi no es otra cosa desde la 61, en que desapareciendo el diálogo, sigue razonando él solo sobre la disciplina militar, hasta las palabras *Adios*, pág. 87. El otro contendente, usando de sencillas y breves preguntas ó proposiciones, bajo el nombre de *Várgas*, seria el capitan D. Francisco de Várgas, que segun Baena (*Hijos de Madrid*, tom. 2, pág. 100) servia tambien en las guerras de Flándes, y en 1568 habia sido herido en una accion yendo con Londoño.

FRANCISCO-ADOLFO DE VARNHAGEN, individuo de la academia real de ciencias de Lisboa, autor de las *Reflexiones críticas* á la preciosa obra de Gabriel Suarez. Ha publicado en portugués:

Diario de la navegacion de la armada que fué á la tierra del Brasil en 1530 al mando de Martin Alfonso de Sousa, escrito por su hermano Pedro Lopez de Sousa. Impreso en Lisboa en la tipografía de la Sociedad propagadora de los conocimientos útiles, 1839.=Un cuaderno en 4.º de 130 pág., 24 mas de la *Biografía de Martin Alfonso de Sousa*, una *Noticia del autor Pedro Lopez de Sousa*, una *Advertencia preliminar*, y 4 de portada y prólogo, con un retrato bien litografiado del célebre Martin su hermano.

Esta obra estaba inédita, y para su edicion ha tenido el Sr. Varnhagen á la vista tres copias antiguas, con las cuales ha procurado rectificar el texto; añadiendo ademas eruditas notas y documentos importantes, desde la página 61 hasta

el fin, deseoso "de ilustrar la historia geográfica y civil, « juntar nuevos trofeos á la gloria de los descubrimientos de « los portugueses, y ofrecer consideraciones acerca de los « indígenas y de la colonizacion de una estensa parte del « nuevo mundo, sobre lo cual es necesario recoger los ele- « mentos dispersos para escribir la historia de su progresiva « poblacion y civilizacion, tanto en el sentido político y mo- « ral, como en el intelectual é industrial." Las notas son 89, y en ellas se incluyen nueve importantes documentos sacados de los archivos reales, esclareciendo de este modo varios puntos históricos dudosos ó problemáticos, como el que examina en la nota 11, de las dos navegaciones que Américo Vespucio dice haber hecho en armadas portuguesas por órden del Rey D. Manuel. (Véase AMÉRICO VESPUCIO).

La importancia de la publicacion de las obras antiguas, hasta ahora arrinconadas ú ocultas en los archivos, y en particular las relativas á nuestros descubrimientos ultramarinos en los siglos XV y XVI, han despertado la atencion de la Europa sabia, para conocer la verdad de los hechos y disipar por medio de un exámen crítico é imparcial los errores que la preocupacion y la ignorancia, ó las pasiones de los hombres habian derramado sobre sucesos tan memorables y dignos de la gratitud de las generaciones futuras. Así es como en Inglaterra, Alemania y Francia se han publicado recientemente obras desta clase, para adelantar y promover los conocimientos históricos y geográficos; y habiendo sido los portugueses y los españoles los actores principales en tan insignes acontecimientos, no era regular que dejasen de promover unas publicaciones que tanto brillo dan á la gloria que se adquirieron en aquellos siglos: así ha empezado á practicarlo el Sr. Varnhagen dando á luz este viaje; y así lo procuramos por nuestra parte publicando la Coleccion de los viajes y descubrimientos de los españoles desde aquella época gloriosa.

Al anunciar dicha obra un periódico español (*el Correo nacional* de 17 de febrero de 1840, n.º 761) observa que hasta cierto punto podemos considerar como nuestro á Martin Alfonso de Sousa; pues no solo tuvo grande amistad con el Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, de quien recibió una espada que usó toda su vida, sino que vivió algun tiempo en Salamanca, donde casó con una señora española llamada Doña Ana de Pimentel.

El *Diario*, lo es verdaderamente como se acostumbra llevar á bordo durante la navegacion: empieza el dia 3 de diciembre de 1530, en que partieron de Lisboa; y sigue anotando cuanto les ocurrió hasta el 5 de febrero de 1532 en cuyo dia termina el manuscrito principal de los que tuvo á la vista el editor; mas este ha procurado suplir en lo posible aquel vacío con los documentos y notas de que hemos hecho mencion y en que acredita su vasta erudicion y juiciosa crítica.

FRANCISCO VAZ DALMADA (ó VAS DE ALMADA segun D. Nic. Antonio). Era de familia ilustre: se hizo famoso por sus hechos militares como capitan de mar en la armada que mandaba D. Enrique de Noroña contra el Malabar el año 1613, y en la victoria que el general Luis Brito de Mello ganó á los moradores de la ciudad de Barbute; y en 1621, navegando en la nao San Juan de que era capitan Pedro de Morales Sarmiento, naufragó en el cabo de Buena-Esperanza, de cuyo desgraciado suceso escribió:

Tratado do successo que teve a não S. Joao Bautista, e jornada que fez a gente que della escapou desde trinta e tres graos no cabo de Boa-Esperança, onde fez naufragio, até Zofala, hindo sempre marchando por terra.—Lisboa, por Pedro Carsbeeck: 1624, 4.º=Hacen honorífica mencion del autor y de esta obra, Faria *Asia portuguesa*, tom. 3.º, parte 3.ª, cap. 1.º, núm. 5; cap. 13, núm. 16; y cap. 17, núm. 19.—

D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova* edic. de Roma tom. 1.°, página 377, y en la edicion de Madrid, tom. 1.° de *Bib. hisp. nova*, pág. 494.—Antonio Leon Pinelo, *Epít. de Bibliot.* página 51 : su adicionador Barcia, tom. 1.°, col. 437.—Joan Soarda Brit. *Theat. lusitano liter.* tít. F, núm. 82; y Barbosa, *Bib. lusit.* tom. 2, página 281. Pero algunos fijan el suceso en el año 1622, y la impresion en 1625.

Bachiller FRANCISCO Vazquez, soldado que no quiso jurar á D. Hernando de Guzman:

Relacion de todo lo que sucedió en la jornada de Amagua y Dorado, que fué á descubrir el gobernador Pedro de Orsua, por mandado del virey del Perú en el año de 1559; y del alzamiento de D. Hernando de Guzman y otros.=Ms. en la Biblioteca Colombiana de la catedral de Sevilla, tom. 19 en 4.° de *Opuscula varia*, fols. 115 á 171. Y hacen mencion de este ms. el adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 687, y Don Nic. Ant. *Bib. hispana nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, página 494.

Padre Don FRANCISCO Vazquez, clérigo regular de San Cayetano.

Atlas elementar. Método nuevo, breve, fácil y demostrativo para aprender la geografía por sí mismo, ó enseñarla aun á los niños. Con XXII mapas iluminados. Un Tratado *adjunto de la* Esfera, *y las láminas correspondientes, en el que se explican claramente los movimientos de los astros, sistemas antiguos y modernos del universo, el uso de los globos, y las medidas geográficas. Traducido, con las variaciones y adiciones mas precisas para la clara expresion de las ideas. Madrid, oficina de Pantaleon Aznar: año de* 1786, en 4.°=Dióse una breve razon de esta obra en el *Memorial literario de Madrid* de diciembre del mismo año, núm. XXXVI, tom. 9.°, página 514.

FRANCISCO VAZQUEZ DE PÁRRAGA:

Representacion que hizo al almirantazgo en 22 de octubre de 1656, sobre la defensa de los reinos, y señaladamente de las costas de Andalucía y navegacion de la carrera de las Indias.=Hallábase en B. M., leg. de *Papeles varios* núm. 83; y hay copia en el D. h., tom. 9.° de Mss.

FRANCISCO VAZQUEZ DE SILVA:

Fragmentos de puntos de aforismos militares y políticos. Lima, 1651, 8.°=Huerta, *Bibl. mil. españ.*, pág. 86.

DON FRANCISCO VELAZQUEZ MINAYA, hijo de Don Francisco Velazquez Minaya, natural de Madrigal, y de Doña Beatriz Guerra Pereira y Céspedes, que lo era de Barcelona: nació en Madrid por febrero de 1584, y recibió el bautismo en la parroquia real de San Gil: fué caballero de la órden de Santiago, comendador de Lobon, y caballerizo de la Reina, infantas y Rey Felipe IV en la larga série de 55 años, con interinidades de caballerizo mayor. Murió en 1667 segun D. Nicolás Antonio, ó segun Baena en 1655, quienes dan mas larga noticia de hijo y padres. Escribió:

Esfera del mundo, con una breve descripcion del mapa. Madrid, 1626, en 8.°=Véanse D. Nic. Antonio, *Bib. hispana nova,* edic. de Madrid, tom. 1.°, pág. 494; y Baena, *Hijos de Madrid,* tom. 2.°, pág. 167.

DON FRANCISCO VENÉGAS (ó VANÉGAS) general de las galeras de Cartagena:

Memorial que dirigió al Rey el año de 1608 sobre el estado de las galeras y lo que necesitaban para que fuesen de servicio.=Original en Sev., leg. 1.° de *Papeles de la junta de guerra de Indias;* y copia en el D. h., tom. 27 de Mss.

DON FRANCISCO VERDEJO PAEZ, individuo de la aca-

demia de ciencias naturales, catedrático que fué de matemáticas en los estudios de San Isidro, y en la universidad central.

Principios de geografía astronómica, física y política, arreglada al estado actual del mundo y adornada con sus correspondientes láminas. Sexta edicion, nuevamente aumentada y corregida por su autor sobre las cinco ediciones anteriores. Madrid, Imprenta de D. José María Repullés, 1841, 8.º

En la Gaceta de Madrid de 23 de junio de 1843 se anuncia como venal la 7.ª edicion de esta obra, por haberse despachado la 6.ª en menos de dos años, y adoptándose en todos los establecimientos donde se enseña dicha ciencia; presentándola ahora el autor con notables mejoras, y entre ellas el cálculo de las fases lunares, con multitud de problemas nuevos sobre el manejo y uso de las cartas y globos, un resúmen de la geografía antigua, la descripcion de España arreglada á la actual division en 49 provincias y distritos, tablas muy curiosas etc., etc., formando de esta manera un verdadero y completo curso de geografía universal. Un tomo en 8.º grueso.

Don FRANCISCO Vicente de Tornamira, señor de Mora, astrónomo.

El autor de la *Biblioteca de escritores aragoneses* pretende hacerle natural de Tarazona ú otro pueblo de Aragon; pero otro acreditado bibliógrafo y la Academia de la Historia, dicen que nació en Tudela de Navarra. Escribió:

Cronografía y repertorio de los tiempos, que trata de cosmografía y esfera, teórico de planetas, filosofía y astronomía. Pamplona 1580 *y* 1585 en 4.º con mapas y figuras correspondientes.

El Kalendario Gregoriano. Pamplona, 1591, 4.º=Latassa, *Bib. de Escrit. aragoneses*, tom. 1.º, página 350: Pinelo, *Epít. de Bibl.*, pág. 142: su adicionador Barcia, tomo 2.º, col. 1002; D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, edicion

de Madrid, tom. 1.°, pág. 498; y la Academia de la Historia, *Diccionario geogr. hist. de España*, tom. 2.°, pág. 396, artículo TUDELA DE NAVARRA.

FRANCISCO DE VILLANUEVA, tesorero de la provincia del Golfo de Paria:

Carta sin fecha, participando á S. M. la llegada del gobernador Gerónimo Dortal el dia 13 *de octubre de* 1538 *con dos navíos y* 150 *hombres de guerra; y que iba á la isla de Cubagua en busca de otros buques para subir el rio.*=Original en Sev., leg. 5.° de *Cartas de Indias;* y copia en el Depósito hidr., tom. 13 de Mss.

FRANCISCO XEREZ, natural de la ciudad de Sevilla, secretario de Francisco Pizarro.

Verdadera relacion de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la nueva Castilla: conquistada por el magnífico y esforzado caballero Francisco Pizarro, hijo del capitan Gonzalo Pizarro, caballero de la ciudad de Trujillo, como capitan general de la Cesárea y católica Magestad del Emperador y Rey N. S. etc. Impresa en Sevilla, en casa de Bartolomé Perez, en el mes de julio. Año del parto virginal 1534.—Un tomo en folio, que consta de 19 hojas, en letra de tortis.—"Y porque en esta ciudad de Sevilla (dice al fin) « algunos con envidia ó malicia, y otros con ignorancia de la « verdad, en su absencia han maltratado su honra; un hi« dalgo doliéndose de afrenta tan falsa contra hombre que « tan honradamente y tan lejos de su natural ha vivido, hizo « en su defensa los siguientes metros," dirigidos al Emperador, en 42 estancias de á cinco versos, y cada verso de siete y ocho sílabas.—Precede á este poema, y como parte integrante de dicha *relacion*, la del viaje ó exploracion del capitan Hernando Pizarro, por órden de su hermano D. Francisco, en la comarca del Cuzco, escrita por *Miguel de Estete,*

que fué de veedor en el mismo viaje, emprendido en 6 de enero de 1533, y terminado á 25 de mayo siguiente, con rica recompensa de oro y plata, tomada del templo gentílico de aquellos indígenas.

Don FRANCISCO de Zárate, que pudo ser el que, segun el libro de óbitos de la parroquia de San Nicolás de Madrid, era caballero del hábito de Santiago, y murió en 20 de enero de 1592:

Carta que escribió al virey de Nueva-España, desde el puerto del Realejo en Nicarágua, á 16 de abril de 1579, parcipándole su encuentro al amanecer del 4 con el corsario inglés Francisco Drak.=Copia coetánea en Sev., leg. 9.° de *Relaciones y descripciones;* y otra en el Dep. h., coleccion de Mss., tom. de *Armadas del Perú contra los corsarios.*

Otra carta al virey de N-E., del mismo mes de abril, comunicándole lo acontecido con dicho corsario, y las noticias que adquirió de él, sobre sus robos, navegacion etc.=Original en Sev., leg. de *Papeles tocantes al corsario Francisco Drak.*

FRANCO de Bolaños, piloto:

Hizo en los años 1602 y 1603 el *Derrotero* que reformó y añadió el P. fray Antonio de la Ascension, religioso carmelita descalzo (de que se habla en su artículo) *para navegar desde el cabo Mendocino hasta el puerto de Acapulco;* y aunque en la portada no expresa que Bolaños fuese el autor, consta por una nota al fin del Mss. que existe en la Biblioteca real de Madrid, donde dice tambien: *Este Derrotero se acabó en 21 de marzo de 1603, dia de San Benito Abad, que fué viernes, en el cual entró la nao capitana en Acapulco del dicho descubrimiento.*

G

Excelentisimo Señor Don GABRIEL de Aristizabal, que murió de teniente general.—Véase en D. JOSE Moreno el viaje á Constantinopla.

Don GABRIEL de Arrieta, brigadier del ejército, y teniente-rey de la plaza de Cádiz:

Alfabeto y cartilla militar, dividido en dos partes: la primera para la buena educacion y disciplina militar del soldado en las plazas de guerra, cuarteles, trincheras, marchando, acampado y embarcado: la segunda para mantener y conservar el soldado y un regimiento con policía, economía, mecánica, cuenta y razon. En Cádiz, imprenta real de Marina de Don Manuel Espinosa de los Monteros.—Un tomo en 8.° de 552 págs. con varias láminas y figuras, sin contar las primeras 25 hojas, no foliadas. No se expresa el año de la impresion; que pudo ser el 1757, porque la *licencia del ordinario* fué dada en Puerto-Real á 12 de agosto de 1756, y la *fe de erratas*, así como la *Suma de la Tasa*, en Madrid á 10 y 15 de febrero de 1757.

En la dedicatoria al Rey, dice que esta obra es trabajo *de mas de quince años*; y que con la experiencia de haber aprendido muchos su doctrina en poco tiempo, el capitan general D. Lucas de Espinola, director general de infantería, le mandó pidiese á S. M. el permiso para imprimirla como lo ejecutó 28 años hacia, teniéndola aprobada por militares de superior instruccion desde el año 1727 en que la coordi-

nó: cuyo expediente se quemó cuando el real palacio en Madrid, y hubo de repetir despues sus instancias, hasta que D. Sebastian de Eslaba, ministro de guerra, capitan general del ejército y director general de la infantería, le dió permiso para solicitar las correspondientes licencias. Y concluye manifestando su deseo de que sirva de utilidad á la juventud militar un libro debido á la inteligencia de un brigadier de 51 años de servicio en ejército y marina desde cadete, en distintas funciones y encargos, en diez años de mando como teniente coronel, y 25 de coronel, de comandante inspector, y gobernador político y militar de plazas de guerra. Tiene las aprobaciones: de D. Jorge Juan, que se la dirigió desde Cádiz á 6 de julio de 1753; del marqués de la Victoria, tambien desde Cádiz á 15 de enero de 1755; del marqués de Croix, desde el puerto de Santa María, á 20 de setiembre del mismo año; de D. Gerónimo Ignacio Cabero, canónigo lectoral de Cádiz, á 20 de junio de 1756; y de fray Francisco de Escamilla, dominico, por órden del obispo como vicario general de las reales armadas, con fecha 12 de agosto siguiente. El prólogo explica el plan é historia de la obra; y al fin se halla el índice de los once capítulos de la parte primera, y los seis de la segunda.=Huerta en su *Bib. mil. españ.* pág. 86, hace lijera mencion de dicha obra.

DOCTOR GABRIEL DE AYROLO CALAR, natural de Méjico, oriundo de Cádiz, chantre de la catedral de Guadalajara en Nueva España:

Laurentina. Poema heróico de la victoria que tuvo contra los holandeses D. Fadrique de Toledo Osorio, marqués de Villanueva de Balduesa, capitan general de la armada real del mar Océano y gente de guerra del reino de Portugal, en el año 1621, dia del ínclito mártir español San Lorenzo.

Epítome de la entrada que hizo la armada de Inglaterra en la bahía de Cádiz y sitio que le puso en el año 1625. El

felice suceso que tuvo contra ella. Canta en tres voces: la primera de las musas, dedicándola á su noble ciudad. Impreso en Cádiz por Juan de Borja, en 8.º, sin expresar el año.

En el *Diccionario de Personas célebres de Cádiz* (1), su autor Cambiaso se expresa en estos términos:

« Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* (2) dice de este agudo ingenio:"

« De la provincia Bética en los fines
« Mirando el occidente,
« Cádiz de peñas coronó la frente,
« A quien respetan focas y delfines
« Por el alto blason de Cárlos Quinto,
« De las puertas del África distinto:
« Aquí Gabriel Ayrolo
« Es de las Musas celebrado Apolo,
« Porque de las colunas de su genio
« No ha pasado jamas mortal ingenio."

« El Sr. D. Nicolas Antonio (3) lo creyó natural de Mé-
« jico, aunque despues pone la citada autoridad de Lope de
« Vega, que era su coetáneo. Como anterior á 1596 su na-
« cimiento, no tenemos archivos que registrar."

Don GABRIEL de Cárdenas, escritor en principios del siglo XVIII:

Redujo á *Epítome*, con algunas declaraciones, la *verdadera historia de la admirable navegacion del bávaro Ulrico Schmidels á la América ó Nuevo-Mundo cerca del Brasil y Rio de la Plata, desde el año* 1534 *hasta* 1554.=Barcia, ó el adicionador de Pinelo, tom. 2.º, col. 661.

(1) Tom. I, pág. 184.
(2) Edicion de Madrid de 1630, pág. 19.
(3) *Bib. hisp. nova*, edicion de Madrid, tomo I, pág 503.

Tradujo al castellano la *Carta de Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés al cardenal Bembo, de* 20 *de enero de* 1543, *sobre la navegacion del Marañon.* Ms. original en la librería de Barcia y de que hace mencion en dicho tomo 2.°, col. 684.

Idem la *Noticia del occidente y suplemento de la descripcion de Ptolomeo, por Cornelio Wifliet*, que contiene 19 tablas geográficas de las Indias desde las islas Filipinas y de Salomon hasta lo mas setentrional de la Florida, etc.=Ms. en la misma librería, segun dicho adicionador, tom. 3.°, col. 1329.

Idem la *Epístola de fray Francisco de Malinas al arzobispo de Palermo Juan Carondeleto : De la descripcion y sitio del orbe*, en que se reprenden las alucinaciones de Ptolomeo y otros geógrafos antiguos, y se añaden las tierras, mar é islas nuevamente halladas, etc., impresa en 1565, 12.°=Ms. en dicha librería de Barcia, segun su tomo 3.°, col. 1338.

Descripcion de la isla de Juan Fernandez, frente de la costa de Chile, y importancia que tiene estorbar á los extrangeros que aporten á ella.=Ms. en la expresada librería, segun el tom. 3.°, col. 1710.

GABRIEL de Castellanos :

Declaracion que hizo en la ciudad de Santo Domingo á 9 *de junio de* 1640 *sobre el suceso contra los cosarios en las jornadas intentadas desde Puerto-Rico para el socorro del puerto de San Martin.*=Hállanse en Sevilla, con las de Juan Lamego, D. Pedro Verdugo y capitan Gonzalo Fernandez de Frias; y copia de ellas en el D. h., tom. 4.° de nuestra Coleccion de Mss.

Don GABRIEL Ciscar y Ciscar, teniente general de la armada, consejero de Estado, etc. Nació en la villa de Oli-

va, provincia de Valencia, dia 17 de marzo de 1769 (1). Estudió las humanidades en la escuela-pia de esta ciudad, y la filosofía en su universidad, donde fué graduado de bachiller. Inclinado al servicio militar, sentó plaza de guardia-marina de la compañía de Cartagena en 24 de octubre de 1777: hizo algunas campañas en los mares de Europa y América. En 26 de abril de 1788, ascendido ya á teniente de navío; le confirió el Rey la direccion de la academia de dicha compañía; y en 11 de febrero del año siguiente celebró certámenes públicos de los oficiales que habian concluido el curso de estudios mayores. Navegando á Trípoli en la fragata Soledad (2) el año 1796 "provisto de buen sextante y « relox que sacó bien arreglado de Cartagena, situó en la « parte meridional de Cerdeña varios puntos, como el Toro, « Cabo Pulla, Cagliari y Cabo Carbonara; y prosiguiendo su « derrrota, señaló las latitudes y longitudes del Marítimo, « Malta, la Pantelaria y Trípoli de Berbería." En julio de 1798 fué nombrado comandante del cuerpo de artillería de marina del mismo departamente de Cartagena, con ascenso á capitan de navío efectivo, cuya graduacion tenia desde 1796: en 27 de agosto de dicho año 98 se le mandó ir á París para determinar con los sabios del Instituto nacional de Francia los nuevos pesos y medidas: á su regreso, fijó la longitud del péndulo simple que oscila los segundos en Madrid: en 19 de marzo de 1805 fué ascendido á brigadier, con el cargo de comandante general de artillería de marina: en 19 de julio 1807 fué agraciado con la cruz pensionada de Cárlos III, expidiéndosele el real título en 19 de marzo de 1808. En fe-

(1) Segun Fuster; pero es equivocacion manifiesta, pues que en 1777 entró de guardia-marina, y en 1778 se embarcó en el navío San Juan Bautista, ya examinado de sus estudios y ascendido á oficial. Segun su hoja de servicios de 17 de junio de 1820, tenia á esa fecha 60 años 2 meses y 19 dias de edad; y si esto fuese exacto, debió haber nacido en 1760.

(2) *Memoria primera* de las del Depósito hidrográfico, páginas 7, 63 y 64.

brero de este año se le confió interinamente la capitanía de la citada compañía de guardias-marinas; cuyos dos mandos desempeñaba, cuando por el glorioso alzamiento de las provincias, fué elegido en aquella por aclamacion popular, individuo de su junta de gobierno el dia 21 de mayo: en setiembre siguiente la junta central le nombró secretario vocal de la junta general militar; y á fines de diciembre, secretario del supremo Consejo de guerra y marina instalado en Sevilla. Promovido á gefe de escuadra, se le nombró gobernador militar y político de Cartagena, y sirvió este encargo desde marzo de 1809 hasta noviembre de 1810. En 3 de febrero de este año le habia nombrado el primitivo Consejo de Regencia secretario de estado y del despacho de marina; pero fué con la cláusula de que permaneciese en aquel gobierno hasta la llegada del sucesor: este no habia aun aportado allí, cuando en octubre del mismo año 1810 fué el Sr. Ciscar nombrado regente del reino con los Señores Blake y Agar. En enero de 1812 se le exoneró de este destino, nombrándole consejero de Estado. En marzo de 1813 se le volvió á nombrar regente con los Señores Agar y cardenal Borbon, en cuya alta dignidad continuó hasta 10 de mayo de 1814, que libre el Rey de su cautiverio en Francia, volvió á regir la monarquía. Por este cambio político, fué el Sr. Ciscar confinado á Oliva su patria; de donde volvió á venir á Madrid en consecuencia del real decreto de 18 de marzo de 1820 para la reunion del Consejo de Estado con arreglo á la Constitucion de 1812. Ascendió á teniente general en 17 de julio de dicho año 1820, y en 6 de noviembre obtuvo la gran cruz de la órden militar de San Hermenegildo. En 1823 fué con el gobierno á Sevilla y Cádiz; y por aquel segundo retroceso del sistema, se refugió en Gibraltar, donde permaneció hasta su fallecimiento en 12 de agosto de 1829. Escribió:

Discurso que en los certámenes públicos de los oficiales que han concluido el curso de estudios mayores en el departamento

de Cartagena leyó el teniente de navío D. G. C. el dia 11 de febrero de 1789. Imp. en Murcia, en la imprenta de la viuda de Felipe Teruel, el mismo año, en 4.º

Exámen marítimo teórico práctico, de D. Jorge Juan; ó tratado de mecánica, aplicada á la construccion y manejo de los navíos y demas embarcaciones: segunda edicion, aumentada con una exposicion de los principios del cálculo, notas al texto y adiciones. Por D. F. C., capitan de fragata. Madrid en la imprenta real, año 1793, un tomo en folio.

Tratado de aritmética, para la instruccion de los guardias-marinas. Murcia, imprenta de Muñiz, 1795: un tomo en folio.

Tratado de trigonometría esférica para la instruccion de los guardias-marinas. Cartagena, en la oficina de marina, 1796, fol.

Tratado de cosmografía para instruccion de los guardias-marinas. Cartagena en la imprenta de marina, 1796.

Memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales, fundados en la naturaleza. Madrid, en la imprenta real, año 1800 en 4.º

Curso de estudios elementales de marina. Comprende los tratados de aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía y pilotage. Madrid, en la imprenta real, 1803: 4 tomos en 4.º=Se reimprimió por disposicion y á espensas del consulado de Mallorca, en Palma, imprenta real, 1811, tambien en cuatro tomos en 4.º; y se ha adoptado en las escuelas náuticas del reino.

Explicacion de varios métodos gráficos para corregir las distancias lunares con la aproximacion necesaria para determinar las longitudes en el mar, y para resolver otros problemas de astronomía náutica. Madrid, en la imprenta real, año 1803, en 4.º

Apuntes sobre medidas, pesos y monedas que pueden considerarse como una segunda parte de la memoria elemental so-

bre los nuevos pesos y medidas decimales, fundados en la naturaleza, publicada en 1800. *Por D. G. C., teniente general de la armada nacional, y consejero de Estado, miembro de la comision de pesos y medidas del Instituto nacional de Francia por parte de S. M. C. en los años* 1798 *y* 1799. Madrid en la imprenta nacional, año 1821: en 4.°=Publicó estos *Apuntes* con motivo de tratar entonces las córtes de la uniformacion de pesos y medidas, segun dice en las primeras líneas de su *Prólogo;* y la imposibilidad de examinar por sí mismo su manuscrito, (añade á la pág. XXVII), á mas de la aceleracion con que tuvo que darlo á la luz, fueron causa de que saliese de la prensa con no pocas inexactitudes, las cuales, apunta en la misma página y la siguiente.

El solo nombre de autor tan conocido de todos los sabios nacionales y extrangeros, presta ciertamente mayor elogio que cuanto pudiéramos decir de sus obras científicas, tan extendidas y aceptadas en todas las naciones. Y como ya el moderno bibliógrafo valenciano hizo mas ó menos explicacion de cada una de las que quedan mencionadas, nos limitarémos á traducir aquí un artículo dado en Roma, aplaudiendo el *Discurso* que el Sr. Ciscar leyó en los certámenes del año de 1789.

" Cuan gran geómetra (dice) fuese el Sr. D. Jorge Juan « lo manifiesta la bella y profunda obra suya intitulada *Exá-* « *men marítimo*, acogida de todas las naciones con sumo « aprecio, buscada y encomiada de los primeros geómetras « de la Europa, que han hallado en ella novedad de teoría, so- « lidez de principios, copia de experiencias, precision de fór- « mulas y raciocinios; por lo cual en Francia fué traducida « por órden del almirantazgo para la instruccion pública, « como mucho antes se habia hecho en Inglaterra, al mismo « tiempo que en España se tomaba por texto de las lecciones « de marina. Y si es cierto sin embargo, que esta obra no « estuvo exenta de algunos errores, ellos pasaron sin ser

« advertidos ni corregidos por el traductor francés L'Eve-« que; quedando esto reservado á un compatriota del autor. « Y en efecto el dia 11 de febrero de 1789, el teniente de « navío D. Gabriel Ciscar, director de la academia de guar-« dias marinas del departamento de Cartagena, leyó un dis-« curso suyo, impreso despues en Murcia, en el cual da « cuenta al público del aprovechamiento de sus discípulos en « el estudio de los autores escogidos para norma, exami-« nando y corrigiendo todo lo nuevo, y presentando los re-« sultados con muchas y curiosas aplicaciones para hacerlos « mas universales. Causa admiracion ver como domina toda « la ciencia físico-matemática contenida en el *Exámen ma-« rítimo*, que particularmente toma por asunto de su Discur-« so, y la extension de conocimientos é inteligencia de que « se muestra adornado, añadiendo á todos los capítulos refle-« xiones propias suyas y correcciones importantes. Sentimos « que su *Discurso* no admita extracto alguno, por ser, mas « que amplio tratado, una simple indicacion de cuanto se ha « hecho en las Lecciones. Pero podemos decir que en el caso « de la fórmula del capítulo 2.°, ejemplo 2.°, estan resuel-« tas y con mucha mas universalidad, todas las aplicaciones « que el docto Bezout hace en su *Mecánica* á la bombarde-« ría. Tratando despues de la fuerza central de la ley de la « área, igual en tiempo igual, sobre la cual se apoya toda la « astronomía, se propone con una nueva é interesante apli-« cacion examinar si se podrá tener una demostracion mas « del movimiento de la tierra; considerando que una bala, « arrojada segun la vertical, debe describir por la fuerza de « movimiento que recibe de la tierra hácia oriente una área « igual á la que el punto de donde fué arrojada describe en « torno del centro de la tierra: de donde se sigue que el án-« gulo descripto por el proyectil debe ser algo mas pequeño, « por mas grande que sea el radio de su sector, y la bala « debe caer casi cuatro pies al occidente del cañon: proble-

« ma de que M. La Lande da en su *Astronomía* (1076) algu-
« na idea, pero que ninguno hasta ahora ha sabido manejar
« como nuestro autor, si bien no se atreve á resolverlo por
« la suma dificultad de asegurarse del ángulo preciso de la
« direccion de la bala. En el capítulo 4.º corrige el esco-
« lio 1.º y el corolario derivado de él, el cual dice está apo-
« yado sobre el falso supuesto de ser igual la fuerza repre-
« sentada por f, con la cual cada fibra resiste á la rotura de
« la palanca, cuando por el contrario las fibras mas distan-
« tes de ella, estando mas dilatadas y comprimidas, ejercen
« fuerza mayor; y de aquí examina con mucha exactitud en
« qué punto estará la resistencia de la palanca, segun su di-
« versa figura, longitud y materia: objeto importante y en
« que se halla que la resistencia de casi todas las partes que
« componen una nave, una máquina ó un edificio, se han de
« examinar y comparar con este de la teoría de la palanca.
« Hace ver despues la insubsistencia de la fórmula de la pro-
« posicion 46 y de muchos de sus corolarios, para poder
« calcular la distancia del centro de percusion al plano direc-
« torio; advirtiendo que parten del falso supuesto de que el
« centro de percusion sea lo mismo que el centro de una
« cantidad de potencia, paralela al plano directorio, capaz
« de destruir la rotacion de la partícula del cuerpo sobre la
« cual trabaja; y da el modo exacto de hallar el centro de
« percusion. Hállanse aun otras muchas bellas observacio-
« nes en la teoría de la percusion, de los rozamientos y de
« los fluidos, sobre los cuales el autor del *Exámen marítimo*
« supera en mucho á los mayores geómetras que han trata-
« do esta ciencia, y viene ahora ilustrado por el del *Dis-*
« *curso* con muchos nuevos descubrimientos. Nosotros nos
« alegramos de que el gran Jorge Juan haya encontrado tan
« útil ilustrador, y ardientemente suplicamos al Sr. teniente
« Ciscar que cuanto antes dé á luz la obra de las aclaracio-
« nes y adiciones al *Exámen marítimo* que al fin promete;

« ya que este su *Discurso* da mucho que esperar de sus ex-
« tensas luces y de su sutil sagacidad."—*Efemérides literarias de Roma. N.º VII. Año* 1790 : *el* 13 *de febrero. Artículo Madrid*, página 55.

Escribió además :

Discusion sobre las longitudes, inserta en los almanaques náuticos de 1806, pág....., y de 1809, pág. 175.

Memoria sobre la coleccion de tablas astronómicas. En el almanaque náutico de 1810, pág. 152.

Habíanse hecho en la expedicion de D. A. Malaspina, á virtud de real órden de 22 de diciembre de 1790, *experiencias sobre la gravedad*, con un péndulo invariable en ambos hemisferios, para que comparadas con las que al mismo tiempo se harian en Francia, se pudiesen perfeccionar los conocimientos sobre la verdadera figura de la tierra determinando si el hemisferio austral era mas aplanado, etc. "El
« practicarlas con la mayor exactitud (dice el autor de las
« *Memorias* del Depósito hidrógráfico, que iba en aquella ex-
« pedicion) es lo que ha estado en nuestra mano ; pero para
« sacar consecuencias de estas observaciones delicadas, se
« requeria que las manejase un matemático profundo. Por
« esto recurrimos al brigadier D. Gabriel Ciscar, quien por
« un efecto de su amor á las ciencias, y de la amistad que
« nos une, ha tenido la condescendencia de calcular dichas
« observaciones, y sacar de ellas los resultados que contiene
« el escrito que ponemos á continuacion :

Consecuencias que se deducen de las observaciones con el péndulo invariable. Por D. G. de Ciscar, brigadier de la real armada.—Está firmado por él en Cartagena á 7 de noviembre de 1807, y contiene seis tablas, inferidas de las observaciones hechas en diez situaciones por los oficiales de dicha expedicion desde el Ecuador hasta 59º 33' N., y en otras ocho hasta 51º 21' S., demostrando por ellas las diferencias positivas y negativas, entre el cálculo y la observacion, de

las *oscilaciones del péndulo*, de las *longitudes*, y de las *gravedades*.=MEMORIA SEGUNDA, págs. 190 á 212.

El bibliógrafo arriba indicado (1), de quien tomamos mucho de lo expuesto en el presente artículo, concluye el del Sr. Ciscar diciendo:

" *Ensayos poéticos de D. Gabriel Ciscar, académico de mérito de la real de San Cárlos de Valencia.* Imprenta militar de Gibraltar, año de 1825, en 8.°=Contiene entre otras la traduccion de cuatro fragmentos selectos del poema latino de Tito Lucrecio, en los cuales nada hay contra la religion ni contra la moral; y por último un *ensayo didáctico astronómico* dirigido al Sol, y un fragmento á la Tierra, compuestos al mismo tiempo que se hacia la impresion, y pueden considerarse como muestras del *Poema físico-astronómico* en siete cantos, con mas de cinco mil versos endecasílabos que está concluido; advirtiendo que el autor ha hecho mas de cien correcciones en los 748 versos que contienen los dos ensayos expresados.

" *Poema físico astronómico en cinco cantos divididos en artículos.* Gibraltar, en la librería militar, 1828, en 8.°, de 240 páginas.=La crónica de Gibraltar, núm. 2377, febrero 19, de 1829, anuncia este poema y dice: El autor ofrece al Exmo. Sr. duque de Wellington esta composicion rimada, escrita con el objeto de manifestar la sublimidad é importancia de los conocimientos que suministran la física y la astronomía, y facilitar su adquisicion. Con la viva voz de un buen maestro, puede servir de texto para aprender los rudimentos de las ciencias expresadas, aunque solo se indican aquellas materias que exigen los auxilios del cálculo y de las figuras, por no permitir otra cosa su naturaleza. Nada contiene contrario á la moral, ni relativo á opiniones políticas, y en ellas se hace mencion honorífica de algunos españoles beneméri-

(1) Fustér *Bibliot. valenc.*, tom. 2.°, edic. de 1830, págs. 471 á 475.

los, como *D. M. F. N.*, *D. Agustin Betancourt*, *D. Dionisio Alcalá Galiano*, etc. El poema contiene cerca de seis mil versos, casi todos endecasílabos; va acompañado de un extracto en forma de índice, y de unas breves aclaraciones con el título de *advertencias*.

«Tiene ademas algunos escritos impresos en obras de otros autores, como la *Determinacion de la figura de la tierra, deducida de diez y seis observaciones, hechas en diferentes latitudes con un péndulo para marinos españoles, cuyo resultado es muy poco diferente del que estableció* el sabio Laplace en su *Mecánica celeste*.

« *Rudimentos de cronología en verso y prosa*. Manuscritos que existen como estaban en el año 1814 por el incidente que se indica en el artículo 3.° del prólogo de los *Ensayos poéticos*, y por la misma causa se desapareció la parte teórica de la *Maniobra*, que constituia el tomo 5.° del *Curso elemental de los estudios de marina*.

«Pueden reputarse pertenecientes á la clase de obras inéditas muchos escritos sobre materias científicas, dirigidos á la superioridad, algunos de los cuales es regular existan en la secretaría de Estado y del Despacho de Marina, en la direccion general de la real armada, ó en el Depósito hidrográfico; pero ninguno de ellos convendria se publicase sin ser revisado por sugeto muy inteligente."

Don GABRIEL de Chaves.—Véase MARQUÉS de Cerralbo.

GABRIEL de Contreras, fué el primero que vino con la mala nueva de la derrota del conde de Alcaudete en Mostagan, y dió la

Relacion de lo sucedido al conde de Alcaudete desde el 3 de julio que salió de Cartagena con su armada, llegando el 6 á Oran, y en 14 la de Málaga, habiendo desembarcado seis mil hombres. Refiere la batalla y demas encuentros que tuvo el

conde hasta su muerte en Mostagan y la retirada de los cristianos, año 1558=B. E., y copia en el D. h., tom. 4.º de Mss.

GABRIEL LOBO LASO DE LA VEGA, nació en Madrid por el año de 1559, de ilustre linaje, pues era deudo de los condes de Puertollano: sirvió á los reyes Felipe II y III de continuo de su real casa; y fué muy dado á las letras, especialmente á la elocuencia y poesía. Escribió muchas obras, cuya mayor parte dejó inéditas: la primera que dió á luz, fué un poema intitulado *Cortés valeroso* impreso en esta corte en 1588, teniendo entonces la edad de 29 años, segun expresa en la orla de su retrato; y mas adelante:

Elogios de los tres famosos varones D. Jaime Rey de Aragon, D. Alvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz, y Don Fernando Cortés, marqués del Valle.—Zaragoza, por Alonso Rodriguez, 1601, en 8.º (Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 2.º pág. 264 y siguientes), habiendo dedicado este librito á Don Gaspar Galçaran de Castro y Pinós, conde de Guimaran, vizconde de Ebol, etc.

El elogio del marqués de Santa Cruz empieza á la página 97, precediéndole de tosco grabado en madera, la estampa de su escudo de armas y de su retrato. Y contrayéndose primero á las cualidades de este gran capitan, á los riesgos de la navegacion, y á las dificultades en las batallas navales, superiores á las terrestres; recorre despues las hazañas de su héroe, en la victoria naval que ganó á franceses é ingleses sobre cabo de Aguer; diestra operacion de cegar la boca del rio de Tetuan; victoria sobre Hamete Boallí, alcaide de aquella plaza; sus proezas en la batalla de Lepanto, toma de Tunez y de los Querquenes; rota de la armada de Don Antonio Prior de Ocrato en el rio de Lisboa; victoria ganada á la armada francesa de Felipe Stroci sobre las Terceras, y conquista de estas islas. Habla luego de la importancia de estas victorias, de los premios que el marqués recibió del

Rey, del armamento de la llamada *Invencible*, su sentida muerte en tan críticas circunstancias, acaecida á los 63 años de su edad, y la traslacion de su cadáver desde Lisboa á la villa del Viso por el capitan Alderete. Sigue una cancion fúnebre del autor: vuelve á la prosa enumerando las conquistas y prisioneros que hizo el marqués, habla de sus dos casamientos y de la prole que de ellos hubo, concluyendo con una circunstanciada narracion de las cualidades personales y morales que le adornaban; y deseoso de excitar los ingenios sublimes á escribir una historia especial de este héroe español, añade luego muchas composiciones poéticas en loor del marqués, no publicadas hasta entonces, y varios trozos y citas de otros poetas é historiadores que habian hablado de sus hazañas; siendo entre los primeros el Brocense, Don Luis de Vargas Manrique, y Gerónimo Ramirez; y entre los segundos Gerónimo de Corte Real en su *Victoria naval*, Antonio de Herrera en la *Historia de Portugal y conquista de las Azores*, Vicente Espinel en sus *Rimas*, Lope de Vega en la *Arcadia*, prosas y versos, Gaspar García de Alarcon en la *Conquista de las Azores* por el marqués, Gerónimo de Torres de Aguilera en su *Crónica y Recopilacion* de varios sucesos de guerra en Italia y partes de Levante y Berbería, etc., *Redondillas* del mismo Gabriel Laso, de Juan de Ochoa de la Salde, Dr. Gonzalo de Illescas en la 2.ª parte de su *Historia pontifical*, en la *Cancion* de Laurencio Florez, y en una epístola del alferez Francisco de Segura.=Hacen tambien mencion del citado libro, Leon Pinelo en su *Epítome de Biblioteca*, pág. 74; su adicionador Barcia en el tom. 2.°, col. 605; y D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.° pág. 506.

GABRIEL DE RIVERA, mariscal de Bombon:

Parecer que dió al virey de Nueva-España, *año* 1601, *sobre la importancia de la isla del Maluco*.=Original en Sevilla y copia en el D. h., tom. 18 de Mss.

GABRIEL Suarez de Sousa, natural de Lisboa, de noble linaje, á cuyo valor y direccion se debió la conquista del rio de San Francisco en el Brasil el año 1591. Fué capitan mayor de dos naos enviadas al descubrimiento de las minas de esmeraldas: volvió á Portugal con muestras de ellas; pero la recompensa se la llevó D. Francisco de Sousa, señor de Bringel y alcaide mayor de Beja, que gobernando entonces el Brasil, prosiguió dicho descubrimiento, y alcanzó por ello el título de marqués. Escribió:

Roteiro geral, com largas informaçoens de toda a costa que pertence ao Estado do Brazil, e descripçao de muitos lugares delle, especialmente da Bahia de todos os Santos. En dos tratados, el primero de 74 capítulos, y el 2.º de 196, que tiene por título: *Memorial e declaraçao das grandezas da Bahia de todos os Santos, da sua fertilidade e das notabeis partes que tem.* Ms. fol. Dedicado á D. Cristóbal de Moura, año 1587.

Relaçao do descubrimiento das esmeraldas. Ms.

El *Derrotero* expresado se conservaba en la Biblioteca real, dice Barbosa, *Biblioteca lusit.*, tom. 2.º, pág. 321, col. 2.ª, y añade que de esta obra y de su autor hacen memoria Pedro de Mariz, *Diálogo de Var. Hist.*, cap. 5.º, fol. 36, y el adicionador de Leon Pinelo, tom. 3.º, col. 1710; pero segun este adicionador, el paradero de dicho ms. era en la librería del conde de Vimioso, que antes fué de la de Manuel Severin de Faria, en la cual estaba tambien la *relacion del descubrimiento de las esmeraldas;* de que se infiere que serian dos distintos ejemplares, ó que de la librería de Vimioso fué llevado á la Biblioteca real.

GABRIEL de Vallseca, matemático mallorquin.

"Por el año 1436 describió un *Mapa geográfico é hidrográfico*, que acaso es el primero en esta clase.—V. P. Pascual en su *Descubrimiento de la aguja náutica*, pág. 251.

"Gabriel de Vallseca (dice otro autor moderno) trazó una *carta marítima* y parte geográfica en el año 1439, escrita en lengua mallorquina, la mas pura de aquellos tiempos, dando á conocer las potencias que dominaban en toda Europa y casi todo lo demas del mundo entonces conocido, notándolas con su propio estandarte.... La descripcion que contiene es la parte grográfica y náutica de lo conocido hasta llegar al S. del África á Civitas Meli. Despues del cabo de Bojador en unas playas nota: *Plagas arenosas et molts grands, en la cual se trova maymorri per la multitud dels orifanys que ensomes:* y añade mucho mas que no se puede leer."—Vargas, *Introduc. al Derrotero del Mediterráneo* de Tofiño, impreso en 1787, pág. XXV.

"El Mapa es de pergamino muy recio; tiene de largo poco mas de 5 1/2 palmos, y de ancho 3 3/4. A la parte de fuera se ve esta inscripicion: *Questa ampla pelle fu pagata da Américo Vespucci CXXX ducati d'oro di marco* (1). Y á la parte de dentro, al fin, está el nombre del autor, que dice así: *Gabriell de Valsequa la feta an Malorcha any* MCCCCXXXVIIJ."—Se debe esta noticia al bibliotecario del Excmo. Sr. conde de Montenegro en Palma de Mallorca, que la dió en julio de 1832 con presencia de dicha carta. Tambien la comunicó el Sr. Vargas en el lugar citado, pero con erratas conocidas, y por eso la hemos omitido aquí.

Como de cosa hasta entonces no sabida, siendo así que no solo el P. Pascual y D. José de Vargas, sino Cladera, Capmany y el autor de la presente *Biblioteca* habian hablado de dicho mapa y de su autor; se dió otra noticia de él y de su obra en la Gaceta de Madrid del lunes 22 de enero de 1832, núm. 1147, y bajo el epígrafe de *Mapa antiguo.* "Mr. Tas« tú (dice), que visitó las islas Baleares para hacer investi« gaciones literarias, durante su permanencia en Mallorca

(1) Equivalentes en moneda de ahora á 5,537 rs., segun la definicion del *ducado* en el Diccionario español.

« halló un curioso mapa en la biblioteca del conde de Mon-« tenegro. Es de grandes dimensiones y admirable ejecu-« cion, y lo hizo en 1439 Gabriel de Valsegua: tiene una « nota que declara pertenecer á Americus Vespucio, que lo « compró en 190 ducados de oro.=Este mapa vino de Flo-« rencia, en donde lo compró el cardenal D'Espuig, tio del « conde de Montenegro. No es solamente interesante por que « indica los conocimientos geográficos de aquella época, « sino porque tambien da luz acerca de ciertos puntos con-« trovertidos acerca de la historia de la navegacion. Coincide « con el apreciable atlas catalan de 1375 en probar que la « invencion de las cartas náuticas no se debe al príncipe En-« rique de Portugal, como muchos autores pretendian, sino « que data de época mucho mas anterior. Hay una inscrip-« cion arábiga en uno de los márgenes del mapa."

GARCÍA de Escalante de Alvarado:

Relacion del viaje de Ruy de Villalobos al descubrimiento de las islas de Poniente desde 1.° de noviembre de 1542 que salió del puerto de la Navidad en las costas del mar del Sur, y de su muerte en el puerto de Ambon el año de 1546: escrita en Lisboa á 1.° de agosto de 1548.=Copia en Sev. y en el Dep. hid.=Hacen mencion de este ms. Leon Pinelo en su *Epít. de Bibl.*; pág. 80: su adicionador Barcia, tom. 2.°, col. 635; y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tomo 1.°, pág. 512.

—Véase Fray GERÓNIMO de Santistéban.

Don GARCÍA Giron, gobernador de Cartagena de Indias:

Carta al Rey, con fecha 4 de agosto de 1624, dándole cuenta de las noticias que tuvo por la via del Brasil, de haberse apoderado de Bahia de Todos Santos una armada holandesa de 36 navios, y pasado otra de 12 al mar del Sur; con expresion de la navegacion que esta hizo desde las costas

de Lisboa, donde apresó cuatro barcas, hasta las costas de Guinea.=Original en Sev., leg. de *Papeles de los años 1624 á 1626, sobre la armada que se envió al mar del Sur;* y copia en el D. h., tom. 25 de Mss.

Don GARCÍA Hurtado de Mendoza.—Véase LUIS de Belmonte Bermudez.—CRISTÓBAL Suarez de Figueróa.

Fray GARCÍA de Iracheta:

Relacion que hizo al Rey, el año 1572, de lo que sucedia en la isla de la Gomera con los herejes cosarios de la Rochela; proponiendo tomase S. M. dicha isla.=Copia en Sev., y en el D. h., tom. 25 de Mss.

Frey Don GARCÍA Jofre de Loaisa, de la órden de San Juan, comendador de San Juan de Barbales en Salamanca, general de la armada que envió el Emperador Cárlos V á la conquista de las Malucas: fué hijo de Álvaro de Loaisa y de María Gonzalez de Yanguas, que casaron en Plasencia, y tuvieron de este matrimonio ademas de Frey D. García, á Hernando de Loaisa, D. Juan de Loaisa, obispo de Mondoñedo, D. Álvaro de Loaisa, comendador de Paracuellos, que murió en los Gélves, Doña María y Doña Catalina.=Fernandez, *Hist. y Anal. de Plasencia*, lib. II, cap. 10, página 135.

—Véase Fray ANDRÉS Urdaneta, que dice haber sido el fallecimiento del comendador en 30 de julio de 1526, despues de desembocar el estrecho de Magallánes.

Don GARCÍA de Mendoza, gobernador y capitan general de Chile:

Relacion de lo ejecutado en la recuperacion de las provincias de Chile y descubrimiento del estrecho de Magallánes.= Copia en Sev., leg. 4.° de *Papeles diversos de la antigua go-*

bernacion de Nueva España y Perú, *años* 1541 *á* 1550; y tambien copia en el D. h., tom. 20 de nuestra Colec. de Mss.

GARCÍA Tello:

Carta que escribió al cardenal, en Sevilla 21 *de junio de* 1571, *participándole haberse visto á la boca de la barra de Tavira, la víspera del Córpus* (1), *siete galeotas de moros, que se decia era el Turquillo, con otros corsarios que se le habian juntado: que una nao arragocesa, que salió de Sanlúcar á cargar atun, se habia batido con aquellas y libràdose de ellas: que cautivaron por la costa de Tavira y cabo de Sta. María mas de* 80 *pescadores; y apresaron una caravela que venia de Canaria, un patax vizcaino cargado de lencería y herrage, habiéndose escapado su gente en el batel; y la de dos navíos de Galicia cargados de madera.*=Copia en Sev., leg. 6.° de *Descripciones.*

Don GARCÍA de Toledo Osorio, 4.° marqués de Villafranca, célebre general de mar y tierra, varon de suma prudencia y consejo. Nació en el año 1514. Principió á servir al Monarca con dos galeras de su propiedad en 22 de marzo de 1539, bajo las órdenes del Príncipe de Melfi Andrea Doria, capitan general de la mar y lugar teniente de S. M. En 1548 era D. García capitan general de las galeras de Nápoles, segun carta que el Príncipe D. Felipe le escribió de Valladolid á 21 de julio del mismo año; pero no se ha averiguado cuando obtuvo este mando. En 12 de marzo de 1552 le nombró el Emperador Cárlos V coronel general de la infantería española en el reino de Nápoles. Fué capitan general del principado de Cataluña y de los condados de Cerdaña y Rosellon por real patente del Rey D. Felipe II, expedida á 29 de noviembre de 1558. En febrero de 1564 le nombró capitan general de la mar, con las mismas facultades que el

(1) La víspera fué á 13 del mismo junio.

Principe Doria. Ganó la plaza del Peñon de Velez en setiembre del mismo año. Obtuvo el vireinato de Sicilia por real título de 7 de octubre inmediato; y en 1567 plaza de consejero de guerra y estado; habiendo tenido á su cargo otras expediciones antes y despues de la toma del Peñon. Falleció en 31 de mayo de 1577; y hemos copiado de entre sus papeles sueltos en el archivo de su casa los siguientes:

Discurso que hizo á S. M. sobre las ventajas que resultarian de juntarse el cargo del reino de Sicilia con el de la mar. Fecho en mayo 1564.

Instruccion que dió al marqués de Estepa en Santa Pola, á 29 de setiembre de 1564, de lo que habia de ejecutar con las once galeras que dejó á su cargo para invernar en España.

Parecer que dió, y fué presentado en octubre de 1564, al consejo de galeras en Madrid, sobre lo que debia proveerse contra la armada del Turco.

Declaracion de nueve capítulos que mandó observar para el buen régimen y policia de la navegacion en 1564.

Declaracion que mandó observar, sin derogacion de los antecedentes, año 1564.

Patente que dió á Gil de Andrada, en Nápoles á 2 de junio de 1566, para llevar á Mecina las galeras de España que se hallaban en aquel puerto.

Certificacion de los servicios del capitan Luis de Acosta, con fecha 22 de mayo de 1574.

Declaracion sobre la forma que antes y despues de su generalato se habia observado en el repartimiento de las presas: fecha en Nápoles á 16 de noviembre de 1574.

Certificacion del tiempo que sirvió á S. M. Juan Andrea Doria: fecha 16 de noviembre de 1574.

Certificacion del tiempo que sirvió á S. M. Juan de Orta: 12 de abril de 1575.

Hay copias en el D. h., tomos 3.° 4.° 5.° 8.° y 12.

—Véase DOCTOR Paez de Castro.

Padre GASPAR Alfonso, natural de la villa de Serpa, provincia de Alentejo en Portugal, é hijo de Martin Alfonso y María Gonsalves. Abrazó el instituto de la compañía de Jesus á 12 de febrero de 1569, en el colegio de Évora. En 10 de abril de 1596 partió de Lisboa, embarcado con siete compañeros en la nao San Francisco, de que era capitan Vasco de Fonseca; cuya navegacion fué muy trabajada de tormentas, y el P. Gaspar tuvo que desembarcar gravemente enfermo en varias partes, como Bahía de Todos-Santos, Puerto-Rico, Santo Domingo, Cartagena, Habana y Cádiz al regreso, de donde se restituyó á Portugal en 10 de marzo de 1599. Leyó por nueve años teología moral en dicho colegio, y murió en el de Coimbra á 21 de febrero 1618, despues de haber ejercitado su zelo apostólico en misiones y confesonario durante otros nueve ó diez años; habiendo escrito entre otras obras lo siguiente:

Relaçao da viagem e sucesso que teve a nao S. Francisco em que hia por capitao Vasco da Fonseca na armada que foy para India no anno de 1596. Salió impresa en la *Historia trágico-marítima*, edic. de Lisboa, en 1736, tom. 2.°, páginas 317 á 436: en 4.°=Barbosa *Bibl. lusit.*, tom. 2.°, página 329.

Padre GASPAR Alvarez, jesuita, maestro de matemáticas en el Real Seminario de Nobles de Madrid, y despues del colegio Imperial, donde ejercia en 4 de mayo de 1753, que se afilió en la congregacion de naturales de esta villa: era uno de los oradores de mas nombre en ella; y escribió:

Elementos geométricos de Euclides, dispuestos en método breve y fácil para mayor comodidad de los aficionados y uso del Real Seminario de Nobles. Madrid, año de 1739, en 4.°= Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 2.°, pág. 313.

Consta esta obra de 248 págs. sin los principios y con 4 láminas; y fué examinada por graves y doctos jesuitas. El

P. José Casani, maestro de matemáticas en dicho colegio Imperial, dió una larga aprobacion á 1.° de abril de 1738, por órden del teniente-vicario de Madrid, y dice entre otras cosas: "Confieso con ingenuidad que leyendo con delicia « las hojas, me he admirado de ver, en tan poco tiempo « como el P. ha tenido para enterarse de lo dilatado de es- « tas facultades, lo bien digerido de las especies, lo claro de « la explicacion, y lo bien ordenado de la obra." El Padre Ginés de Montoya, provincial de la compañía, dió en aquella misma fecha la licencia para imprimirla por comision del P. general Francisco Retz. La habia aprobado tambien Don Salvador José Mañer en 22 de febrero del mismo año; y la *licencia del ordinario* se dió el 28 siguiente por el licenciado D. Diego Moreno Ortiz, teniente-vicario de Madrid y su partido. *El privilegio* por diez años para imprimir y vender el libro, se dió por real cédula de 25 de marzo inmediato. La fe de erratas está con fecha 24 de setiembre de 1739, y la tasa con la de 1.° de octubre=Sigue el prólogo, en que manifiesta el autor, que aunque breves estos *Elementos*, no sabrán por ellos menos sus discípulos que por otros mas prolijos; habiéndose valido para componerlos, de cualesquiera comentadores de Euclides que hayan podido ayudarle. Y contrayéndose á los que han dado difusos tratados de esta ciencia, cita al P. Mario-Bettino, que dió tres tomos bien gruesos; Guarin Guarino, ó el P Clavio, que cada uno tiene un gran tomo de á folio; y de libros de tanto bulto dice el P. Dechales, que pocos los hojean. Manifiesta asimismo la conocida y extensa utilidad de las matemáticas para todo género de ciencias y artes, y la complicacion, aridez de las explicaciones, y misteriosa prolijidad con que se han escrito sus elementos ó primeros principios, dificultando su estudio y retrayendo de él á los pocos que le emprendian; siendo por tanto su intento facilitar la enseñanza en reducido volúmen, explicando primero las proposiciones que pueden allanar la

inteligencia de otras, y supliendo con corolarios lo que creia superfluo, etc. Así ha logrado sin ser prolijo (decia el anuncio que se insertó de esta obra en el *Mercurio literario* de Madrid de dicho año de 1739, tom. 4.°, pág. 19) facilitar los adelantamientos de la juventud, acortando y allanando el camino hasta entonces tan dilatado y espinoso.

Fray GASPAR de la Ascension, de la órden de Santo Domingo. Fué con Alonso Noroña, de quien era confesor, á la reconquista de Bahía de Todos-Santos en 1624, y en la solemne funcion de accion de gracias por el triunfo, celebrada en aquella catedral á 5 de mayo del año siguiente, predicó el

Sermao na Sé da Bahia de Todos os Santos na cidade do Salvador na primeira missa que se disse quando se derao os primeiras graças publicas entrada a cidade pela vitoria alcançada dos olandeses a 5 de mayo de 1625=Lisboa, sin año de impresion, en 4.°=Barbosa, *Biblit. lusit.*, tom. 2.°, página 333.

De esta obra y de su autor habla Brito en su *Theatro lusitano*, letra G, núm. 12.=Tambien Barcia, tomo 2.°, col. 858, da noticia de ella.

Fray GASPAR Barreyros, natural de la ciudad de Viseu en Portugal, é hijo de Rui Barreiros de Sexas y Maria de Barros, ambos de noble linaje. Provisto á la edad de nueve años en un canonicato de aquella catedral, pasó á la universidad de Salamanca, de donde salió muy instruido en la retórica, matemáticas, teología, y derecho pontificio. Sirvió al Infante D. Enrique 25 años en calidad de fidalgo de su casa. Fué en Roma encargado de negocios de la corona de Portugal; y habiendo obtenido del Papa una canongía en la catedral de Évora, se posesionó de ella á 6 de abril de 1549, donde ejerció el oficio de inquisidor con rectitud.

Movido algunos años despues del santo ejemplo del P. Francisco de Borja (duque de Gandía), entonces comisario general de la compañía de Jesus, renunció la canongía en su hermano Lope de Barros, comensal de su tio D. Fr. Braz de Barros, obispo de Leiria; marchó á Oporto con el santo Borja; hizo testamento en junio de 1561; siguió con el mismo prelado á Roma, adonde llegó en setiembre siguiente; y á principio de octubre vistió la sotana de jesuita; pero como antes hubiese hecho voto de ser religioso de San Francisco, y el Papa le mandase cumplirlo, dejando á su eleccion la provincia ó convento, y dispensándole que profesase antes del año de probacion; no estuvo en la compañía mas que siete meses. Tomó, pues, el hábito franciscano en el convento de Ara-Cœli el jueves 30 de abril de 1562, y profesó á 18 dias, domingo de Pentecostes, 17 de mayo, tomando el nombre de fray Francisco de la Madre de Dios. Como era hábil cosmógrafo, le confió el Sumo Pontífice que revisase y corrigiese las mapas, que habia hecho pintar en una suntuosa sala, de la cosmografía del universo segun las tablas de Ptolomeo. Asignado despues por el ministro general de su órden á la provincia de Portugal, en 25 de abril de 1564, á virtud de insinuaciones del cardenal D. Enrique y del Rey D. Sebastian, regresó luego á este reino; leyó teología moral en Alenquer y Santaren; pasó á su patria á tomar aires; no consiguiendo aquí el recobro de su salud, se trasladó al convento de Lamego, y algunos años despues á Ferreirim. En 1574 fué llamado por el Rey para continuar las Décadas de la India, que su tio Juan de Barros no llegó á concluir; pero no pudo emprender este trabajo por sus años y achaques, y falleció á 6 de agosto del mismo año en el convento de San Francisco de Orgens, cercano á Viseo. Escribió varias obras, entre ellas:

Observaçoens cosmográficas de muitos lugares maritimos de Espanha com todos seus campos et promontorios. Ms.

Commentarius de Ophyra regione apud divinam Scripturam commemorata, sobre las navegaciones de las flotas de Salomon.=Barbosa, *Bib. lusitana*, tom. 2.°, página 333 y siguientes.

A. L. Pinelo en su *Epítome de biblioteca*, pág. 175, su adicionador Barcia, tom. 3.°, col. 1324, y D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, págs. 518 á 520, hacen mencion de las obras del P. Barreiro, y mas extensamente el último; pero ninguno, sino Barbosa, la hace de las *Observaçoens cosmográficas*.

GASPAR DE COSTA DE ATTAIDE, natural de Lisboa, hijo de Gonzalo de Costa Coutiño, comendador de la órden de Cristo, gobernador de Aveiro y otras plazas, y de Doña Isabel de Attaide y Acevedo, tambien de ilustre genealogía. Fué capitan de mar y guerra, maestre de campo de la mar, y general de batalla, y en 1701 pasó á la India como capitan mayor de las naos de aquel estado. Escribió en el mismo año:

Arte das armadas navaes tirada de seus movimentos que contem regras uteis aos officiaes generaes e particulares de huma armada naval com exemplos tirados dais mais consideraveis ocasioens que houve no mar de sincoenta annos a esta parte. Ms. fol. imperial.=“O livro se reparte em seis livros: «o 1.° explica as ordens e modo de as tomar: 2. ensina a «mudar as esquadras nas diversas ordens: 3. se dao vias «faceis para estabelecer as ordens cuando as turba a mu- «dança do tempo: 4. Como a armada pode passar de huma «a outra ordem sem confusao: 5. dos movimentos que as «armadas podem facer sem trocar as ordens: 6. algunas no- «tas para facilitar a practica da navegaçao, que contem a «doutrina dos triangulos, planos, esfericos, obliquangulos, «e regras uteis aos officiaes pilotos, as quais se reduzem no «fim a huma breve tavoada, com outra mais que mostra o

« rumo com que o sol nace e se poem, pela qual se pode « observar a variaçao da agulha, e outras pertenecentes a « artilharia e bombas para se saberem as distancias por cada « grao de elevaçao do quadrante."=Barbosa, *Bib. lusitana*, tom. 2, pág. 346, col. 2.ª

PADRE GASPAR DIAZ, jesuita, natural de Montemor o velho (Montemayor el viejo), provincia de la Beira, obispado de Coimbra. Partió para la India en 1567, y yendo á Goa escribió, con fecha 30 de diciembre del mismo año:

Relaçao da sua jornadá á India oriental. Ms. de 17 páginas.=Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 2.°, pág. 348.

GASPAR FERREIRA, sotapiloto de la nao S. Tomé, de que era capitan el famoso D. Pablo de Lima, que naufragó año 1589, de cuyo desastre escribió:

Tratado dos grandes trabalhos que pasarao os portuguezes que salvarao do espantozo naufragio que fez a nao S. Thome que vinha para o reyno ho anno de 1589. *Feito em o anno* 1590. *Dedicado ao cardenal Alberto*—Ms. en la librería del Exmo. Sr. conde de Castello milhor.=Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 2.°, pág. 351, col, 1.ª

GASPAR FERREIRA REYMAN (acaso el mismo de arriba) piloto mayor y caballero de la órden militar de Santiago, muy práctico en la navegacion á la India, escribió:

Roteiro da navegaçao e carreira da India com seus caminhos, e derrotas, sinaes, e aguagens, e diferenças da agulha, tirado do que escreveo Vicente Rodrigues e Diogo Affonso pilotos antigos. Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1612 en 4.°= Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 2.°, pág. 351, col. 2.ª

Pudo ser 2.ª edicion; pues el adicionador de A. L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1148, y Huerta, pág. 87, hacen mencion de esta obra, impresa en 1610, añadiendo el primero que

habia visto el ms.—Véase MANUEL Monteiro, y GASPAR Morales de Macedo.

GASPAR Ferrera, piloto de la carrera de Indias. Véase MANUEL Monteiro.

Padre GASPAR Gomez, jesuita.

Relacion que dió á D. Pedro Acuña, en razon de la fortificacion y defensa que tenia la isla de Terrenate, y otras particularidades que observó y reconoció de órden del gobernador de Filipinas Gomez Perez das Marinas, y los medios y forma en que se pudiera tomarla, con las ventajas que resultarian de su ejecucion al servicio de ambas Magestades.=Copia en Sevilla, leg. 11 de *Papeles de la antigua gobernacion de Nueva-España y Perú;* y en el D. h., tom. 18 de nuestra coleccion de Mss.

La persecucion del Rey de Terrenate contra los cristianos establecidos en aquella isla, y otras razones de política, obligaron á que el expresado gobernador Gomez Perez das Marinas, proyectase su conquista; y para no aventurar el acierto comisionó al P. Gaspar, dándole la conveniente instruccion para que pasase á observar y reconocer el estado de fortificacion y defensa de la misma isla, y el punto y medios para poderla invadir y someter. Entre las muchas prevenciones que le hacia, una era la de que habria de estar de regreso en Manila en todo el mes de mayo por lo menos. Todo hubo de cumplirlo con puntualidad; pues aunque carece de fecha la instruccion indicada, y no sabemos la en que evacuó su respuesta ó informe á Marinas, porque no hemos hallado este documento (1), aunque se contrae á él en la *Relacion que dió á D. Pedro Acuña;* consta por otro lado, que Marinas procedió á habilitar la proyectada expedicion, y embar-

(1) Lo llevaria consigo cuando murió.

cado en ella salió de Manila en octubre de 1593, quedando frustrada tan necesaria y urgente empresa, por haberle asesinado los chinos remeros, y á todos los españoles de la misma embarcacion, pocos dias despues, que fué á 26 de dicho mes de octubre (1); infiriéndose por consiguiente, que la data de la comision por el caudillo, y el regreso é informe del *secreta espía*, como él se nombra, todo fué y ocurrió en aquel propio año.

La *Relacion* á Acuña tampoco tiene fecha; y por el año de 1601, estampado á su cabeza, puede suponerse que se la dió en Méjico, ya porque Acuña no llegó á Manila hasta 1602 (2) para ser tercero ó cuarto sucesor de Marinas, ya porque á su tránsito por la capital de Nueva-España, con intencion de hacer la jornada de Terrenate, trató este negocio con los que allí tenian alguna noticia del Maluco, y envió desde la misma ciudad " á la corte de S. M. al herma-« no *Gaspar Gomez*, de la compañía de Jesus, que habia es-« tado en Manila muchos años, y en el Maluco en tiempo « del gobernador Gomez Perez das Marinas, para que tra-« tase con S. M., de su parte, del negocio, y estaba con « esperanza de que habia de hacer esta jornada (3)."—El contexto de la *Relacion* es detenido y discreto, á proporcion de cuanto lo era la instruccion dada por el desgraciado predecesor del que ahora iba resuelto á verificar aquella empresa.

GASPAR GONZALEZ:

Derrotero de mar que cita Alejo de la Mota.—Barcia, tom. 2.°, col. 1135.

(1) Relacion de su hijo D. Luis, sucesor en aquel gobierno, de las ocurrencias hasta 6 de junio de 1594, que existe en Sev., y copia en el Dep. hidr., tomo 18 de nuestra Coleccion de Mss.

(2) Barcia, adicionador de Leon Pinelo, tom. 2.°, col. 628.

(3) Dr. Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*, imp. en Méjico, año de 1609, cap. 7.°, folio 98.

GASPAR Gonzalez de Leza, piloto mayor de la armada de S. M.:

Relacion verdadera del viaje y suceso que hizo el capitan Pedro Fernandez Quirós por órden de S. M. á la tierra austral é incógnita. Año de 1605=Estaba en la B. M., sala de Mss. estante J, cód. 91.

Véase en nuestra *Coleccion de viajes*, tom. 1.°, página CXXVIII de la Introduccion, § sobre desalar el agua.

GASPAR Hernandez, natural de Viana de Camiña en Portugal, al desembocadero del rio Limia en el Océano.

Declaracion que dió en Lima, á 2 de abril de 1620, sobre la navegacion de la armada holandesa en que iba prisionero, desde su salida del Janeiro, por el estrecho de Magallánes en 1615, hasta el puerto de Paita, donde se escapó á nado; y da noticias de las circunstancias del estrecho.=Ms. en Sevilla, leg. de *Cartas, consultas*, etc., *de las armadas al Magallánes, de* 1582 *á* 1620; y copia en el D. h.

GASPAR-AGUSTIN de Lara:

Cornucopia numerosa, alfabeto breve de principios de la verdadera filosofía y destreza de las armas. Madrid, 1678, en 4.°=Huerta, *Bibl. militar española*, pág. 87.

Maestro GASPAR Lax, nació en la villa de Sariñena, diócesi de Huesca, año 1487. Hizo sus primeros estudios en Zaragoza. Fué sabio maestro en filosofía, doctor en teología, catedrático en la universidad de Paris, é individuo de su colegio sorbónico á principios del siglo XVI. Su magisterio público mereció mucho crédito, y la gloria de que fuesen sus discípulos el famoso Juan Luis Vives, como este lo reconoce, y en Zaragoza San Francisco de Borja. Ignórase cuando pasó á Francia y obtuvo el magisterio en Paris; pero debió ser pocos años antes de 1507, en que solamente contaba 20 de

edad, y dió á luz su primera obra en aquella ciudad, datándola con estas palabras: *Vale ex aedibus nostris Literarii parvae Sorbonae, alias Calvi, anno à salutifera Incarnatione Dom.* 1507, *sexto idus majas* (10 de mayo). Tampoco está aun averiguado cuando regresó á España, ni cuando obtuvo el magisterio en la capital de Aragon; primero como regente por el maestro Juan Tarabal, y despues por su muerte, en propiedad hasta el año 1559, que ya avanzado en edad, ciego y en cama por sus achaques, el arzobispo D. Fernando de Aragon le dió por coadjutor al acreditado en cátedra y púlpito Dr. Domingo Perez, natural de Fuentes de Xiloca. Si para deducir el año aproximado en que volviera al pais natal, bastasen las datas de las ediciones de sus obras, diriamos que pudo verificarlo desde 1515 que imprimió en Paris la octava de ellas, hasta 1521 que principió en Zaragoza sus sucesivas publicaciones desde la 9.ª á la 19.ª Pero eso no constituye sin embargo mas que una mera conjetura; pues no repugna que continuára imprimiendo en Paris, aun despues de establecido en Zaragoza, y acaso lo hallariamos comprobado ó aclarado por las dedicatorias, si se nos proporcionase ver ejemplares de las ediciones de 1512. Murió en fin el M. Lax á los 73 años de edad, dia 23 de febrero de 1560; y fué sepultado en la iglesia de San Nicolas de Bari junto á la grada del presbiterio, y en cuya losa (dice Latassa, de quien tomamos estas noticias, tomo 1.°, pág. 203 á 208), estaba relevada la efigie del difunto, de cuerpo entero, con sus insignias. "Y á sus pies está su escudo de armas, par-
« tido en banda, llevando á la derecha un cajon liso con un
« arbolito muy poblado de ramas y hojas, y en la izquier-
« da un pequeño collar liso ó culebrina encorvada, con
« aberturas en los extremos, de cuya parte inferior hacia el
« centro sale una cabeza de perro, con lengua fuera de la
« boca segun parece; y en el contorno de la lápida se lee:

" *Hic jacet Gaspar Lax*
Artium, et Sacrae Theologiae Doctor
Academiae Caesaraugustanae Vice-Cance-
llarius, et Rector, qui obiit. 7. 8 (1) *mensis*
Februarii 1560.

Fué aplaudido de muchos sabios contemporáneos, citados por el mismo Latassa; y de las obras que dió á luz, corresponden á la presente *Biblioteca*:

Arithmetica speculativa duodecim libris demonstrata. En Paris 1515, en fol, por Juan de la Roche.

De propositionibus arithmeticis. En Paris, por Juan de la Roche. 1515, en fol..=*Proportiones* es como la intitula Don Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tomo 1.°, págs. 527 y 528.

GASPAR Manoel, natural de la villa del Conde, provincia de Beira en Portugal, y piloto muy experimentado en la navegacion á la India oriental:

Roteiro e advertencias da navegaçao da carreira da India, feito e emendado por Gaspar Manoel. Ms. muy largo, en 4.° que existia en la libreria del conde de Ponte.=Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 2.°, pág. 362, col. 2.

GASPAR Manzanas, JAIME Fortun y RODRIGO de Espinosa, pilotos:

Pareceres que dieron en el puerto de Mindoro, á 20 de agosto de 1575, sobre las estaciones en que debia hacerse la navegacion de allí y de Manila á Nueva-España =Copia coetánea en Sev., leg. 2.° de *Descripciones y poblaciones;* y en el D. h., tom. 18 de nuestra Coleccion de Mss.

Don GASPAR de Molina y Saldivar, marqués de Ure-

(1) Lo mismo que 7 *idus*, que en efecto era el 23 de febrero.

ña, nació en Cádiz á 9 de octubre de 1741: fueron sus padres D. Juan de Molina y Rocha, coronel del regimiento dragones de Parma, caballero de la órden de Santiago, marqués de dicho título, etc., y de Doña Manuela Saldivar y Micon, señora de honor de la Reina. Siendo aun niño fué nombrado teniente del citado regimiento, en el cual despues de sus estudios en aquella ciudad y en el Seminario de nobles de Madrid, sirvió hasta que muertos sus padres tuvo que retirarse para cuidar de su anciano abuelo y de sus hermanas aun muy niñas. Sobre sus estudios, inocencia de vida y piedad cristiana (ciertamente ejemplar), y su instruccion en la arquitectura, música, dibujo, pintura y bellas letras etc., puede verse en Cambiaso, *Diccionario de personas célebres de Cádiz*, tom. 1.°, págs. 185 á 194. Mereció se le encargase la comandancia y direccion de la nueva poblacion de San Cárlos en la isla de Leon. "Él era (dice el mismo au-« tor) como el alma de estas inmensas fábricas: dirijió las « casas para el capitan general del departamento, las del in-« tendente, las de la contaduría, tesorería, academia de pi-« lotos: hermoseó la iglesia parroquial y convento para fran-« ciscanos; y construyó el cuartel en el que se pueden alojar « cómodamente 4,000 soldados, y hasta el puente para pa-« sar á dicha poblacion, el que está construido sobre un caño « que deberá acortar el camino de Cádiz al puente de Zuazo; « navegando por bajo de él los barcos, y por esta razon es « algo pendiente.".....“Las pastillas de carne y las yerbas « desecadas para el uso de la navegacion, fueron frutos de « su direccion con el intento de moderar las incomodidades de « la vida del marino." Muy interesante es, y verdadero por cierto, todo cuanto añade el Sr. Cambiaso en esta biografía; pero aunque no haga á nuestro objeto, sino solamente lo mas ó menos respectivo á marina, copiarémos aun algo mas, como tributo á la buena memoria del dignísimo marqués de Ureña: “Miró los intereses (dice) con total indiferencia, y

« decia con gracia: *Yo no nací para hacer dinero: no lo en-« tiendo*. Aunque entrado en dias, alegre se empleó por co-« mision del ministerio en el informe y construccion del ce-« menterio de la Isla, considerando que acaso las reliquias « de su mortalidad yacerian en breve entre los acopios que se « destinaban para sus muros. Tranquilo se acercaba á la muer-« te; y su vida que no fué otra cosa que un hermoso tejido « de rectitud, de sencillez y de verdad, se acabó en la Isla « de Leon en 3 de diciembre del año 1806, á los 65 de su « edad.=Es aplicable al difunto marqués de Ureña lo que « escribió Platon: "Nosotros, dice este maestro, debemos « ofrecer al talento de los artistas todos los honores imagi-« nables; escribir sus nombres mil veces entre los ciudada-« nos buenos y divinos; poner sobre sus cabezas frondosas « coronas de yedra, y rociar sus cuerpos de aguas y per-« fumes olorosos. Nosotros erigirémos sobre nuestra grati-« tud un Parnaso á los poetas, que con la copa en la mano « cantaron los himnos de los dioses; y enseñarémos un Olim-« po á los pintores que solamente ocuparon sus pinceles en « retratar las sombras de los hombres virtuosos."

Escribió varias obras en prosa y verso, y entre ellas la intitulada:

Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo; contra los procedimientos arbitrarios, sin consulta de la Escritura santa, de la disciplina rigorosa, y de la crítica facultativa. Madrid: 1785: imprenta de Ibarra. 8.° "Esta « obra (dice el *Mem. lit. de Madrid*, junio de 1716. Núme-« ro XXX.) se divide en dos partes: trátase en la 1.ª de la « importancia del asunto, de los abusos dignos de reforma, « y contingencias de extraviarse cuando se procede sin la « guia del arte y sin la luz de la recta razon, de la belleza y « del gusto; de la filosofía de las artes y de su magia; y fi-« nalmente, habiendo sentado y establecido algunas máxi-« mas generales y fundamentales para acertar en la arqui-

« tectura y ornato que corresponden al templo, pasa á tratar « con individualidad y separadamente de una y otra cosa en « la 2.ª parte. En esta se habla de la situacion que deben « tener los templos, del plano, del alzado de la arquitec- « tura interior de las iglesias, del ornato del cuerpo de ellas; « de los altares, del presbiterio y coro, de los órganos, de « los confesonarios y púlpito, del baptisterio y sacristía; y se « añade tambien un *Discurso* sobre la música del templo. En « todo ha procurado el autor hacer patente el acuerdo del « arte con lo que, segun se lee en las santas escrituras, los « concilios y la historia sagrada, parece mas conforme al « acierto; y al mismo tiempo, los medios de que se puede « usar para hacer mas sólidas, hermosas y respetables las « iglesias con menor dispendio de las exorbitantes cantida- « des de dinero que se consumen en adornos, mobarrachos y « frioleras con que vemos afeados, ó por ignorancia, ó por « capricho, muchos de los templos del dia, etc."

Consecuente al reconocimiento que se le mandó hacer, y anunciando la ruina verificada en 1802, escribió tambien:

Informe dado por órden de S. M. sobre el pantano de Lorca. Ms.

Don GASPAR de Monteser:

Carta al Rey, con fecha Cádiz 14 de julio de 1628, participando la salida en el mismo dia, de la flota, de Nueva-España, al mando del general D. Juan de Benavides Bazan, compuesta de 20 navíos, 4 de ellos de guerra.=Original en Sevilla, legajo 12 de *Cartas de Sevilla*, etc.

GASPAR Morales de Macedo, fidalgo de la casa real de Portugal, y piloto muy acreditado en la navegacion de la India oriental:

Roteiro da navegaçao e carreira da India, com seus caminhos e derrotas, sinaes e aguagens, e diferenzas da agulha; ti–

rado do que escreveo Vicente Rodriguez e Diogo Affonso, pilotos antigos, acrecentado com a viagem de Goa por dentro de San Lourenço, e Monsabique, com outras cousas e advertenças. Ms. en la biblioteca del cardenal de Sousa, que poseia el duque de Lafoens.=Barb. *Bibl. lusit.*, tom. 2.° página 364.

Véase GASPAR Ferreira Reyman.

GASPAR Nuñez, vecino de Sevilla y maestre del patax Nuestra Señora de los Remedios, que entró en Sanlúcar en 27 de febrero de 1591, procedente de Veracruz, por mandado del general Antonio Navarro.

Declaracion que dió sobre el viaje y suceso de la flota del mando del mismo general desde su salida de España.=Copia coetánea en Sevilla, leg. 1.° de la *Junta de Armadas*; y en el Depósito hidrográfico, tom. 23 de nuestra Colec. de Mss.

GASPAR Pereira de los Reyes:

Viagem de Goa ou Cochin para Pegú, escrito en abril de 1635. Salió impreso en el *Arte de navegar* de Manuel Pimentel en la pág. 480 de la edic. de Lisboa, 1746, en folio.= Barbosa *Bib. lusit.*, tom. 4.°, pág. 151.

GASPAR Sanchez.—Véase OFICIALES de la Contratacion de Sevilla.

Padre GASPAR Tavàres, jesuita, natural de Villa-Real, provincia de Tras-os-montes, é hijo de Andrés Fernandez y Felipa Fernandez. Vistió la sotana en el colegio de la compañía de Coimbra á 22 de diciembre de 1557; y habiendo ido á la India, escribió en 13 de noviembre de 1567:

Carta em que relata a sua jornada de Lisboa até Goa. Ms. =Barb. *Bibl. lusit.*, tom. 2, pág. 372.

GASPAR de Tejeda:

Suma de aritmética práctica y de todas mercaderías, con la órden de contadores. Con privilegio imperial, dado en Valladolid á 22 de julio de 1545. Dedicada á D. Juan Bernal Diaz de Luco, obispo de Calahorra. Imp. en Valladolid, oficina de Francisco Fernandez de Córdoba, y se acabó á 4 de enero de 1546, 4.°

Don GASPAR de Torrella, natural de Valencia, hermano de Gerónimo (cuyo artículo se verá mas adelante) y de noble linaje; célebre médico y matemático; peritísimo en letras divinas y humanas; comensal del Papa Alejandro VI; despues obispo de Santa Justa en Cerdeña; y prelado doméstico con el mismo Pontífice y con Julio II, habiendo intervenido con este el año 1512 en la sesion segunda del Concilio Lateranense V. Dió á luz varios tratados de medicina, y

Judicium generale de portentis, prodigiis, et ostentis, ac solis et lunæ defectibus, et de cometis. En Roma por Juan Bestikem y Juan Gozadini, 1507; y en Tergenséa ó Trieste, 1577 en 4.°

Ximeno, *Escritores valencianos*, tom. 1.°, pág. 74 y siguientes.

GEMMA Frisio. = Véase PEDRO Apiano.

Fray GENARO MARÍA de Aflicto, dominico, natural de la ciudad de Nápoles, lector de artes y de teología, y profesor de matemáticas.—Véase Don BALTASAR Siscara.

Don GERARDO Henay y Don JOSÉ de Aranda, exhibieron en la asamblea literaria de que se habla en el artículo de D. Jorge Juan:

Observacion del eclipse de luna parcial del 27 *de marzo de* 1755, *en Cádiz en el observatorio de la academia de guardias-*

marinas. = EFEMÉRIDES DE ESPAÑA, del viernes 18 de mayo 1804, n.° 139, pág. 572.

GERARDO MERCATOR:

Dogma ad investigandam longitudinem Regionis.

Hállase de letra del siglo XVI en B. E., cód. 4.° de *Misceláneas;* y copia en el D. h.

GERÓNIMO DE ACEVEDO, virey:

Relacion del viaje que hizo á la India oriental Nuño da Cuña, sacada de las cartas del mismo virey. = B. M. cód. número 74, folio 169; y copia en el D. h., tom. 5.° de nuestra Coleccion de Mss.

GERÓNIMO-LUIS DE ÁVILA, camarista del César:

Relacion de la toma de Castronovo en Turquía por las armas imperiales, año 1538; *y su pérdida en* 1539. En latin.

Retirada la armada cristiana despues de aquella conquista, donde dejó 4,000 soldados españoles para su guarnicion; al año siguiente fué un ejército turco de 80,000 hombres, y por mar cien galeras al mando de Barbarroja: acometieron por cinco partes, no quedó muro ni casa en pie, llegóse á pelear á cuerpo descubierto, murieron mas de 20,000 turcos: los españoles, no quedando ya vivos mas de 300, se acogieron á la fortaleza, y al fin la rindieron con condicion de salvar sus vidas, pero en vano por la perfidia del bárbaro vencedor.

Hallábase dicha *Relacion* original en la B. E. alta, códice de *Miscelánea* ij. v. 4, fol. 133; y hay copia en el D. h.

DON GERÓNIMO AYANZ.

Presentó al Rey D. Felipe III un memorial acompañando una tabla por la cual y por medio de una aguja fija y otra variable, pretendia demostrar el modo de hallar la lon-

gitud, sin embargo de que estaba haciendo en carton otra como la de su competidor Luis de Fonseca. El Rey, por medio de su secretario D. Juan de Acuña, mandó en 13 de noviembre de 1610 al general D. Diego Brochero, que como comisionado en este negocio oyese al D. Gerónimo, para lo cual le remitia su tabla y memorial á fin de que luego se consultase á S. M. lo que pareciese.

Ayanz decia en él, que en otro papel anterior habia ofrecido dar la navegacion del Este á Oeste de diferente modo que otros la habian buscado aprovechándose de su traza; y por ello pedia á S. M. la merced que estaba prometida: que daria trazas para achicar cuadruplicada agua de la que de ordinario llevan los navíos, y que un hombre haga cuatro veces mas fuerza de la que ordinariamente hace, para que un hombre ó mas estén debajo del agua largo tiempo para sacar perlas ú otras cosas; y otro invento para que con la misma leña que se quema en el navío, ó se carga para el viaje, se saque agua dulce de la del mar en mayor cantidad que hasta entonces se habia sacado; con otras comodidades para los bajeles, que demostraria en un discurso que estaba escribiendo.—Preguntado en junta ¿cómo podrian desahogarse (achicar el agua) con mas facilidad? contestó persuadiendo á todos de la posibilidad; y ofreciendo ensayarlo por mayor, pedia se declarase la merced que se le concederia por cada invento, ó por el que primero se quisiese plantear.—Quince dias antes del encargo hecho por la real órden citada, de 13 de noviembre, al general Brochero, habia espuesto Ayanz en otro papel de 29 de octubre en Madrid, que lo ofrecido por Fonseca en cuanto á la aguja fija era un engaño, como podia demostrarlo, porque pondria 360 agujas mirando cada una á su grado, sin ser fijas ni poder serlo.—Repitió otro memorial sobre que el presidente del consejo de Indias continuase en ver las cosas importantes de la navegacion que habia ofrecido manifestar; y que juntando las per-

sonas que mejor le pareciesen, le despachasen sin perder tiempo.

Estaban los expresados papeles en Sev., y hay copia en el tomo 27 de Mss. del D. h.

Véase HERNANDO DE LOS RIOS CORONEL.

GERÓNIMO DE AZNAR, teniente de maese de campo general:

Diaria relacion de lo que ha sucedido en el sitio de Orbitelo, puesto por el Príncipe Tomás, general de las armas de Francia, desde 9 de mayo hasta 18 de julio deste año 1646. Imp. en Valladolid por Gregorio de Bedoya, y ademas en Sevilla por Juan Gomez Blas, dicho año 1646, en 4.°, aunque diferentes en el texto de la portada.=Hallábanse ambos ejemplares, como tambien una Gaceta sobre el mismo suceso, imp. en Zaragoza por Pedro Laneja, año dicho, en B. E. cód. 79, á folios 346, 347, 414 y sig.; y existen copias de la *Relacion* en el D. h.

GERÓNIMO CAPMANY, teniente coronel y sargento mayor del regimiento de la corona:

Tratado de matemáticas que para las escuelas establecidas en los regimientos de infantería, por particular encargo de su Inspector general el Exmo. Sr. conde de O-Reylli, han escrito D. G. C. y D. Benito Bails. Madrid 1772, por D. Joaquin Ibarra, 4.° mayor.=Y lo cita Amat, *Escrit. catal.* pág. 145.

FREY DON GERÓNIMO DE CARRANZA, sevillano, caballero de la órden de Cristo, gobernador de Honduras en Nueva-España, muy celebrado de autores clásicos; escribió:

De la filosofía de las armas, de su destreza, y de la agresion y defension cristiana. Imp. en Sanlúcar de Barrameda, 1569 y 1582, en 4.°=D. Nic. Ant. *B. h. nova*, edicion de Madrid, tom. 1.° pág. 371.=Huerta, *Bibl. militar española*,

pág. 87, cita la edicion de 1582, con el título de *Diálogos de las armas;* y Muñiz *Biblioteca cisterc.*, págs. 84 y 85, las cita ambas, pero equivoca los años en una centena mas.

Segun el mismo D. Nic. Ant., comentó dicha obra el mercenario fray Francisco García, y la compendió el andaluz D. Luis Pacheco de Narvaez.—Véanse sus artículos.

GERÓNIMO Castaño:

Memorial al Rey sobre el socorro de Angola, y conquista de Bengala. Ms. original en fol. que se hallaba en la librería del Rey de Portugal.=Barcia. *Bib. oriental*, tom. 1.°, columna 78.

GERÓNIMO Cortereal, lusitano, señor de Morgado de Palma; hijo tercero de Manuel Cortereal, mozo fidalgo del Rey D. Manuel, capitan donatario de las islas Terceras y de S. Jorge por confirmacion de D. Juan III en 1524, y de Doña Brites de Mendoza, dama de la Reina Doña Catalina; descendiente de las nobilísimas familias de los Bazanes y Mendozas de Castilla; y célebre por sus triunfos en Africa y Asia, como capitan mayor de una armada que se le confió en 1571. Habiendo vuelto á Portugal, se retiró á su quinta, junto á Ébora, sirviéndole de museo una eminencia, que dominando dilatados amenos campos inflamaba su genio poético. Escribió:

Suceso del segundo cerco de Diu estando D. Joao Mascharenhas por capitao e gobernador da fortaleza o anno de MDXLVI. Lisboa 1574 en 4.°=Traducido en verso castellano por *fray Pedro Padilla,* carmelita, impreso en Alcalá de Henares, 1597, 8.°

La felicísima victoria concedida del cielo al Sr. D. Juan de Austria en el golfo de Lepanto de la poderosa armada otomana, en el año de nuestra salvacion 1572 (debió decir 1571). *Compuesta por Hierónymo Corte-Real, caballero por-*

tugués. Impresa con licencia y aprobacion. Con privilegio real. Lisboa, por Antonio Ribeiro, 1578, en 4.°—Consta de 15 cantos en verso suelto castellano; y una de las razones que da en el prólogo ó dedicatoria al Rey D. Felipe II de Castilla, sobre no debérsele motejar que lo hubiese escrito en este idioma, es su afecto á Castilla, de donde eran sus abuelos Bazanes y Mendozas. El Rey le agradeció este poema escribiéndoselo y ofreciéndole proteccion en carta muy expresiva, con fecha Madrid 8 de noviembre de 1576, estampada al principio de la misma obra, y cuya minuta original existia el año 1792 en la Bibl. de S. Isidro el Real de esta corte, códice de Misceláneas en folio núm. 9, de la cual se sacó copia para nuestra Colec. de Mss.

Naufragio e lastimoso suceso da perdiçao de Manoel de Souza de Sepulveda, e Dona Lianor de Sá sua mulher, e filhos, vinde da India para este reyno na nao chamada o galeao grande S. Joao que se perdeo no cabo da Boa Esperança na terra do Natal; e a peregrinaçao que tiverao rodeando terras de cafres mais de trezentas legoas té sua morte.—Lisboa, por Simao Lopes, 1594, 4.°=Esta obra, mas estimada del autor que ninguna otra suya, no se imprimió hasta despues de su fallecimiento, que la dió á luz su yerno Antonio de Souza, dedicándola á D. Teodosio, duque de Braganza.=Tradújola Francisco de Contreras en octava rima castellana, bajo el título de *Nave trágica de la India de Portugal*, y la dedicó á Lope de Vega Carpio. Madrid, 1624, en 4.°

Mereció por sus escritos ser elogiado de D. Jorge Meneses, Dr. Antonio Ferreira, Diego Bernardes, Pedro Landim, P. Antonio de los Reyes, Lope de Vega y otros. Distinguióse ademas y fué igualmente aplaudido por su habilidad en la música y en la pintura. Estuvo casado con Doña Luisa de Vasconcelos, hija de D. Jorge de Vasconcelos, y tuvo de ella una hija que casó con el citado Antonio de Souza. Su fallecimiento fué en la expresada quinta de Morgado de Pal-

ma antes del año 1593.=Barbosa, *Bibl. lusit.* tom. 2, página 496 y sig.: Ant. L. Pinelo, *Epít. de Biblioteca*, página 18 y 50: su continuador Barcia, tomo 1.°, cols. 62 y 437; y D. Nic. Ant. *B. h. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, páginas 416 y 572.

GERÓNIMO CORTÉS, natural de la ciudad de Valencia, insigne matemático, elogiado por D. Pedro Agustin Morlà (1), y los bibliógrafos Ximeno (2) y D. N. Antonio (3), y que segun testifican esperaban de él mas obras científicas de las que habia dado á luz, á no haberle atajado la muerte, que parece fué en 1615. De las que escribió, corresponden al presente artículo:

Non plus ultra del lunario y pronóstico general y perpetuo.—Valencia, 1596, 1598, y por Lorenzo Cabrera en 1663.—Barcelona, 1599—Zaragoza, 1604.—Alcalá de Henares, 1617 y 1697—Madrid, por Antonio Sanz, 1741: todas en 8.°; y segun Barcia (4), otra edicion en 1601 sin decir dónde.

Aritmética práctica. Valencia, por Juan Crisóstomo Garriz, 1604, en 4.°—Véase DON PEDRO ENGUERA.

GERÓNIMO DE LA CRUZ, piloto:

Relacion del descubrimiento de un gran rio del Nuevo-Méjico, sus naturales y riquezas, siendo gobernador de la Habana D. Juan de Tejada. Ms. catellano en la librería de Barcia, segun él dice en su tít. 2.°, col. 610.

BACHILLER GERÓNIMO DE CHÁVES, sevillano, matemático y cosmógrafo del Rey. Escribió:

1. *Sphera del mundo* (Primera portada debajo de su es-

(1) *Præf Empor.*, pág. 4.
(2) *Escrit. valenc.*, tomo 1.° pág. 272.
(3) *B. h. nova*, edicion de Madrid, tomo 1.°, pág. 573.
(4) Tomo 2.° fol. MCCXVIII v. col. 1.ª

tampa) La segunda dice así: *Tractado de la Sphera que compuso el doctor Ioannes de Sacro Busto, con muchas additiones. Agora nuevamente traducido del latin en lengua castellana, por el bachiller Hierónimo de Cháves, el cual añidió muchas figuras, tablas y claras demostraciones: junctamente con unos breves scholios necesarios á mayor illucidation, ornato y perfection del dicho tractado.*=Virtus sine adversario marcescit.—*Con privilegio imperial.*=Y al fin dice: "Fué im«preso en la muy noble ciudad de Sevilla en casa de Juan «de Leon, en el año de la encarnacion de Nuestro Salva«dor de 1545; y de la creacion del mundo segun los he«breos 5497; segun Paulo Orosio 6594; segun los prime«ros padres de la iglesia 6744; segun el Rey D. Alonso «8529; y de la edad del autor de la presente obra 22:" de donde se infiere que nació el año 1523. Un tomo en 4.°—Hay al principio unos versos latinos de *Luis Peraza;* y Cháves dice en el prólogo, que traduce esta obra para los que dedicándose á la astronomía ignoran el latin "declarando y «ejemplificando muchas demostraciones, figuras y tablas su«putatorias de que los tales libros latinos suelen carecer, y «juntamente declarando en unos breves escolios algunos lu«gares y versos oscuros de poetas," poco declarados hasta entónces. Estas adiciones y comentarios las tradujo del latin, de muchos y diversos autores, ilustrando así el texto y acreditando su vasta y extraordinaria erudicion en la temprana edad de 22 años.

2. *Cronographia ó Repertorio de los tiempos, el mas copioso y preciso que hasta ahora ha salido á luz, compuesto por Hierónimo de Cháves, astrólogo y cosmógrafo, corregido y enmendado conforme al cómputo de Su Santidad. Con privilegio:* en Sevilla, en casa de Fernando Diaz en la calle de la Sierpe: año 1584. A costa de Faustino Magariño: en 4.°—Por las licencias del Rey que hay al principio, se infiere que hubo de esta obra varias anteriores ediciones; siendo la

1.ª licencia (esto es, en el órden que van estampadas), dada en Madrid á 3 de diciembre de 1571 por ocho años, la 2.ª ó próroga por seis, tambien en Madrid á 26 de octubre de 1566, la 3.ª asímismo en Madrid á 15 de enero 1561 para cualquiera impresor dentro de los términos señalados (sin duda en otra licencia anterior á todas las expresadas), y la 4.ª en San Lorenzo el Real á 14 de abril 1574, ya muerto el autor, concediéndola á su padre Alonso para lo que faltase á los 14 años y diez mas de próroga.—En el prólogo decia Gerónimo, que casi desde su infancia se aplicó á las matemáticas, esforzándose á instruirse para aprovechar á sus amigos y para la pública utilidad, y con el fin de refutar los Repertorios divulgados hasta entónces, faltos de cosas muy importantes, y sobrados de otras frívolas y sin fundamento natural; incorrectos los Lunarios; y al arbitrio del impresor los eclipses, sin declarar el cuanto de su obscuracion ni duracion; con otras muchas faltas conocidas y notadas por los inteligentes. Redujo todos sus cálculos al meridiano y horizonte de Sevilla, *patria nuestra,* dice en el título 22 del tratado 4.º, pág. 160.

3. *Mapa del territorio de Sevilla*, que puso Abrahan Ortelio en su *Teatro.*

4. Otro de las *Indias occidentales*, que estaba inédito en la librería del conde de Villaumbrosa; (y hay copia en el D. h., tom. 17. de Mss.)

Hacen mencion: A. L. Pinelo, en su *Epítome de biblioteca,* pág. 142, de sola la *Cronografía* y edic. de 1580: y de las cuatro obras su adicionador Barcia, tom. 2.º cols. 963 y 1002, y tom. 3.º, col. 1339, citando de la *Cronografía* las ediciones de 1554, 1566, 1572 y 1580. D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tomo 1.º, pág. 572, menciona tambien las cuatro obras; pero de la *Cronografía*, no mas que las ediciones de 1554 y 1572 por Alfonso Bejarano, y de 1580 por Fernando Diaz.

Véase ALONSO DE SANTA CRUZ, y ALONSO DE CHÁVES, padre del Gerónimo como ya se ha indicado.

DON GERÓNIMO DE LA ESCOSURA, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, vocal de la real junta de fomento de la riqueza del reino:

Tratado de las máquinas de vapor, y de su aplicacion á la navegacion, minas y manufacturas etc. Escrito en inglés por el ingeniero civil Th. Tredgold, traducido al francés por F. N. Mellet, y de este idioma al castellano de órden del Rey N. S., á quien va dedicado, por D. G. de la E. Madrid 1831. Imprenta de D. Leon Amarita. 2 tomos, folio.—El 1.º de 454 págs., precedidas de XXV que ocupan sus tres portadas, dedicatoria al Rey por el Sr. Escosura, prólogo del autor, tabla de medidas y valores, y tabla ó índice de materias. El tomo 2.º consta de 37 págs. con otra hoja en seguida, que contiene en francés y castellano los epígrafes puestos en francés á cada figura de las comprendidas en las 24 láminas que lleva al fin y por cuya circunstancia da á este tomo el nombre de ATLAS.=Divídese la parte 1.ª del primer tomo en diez secciones, subdivididas en mucho número de artículos, y contienen: 1.ª *seccion*, la historia de la invencion y mejoras sucesivas de las máquinas de vapor desde el año 1663; 2.ª La naturaleza y propiedades del vapor, su fuerza elástica y espansiva, y su potencia dinámica: 3.ª La produccion y condensacion del vapor, y los aparatos propios al efecto: 4.ª La potencia mecánica del vapor, y la naturaleza, proporciones y clasificacion de las máquinas de vapor: 5.ª La construccion de las máquinas sin condensador: 6.ª Idem con él: 7.ª Las proporciones y construccion de las diversas partes de las máquinas de vapor: 8.ª Medios de regularizar la accion de estas, arreglar su potencia, calcular su efecto útil, y manejarlas: 9.ª Su aplicacion á diferentes usos: 10. La navegacion por el vapor. Y desde la

página 435 hasta la 454 y última, 3 tablas relativas á las propiedades del vapor, á las proporciones y á los efectos dinámicos de diferentes sistemas de estas máquinas; y tabla alfabética de las materias.=La parte textual del tomo 2.º desde la pág. 3 á la 37 se reduce á la *Explicacion de las láminas.*

GERÓNIMO Girava ó Girav, natural de Tarragona:

Tratado de cosmografía, que comprende la *Descripcion universal del mundo antiguo y nuevo.* Impr. en Venecia, 1552 y 1570 en 4.º y castellano; y en Milan, 1556, 2 tomos 4.º—Traducido al inglés en 1600, y al italiano. Coordinó los dos libros de *Geometría práctica de Oroncio Finéo*, que habia traducido al castellano Pedro Juan de la Estanosa en 1553 en Bruselas, y existia en la librería del Rey, dice el continuador de Ant. L. Pinelo, tom. 3.º, col. 1336.—El mismo Pinelo en su *Epít. de Bibl.* pág. 173, habia ya hecho mencion de dicho tratado de *Cosmografía.*—Y segun el Sr. Amat, que tambien la hace en *Escrit. catalanes*, pág. 296, fué Girava cosmógrafo de Cárlos V, y murió enviado por S. M. I. á Nápoles en comision sobre el ducado de Milan.

D. Nic. Ant., una de las autoridades en que acerca de esta última circunstancia se apoya el Sr. Amat, cita la obra de Girava bajo el título de:

Dos libros de Cosmografía. Milan, 1556 en 4.º, y añade (título 1.º de su *Bib. h. nova,* edic. de Madrid, pág. 576):

"Obiisse eum cum Imperatoris Caroli nomine rationes «ducatus Mediolanensis putavisset, dumque iret ejusdem «rei causa Neapolim, testatur Ludovicus Pons de Icart in libro *De las grandezas de Tarragona,* capite XLII."

Licenciado GERÓNIMO Gomez de Huerta, filósofo, médico y poeta. Nació en la villa de Escalona, provincia de Toledo. Estudió humanidades y filosofía en la universidad de

Alcalá de Henares, y en la de Valladolid la medicina; cuya facultad ejerció en Madrid muchos años. Fué casado y tuvo un hijo que con el nombre de fray Gerónimo de la Concepcion tomó aquí el hábito de carmelita descalzo, el cual llegó á ser undécimo general de su órden, y tambien tiene artículo en la *B. h. nova*, de D. Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 572. El padre, habiendo enviudado fijó su residencia en Valdemoro, 4 leguas de Madrid, y mas adelante se trasladó á Arganda. Hácia el año de 1624, el Rey D. Felipe IV le nombró su médico de cámara; en cuyo destino permaneció hasta su fallecimiento por los años 1643. Fué enterrado en el convento de San Hermenegildo, siendo su hijo provincial. Mereció que el Rey D. Felipe II, cuando hubo leido los primeros borradores de su traduccion de la *Historia natural* de Cayo Plinio Segundo, le mandase continuar esta obra, que en efecto concluyó, y de la cual corresponde á la presente el

Libro nono de Cayo Plinio Segundo, de la Historia natural de los pescados del mar, de lagos, estanques y rios, etc. En Madrid, en casa de Pedro Madrigal, año 1603, en 4.° La Dedicatoria está escrita en Valdemoro á 4 de diciembre de 1602.

Mas adelante publicó otra traduccion de los 37 libros de Plinio, alterando y mejorando la de los que habia dado á luz y por consiguiente el IX expresado: 2 tomos en folio, el 1.° 1624, y el 2.° 1629, con su retrato de tosco grabado al principio del primero; y segun su inscripcion, debió nacer en el año de 1570, pues que en 1623 tenia 53 de edad.

Hasta aqui segun unos; mas segun otros bibliógrafos, en 1599 habia ya dado á la prensa la traduccion de los libros 7.° y 8.° en 4.°, con algunas notas; y en la que despues publicó de todos ellos añadió curiosas anotaciones, y al fin del 6.° un suplemento de lo que faltó á Plinio, ó sea *Descripcion de las Indias*: 2 tomos, folio ó 4.° en Madrid oficina de Luis Sanchez.

Ant. L. Pinelo, *Epít. de Bibliot.*, pág. 164: su adicionador Barcia, tom. 3.°, col. 1247, equivocando los apellidos en *Gonzalez Huenta*. D. Nic. Ant. *B. h. nova*, edicion de Madrid, tom. 1.°, pág. 586; artículo HIERONYMUS DE HUERTA; y Pellicer en su *Biblioteca de Traductores*, 2.ª foliatura, páginas 81 y siguientes.

GERÓNIMO GOMEZ DE SANDOVAL, caballero del hábito de Santiago, natural de Madrid, señor de las villas de Bahabon, Oquillas y Cilleruelo, hijo de D. Diego Gomez de Sandoval y de Doña María Palacios y Toledo. Entró á servir al Sr. D. Felipe III el año 1602, de capitan de infantería en la jornada de Arjel. Fué teniente general de la Isla-Española, almirante y capitan general de flotas y armadas de Indias (Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 2.°, pág. 328), y segun nuestra Colec. de Mss. salió de Cádiz en 1640, mandando una de ellas, compuesta de 38 velas. Escribió:

Discurso sobre que la flota debe salir de España, sin tomar dia de febrero en España, y de las Indias por junio. Ms. original en la librería de Barcia, segun él dice en el tomo 2.° col. 810; y hay una copia en el D. h., tomo 10 de Mss.

FRAY GERÓNIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS, carmelita descalzo, fecundísimo escritor místico, histórico, político, etc. Nació en Valladolid año 1545: fueron sus padres Diego Gracian de Alderete, tambien autor de muchas obras, y secretario de la Interpretacion de lenguas en los reinados de Cárlos I y Felipe II; y Juana Dantiscia, hija de Juan Dantiscio, caballero polaco y embajador de su Rey cerca del mismo Emperador Cárlos V, ó I de España. Tuvo por abuelo paterno á Diego García ó Garcian, natural de Bruselas, y director de la fábrica de armas de los Reyes Católicos. Estudió la filosofía en Alcalá de Henares, y al mismo tiempo la teología bajo la direccion del sabio jesuita Alfonso Deza.=

D. Nic. Antonio refiere con alguna detencion la vida y trabajos de fray Gerónimo, y comprende en el largo catálogo de las obras que escribió, las siguientes:

CONTENIDAS EN EL TOMO I.

El Soldado. In Belgio editum libellum, contra los herejes.

Discursos de la estrella casiopéa, y de las otras nuevas estrellas, que en nuestro tiempo se han visto sobre el cielo de la luna.

Discurso á manera de demostracion, ó advertimiento sobre la necesidad de la navegacion á todas las Indias.

EN EL TOMO II.

Pecados de soldados.

EN EL TOMO III.

Navegacion, *Arte de servir á Dios*.

EN EL TOMO IV.

Dificultades que se siguen sobre la navegacion á las Indias.

D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.°, págs. 576 á 585.—Barcia, tom. 2.°, col. 1173, hace mencion de los escritos 3.° y 6.°—Y Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 87 y sig. la hace de uno bajo el título: *Sobre la navegacion á las Indias*. Ms., que acaso contenga los mismos 3.° y 6.°

Padre GERÓNIMO Lobo, jesuita, natural de Lisboa, y de familia ilustre. Despues de haber estudiado las letras humanas en Coimbra, entró en la Compañía de Jesus, á los 14 años y medio de edad, en 1.° de mayo de 1609. En 29 de abril de 1621 se embarcó para predicar en las Indias orientales, en la nao Concepcion, con D. Alfonso de Noroña, que iba de virey; pero por el temporal volvieron de arribada á 7 de octubre. Salió segunda vez de Lisboa á 18 de

marzo de 1622, con el virey D. Francisco de Gama, conde de Vidigueira. En Mozambique batieron á esta armada los ingleses y holandeses, perdiéndose la almiranta portuguesa. Segun el escritor de quien tomamos estas noticias, el P. Lobo aportó á Cochin en 8 de octubre: pasó luego á Goa; de allí hubo de ir, llevado de su celo apostólico, á las regiones de África, donde examinó el nacimiento del Nilo. No dice cuando ni por donde regresó á la India. En 23 de febrero de 1635 salió de Goa para Portugal en la nao Nuestra Señora de Belen; naufragó en la costa del Natal; los náufragos padecieron allí grandes trabajos, hasta que con despojos del mar pudieron construir dos barquichuelos: el P. Lobo habiendo estado en otro peligro de perecer por otra tempestad, llegó en uno de ellos al puerto de Loanda, capital de Angola: atravesó de allí á las Indias occidentales: salió de estas con el gobernador D. Manuel Pereira Coutiño; fueron apresados junto á la isla de Zambe por un corsario holandés: el P. Lobo aportó en fin á Cádiz en la flota de galeones procedente de Cartagena, y en seguida se trasladó por tierra á Lisboa, donde entró á 8 de diciembre de 1636: vino en enero siguiente á Madrid para exponer al Rey la necesidad de conservar la cristiandad en Etiopia; marchó con el mismo objeto á Roma, adonde llegó en 9 de mayo de 1638. Restituido á Lisboa, se embarcó tercera vez para la India, con el virey Juan de Silva Tello, conde de Aveiras, llegando á Goa á 17 de setiembre de 1740: fué allí provincial y prelado de la casa-profesa: volvió á Roma, y el general le nombró rector del colegio de Coimbra. Murió en la casa-profesa de San Roque de Lisboa el dia 29 de enero de 1678, á los 82 años de edad, y 69 de jesuita; habiendo escrito entre otras obras:

Relaçao do naufragio da nao Nossa Senhora de Belem na costa do Natal; la cual dejó inédita, y sobre ella compuso José Cabrera la que se imprimió en Lisboa por Pedro Craes-

beeck, 1636, en 4.º=Barbosa, *Bib. lusit.* tom. 2, página 504.

MOSSEN GERÓNIMO LOPEZ, aragonés.

Pronosticacion y juicio general del año 1680, *por la conjuncion que sucedió el dia* 20 *de diciembre á las cuatro horas y* 25 *minutos de la mañana en la hora de Saturno, de que se formó el cometa que se manifestó y se ve en este horizonte* (Aquí pone una pequeña lámina, y debajo de Mercurio, *Señor de la pronosticacion), hallándose en el signo de Capricornio.* Comprende las operaciones en que se fundó la *pronosticacion*, el juicio matemático, y al fin una estampa del cometa. En Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja, en 8.º=Latassa, *Bibliot. n. de Escrit. arag.*, tom. 3.º. pág. 544.

GERÓNIMO MARTEL, natural de la ciudad de Zaragoza, cronista del reino de Aragon por eleccion de sus diputados en 30 de junio de 1597:

Cronología universal, que dedicó á dichos diputados en 1602. Imp. hasta la mitad en Zaragoza el mismo año. Comunicó su ms. el canónigo D. Miguel Martel, sobrino suyo, al cronista Andrés.=Latassa con mas extension en sus *Escrit. arag.*, *bib. nueva*, tom. 2.º, págs. 56 á 58.

GERÓNIMO MARTIN PALACIOS, capitan y cosmógrafo mayor en la mar del Sur:

"*Derrotero de la navegacion desde el puerto de Acapulco al cabo Mendocino y boca de las Californias, fecho por el capitan G. M. P. cosmógrafo mayor del nuevo descubrimiento de los puertos y bahías, ensenadas de la tierra y puertos y fondeaderos, con sus derrotas, alturas, señas de la tierra, y los demas requisitos que pide el arte de la mar.* Fecho con acuerdo del piloto mayor Francisco de Bolaños y su acompañado Estéban Rodriguez, y los pilotos Juan Pascual, Baltasar de

Armas y Antonio Florez; que en conformidad de todos se hizo, estando presente el P. fray Antonio de la Asuncion, el año de 1602 por mandado del Rey D. Felipe N. S. tercero de este nombre, siendo virey y capitan general de la Nueva-España el Ilustrísimo Sr. conde de Monterey, y siendo general, yendo á su cargo la gente de mar y guerra del dicho descubrimiento, Sebastian Vizcaino, vecino de Méjico."=Hallábase en Sevilla, procedente de Simancas, copia coetánea, sacada del original, y de ella se sacó otra que existe en el D. h., tomo 19 de Mss.

GERÓNIMO Martin Peralta, astrólogo valenciano:

Juicio del fenómeno ó portento, juntamente con las significaciones del cometa. En Valencia por Vicente Franco, 1619. 8.°

Pronóstico y juicio sobre la conjuncion magna del año 1623, *y de sus prodigiosas significaciones y portentos.* En Valencia, por Miguel Sorolla, dicho año, en 8.°

Ximeno, *Escrit. de Valencia,* tom. 1.° pág. 296.

GERÓNIMO Muñoz, (ó Munyos). Nació en la ciudad de Valencia, en cuya universidad estudió la filosofía, se graduó de bachiller en 6 de junio de 1537, y despues de maestro en artes. Fué matemático y geógrafo insigne. Ximeno dice tambien, que fué médico de profesion. D. Nic. Antonio no trae semejante circunstancia; y Fuster, adicionador del primero, la contradice (1). Poseia los idiómas hebreo, griego y latino. Siendo catedrático de la primera de estas lenguas en la universidad de Ancona, y admirados los hebreos de la propiedad con que enseñaba á hablarla, no querian creer que fuese valenciano, y porfiaban tenazmente en que era hebreo. El aplauso y celebridad que despues adqui-

(1) Fuster, tomo I, pág. 143.

rió regentando en su patria por los años 1563 á 1579, la misma cátedra y la de matemáticas, hicieron que la universidad de Salamanca, le buscase para las de iguales enseñanzas, las cuales ejerció con lucrosos honorarios (1). Valencia despues acogió codiciosa la instancia de Muñoz para volver á regentarlas en esta ciudad, señalándole el salario de cien libras (1,505 rs. 30 mrs.) por cada una, siendo así que el regular no era mas que de 25 libras; y además, para ayuda de costa de su viaje, otras 50; el cual no llegó á verificar por haberle atajado la muerte, que parece fué en 1584.—Su retrato es uno de los 31, copiados por Juan Ribalta, de varones insignes naturales de Valencia y su reino, que D. Diego Vich remitió al monasterio de la Murta de la villa de Alcira antes de retirarse á él, segun refiere el mismo Fuster (2). Tuvo entre sus excelentes discípulos en Salamanca á D. Diego de Álava, de quien decia D. Antonio de Toledo, señor de Pozuelo de Belmonte, que no solo estudió aventajadamente el latin, el griego, la filosofía, las leyes y los cánones, sino que " se dió particularmente al estudio de « las matemáticas y astrología, teniendo por maestro al mas « singular hombre que en ellas y todas las artes liberales ha « tenido el mundo, aunque entren el mismo Tolomeo y Eu-

(1) El M. Pedro de Medina, en su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, publicado primero en Sevilla año de 1543, despues en Alcalá, 1566, en folio; y mas adelante en esta misma cuidad por Diego Perez de Mesa, en 1605, folio, dice en confirmacion del conato de aquella universidad en enriquecerse de maestros clásicos: " Muchas veces los suele la universidad llamar y traer con « grandes salarios, no solamente de otras universidades de España, « sino tambien de París y Boloña, como en nuestros dias hemos co- « nocido y conocemos algunos, principalmente al doctísimo maestro « *Hierónimo Muñoz*, sapientísimo en letras humanas y divinas, y en « todas facultades, principalmente en lenguas, teología positiva, y « matemáticas, y en filosofía aristotélica y platónica, cuyo ingenio « y memoria, virtud y menosprecio del mundo admiran extrañamen- « te."—Libro 2.°, cap. 85, y en la edicion de Diego Perez de Mesa folio 226.

(2) Fuster, tom. I, pág. 253, artículo *D. Diego Vich*.

« clides, á los cuales le he visto enmendar en tantos luga- « res, con tanta demostracion y evidencia, que veo bien lo « que se les aventajára si alcanzára su tiempo. Conocida es « por el mundo la ciencia del *Maestro Muñoz*, y algunos in- « dicios hay, aunque pequeños en algunos libros que andan « ya á luz, pero grandísimo en muchos que tiene en su casa, « llenos de extraordinaria erudicion y increible agudeza para « descubrir nunca oidas verdades. Con increible asistencia « de tal maestro estudió D. Diego todas las ciencias mate- « máticas, y con ellas descubrió tantos secretos en la artille- « ría, que creo yo hay mas en una hoja de su libro, que en « los enteros que de esto tratan (1). Su maestro *Gerónimo* « *Muñoz* (dice un autor moderno) fué muy inteligente tam- « bien en artillería, y á sus experiencias debió Álava muchos « de los conocimientos que tuvo en el arma (2)."

El mismo Álava refiere las reiteradas y exactísimas experiencias que hizo su maestro Muñoz con algunas piezas de artillería para corregir el error en que habia incurrido el gran matemático veneciano Nicolás Tartaglia (3). Tratando de este punto D. Vicente de los Rios, se expresa en estos términos: " Efectivamente Tartaglia creyó que los alcances « aumentaban ó disminuian á proporcion de los puntos de la « escuadra: error grosero que advirtió Álava, guiado por la « razon y las repetidas experiencias que hizo á este efecto « con varias piezas su maestro *Gerónimo Muñoz*, célebre pro- « fesor de Salamanca, en la era mas feliz de aquella acade- « mia (4)."

Es digna de atencion la exactitud, pues tal puede reputarse para aquellos tiempos, con que Muñoz estableció en

(1) Al principio en el *Perfecto capitan*, por D. Diego de Álava, impreso en Madrid, 1590.

(2) Salas, Memorial histórico de la artillería de España, impreso en Madrid, 1831, página 165.

(3) Álava, *El Perfecto capitan*, lib. V, pág. 234.

(4) Rios, *Discurso sobre los autores de artill.*, parte II, art. I.

37° 57′ la latitud N. de la ciudad de Murcia, adonde pasó al efecto desde Salamanca, de órden de Felipe II, con el consejero de Castilla Juan de Tejada (1); discrepando solamente en 1′ 42″ de la que despues ha resultado con instrumentos y métodos mejores que los que entonces se empleaban (2): consideracion que tambien merece su *Descripcion de España*, de la cual copió una tabla de alturas de polo el monge gerónimo fray Martin de Alarcon en un *Lunario y Repertorio perpetuo*, inédito aun, y que escribió el año de 1589 (3).

Sus escritos merecieron de los sabios de Europa ser comparados con los de Tolomeo, Euclides, Proclo, y con los de otros de mas nombre: alabósele de geógrafo grande; y era citado con aprecio por los matemáticos Tadeo Hagecio, Cornelio Gemma y el baron de Ticobrahe, y este ademas le aplaudia de eruditísimo y excelente matemático.

De las obras que dió á luz, pertenecen á esta *Biblioteca* las siguientes:

Institutiones arithmeticæ ad percipiendam astrologiam et mathematicas facultates necessariæ. En Valencia, por Juan Mey, 1566, en 4.°

Libro del nuevo cometa y del lugar donde se hacen, y cómo se verá por las parallages cuán lejos estan de tierra; y del pronóstico deste. En Valencia, por Pedro de Huete, 1573, en 8.°=El ejemplar que hemos visto, está en 12.° y tiene 31 hojas, faltándole la portada; impreso en carácteres que los tipógrafos llaman *itálicos*; y se divide en 15 capitulos, con tres artículos separados al fin: dedicóle á Felipe II, y decia á S. M.: "Sino fuera porque deseo servir á V. M., no se « estampára; sino se quedára para herencia de mi *hijo*." Al

(1) El historiador de Murcia Franc. Cascales, Disc. XVI, cap. I.
(2) El P. Tosca, *Propos. IX, Observ. la alt. de Polo*, pone la de Murcia en 38° 10′
(3) *Diccionario Geogr-histór. de España*, por la Acad. de la Hist., tom. I, prólogo, pág. XII.

principio del *Libro*, fol. 3. v. habla de otro cometa que vió estando en Elche en febrero de 1556 y duró mas de 50 dias.—Esta obrita fué traducida al francés por Guido Le-Fèvre, señor de la Boderie, preceptor de Francisco duque de Alenzon, hermano del Rey de Francia Enrique III; y se imprimió en Paris por Martin Juvèn, año 1574, en 8.º—*Plus un cantique sur la dite étoile, ou apparence lumineuse.* =Cornelio Gemma, lo tradujo en latin, y lo colocó al fin de su obra: *De naturæ divinis characterismis, seu raris et admirandis spectaculis.* Antuerpiæ 1575. 8.º—Es probable que por esta traduccion latina, y no por el original español, tuviese Tycho-Brahe conocimiento de esta obra cuando habla de ella en su *Astronomiæ instauratæ Progymnasmata*, página 297.=Compuso Muñoz dicho libro, instado por muchas cartas de Madrid en que se le pedia su inteligencia; y dice: que el 2 de noviembre 1572 no habia aparecido aun el cometa, y que la primera noticia de él la tuvo por los pastores en 18 de aquel mes. Habiendo hecho su observacion en 2 de diciembre inmediato, dedujo que la aparicion debió ser en 11 del mismo noviembre á 22 horas (10 de la mañana). Examinó despues á los horneros de cal, á los pastores, y á la gente del campo; y halló que habian principiado á verle al medio dia (artificial se entiende), que vale decir, á las dos horas de estar ya sobre el horizonte. Parecióle algo mayor y tan brillante como Júpiter, del cual distaba 59º: su color tiraba á aplomado como Saturno, y á encendido como el de Marte, y centellaba como una estrella fija. Píntalo en medio de las estrellas de la Casiopea. Midiendo las distancias y alturas á su paso por los meridianos, dedujo la latitud de Valencia de 39.º 30′, y la longitud y latitud del cometa. Observó que no tenia paralaje sensible, ni movimiento; de donde concluyó, que estaba mucho mas allá del sol; que era un cometa, pero en el cielo de las fijas, y una de aquellas de que habla Lucano: *Ignota obscuræ viderunt sidera*

noctes.=Todo lo demas del libro no merece consideracion; pues se reduce á declamar fuertemente contra el sistema de Aristóteles y de sus discípulos.=Segun Tycho-Brahe, esta estrella, que tambien fué vista por él, en 11 de noviembre, era tan brillante que aun de dia se dejaba ver; principió á disminuir en diciembre inmediato; y no desapareció enteramente hasta marzo de 1574. Se extrañaba que Muñoz no hablase de esta ocultacion; pero sabido yá que imprimió su libro en 1573, cuando aun se presentaba el cometa sobre este hemisferio, claro es que no podia hablar de su ocaso.=Dió motivo esta singular estrella á muchos escritos y disputas, y hasta ya se entendió trastornado todo el sistema de Aristóteles sobre la materia de que suponia hechos los cielos. Pero lo único bueno que produjo fué el conocimiento de la imperfeccion de los instrumentos para observaciones tan delicadas, y de la necesidad de métodos mas seguros para establecer los verdaderos lugares de las estrellas; no sabiéndose de la de 1572 otra cosa, que ser una de las que los astrónomos llaman *variables* respecto á su aparicion, grados de luz, mayor ó menor tardanza en volver á asomar, etc. Entre los varios historiadores que han conservado la memoria de esta estrella, el Sr. De Thou refiere la particularidad de que el médico y astrónomo *Gemma* presagiaba por ella grandes catástrofes; y que llamado por el duque de Alba á Nimega, sostuvo allí, que desde el nacimiento de Jesu-Cristo no habia aparecido otro fenómeno que pudiera compararsele. Pero el sabio de quien tomamos estas noticias (1) demuestra lo errado de semejante supuesto.

Lectura geográfica, que escribió cuando leia en Valencia, segun infieren D. Nic. Ant. (2) y Vicente Ximé-

(1) El baron de Zach, *Correspondencia astronómica*, tom. XIII, núm. 3, pág. 232 y sigs.—Véase tambien Bailly, *Hist. de la astronomia moderna*, tom. I, lib. X, §§ 3, 4 y sigs., págs. 381 y sigs.
(2) *Bib. hisp. nova*, edic. de Madríd, tom. I, pág. 591.

no (1) con referencia á los cronistas de Murcia y Valencia Gaspar Escolano y fray Francisco Diago. Impresa en latin en 1577 (2).

Interpretatio in sex libros Euclidis.

De Planisphærii parallelogrami inventione.=Estas dos obras existian mss. en 4.º en la librería del Paborde Miguel Juan Vilar (3).—Véase PEDRO Roiz.

GERÓNIMO Pardo, correo mayor de Burgos:

Capítulo de carta, fecha 14 de diciembre 1570, comunicando que el dia anterior habia llegado un peon, partido de la Rochela en 20 de noviembre, y decia que en aquel puerto habia muchas naos gruesas corsarias, y algunas aparejándose para ir á Guinea; quedando tambien allí la armada de Vandoma, el almirante, y los Príncipes de Bearne y Condé=Ms. en Sev., leg. 4.º de *Buen gobierno.*

GERÓNIMO Pereira, capitan mayor de Macao:

Carta que escribió al virey de Méjico, á 10 de julio de 1587, sobre el suceso del general Pedro de Unamuno que con dos buques partió de Manila á cierto descubrimiento.=Original en Sev., leg. 14 de *Papeles de la antigua gobernacion de N-E. y Perú;* y copia en el D. h. tom. 18 de Mss.

GERÓNIMO de Portugal.—Véanse FRANCISCO de Huarte; GERÓNIMO de Torres y Portugal, por si fuese el mismo; y LICENCIADO Salazar.

GERÓNIMO de Porres, Diego Perez Porres y Juan Henriquez:

Memorial pidiendo licencia para ir á la isla de Santo Do-

(1) *Escritores de Valencia,* tom. I, pág. 142 y sig.
(2) Segun Barcia, continuador de L. Pinelo, tom. 3.º, col. 1339.
(3) Ximeno. *Escritores de Valencia,* tom. I, pág. 143, col. 2.ª

mingo con bastimentos en cinco buques, á su costa, y traer frutos de allí: decretado por el Consejo al márgen de cada artículo.=Original en Sev., y copia en el Depósito hidrográfico, tomo 21.

GERÓNIMO de Santistéban.—Véase HERNANDO Colon.

Fray GERÓNIMO de Santistéban:

Relacion diaria que dirijió desde Cochin en la India de Portugal al virey de Méjico, con fecha 22 de enero de 1547, de la navegacion y sucesos de la armada de Rui Lopez de Villalobos, que salió del puerto de Juan Gallego, en la costa de Nueva-España, á 1.° de noviembre de 1542.=Existia en Sev.; y hay copia en el D. h.

Véase GARCÍA de Escalante de Alvarado.

GERÓNIMO Torrella, natural de la ciudad de Valencia, de familia noble, médico, perito en las lenguas griega y arábiga, y astrónomo: tuvo dos hermanos, tambien médicos doctísimos, uno de ellos D. Gaspar Torrella, de quien damos artículo en esta letra. Graduóse de maestro en artes y doctor en medicina á los 20 años de edad en la universidad de Sena. Restituido á su patria se grangeó una general estimacion; y lo eligieron por su médico Doña Juana de Aragon Reina de Nápoles, su hermano el Rey Católico D. Fernando y otras personas Reales. Lucio Marinéo Sículo le alabó y dió gracias por haber excusado una sangría al mismo monarca en una grave enfermedad que tuvo á la edad de 60 años, es decir en 1512, supuesto haber nacido el Rey á 10 de marzo de 1452. De las obras que escribió (segun Ximeno, *Escritores de Valencia*, tom. 1.°, pág. 73 y sig.) darémos aquí lugar á las que, aunque alguna dudosa por lo lacónico de su título, corresponden á la *Bib. marítima*:

Opus præclarum de imaginibus astrologicis. Valencia, por Alfonso de Orta á 1.° de diciembre de 1496, en 4.° Dedicada al Rey D. Fernando el Católico. Cítala tambien Barcia, tom. 2.°, col. 997.

Expositio prima Primi Avicenæ.

De Motu Cœlorum.

Opusculum pro astrologia adversus comitem de Concordia Mirándulanum.

Opusculum sex quæstionum.

De fluxu, et refluxu maris. Esta presume Ximeno que se imprimió, por lo que el autor dice á la pág. 153.

GERÓNIMO DE TORRES, escribano real de la Yaguana en la Isla-Española:

Memorial al Rey, en 29 de mayo de 1577, dando cuenta de lo que pasaba en los puertos de las islas y Tierra-firme de Indias con los navíos franceses y portugueses que iban á negociar con los naturales de ellas.=Original en Sev., y copia en el D. h., tomo 25 de Mss.

DON GERÓNIMO DE TORRES Y AGUILERA, aragonés, de casa distinguida y ciudadano de Zaragoza: "siguió los des-« tinos de las armas por los años de 1570, en Italia, tierras « y mares de Levante y de Berbería, donde acreditó su va-« lor y literatura:"

Crónica y recopilacion de varios sucesos de guerra que han acontecido en Italia y partes de Levante y Berbería, desde que el turco Selim rompió con los venecianos y fué sobre la isla de Chipre, año MDLXX, hasta que se perdió la goleta y fuerte de Tunez. Dirigida al Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Fernandez de Hijar, conde de Belchite, etc. En Zaragoza en casa de Juan Soler, año del Señor de MDLXXIX, y se acabó de imprimir á 20 de febrero: en 4.° "A mas de la historia y acciones de « que trata en esta obra su autor, hace en ella relacion y da

« noticia de varios reinos, provincias, ciudades, puertos, « playas, rumbos de navegacion, y otras cosas civiles y nota- « bles, como testigo de vista, en 246 páginas."=Latassa, *Biblioteca nueva de Escritores aragoneses*, tom. 1.°, págs. 347 á 349; y D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tom. 1.°, página 608, que está muy diminuto, y aun inexacto en el título de la obra y en el apellido *Boler* que da al impresor, como advierte el mismo Latassa con presencia del ejemplar que poseia.

GERÓNIMO de Torres y Portugal.—Véase LICENCIADO Salazar.

Don GERÓNIMO de Ustariz, caballero del hábito de Santiago, del Consejo de S. M. y de la real junta de comercio y de moneda, y secretario del Consejo y cámara de Indias:

Teórica y práctica de comercio y de marina, en diferentes discursos y calificados egemplares, que con específicas providencias se procuran adaptar á la monarquía española para su pronta restauracion, beneficio universal, y mayor fortaleza contra los émulos de la Real corona; mediante la soberana proteccion del Rey nuestro Señor D. Felipe V.—La primera edicion se hizo el año 1724: la segunda en 1742; y la tercera, corregida por el autor, con privilegio, en Madrid en la imprenta de Antonio Sanz, año de 1757, en folio.

Fué traducida al inglés é impresa en Londres en 1751, dedicada al Príncipe de Gales; y en 1753 se imprimió tambien en Paris, traducida del francés.

Véase Don BERNARDO de Ulloa, que la extractó en 93 págs. en 8.°

Doctor Don GERÓNIMO JUAN de la Vega, aragones: *Discurso sobre el cometa que apareció este año del Señor*

de 1680 *á* 12 *de deciembre sobre el polo y elevacion del reino de Aragon y otras partes.* En Zaragoza por los herederos de Diego Dormer, 1680, en fol. "Se halla en él una lámina « del globo y círculos celestes, con la positura del cometa. « Trata asimismo en él de los cometas, y sus impresiones en « el aire, de la causa de dicho cometa, de su naturaleza y « efectos."=Latassa, *Bib. nueva de Escrit. arag.*, tom. 3.°, *pág.* 564.

Don GERÓNIMO Ximenez de Urrea:

Diálogo de la verdadera honra militar. Zaragoza, 1642: en 4.°=Huerta, *Bib. militar española*, pág. 88.

Bajo el mismo cognomento de *Ximenez de Urrea* le atribuye D. Nic. Ant. (*B. h. nova*, edic. de Madrid, tom. I, pág. 609) el *Discurso del oficio del baile general de Aragon,* impreso en Zaragoza año 1630, que segun Latassa (*Escritores aragoneses*, tom. 2.°, pág. 500 y sig.), fué escrito y dado á luz por Micer *Gerónimo Ximenez de Araguès*, de ilustre ascendencia, natural de dicha ciudad, que murió en lo mas florido de sus años, y que, como su padre *D. Miguel Ximenez Araguès*, habia hecho en Salamanca los estudios de la jurisprudencia, graduándose de doctor de esta facultad en 1621; pero como ni D. N. Antonio, ni Latassa hacen mencion de dicho *Diálogo militar*, se hace dudoso quien de estos bibliógrafos es el que ha desfigurado el verdadero apellido del autor, ó si son dos autores distintos.

GIL Gonzalez Dávila, caballero de la órden de Santiago:

Carta que escribió al Rey desde la ciudad del Darien á 12 *de julio de* 1520, *dando cuenta de su llegada al puerto de Acla, y de sus providencias para conducir á la costa del mar del Sur los materiales y bastimentos que habia llevado de España; y que construia en aquella tres navios para ir á descubrimientos.*

Relacion que dirigió al Rey desde la ciudad de Santo Domingo, á 6 de mayo de 1524, de su viaje desde 21 de enero de 1522, que con cuatro navíos partió de la isla de las Perlas al descubrimiento del mar del Sur, hasta 5 de junio 1523 que regresó á Panamá, habiendo descubierto 650 leguas al poniente por mar, y 224 por tierra.

Originales en Sev., leg. 1.° de *Cartas de Indias*; y copia en el D. h., tom. 15 de Mss.

GINES Campillo:

Compendio de Atlas abreviado. Vich, 1769, en 8.°—Bib. arzob. de Tarragona.=Torres Amat, *Escrit. catalanes* pág. 134.

GINÉS de Carrion, CRISTÓBAL Romero, PEDRO Agustin, FRANCISCO Camacho, GONZALO Rodriguez, DIEGO Sanchez Colchero, y otros maestres y pilotos de Sevilla:

Parecer que dieron, de órden del tribunal de la casa de la Contratacion, sobre la navegacion que habia de hacer la armada en el viaje á las Indias.=Original en Sev., leg. 1.° de *Papeles sin fecha de la secretaria del Perú.*

GINÉS de Mafra, piloto de la nao Trinidad, una de las que componian la armada de Fernando Magallánes:

Declaracion que dió en Valladolid á 2 de agosto de 1527, sobre los acontecimientos de la nao Trinidad en las Malucas. Refiere la agresion de los portugueses, que la apresaron, y la prision que él sufrió á su llegada á Lisboa, habiéndole tomado sus libros ó derroteros, y entre estos, dos que habia hecho el piloto de S. M. Andres de San Martin.=En Sevilla, leg. 1.° de *Papeles del Maluco*; y en el tomo 4.° de nuestra *Coleccion de viajes y descubrimientos*, páginas 386 á 388.

GINÉS NAVARRO, maestre de una carabela:

Relacion que dió el año de 1528, *del suceso de un navío del Rey de Inglaterra, que habiendo salido de allí con otro al descubrimiento de la tierra del Gran Can por la mar del Norte, y no pudiendo seguir su navegacion por los hielos, arribó á la isla de la Mona, yendo en demanda de la Española.*=Testimoniada en Sev., leg. 10 de *Relaciones y descripciones;* y copia en el D. h., tom. 28 de Mss.

DON GINÉS DE ROCAMORA Y TORRANO, natural de la ciudad de Murcia, regidor de ella, caballero del hábito de Santiago y oriundo de la de Orihuela, de donde segun Cascales (1) se trasladó á aquella su padre D. Jaime (hijo de Don Juan y de Doña Juana de Rocamora), y se casó con Doña Luisa Saorin Torrano. D. Ginés fué tambien corregidor de Chinchilla y su distrito: estuvo casado con Doña Inés de Guzman y Cascales, hija de D. Bernardino de Guzman y de Doña Beatriz de Cascales, señores de Albudeite; y falleció en Madrid sin sucesion en 14 de agosto de 1612, habiendo testado ante Juan de Béjar, segun los libros de difuntos de la parroquia de San Sebastian. Su viuda (á quien en la partida de este óbito se la nombra Doña Inés de *Otazu)* casó segunda vez (2) con D. Juan de Toledo, caballero de la órden de Calatrava, y en terceras nupcias con D. Alfonso de Montenegro, oidor de la chancillería de Granada.—Que era natural de Murcia, y no de Orihuela, como pretende Fuster, guiado de otro escritor (3), lo hallamos irrecusablemente probado con palabras de D. Ginés mismo que hablando del Rey D. Alonso el Sabio, dice: "cuyas entrañas y corazon « mandó sepultar en la muy noble y muy leal ciudad de Mur-

(1) *Discursos históricos de Murcia*, Disc. XIX de los Linages, página 472.
(2) Idem, pág. 418.
(3) *Escritores valencianos*, tom. I, pág. 188.

« cia, *mi amada patria*, para argumento del entrañable « amor que la tuvo..... Esta pequeña digresion se me per« done, que por aludir á la materia de que tratamos, y por « ser de *mi patria* (que con justa razon merece ser amada « de sus naturales), se me puede sufrir (1)."—Si D. Nic. Antonio en su *Biblioteca hisp.*, y los que la renovaron en la edicion de Madrid, hubiesen podido ver un testimonio tan expreso y auténtico, no habrian aventurado su D. GENESIUS DE ROCAMORA ET TORRANO, *murcianus ut existimo* (2); ni Fuster, que tampoco veria aquel aserto de Rocamora, habria caido en la interesada equivocacion del autor de *Orihuela ilustrada,* que quiso hacerle paisano suyo (3). Ximeno estaria sin duda mejor informado, cuando no le dió lugar en sus *Escritores del reino de Valencia*, al cual pertenece aquella ciudad.

La venida de nuestro Rocamora á Madrid debió ser hácia el año 1591, puesto que segun dice al fin del libro que da motivo al presente artículo, y estaba ya visto y aprobado en octubre de 1598, llevaba siete de residencia en Madrid como uno de los dos procuradores á córtes por el reino de Murcia. En este intermedio, por aficion, instado ademas de personas distinguidas y estudiosas, y en cuanto las obligaciones de aquella mision se lo permitian, leia y explicaba en su casa la ciencia de la esfera, y alguna parte de la filosofía natural; y alentado al fin, del progreso de sus discípulos, que pudieron lucir ya como excelentes profesores, y deseoso de generalizar estos conocimientos, escribió y dió á luz su obra intitulada:

Esfera del Universo. Dirigida á D. Luis Fajardo, marqués de los Velez y de Molina, adelantado mayor y capitan

(1) El mismo Rocamora, cap. 2.° de su Introduccion á la *Esfera*, folios 10 v. y 11.
(2) *Biblioteca hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. I, página 536.
(3) D. Francisco Martinez Paterna, *Orih. ilustr.*, página 1009 de su Ms. en fol., segun Fuster, tom. I, págs. 188 y 247 y sig.

general del reino de Murcia y marquesado de Villena, etc. =*Con privilegio. En Madrid por Juan de Herrera. Año MDXCIX. Véndese en palacio.* 4.º (1).

El privilegio para imprimirla, por diez años, fué dado por el Rey, con fecha en San Martin de la Vega (ribera del Jarama) á 22 de enero de 1599, estando ya examinada, de órden del Consejo, por el Dr. Julian Ferrofino, catedrático de matemáticas de S. M., y dada su aprobacion en Madrid á 1.º de octubre de 1598, por ser (dice) "libro muy útil «y provechoso, por la facilidad, órden y doctrina que con-«tiene, escrita en lengua vulgar para que de ella gocen y «participen todos; y así me parece se le puede dar licencia «para imprimirlo, y muchas gracias por haberse ocupado «en escribir materia tan importante y necesaria." La impresion debió ejecutarse dentro de los primeros ocho meses de dicho año 99, como puede inferirse de haberse fechado la tasa, que fué á tres maravedís el pliego, en 1.º de setiembre inmediato. Síguense, en alabanza del autor y de la obra, un soneto de Lope de Vega en castellano, otro en italiano del Lic. Camarino, catedrático en la ciudad de Murcia, y dos epígramas latinos, el uno de Gerónimo Ramiro, y el otro del mismo Camarino. En la dedicatoria á D. Luis Fajardo, con fecha en Madrid á 15 de octubre subsiguiente, manifiesta el trato y favor que los ascendientes de este su Mecenas habian dispensado á los suyos por mas de 200 años; la particular estimacion que él le debia; y la inclinacion que los de tan ilustre casa, especialmente el marqués D. Pedro, padre de D. Luis, habian tenido al estudio de las materias de que trata este libro.

Princípialo con dos capítulos, que pueden considerarse como *introduccion;* hablando en el primero del uso y utili-

(1) Hacen tambien mencion de esta obra, A. L. Pinelo, *Epit. de Bibl.*, págs. 140 y 142; y su adicionador Barcia, tom. 2.º, columnas 963 y 1002.

dades de las matemáticas, las cuales divide (como los antiguos) en las cuatro artes liberales, arismética, geometría, música y astronomía, indicando las aplicaciones que pueden hacer los cosmógrafos, geógrafos, pilotos, marineros, ingenieros, maquinistas, militares, fontaneros, niveladores, artífices de relojes de gnomon y de movimiento, especularios, perspectivos, y profesores del arte militar y de la caballería para las justas, torneos y manejo de la espada; y con este motivo hace honrosa mencion del sevillano Gerónimo Carranza. Extiende la utilidad de aquellas ciencias á otros muchos usos ordinarios y forzosos de las naciones: expresa el estado floreciente en que se hallaba la academia de matemáticas que Felipe II habia establecido en su palacio; á cuyas lecciones asistian de contínuo grandes personages, como el conde de Puñonrostro, el marqués de Moya, D. Bernardino de Mendoza, y otros muchos caballeros; regentando las cátedras el Dr. Ferrufino, que leia los cuatro primeros libros de Euclides y el tratado de *Esfera;* el licenciado Juan Cedillo, de senos; Juan Angel sobre un tratado de Arquímedes; el alférez Pedro Rodriguez Muñiz, de la forma de escuadrones, con principios de arismética y raiz cuadrada; el capitan Cristóbal de Rójas, la fortificacion; y otros que omite Rocamora, como Juan Bautista Labaña, qne enseñaba la navegacion, y Onderiz la perspectiva y especularia de Euclides.—En el capítulo 2.° trata de la astrología natural, distinguiéndola de la judiciaria, sin extenderse sobre esta, ni alabarla: pondera la evidencia de la natural, como nacida de las matemáticas, que no se separa de las obras de la naturaleza, se sube de ella al conocimiento de las sobrenaturales y del mismo Dios como lo dicen los libros sagrados, y de ella se deriva la filosofía natural, para conocer los tiempos, vientos y tempestades que el navegante necesita preveer, como el labrador para la oportunidad de las labores rurales, y el médico para el acierto en las curaciones; sien-

do tambien necesaria (dice) á otras profesiones, como las de metafísicos, cosmógrafos, repúblicos y soldados, y aun á los teólogos para el cómputo y fiestas movibles, y finalmente á todas las ciencias y usos de la vida humana. Pretende, con la autoridad de Josefo, fijar en Adan el orígen de la astronomía, ó llámese astrología natural: que Adan y Noé fueron grandes astrólogos; y que ampliaron despues estas ciencias los egipcios, asirios y babilonios: añade que las cultivaron y protegieron muchos Reyes y Emperadores, entre ellos nuestro D. Alonso el Sabio, de cuyas tablas *se aprovechan hasta hoy todas las naciones*, y confirmó el meridiano fijo en las islas Canarias; y que la teórica de esta ciencia enseña á contemplar toda la máquina del universo, dividida en las dos materias, celeste y elemental.

Dividió el fondo de la obra en cinco tratados, y por no haber seguido precisamente comentando á Sacrobosco, como casi todos lo habian hecho, añadió al fin una traduccion castellana de solo el texto " para que sus devotos escojan lo « mejor, que como á padre le reconocemos todos los profe- « sores de esta facultad por superior della."

El tratado I, subdividido en 20 capítulos, es *de la esfera elementar, conforme á la filosofía natural.*

El II, en 17 capítulos: *De la órden y composicion de los cielos y universalmente de todo este cuerpo esférico de lo criado.*

El III, en 9 capítulos: *De los círculos de que se compone la esfera material.*

El IV, en 3 capítulos: *Del nacer y ponerse los signos, de la diferencia de los dias y las noches, y de la diversidad de los climas.*

El V, en 6 capítulos: *De los círculos de los planetas y causas de los eclipses del sol y de la luna.*

Síguese una tabla de las latidudes y longitudes de algunos lugares del mundo, y de las cosas mas memorables de

sus reinos y provincias segun los cosmógrafos antiguos y modernos, principalmente Tolomeo y Pedro Apiano, y con mas detencion en lo concerniente á España; añadiendo las costumbres que tenian las capitales para elegir los procuradores á córtes, la controversia entre Toledo y Burgos sobre preferencia de lugar y voto en ellas, y un planito, á la página 229, del órden en que se sentaban para la celebracion de las sesiones el presidente y los asistentes de la cámara y los procuradores del reino; y concluye con la traduccion, ya indicada, de la *esfera de Juan de Sacrobosco; pues es justo,* dice, *se estime y tenga en mucho, como á padre desta facultad porque todos los tratados de esfera que hasta hoy han salido á luz, han sido comentando la de Sacrobosco.*

Don GOMEZ Arias de Porres:

Resúmen de la verdadera destreza en el manejo de la espada. Salamanca, 1667, en 4.º—Huerta, *Bibl. militar española*, pág. 88.

GOMEZ Perez das Marinas, gobernador de las islas Filipinas, para cuyo destino salió de Sanlúcar el año de 1589, escribió al Rey desde Tenerife en 7 de octubre, y llegó á Manila en fin de mayo de 1590. Quiso conquistar la isla de Terrenate por los motivos indicados en el artículo del Padre GASPAR Gomez; y habiendo partido para esta empresa fué asesinado con todos los españoles por los chinos remeros á 26 de octubre de 1593, como tambien se dice en el mismo artículo. Antes de prepararse para ella, habia enviado al expresado religioso á reconocer dicha isla, dándole al efecto su

Instruccion (autógrafa) *de lo que habia de observar, reconociendo la fortificacion y defensa que tenia la isla de Terrenate, por dónde, y en qué términos podia tomarse.*=Copia coetánea en Sev.; y otra en el D. h., tom. 18 de Mss.

GOMEZ DE ROXAS MANRIQUE, teniente-gobernador de la ciudad de Santiago y villa del Bayamo:

Relacion que escribió al gobernador Gabriel de Luxan, de lo sucedido en ambos puertos con los corsarios franceses desde 11 *de abril hasta* 23 *de mayo de* 1586.=Original en Sevilla, legajo 13 de *Papeles diversos;* y copia en el D. h., tomo 25 de Mss.

GOMEZ DE SOLÍS:

Memorial dirigido al Rey desde la ciudad de los Reyes en el Perú, con fecha 16 *de agosto de* 1550, *pidiendo licencia para ir á descubrir á su costa, ciertas islas que se tenia noticia existian al poniente.*=Original en Sevilla, leg. 10 de *Cartas de Indias*; y copia en el D. h., tom. 15.

GOMEZ VAEZ:

Carta con fecha en Lisboa á 25 *de abril* (no dice el año) *á Andres Lopez, de Sevilla, noticiándole que* 13 *naos francesas invadieron la isla de Cuerpo-Santo, que está junto á la de la Madera, la saquearon, y quemaron la poblacion, habiendo huido antes la gente al pico de la Sierra.*=Copia en Sevilla leg. de *Descripciones;* y está unida otra carta sobre el mismo acontecimiento, de Ruiz Fernandez á Antonio Diaz.

GONZALO AYRES FERREIRA, compañero de Juan Gonçalves Zarco, primer descubridor de la isla de la Madera, como consta de un *albará* del Infante D. Enrique, del año de 1430. Fué de ilustre familia, y la dejó numerosa en dicha isla, llamando Adan á su primogénito, y Eva á la primera hija. Escribió:

Descubrimento da ilha da Madeira. Ms. que comienza así, " Chegamos á esta ilha á que puzemos nome da Madeira."—Del autor y de la obra hace mencion el P. Antonio

Cordero, *Historia Insulan.*, lib. 3, cap. 15.=Barbosa, *Biblioteca lusitana*, tomo 2.°, pág. 389.

GONZALO Delgado, natural de la ciudad de Tavira en Portugal, hijo de Juan Pinto Delgado; escribano de los Huérfanos, como lo habia sido su padre, y muy dado á la poesía. Escribió en octava rima

A violenta irrupçao feita pelos inglezes no anno de 1596, *saqueando é abrazando a cidade de Faro.* Dedicado á Ruy Lorenzo de Tavora, gobernador del Algarve.=Barbosa, *Biblioteca lusitana,* tom. 2.° pág. 399.

Don GONZALO Fernandez de Córdoba (El Gran Capitan)—V. en ANÓNIMOS, núm 397.

GONZALO Fernandez de Frias, capitan.—Véase GABRIEL de Castellanos.

GONZALO Fernandez de Oviedo y Valdés, oriundo de Asturias, nació en Madrid hácia el año de 1478; y en 1490, apenas duodécimo de su edad, fué admitido en la familia del duque de Villahermosa: de esta casa pasó á la cámara del Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos: se halló de page en la conquista de Granada: por muerte del Príncipe en 1497, pasó á servir al Rey de Nápoles, en donde estaba año de 1507: habiendo vuelto á España entró al servicio de la Reina Doña Germana y del Rey D. Fernando. En 1513 fué á Tierra-firme por veedor de las fundiciones de oro; allí se ocupó en la pacificacion y conquista de algunos distritos. Restituido á España en 1515, pasó á Flándes para informar de las cosas de las Indias al Emperador Cárlos V, que en el año siguiente sucedió en la gobernacion de estos reinos. En 1519 se hallaba de teniente de Pedrarias en el Darien, cuya tierra se le mandó despoblar, como se hizo, trasladándose los colo-

nos con sus intereses á Panamá. En 1523 y mes de diciembre, estaba de vuelta en España, habiendo dejado su muger é hijos en la isla de Santo Domingo. En 1526 fué nombrado gobernador y capitan general de la provincia é islas de Cartagena de Indias; nueve años despues, alcaide de la fortaleza de Santo Domingo; y por último, coronista general de las Indias, islas y Tierra-firme del mar Océano. Murió en Valladolid el año 1557, habiendo empleado casi toda su vida en servicio de la casa Real y en las Indias, y surcado ocho veces el Océano. Escribió várias obras de las cuales pertenecen á està *Biblioteca* las siguientes:

De los infortunios y naufragios: hállase impreso en el tomo I de su *Historia general de las Indias*, año de 1547.—Tradújole Juan Bautista Ramusio en italiano, y le comprendió en el 3.º suyo, como vigésimo de dicha *Historia general;* pero el vigésimo (segun Leon Pinelo y D. Nic. Antonio) pertenece á la

Historia del estrecho de Magallánes, que es de su descubrimiento primero. Impresa sola en 1552 y 1557 folio; añadiendo desde el capítulo 14 hasta el fin la *Relacion* que le dieron fray Andres de Urdaneta y Martin de Islares, escrita año de 1539 en la Isla Española, cuando Oviedo iba con Don Pedro Alvarado á preparar una expedicion para la China.

Navegacion del rio Marañon, que es la de Francisco de Orellana.—Ms. comprensivo de dos capítulos de dicha *Historia general.*—Y *Carta de la misma navegacion al cardenal Bembo, de* 20 *de enero de* 1543. (Hay copia en el D. h., tomo 13 de Mss.)—Traducida por Ramusio en italiano, é impresa en dicho tomo 3.º

A. L. Pinelo, *Epítome de Biblioteca*, páginas 69, 92, 95 y 99: su adicionador Barcia, tom. 2.º, cols. 580 y siguiente, 673, 683 y 701; D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. 1.º página 555; y Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 2.º págs. 354 y siguientes.

GONZALO DE FRANCIA, contramaestre de la nao de la armada con que el general Sebastian Vizcaino fué al descubrimiento de las Californias año de 1602:

Declaracion que dió en Méjico á 27 de mayo de 1629, sobre la importancia de la poblacion de las provincias de Californias.=En Sevilla y en un libro de 114 hojas en folio, legajo 4.º de *Papeles que se recogieron de casa del secretario Juan de Ciriza*; y copia en el D. h., tomo 19 de nuestra Coleccion de Mss.

GONZALO GARCÍA DE NODAL.—Véase GONZALO NODAL.

GONZALO DE GUZMAN:

Carta escrita al Rey, con fecha del puerto de Santiago de la isla Fernandina, 20 de julio de 1538, dando noticia del combate habido el dia 5 de abril con un corsario francés y la nao de Diego Perez, vecino de Sevilla, capitan y piloto de ella, que obligó al corsario á huir de allí, con pérdida de ocho hombres muertos; y se extiende á tratar de la fortificacion del mismo puerto.=Original en Sevilla, legajo 5.º de *Cartas de Indias.*

DOCTOR GONZALO DE ILLESCAS, presbítero beneficiado en la villa de Dueñas, diócesi de Palencia:

Jornada de Cárlos V á Tunez. Está en la *Historia pontifical y católica* de este autor; y en folleto suelto, como prueba de ensayo, por la academia española, edicion estereotípica, 1804: 8.º marquilla.

GONZALO MARTIN, piloto:

Derrotero para ir de España, desde Sanlúcar á las Indias.=Hállase de letra del tiempo de Cárlos V en la B. E., códice de *Miscelánea* ij & 7; copia en el Depósito hidrográfico; tomo 1.º de Mss.

GONZALO MONTE BERNARDO.—Véase VIREY DE MÉJICO, y TOMÁS BERNARDO DE QUIRÓS.

GONZALO DE NODAL, capitan, natural de Pontevedra, que nació hácia el año de 1569, y cuyos servicios quedan ya epilogados en el artículo de Bartolomé García de Nodal su hermano, hasta su regreso, en julio de 1619, del viaje al descubrimiento del estrecho de *Maire* y reconocimiento del de Magallánes, que el Rey les confió, despues del retardo que D. Diego de Molina ponia en la salida de la expedicion que se le habia encargado para el Magallánes, desde mediados del año 1616, y ya urgia mucho mas, por el descubrimiento que los holandeses *Schouten y Le-Maire* acababan de hacer del cabo de *Hornos*, con un buque llamado la Concordia, que habian armado en *Horn*.

A mas de la *Relacion* de este viaje de los Nodales, impresa en 1621 y de que va hecha mencion en el artículo de BARTOLOMÉ, tenemos otro papel de ellos no menos interesante, que resulta presentado á los tres meses escasos de su mencionado regreso, y tiene por título:

Derrotero desde Sanlúcar de Barrameda á las islas Filipinas, yendo por los estrechos de Magallánes y San Vicente, hecho por los capitanes Gonzalo de Nodal y Bartolomé García de Nodal su hermano, y Diego Ramirez de Arellano, cosmógrafo. En Madrid á 30 *de setiembre de* 1619.=Original en Sevilla, legajo de *Cartas, consultas y otros papeles tocantes á las armadas del estrecho de Magallánes, de* 1582 *á* 1620*;* y copia en el D. h., tom. 18 de nuestra Coleccion de Mss.

Desde 1619 en adelante hubieron de ser destinados los dos hermanos, con separacion, á otros viajes ó expediciones; pues vemos por una parte que Bartolomé naufragó en 5 de setiembre de 1622 á 30 leguas de la Habana, como queda apuntado en su artículo; constando por otra, que en 30 de agosto de este mismo año se dió á Gonzalo una *real instruc-*

cion para el viaje á que iba con dos navíos y un pátax al reino de Chile, con el socorro de 300 infantes que se enviaba á cargo de D. Íñigo de Ayala por el estrecho de Magallánes (1): que con fecha del mismo 5 de setiembre (coincidencia notable), se expidió *real provision al virey del Perú para que disponga que el capitan Gonzalo Nodal, que va por cabo de la gente de mar de los navíos que llevan el socorro, vuelva en uno de ellos por el estrecho de San Vicente* (el de Maire) *para que traiga relacion exacta de su existencia*, etc. (2); y en fin, que en 13 de octubre siguiente salió de Sanlúcar para este viaje con tres navíos, 133 hombres de mar y 400 infantes (3).

GONZALO de Palma, almirante mayor y capitan general de la ciudad de Nombre de Dios:

Declaraciones que tomó de ocho testigos en 6 de abril de 1575 sobre el combate de un bergantin y dos lanchas al mando del capitan Lope Hurtado de Zaldívar, en el puerto de Minas viejas, con dos fragatas corsarias francesas; muerte de dicho capitan, muestra de renovar el bergantin la accion; y fuga de las fragatas.=Testimonio de informacion en Sevilla, legajo 12 de *Buen gobierno de Indias.*

GONZALO de Peñalosa, capitan:

Relacion del suceso del viaje que hizo, por mandado de la real audiencia de Santo Domingo, á la Florida, al socorro de Pedro Menendez.—Este suceso seria en el año de 1586, segun puede inferirse del artículo de PEDRO Menendez Marquez.=Hallábase en Sev., leg. 17 de *Cartas de Indias;* y hay copia en el D. h., tom. 14 de Mss.

(1) Original en Sevilla, legajo de papeles concernientes á este asunto; y copia en el tomo 14 de la citada Coleccion de Mss.
(2) Idem; y la copia en el tomo 20 de Mss. del Dep. hidr.
(3) Idem; y la copia en el Dep. hidr., tomo 14 citado.

GONZALO Rodriguez, en nombre de la ciudad de Veracruz:

Memorial presentado en el consejo de las Indias, con fecha 26 de febrero de 1587, sobre el intento de trasladar á San Juan de Lua la descarga de las mercaderías, que hasta entonces se habia hecho con barcas en el rio de aquella ciudad.= Copia en Sevilla, leg. 14 de *Papeles diversos.*

Don GONZALO Ronquillo de Peñalosa:

Cuatro cartas al Rey, y al virey del Perú, desde Panamá y Manila, en 22 de febrero y 20 de junio de 1580, 31 de mayo y 29 de julio de 1581, dando cuenta de su llegada á uno y otro puerto, y exponiendo la conveniencia de hacer al Perú, y no á la Nueva-España, la navegacion desde Filipinas.= Originales en Sev., leg. 2.º de *Papeles tocantes á aquellas Islas de* 1564 *á* 1608; y copia en el D. h., tom. 18 de nuestra Coleccion de Mss.

Doctor D. GONZALO-ANTONIO Serrano:

Dice Latassa, en sus *Escritores aragoneses*, artículo de D. Francisco Fernandez Rajo, tom. 2, pág. 52:

"Hacen particular memoria de esta obra (*De Cometis*) y « de su autor, entre otros el Dr. D. Gonzalo Antonio Serra« no, médico de Córdoba, su patria, en su *Astronomía uni« versal*, tom. I, etc."

Y no hallándose otra noticia de esta obra de Serrano en los demas bibliógrafos, no podemos decir dónde, cuando ni en cuantos tomos se dió á luz.—Véase Don PEDRO Enguera.

GONZALO Vaz Coutiño, natural de la villa de Santaren en Portugal, hijo 3.º de Lope de Sousa Coutiño y de Doña María de Noroña, ambos de ilustre ascendencia, y hermano del historiador fray Luis de Sousa dominico (en el siglo Ma-

nuel de Sousa Coutiño). Estudió jurisprudencia canónica en la universidad de Coimbra; pero su inclinacion se decidió por la carrera militar; y en ella se acreditó como capitan de una nao de la armada, en crucero sobre las costas de aquel reino. En 1597 fué elegido gobernador de la isla de San Miguel, donde tambien brilló su valor y pericia militar, especialmente contra una poderosa armada inglesa mandada por el general conde de Ecci, que intentó invadirla. Regresando á Portugal en febrero de 1598 sobre una nao flamenca, y con un patache armado á su costa, rindió en porfiado combate, á 20 leguas de la Roca de Cintra, un corsario inglés, y entró en Lisboa trayéndole á remolque. Fué comendador de la órden de Cristo, del consejo del Rey, y casado con Doña Juana de Morales, hija de Sebastian de Morales, tesorero mayor del reino; de cuyo consorcio tuvo tres hijos y dos hijas.=Barbosa en su *Bibl. lusit.*, tom. 2.°, página 408, dice así:

"*Copia de la carta que Gonzalo Vaz Coutiño del consejo del Rey nuestro Señor, escribió á S. M. sobre la fábrica y sustento de la armada de Barlovento en las Indias, con un discurso en que se prueba la proposicion.* Fol. Ms. No tiene lugar de impresion, y fué escrita en el año de 1614."

"*Historia do sucesso que na ilha de San Miguel houve com a armada ingresa, que sobre a dita ilha foy sendo governador della Gonzalo Vaz Coutiño.* Lisboa, 1630, 4.°"=De esta obra hacen tambien mencion D. Nic. Antonio, *Bib. hispana nova*, tomo I, página 428 de la primera edicion, y 560 de la segunda, añadiendo en seguida del sobrenombre *Coutiño.... no anno MDXCVII. Olisipone, apud Craesbeck:* 1630, 4.°; y Barcia, continuador de A. L. Pinelo, en su tomo 2.°, col. 582.

Don GREGORIO Aranda y Marzo, perito en la astronomía. Escribió:

Varios pronósticos, con avisos médicos para la altura y grados de Aragon y su corona, y de los reinos de Castilla y de Navarra.—Zaragoza, en 8.º; impreso el último por Gaspar Tomás Martinez en 1690.=Latassa, *Bibl. n. de Escrit. aragoneses*, tom. 4.º, página 13.

GREGORIO CANO, capitan de la nao Santa María de Espinar, en la armada de Sebastian Caboto:

Declaracion que dió el año de 1530 en el pleito del capitan Francisco de Rojas con Sebastian Caboto sobre agravios. =Testimonio original de dicho pleito en Sev., leg. 5.º de *Pleitos del consejo;* y copia en el D. h., tomo 16 de Mss.

LICENCIADO GREGORIO LOPEZ MADERA, natural de Madrid, caballero del hábito de Santiago, fiscal de la chancillería de Granada, y despues de otros varios destinos, consejero de Castilla:

Excelencias de la monarquía y reino de España. Dirigida al Rey N. Sr. Impreso en Valladolid por Diego Fernandez de Córdoba : año 1597. Un tomo en folio de 84 hojas, reimpreso y añadido en Madrid, 1629.

No es el Gregorio de las *Partidas*, extremeño, que fué consejero de Indias, y enterrado á la entrada de la capilla de Santa Ana en el monasterio de Guadalupe; ni el venerable Gregorio, tambien madrileño, de quien habla Baena, página 368 del 2.º tomo de *Hijos de Madrid*, así como de ambos D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 1.º, páginas 544 y 545; sino el hijo de otro *Gregorio Lopez Madera*, médico de cámara del Emperador Cárlos V (Baena, dicho tomo 2.º, páginas 367 y 371, y D. Nic. Ant. en la citada pág. 545 y siguiente), y probablemente el que, segun el libro de óbitos de la parroquia de S. Ginés de Madrid, murió en 22 de marzo de 1649, y se mandó enterrar en el convento de Atocha. Aparece, en obras separadas, preocupado defensor de las reli-

quias de Granada; y tomándolo de las de fray Juan Anio, y del Beroso, á quien dice seguirá en todo, supone á Noe primer Rey de España: de esta y de sus naturales hace grandes y jactanciosos elogios. En el número 2.° hasta el folio 48, se declara por la preferencia de las armas y letras, con buenas autoridades y razones, y es lo mejor del libro. Elogia á la Inquisicion y á la Santa Hermandad, folio 54; y en otros folios á Felipe II, y á España. Fué hombre crédulo, de indigesta erudicion y pesado estilo.

Don GREGORIO Guazo Calderon:

Cartas en que propone el modo de refrenar los piratas y restaurar la Carolina, y sorprender el fuerte de San Jorge, y otras cosas; escritas el año de 1719.=Barcia (en cuya librería estaban), tomo 2.°, col. 773.

GREGORIO Monte:

Carta que escribió al Rey en 1.° de abril de 1589, dando cuenta de su navegacion con cinco pataches de su mando y nueve navíos mercantes, desde 15 de febrero que salió de la Habana, hasta dicho 1.° de abril que entró en Sanlúcar de Barrameda.=Original en Sevilla, legajo de *Cartas de Indias* tocantes á la armada de Juan de Uribe Apallúa; y copia en el Dep. hidr., tomo 22 de la expresada Coleccion.

Don GREGORIO Rodriguez de Almogabar, capitan:

Este escritor "manifiesta á los profesores de la navegacion haber hallado método infalible para que navegando ESTE-OESTE por el Equador, ó por alguno de sus paralelos, se conozcan los longitudes de los meridianos y sus longitudes, determinado por el Primario de ellos, sin necesitar de variar la latitud. De 13 de junio de 1720, impreso en dos hojas, folio castellano."=El adicionador de Leon Pinelo, tomo 2.°, col. 1124.

Seria por efecto de esta manifestacion la comision que se le dió dos años despues, para la observacion del problema del punto de longitud, debiendo hacer el viaje con los pilotos Juan de Reina y Antonio de Aramendi, en el navío particular la *Princesa del cielo*, con direccion al puerto de Cuba y escala en Puerto Rico y Santo Domingo, segun la instruccion y derrotero que se les dió, y existian con reales órdenes de 5 de octubre de 1722 y 21 de mayo de 1726 en la contaduría principal de marina del departamento de Cádiz.

GREGORIO SUAREZ DE BRITO, natural de Monsao (Monzon) entre Duero y Miño en Portugal, de noble linaje, y muy perito militar, como lo acreditó en los empleos de capitan y sargento mayor, y en la obra siguiente:

Tratado da theorica e practica da guerra do mar e terra. Offerecido a D. Joao de Souza, alcayde mór da villa de Thomar. Lisboa, por Pablo Crasbeeck. 1642, 4.°

Barbosa, *Bib. lusit*, tom. 2.°, pág. 420, hace mencion de esta obra.

GREGORIO DE UGARTE capitan:

Tres Memoriales que presentó á S. M. sobre la conquista de la Dominica y su importancia.

Papel de advertencias que dió para oponerse á la expedicion que preparaban los franceses, compuesta de 50 *naos y* 20,000 *hombres.*

Originales en Sev., legs. 17 y 21 de *Buen gobierno de Indias.* sin expresar los años. Hay copias en el D. h., tomos 21 y 23 de Mss.

GREGORIO VIZCAINO, vecino de la villa de Portugalete:

Memorial que presentó á S. M. el año de 1550, *sobre la falta de navíos que habia en las costas de Vizcaya, y los medios*

para su fomento.=Copia coetánea en Sevilla, legajo 7.° de *Descripciones y poblaciones;* y en el Depósito hidrográfico, tomo 21 de Mss.

Don GUERARE de Spes, embajador de España en Lóndres:

Carta al Rey, fecha en Lóndres 24 *de julio de* 1571, *dando cuenta, entre otras cosas, de las naves que se reunian en el puerto de Broago para salir con el conde Ludovico, y podria ser para echarse sobre la armada que venia de las Indias.*= Copia en Sevilla, legajo 5.° de *Descripciones.*

GUIDO de Lavazaris, ó Lavezares, natural de Vizcaya. Fué de tesorero en la expedicion que al mando de Miguel Lopez de Legazpi salió del puerto de la Navidad en Nueva-España á 21 de noviembre de 1564 para la conquista de las Filipinas, y descubrimiento de la ruta para volver de allí á Nueva-España. Habiendo fallecido el general Legazpi en Manila á 20 de agosto de 1572, y conforme á lo previsto y declarado por la audiencia de Méjico en reales provisiones, recayó en el ya anciano Lavezares, "hombre « de mucha prudencia, de sana intencion, etc." el gobierno de aquellas islas, el cual conservó hasta fines de agosto de 1575, que hizo solemne entrega al doctor D. Francisco de Sande, nombrado por el Rey, gobernador, capitan general y visitador de ellas. Residenciado en consecuencia por este, se dió por bueno todo cuanto habia hecho Lavezares, " aun« que el nuevo gobernador le desposeyó de los pueblos de « Bétis y Lubao, que habia encomendado en sí mismo, por « ser cosa que no podia hacer; pero despues el Sr. D. Fe« lipe II, informado de sus grandes servicios, le hizo mer« ced de todos ellos, y juntamente del cargo de maestre de « campo general de estas islas, que gozó los años que vi« vió."=Fray Gaspar de San Agustin, *Conquistas de las*

Filipinas, libro I, cap. 15, y libro II, caps. 15 y 23.

Hállanse en Sevilla originales, y en copias en el Depósito hidrográfico, tomos 14 y 17 los siguientes papeles:

Relacion que dieron Guido de Labazaris y los pilotos Hernan Perez, Constantino Oreja, Bernaldo Peloso y Juan Nuñez, que fueron á descubrir los puertos y costa de la Florida por mandado del virey de Méjico D. Luis de Velasco, de lo ocurrido desde que salieron de San Juan de Lúa á 3 de setiembre de 1558, hasta su regreso en 14 de diciembre del mismo año; con la descripcion de la bahía que descubrieron á 29 1/2 grados, y nombraron FILIPINA.—Sev., leg. 12 de *Buen gobierno de Indias;* y copia en el D. h., tom. 14 de Mss.

Dos cartas que escribieron al Rey, Guido de Lavazaris, el factor de la armada de Filipinas, Andrés de Mirandaola, y Andrés de Cauchelo, con fecha de Zubú, á 26 de julio de 1567, y 8 de junio de 1569, participando á S. M. lo ocurrido en el descubrimiento y conquista de algunas de aquellas islas, desde junio de 1565 hasta el citado año 1569; acompañando una relacion de Mirandaola sobre aquel archipiélago y sus habitantes, así como de la China y su comercio.—Están con los derroteros de Estéban Rodriguez y Rodrigo de Espinosa.

Carta en que Guido de Lavazaris y Andrés de Mirandaola, con fecha de Zubú á 24 de julio de 1568, dan cuenta al Rey de lo ocurrido en las Filipinas desde junio de 1567.—Está con dichos derroteros.

DON GUILLEN DE ÁVILA, canónigo de Palencia, citado por D. Pedro de Velasco, conde de Haro.

Los cuatro libros de Julio Frontino; de los ejemplares, consejos y avisos de la guerra.—Huerta, *Bib. militar española*, pág. 89; y D. N. Ant., *B. h. nova*, edic. de Madrid, tom. 1.º, pág. 549.

GUILLEN DE LEZO.—Véase DIEGO DE REBONZA.

GUILLEN-RAIMUNDO de Moncada, noble catalan segun opinion de D. Nic. Antonio, hizo para graduarse de doctor en artes:

De imaginibus Cœlestibus Alí Ebn Alhaten traductionem. Incipit: " Etsi negotiis reverendissimi domini mei cardinalis « Melphitensis sim quotidie occupatus, quæ me totum sibi « (tanta est illi sciendi cupiditas) vindicarunt, tamen si quid « succesivi temporis fuit, ut interrogationi tuæ satisfacerem, « impendi, illustrissime princeps: (hablando con Federico Duque de Urbino).—Estaba Ms. en la biblioteca Urbinatense, y se hallaba en la Vaticana, códice 514.=D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 550, col. 2.ª

Véase Don GUILLEN-RAMON de Moncada.

Don GUILLEN-RAMON de Moncada, marqués de Aitona, caballero comendador de Fresneda en la Orden de Calatrava; gran senescal y maestre racional (superintendente) en la guerra contra los catalanes; virey y capitan general de Galicia, consejero de Estado y Guerra, gentil-hombre de cámara del señor D. Felipe IV, caballerizo y mayordomo mayor de la Reina Doña Mariana de Austria, uno de los seis consejeros que el Rey dejó á esta señora, como regente en la menor edad de Cárlos II; varon ejemplarísimo: *vir* (dice D. N. Ant.) *magnitudine animi et vitae sanctimonia flos et speculum nobilitatis nostrae aulicae.* Falleció en la flor de su edad en Madrid á 17 de marzo de 1670 (ó 18, segun uno de los bibliógrafos). Ninguno de estos dice dónde nació Don Guillen. El señor Amat lo tendria por catalan, pues le comprende en sus *Escritores catalanes*; pero nos inclinamos mas bien á que fuese valenciano, como lo era su padre, el afamado, y tambien escritor, D. Francisco de Moncada, tercer marqués de Aitona, que lo hubo en su esposa Doña Margarita de Castro y Alagon, baronesa de la Laguna y vizcondesa de Illa; y aunque esto no pase de mera conjetura, tam-

bien parece apoyada en algun modo por la circunstancia de haber sido en Valencia la primera edicion de su

Discurso militar. Propónense algunos inconvenientes de la milicia de estos tiempos, y su reparo. Dedicado al señor Felipe IV.; que dió á luz bajo el nombre de José Gerónimo de Beranui. Valencia 1653, y Milan 1654. en 4.°

El citado señor Amat, pág. 425, denominándole *Guillermo* en lugar de *Guillen*, le hace ademas autor de un *vocabulario de la gente de mar*, ms.; el cual segun dijimos en nuestro discurso sobre *diccionarios facultativos*. p. viii, puede ser el mencionado por Barcia, tom. 2, col. 1122, en estos términos:

"EL MARQUÉS DE AITONA. *Vocabulario de los nom-* « *bres que usa la gente de mar en todo lo que pertenece á su* « *arte, por el órden alfabético.* Ms. 8.° Está en la librería « del marqués de Villena."=Es de observar sin embargo, que D. Nic. Ant. pone en seguida de *D. Guillen* Ramon *de Moncada*, y como distinto sugeto, el *Guillen* Raymundo *de Moncada*, el cual acaso, y no el marqués de Aitona, fuese el autor de dicho *vocabulario*.

En otro artículo dice asimismo el señor Barcia (dicho tomo 2.°, f. MCCXIII, col. 2.ª): EL MARQUÉS DE AI- « TONA, en sus *discursos políticos* pone dos de la *matemática* « *y astronomía*. Ms. fol. en la librería del Rey."

Del *Discurso militar* hacen mencion los ya citados Don Nic. Ant., *B. h. nova.* edic. de Madrid, tom. I, pág. 549; Amat, *Escritores catalanes*, pág. dicha; y ademas Huerta, *Bib. mil. esp.*, pág. 89; Muñiz, *Bib. Cisterc*, pág. 38; y Lucuce, *Principios de fortificacion*, despues del prólogo, *catálogo de Escritores militares españoles*.

GUILLERMO-JOSEPH DE CARVALLO BANDEIRA, nació en Lisboa á 17 de agosto de 1714: fueron sus padres el capitan Antonio Guillermo de Carvallo Bandeira, y Doña Fran-

cisca Maria Anjos de Moraes Cabral: era capitan de una de las compañías del maestre de campo coronel Martin Paçanha en la plaza de Setubal: poseia los preceptos de la poesía y de la historia, y escribió entre otras obras:

Tratado do descubrimento da longitude. Ms.=Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 2.º pág. 422.

GUILLERMO-BAUTISTA de Echevarria. Véase PASCUAL de Iriarte.

GUILLERMO Semple, escocés, de noble linaje, y coronel en España. No podemos fijar cuando entró al servicio de ella; aunque pueda inferirse de sus exposiciones al Rey, que seria hácia el año 1567, en que comenzó la guerra de Felipe II contra los estados de Flándes. Segun los mismos documentos y una certificacion del ex-embajador de Felipe III en Francia, se halló Semple en los asedios y toma de Harlem en Holanda en tiempo del duque de Alba, años de 1572 y 73, y de Ziriczea en Zelanda, en 1576, con el comendador mayor de Castilla D. Luis de Requesens. En 1581 era gefe de un tercio de infantería: desde cuando, no se expresa. En 1582 tomó por ardid la plaza de Lira; cuyo hecho, y hablando del auxilio de tropas enviado á Alejandro Farnesio, duque de Parma y sucesor de D. Juan de Austria en el gobierno de Flándes, por julio de ese mismo año, lo refieren así nuestros historiadores: "Poco despues recobró á Lira, por un estratagema de Lichfeld *Sémpil*, noble escocés, habiéndole abierto la puerta los mismos centinelas engañados; y acometiendo por ella los soldados del Rey que estaban en emboscada, se apoderaron de la ciudad sin derramar sangre alguna" (1). 7 de Setiembre.="Porque al partirse (el de Parma) de Poperinge, vino á él de se-

(1) *Hist. de España*, lib. 8.º, cap. 9.º del continuador Miñana.

« creto un caballero escocés, llamado *Sémpil*, capitan de
« infantería por las provincias confederadas, y le descubrió
« que de atrás estaba resuelto de hacer algun hecho digno
« de un hombre adicto al Rey: que con este intento habia
« comprado el cargo de capitan en la ciudad de Lira, y así
« que estaba en su mano dar entrada en aquella plaza, al
« tiempo y con la ocasion que pareciese convenir; que por
« el suceso no queria precio, contentándose con el hecho.
« Alejandro, despues de haber examinado el designio del
« jóven con muchas preguntas, le dió por acompañado á
« Matías Corvino, de la ciudad del Castillo, capitan veterano
« y bien dispuesto, con otros seis soldados italianos de co-
« nocida fe, y ordenó á Corvino que sacase de los presidios
« de Namur, Philipeville y Lovaina la gente que fuese me-
« nester para la faccion. Vuelto al instante Sémpil á Lira, y
« pedida facultad al gobernador para salir á armar una em-
« boscada á la gente del Rey, que habia sabido pasaría por
« allí, á media noche salió de la ciudad con veinte de los
« suyos. Y por la mañana, antes de amanecer, con algunos
« carros y prisioneros que de concierto se le habian entre-
« gado, volvió á Lira: pide que á toda prisa le abran la
« puerta á él y á los suyos, porque venian cargados con la
« presa y podia dar sobre ellos el enemigo. Dudaba el go-
« bernador; pero consiguiólo un hermano de Sémpil, que
« tambien estaba de presidio en Lira; y abierta la primera
« puerta de la estacada, entró Sémpil con los suyos: derriba
« al momento muerto al cónsul, que habia traido las llaves,
« y abiertas las otras puertas menores, estaba ya allí pronto
« Corvino con cuatro tropas de caballos, y otros tantos re-
« gimientos de á pie; y muertos ó ahuyentados los que esta-
« ban de guardia, hace que dos cornetas (compañías) de ca-
« ballos corriesen las murallas de la ciudad; que un regi-
« miento ocupase la puerta. El Sémpil con la otra gente
« embiste á la ciudad; y puestos en huida el gobernador con

« toda la gente principal, haciendo oposicion pocos presi-
« diarios, y esos sin dificultad oprimidos y atemorizados
« todos con el súbito acometimiento, se apoderaron de Li-
« ra, ciudad no grande, pero egregiamente municionada; y
« tal, que si como Alejandro escribe al Rey, se hubiera de
« conquistar por fuerza y con las tropas, costára mucha san-
« gre, y no menor gasto que el de un millon de florines,
« fuera de que desde esta plaza se hacian mucho mas aco-
« modadas las correrías para fatigar á Ambéres, Malinas,
« Bruselas y otras ciudades de la circunferencia, lo que mo-
« vió á Alejandro á estimar en mas la hazaña del escocés, y
« á remunerársela con larga mano (1)." En el propio año de 1582, despues de la toma de Dunquerque y otros puertos, le envió el Príncipe á España, para que informase á S. M. sobre los medios mas seguros para hacer aquella guerra, haciéndola principalmente por mar, segun el mismo Semple aconsejaba, y cuyo acierto ya el Príncipe habia visto en la expugnacion de dichos puertos. En 1588 le confió el Rey una grave comision, y pasando por París y Flándes para que el embajador en Francia y dicho Príncipe de Parma le instruyesen del estado de cosas de Escocia, fué luego á ofrecer á su monarca Jacobo grandes auxilios para vengar la muerte de la Reina su madre, á quien en 1587 habia hecho degollar la Reina Isabel de Inglaterra; pero Jacobo que sin apartarse de la comunion católica no ocupára despues el trono de toda la Gran Bretaña, aunque le pertenecia por derecho de sucesion de su misma desgraciada madre, desentendiéndose de la oferta de Felipe II y de la grande armada (llamada presuntuosamente la *Invencible)* que se aprestaba contra la Inglaterra, hizo prender á Semple para degollarlo; de cuya ejecucion pudo este librarse saltando por una ventana y huyendo á los Paises-Bajos con ayuda de algunos ca-

(1) *Guerras de Flándes*, edic. de Ambéres de MDCCXLIX, tomo 2.°, págs. 181 y sig.

tólicos. Entretúvolo aquí el caudillo parmesano, conservando por su medio las inteligencias que mantenia en Escocia; hasta que á instancia de personajes católicos escoceses le mandó venir á informar al Rey de la fuerza con que allí contaban para restablecer la religion católica, si S. M. los ayudaba. Encarecia el Príncipe los servicios de Semple, y lo recomendaba para merced de hábito con encomienda en la órden de Santiago, y mereció asimismo del citado embajador no menos honoríficas recomendaciones por lo bien que habia tratado los negocios de Escocia. Sus escritos le acreditan de hábil político, y sobre todo de un zelo ardiente por la religion de sus mayores, y por el triunfo de la causa de España en Flándes, aconsejando incansable ya al de Parma, ya á los Reyes desde su llegada á la corte, en audiencia reservada y por memoriales, ya al ministro Conde-Duque de Olivares, la preferencia que debia darse en hacer la guerra por mar á los rebeldes, aumentando al efecto las fuerzas navales, y autorizando el corso para cortarles el comercio, situándolas en ciertos puntos; prestándose él á dar el ejemplo, "y de « mi hacienda (decia en 25 de enero de 1623) y á mi costa « he gastado cuatro mil ducados en prevenir un navío y sus- « tentar pilotos pláticos de los mares del setentrion." Los escritos suyos, en algunos de los cuales cita otros cuyo paradero ignoramos, son los siguientes:

Proposicion hecha al Rey en 1610 para situar una escuadra de navíos que impidiese á los extranjeros el paso por el estrecho de Gibraltar, y les obligase á pagar tributo; con otras observaciones concernientes al aumento de la marina.=Hallábase en B. M., est. H, cód. 49, fol. 484; y hay copia en el tom. 8.º de Mss. del Dep. hid.

Descripcion de los puertos de la isla de Jamaica, presentada en Madrid en abril de 1617.=Hallábase en Sev. entre los papeles llevados de Simancas, legajo de los tocantes

á descaminos y otros, de 1613 á 1618; y hay copia en el Dep. hid., tomo 27 de Mss.

Recuerdo hecho á S. M. en audiencia reservada del mes de hebrero de 1619, sobre la guerra con los rebeldes, y la necesidad de armada marítima para ofenderles. Tiene á continuacion otros dos papeles contraidos á lo mismo, el uno de mayo de 1618, y el otro de 30 de junio de dicho 1619.=Hay copia en el Dep. hidr., tomo 8.° de Mss.

Memorial al Rey Felipe Tercero sobre materias de Estado para la conservacion de los reinos de España. Insiste acerca de la necesidad de fuerzas marítimas para contener á los enemigos de esta monarquía: no tiene fecha, pudiendo inferirse que lo presentaria á fines de 1618, ó principios del 19: está copiada á continuacion la certificacion de méritos, dada á Semple en Madrid á 24 de abril de 1601, y de que arriba hacemos mencion, por el embajador de España en París D. Bernardino de Mendoza. Ambos documentos están en copia firmada por Antonio de Aróztegui á 15 de marzo de 1619.=Hallábase en B. M., est. H, códice 50, folio 469; y hay copia en el Dep. h., tom. 8.° de Mss.

Representacion á S. M. sobre la guerra contra los rebeldes, y de la necesidad de fuerzas marítimas para sujetarlos. Setiembre 1619.=Hallábase en B. M., est. H., cód. 52, folios 258 á 270; y hay copia en dicho tomo 8.° de Mss. del Depósito hidrográfico.

Representacion al Conde-Duque de Olivares, proponiendo los medios de señorear la mar, con el aumento de fuerzas marítimas, etc.=En el Pardo á 25 de enero de 1623.=En B. M., est. H., al folio 279 del códice 56; y hay copia en el citado tom. 8.° del D. h.

Parecer dado al Conde-Duque de Olivares, en Madrid á 28 de marzo de 1623, contradiciendo el casamiento del Príncipe de Gales con la Señora Infanta Doña María, y propo-

niendo varios puntos para el restablecimiento del comercio marítimo de España, etc.=Hallábase en el citado códice 56; y existe copia en dicho tom. 8.º del D. h.

Consulta hecha al Rey sobre las proposiciones que S. M. mandó hacer á las córtes en 6 de julio de 1623 para formar escuadras de navíos, mantener cosarios en el mar, y aumento del comercio, etc.—Uno de los puntos propuestos y que Semple apoyaba, era que se renovase la ley en que se mandaba *que las mercadurías de España se saquen en navíos naturales della, prefiriéndolos en los fletes á navíos extrangeros.*=Hallábase al folio 283 del expresado códice 56; y copia en el mismo tomo que los anteriores del D. h.

Carta al general de Flándes, á 13 de noviembre de 1623, persuadiéndole á un reconocimiento del puerto de Brisasonde, donde se acogian los rebeldes, para poder acometerlos con una armada.=Al fol. 242 del propio códice; y copia en dicho tomo 8.º de Mss. del D. h.

Discurso general sobre los males que padecia la monarquía de España, presentado al Rey en el Pardo á 10 de febrero de 1625, proponiendo varios puntos para su restauracion. Estaba en B. M. estante H de la sala de Mss., códice 59; y hay copia en el tom. 27 de la Coleccion del D. h.

Discurso dirigido al Conde-Duque de Olivares con fecha 28 de agosto de 1625, contra las máximas de Inglaterra y sus aliados. Estaba en dicho códice 59 al folio 50; y hay copia en dicho tom. 27 del D. h.

H

HENRICO—HENRIQUE—HENRIQUEZ.—Véase ENRIQUE.

HERNAN CORTÉS.—Véase HERNANDO CORTÉS.

HERNAN GALLEGO:

Relacion de la jornada y viaje primero que al descubrimiento de las islas de Salomon hizo el adelantado Alvaro de Mendaña, siendo el autor piloto mayor. Empieza: "Año de « 1533 en el mes de octubre;" y acaba: "y allí tomaron « puerto."—Ms. fol., que poseia Barcia, segun dice en el tomo 2.°, col 671.

HERNAN GARCÍA JAQUES:

Carta que escribió desde la isla Tercera, en 4 de junio de 1574, á los jueces de la casa de la Contratacion de Sevilla, noticiándoles que habiendo recalado sobre aquel puerto en 23 de mayo cuatro buques corsarios, y unidoseles dos naos de su conserva (que se habian rezagado) *continuaron juntos su viaje; y aunque al otro dia salieron en su persecucion cuatro bajeles portugueses que allí habia, no lograron avistarlos.*=Copia del capítulo respectivo, en Sevilla; y en el Dep. hidr., tomo 25 de Mss.

HERNAN PEREZ y otros pilotos.—Véase DIEGO MARTINEZ y GUIDO DE LAVAZARIS.

Doctor HERNAN Perez de Grado:

Informacion que envió de la isla de la Gran Canaria al presidente del Consejo real de las Indias, sobre la navegacion de estas para aquellas islas. Original en Sevilla, y copia en el Dep. hidr., tom. 25 de Mss.

HERNAN ó FERNAN Perez de Guzman, compiló la obra intitulada:

Mar de historias. Con privilegio. Tal es la portada de este libro en fol., y á la hoja siguiente tiene la tabla de sus capítulos, precediéndola la advertencia siguiente: " Este libro « tiene privilegio por cédula de Su Alteza para que ningun « impresor ni librero no le pueda imprimir ni vender en es- « tos reinos por espacio de cinco años primeros siguientes, « sino Diego de Gumiel, vecino de Valladolid ó sus factores « ó criados, ó aquellos á quien él los vendiere, so pena de « perder los tales libros que así imprimieren ó vendieren, é « de cien mil maravedís para la cámara de Su Alteza, lo « cual mostrará por la dicha cédula á quien ver lo quisiere." Sigue una tabla de lo contenido en la obra, cuyas divisiones principales son tres. Y al fin de la 1.ª parte, cap. 64, folio 34 vto. dice: " Fasta aquí es contado de los Emperadores, « é de sus vidas, é Príncipes gentiles. Agora se cuenta de los « santos é sabios y de sus vidas, y de los libros que hicieron." Aquí estan marcados los asuntos que ocupan las dos primeras divisiones. El de la 3.ª (cap. 127, fol. 49 v.) lo expresa diciendo: " Síguense las generaciones, semblanzas y obras de « los ecelentes reyes de España D. Enrique el Tercero, y « D. Juan el Segundo, y de los venerables perlados y nota- « bles caballeros que en los tiempos de estos Reyes fueron." A la dedicatoria precede esta nota ó advertencia: " El pre- « sente libro que se llama *Mar de historias*, envió Cristóbal « de Santisteban, comendador de Biedma, regidor de Valla- « dolid, al muy magnífico y muy reverendo Sr. D. Martin

« de Angulo, obispo de Córdoba, presidente de la corte y « chancillería real que reside en Valladolid, del Consejo de « la Reina nuestra Señora, con el cual le envió esta carta." Hace en ella grandes elogios del talento, instruccion y cordura con que despachaba la multitud y variedad de negocios de sus empleos y destinos; y por esta razon le enviaba este libro. Antes de comenzar el capítulo I, dice: " Este libro se « intitula *Mar de historias*, el cual copiló el noble caballero « *Hernan Perez de Guzman;*" lo que nos instruye del verdadero autor de obra tan erudita como trabajosa. Conclúyese en el folio 65 v., y en el 66 dice: " Aquí se acaba el libro « de *Mar de historias*, por el noble caballero *Hernan Perez* « *de Guzman* (1). Emprimióse en la noble villa de Valladolid « por Diego de Gumiel. Acabóse á treinta dias del mes de « agosto, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo « de MDXII."

Encuadernada con esta obra se halla otra, en el ejemplar que existe en la biblioteca de la Academia española, cuyo título es:

Juan de Mandavila. Libro de las maravillas del mundo, y del viaje de la tierra santa de Jerusalen, y de todas las provincias y ciudades de las Indias, y de todos los hombres monstruos qae hay por el mundo, y muchas otras admirables cosas. La portada tiene grabadas en madera ocho figuras de hombres monstruosos ó extraordinarios, y á la vuelta dice: "Aquí « comienza la tabla del presente libro llamado *Juan de Man-* « *davila*, el cual anduvo todas las partidas del mundo." Divídese la obra en dos libros: el primero trata del viaje á la tierra santa, del reino de Etiopia, y de otras cosas hasta el capítulo 43: el 2.° empieza en el 44 y acaba en el 66, dando noticias de la India oriental y de hombres monstruos.

(1) En las *Generaciones y semblanzas* de este autor, reimpresas en 1775 por D. Eugenio Llaguno, hay algunas noticias de su vida y escritos, y no se cita este.

Ocupa el libro 1.º 36 folios; y al comenzar el 2.º hace esta advertencia: " En aqueste segundo libro se trata de muchas « y diversas maravillas que son por el mundo repartidas; y « porque especialmente en las tierras de la India hay muchas « admirables cosas y cuasi imposibles de creer, parecióme á « mí emprentando la presente obra, que entre las otras co- « sas que en el presente libro hay de maravillar es haber « hombres de tal manera producidos, quise saber y ver por « muchos libros si era verdad que tales hombres hobiese por « el mundo, hallélo escrito por diversos dotores dignos de fe « y de creer que hay hombres monstruos de tales formas « como en el presente libro hallareis, porque lo dice Plinio, « libro 7.º, capítulo 2.º, y San Agustin, libro XVI de *Civi-* « *tate Dei*, cap. 8.º, y Esidro (Isidoro) en las *Etimologías*, « libro XI, cap. 3, y aun en el *Coronica mundi* los hallareis « ansí pintados, como la vida y condiciones suyas; y pues que « aquesto es verdad, no es de maravillar de ninguna cosa de « las otras que aquí estan." Empieza pues este libro 2.º en el folio 37, y acaba en el 62 con estas dos notas:

1.ª " Es de saber que yo Juan de Mandavilla, caballero « susodicho, me partí de mi tierra y pasé la mar en el año de la « gracia y salud humana de 1322 años: y despues acá he « andado muchas tierras y pasos peligrosos, y heme hallado « en muchos hechos notables y dignos de memoria. Y como « sea cosa natural y de mucha razon nadie no poder olvidar « su patria natural, pues así yo despues de haber casi rodea- « do todo el mundo, y ya cargado de la complida y vejez, « acordé de venir á reposar á la mia; y acordándome de las « cosas pasadas, he escrito como mejor pude aquellas cosas « que ví é oí por las tierras donde anduve. Y torné á mi « tierra en el año del nascimiento de 1356, y cuando yo par- « tí de mi tierra tenia 24 años. Porque ruego á todos los que « en este libro leerán rueguen á Dios por mí, y yo rogaré

« por ellos que Dios nos perdone nuestros pecados. Amen."

2.ª " A loor y gloria de la Santísima Trinidad, y de la « Santísima Vírgen María nuestra Señora, y de los biena-« venturados B. P. H: imprimióse el presente libro en la « muy insigne ciudad de Valencia por Jorge Costilla. Acabó-« se el postrero dia del mes de junio, año del nascimiento de « nuestro Señor Jesucristo de MDXXXI."

Juan de Mandevilla, inglés, animado con el ejemplo de Marco Polo, viajó por oriente, y corrió la mayor parte de los paises que aquel habia descrito, y á su vuelta publicó como él la relacion de sus viajes. Pero está compuesta de retazos de las de otros escritores, como de Oderico de Portenau, monge italiano; de la geografía de Hayton; y de fragmentos enteros de los romances de caballería y de antiguas crónicas; de modo que solo ofrece islas habitadas por gigantes de 50 pies de altura, diablos que de lo alto de las montañas vomitaban llamas sobre los pobres viajeros, y otras patrañas semejantes, que ni vieron ni contaron los que le habian precedido, como observa el Sr. de la Roquette en sus notas á la *Historia de la América* de Robertson, libro I, página 46.

HERNAN Perez de la Oliva.—Véase FERNAN.

Don HERNANDO Altamirano:

Relacion que dió, año de 1585, de una poderosa armada inglesa que pasó á las Indias, á poblar la Trinidad, la Dominica y otras tierras que España no queria poblar; cuyo general era un tal Verde Campo.=Copia en Sevilla, y otra en el Dep. hid., tom. 25 de Mss.

Don HERNANDO Colon, hijo natural del gran D. Cristóbal Colon y de Doña Beatriz Enriquez: nació en la ciudad

de Córdoba á 15 de agosto de 1488 (1); y en ella quedó estudiando con su hermano mayor D. Diego, cuando D. Cristóbal emprendió en 1492 su primer viaje al descubrimiento de las Indias (2). Este D. Diego era vástago legítimo del matrimonio de su padre con la portuguesa Doña Felipa Muñiz, y procreado en la isla de Puerto-Santo, donde se hallaban establecidos; habiendo fallecido esta señora antes de la precipitada evasion de Portugal y venida de D. Cristóbal á Andalucía, insinuada en nuestra *Coleccion de viajes y descubrimientos* (3). Ambos hermanos entraron al servicio del Príncipe D. Juan, con plaza de pajes, antes de salir su padre al segundo viaje en 1493 (4); y antes de emprender el tercero en 1498, habiendo muerto el Príncipe en 4 de octubre de 97, pasaron en la misma clase de pajes al cuarto de la Reina Católica, cada uno con 9,400 mrs. de racion y quitacion, á contar desde 1.º de enero, expidiéndoseles los títulos en 18 y 19 de febrero de dicho año de 98, y dando en estas dos fechas la prelacion á D. Hernando (5). Tambien hubo de grangearse la predileccion paterna, ó porque aun era el mas niño, ó por su aplicacion y aprovechamiento en los estudios; pues pidió D. Cristóbal, y otorgáronle SS. MM. que le acompañase en su último viaje de 1502, no teniendo aun catorce años de edad (6); y fué con el salario de 60,000 mrs. al año, la mitad por cuenta del almirante su padre, y por el erario la otra mitad, habiéndosele paga-

(1) *Colecc. de viajes y descubrimientos*, tom. I, pág. CXXXVIII, y tom. II, pág. 315; y Herrera, *Décadas de Indias*, Déc. I, lib. I, capítulo 7.º

(2) Tomo I, de dicha Colec. pág. 152.

(3) Idem, tom. I, § 55, pág, LXXXI, y tom. II, números III, y CLVIII, pág. 315.

(4) Herrera, Déc. I, lib. II, cap. 6.– *Colecc. de viajes*, tom. I, pág. 152, y tom. II, pág. 17.

(5) *Colecc. de viajes*, tom. I, pág. XCVI, y tom. II, págs. 220 y sig.

(6) Herrera, *Década* I, lib. 5.º, cap. 1.º, pág. 125: Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, lib. XIV, año 1539; y *Colecc. de viajes*, tomo I, págs. LXIX y 277.

do en 26 de enero de 1506 el resto que alcanzaba de lo vencido desde 3 de abril 1502 (dia en que aquella expedicion zarpó de Sevilla, y sus tripulaciones principiaron á gozar sueldo) hasta 12 de diciembre de 1504, ó sea hasta 35 dias despues del 7 de noviembre que D. Cristóbal entró de regreso en Sanlúcar (1) El goce de racion que tenia cuando salió de palacio para aquel viaje, y que recayó en su hermano, tambien á peticion de su padre, era ya de 164 mrs. diarios, ó 59,860 en año comun; pues consta el libramiento de esta partida al D. Diego, como respectiva á D. Hernando y al año 1503 (2): de cuyo goce se infiere, que este habria ascendido de paje á *Contino*, como lo fué en el propio año el mismo D. Diego con el haber de 50,000 mrs. (3). En la carta que escribió su padre á 7 de julio de 1503 informando de este viaje á los Reyes Católicos (4), dice de Don Hernando, con referencia al horroroso y largo temporal de 88 dias, que sufrió yendo de Jamaica para la Tierra-firme: «El dolor del fijo que yo tenia allí, me arrancaba el áni-«ma, y mas por verle de tan nueva edad de trece años en «tanta fatiga y durar en ello tanto: nuestro Señor le dió «tal esfuerzo, qne él avivaba á los otros, y en las obras «hacia él como si hubiera navegado ochenta años, y él me «consolaba." En 1508, ya difunto su padre, fué á la Isla-Española (Santo Domingo) con su citado hermano D. Diego primer sucesor en la dignidad de almirante de las Indias; y consiguiente á la recomendacion que llevaba del monarca se le dió allí repartimiento de indios (5). No tenemos ave-

(1) *Colecc. de viajes*, tom. III, págs. 129 y sig.; y tom. I, páginas 295 y sig.

(2) Idem, tom. III, pág. 527.

(3) Idem, tom. I, pág. XCVI; tom. II, n.° CL, pág. 295; y tomo III, n.° LIX, pág. 528. Entre estos dos documentes se advierte cierto anacronismo.

(4) Idem, tom. I, pág. 298.

(5) Herrera, Década I, págs. 185, 192 y 292; y Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, año 1539.

riguado cuando hizo otro viaje á las colonias; ni puede ponerse en duda que fueron tres, pues él dejó á perpetuidad esta noticia en su testamento, y está esculpida en la losa sepulcral de que adelante hablarémos. Tambien ignoramos hasta ahora cuando regresó de sus postreros viajes de mar; así como, si los que hizo por toda Europa y por África y Asia segun Ortiz de Zúñiga (1) y otros autores, fueron simultáneos ó anteriores al de Cárlos V, emprendido por este Príncipe desde Barcelona á la Coruña en marzo de 1520, y de aquí á Flándes por mar para coronarse Emperador; á quien acompañaba D. Hernando por los estados de Alemania é Italia, como refiere el mismo historiador (2), y lo hallamos en algun modo comprobado: 1.° por dos reales cédulas expedidas en *Wormes* á 17 de diciembre de dicho año 20, mandando se le abonasen por la tesorería de las Indias en Santo Domingo dos mil ducados en remuneracion de sus servicios; se le continuase el salario de 200,000 mrs. que como criado de S. M. le estaba asignado sobre aquellas cajas; *y que esté en la córte á lo que se le emplee* (3): 2.° porque en el proemio de un discurso que presentó al César en 1524, contraido á la cuestion sobre la pertenencia de las islas de la especería, dice: " Asímesmo con el dicho intento y zelo de ser- « vir, me atreví á servir á Su Majestad con aquellas escritu- « ras, ó *Forma de navegacion para su alto y felicísimo pasaje* « *de Flándes en España*:" 3.° porque una cláusula de su testamento parece no deja duda de que habia venido á Santander con el Emperador, á su arribo á este puerto en 16 de julio de 1522 (4).—Que hubiese recorrido los mismos y aun

(1) Ortiz de Zúñiga, lugar citado; y Mejia, *Silva de varia leccion*, libro III, cap. 3.°

(2) Ortiz de Zúñiga, lugar citado.

(3) Extractos de D. Juan Bautista Muñoz: año 1527, folio 256 vuelto.

(4) Artículo ó cláusula 15 parte 1.ª del testamento: " It. Digo que « por negligencia mia dejé en los primeros años que pudiera saber de « un arriero de Santander, llamado Juan de Aransolo, *el que en el año*

otros paises *independiente del viaje del Emperador,* tambien parece acreditarlo otra de las muchas y notables cláusulas de la instruccion ó reglamento, dictada en la misma su postrimera disposicion, para el sosten y progreso de su afamada librería, en que encargaba al heredero el cuidado de que el *Sumista* ó persona que enviase fuera de España á adquirir libros, fuese italiano, francés ó aleman, pues así iria mas seguro: "Y esto (dice) tengo muy experimentado cuando yo an-« daba fuera de estos reinos de España. Siempre hablaba ita-« liano do quiera que fuese, por no parecer español, y con « esto, bendito nuestro Señor, escapé de muchos peligros en « que me ví, y en que fenesciera si supieran que era español." Acredítalo asímismo (y de una manera indudable respecto á alguno de tales viajes, pues se descubre que era viviendo aun el Rey Católico) el siguiente apunte de D. Juan B. Muñoz, que se halla de su letra en la Colec. de sus Mss. de Indias: Biblioteca de la catedral de Sevilla, FF, n.º 23, Tab. 173=Es un *Juvenal* en fol. con comento de Juan Bri-« tánico, imp. en 1509.="Al fin: *Este libro costó en Roma* « 60 *cuatrines año* 1512 *por setiembre, y un ducado de oro* « *vale* 307 *cuatrines. Ego D. Ferdinandus Colon audivi Ro-* « *mæ hunc librum quodam meo magistro exponente à* 6 *die de-* « *cembris* 1512 *usque ad* 20 *ejusdem mensis.*=Vid. Mapa en « las cartas de Cortés latinas 1524."

Era preciso que estuviese ya por entonces en muy distinguido predicamento, y acreditado no solo de cosmógrafo, sino tambien de hábil jurisperito, aunque mas no fuese que

« *de* 22 *allí en Santander cuando volvió el Emperador N. S. de Flándes,* « *me alquiló un mulo,* que podria valer hasta tres ó cuatro ducados, « que estaba muy debilitado, y le di luego un ducado, para que lo « habia de entregar en Dueñas, 8 leguas de Valladolid, á un mesonero « llamado Juan de Gamarra: á la primera jornada con el balance de la « carga, no se pudiendo tener, rodó por una cuesta abajo, y murió, « y no supe mas de su dueño, pareciéndome que no habia sido á mi « culpa; pero todavía se dé un ducado de limosna por el ánima de su « dueño."

por aquella su mencionada *Forma de navegacion*, y por otros dos escritos (1) que hemos visto, sin duda muy anteriores á ella; el uno, que en penúltimo *Item* lo llama *contrato é sentencia*, y hoy diriamos *propuesta* ó *proyecto* de Audiencia Real en Santo Domingo bajo la presidencia de su hermano D. Diego como almirante y virey, cuyas atribuciones y emolumentos determinaba; y el otro (en que estampó de su puño, que era el mejor de sus escritos en línea de jurisprudencia) defendiendo el derecho que competia á D. Diego en grado de suplicacion, de las causas civiles y criminales en Indias. Con tan honoríficos antecedentes, habiéndose capitulado entre los diputados de España y Portugal, con fecha en Vitoria á 19 de febrero de 1524, que se nombrasen por cada uno de ambos monarcas, y se juntasen en la frontera, entre las ciudades de Yélves y Badajoz, tres astrólogos, tres pilotos y marineros, y tres letrados, para hacer con arreglo al tratado de 7 de junio de 1494 la demarcacion y particion de los mares, y decidir sobre la pertenencia de las mencionadas islas Malucas ó de la Especería; fué D. Hernando el primero de los matemáticos elegidos por el Emperador para tan empeñado negocio, comunicándose el nombramiento de todos y el objeto á la ciudad de Badajoz por real carta de 8 de marzo, datada tambien en Vitoria, y haciéndoseles desde Búrgos hasta 7 de mayo varias prevenciones convenientes á su comision. Celebrada la primera junta para el exámen de poderes en la puente del rio Caya el dia 11 de abril, Don Hernando presentó en 13 su

Parecer sobre la pertenencia de los Malucos.—Pocos dias despues, esto es, en 27 del propio abril:

Memorial de D. Hernando Colon á los diputados letrados en la junta de Badajoz, para que declaren lo relativo al derecho de S. M. al dominio y pertenencia del Maluco.—Y por

(1) Originales en el archivo del Exmo. Señor duque de Veraguas.

último, *de letra suya,* y firmado por él y por fray Tomás Duran, Doctor Zalaya, Pedro Ruiz de Villégas, maestro Alcaraz y Juan Sebastian del Cano, leyó y entregó en sesion de 31 de mayo:

Parecer de los astrónomos y pilotos españoles de la junta de Badajoz sobre la demarcacion y propiedad de las islas del Maluco.

Estos tres documentos, que existen originales en el archivo general de Indias de Sevilla, están publicados con otros sobre la misma cuestion en nuestra citada *Coleccion de viajes* (1), subsiguiéndolos el *Estracto hecho por D. J. B Muñoz* de todo lo actuado hasta dicho 31 de mayo, en que sin haber concluido nada, cesaron las reuniones de aquellos diputados: en las cuales, las alegaciones de los de Castilla, y mas marcadamente las de D. Hernando, estaban muy en su lugar (2), como apoyadas, tanto en erudicion antigua y moderna (aunque inexacto en su referencia al *libro tercero de los Reyes*), cuanto en las longitudes geográficas hasta entonces auténticas, si bien despues se haya visto que partian de cómputos falibles como ya lo notamos en la precitada *Coleccion de viajes* (3). Y aquí advertirémos tambien de paso, que los viajeros *Gerónimo de Santisteban* y *Juan de Mandavila*, con quienes y otros se acota en el *Parecer* de 31 de mayo, no eran españoles, como hubo de creer D. Nic. Antonio al incluirlos en su *Bibl. hisp. nova.* El primero era genovés, y escribió en italiano su viaje: el segundo era inglés, y en este idioma extendió el suyo, publicado en castellano en Valencia año de 1540, sin nombrarse el traductor, segun lo nota el continuador de Antonio Leon Pinelo, tomo I, col. 21.

(1) Tomo IV, núms. XXXIV, XXXVI y XXXVII, págs. 333, 342 y 343; y los otros documentos desde la 312 á la 369.

(2) En prueba de que tal era entónces la opinion general, véase HERNANDO DE LOS RIOS CORONEL.

(3) Idem, págs. 54 á 57.

En el propio año de 1524 escribió, como queda arriba enunciado, el *Discurso* que encabezó en estos términos:

Declaracion del derecho que la Real corona de Castilla tiene á la conquista de las provincias de Persia, Arabia é India é de Calicud ez Malaca, con todo lo demas que al Oriente del cabo de Buena-Esperanza el Rey de Portugal sin título ni derecho alguno tiene usurpadas: fecha por D. Hernando Colon hijo del primer almirante de las Indias, y dirigido á la S. C. C. Majestad del Emperador N. S. año de 1524.=Ms.........

Resalta en este escrito el sutil ingenio metafísico de su autor, que á par de brillante quedara tambien airoso, si el tema que defendia estuviera acorde con lo textual del tratado de 7 de junio de 1494; en el cual pretendia se entendiese, no la division de los descubrimientos en dos precisos hemisferios por la meridiana tirada á 370 leguas al O. de las islas de Cabo-Verde, para que perteneciesen á Portugal los que desde ella hiciese hácia levante, y á Castilla los que se hicieran por esta corona hácia poniente; sino solamente la cesion de un intersticio hasta el término de las 370 leguas O. sin pasar del cabo de Buena-Esperanza hácia la parte oriental, ni dar vuelta al globo la meridiana. Pero este comento no era nuevo ni original en D. Hernando; pareciendo mas bien un analísis, y bastante largo y detenido, del dictámen que treinta años antes, á pocos meses de la celebracion del tratado, y consultado por los Reyes Católicos, les dirijió el cosmógrafo catalan Jaime Ferrer con carta de 27 de enero de 1495, segun los documentos publicados en nuestra *Coleccion de viajes*, tom. II, págs. 98 á 103; ni sabemos á qué atribuir que D. Hernando, si esta era su idea ó su glosa, y habia manifestádola al César (como dice al fin) antes de las juntas de Badajoz, se hubiese circunscrito en ellas á sostener que las Malucas estaban dentro de los 180.º de la longitud occidental designada para Castilla por el tratado de 1494.

Tambien dice al principio del mismo *Discurso*, que habia

escrito un *Tratado sobre la forma de descubrir y poblar en la parte de las Indias*, y un volúmen intitulado: *Colon, de Concordia, en tres libros:* " en el primero de los cuales se mos-
« tró que en nuestros dias seria todo el mundo de oriente á
« occidente por todas partes navegado, y la forma que en
« ello se debia tener: en el segundo se dijo, que por todo el
« mundo, asimesmo en nuestros dias, seria la palabra del
« Evangelio divulgada y recibida, y en el tercero se probó
« que el universal imperio habia de ser á la corona de Cas-
« tilla concedido"...... " De mas de esto creo que el obispo
« de Palencia, ya difunto, hizo á V. M. relacion de cierta
« *Escritura de aviso*, que le mostré, *sobre lo que algunos*
« *Príncipes procuraban cerca de las cosas de las Indias, y la*
« *forma que para impedir su propósito se debia tener:* de lo
« cual yo tenia noticia, porque para la ejecucion de ello ha-
« bia sido requerido, creyendo ellos que vencido de sus pro-
« mesas ó por otros respetos daria lugar á sus ofertas."... Y mas adelante: " Entendia en hacer la *Descripcion y Cosmo-*
« *grafía de España*, á que por el presidente del Real Consejo
« de V. M. me fué puesto impedimento."

En 1526 " por ser D. Hernando Colon, hijo del primer
« almirante D. Cristóbal, caballero muy docto y experto en
« la cosmografía y arte de navegar, y de quien S. M. se
« tenia por muy servido, le mandó" que asociado con cosmógrafos y pilotos de su satisfaccion, corrigiese la peligrosa variedad que habia en las cartas hidrográficas, y formase una, exacta y esférica, de las islas y continentes, como así lo hizo, para que sirviendo de patron en la casa de la Contratacion de Sevilla, se atuviesen á él los pilotos en sus navegaciones (1). Al año siguiente, y por estar en los mares del Sur el capitan y piloto mayor Sebastian Caboto, se mandó

(1) Herrera, Déc. III, pág. 294; y Barcia, tom. 2.°, fol. MCCXXX, col. 1.ª

que durante su ausencia presidiese D. Hernando, en su casa en Sevilla, los exámenes de pilotos, y no se diese el título sino á los que fuesen de su aprobacion (1). Poco tiempo despues fué llamado á la corte, y el Rey mandó aposentarle. El objeto pudo ser para consultarle nuevamente acerca de las Malucas; que al fin fueron cedidas al Rey de Portugal, por via de empeño ó retroventa en cantidad de 350,000 ducados (2); y este seria tambien el motivo porque escribió:

Apuntamientos sobre la demarcacion del Maluco y sus islas, firmada de los seis jueces que firmaron la capitulacion para empeñar estas islas á Portugal el año 1529.—Ms. en el archivo de Simancas, segun Barcia, tomo 2.°, columna 633.

Pero la obra mas codiciada que salió de su pluma, es la *Historia de su padre*, escrita en castellano (3), cuyo original no ha podido hallarse, ni hubo de darla lugar en la librería de que adelante hablarémos, pues, ni existe allí, ni hizo mencion de ella en los catálogos escritos de su mano. "El « Padre Charlevoix en su *Historia de la isla de Santo Domin-* « *go*, dice estar escrita con poca claridad y puntualidad, « como notan los PP. de Trevoux en sus Memorias de oc- « tubre de 1731, folio 1694; y creyó escribir la suya me- « nos oscura y mas exacta; pero se engañó, porque prescin- « diendo de la verdad que sin duda es mas segura la de Co- « lon, solo tiene esta ser mas larga, y aun considerando que « ha mas de dos siglos que se escribió aquella, y que es la « primer noticia formal de aquella isla no exceden sus dila-

(1) Herrera, Déc. IV, pág. 30.

(2) *Capitulacion hecha en Zaragoza*, á 22 de abril de 1529, *entre los embajadores de España y Portugal, sobre transaccion y venta de las islas del Maluco.—Coleccion de Viajes de los españoles*, tom. IV, página 389 y siguientes.

(3) Ant. Leon Pinelo, *Epitome de Bibliot.*, pág. 62: su continuador Barcia, tom. 2.°, col. 565; y D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. I, pág. 373.

« tados períodos á la brevedad de este volúmen, á diverso « fin y con extraño respecto escrito; pero algo se ha de to- « lerar en premio del trabajo de trasladar y añadir lo que se « ha averiguado muchos años despues de Colon (1). En el mismo sentido nos hemos expresado en el tomo I de *Viajes*, páginas LXIX y siguiente.

Alonso de Ulloa la tradujo en italiano, impresa en 1571 y 1614, 8.°, y tenemos otra edicion, de Venecia, año de 1685, tambien en 8.°, por Giuseppe Framontin.—Hablando de esta traduccion de Ulloa, dice Barcia (2) con referencia á otro traductor, que D. Luis Colon, sobrino de D. Hernando, « dió el original á San Baliano de Fornari, y que este, sien- « do ya de 70 años, fué á imprimirle á Venecia en castella- « no, en que estaba, y en italiano, y con ánimo de traducir- « le en latin; pero precisado de algun negocio se volvió á « Génova, dejando este encargo á Juan Bautista Marini, de « quien le tomó José Moleto." que dedicó á San Baliano, no entendemos bien si la edicion de 1614.—Y en el tomo I de la *Coleccion de viajes*, página LXX, hemos dicho que la tra - duccion italiana de Ulloa "sirvió de texto á la española que « publicó Barcia con tanta negligencia."

C. Cotolendi, tradujo tambien la obra de D. Hernando en francés, con el título de: *La vida de D. Cristóbal Colon, y el descubrimiento que hizo de las Indias ó Nuevo-mundo* (3), impresa en 1681, 12.°, y es de creer se hubiese servido para ello de la 1.ª ó 2.ª edicion de Ulloa.

Por los años 1526, que como queda visto estaba ya Don Hernando de asiento en Sevilla, proyectaba fundar en esta ciudad un colegio de niños para la ciencia de la navegacion; y en el mismo año á orilla del Guadalquivir, contiguo á la puerta que se llamaba de *Goles*, antes de *Hércules*, y creemos

(1) Barcia, tom. 2.°, fol. 913 vuelto, col. 4.ª
(2) Id., tom. 2.°, fol. 913, col. 4.ª, y 914, col. 1.ª
(3) Id., dicho tomo 2.°, col. 565.

sea la que hoy se llama de la Barqueta, sobre la cual habiéndola descombrado, pues estaba casi cegada por la tierra que allí se habia acumulado, hizo pintar en 1535 á San Fernando á caballo y con espada en mano, añadiendo el siguiente dístico:

Ferrea Fernandus perfregit claustra Sibillae:
Fernandi et nomen splendet ut astra poli.

Entonces, pues, hizo construir allí un grandioso edificio (1), con el nombre de COLEGIO IMPERIAL, rodeándole de jardines, y haciéndole muy á propósito para las Musas, segun la frase de uno de sus apologistas (2), y puso en él una biblioteca, siempre franca para los literatos, no siendo de olvidar (dice otro)(3) "el cuidado y provision que sin « ser hombre de grandes rentas ni estado, sino por ser va« ron docto y de varia leccion, tuvo de juntar y hacer li« brería en esta ciudad de Sevilla, para lo cual él, por su « persona, anduvo todo lo mas de la cristiandad, buscando « y juntando libros de todas facultades, y juntó y dejó aquí « mas de 20,000, y tenia propósito de buscar todos los mas « que pudiesen ser habidos, lo cual atajado de la muerte no « pudo cumplir. Pero dejó situada tal cantidad de renta que « basta para sustentar y guardar los que estan juntos, si se « pone en efecto lo que dejó ordenado. Por lo cual él debe « ser alabado, y merece que los que en esta ciudad vivimos « roguemos á Dios por su ánima, la cual segun fué su vida « tan virtuosamente gastada en letras y en honestos ejerci-

(1) P. Gab. de Aranda, *Vida del P. Contreras*, lib. II, c. 34, p. 433, y lib. II, c. 35, p. 441—Mejía, *Silva de varia leccion*, lib. III, c. 3—Matamoros, *De asserenda eruditione*, fol. 57 y sig.—Malara, *Recibimiento de Felipe II en Sevilla*, f. 50: y Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, lib. XIV.
(2) Matamoros, *De asserenda eruditione*, f. 57 vto. y sig.
(3) Mejía, *Silva de varia leccion*, lib. III, cap. 3.°

« cios, y su tan cristiana y buena muerte, yo creo cierto « que está en la gloria de Jesucristo."

Hizo su testamento, principiándolo sin duda con bastante anticipacion, segun se colige de algunas de sus cláusulas, y continuándolo con calma y detenida reflexion; escrito parte de su letra, y parte por el licenciado Marcos Felipe, relator de los Grados y uno de sus dos albaceas, ambos genoveses, como los llama el doméstico de quien luego hablarémos. Presentóle este relator, con el escribano Pedro de Castellanos, en pliego cerrado y sellado el dia 12 de julio de 1539, en en el cual dijeron acababa de morir D. Hernando, y se abrió en la casa mortuoria ante un alcalde ordinario y tres escribanos de la ciudad en calidad de testigos, firmándose el acto de apertura por estos y el juez, con otro escribano mas, pero no por Castellanos, en cuya escribanía quedó todo radicado. Está dividido en dos secciones, firmada cada una por solo el testador y sin fecha; pues la de *Sábado* 12 *de julio de* 539 fué antepuesta el mismo dia al principio de dicho acto. La primera seccion comprende todo lo respectivo á entierro y sufragios, mandas, deudas, y créditos, y á mas otra cláusula que dice: " It. Porque en lo *tocante á la librería,* como ade« lante paresceré, dejo á eleccion del almirante D. Luis Co« lon, mi Sr. sobrino, ó á quien heredare el mayorazgo, que « acete el depósito della y de mis bienes remanientes que yo « á ella anexo; digo é suplico á Su Señoría, que si eligiere « de recebilla, que mi casa é huerta que á ella queda anexa, « la procure de sostener é aumentar, porque segun he visto « sitios de casas por la cristiandad, ninguno pienso haber « mejor." Encarga ademas la conservacion de dos inscripciones que pensaba poner en la fachada, de " letras negras en azulejos blancos." La mas alta, en letras capitales, debia decir: DON FERNANDO COLON, HIJO DE DON XVAL. COLON PRIMERO ALMIRANTE QUE DESCUBRIÓ LAS

INDIAS, FUNDÓ ESTA CASA AÑO MDXXVI; y la de abajo en esta octava, alusiva al muladar en donde la habia construido:

Precien los prudentes
La comun estimacion:
Pues se mueven las mas gentes
Con tan fácil ocasion,
Que lo mesmo que lanzaron
De sus casas por peor,
De que bien consideráron
Juzgan hoy ser lo mejor.

La otra parte ó seccion consta de 39 artículos, y á escepcion tan solo del penúltimo, ceñido á prevenciones generales á los albaceas, todos los demas estan dedicados á su predilecto y decidido afan por la *Librería,* formando lo que ya hemos calificado de *instruccion* ó *reglamento*, para que su heredero la sostuviese y la enriqueciese mas.

Cinco años pudo estar en D. Luis Colon el depósito de la librería, ó sea hasta 1544, en que su madre y tutora Doña María de Toledo otorgó escritura para trasladarla al convento de San Pablo, capitulando entre las demas condiciones: "Que sobre la puerta de la dicha librería se ponga un título de letras grandes que se pueda leer, que digan: *Esta librería es la que dejó el muy magnífico Sr. D. Fernando Colon, hijo del valeroso y memorable Sr. D. Cristóbal Colon, primer almirante que descubrió las Indias, la que está aqui depositada en nombre del Ilmo. Sr. D. Luis Colon su sobrino, almirante de las Indias, á quien dejó por heredero.* El cual dicho título la Señora Vireina haga de la suntuosidad que quisiere."

Despues de esta novedad, no sabemos por ahora la suerte que iria corriendo dicha librería, ni cuando se trasladó á la catedral, que acaso seria á resultas de la compulsa del tes-

tamento de D. Hernando, que pidió y se mandó darle por auto de 17 de agosto de 1611, y cuya copia que es de donde lo hemos trasuntado, se sacó por el Sr. D. J. B. Muñoz en el archivo general de la misma santa iglesia, firmándola á 25 de junio de 1784. Y es de saber, para mayor ilustracion de estas traslaciones, que D. Hernando nombró por heredero del remanente de sus bienes, en primer lugar á su sobrino D. Luis, en segundo á la fábrica de la catedral, y en tercero al citado monasterio de San Pablo, bajo la condicion de aplicar, el que aceptase la herencia, cien mil mrs. cada año para el sosten y aumento de la librería, y si el que hubiese entrado en posesion desatendia esta carga, pasase todo al heredero que le siguiese por el órden que los nombraba.

Mandóse enterrar D. Hernando, si era posible en el punto céntrico del trascoro de la catedral, que es el mismo sobre que se alza el gran monumento de semana santa; ó si aquello no pudiera obtenerse, en el monasterio de las Cuevas de Sevilla; cubriéndose su sepultura con una losa de mármol blanco, de 2¼ varas de largo, y 1¼ de ancho, y haciéndose en ella un cuadrángulo de 2 varas y 2 dedos de alto, y una y un dedo al través, que correspondia á la estatura y obesidad de su persona: "lo cual en mi consciencia (dice) no pongo tanto por curiosidad que se sepa cual « fué, cuanto porque cada cosa parezca que se funda en al- « guna justa causa." Declara en seguida el epitafio, blason y cenefa que se habrian de esculpir en esta lápida: el escudo es el concedido á su padre; pero con apéndices exteriores de cuatro libros abiertos, dos á cada lado, y en ellos estos títulos: AUTORES. EPÍTOME. SCIENTIÆ. MATERIÆ, aludiendo á los que escribió en clasificacion de su biblioteca.

El epitafio se compone de dos partes, diciendo la de encima del escudo: *Aquí yace D. Fernando Colon, hijo de Don Xval. Colon primer almirante que descubrió las Indias, que*

siendo de edad de 50 años i 10 meses i 27 dias, i habiendo trabajado lo que pudo por el aumento de las letras falleció en 12 dias del mes de julio de 1539, á 33 años despues del fallecimiento de su padre. Rogad á Dios por ellos.—Los números serian puestos despues del fallecimiento de D. Hernando en los claros que á este fin dejaria en el testamento. Mas esta tan modesta primera parte del epitafio, salió bastante amplificada en la lápida, sin duda por disposicion del relator albacea, y á mayor honor de D. Fernando y de su padre, aunque no todo muy del caso; por cuanto lo relativo á D. Cristóbal no era adecuado sino á su propio enterramiento.

La otra parte, inscrita debajo del escudo dice:

Aspice quid prodest totum sudasse
per orbem,
Atque orbem patris ter peragrasse
novum:
Quid placidi Baetis ripam finxisse
decoram:
Divitiasque genium post habuisse
meum.
Ut tibi Castalii reserarem numina
fontis,
Offerremque simul quas Ptolaemeus
opes:
Si tenui saltim transcurrens murmure
saxum
Nec Patri salve, nec mihi dicis
ave.

Las cláusulas sobre funeral y demas sufragios manifiestan inequivocamente su acendrada cuanto ilustrada piedad, y el anticipado gozo con que ya miraba su cercana partida de este mundo.

Enterróse en efecto en la catedral y sitio por él designado, cuya lápida atrajo en varias ocasiones nuestras miradas y contemplacion; y sabemos es la única sepultura de cuantas aquel suntuosísimo templo guardaba, que hasta ahora ha quedado inmune de exhumaciones y mudanzas á los nuevos osarios extramuros.

Resta decir por conclusion, que en carta escrita á Don Luis por el doméstico ó confidente suyo, arriba mencionado, la cual estuvo en poder del historiador D. Gonzalo Argote de Molina, y por los años de 1692 estaba en el de Don Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro de aquella ciudad, hablándole de varias incidencias de familia, y contrayéndose con mas detencion al fallecimiento de "el bienaventurado « D. Hernando Colon, vuestro tio: Vuestra Señoría (le dice) « no reciba pena de su muerte, sino haya placer, porque fué « tal su acabamiento como de un apóstol. Cincuenta dias « antes que muriese supo que habia de morir, con su gran « saber, y llamó á sus criados y les dijo, que poco habia de « estar con ellos en este mundo. Hizo inventario de todos « sus bienes, hasta de las bajillas de peltre, y todo lo apre- « ció en su valor......"—Sigue dándole idea ventajosa de la herencia y de la librería, la cual deseaba D. Hernando se aceptase por la Señora Vireina madre y tutora de D. Luis; y continua diciendo: " dos horas antes que muriese demandó « un plato de tierra, y trujéronle, que no sabian para que « la queria, y mandó que se la echasen en el rostro, y pen- « sando que no tenia sentido, hacian que se la echaban, y « no echaban ninguna; y enojóse, y metió la mano en el « plato, y hinchó el puño, y echósela encima del rostro y « de los ojos, diciendo en latin: *Recognosce homo quia pulvis « es, et in cinerem reverteris*, y alzando las manos al cielo, « diciendo *Te Deum laudamus*, dió el espíritu á Dios.—Él se « fué á la gloria, y por tal muerte y por tal hombre no « es de llorar. Despues que supo su muerte dió de comer á

« 33 pobres, y él mismo les sirvió á la mesa," etc.—Y todo esto prueba la verdad y fundamento con que dijo Pedro Mejia, segun queda expresado: *yo creo que está en la gloria de Jesu-Cristo.*

HERNANDO Cortés, natural de la villa de Medellin en Estremadura, marqués del Valle de Guaxaca, cuyas portentosas hazañas, en la conquista del imperio mejicano, así como los trabajos y contradicciones que la emulacion le suscitára, están largamente historiadas por el coronista Antonio de Herrera en sus *Décadas de las Indias occidentales*, y en epílogo por el continuador de la *Historia de España* del P. Mariana, Libro II, capítulos IV, V y XI, y Libro III, capítulos IV y X, contenidos en el tomo 7.º de la edicion de Madrid de 1828.

" Entre las academias que habia de varones ilustres, dice « el obispo de Cominge Pedro de Navarra (1), en el tiempo « que yo seguia la corte de aquel invictísimo César, vencedor « de sí mismo, era una y no de las postreras la casa del nota- « ble y valeroso Hernan Cortés, engrandecedor de la honra « y imperio de España; cuya conversacion seguian muchas « personas señaladas de diversas profesiones, por su gran « experiencia y hechos admirables, especialmente el liberal « cardenal Poggio, el experto Dominico Pastorelo, arzobispo « de Caller, el docto fray Domingo del Pico, y el prudente « D. Juan Destúniga, comendador mayor de Castilla, el gra- « ve y cuerdo Juan de Vega, el ínclito D. Antonio de Peral- « ta marqués de Fálces, D. Bernardino su hermano, el de « excelente juicio D. Juan de Beaumont, y otros que por no « ser largo dejo de nombrar. Las materias que entre estos « insignes varones se trataban eran tan notables, que si mi

(1) En el prólogo ó epístola nuncupatoria de sus *Diálogos*, y que se lee en Asso, *Disquisicion de libros raros españoles*, páginas 85 á 87.

« rudo juicio alcanza alguna parte de bueno, tuvo dellas el « principio: tanto que en 200 diálogos que yo he escrito, « hay muy pocas cosas que en esta excelente academia no se « hayan tocado."

Este héroe, aunque no era marino, debe tambien honrar á la presente *Biblioteca*, por los escritos suyos concernientes á expediciones navales, existentes en Sevilla, y ya publicados en nuestra *Coleccion de viajes*, tomo V, páginas 442 á 464; á saber:

Instruccion que dió á Álvaro de Saavedra, veedor de la armada que enviaba al Maluco, al mando de Álvaro de Saavedra Ceron.=27 de mayo de 1527.

Instruccion á Antonio Guiral para desempeñar el cargo de contador en la armada de Álvaro de Saavedra Ceron, que iba en busca de las de frey García de Loaisa y Sebastian Caboto.=27 de mayo de 1527.

Instruccion á Álvaro de Saavedra Ceron (primo suyo) *para el viaje con la armada de su mando á las islas del Maluco.* Fecha en Temixtitan á 28 de mayo de 1527.

Carta á los individuos de la armada de Sebastian Caboto que habia salido de España para el Maluco, á fin de que le informasen de sus sucesos, y ofreciéndoles los auxilios que necesitasen.=28 de mayo de 1527.

Carta á Sebastian Caboto, que le remitió con Álvaro de Saavedra Ceron, informándole de las órdenes que tenia del Emperador para socorrer la armada que llevó al Maluco, y la del comendador Loaisa; y de sus providencias al efecto.=28 de mayo de 1527.

Carta que entregó al capitan Saavedra para el Rey de la isla ó tierra adonde arribase con su armada.=28 de mayo de 1527.—Se reduce á proponerle reciprocidad de comercio con los dominios del Rey de España.

Carta que escribió al Rey de Cebú, manifestándole el objeto de la expedicion que iba al Maluco mandada por Saave-

dra.=28 de mayo de 1527.—Procura darle una satisfaccion á nombre del Emperador, por la conducta hostil de Magallánes, y le hace atentas ofertas, etc.

Carta al Rey de Tidore, dándole gracias en nombre del Emperador por la buena acogida que hizo á la gente de la armada de Magallánes que quedó en aquella isla. Le hace tambien generosas ofertas: pídele noticia de dicha gente, y de la de otra armada que habia ido allá como dos años antes (la de Loaisa, que partió de la Coruña á 24 de julio de 1525); y concluye recomendándole á Saavedra, y rogándole le envie contestacion.=28 de mayo de 1527.

Existen ademas en el archivo de Indias de Sevilla cinco cartas que escribió á S. M., sus fechas 15 de mayo de 1522, 11 de setiembre de 1526, 12 de enero de 1527, y 10 de octubre de 1530, sobre la conquista de la Nueva-España, descubrimiento del mar del Sur y expediciones á la Especería.—Leg. de *Patronato Real*, de los papeles trasladados de Simáncas.—Hay copias de dichas cartas en el D. h. tomos 15, 16 y 28 de Mss.

Tal vez estas cartas sean las mismas de que hacen mencion Ant. L. Pinelo en su *Epítome de Biblioteca*, págs. 73 y 74; su adicionador Barcia, tom. 2.º, cols. 597, 598, 603 y 606; y D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, pág. 375. Pero como el título que dan á tales cartas indica que pertenecen á hechos ú operaciones terrestres, parece aquí excusado extenderse mas en esta noticia.

Segun el libro de óbitos de la parroquia de San Sebastian de Madrid, fué enterrado el marqués del Valle en 14 de agosto de 1589.

HERNANDO de Escalante:

Descripcion de las islas Lucayo, Achiti, Tortugas, Mártires, etc., costa de la Florida, canal de Bahama y su navega-

cion, usos y costumbres de sus naturales.=Sin año, y original en Sev., leg. 8.° de *Patronato real*; y copia en el D. h., tom. 14 de Mss.

HERNANDO DE MIRANDA.—Véase FERNANDO DE MIRANDA.

HERNANDO DE MONTALVO, tesorero en las provincias del rio de la Plata:

Carta que escribió al Rey, con fecha en la ciudad de San Salvador á 29 de marzo de 1576, dando cuenta de lo ocurrido en el viaje del adelantado Juan Ortiz de Zárate á aquellas provincias desde 17 de octubre de 75 que salió del puerto de Sanlúcar.=Original en Sev., leg. 29 de *Cartas de Indias;* y copia en el D. h., tom. 14 dicho.

PADRE HERNANDO DE MORA, jesuita:

La esfera de Sacrobosco, traducida al castellano. Manuscrito en 4.°, que estaba en Is. y se llevó á la biblioteca de las córtes, donde le ví en 1839.

HERNANDO PIZARRO.—Véase AUDIENCIA DE LA ESPAÑOLA.

HERNANDO DE LOS RIOS CORONEL, sacerdote despues de haber seguido la carrera de las armas. Ignórase por ahora su patria, y el año cierto de su nacimiento, aunque se conjetura que fué el de 1559, y dónde y cuándo murió, sabiéndose solamente lo que sigue:=Pasó á las Filipinas hácia el año 1588. En 1594, estando avecindado en Manila, iba en la expedicion de Gomez Perez das Marinas para la toma de Terrenate, frustrada y harto funesta para este caudillo y cuantos no pudieron salvarse á nado, de la trai-

cion de los bogadores chinos que llevaban en la capitana (1).

Como la importancia del arte de navegar era en las posesiones de las Indias mas conocida que en otras partes, procuraron algunos españoles promoverle y adelantarle con empeño; y nuestro Hernando de los Rios Coronel se aplicó tanto á la náutica, que llegó á escribir de esta ciencia y del uso de un astrolabio de su invencion, segun expuso al Rey en *Memorial* que con carta de D. Luiz Perez das Marinas se hallaba en Sev. así como su copia en el D. h., tomo 18 de Mss., precedida de un extracto que principia con el siguiente título:

Memorial que dirigió al Rey desde Manila, con fecha de 27 *de junio de* 1597, *H. de los R. C., dándole cuenta de un libro que estaba componiendo sobre el uso del astrolabio y arte de navegar, y de la importancia de que en Tierra-firme de la China se tomase un puerto y al propio tiempo en Isla-Hermosa.*

Exponia en este escrito, que lo dirigia á excitacion del D. Luis Perez das Marinas (gobernador que habia sido de aquellas islas por la desgraciada muerte de su padre D. Gomez) para informar á S. M. de algunas cosas, como persona que llevaba allí nueve años de residencia: lo que prueba que pasó allá en 1588. Anuncia en seguida su libro sobre el astrolabio, y que lo habria enviado en el mismo año 97 con amplia relacion de todo, si el gobernador D. Francisco Tello no le hubiese ocupado en sacar gran número de chinos, que por su multitud eran ya peligrosos, bastando en su opinion, como que los tenia á su cargo, solamente unos tres mil para los oficios mecánicos en Manila; y prosigue diciendo: "Puédese tomar con este astrolabio, que he sacado con « la ayuda de Dios á luz, la altura del polo y latitud de cual« quier region á cualquiera hora del dia, y en aquel instante

(1) Lo dice el mismo Rios en su *Memorial y relacion de las Filipinas*, folios 10 vuelto y siguiente; y Morga lo refiere tambien en *Sucesos de las Filipinas*, folios 12 vuelto y siguientes.

« saber la hora que es: lo mismo enseña de noche con cual-
« quiera estrella conocida, con mas facilidad que comun-
« mente la toman los marineros á mediodia, demas de que
« tambien pueden tomarla con él á mediodia: enseña á de-
« marcar el aguja de marear precisamente, y por su devia-
« cion y apartamiento, venir en conocimiento de la longitud
« de cualquier paralelo á la equinocial: asimismo enseña á
« conocer las estrellas; aunque todas se ignoren, y sus la-
« titudes y declinacion, con tanta facilidad, que aun á los
« mas rudos se puede en breve tiempo dar á entender, con
« otras muchas cosas curiosas é interesantes para la perfec-
« cion de este arte que en él se pueden verificar; y por ser
« cosa tan curiosa, el dicho D. Luis Perez me persuadió
« diese cuenta de él á V. M., juntamente con una breve re-
« lacion y discurso de la noticia que tengo de estas partes."
Extiéndese tambien á manifestar la mucha importancia de la plaza de Manila, por su cercana vecindad con reinos fértiles y ricos, de fácil adquisicion, urgiendo sobre todo la toma de Isla-Hermosa, no solo como punto de forzosa recalada en la travesía desde China y el Japon para las Filipinas, que aquellos isleños entorpecian pirateando, sino por el grande daño que sobrevendria si los japones lograsen realizar su proyecto de apoderarse de ella (1); de la cual, así como de su puerto llamado Keilang, hace alguna descripcion, incluyendo el correspondiente plano. Añade que no era de menor consideracion, por si sucedia que nos quitasen esta escala, el hallazgo de dos caminos, fáciles de descubrir y á poca costa (de cuya especie hicimos ya referencia en la *Introduccion al viaje de las goletas Sutil y Mejicana*, página XLIV); el uno por el es-

(1) Andando el tiempo se apoderaron los portugueses de aquella isla; quitáronsela los holandeses; á estos los echaron de ella los chinos en 1661; en 1721 intentaron sus antiguos naturales librarse del yugo de los chinos á instigacion de los holandeses; pero en vano. (*Geografía* de N. La-Croix, imp. en Paris 1777, tom. 2, pág. 204) Ahora la han conquistado los ingleses.

trecho de Anian, *que hace la tierra última de la China con la de Nueva-España*, segun la noticia que inserta, y habia dejado escrita fray Martin de Rada, reducida á que un vizcaino, llamado Juan de Rivas, natural de San Sebastian, que andaba á la pesca de las ballenas en Terranova, tuvo allí noticia de que el año 45, corriendo unos Bretones desde el cabo Breton cien leguas al NO., *topáron con un estrecho, por cuya relacion unos portugueses vinieron á la India y á la China, y desde Hucheo dicen que en 45 dias llegaron á Lisboa*, etc. Es decir: que hubo uno que lo oyó á otros; que otros, tambien por oidas, se arrojaron á tan peligrosa excursion; y que asimismo por oidas hubo de contarlo y dejar esta tradicion el P. Rada, sin pararse ninguno en lo estupendo del regreso á Lisboa en solo mes y medio desde *Hucheo*, ó sea *Fucheo*, en el litoral E. de la isla de Kiusiu, una y la mas occidente-austral de las del Japon. Hállase aquel puerto en 32° N., y longitud oriental de Cádiz 137 ½°, segun la carta esférica de que nos servimos, y que por ser muy en punto menor no permite fijar con escrupulosa exactitud las situaciones. Desde allí á Lisboa mediarán 220° de longitud. Y calculando sobre las respectivas latitudes (todas septentrionales), es decir, la 32° Fucheo, 38° 42′ Lisboa, y 49° 27′ *llegada* desde los 45° 52′ de cabo Breton, de donde se dice navegaron cien leguas al NO., y dan la *longitud llegada* 57° 57′ occidental; prescindiendo al mismo tiempo, no solo del interpuesto continente que á existir un paso ó estrecho por aquella altura, deberia tener cerca de 70 grados E-O., sino de todo otro obstáculo, como variedad de vientos y corrientes, islas, bancos, etc. que causasen á la nao mutaciones en los rumbos, atrasos y detenciones; y reduciendo todo el viaje no mas que á dos hipotéticos rumbos rectos, como si todo fuese mar limpia, el uno desde Fucheo hasta dichos 57° 57′ *longitud llegada*, correspondiente á la embocadura del figurado paso al mar de la India (aunque solo es el desembo-

cadero del gran rio ó golfo de San Lorenzo), y el otro desde este último punto á Lisboa; resultan las distancias de 2499 $^1/_3$ leguas, de 20 en grado, en el primer rumbo, 817 $^1/_3$ en el segundo, y en total 3316 $^2/_3$, saliendo á mas de 73 cada dia de aquellos 45. No se niega por eso, que á veces pueda correrse tanto y mas; pero discúrrase si en distancia tan larga, y por mares y climas tan desiguales, cabria un correr tan constantemente rápido y tan á pedir de boca: siendo por otra parte no menos singular, que á las buenas nuevas del hallazgo de un paso tan deseado, y solo porque no se divulgasen, hubiese el Rey de Portugal correspondido con echar en la cárcel y dejar morir en ella á los que vinieron á dárselas y ganar las albricias, y que el piloto, que debia ser el mas idóneo para informar mejor al monarca, lo hubiese mirado con indiferencia, pues continúa diciendo la fábula que se fué á la Nueva-España, y yendo con Francisco de Ibarra al descubrimiento de la Nueva-Vizcaya, Ibarra quiso ir á descubrir el estrecho, pero no se avinieron. Contáronle en fin al P. Rada lo que decian de la entrada y salida del estrecho, y de islas y alturas de algunos puntos, que seria impertinencia trasladar aquí, estando todo ya tan reconocido, y bien determinadas sus alturas de polo. Por la misma razon prescindirémos del otro camino que Hernando de los Rios presumia poderse hallar, fundado en lo que otro religioso de la misma órden del Padre Rada y del mismo convento en Manila, le habia dicho con referencia á relacion de otro vizcaino, y á un brazo de mar que se internaba allá por la latitud de 45°, que es decir hácia dicho cabo Breton; pudiéndose por todo suponer, que ambos cuentos y ambos caminos traian un solo orígen, aunque ya tan desfigurado, como siempre sucede, al paso que los acontecimientos ó las ficciones se van alejando de cuando principiaron á cundir.

D. Luis Perez das Marinas, recomendando á Rios en su

citada carta, decia que él le habia persuadido á escribir á S. M. este Memorial, y elogiaba su inteligencia en matemáticas y astrología, así como sus virtudes y desinterés, pues habia rehusado los mejores empleos de allí, y no pensaba sino en ser sacerdote.

En 1598 acompañaba como capitan de infantería á dicho D. Luis en otra expedicion que salió de Cabite á mediados de julio con direccion á Camboja (en la península de Malaca), cuyo nuevo Rey Prauncar habia pedido á los de Luzon tropa de auxilio para sostenerse, y catequistas para afirmar en su reino el cristianismo; pero habiendo encallado la capitana en las costas de China, adonde la sotaventó un recio temporal, perdida tambien la almiranta y sin saber la suerte del otro de los tres buques de esta armada, envió Don Luis dos soldados á pedir auxilio á los portugueses de Maca ó Macao, de quienes fueron tratados segun su implacable rivalidad. Hernando de los Rios fué á Canton con igual objeto, logrando con los demas castellanos, contrarestar los esfuerzos y calumnias con que los portugueses querian estorbar el buen recibimiento y aceptacion que alcanzaron del gobierno chino; cuyos acontecimientos comunicó Rios por

Carta al Dr. Antonio de Morga, del consejo de S. M. y su oidor en la Real audiencia y chancillería de las Filipinas, que nuestro Señor guarde, en Manila.—Su fecha en el *puerto del Pinal* (á 12 leguas de Canton y al desagüe del rio que baja por esta ciudad), *helado de frio, á 23 de diciembre de 98 años.*=Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*, folios 42 á 60 vuelto. En la cual carta, y como herido de la tenaz oposicion de los portugueses al establecimiento de los castellanos en aquellas regiones, manifiesta Rios la misma equivocada idea que Hernando Colon en 1524, sobre la línea divisoria establecida por la capitulacion de 1494, á 370 le-

guas O. de las islas de Cabo Verde; creyendo por consiguiente, que las Malucas y demas de aquel archipiélago caian dentro de los 180 grados desde dicha línea hácia occidente "como yo (dice) les daria bien á entender si se ofreciera ocasion."

Es de inferir que desde el Pinal regresó Rios poco despues á Manila con su general D. Luis; siendo cierto que continuaba en esta ciudad el año 1603, pues hablando del alzamiento de los chinos ocurrido en ese año, dice él: " aunque «*prevalecimos* contra ellos, quedó el reino destruido...... « Murieron en aquella ocasion mas de 150 hombres los mejo-« res de la ciudad, y entre ellos D. Luis Perez de las Mari-« ñas (1)." Fray Juan de Torquemada refiere con respecto á lo primero, que " Hernando de los Rios escapó de los es-« tragos que causó en Manila el alzamiento ó rebelion de los « chinos sangleyes el año 1603 (2)."

De allí salió á 10 de julio de 1605 en la nao nombrada Espíritu-Santo, con el carácter de procurador de aquellas islas. Llegó al puerto de la Navidad en Nueva-España el 25 de noviembre; marcó y situó en 9 de diciembre el de Acapulco; observó aquí y luego en Méjico la variacion de la aguja; y en Méjico hubo de detenerse esperando proporcion de flota para venir á España. Embarcado despues en la nao Nuestra Señora de los Remedios, salió de Veracruz á 17 de junio de 1606, aportó á la Habana el 13 de julio, dió la vela el 4 de agosto, y á 29 de setiembre (desde cuyo dia dejó de continuarse el *Diario* de esta navegacion) se hallaban por estima á 110 leguas del Cabo San Vicente. Durante su mansion en España le ocupó el gobierno en varias comisiones, y en especial como individuo ó gefe de la junta de pilotos, con el

(1) Morga *Sucesos de las Filipinas*, fol. 110; y el mismo Rios, en su citado *Memorial y relacion* de ellas, fol. 15 v. y sig.

(2) Torquemada, *Monarquía indiana*, tom. I, pág. 731, col. 1.ª

cosmógrafo de S. M. licenciado Antonio Moreno de Vilches, nombrado por el mismo Rios, para examinar el problema de la aguja fija, inventada por Luis Fonseca Coutinho, portugués. La junta de guerra de Indias dispuso en junio de 1610, que este se trasladase á Sevilla, donde Rios se hallaba, y le diese los instrumentos é instrucciones que necesitase para hacer las observaciones hasta Nueva-España, y de allí á Filipinas, acompañando á Rios cuatro pilotos de los mas diestros. Trasladado Rios á Cádiz, escribió al Rey en 25 del mismo junio, participándole que habiendo llegado Fonseca á Sevilla tres dias antes de partir él para embarcarse, hizo (el propio Rios) con mucha prisa un instrumento, y acompañado del citado cosmógrafo, que era quien habia de ir á hacer las observaciones, comenzaron ambos á practicar algunas con una aguja que mostraba no solo los grados de longitud, sino tambien las leguas y medias leguas que un meridiano dista de otro: continuáronlas en las Horcadas (8 leguas de Sevilla), en Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María y Cádiz; pero no hicieron experiencia alguna con otra aguja que mostraba la longitud por grados, porque era necesario hacerlas en lugares que tuviesen mas diferencia de longitud, y las harian hasta las Islas-Terceras, como S. M. mandaba, con pilotos castellanos y portuguéses, y el cosmógrafo Moreno; mas era de parecer se enviasen dos personas científicas, y menos pilotos los cuales como esta nueva ciencia les quitaba su estimacion, no la abrazaban de buena gana, y podia ir con el licenciado Moreno el alcaide Diego de Molina, propuesto á S. M. cuando estaba en la jornada de Alarache, *por ser gran marinero y cosmógrafo, y muy á propósito* para que bien instruido de las operaciones y sus resultados, pudiese corregir las cartas, situando las tierras en sus verdaderos lugares y distancias.

Salió de Cádiz el dia 29 de aquel mes en la citada nao

Nuestra Señora de los Remedios (si no era otra de igual nombre): escribió á Fonseca desde la Guadalupe á 5 de agosto, y desde Méjico en 5 de octubre al secretario de S. M. Pedro de Ledesma, manifestando, con admirable buena fe y candor, que no eran de provecho alguno tales agujas: hízolo al Rey, repitiéndolo á Fonseca en el mismo sentido con fecha 7 del propio octubre; y por último á la junta de guerra en 31 de diciembre, remitiendo las observaciones que habia hecho en su viaje. Embarcado para su regreso á Filipinas, salió de Acapulco á 24 de marzo de 1611; en 29 de mayo avistaron las islas de los Ladrones, y á 10 de junio el cabo del Espíritu-Santo: en cuya navegacion fué comparando la aguja ordinaria con la de Fonseca, valiéndose, para deducir la variacion, de las amplitudes de unas tablas que el Rey le habia enviado, y acaso serian las de Juan Bautista Labaña.

Los derroteros ó diarios del viaje desde Manila á Nueva-España en 1605, *continuado en* 1606 *de Veracruz hasta las expresadas* 110 *leguas del cabo de San Vicente*, *y desde Acapulco á Manila en* 1611, así como sus citadas cartas de 1610 se hallaban en B. M., y sus copias existen en el D. h., tomos 1.° 2.° y 27 de nuestra Colecc. de Mss. Pero es de advertir, que los *derroteros*, casi no son mas que un concreto de las observaciones de Rios sobre la variacion de las agujas.

El público sabe ya, que en dicho año de 1610, y por carta de 25 de mayo (1) dieron cuenta los jueces de la casa

(1) Publicada por D. Rafael Antunez en *Memorias históricas sobre la legislacion en las Indias occidentales*, impresa en 1797, pág. CIV del Apéndice; y copiada en el tomo I de nuestra *Coleccion de viajes*, págs. CXXIX de la *Introduccion*.—Y es tambien de notarse que cuando se presentaron los proyectos para hallar la longitud en el mar por Luis de Fonseca Coutiño, Juan Arias de Loyola, Lorenzo Ferrer Maldonado y otros, fué uno de ellos D. Gerónimo Ayanz; quien á fi-

de la Contratacion de Sevilla al consejo de las Indias, de que Hernan de los Rios habia presentado ante ellos un instrumento de cobre para endulzar el agua del mar, que solo costaba 300 rs., ocupando poco sitio; y en media hora de fuego, con muy poca leña, sacó en cada uno de dos experimentos tres azumbres de agua de muy buen gusto, á cuyo respecto daria 144 en 24 horas (ó digamos cuartillo y medio diario por hombre para una tripulacion de 384 plazas); por lo cual proponian se mandase llevar este instrumento en las naos de la carrera de Indias.

En 1618 volvió á España con la misma comision que en su primera venida como procurador de las Filipinas, y en 1622 imprimió su

Memorial y relacion de las Philipinas, de lo que conviene remediar, y de las riquezas que hay en ellas y en las islas del Maluco. Madrid, 1622, 4.º; de cuya obra que tenemos á la vista, hacen mencion Ant. Leon Pinelo, *Epítome de Biblioteca*, página 81; su continuador Barcia, tomo 2.º, columna 635 (diciendo ambos que se imprimió en 1621); y D. Nic. Antonio *Bib. hisp. nova,* edicion de Madrid, tom. I. pág. 388.

Principia diciendo: "SEÑOR: Hernando de los Rios « Coronel, clérigo presbítero, procurador general de las is- « las Filipinas, Maluco y todo aquel archipiélago, digo: que « habrá 30 años y mas que pasé á las islas Filipinas (esto lo « repite al folio 55 vuelto), donde asistí mucho tiempo en « hábito y ejercicio militar, y como vecino de la ciudad de

nes del año 1610, es decir algunos meses despues de hecho por Hernando de los Rios el ensayo de desalar el agua del mar, ofrecia dar la navegacion de Leste á Oeste, y decia hablando de otros proyectos: « Que con la misma leña que se quema en el navío, ó se carga para « el viaje, haré se saque agua dulce de la mar mas cantidad que hasta « hoy se ha sacado, y asimismo otras comodidades para los bajeles, « que traigo en un Discurso que voy acabando."

« Manila, con mas deseos que fuerzas de servir á V. M., « procurando á todos los de aquel reino dar indicios de es- « to." Su vocacion al sacerdocio, ya se ha visto que databa cuando menos del año 1597; pero no tenemos averiguado cuando la realizaria, ni se halla indicio de si ya era sacerdote en su primera venida á España. Escribia este memorial durante su última navegacion desde Filipinas: en el impreso añadió por final una " Carta del maese de campo D. Lucas « de Vergara, escrita á D. Francisco Gomez de Arellano, « dean de Manila, que es la última que vino del Maluco *el « año pasado*." Y concluye con fecha " en *Tidore* 5 *de julio « de* 1617 *años*.=Muy servidor de V. m.=Luis de Vergara « Gaviria." De cuyos datos se deduce, que esta segunda venida de Rios á España fué en 1618, y que retrocediendo los 30 años que él contaba entonces de vecindad en Filipinas, debió ser su pase á ellas, hácia el 1588, como decimos al principio.—Dividió dicho memorial en primera y segunda parte, subdividiendo la 1.ª en ocho capítulos: 1.° *De los primeros descubridores de las Filipinas y del sitio de ellas*: 2.° *Como se quitó la Real audiencia con la venida de Gomez Perez*: 3.° *Como vino D. Francisco Tello á gobernar, y lo que sucedió*: 4.° *De la muerte de D. Francisco Tello, y del gobierno de Don Pedro de Acuña*: 5.° *Del gobierno de D. Juan de Silva, y lo sucedido con el holandés*: 6.° *De la contradiccion que tuvo Don Juan de Silva de toda la ciudad, y la ocasion que perdió por no tomar el consejo que le daban*: 7.° *De la venida del holandés á Manila en busca de D. Juan de Silva*: 8.° *Del suceso que tuvo la venida del holandés á las islas Filipinas y ciudad de Manila.* Era ya muerto D. Juan de Silva, y aprestada una armada en Cabite, salió al mando de D. Juan Ronquillo, y batió y derrotó á la holandesa. La *Segunda parte, que trata de la importancia que son las islas Filipinas y de los medios para conservarlas*, consta de seis capítulos: 1.° *De como importa conservar*

aquel reino: 2.° Como la ciudad de Manila sustenta ahora el peso de toda esta máquina: 3.° Declara el engaño en que comunmente están todos, que el dinero que V. M. envia á Filipinas y otras cosas, lo gasta para sustentarlas; y de como ellas tienen posibilidad sino fuera por el Maluco, de sustentarse: 4.° Como tiene V. M. en las Filipinas muy grande riqueza, con poca diligencia que se mande hacer: 5.° De los sugetos que son necesarios para gobernar las Filipinas: 6.° De los medios que conviene elegir para el aumento y conservacion de aquel reino.—La carta del maestre de campo Vergara al dean de Manila, que queda citada, se reduce á hablar del paradero y estado de algunos navíos de la escuadra holandesa despues de su descalabro, con otras noticias que ahora nada interesan.

HERNANDO DE SOTO, capitan:

Asiento que hizo en Valladolid á 20 de abril de 1537 para la conquista y poblacion de la provincia del Rio de las Palmas hasta la Florida, cuya gobernacion estaba encomendada á Pánfilo Narvaez, y de las provincias y Tierra nueva cuyo descubrimiento y gobierno estaba confiado al licenciado Luis Vazquez de Aillon.=Copia testimoniada en Sevilla, legajo 17 de pleitos del Consejo; y otra copia en el Dep. hidr., tom. 14 de Mss.

HERNANDO DE LA TORRE, capitan general y gobernador de la isla del Maluco y sus demarcaciones, dirijió al Rey:

Derrotero del viaje y navegacion de la armada del comendador Loaisa desde su salida de la Coruña hasta 1.° de junio de 1526; sucesos de la nao Victoria despues de separada de la armada; y descripcion de las costas y mares por donde anduvo. Está firmado por el mismo Hernando de la Torre, con fecha

en la ciudad de Tidore, dia de Corpus Cristi, 11 de junio de 1528. Existe en Sevilla, y publicado en nuestra *Coleccion de viajes*, tom. I, páginas 241 á 313; comprendiendo, como allí decimos por nota " el derrotero de todo el viaje des- « de la salida de la Coruña hasta las islas del Maluco, que « escribió el piloto Martin de Uriarte; y lo demas respec- « tivo á los sucesos acontecidos posteriormente con los por- « tugueses, es añadido por el capitan Hernando de la Tor- « re, para enviar á S. M. con el capitan Álvaro de Saave- « dra, que arribó á aquellas islas quince meses despues de « la capitana de Loaisa, con su nao sola, habiéndosele se- « parado las otras dos con que salió del puerto de Agua- « tanejo en la costa del mar del Sur, 1.° de noviembre « de 1526, de órden de Hernan Cortés para dichas islas, « en busca de la armada de Loaisa, y á descubrir la na- « vegacion por aquella costa de Nueva-España para la Es- « pecería."

Cartas al Rey de Portugal, á D. Pedro de Zúñiga, al duque de Béjar D. Álvaro de Zúñiga, sobrino del D. Pedro, á D. Pedro de Ávila, y á S. M. el Emperador, todas con fecha en la ciudad de Gilolo á 1.° de marzo de 1532, *sobre algunos sucesos del Maluco.*=Publicadas en dicho tomo I de *Viajes*, páginas 334 á 340.

Relacion de todo lo ocurrido desde octubre de 1529, *que los castellanos rindieron á los portugueses la fortaleza de Tidore, hasta que aquellos habiéndose embarcado para la India en febrero de* 1534, *llegaron á Malaca á* 15 *de agosto del mismo año.*=Es la publicada en dicho tomo I de *Viajes* desde la página 353 á la 360.

HERNANDO (ó ALMENDO) VALVERDI:

Representacion que hizo al Rey en el año de 1579 *sobre los motivos de haberse mandado que la armada de Guate-*

mala fuese á las Californias en seguimiento del corsario Francisco Drak—Original en Sevilla, y copia en el Depósito hidrográfico tomo 26 de Mss.

HIERÓNIMO.—Véase Gerónimo.

Don HIPÓLITO Sans, "caballero del hábito de San «Juan (dice Ximeno, *Escritores del reino de Valencia*, tomo I, página 179, col. 1.ª) natural de la ciudad de San «Felipe (antes Xátiva) el cual se halló en la isla de Malta «en el sitio famoso del año de 1565. Escribió en octavas «rimas:

"*La Maltea: en que se trata la famosa defensa de la «religion de S. Juan en la isla de Malta.* En Valencia por «Juan Navarro, 1582, en 8.º—Con este título refiere Don «Nicolás Antonio (1) este poema, el cual alaba Jácomo «Bossio (2) italiano, en la *Historia de la religion de San «Juan*, donde pone el motivo que tuvo nuestro autor para «escribirle. *Rodriguez* dice (3) haber hallado que el mismo «caballero compuso un *Libro de la guerra del turco Soliman «contra el estado de Malta año de* 1565, que duda si será di-«ferente obra; pero no lo es, porque Bossio hace memoria «de la *Maltea* y de su autor en el año de 1566, que es el «mismo de la nota que halló *Rodriguez*., en el cual sucedió «el último y mas nombrado sitio de aquella isla, y no hace «mencion de otra obra suya.

Don HONORATO de Puig.—Véase Don FRANCISCO JAVIER de Ulloa.

(1) Nicolás Antonio *Bibl. Nov.* tom. I, pág. 464, col. 1.ª; y edicion de Madrid página 611, col. 2.ª
(2) Boss. ibid. part. 3, página 559.
(3) Rodr. *Bibl. val.* pág. 185, col 2.

HUGO Helt, frísio.—Véase FRANCISCO Sanchez de las Brozas.

HUGO Sempilio "Scotus, patria Craigbaisaeus, sodalis « Jesuitarum, Matriti diu in collegio Imperiali mathematica« rum artium vixit professor, cujus est de *Mathematicis disci« plinis* opus XII libris contentum, atque anno 1635. Antuer« piae editum."=D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. 2.°, pág. 368, col. 2.ª

I

Excelentísimo Señor Don IGNACIO-MARÍA de Álava, natural de la ciudad de Vitoria, capitan general de marina, y decano del supremo Consejo del Almirantazgo. Principió su carrera militar con plaza de guardia marina en 23 de junio de 1766. Sobresalió por su aplicacion, valor y conocimientos: fué ayudante mayor general de las escuadras de Don Luis de Córdoba, D. Juan de Lángara, marqués del Socorro, y del mismo Sr. Lángara en otra época posterior: tuvo mandos de fragatas y navíos: se halló en el infausto empeño de los flotantes contra Gibraltar, y en el combate de la escuadra del Sr. Córdoba con la inglesa el 20 de octubre de 1782; y ascendido á general por sus brillantes servicios y pericia náutica, se le confió en 1795 una escuadra con destino á los mares de Asia, compuesta de los navíos Europa y Montañés, fragatas Fama, Lucía y Pilar, y urca Aurora. En su dilatada navegacion hasta Manila, con escala en las Marianas, rectificó muchos puntos de las cartas hidrográficas: permaneció estacionado sobre aquellas posesiones, á virtud de su comision, hasta 7 de enero de 1803 que salió de Manila con su escuadra; y pasando el estrecho de Gaspar el 22 del mismo, y el de la Sonda en 24, despachó la urca para España, adonde el Sr. Alava regresó con los demas buques por la via del cabo de Buena-Esperanza, anclando en Cádiz el dia 15 de mayo. Hallóse como segundo cabo general de la escuadra del Sr. Gravina en el combate funestísimo que esta y la francesa mandada por Villeneuve, tuvieron en

octubre de 1805 con la inglesa del almirante Nelson sobre Cabo-Trafalgar. Fué comandante general del apostadero de la Habana durante la guerra de la independencia: despues capitan general del departamento de Cádiz: vocal del Almirantazgo desde 1815, y su decano, con el ascenso á capitan general de la armada en 1817, cuyas altas dignidades disfrutó muy poco, por su fallecimiento en la villa de Chiclana á 26 de mayo del mismo año.

El *Diario* de navegacion con la escuadra de su mando, en 1795 y principios de 1796, desde Cádiz al Callao de Lima, y desde aquí á las islas Filipinas, como tambien las instrucciones que en distintas ocasiones dió á los comandantes de los buques, se hallaban en el Depósito hidrográfico de Madrid, estante D, legajo n.° 44.

En enero de 1799 salió de Manila con su escuadra y dos fragatas francesas, con objeto de batir á la division de dos navíos y dos fragatas ingleses, que con diez navíos de la compañía, se aprontaban á salir de Macao para Europa: de cuya campaña, que no tuvo gran resultado, por azares tan comunes en las navegaciones, se imprimió relacion circunstanciada, en dos hojas fol., con fecha de 11 de febrero del mismo año, en Manila.

Con la de 15 de noviembre de 1802, en Arroceros extramuros de la misma ciudad, dió el Sr. Álava el *Reglamento adicional á la ordenanza de marina, para los navíos de las islas Filipinas que con efectos de su comercio viajan á Nueva-España*. Imprenta de Nuestra Señora de Loreto del pueblo de Sampaloc, por fray Pedro Argüelles de la Concepcion, año 1802.—Existe en el archivo de la secretaría de Estado de marina, y consta de diez hojas en folio, á mas de la portada, que comprende 56 artículos, fijando en primer lugar el dia en que la nao (vulgarmente llamada de *Acapulco*) debia salir de Manila para Nueva-España, previniendo despues lo conveniente á sus carenas y recorridas, capaci-

dades de cámaras y camarotes, nombramiento de comandante y oficiales, y dotacion de tropa y marinería; arqueo, locales para el cargamento, aguada y víveres; con las demas consiguientes medidas para el apresto y expediciones ánuas del expresado navío.

Hállase tambien en las *Memorias del Depósito hidrográfico*, tom. 2.°, *Memoria* 3.ª, págs. 102 á 118: *Extracto del Diario del general D. Ignacio María de Álava, comandante de la escuadra del Rey en Asia, en su navegacion de Manila á los estrechos de Gaspar y Sonda, y salida de ellos al Océano oriental.*—Comprende solamente desde 7 de enero de 1803 hasta 6 de febrero siguiente, ya engolfado en aquel grande Océano, de regreso para España.

Don IGNACIO de Asso:

De libris quibusdam hispanorum rarioribus disquisitio. Senatus auctoritate—Cesaraugustae ex typographia Mariani Miedes. Anno 1794, en 4.°, con 127 págs., y una mas de *índice;* comprendiendo entre los varios autores y obras de que da noticia, las que mas ó menos directamente tocan á nuestra *Biblioteca marítima*, y pueden verse en los artículos siguientes:

D. Antonio Agustin.
Antonio Gastañeta.
Cárlos Sigüenza y Góngora
Juan Antonio de la Peña.
Juan Cristóbal Calvete.
Juan Labaña.
Pedro Cherral Pagan.
Pedro Cubero.
D. Pedro de Navarra.
Pedro Val.
Sebastian Fernandez de Medrano.
ANÓNIMO núm. 141.—ISLA de Santo Domingo.

IGNACIO Gomez, natural de Extremoz en Portugal:

Carta á un religioso (que entregaron á fray Sebastian Manrique), *dándole cuenta de su naufragio y de otros portugueses que embarcados en Goa para ir á Pegú, les entró tormenta en Cabo-Caballo, y fueron arrojados á la costa de Arraian.* La trae el mismo fray Sebastian en su *Itinerario oriental*, capítulo 29, fol. 168, imp. en 1649. 4.º=Barcia, tom. 1.º, col. 439.

Don IGNACIO Lopez de Ayala:

Discurso físico sobre la aurora boreal observada en Madrid la noche del 24 de octubre de este año. Y generalmente sobre las causas, naturaleza y efectos de este fenómeno. Con superior permiso. Año 1769. Impreso en 4.º en 36 págs.

Padre Maestro Fray IGNACIO Muñoz, del órden de Sto. Domingo.

Manifiesto geométrico, plus ultra de la geometría práctica, adicional al IV libro de Euclides, construccion y demostracion geométrica del TRIÁNGULO ISÓSCELES, *proprio del heptágono regular, y descripcion de la misma figura.*—Al Excelentísimo Señor D. Manuel Diego Lopez de Zúñiga, duque de Béjar, etc.—Ofrécele el P. M. en teolojía Fr. I. M., del órden de predicadores, catedrático propietario de matemáticas de la Real universidad del imperio Mejicano, y reformador por S. M. de la hidrografía universal y particular de todo cuanto se navega en el mar Océano y en el Mediterráneo.—En Bruselas. Por Francisco Foppens, mercader impresor. 1684 en 4.º

Consta de 40 páginas á mas de la portada y dedicatoria, que ocupan siete hojas, y al fin tres láminas con una figura cada una, reducidas la primera y segunda á dos distintas demostraciones del *triángulo isósceles*, y la tercera al *heptágono regular*, inscritos en él el mismo triángulo y otros incidentales.

La Dedicatoria está con fecha en Madrid á 24 de junio de 1683; y en ella, haciendo primero conmemoracion de que seis años antes habia comunicado al Duque la descripcion de dicho triángulo, inserta, traducida, una contestacion de Luis Serrano Pimentel, cosmógrafo mayor de Portugal, dada en 5 de mayo de 1677 al conde de la Torre D. Juan Mascareñas, de quien fray Ignacio se habia valido para proponerle este problema. Serrano expresa los varios clásicos matemáticos que habian intentado resolverlo y lo creyeron imposible: se adhiere tambien á esta suposicion, y añade entre otras cosas: «Quien prometió esto debe ser la misma persona que propone «el problema del *Triángulo*. Si esto es así, lo puede manifes«tar al mundo, para quedar con la gloria de lo que tan gran«des geómetras no alcanzaron."—Pide Muñoz á su Mecenas (ausente en Flándes), que haga imprimir este *Manifiesto*, pues él no tenia medios para ello; en lo que se descubren los motivos de haberse impreso en Bruselas estando su autor en España. Y ofrece enviarle, con el mismo fin, en pliegos sueltos y al paso que lo vaya copiando en limpio, *su Nuevo Tesoro y Plus ultra de la geometría práctica, donde se ejecutan, resuelven y demuestran muchísimos problemas nuevos, tocantes á las descripciones geométricas de muchas figuras regulares rectilíneas de ángulos y lados de número impar, etc.*—No tenemos averiguado aun si cumplió esta oferta: en ninguna de las *Bibliografías* que tenemos á la vista se hace mencion de ese *Nuevo Tesoro*; pero ni tampoco del *Manifiesto* que ahora nos ocupa.

En este, entra definiendo 1.° el *Heptágono regular*, y en seguida el *triángulo isósceles* propio de este heptágono. Explica despues la construccion de ambos, y por qué el *isósceles* es propio del *heptágono regular*. Compónese el *triángulo* de una recta por basa, y dos laterales cuya longitud está con la basa en razon de 9 á 4, y unidas las tres líneas por sus extremidades, la basa será igual á cada uno de los siete lados ad-

misibles en círculo que coincida sobre los tres extremos angulares. Cuatro son los problemas y un teorema (dice, página 18) que se han resuelto en este *Manifiesto*, y restan todavía los tres problemas siguientes, que se proponen á los geómetras clásicos: I. *Dado cualquiera círculo, inscribir en él el* triángulo isósceles *propio del heptágono regular:* II. *Dado cualquier círculo, inscribir en él un* heptágono regular: III. *Dada cualquier recta, que ha de ser igual á cualquier de los lados del* heptágono regular, *hacer esta figura sobre la recta dada, sin describir el círculo.*=Añade desde la página 20 á la 39 una *Invectiva filosófica y geométrica y católica contra Juan Kepplero en materia del heptágono regular.* Y concluye con una breve *Advertencia á los geómetras* (que algo se resiente de engreimiento del autor), acusando de ignorantes y de corto ingenio á los antiguos desde Euclides, porque no supieron y aun juzgaron imposible hallar lo que él tan fácilmente habia hallado.

Don IGNACIO Perez de Sarrio y Paravisino, marqués de Algorfa, y señor de Formentera, nació en la ciudad de Alicante año de 1715. Despues de concluidos sus estudios, á los cuales le dedicaron sus padres desde tierna edad con los PP. jesuitas, se aplicó á adquirir otros conocimientos, y mas especialmente á la astronomía y numismática. Escribió entre otras *Memorias*, una de los medios de poblar nuestras posesiones ultramarinas, y otra sobre navegacion, presentando además al gobierno varios planes de utilidad pública, uno de ellos sobre desagüe de terrenos pantanosos, segun expresa Fuster, *Bibl. valenc.*, tomo 2, página 274 y siguientes, donde hace particular mencion de la

Resolucion de las dudas que ocurren entre los sabios de la Europa sobre la gravedad de los cuerpos en varios climas, valor de la hora, figura y magnitud de la tierra, navegacion y eclipses y cartas geográficas, en que con nuevos principos de

astronomía se arregla el cronómetro al sol, y se deducen prácticamente las longitudes en el mar, etc.=Ms. que segun el mismo Fuster paraba con los demas del Sr. Sarrió, y por su fallecimiento en dicha ciudad de Alicante á 25 de marzo de 1806, en poder de sus herederos.

Don IGNACIO de Sala, teniente general é ingeniero-director, escribió:

Reflexiones y adiciones sobre la defensa de las plazas del mariscal de Vauban.—Cádiz, 1743.=Lucuce, *Principios de fortific.*, despues del prólogo, en el catálogo de *Escrit. militares.*

Don ILDEFONSO Fonseca y Paz, teniente de fragata, y oficial de órdenes en el apostadero de Lima:

Instruccion provisional, con fecha 1.° de agosto de 1799, en 37 artículos para los buques mercantes españoles en el mar del Sur. Impreso allí, en 25 págs. 4.°

Don ILDEFONSO Scavino, clérigo regular, tradujo el libro de

Cargos y preceptos militares para salir con brevedad famoso y valiente soldado, así en la infantería, caballería, como artillería; y para saber guiar, alojar y hacer combatir en varias formas un ejército, defender, sitiar y dar asalto á una plaza. Compuesto en italiano por fray Lelio Brancacho.—En Malinas, por Juan Jaye, impresor y librero jurado, en la insignia de la Anunciacion de Nuestra Señora: año 1671.= Un tomo en 4.°, de 262 págs., 4 hojas de principios, y al fin otra con la tabla ó índice de los capítulos.

Está dedicado por el mismo impresor, con fecha 24 de febrero de dicho año, al conde de Monterey D. Juan Domingo de Zúñiga y Fonseca, que entonces era gobernador y ca-

pitan general de los Paises-Bajos y Borgoña; y dice que el original italiano de este libro salió á luz bajo la proteccion del Sermo. duque Alberto; y despues bajo la del marqués D. Gaspar de Toralto, se publicó la traduccion en Barcelona, el año 1639, por el P. Scavino.—Este en su advertencia *al Lector*, se disculpaba de no ser sus vocablos muy al uso de Flándes, porque él no habia visto aquel pais, ni tenido ejercicios militares; pero entre los soldados halló (dice) variedad en los nombres, tal vez porque serian sinónimos: que sus frases no eran muy á lo de Toledo, porque escribia en lengua que le dió el arte, y no la naturaleza: " que hoy la « lengua castellana no desdeña de admitir vocablos de otras « lenguas, y como ingeniosa abeja, de varias flores fabrica « un gustoso y sabrosísimo panal." Y en cuanto á errores de ortografía, podrán ser descuidos suyos, ó parte del impresor. Añade, que habia procurado amplificar el título del libro, en lugar de la noticia sumaria de lo que contiene; pues con mas propiedad pudiera nombrarse *Teórica del arte militar*, y si se estableciera cátedra de esta facultad, se habria de leer por esta obra de Brancacho.

Está dividida en 18 capítulos: los nueve primeros tratan del soldado, de los piqueros, mosquetero, arcabucero, rondas, cabo de escuadra, sargento, alférez y capitan; el 10, del sargento mayor y sus ayudantes; el 11 del maestre de campo, auditor, capitan de campaña, y furriel mayor; el 12 del maestre de campo general, su lugar-teniente, cuartel-maestre, capitan de guias, auditor general, y preboste general; el 13 del capitan general de la caballería; el 14 de su teniente general; el 15, de su comisario general, su furriel mayor, su auditor, y capitan de campaña; el 16 del general de artillería, auditor de ella, capitan de campaña, y furriel mayor; el 17, del capitan general del ejército, del contador pagador, y proveedor generales; y el 18, del Príncipe.

ÍÑIGO de Aranza:

Memorial sobre la órden que se debia tener en la navegacion del Rio grande de la Magdalena, y mercaderías que por él subian. Ms. en Sev., y copia en el Dep. hid., tomo 27 de Mss.

Don ÍÑIGO DE LA CRUZ Manrique de Lara, XI conde de Aguilar, caballero profeso, comendador y canciller del órden de Calatrava, á quien el vizconde del Puerto llamaba *El Escipion de nuestra España y el Caton de nuestro siglo.* Nació en Madrid á 3 de mayo de 1673. Fué gentil-hombre del Rey D. Felipe V, primer coronel de reales guardias de infantería española, capitan de la primera compañía de guardias de Corps, y director general de infantería, y habiendo subido por todos los grados de la milicia hasta capitan general de los ejércitos, murió en Santa-Fé de Granada á 7 de febrero de 1733. Escribió cuando tendria 15 años de edad:

Theses matemáticas defendidas por el Excelentísimo Señor Don Íñigo de la Cruz, etc., *en el colegio de la compañía de Jesus de la ciudad de Cádiz.—Dedícalas al Rey nuestro Señor año de MDCLXXXVIII, dia XXII de junio.* En la imprenta del colegio, por Cristóbal de Requena. Un tomo en 4.° de 214 páginas con dos láminas; la una, de figuras trigonométricas; y la otra, de las de astronomía.—Despues de la portada se hallan estampadas las armas reales, y sigue la *Dedicatoria*, firmada por el *Señor de los Cameros* en Cádiz á 22 del citado mes; donde dice, que la alta recomendacion que merecieron las disciplinas matemáticas con la aplicacion de S. M. á su estudio en sus primeros años, alentó á la suya para seguir *carrera que tan resplandecientes pasos tenian ilustrada,* á fin de cumplir las precisas obligaciones con que nació para emplearse en el real servicio. Luego están las proposiciones ó theses que habian de formar los ejercicios ó

exámenes, divididas en las de *aritmética* inclusos los logaritmos, *trigonometría plana y esférica, álgebra, y arquitectura militar.*—Escribió tambien:

Defensorio de la religiosidad de las órdenes militares de España, con un proyecto para hacer el servicio segun su instituto en grande utilidad del Estado: Madrid, 1731.

Hacen mencion de ámbas obras, Muñiz, *Bibl. Cisterc.*, páginas 5 y siguiente (de quien hemos tomado la parte biográfica), y Lucuce, *Principios de fortificacion,* en el catálogo de Escritores militares españoles.

Don ISAAC Villanueva, profesor en el Conservatorio de artes de Madrid:

Curso de dibujo industrial, ó lecciones dadas en el Conservatorio de artes de Madrid por D. I. V. etc.: obra aprobada por la direccion general de estudios para la enseñanza del dibujo lineal, 1.ª y 2.ª parte: dos cuadernos en 4.° con sus correspondientes láminas. La 1.ª parte contiene la nomenclatura y definiciones de las líneas y figuras de la geometría, su trazado y varias de sus combinaciones y aplicaciones á las artes, con algunas nociones del dibujo de adorno y de la figura humana y sus proporciones; cuyos principios estan expuestos con la mayor claridad y sencillez posibles, á fin de que esten al alcance de los niños, y puedan servir de texto en la enseñanza del dibujo lineal en las escuelas y colegios. La parte 2.ª contiene los principios de la geometría descriptiva, y método de las proyecciones como base fundamental de la delineacion, las reglas mas principales de la perspectiva, y sus aplicaciones á los muebles y paisajes, la descripcion de los órdenes de arquitectura, algunas reglas para su aplicacion á la decoracion de los muebles, y varias noticias acerca del orígen de los diferentes géneros de arquitectura.—Impresa en Madrid, en la imprenta real.

Doña ISABEL REINA CATÓLICA de España:

Dice el continuador de la *Biblioteca* de Leon Pinelo, tomo 2, folio MCCVII, col. 1.ª, que "Por no dejar de em-« prender todas las cosas grandes y conseguirlas, mandó ha-« cer unas *Tablas astronómicas* en latin. Simlero, fol. 47."

Don ISIDORO de Antillon, caballero hijodalgo, abogado de los reales consejos, socio de mérito de las reales sociedades económicas de Aragon y Madrid, individuo supernumerario de la real academia de la historia, catedrático de astronomía, geografía, cronología é historia del Real Seminario de Nobles de esta corte, ministro togado de la audiencia territorial de las Islas Baleares, etc. Nació en el lugar de Santa Eulalia de Jiloca, obispado de Teruel, á 15 de mayo 1778: fueron sus padres D. Pascual de Antillon y Doña María Gerónima Marzo; y era sobrino de D. Mariano Cascajares y Antillon, bailío de la órden de San Juan y secretario de su maestre (segun Latassa, *Bib. nueva de Escritores aragoneses*, tom. 6.°, pág. 123). Estudió la latinidad en las escuelas de la villa de Mora, y tres años la filosofía en el colegio de San Raimundo de Teruel. Cursó tres años de leyes en la universidad de Zaragoza con gran aprovechamiento. Asistió dos años á la cátedra de derecho natural y de gentes. En 22 de noviembre de 1795 recibió el grado de bachiller en leyes á claustro pleno en la universidad de Huesca. Concurrió otros tres años á la cátedra de economia política, dos á la de moral, y un curso completo á la de matemáticas, en Zaragoza, en todas como alumno sobresaliente, y obteniendo premios de honor. En 22 de enero de 1796 obtuvo el ofrecido por la Real Sociedad aragonesa al que presentase la mejor Descripcion corográfica del corregimiento de Albarracin, con un mapa topográfico, y era el premio de 50 pesos y la patente de socio de mérito, y desde entonces asistió á todas las juntas de la sociedad, desempeñando en ella las comisiones mas

importantes. En el mismo año hizo oposicion á la cátedra de leyes de la universidad de Zaragoza con aprobacion: en 18 de junio, tambien de 96, incorporó en ella su grado de bachiller en esta facultad: cursó allí dos años de cánones, recibiendo el mismo grado en 18 de junio de 1797: y el de doctor en la propia facultad de cánones en la universidad de Valencia, con todos los honores, á 22 de octubre siguiente. En mayo de 1798 hizo oposicion á la canonjía doctoral de Osma, y en setiembre á igual canonjía de la metropolitana de Zaragoza, cuyos dos ejercicios le fueron aprobados, y no entró en votos por no tener la edad suficiente: en 28 de diciembre obtuvo en dicha universidad de Valencia el grado de doctor en leyes, con todos los honores; y sustituyó allí varias veces las cátedras de sagrados cánones. En julio de 1799 fué admitido por individuo de número de la Real academia de cánones, de liturgia, historia y disciplina eclesiástica de esta corte, y dijo la oracion inaugural de su apertura en enero de 1800. Lo mismo ocurrió en 22 de octubre para su admision en la Real academia matritense de derecho español con el título de Santa Bárbara, estando ya nombrado desde 30 de marzo, y á virtud de propuesta en primer lugar, catedrático de geografía, cronología é historia del Real Seminario de Nobles, donde tuvo el encargo de componer los elementos de enseñanza correspondientes á su cátedra; y en 11 de agosto se le habia admitido por socio de mérito de la Real sociedad económica de Madrid, imprimiéndose á costa de ella el escrito de que adelante se dará noticia, honrando á su autor con una medalla de plata de cuatro onzas, y confiándole sucesivamente comisiones muy importantes. En 17 de mayo de 1801 fué recibido de abogado de los Reales Consejos, prévio estudio de la jurisprudencia práctica por espacio de cuatro años. Desde el principio del alzamiento nacional de 1808 estuvo en Aragon ocupado en servicio de la causa pública como vocal de las juntas de Teruel y Albarracin; y dió

á luz varios escritos concernientes á las circunstancias de aquella época, siendo ademas redactor de la parte histórica del *Semanario patriótico.* En abril de 1809 fué nombrado director en comision del archivo general de Indias en Sevilla; y en fines de julio del mismo año redactor general de la Gaceta, con el sueldo de 20,000 rs. anuales.

Dió repetidas pruebas de su erudicion, y de sus conocimientos literarios, en escritos sobre materias diferentes; y aunque no todos pertenezcan á la presente *Biblioteca*, disimulable será, y aun parece debido á la amistad y á la buena memoria de español tan benemérito cuanto desgraciado al fin, que demos tambien alguna noticia de las otras varias obras que sabemos escribió. 1.ª *Carta á su amigo Don Ignacio Lopez de Ansó, del claustro de la universidad de Salamanca, sobre la antigua legislacion municipal de las ciudades de Teruel y Albarracin y sus aldeas en Aragon.* Impreso en Valencia por José de Orga, año de 1799 en 8.º=2.ª *Noticias históricas sobre los Amantes de Teruel.* Madrid, imprenta que fué de Fuentenebro y compañía, 1806, en 8.º y 46 páginas.—Consta de 7 artículos, que contienen: 1.º la historia de los dos amantes, que existia ms. á principios del siglo XVII en el archivo de la ciudad, de letra muy antigua, y copió entonces el secretario Juan Yagüe, que lo testifica como notario público, y cuya copia estará aun en el archivo de la parroquia de San Pedro de la misma ciudad; 2.º las diversas traslaciones de los cadáveres de Marcilla y Segura; 3.º el poema de Juan Yagüe; 4.º los testimonios de los historiadores; 5.º la comedia de Montalban; 6.º la relacion estampada en una memoria genealógica de la casa de Garcés; y 7.ª el juicio que puede formarse acerca del orígen y propagacion de tan singular aventura.=3.ª *Representacion del Príncipe de Asturias D. Fernando (ahora nuestro Rey y Señor) á su padre D. Cárlos IV, hallada entre los papeles de S. A. R., escrita toda de su mano en octubre de* 1807. *Publícala un pa-*

triota aragonés. En Valencia, imprenta de José Orga, año de 1808. Un cuaderno en 4.º En el *Prólogo del editor*, que ocupa 26 páginas, y firma "En Santa Eulalia de Xiloca á « 24 de setiembre de 1808—*El Aragonés*" (que era nuestro Antillon), despues de referir la prision del Príncipe y su causa, con insercion de decretos y otros papeles, el nombramiento de jueces, y su sentencia declarando la inocencia de S. A. R.; exhorta á que sin perder instante se reunan las Córtes generales para dar á España una Constitucion política, libertando á la nacion de los males que la habia originado el favorito, y facilitando al nuevo monarca las ventajas de reinar sobre un pueblo libre, que apenas salido de su abatimiento, comenzaba á combatir heróicamente por su independencia, su religion y su Rey.—Sigue luego en 61 páginas de diversa foliatura la *Representacion* del Príncipe, copiada de la que poseia el Sr. Escoiquiz, su preceptor, y que por esta razon tenia la misma autoridad que la original autógrafa unida al proceso del Escorial.=4.ª *Manifiesto de la Junta de Teruel sobre el estado actual de los negocios públicos*. Valencia, en la imprenta de D. Benito Monfort. Año de 1808. Un cuaderno de 40 páginas en 8.º mayor, redactado por el Sr. Antillon como vocal de la misma junta, que de su propio puño puso en la cubierta: "Para « mi hija, redactado por su padre D. Isidoro de Antillon." El *Manifiesto* está con fecha 2 de agosto del propio año, y firmado por el obispo de Teruel, el conde de la Florida, licenciado D. Tomás Canet, el marqués de Uztariz, D. Juan Romero y Alpuente, el comendador frey D. Gerónimo Dolz, el magistral Lopez, D. Salvador del Campillo, el Doctoral, el Provisor, D. I. de Antillon, D. Pedro Calza, el prior de dominicos, el de carmelitas descalzos, el cura de S. Martin, el racionero Juan Bautista, el guardian de capuchinos, el ministro de la Trinidad, D. Manuel Sanchez, D. Francisco Feced, D. Pedro Perez Elipe y D. Alejandro Barrachina. Des-

pues del *Manifiesto* hay una proclama para atajar la desercion del ejército de Teruel, firmada en esta ciudad á 20 de julio de aquel mismo año por los vocales de la junta D. Pedro de Aquavera, el conde de la Florida, D. José Vicente, y dichos Campillo, Antillon, Dolz, Calza, y prior de carmelitas.— 5.ª *Noticias históricas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Segunda edicion, corregida y aumentada.* Palma. Imprenta de Miguel Domingo. Año 1812.—Un cuaderno de 67 páginas en 4.º, firmado por el Sr. Antillon en aquella ciudad á 15 de febrero del mismo año, época al parecer de la primera edicion, pues en la segunda añadió un *Apéndice* con fecha 7 de abril siguiente, dando algunas otras noticias del Sr. Jovellanos, publicadas en la *Gaceta instructiva de la junta superior de Galicia* de 14 de diciembre de 1811, é incluyendo un artículo del *Semanario patriótico*, núm. XCII, que sus redactores dedicaron á la memoria de tan ilustre y sabio español.=6.ª *Noticia de las fiestas patrióticas celebradas en Mahon los dias* 19, 20, *y* 21 *de setiembre para solemnizar la publicacion y jura de la Constitucion política de España. Dála á luz el ayuntamiento de la misma ciudad.* Mahon, imprenta de la viuda é hijos de Fabregues. Año de 1812 y 1.º de la Constitucion.—Un cuaderno en 4.º de 42 páginas y 3 de principios sin portada; y en el ejemplar que hemos tenido á la vista, dice de su letra el autor: " Para mi hija, redactado por su « padre D. Isidoro de Antillon."—Deseoso el ayuntamiento de que una pluma imparcial formase la relacion de aquellas fiestas, se lo rogó al Sr. Antillon ministro de la audiencia de las Baleares, y á la sazon comisionado por real órden en Menorca, por medio de una diputacion y oficio de 23 de dicho setiembre, muy expresivo y honroso, al que contestó en 24, que como testigo de la pompa y regocijo con que se habia celebrado aquel suceso, y por su amor á la libertad civil y á los opimos frutos que recogerian los españoles de tan ventajosas instituciones sociales, procuraria corresponder á

la confianza que de él se hacia. Así lo ejecutó, concluyendo su relacion el dia 1.° de octubre, con seis notas al fin en que refiere el pormenor de las iluminaciones y adornos de algunas fachadas, inscripciones y alegorías, con otras noticias curiosas y análogas al objeto principal de aquellos públicos regocijos.

Síguese dar ahora noticia de las obras que escribió concernientes á nuestro primario objeto; y ya queda apuntado el premio que obtuvo el año de 1796 por la

Descripcion corográfica del partido de Albarracin, con un mapa topográfico, que presentó en 1795 á la real sociedad aragonesa, constando de 164 págs. en folio; y parece se imprimió en el *Memorial literario de Madrid* desde el correspondiente á diciembre del mismo año, segun Latassa en el lugar citado.

Curso de matemáticas puras de La-Caille, aumentado por Theveneau; que tradujo para la enseñanza en el Real Seminario de Nobles en 1800, segun tambien queda indicado.

Descripcion corográfico-histórica del corregimiento de Teruel, que presentó en 1800 á la sociedad económica de Madrid para su admision de socio de mérito, y se imprimió á expensas de la misma corporacion.

Juicio de un cuaderno anónimo intitulado: Elementos de geografía. Lo escribió para desengaño del público. En Madrid año de 1800.=Lo dice Latassa en dicho su tomo 6.° y página 124.

Descripcion geográfico-histórica de la villa de Manzanera en el partido de Teruel. Impreso en el *Semanario de Zaragoza* del jueves 26 de marzo de 1801, por Medardo Heras desde la pág. 1016, con su prólogo en 6 págs. en 4.°=Latassa, en idem.

Memoria sobre los nuevos descubrimientos y observaciones astronómicas que pueden facilitar la construccion de una nueva y exacta carta de la América septentrional.

Memoria de historia literaria sobre el mapa del reino de Aragon del célebre cosmógrafo Juan Bautista Labaña.—Esta y la anterior *Memoria* las presentó en la academia de la Historia cuando obtuvo en ella la plaza de académico supernumerario.

Eclipse de luna visible en Madrid el 26 de enero del presente año, calculado por D. Isidoro de Antillon. Se insertó bajo el epígrafe de *Astronomía* en el núm. 18 de *Efemérides de la ilustracion de España* del miércoles 18 de enero de 1804, firmado por el Sr. Antillon á 15 del mismo mes. Principia diciendo que " los eclipses que en siglos de ignorancia « y supersticion daban materia á vanos temores y absurdos « pronósticos, en el dia, difundidas mas las luces y disipa- « dos muchos errores vergonzosos para la humanidad, se « miran bajo un aspecto diferente. Son unos fenómenos que « en general excitan la curiosidad pública, sirven á los as- « trónomos para determinar el movimiento y desigualdades « de la luna, y á los historiadores para fijar en la gran cró- « nica de los hechos humanos las épocas mas ciertas, y son « el mejor medio de rectificar la geografía, pues por su ob- « servacion se determinan principalmente las longitudes de « los diferentes pueblos de la tierra. El calcularlos y pro- « nosticar sus circunstancias, es una operacion pesada pe- « ro digna de un amante de la astronomía." Y despues de expresar las tablas y datos de que se habia servido para calcular el citado eclipse, cuyo trabajo repitió y confirmó su discípulo D. Juan de Salazar, principia determinando el momento en que se verificaria el plenilunio en Madrid, la longitud y latitud de la luna entonces, movimiento horario en latitud y longitud, etc.: determina luego la paralage horizontal de este astro; la tangente de inclinacion de su órbita; el semidiámetro de la sombra de la tierra en él, etc.; y por último describe el principio, medio y fin del eclipse, con expresion de los dígitos que quedarian eclipsados. Recomienda

por conclusion " en nombre de la geometría y con deseo de « sus adelantamientos, la observacion de este eclipse á cuan- « tos tengan medios y proporcion para hacerla," indicando el modo de lograr bastante exactitud en los resultados.

Consecuente al encargo que tuvo, como arriba se ha dicho, para formar el plan de enseñanza correspondiente á su cátedra en el Seminario de Nobles, no solamente lo propuso cual convenia para explicar la ciencia de la geografía " con « los necesarios fundamentos astronómicos, y con todas las « relaciones que exijen la historia, el comercio, la milicia, « la navegacion y la política," sino que ademas presentó una *Carta del grande océano con su analisis*, como muestra y modelo de las demas, de que pensaba formar un *Atlas* que acompañase á la obra de geografía. El Rey mandó se efectuase todo bajo sus reales auspicios, dándose al autor las noticias y auxilios que pidiese. El *Atlas* debia constar de treinta cartas, que si se hubiera concluido, se tendria el primer atlas que podria llamarse *español*, del cual estaban ya publicados y venales en la imprenta Real cinco cuadernos (despues de habérseme confiado su revision) que contenian la carta esférica del grande océano; la del océano Atlántico; la del océano reunido y gran golfo de la India; la de la América septentrional desde su extremo N., hasta los 10° de latitud; y la de la Escandinavia ó del mar Báltico, con los reinos de Suecia, Noruega y Dinamarca.=Anuncio publicado en el núm. 32 de *Efemérides de la ilustracion de España*. Miércoles 1.° de febrero de 1804, págs. 125 á 127.

En los números 35 y 36 del mismo periódico, correspondientes al sábado y domingo, 4 y 5 del propio febrero, se insertó otro artículo firmado por nuestro Antillon en Madrid á 3 del expresado mes, bajo el epígrafe de:

Astronomía.—Noticia y cálculo del eclipse visible del sol que se verificará en el dia 11 de febrero del corriente año: en que daba una explicacion clara de los movimientos horarios

de la luna y del sol, y de cuanto habian prevenido ya sobre este eclipse las eféinerides ó almanaques astronómicos nacionales y extranjeros con el objeto de inspirar á la juventud el deseo de estudiar la astronomía, y de excitar á los hombres inteligentes á observar este fenómeno en algunos puntos de la península; pues "los eclipses de sol (dice) son « el medio mas seguro, exacto y elegante de determinar las « longitudes de los pueblos." Laméntase de que en España no se conociese la situacion astronómica ni aun de las capitales de las provincias interiores, y deseaba se aprovechase para lograrlo la proporcion que ofrecia el próximo eclipse; añadiendo en fin, que para las operaciones y cálculos que exponia, habia considerado la latitud de Madrid, referida al centro de la plaza mayor, de 40° 24′ 34″, pues así resultaba de las observaciones que juzgaba mas dignas de confianza.

En el Mercurio de España de 30 de setiembre de 1806, pág. 433, se lee el siguiente anuncio:

Mapa mundi, segun las mas modernas observaciones y descubrimientos. Publícalo D. Isidoro Antillon, catedrático de astronomía, geografía é historia del Real Seminario de Nobles de Madrid...." Se han tenido presentes para construirlo los « viajes y navegaciones mas célebres de los españoles, ingle- « ses y franceses á las islas del gran océano, tierras ó ma- « res circumpolares, costas de Asia, interior de África hasta « el presente año de 1806. Las posiciones de los puntos prin- « cipales se han establecido por las mejores observaciones « astronómicas; se ha introducido la nueva nomenclatura « hidrográfica, propuesta por Fleurieu, y perfeccionada por « el autor, que reforma ventajosamente la inexactitud de la « antigua; y las longitudes se cuentan en él desde el meri- « diano de Madrid. Los jóvenes que al empezar el estudio de « la geografía tenian que valerse de unos mapas-mundi lle- « nos de errores y delineados sin inteligencia, podrán en

« adelante usar de la carta general del globo terrestre que « ahora se publica, con mas confianza y con seguro fruto en « sus progresos ulteriores."

Tambien escribió y publicó: *Elementos de la geografía astronómica, natural y política de España y Portugal.* Impreso en Madrid año 1808. Reimpresos aquí, y en 1815 en Valencia, con algunas adiciones: un tomo en 8.º

San ISIDORO, Hispalense:

Tratado de la Esfera, en su libro *Del Mundo*, en latin, impreso en 1617, folio.=Leon Pinelo, *Epítome de Bibl.*, página 138; su continuador Barcia, tom. 2.º, col. 957, y del tratado *Del Mundo*, tom. 3.º, col. 1267.

Don ISIDORO Ruiz de Albornoz.—Véase Don JORGE Pero Lasso de la Vega.

ISIDORO Velazquez.—Véase JOAQUIN Roberto de Silva.

Don ISIDRO de Atondo, almirante de la California.

Relaciones de las dos jornadas que hizo allí desde 14 *de diciembre de* 1684 *hasta* 6 *de marzo de* 1685.

Informe que dirigió al virey de N-E. con fecha 12 *de abril de* 1685, *sobre los medios de continuar aquella empresa.* *Carta de* 15 *de abril de* 1685, *dirigiendo al virey las dos relaciones con el informe expresado.*

Hállanse estos cuatro documentos en Sevilla, en un testimonio de autos, legajo de Papeles sobre descubrimiento de las Californias; y copias de ellos en el Depósito hidrográfico, tom. 19 de Mss.

Padre ISIDORO García, jesuita, natural de la villa de Paniza, y maestro de retórica en el Real Seminario de Nobles de Calatayud. Escribió:

Breve compendio de la geografía universal para el uso é instruccion de los caballeros seminaristas del Real Seminario de Nobles de Calatayud. Impreso en esta ciudad por Joaquin Esteban, 1763, en 4.º=Latassa, *Biblioteca nueva de escritores arag.*, tom. 5.º página 96.

ISIDRO PERALTA:

Derrotero por el NO. á las Californias en el año de 1685.= Hallábase ms. en la librería del Exmo. Sr. duque del Infantado.

RABÍ IZCHAG ALCHADAHEPH, contemporáneo y acaso paisano del aragonés Paulo de Heredia, judío converso, escribió:

Orach Selulach, ó *Senda dispuesta:* obra matemática, inédita, con el calendario de los judíos.

Mahaseh Cheseb, ú *Obra del artífice:* libro de aritmética, que se imprimió en Venecia con el título de *Leson Hazahab*, ó *Lengua de oro*, y es una explicacion de los nombres de las medidas que se mencionan en la Sagrada Escritura.—Latassa, *Bibl. ant. de Aragon*, tom. 2.º, págs. 362 y siguiente.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

